

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento de Psicología Social



**JUVENTUD, TRABAJO, DESEMPLEO E IDENTIDAD:
UN ENFOQUE PSICOSOCIAL**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Jimena Gallardo Góngora

Bajo la dirección del doctor
José Luis Alvaro Estramiana

Madrid, 2008

- **ISBN: 978-84-669-3211-0**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL**

**JUVENTUD, TRABAJO, DESEMPLEO E IDENTIDAD: UN ENFOQUE
PSICOSOCIAL.**

**Autor: Jimena Gallardo Góngora
Director: Prof. DR. José Luis Álvaro Estramiana**

DEDICATORIA

Con todo mi amor para Hilda y Maura, mis grandes amores.

AGRADECIMIENTOS

Resulta difícil agradecer a las personas que de una u otra forma han sido partícipes de esta tesis doctoral sin caer en el riesgo de las omisiones. No obstante, me atrevo a emprender este riesgo y, de antemano, pedir mis disculpas a quienes siendo partícipes hayan sido omitidos.

Comenzaré agradeciendo a los participantes más directos en este estudio, me refiero a los(as) jóvenes entrevistados, sin cuya colaboración no hubiese sido posible esta tesis. Como también, a todos(as) los profesores(as) del departamento de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid, por la predisposición a ayudarme durante todo mi trayecto en este departamento. De forma especial a José Ramón Torregrosa, por haber sido una de las personas que motivó el interés por el tema de mi tesis y a Carmela Sanz Rueda, por su apoyo y estímulo constantes.

Quisiera agradecerle especialmente al Profesor José Luis Álvaro, su disponibilidad, estímulo constante y respeto a mi forma de trabajar. También a Alicia Garrido, Joel Berguere, Rafael González, Esteban Agulló, Inge Schweiger, Perla del Carpio, Miryam Rodríguez y Jesús Saiz, su participación a través de la revisión de contenidos y/o aspectos formales de esta tesis, así como por su apoyo en los aspectos administrativos previos a la presentación de la misma.

También agradecer a mis compañeros(as) de doctorado la transmisión de saberes y su amistad, en especial quiero agradecerles a Miryam Rodríguez y Coral Palomero haber sido un apoyo en los momentos en los que pensaba darme por vencida.

En el plano ya más afectivo y fuera del ámbito académico, quiero agradecerle a mi madre su amor incondicional y apoyo en todos mis proyectos, a mis hermanos(as), a mi gran amigo Juan y a Eduardo. En fin, a todos los que de una u otra manera han sido parte de esta historia.

Agradezco a mis amigos Lorena y Perico el poder estar escribiendo esta página; a ellos van mis eternos agradecimientos.

Finalmente agradecer a mi país el haberme dado la posibilidad de aprendizaje y crecimiento profesional, a través del otorgamiento de la Beca Presidente de la República.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	9
II. ALGUNOS ANTECEDENTES DEL CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL EN EL QUE SE REALIZA LA INVESTIGACIÓN	17
III. LA JUVENTUD COMO FENÓMENO PSICOSOCIAL: ELEMENTOS PARA UN MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL	73
IV. TRABAJO: SIGNIFICADOS, CENTRALIDAD Y FUNCIONES PSICOSOCIALES.	122
V. LA IDENTIDAD: UN ENFOQUE PSICOSOCIAL	171
VI. EFECTOS PSICOSOCIALES DEL DESEMPLEO	217
VII. PARTE EMPÍRICA: ANÁLISIS DE ASPECTOS DEL FACTOR TRABAJO EN JÓVENES CHILENOS DESEMPLEADOS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD	233
VIII. CONCLUSIONES	355
IX. BIBLIOGRAFÍA	379
X. ANEXOS	397

ÍNDICE TEMÁTICO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN

II. ALGUNOS ANTECEDENTES DEL CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL EN EL QUE SE REALIZA LA INVESTIGACIÓN

Introducción

- 2.1. Antecedentes generales del panorama social y económico de América Latina
- 2.2. Visión general de la situación de los jóvenes chilenos
 - 2.2.1. Algunas características demográficas de la juventud chilena
 - 2.2.2. La situación de los jóvenes en el hogar
 - 2.2.3. Estado Civil de los jóvenes chilenos
- 2.3. Situación educacional de los jóvenes
- 2.4. Algunos aspectos de la inserción laboral de los jóvenes
 - 2.4.1. Evolución de la fuerza de trabajo
 - 2.4.2. Evolución de la ocupación
 - 2.4.3. Evolución de la desocupación
 - 2.4.4. Actividad de los jóvenes
 - 2.4.5. Características de la ocupación juvenil
 - 2.4.6. Nivel de satisfacción de los jóvenes con el trabajo
 - 2.4.7. Percepción de oportunidades laborales
 - 2.4.8. Características de la desocupación juvenil
- 2.5. Características de la integración juvenil al sistema de protección social
 - 2.5.1. Jóvenes en el sistema de pensiones

III. LA JUVENTUD COMO FENÓMENO PSICOSOCIAL: ELEMENTOS PARA UN MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

Introducción

- 3.1. Revisión crítica del concepto juventud
- 3.2. Juventud y jóvenes: Una delimitación conceptual en torno a la exclusión social

IV. TRABAJO: SIGNIFICADOS, CENTRALIDAD Y FUNCIONES PSICOSOCIALES

Introducción

- 4.1. Significados del trabajo
- 4.2. Centralidad y funciones psicosociales del trabajo
 - 4.2.1. El debate de la centralidad/acentralidad del trabajo
 - 4.2.2. ¿El fin del trabajo, fin de la sociedad del trabajo, pérdida de la centralidad del trabajo, desaparición del trabajo o crisis del trabajo asalariado?
 - 4.2.2.1. “El fin del trabajo”: Jeremy Rifkin
 - 4.2.2.2. “La desaparición de la sociedad del trabajo”: Claus Offe
 - 4.2.2.3. “La desaparición del valor trabajo”: Dominique Méda
 - 4.2.2.4. “La metamorfosis del trabajo”: Andre Gorz
 - 4.2.3. Argumentos en contra de las tesis del “fin del trabajo”
 - 4.2.4. La centralidad del trabajo desde una perspectiva psicosocial
 - 4.2.5. Funciones psicosociales del trabajo
 - 4.2.5.1. Trabajo e ingresos económicos
 - 4.2.5.2. Trabajo e identidad
 - 4.2.5.3. Trabajo y estructuración del tiempo
 - 4.2.5.4. Trabajo e interacción social
 - 4.2.5.5. Trabajo y actividad
 - 4.2.6. Algunas características negativas del trabajo

V. LA IDENTIDAD: UN ENFOQUE PSICOSOCIAL

Introducción

- 5.1. Concepto de identidad
- 5.2. El “self” como antecedente psicosociológico de la identidad
 - 5.2. 1. El “self” en George Herbert Mead
- 5.3 Interaccionismo simbólico: Herbert Blumer y Manford Kuhn
 - 5.3.1 Algunas críticas al interaccionismo simbólico
 - 5.3.2 Algunas variantes en el interaccionismo simbólico
 - 5.3.2.1 McCall y Simmons: Modelo de la identidad de rol (*The Role-Identity Model*)
 - 5.3.2.2 Adopción del rol y la naturaleza de la fusión rol y persona: Ralph H. Turner
- 5.4. El interaccionismo simbólico socioestructural: Seldon Stryker
 - 5.4.1. El interaccionismo simbólico socioestructural y la teoría de la identidad
- 5.5. Enfoque fenomenológico de la identidad: Berger y Luckman
- 5.6. La concepción de la identidad en Erickson
- 5.7. Algunos aspectos sobre la identidad en la juventud

VI. EFECTOS PSICOSOCIALES DEL DESEMPLEO

Introducción

- 6.1. Algunas características generales de la investigación psicosocial sobre el desempleo
- 6.2. Efectos psicosociales del desempleo en jóvenes
 - 6.2.1 Desempleo juvenil y salud mental
 - 6.2.2 La investigación psicosocial sobre el desempleo y la identidad en los jóvenes

VII. ESTUDIO EMPÍRICO: ANÁLISIS DE ASPECTOS DEL FACTOR TRABAJO EN JÓVENES CHILENOS DESEMPLEADOS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

- 7.1. Delineamiento de la investigación
 - 7.1.1 Objetivo general
- 7.2 Primera parte de la investigación
 - 7.2.1 Objetivos específicos vinculados al apartado teórico
- 7.3. Segunda parte de la investigación
 - 7.3.1 Objetivos específicos vinculados al trabajo empírico
 - 7.3.2 Objetivos específicos de la investigación empírica
- 7.4 Proceso y estrategia metodológica

7.4.1 El enfoque cualitativo como opción metodológica

7.4.2 La entrevista abierta o en profundidad

7.4.3 Diseño y análisis de las entrevistas

7.4.3.1 Diseño de las entrevistas

7.4.3.2 La selección de los entrevistados(as)

7.4.4 Tipo de análisis: Análisis del discurso

7.4.4.1 El análisis del discurso en psicología social

7.5 Análisis e interpretación de los discursos de los y las jóvenes entrevistados(as)

7.5.1 La conceptualización de la juventud y ser joven

7.5.2 Valorización y centralidad del trabajo

7.5.3 La experiencia del desempleo en los(as) jóvenes y sus efectos

VIII. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

El propósito de esta investigación radica en el estudio de algunos aspectos del trabajo en los jóvenes chilenos desempleados, analizando su centralidad y considerando las influencias de los valores y significados que el trabajo tiene para los y las jóvenes en el proceso de construcción de su identidad. El esfuerzo está encaminado a obtener una aproximación al fenómeno del desempleo juvenil en Chile que nos permita comprender la posición que los y las jóvenes adoptan ante el trabajo en el contexto socioeconómico y cultural en el cual han sido socializados y las formas en que el trabajo es concebido, conceptualizado y vivido. Como se puede observar, a primera vista, a partir de este objetivo general se desprenden o están implicados constructos/fenómenos sustantivos de nuestra realidad social: la juventud, el trabajo-desempleo y la identidad.

El desempleo constituye uno de los problemas más graves por los que atraviesan las sociedades occidentales en la actualidad, problema que por lo general ha sido asociado a las crisis del sistema económico y vinculado a análisis macrosociales. Esta asociación ha generado la falta de una perspectiva psicosocial orientada al estudio de las consecuencias del desempleo, omitiendo la mayoría de las veces una referencia explícita a los efectos psicosociales que éste fenómeno tiene para las personas y familias de los desempleados y, por ende, para la sociedad en su conjunto. De hecho algunos autores como Jahoda (1987), Álvaro (1992) y Garrido (1996) han criticado el reduccionismo economicista y la preocupación por la cuantificación estadística del número de desempleados, considerándolos como una de las posibles causas iniciales de una cierta ausencia de una perspectiva psicosocial orientada hacia el estudio de las consecuencias del desempleo.

En la actualidad, las elevadas tasas de desempleo, presentes inclusive en los períodos de reactivación económica, han provocado que la falta de puestos de trabajo sea percibida como un problema estructural de las economías occidentales, sin vislumbrar hasta nuestros días una solución al problema. Esta situación ha generado toda una suerte de debates, estudios, informes e investigaciones de diversa índole; dentro de las cuales, como ya señalamos, prevalece una visión economicista. No obstante, frente a éste predominio se observa un interés creciente por la investigación

psicosocial del fenómeno del desempleo. Desde que autores como Hyman (1979) calificasen de abandono la situación de la investigación sobre los efectos psicosociales del desempleo, ésta preocupación se ve reflejada en una gran cantidad de publicaciones provenientes principalmente de Gran Bretaña y Estados Unidos, a las cuales se suman actualmente un aumento paulatino de investigaciones provenientes de países como Australia, España y Francia entre otros.

En lo que respecta a la investigación del desempleo en Chile, se puede observar que ésta no ha estado exenta de caer en el reduccionismo economicista al cual aludíamos en un comienzo. Al observar las imágenes o los mensajes que transmiten los medios de comunicación social, se puede constatar un gran predominio de la cuantificación estadística del número de desempleados. En todos estos casos se omite un tratamiento sistemático de los efectos psicosociales que tiene el desempleo para las personas que viven dicha experiencia. El tratamiento del tema por los medios de comunicación no es menos problemático: así, la proliferación de versiones alarmistas y altamente pesimistas del tipo “*Chile con mayor desempleo de la década*” (El Mundo, 1999), “*El desempleo en Chile sube al 10%, su máximo nivel en 11 años*” (El Mundo, 1999), “*Tocó fondo el desempleo*” (La Tercera, 2000) y, críticas a los sucesivos errores de diagnóstico como al “*poco éxito del Gobierno en su lucha contra la desocupación*” (La Tercera, 2000), muestra claramente cómo, de nuevo, la cuantificación estadística oculta más de lo que muestra. Al preocuparse por el número de desempleados y quedar satisfechos con poner en circulación esa información, los medios contribuyen también a perder de vista la perentoriedad de una mirada crítica acerca de las causas y las consecuencias psicosociales de este problema.

En este sentido, en Chile son pocos los autores que han abordado el fenómeno del desempleo desde una perspectiva psicosocial. Los estudios existentes han sido realizados en un contexto muy específico en la historia de nuestro país, nos referimos al contexto de la Dictadura Militar, y al contexto de una desocupación abierta que sobrepasó los niveles históricos de alrededor del 5% a tasas cercanas al 14% antes de 1980 y cerca del 20% con posterioridad a 1982; entre los autores de dichos estudios podemos destacar a Lira y Weinstein (1981), Acuña y Reyes (1982) y Klein y Tokman (1985).

La mayor parte de los estudios iniciales realizados se centraban en la población adulta como objeto de estudio, siendo muy escasos los trabajos de investigación en los que se analizaba el desempleo de los jóvenes y, dentro de éstos, era todavía más escasa atención prestada a las consecuencias psicosociales del desempleo para las mujeres. Sin embargo, al constituirse el desempleo juvenil en un problema grave, debido a que este sector de la población es el que presenta los índices más altos de desempleo en la mayoría de los países industrializados, las cosas parecen estar cambiando y, en la actualidad, el desempleo juvenil tiene una relevancia que no tuvo en el pasado.

Sin embargo, este interés no se ha reflejado de igual manera en otros contextos socioeconómicos y culturales. Así, por ejemplo, son muy escasos los estudios realizados en América Latina y en los países en general que componen la región, en los cuales el desempleo es, desde hace ya muchos años, un problema estructural, frente al cual las políticas sociales de subsidios de desempleo suelen ser muy precarias y en algunos casos inexistentes. Un problema que en la región adquiere proporciones dramáticas ya que, a la recurrente situación de crisis económica e inestabilidad política se añaden las altas tasas de pobreza que presentan grandes sectores de la población y, especialmente, la población en paro. Por tanto, dada la ausencia de investigaciones empíricas precedentes de este contexto y en particular en lo que se refiere al desempleo juvenil, la presente investigación tiene como objetivo general el estudio de los jóvenes chilenos desempleados, analizando la centralidad del trabajo para éstos y considerando las influencias de los valores y significados que el trabajo tiene en el proceso de construcción de su identidad.

Para tales efectos, esta investigación comienza con la exposición de antecedentes del contexto económico, social y cultural de América Latina, para posteriormente situarnos en el contexto chileno, escenario en el cual se inscribe la investigación y desde donde ésta debe ser evaluada. En este sentido, presentamos algunos antecedentes generales del panorama social y económico de América Latina, profundizando en temas como la pobreza y la desigualdad, por considerarlas fenómenos de gran relevancia para el análisis de los efectos psicosociales del desempleo en los países que componen la región. Así, una vez situados en el escenario global en el cual se inscribe nuestra investigación, y en el cual los(as) jóvenes de nuestro estudio dan significados y un valor al trabajo, donde viven la experiencia del desempleo y en el cual construyen su

identidad, estaremos en condiciones de proceder al análisis de los conceptos/fenómenos que se desprenden de nuestro objetivo general.

El tercer capítulo de nuestra investigación tiene como objetivo el análisis y la revisión crítica del concepto *juventud* y términos a fines al mismo, así como la delimitación conceptual de la juventud en el contexto que anteriormente presentábamos. En este sentido, partimos del reconocimiento de la complejidad y la heterogeneidad de nuestros sujetos de estudio, obligándonos a centrar nuestra atención siempre en dos niveles, que giran en torno a las preguntas: ¿a qué llamamos juventud? y, ¿cómo han influido los cambios estructurales y socioculturales generados tras la II Guerra Mundial en la configuración de un nuevo escenario de construcción de nuevas identidades juveniles? Estas preguntas nos han servido de base para entender la posición de la juventud en el sistema de relaciones de la estructura social del capitalismo contemporáneo.

¿Qué es la juventud? Podemos decir en primer lugar, que se trata de un concepto que posee una pluralidad y diversidad de significados, no sólo para quienes teorizan al respecto, sino también para quienes entran en esta condición. Entre la gran gama de definiciones podemos encontrar las siguientes: la juventud como *estatus* (Torregrosa, 1972), *condición social* (Zárraga, 1985), *condición sociohistórica* (Sigal, 1983), *proceso de transición* (Prieto, 1982), *un grupo privilegiado* (Sagrera, 1992), *proceso social* (Brito, 1998; Zárraga, 1985), *estadio o período* (Erikson, 1968), “*problema de desarrollo*” (Ferraroti, 1981), “*el momento en que tú decides tu vida (...) tú camino*” (SV9, joven entrevistado), “*una etapa de cambios*” (SM11, joven entrevistado), “*etapa que nos pone hartas pruebas difíciles*” (SV13, joven entrevistado); “*como un período de la vida, no más*” (SV4, joven entrevistado). Se podrían agregar muchos ejemplos más, sin embargo, éstos nos bastan para ilustrar la polisemia del concepto.

En este sentido, podemos señalar que la “juventud” ha sido analizada desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, a partir de la contribución de diversas disciplinas científicas, observándose un predominio de enfoques demográficos, biológicos, psicológicos y sociológicos, caracterizados por concepciones más bien reduccionistas que no sólo han copado por mucho tiempo las producciones de las ciencias sociales, sino también la de los imaginarios colectivos con que nuestras

sociedades se nutren cotidianamente. Lo anterior nos obliga a avanzar hacia versiones más integrales y menos reduccionistas respecto a los sujetos que entran en esta categorización, no sólo por su importancia como grupo social, sino por la incapacidad mostrada por muchas organizaciones e instituciones sociales (públicas o privadas) de responder a las demandas y necesidades que estos grupos tienen. De ahí que nuestra tarea, entre otras, sea la de revisar críticamente el concepto “juventud”. Para tales efectos prescindiremos de los discursos biologicistas, situándonos principalmente en las explicaciones provenientes del ámbito de la sociología y la psicología, sin descartar las aportaciones de otras disciplinas de las ciencias sociales para avanzar en la necesaria delimitación del concepto para nuestra investigación. Sin la pretensión de ser definitivos, lo que interesa es hacer un esfuerzo desde una perspectiva psicosociológica que permita una mejor comprensión de los y las jóvenes como sujetos de nuestro estudio.

El cuarto capítulo de nuestra investigación está dirigido al análisis de los significados del trabajo desde una perspectiva histórica, a fin de estudiar las concepciones/significados y representaciones sociales que éste ha ido adquiriendo en distintas épocas. En este sentido, la visión retrospectiva sobre qué se ha entendido por trabajo en el curso de nuestra historia, revela que éste ha sido concebido de distintas formas a lo largo de diferentes etapas de la historia y en el marco de diversas civilizaciones. Así, hemos podido observar que se ha pasado de la concepción tradicional del trabajo como valor periférico, servil e instrumental hasta la actual concepción del trabajo, en tanto valor central, integrador y expresivo.

Sin embargo, en la actualidad la concepción sociocultural del trabajo en tanto valor central, integrador y expresivo, está siendo profundamente cuestionada. Este cuestionamiento nos plantea la necesidad de pensar la pertinencia de preguntas de este talante: ¿El trabajo sigue ocupando una posición central para gran parte de los ciudadanos de nuestras sociedades?, ¿continúa siendo el eje vertebrador de nuestras creencias, actitudes e identidades?, ¿se podría argumentar en el ámbito individual y colectivo que el trabajo es cada vez menos central? La importancia de la vigencia de éste tipo de interrogantes salta a la vista cuando nos damos cuenta que algunos de los científicos sociales que han abordado el tema desde una perspectiva psicosociológica tienden a insistir en lo contrario. En contraposición a dichos autores, argumentaremos

que, a pesar de las transformaciones y metamorfosis que ha sufrido el mundo del trabajo en las últimas décadas, el trabajo como eje vertebrador de las relaciones sociales sigue siendo central en las vidas cotidianas de las personas, pues es en torno al trabajo donde se articulan una amplia gama de relaciones que dan sentido a la vida en sociedad.

La centralidad y la importancia del trabajo están determinadas por los significados y las funciones que éste desempeña en cada grupo social. El trabajo, además de proporcionar una fuente de ingresos o medios para la supervivencia, nos provee de una estructura temporal, posibilita la interacción social y posee la función de proporcionar un estatus e identidad personal y social. La importancia del trabajo en la construcción de la identidad juvenil, es el tema central del capítulo V.

El concepto *identidad* posee, al igual que los conceptos/fenómenos que abordamos en los capítulos anteriores, una gran complejidad y un amplio abanico de términos. Diversos autores suelen advertirnos acerca de la polisemia de dicho concepto (Erikson, 1968; Deschamps y Devos, 1996; Morales, 1999; Torregrosa, 1983; entre otros). Esta diversidad de significados la podemos constatar en el uso de términos como: “sí mismo (*self*)”, “yo”, “mí”, “personalidad”, “autoconcepto”, “carácter”, etc., constituyéndose en un tema que está presente no sólo en el discurso científico, sino también en el cotidiano.

Esta falta de homogeneidad conceptual y su proliferación terminológica ha dado lugar a enfoques, perspectivas y escuelas teóricas con puntos divergentes entre sí, mientras que en aquellos casos en que existe una convergencia, ésta no ha sido reconocida, generando contradicciones y controversias en torno al fenómeno en cuestión.

En este sentido, nuestro interés es abordar el tema de la identidad desde una perspectiva psicosociológica. Por tanto, no nos detendremos a ofrecer un repaso detallado de cada una de las teorías, perspectivas o enfoques provenientes de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, ya que tal intento superaría con creces los propósitos de nuestro trabajo. En cambio, en nuestro análisis nos detendremos principalmente en la teoría del interaccionismo simbólico y sus diferentes variaciones, así como en las perspectivas teóricas afines a esta teoría, por considerar que éstas nos

ofrecen un marco adecuado para estudiar la identidad como un fenómeno psicosocial, permitiéndonos no sustraernos del carácter dialéctico que asume lo individual y lo social.

Desde esta perspectiva, concebimos la identidad como un proceso que articula lo psicológico y social a la vez. En esta línea, siguiendo a Torregrosa (1983) consideramos la “*identidad personal como identidad social*”. La identidad surge a través de procesos sociales de interacción, pudiendo constatarse a lo largo de nuestro análisis que el lenguaje constituye un elemento estructurador de la vida social; sin embargo, no todos los individuos están implicados y participan de la misma manera en esta interacción simbólica. Además del lenguaje, encontramos relaciones de producción y relaciones de poder que inciden decisivamente en las interacciones concretas y por tanto en la configuración de la identidad. La constatación de este hecho nos ha llevado a prestar atención no sólo a los aspectos individuales y microsociales que intervienen en su conformación, sino también a los aspectos socioestructurales que inciden en el comportamiento humano.

La identidad se construye a través de la interacción simbólica que tiene lugar en el grupo social; la naturaleza de esta interacción dependerá del lugar que el individuo ocupa en dicho grupo y, a su vez, esta ubicación social estará determinada en gran medida por la situación sociolaboral del individuo. Si bien la identidad se configura a lo largo de todo el ciclo vital de la persona, es en la etapa juvenil cuando adquiere especial relevancia por ser éste un período de cambio y consolidación en el concepto de sí mismo. En este sentido, cabe señalar que si bien Erikson (1968) no analizó específicamente el efecto del desempleo en la formación de la identidad durante la adolescencia, indicó la importancia de la inserción ocupacional para una solución positiva a la crisis de identidad, manifestando que es justamente la incapacidad de asentarse en una identidad ocupacional lo que realmente perturba a los jóvenes. De ahí que nuestro próximo capítulo (VI) esté dirigido a la revisión y análisis de las investigaciones que han establecido a través de diversas modalidades los efectos del desempleo en los jóvenes, centrándonos principalmente en sus efectos en la salud mental y en el proceso de desarrollo y construcción de la identidad de éstos.

Es por esta razón que hemos considerado oportuno atender a los hallazgos sobre los efectos psicosociales que provoca la experiencia del desempleo, reconociendo que el desempleo puede tener diversas consecuencias negativas como son, por ejemplo, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, la precarización del mismo, la aceptación de salarios bajos, una menor reivindicación por parte de los trabajadores, una mayor desmovilización política ante el temor de perder el empleo, etc. Para fines de nuestra investigación, en este capítulo nos centraremos en las aportaciones que destacan los efectos psicosociales del desempleo en la población juvenil, centrándonos principalmente en aquellas que han abordado sus efectos en la salud mental y la identidad de los jóvenes.

A continuación, en el capítulo VII, se presentan los objetivos específicos vinculados al trabajo empírico; esto es, planificación y diseño de la investigación relativa al objetivo general, objetivos específicos de la investigación, proceso y estrategia metodológica. Posteriormente, se presenta el análisis de las entrevistas, para finalmente en el capítulo VIII, presentar las conclusiones globales de la investigación, integrando los resultados del análisis de los distintos ejes temáticos con los de nuestro estudio empírico.

II. ALGUNOS ANTECEDENTES DEL CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL EN EL QUE SE REALIZA LA INVESTIGACIÓN

Introducción

Considerando las grandes diferencias que podemos encontrar en distintos contextos sociales en aspectos como la magnitud de las tasas de desempleo, las condiciones y la calidad de los puestos de trabajo, los índices de pobreza, la cobertura social de la que disponen los desempleados, etc, el estudio de la experiencia del desempleo, desde una perspectiva psicosocial, debería prestar una mayor atención al contexto socioeconómico y cultural en el que se experimenta dicha situación. Es por esta razón que en este capítulo hemos considerado relevante introducir algunos aspectos concretos del panorama social y económico en el que los jóvenes de nuestro continente y en particular de nuestro país (Chile) viven la experiencia del desempleo. Sin desconocer que el momento actual inmediato de la región y del país debemos situarlo en el contexto más amplio del desarrollo del capitalismo avanzado, la democracia occidental y la cultura moderna.

Sin entrar en contradicción con la crítica efectuada en la introducción de este trabajo de investigación al reduccionismo economicista en el estudio del desempleo, cabe señalar la importancia de incorporar algunos aspectos de la realidad económica del contexto en el que se enmarca esta investigación para una mejor comprensión de los efectos del desempleo. Recurriendo a Álvaro: *“El estudio del desempleo debería arrojar luz, por tanto, no sólo sobre los efectos psicológicos de éste sobre las personas, sino también desvelar aspectos de la condición humana bajo el actual sistema de capitalismo avanzado”* (Álvaro, 1992, p. 5).

2.1 ANTECEDENTES GENERALES DEL PANORAMA SOCIAL Y ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA

Consideramos la pobreza como un factor importante a considerar en el análisis de los efectos del desempleo, ya que no se trata de un fenómeno coyuntural que afecta solamente a pequeños grupos específicos, sino que, por el contrario, se trata de un fenómeno ampliamente extendido y arraigado en el desarrollo histórico de nuestros países, y que se ha agravado considerablemente durante las últimas décadas. En este sentido, es preciso señalar que cuando hablamos de pobreza, no nos estamos refiriendo simplemente a un indicador más ni a una estadística entre tantas otras. De manera que, al referirnos a la pobreza en América Latina, estamos trayendo a colación el sufrimiento de quienes la padecen.

Desde esta perspectiva, recurriendo a Stavenhagen (1998), cabe advertir que la pobreza esconde muchas situaciones heterogéneas y presenta no pocas dificultades metodológicas. Un primer problema se refiere al cálculo del ingreso o del consumo en términos monetarios, lo cual tiende a excluir múltiples elementos no monetarios que intervienen en el bienestar individual o familiar. Así, millones de personas en América Latina participan en una economía no monetaria (campesinos de subsistencia) o en el sector informal de la economía urbana en donde resulta difícil fijar ingresos monetarios de forma sistemática. Por tanto, al referirnos al término pobreza, nos referimos a un fenómeno más complejo:

“Para millones de latinoamericanos, la pobreza representa también -y a veces sobre todo- un estado de privaciones permanente, una falta persistente de “empowerment”, una sujeción perenne a múltiples formas de discriminación y dominación, que se encuentran arraigadas en las históricas relaciones jerárquicas, autoritarias y paternalistas de estructuras clasistas de opresión y explotación” (Stavenhagen, 1998, p.5).

De ahí que quienes han estudiado el tema de la pobreza en América Latina lo consideren un fenómeno que posee una dimensión objetiva (ingresos y niveles de vida bajos) y subjetiva (la conciencia de ser pobres, marginados o excluidos, o tener menos

de lo que tienen otros, de lo que podrían tener, de lo que se cree que se debe tener o a lo que se cree tener derecho); y también absoluta (medida en pesos, en calorías, en espacio vital o en grados escolares) y relativa (en comparación con otros países).

Reconociendo que la medición de la pobreza ha sido siempre problemática, y que con frecuencia los juegos estadísticos están lejos de representar la realidad social en toda su dimensión, hemos de recurrir a algunas estimaciones que nos permitirán tener una visión general del problema al cual nos estamos refiriendo.

Así, de acuerdo con las estimaciones disponibles sobre pobreza e indigencia en los países de América Latina efectuadas por la CEPAL (véase Panorama Social de América Latina 2002-2003), durante el año 2002, se estimaba un 44% de pobres en la región, porcentaje equivalente a un número aproximado de 220.000.000 personas, de las cuales el 19.4% correspondería a personas indigentes o en situación de pobreza extrema, lo que significa la existencia de aproximadamente 100 millones de personas que no logran satisfacer con sus ingresos las necesidades mínimas de alimentación. Unos 120 millones de ellos son niños y adolescentes menores de 20 años.

En este sentido, es importante señalar que durante el período comprendido entre los años 1999 al 2003 se constata un relativo estancamiento del proceso de superación de la pobreza en la región, observándose un aumento de 10 millones de pobres respecto del año 1999, incremento que corresponde principalmente a personas en situación de indigencia, lo que refleja un proceso de agravamiento de la pobreza.

Sin embargo, a partir del período 2004-2006 (véase Panorama Social de América Latina 2004, 2005 y 2006), la región ha logrado salir del estancamiento antes señalado y avanzar en la reducción de la pobreza, marcando una tendencia positiva en varios países de la región. No obstante, una mirada a largo plazo muestra que la región ha demorado 25 años en reducir la incidencia de la pobreza. Por tanto, los avances en esta materia y los que se proyectan para el futuro no deben hacer olvidar que los niveles de pobreza siguen siendo elevados; además es importante señalar que el análisis de la evolución de la pobreza y la indigencia revela situaciones heterogéneas en los países que componen la región, presentando algunas variaciones más pequeñas, mientras que otros experimentan cambios más significativos.

Lo anterior confiere una gran vulnerabilidad social (originada en la calidad del empleo, el capital humano, las relaciones sociales, etc.) a América Latina, manifestada en la sensación de riesgo, inseguridad e indefensión que actualmente alberga a la mayoría de la población de muchos países. En el panorama social se identifican bases objetivas que subyacen a este fenómeno, entre ellas, la mayor inestabilidad de los ingresos familiares, que se traduce en frecuentes entradas y salidas de la pobreza, el desempleo y el aumento de la precariedad en el mercado de trabajo, con porcentajes crecientes de empleo no permanente, sin contrato y sin seguridad social.

Respecto a este último punto, cabe señalar que durante las últimas décadas, la política económica en América Latina y el Caribe experimentó la mayor transformación que se haya registrado desde la Segunda Guerra Mundial. Transformación que se tradujo en una serie de reformas estructurales que llevaron a que un número creciente de países de la región dejaran de ser economías cerradas, dominadas por el Estado, para convertirse en economías orientadas al mercado y abiertas al resto del mundo. Es decir, comienza a ponerse en práctica el modelo neoliberal con énfasis en la apertura comercial, las privatizaciones y la desregulación mercantil. Modelo que se aplica en su sentido más puro de la mano de las dictaduras militares en los años setenta, siendo el del régimen de Pinochet, en Chile, el de mayor radicalidad en el contexto regional, lo que se tradujo en intensos procesos de reestructuración, desestructuración y de racionalización, que afectaron y que continúan afectando hasta nuestros días, profundamente, no sólo al sector industrial sino al conjunto del sistema productivo y a la seguridad social del país, al tiempo que marcan profundamente la vivencia del desempleo para los sectores más desprotegidos de la sociedad chilena. En cuanto a la evolución de la pobreza, la aplicación de los modelos neoliberales ha tenido resultados divergentes según el país de aplicación en el continente. Sin embargo, en lo que hay consenso es en una mayor profundización de las desigualdades sociales, lo que hace que en materia de distribución del ingreso nuestro continente sea el catalogado como el peor en esta materia. Así, mientras que el 5% más rico obtiene el 25% del producto, el 30% más pobre sólo recibe el 7,5%, figurando Brasil y Chile entre los países con la peor distribución de ingresos. Situación que no presenta variaciones en los últimos años, ya que según el Panorama Social (CEPAL 2006), Chile no registra cambio alguno en la distribución del ingreso.

Algunos autores como Katzman (2001), señalan que entre los factores que más poderosamente inciden en los cambios que experimenta la pobreza en los países de la región se encuentran las transformaciones que ocurren en los mercados de trabajo. *“Bajo el impulso de procesos de desindustrialización, achicamiento del Estado y acelerada incorporación de innovaciones tecnológicas en algunas áreas de actividad, se reduce la proporción de ocupaciones protegidas y estables, aumentan las disparidades de ingreso entre trabajadores de alta y de baja calificación, y se intensifican los problemas de desempleo y subempleo, que afectan en particular a estos últimos”* (Katzman, 2001, p. 172), aumentando con ello, las desigualdades sociales entre los pobres y los no pobres.

En este sentido, el panorama social muestra cambios profundos en los mercados de trabajo e identifica de acuerdo a sus ingresos a tres grupos que conforman una estratificación ocupacional:

“El nivel superior abarca a poco más del 9% de los ocupados y tiene ingresos considerablemente más elevados que los demás. El de nivel intermedio reúne a un 14% de la fuerza laboral, y, por último, el de nivel inferior, que representa al 75% de ella, obtiene ingresos individuales que en la mayoría de los países no alcanzan por sí solos para mantener a una familia fuera de la pobreza” (CEPAL, 2000, p. 2).

Según datos provenientes de la CEPAL, el Panorama Social (2001-2002), señala que el principal aporte de ingresos en todos los países de América Latina sigue siendo el proveniente del jefe de hogar, su contribución a los ingresos del hogar no ha disminuido en términos relativos frente a la de los otros perceptores durante la década de los 90. Lo anterior significa que los ingresos familiares dependen fundamentalmente de la inserción ocupacional del jefe o jefa del hogar, si estos tienen empleo o no, de la calidad, si se desempeña en el mercado laboral formal o informal, como asalariado público o privado, como trabajador por cuenta propia o dependiente etc.

Así, no sólo la falta de empleo sino también la precariedad laboral son consideradas como el vínculo más claro entre vulnerabilidad y pobreza, ya que los ingresos provenientes del trabajo representan la fuente más directa e importante para la

supervivencia de los hogares que sufren estos fenómenos. Sobre todo en las familias urbanas de los estratos medios y bajos, en donde el ingreso para cubrir las necesidades de alimentación, vivienda, salud y educación proviene principalmente del empleo asalariado o por cuenta propia. En este sentido, la CEPAL (Panorama Social 2001-2002) estima que los ingresos del hogar están determinados en un 80%, de media, por los ingresos del trabajo.

En cuanto al fenómeno del desempleo en América Latina y en los países pobres en general, éste constituye desde hace ya muchos años un problema estructural, frente al cual las políticas sociales de subsidios de desempleo suelen ser muy precarias y en algunos casos inexistentes; situación que se agrava en periodos de crisis económica. Según fuentes de la CEPAL-UNICEF (2002), el desempleo urbano se incrementó en la región durante el decenio de 1990 de un 5,7% a un 8,4% (promedio ponderado para toda América Latina y el Caribe); aumento que fue muy marcado en países como Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela, que en el año 1999 llegaron a registrar tasas de desempleo de dos dígitos. A este panorama, habría que añadir la situación de subempleo o desocupación disfrazada que afecta a muchas personas que ocupan su tiempo obteniendo menos salario, sin gozar de beneficios sociales y exponiendo su salud a mayores riesgos. De acuerdo a la misma fuente (antes mencionada), de cada 10 nuevos empleos creados en la década de los noventa, siete de ellos surgieron en el sector informal. Por otra parte, la marcada depresión de los salarios en muchos países ha determinado que las remuneraciones mínimas legales sean insuficientes para sostener a las familias de los trabajadores, que cada vez se sumen más en situaciones de pobreza.

Katzman (2001) vincula las consecuencias de la mayor precariedad e inestabilidad laborales sobre las condiciones de vida de los pobres con el tipo de régimen de bienestar predominante en la región. En este sentido, cabe señalar que en ninguno de los países de América Latina las prestaciones sociales han alcanzado un nivel de cobertura, calidad y articulación que ameriten incorporarlas a la categoría de “*regímenes de bienestar*”, en el sentido que les da Esping-Andersen (1990 y 1999), puesto que los regímenes que se establecieron en la región siguieron moldes que se acercan más al modelo “*conservador*” de Europa continental, con énfasis en la asignación de derechos por medio del trabajo, que al modelo “*socialdemócrata*” de los países nórdicos, que apunta a derechos universales de ciudadanía, o al modelo “*liberal*”

de los países anglosajones, con su foco centrado en la provisión de redes de seguridad para los pobres y marginados. De manera que la institucionalidad regional que tiene que ver con la socialización de los riesgos está escasamente preparada para proteger a la población que tiene vínculos precarios e inestables con el mercado de trabajo.

Además de la segmentación del mercado laboral, existe la segmentación de los servicios (salud, transporte, seguridad pública, educación). En lo que respecta a la educación y la salud, componentes principales de lo que se denomina “*el capital humano*”, presentan hoy en día una clara diferenciación por estratos sociales, lo que constituye un rasgo más de la vulnerabilidad social. Los escasos puestos de trabajo que se generan, por ser de alto nivel técnico profesional provocan la exclusión de quienes no tienen los estudios “suficientes” para desarrollar esos trabajos. A ello se agregan las diferenciaciones en las atenciones de salud entre el servicio público y el privado, que introducen tensión e incertidumbre en las familias pobres, así como en las familias cuyos miembros se encuentran sin empleo, lo que impide acortar e incluso amplían las brechas en el capital humano, convirtiéndose en un factor adicional de reproducción de la pobreza.

En este sentido, consideramos importante destacar algunos aspectos de la segmentación del sistema educacional, dado que la creciente centralidad del conocimiento como instrumento para el progreso de las naciones reafirma el papel que se le ha asignado tradicionalmente a la educación como vía principal de movilidad social y ámbito privilegiado para la integración social de los jóvenes. Al respecto, muchos países de la región están experimentando un proceso para algunos considerado “*históricamente inédito*” de estratificación de los circuitos educativos. “*Parece evidente que el sistema educativo mal puede estar habilitado para contribuir a levantar la hipoteca social de pobreza y desigualdad, y para contrapesar la creciente segmentación laboral, si la misma institución está segmentada*” (Katzman, 2001, p. 176).

Siguiendo a Carlson (2002), la educación en América Latina presenta cuatro grandes problemas: el **nivel de escolaridad** ha subido más lentamente que en otras regiones del mundo, debido principalmente a deficiencias en la cobertura de educación secundaria, dado que los niños abandonan la escuela tempranamente antes de completar

dicha enseñanza. Las **diferencias de logro educativo** son grandes, porque aunque las nuevas generaciones reciben más enseñanza que las anteriores, dentro de cada generación hay disparidades en el nivel educativo alcanzado, según el ingreso, la clase social, y la ubicación geográfica. La **rentabilidad de la educación** es baja para quienes han cursado sólo los primeros años de la enseñanza y para quienes tienen educación postsecundaria no universitaria, pero es alta para quienes tienen educación superior universitaria. La **calidad de la educación** es muy inferior para los estudiantes de familias de bajos ingresos, la mayoría de los cuales asisten a las escuelas públicas y no pueden acceder a una educación superior de mejor calidad.

Así, el aumento de la escolaridad media de la juventud en los últimos decenios, en comparación con la de sus padres, no se ha traducido en una mejora suficiente de oportunidades para los jóvenes que provienen de las capas sociales más pobres. La CEPAL (2002) ha advertido que los trabajadores que no llegan a completar su enseñanza secundaria tienden a ganar entre el 10 y 40% menos que las personas que la completaron; situación que obliga, la mayoría de las veces, a aumentar el número de contribuyentes al ingreso familiar; así, muchos niños menores de 15 años se ven obligados a incorporarse al trabajo infantil. A este respecto, según estimaciones de la OIT (2003) a fines de la década de los noventa habría alrededor de 7,6 millones de niños y niñas entre 10 y 14 años trabajando en América latina. Este mismo organismo señala que si se incluyen a quienes desempeñan labores domésticas remuneradas y a los trabajadores menores de 10 años, la estimación de los menores incorporados al mercado laboral sería de entre 18 y 20 millones.

En línea con lo anterior, la CEPAL-UNICEF (2002) señala que la desigualdad distributiva y los niveles de pobreza son inherentes a la concentración de capital físico, financiero y educativo, entre otros factores de orden demográfico y culturales adversos a los hogares pobres, *“Los sectores de bajos ingresos tienen escasos o nulo capital físico, y vender su mano de obra se constituye en el único activo disponible para ellos en fases de recesión”* (CEPAL-UNICEF, 2002, p. 13). En este sentido, es frecuente que en términos económicos se hable de las políticas de ajuste para enfrentar los períodos de mayores crisis económicas pero, como señala la CEPAL (2002) *“muchas de las políticas de ajuste se han ejecutado sin un rostro humano”*, situación que permite observar que en América Latina y el Caribe se sufre de una doble crisis: de generación

de ingresos familiares y de desaparición de beneficios sociales. Situación que ha venido a agudizar profundamente las brechas de la pobreza, lo que implica en la práctica una violación sistemática de los derechos sociales y económicos de las familias y a su vez de los niños y los jóvenes, *“la desigualdad se erige así en uno de los factores subyacentes que determinan la magnitud de la pobreza e indigencia de la población a veces mayoritaria en varios países de la región”* (CEPAL y UNICEF 2002). Es importante, sin embargo, señalar que existen diferencias importantes en cuanto a los grados de desigualdades de sus estructuras distributivas entre los distintos países que conforman la región.

La desigual distribución de los recursos disponibles entre los diferentes grupos etáreos, denota una gran desigualdad entre jóvenes y adultos pues la distribución de los recursos favorece a los adultos incorporados a la población económicamente activa y hacia los cuales se orientan casi todas las políticas sociales relevantes. Como bien señala Rodríguez (2001), lo anteriormente expuesto sugiere la importancia de considerar el contexto en que se sitúan los jóvenes, su comunidad inmediata o su sociedad nacional y, *“así reconocer los aspectos de conflicto o de inequidad inherentes a su situación, o al menos, a su relación con los adultos. Los jóvenes estarían, por definición, en los grupos excluidos y con restricciones institucionales a los activos, recursos y posiciones de poder de la sociedad”* (Rodríguez, 2001, p.12).

Los aspectos expuestos anteriormente nos permiten visualizar que son notables los problemas que afrontan los jóvenes en América Latina, quienes se ven afectados por la falta de incentivos debido a la ausencia de empleo y a la disminución notable del gasto estatal orientado a lo social (considerado *“improductivo”* como es el caso de la cultura, la educación, la salud, el deporte etc.).

2.2. VISIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES CHILENOS¹

En el apartado anterior, señalábamos que en el contexto latinoamericano, Chile es el primer país de América Latina (a partir del Golpe Militar de 1973) en donde se instaure una nueva modalidad de desarrollo inspirada en las concepciones neoliberales, lo que se tradujo en intensos procesos de reestructuración, desestructuración y de racionalización, que afectaron profundamente no sólo al sector industrial sino al conjunto del sistema productivo y a la seguridad social del país.

Uno de los antecedentes de reforma de la seguridad social, llevado a cabo después de seis años de la instauración de la Dictadura Militar (1979), es el cambio operado en el Sistema Nacional de Salud (modelo público integrado) que fue transformado en el Sistema Nacional de Servicios de Salud, realizado en paralelo a la descentralización de los servicios y a una apertura sin precedentes del sector privado. Desde el punto de vista de varios autores (Tetelboim, 1997; Laurell, 1997; Fleury, 1992), dichas transformaciones se dieron dentro del contexto de un cambio radical en la lógica de las políticas de bienestar social, que transitaron de una concepción solidaria a una concepción individualista, sustentada en la inserción social de los individuos. El resultado fue una estratificación en el acceso a los servicios de salud de acuerdo con la capacidad de pago y una fuerte participación del sector privado como prestador y administrador de servicios dentro de la seguridad social.

También Chile tuvo una reforma del sistema de pensiones. El sistema actual, privado, es de contribuciones definidas de capitalización individual, sin ningún componente solidario entre los contribuyentes. Tras dos décadas de problemas sistemáticos para consolidar su cobertura de población, los trabajadores de menores ingresos y los jóvenes han ido quedando paulatinamente excluidos del sistema contributivo y tienen una mayor propensión a permanecer fuera del sistema previsional.

¹ Antes de iniciar este apartado es preciso señalar que pese a los esfuerzos realizados para presentar información más actualizada en esta materia, resultó imposible dado que los instrumentos que permiten la recogida de gran parte de la información presentada en este capítulo (Encuesta Nacional de la Juventud y Encuesta CASEN) no son aplicados anualmente. La primera se aplica cada tres años y la segunda cada dos años pero, por decisiones del ministerio que tiene a cargo su ejecución (Ministerio de Planificación y Desarrollo), la aplicación de la encuesta CASEN 2002 fue suspendida. De todas formas hemos intentado actualizar en la medida de nuestras posibilidades algunos de los datos más generales.

Por otro lado, el sistema educacional del país se vio profundamente afectado por reestructuraciones que afectaron sus contenidos, financiamiento, relación profesor-alumno, condiciones laborales de los profesores, sistemas de evaluación, disposición de los espacios físicos y sistemas disciplinarios, etc. que se mantienen hasta hoy. Por una parte, se consolidó un sistema de subvenciones educacionales por cuya mediación se financiaría la educación privada y, por otra, se traspasaron a los municipios todos los establecimientos educacionales que dependían del gobierno central. Así, se estableció un sistema descentralizado de gestión educacional en el que el Ministerio de Educación paga una subvención mensual por alumno que asiste a las clases en los colegios municipales o particulares elegidos por los padres, subvención que se da por igual sin importar si el beneficiario pertenecía al sistema municipal o al particular subvencionado. Esta situación se tradujo en una fuerte expansión del número de escuelas privadas durante los años ochenta. En términos de matrícula escolar, la educación privada subvencionada pasó de 402,000 alumnos en 1980 a 960,000 en 1990, mientras que la municipal se redujo de 2, 260,000 a 1, 700,000 en el mismo período.

Un ejemplo más de esta reestructuración lo podemos ver en la reforma universitaria, cuyo principal objetivo fue privatizar, reorganizar y reprimir la Enseñanza superior. Así, la continuación de estudios superiores pasó a constituirse en privilegio de unos pocos.

En este sentido, cabe señalar que tras el retorno de la democracia, el sistema educacional chileno ha ido sufriendo un proceso de mutación, inserto en una reforma que se inició hace ya más de una década, destinada a revertir la situación de crisis en el sistema educacional. No obstante, a pesar de las numerosas intervenciones programáticas que ha desarrollado la política educacional de los Gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, se han generado dos procesos complejos y negativos en la conformación de nuestro sistema educacional: el estancamiento de los aprendizajes y la segregación de la población escolar.

2.2.1. Algunas características demográficas de la juventud chilena

De acuerdo a los resultados del último Censo de Población (2002), los jóvenes chilenos representan el 24,3% del total de la población, porcentaje que equivale a un número de 3.674.239 jóvenes, de los cuales 1.850.682 eran hombres y 1.823.557 mujeres. En este sentido, cabe señalar que Chile es considerado uno de los países en “transición demográfica”². El carácter avanzado de dicho proceso en nuestro país, entre los cuatros países de menor crecimiento de América Latina (es el tercero después de Cuba y Uruguay), ha determinado una clara tendencia al envejecimiento de la población, lo que ha implicado una cierta disminución del peso demográfico relativo de la población joven, sin llegar a aminorar la importancia que en términos absolutos tiene este grupo.

La información disponible a través de la Tercera Encuesta Nacional de Juventud (2000), señala que en países de “*transición demográfica avanzada*”, la población juvenil crece actualmente a tasas de 1,4% anual, mientras que en el resto de los países de la región, incluido el nuestro, en el período 1970-75 creció entre el 3% y 5%. En este sentido, si comparamos el porcentaje de la población juvenil chilena en relación a la población general del país, se aprecia una disminución sostenida que va desde un 28% a principios de los noventa a un 24% en el 2005.

El cuadro 1 nos permite observar que en el año 2002, los hombres representaban el 50,6% del total de jóvenes, mientras que las mujeres ocupaban el 49,4%. En esta línea, cabe señalar que la estructura demográfica juvenil no concuerda con la del conjunto de la población pues, entre los jóvenes hay más hombres que mujeres, en tanto que en la población general la situación es la inversa; es decir, hay más mujeres que hombres. Como se puede observar en el mismo cuadro, el grupo etáreo más numeroso esta compuesto por jóvenes entre 15 a 19 años y, el menos numeroso es el de las mujeres de 20 a 24 años.

² Se denomina transición demográfica al paso de una dinámica de población de bajo crecimiento natural con altas tasas de fecundidad y mortalidad, a una dinámica demográfica también de bajo crecimiento pero con bajas tasas de mortalidad y fecundidad, lo que produce un aumento sostenido de la edad media y la edad mediana de la población.

CUADRO 1

COMPOSICIÓN ETÁREA Y DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN JUVENIL CHILENA AÑO 2002						
Tramos etáreos	Total Hombres (números)	% de Hombres jóvenes en la población total	Total Mujeres (números)	% de mujeres jóvenes en la población total	Total población juvenil (números)	% De jóvenes en la población total
15-19	651.713	8.7	628.376	8.1	1.280.089	8.4
20-24	605.430	8.1	595.996	7.7	1.201.426	7.9
25-29	593.495	7.9	599.185	7.8	1.192.739	7.8
Total	1.850.782	24.8	1.835.557	23.9	3.674.239	24.3

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados preliminares del CENSO de Población año 2002.

Los jóvenes chilenos viven en su mayoría en zonas urbanas (86,2%), una cifra muy superior a la tasa regional latinoamericana, que llega al 77%. En el cuadro 2 se puede observar que la población juvenil urbana aumenta en los tramos de edad superiores, lo que indica que en el período de la juventud se verifica un proceso de migración de las zonas urbanas a la ciudad.

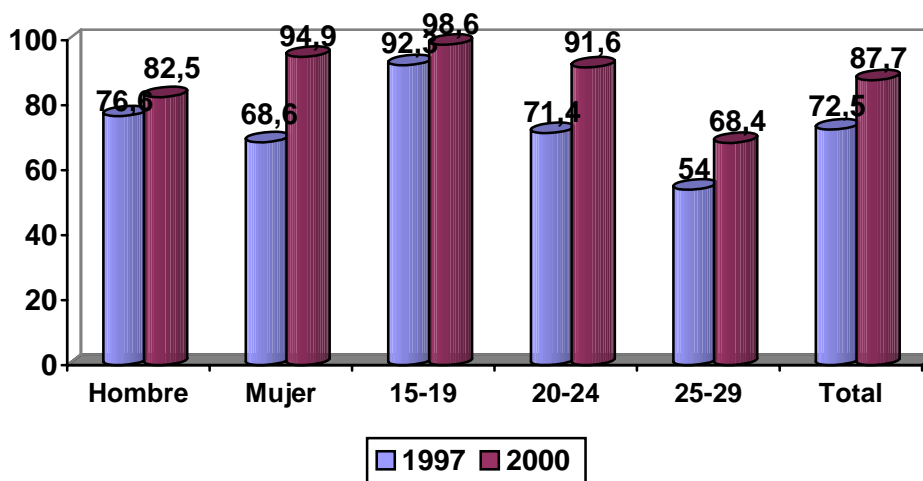
CUADRO 2

PORCENTAJE DE POBLACIÓN JUVENIL URBANA Y RURAL AÑO 2000						
Tramos etáreos	% Población urbana	% Población rural	% Hombres urbanos	% Hombres rurales	% Mujeres urbanas	% Mujeres rurales
15-19	85.7	14.3	84.4	13.6	88.2	11.8
20-24	86.1	13.9	84.7	13.3	88.7	11.3
25-29	86.2	13.4	85.2	14.8	89.1	10.9
% Jóvenes	86.2	13.8	84.7	15.3	87.6	12.4
Población Total %	85.7	14.3	84.4	15.6	87.0	13.0

Fuente: Tercera Encuesta de Juventud. Instituto Nacional de la Juventud, año 2000.

2.2.2. La situación de los jóvenes en el hogar

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE LOS JÓVENES QUE VIVEN CON SUS PADRES EN LOS AÑOS 1997 Y 2000 POR GRUPOS DE EDAD (PORCENTAJES)



Fuente: Tercera Encuesta Nacional de Juventud: INJUV 2000.

A partir de los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventud (1997), y Tercera Encuesta Nacional de Juventud (2000), se puede observar que durante el período transcurrido entre ambas encuestas (ver gráfico 1), se produjo una importante variación en la condición de los jóvenes en el hogar. Según esta encuesta, en el año 1997, el 72,5% de los jóvenes entre los 15 y 29 años vivía con sus padres, mientras que durante el año 2000 esta cifra aumenta a un 87,7%, lo que significa un incremento de un 15,2%. Una de las variaciones importantes se observa en los jóvenes de 20 a 24 años, donde el porcentaje que vive con sus padres es un 20,2% más alto que en el año 1997. En coherencia con lo anterior se observa una disminución de jóvenes en situación de ser jefes o jefas de hogar, pasando éstos del 27,5% en 1997, al 12,3% en el 2000.

2.2.3 Estado civil de los jóvenes chilenos

Al comparar los resultados de las Encuestas de Juventud realizadas en los años 1997 y 2000 (ver cuadro 3), se puede observar que la proporción de jóvenes solteros

aumentó entre los años 1997 y 2000; variación que se da en ambos sexos y en los diferentes tramos de edad. También podemos observar que los jóvenes chilenos que deciden vivir en pareja lo hacen preferentemente por la vía del matrimonio civil. El porcentaje de mujeres jóvenes casadas es mayor que el de los hombres.

CUADRO 3
ESTADO CIVIL DE LOS JÓVENES CHILENOS SEGÚN SEXO Y GRUPOS ETÁREOS AÑO 1997-2000

Estado Civil	Total		Sexo				Grupos de Edad					
	1997	2000	Hombre		Mujer		15-19		20-24		25-29	
			1997	2000	1997	2000	1997	2000	1997	2000	1997	2000
Soltero	69.5	75.8	79.7	81.0	59.9	70.5	95.0	96.4	68.8	79.2	45.0	50.5
Casado	21.7	16.0	14.6	11.5	28.4	20.6	1.4	2.1	21.6	10.7	41.9	36.0
Conviviente	7.2	6.2	4.6	5.4	9.6	7.0	3.3	1.5	8.4	9.1	9.7	8.3
Antes casado	1.6	2.03	1.1	2.14	2.0	1.91	0.3	0	1.1	1.0	3.3	5,28

Fuente: Instituto Nacional de la Juventud: Segunda y Tercera Encuesta Nacional de Juventud, años 1997 y 2000.

2.3 Situación educacional de los jóvenes chilenos

En la última década el sistema educativo chileno ha presentado un importante crecimiento. Como se puede apreciar en el cuadro 4, la cobertura de la Educación Básica era de un 97,3% en el año 1992, alcanzándose para este nivel, en el año 2000, prácticamente una matrícula universal de un 98,6%. Sin embargo, la situación es distinta en la Educación Media³, en la cual aún no se logra alcanzar una cobertura superior al 90%. Además, los índices de cobertura según el nivel de ingresos de las familias de los jóvenes (ver gráfico 2) nos permiten observar que existen adicionalmente importantes diferencias de cobertura entre los quintiles de ingreso más ricos y los más pobres, situación que ha traído consigo la segregación escolar; es decir, han ingresado los más pobres a la educación, rompiendo el sentido elitista que ella tenía, pero generó otro tipo de elitismo: los pobres no pueden ingresar a cualquier sistema o escuela.

³ La Educación Media corresponde a los últimos cuatro años de enseñanza escolar.

CUADRO 4

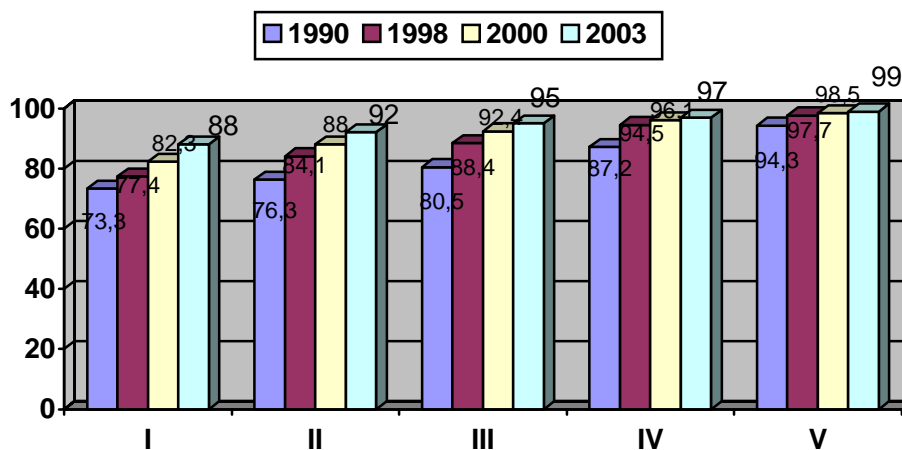
COBERTURA POR NIVEL DE ENSEÑANZA AÑOS 1992-2002 (PORCENTAJE)			
Año	Educación Básica	Educación Media	Educación Superior (*)
1992	97.3	82.2	17.7
1994	97.6	83.8	23.8
1996	98.2	85.9	27.8
1998	98.3	86.9	29.3
2000	98.6	90.0	31.5
2002	97.0	87.0	28.69

(*) La Educación Superior incluye Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Encuesta CASEN, años respectivos y MINEDUC Departamento de Estudios y Desarrollo: Indicadores de la educación en Chile 2002.

GRÁFICO 2

COBERTURA⁴ DE ENSEÑANZA MEDIA POR QUINTIL⁵ DE INGRESO AUTÓNOMO PER CAPITA DEL HOGAR 1990, 1998, 2000, 2003 (PORCENTAJE)



Fuente: Elaboración propia a partir de Indicadores de la Educación 2002 y Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV, 2006.

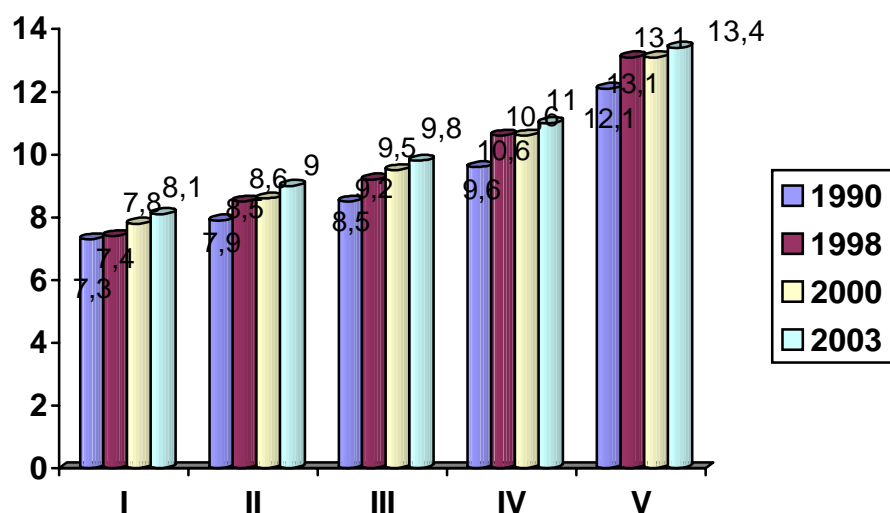
⁴ Las coberturas, calculadas con la metodología que utiliza el Ministerio de Educación, corresponden a la relación entre la población que asiste a un determinado nivel de enseñanza y la población del grupo etáreo correspondiente ajustada.

⁵ Cada quintil corresponde al 20% de los hogares nacionales ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso per cápita autónomo del hogar.

Los gráficos 2 y 3 nos permiten constatar que, a pesar del significativo incremento alcanzado en los últimos años en cuanto a la cobertura escolar, un análisis más profundo revela que existen desigualdades significativas detrás de estas cifras. Si lo vemos sólo en términos de cobertura (véase gráfico 2), podemos ver que ésta es prácticamente universal sólo para los quintiles de mayores ingresos de la población, (99% en el año 2003), mientras que en el mismo año, para los quintiles de menores ingresos la cobertura es de un 88%. Sin embargo, las desigualdades más significativas las podemos encontrar en el promedio de escolaridad (ver gráficos 3, 4 y 5), puesto que entre los jóvenes el quintil de ingresos más alto tiene aproximadamente un 50% más de escolaridad que el primer quintil de ingresos (13,4 y 8,1 años de escolaridad respectivamente, durante el año 2003). En este sentido, como señala Weinstein (2001), estas desigualdades de acceso a la educación se han ido adicionando intergeneracionalmente y se distribuyen además diferencialmente según la ubicación geográfica, donde casi veinte puntos porcentuales separan a las zonas rurales de las urbanas.

GRÁFICO 3

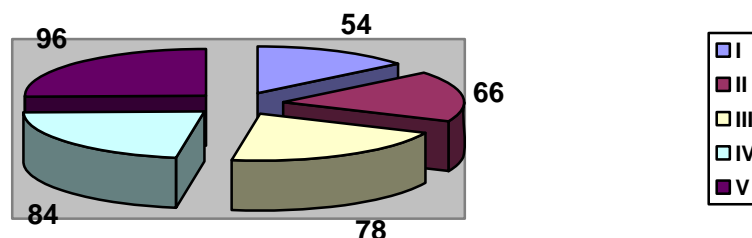
PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR QUINTIL DE INGRESO AUTÓNOMO PER CAPITA DEL HOGAR 1990, 1998, 2000, 2003 (EN AÑOS DE ESTUDIO)



Fuente: MIDEPLAN, Documento n° 4 Situación de la Educación en Chile, 2000 y Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV, 2006.

GRÁFICO 4

PORCENTAJE DE JÓVENES 20 A 24 AÑOS CON 12 AÑOS DE ESCOLARIDAD SEGÚN QUINTIL DE INGRESO DEL HOGAR 2003



Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV, 2006

GRÁFICO 5

PROMEDIO DE AÑOS DE EDUCACIÓN FORMAL ALCANZADO POR LA POBLACIÓN JOVEN 15 A 29 AÑOS 1994 A 2003



Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV, 2006.

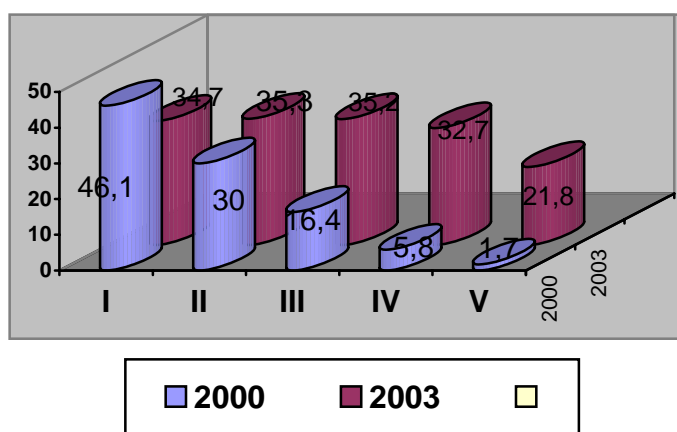
Las razones que se han dado para justificar esta desigualdad son múltiples. En este sentido, Tohá (2000), señala que una de las causas que se ofrecen para explicar esta situación es que los sectores de menos recursos suelen enfrentarse a mayores problemas de rendimiento escolar que desincentivan la continuación de estudios. Otra de las razones sería que para dichos sectores el continuar estudiando tiene un coste alternativo mayor respecto de la posibilidad de trabajar y aportar al hogar un ingreso más que puede ser significativo en relación con los recursos de una familia pobre. Una tercera

explicación se refiere a la dificultad de acceder a la educación superior, sea por las barreras académicas o por las económicas que ésta impone.

Por otra parte, tenemos un porcentaje significativo de jóvenes que se encuentran fuera del sistema escolar. De acuerdo con los resultados de la Encuesta CASEN 2000, se calcula que existe un nivel de deserción escolar de un 9.9% en la enseñanza media, lo que en números absolutos equivale a una cifra de 140.000 jóvenes que están fuera del sistema escolar. Como se puede apreciar en el gráfico 6, la población más afectada por la inasistencia a un establecimiento educacional entre los jóvenes de 14 a 17 años es de un 76,1% y pertenece a los quintiles de menores ingresos económicos (quintiles I y II).

GRÁFICO 6

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 14 A 17 AÑOS QUE NO ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL SEGÚN QUINTIL DE INGRESO AUTÓNOMO PER CAPITA DEL HOGAR AÑO 2000 y 2003 (EN PORCENTAJE)



Fuente: MIDEPLAN, Documento N° 4: Situación de la Educación en Chile, 2000 y CASEN 2003.

Si nos detenemos a analizar las razones que dan los propios jóvenes para no seguir estudiando vemos que éstas son variadas. Sin embargo, como podemos observar en el cuadro 5 y gráfico 7, la razón principal es de índole económica (problemas económicos, estar trabajando o en busca de un trabajo). Las razones declaradas varían

según el género; así, en las mujeres, la principal razón de encontrarse fuera del sistema escolar está vinculada a la maternidad o el embarazo (28.7%), y a las dificultades económicas. Mientras que para los hombres, el primer motivo de no-asistencia es de índole económica (23.6%), y por encontrarse trabajando o en busca de trabajo (19.8) y, en tercer lugar, porque no les interesa (18.1%).

CUADRO 5

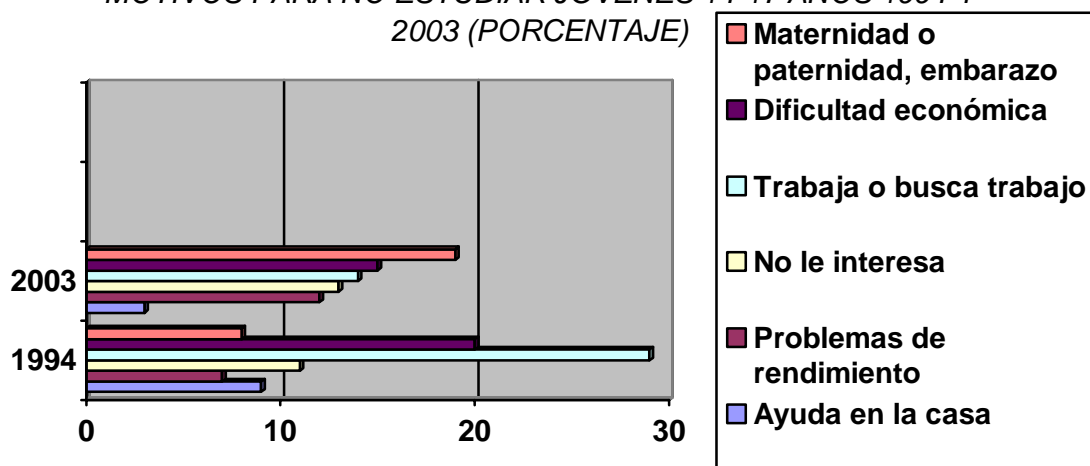
PRINCIPALES RAZONES DE LA POBLACIÓN DE 14 A 17 AÑOS QUE DECLARAN NO ASISTIR A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL SEGÚN SEXO EN EL AÑO 2000 (PORCENTAJE)

RAZÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Dificultad económica	23.6	21.9	22.8
Está trabajando o buscando trabajo	19.8	7.9	14.0
No le interesa	18.1	9.3	13.8
Maternidad o embarazo	0.0	28.7	13.9
Problemas de rendimiento	10.3	5.8	8.1
Problemas de conducta	8.0	1.3	4.8
Enfermedad que lo inhabilita	4.0	2.1	3.1
Problemas familiares	3.9	5.2	4.5

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000

GRÁFICO 7

MOTIVOS PARA NO ESTUDIAR JÓVENES 14-17 AÑOS 1994 Y 2003 (PORCENTAJE)



Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV, 2006.

En este sentido, es importante señalar que las razones que dan los jóvenes para no estudiar se distribuyen de manera muy desigual entre los distintos grupos socioeconómicos. Como podemos observar en el cuadro 6, los jóvenes provenientes de estratos económicos bajos y medios señalan principalmente la razón económica o laboral; al mismo tiempo se presentan importantes diferencias entre los jóvenes de estrato bajo y alto que señalan como motivo para no estudiar el cuidado de un hijo (9,1% sectores altos y 19,2% sectores bajos). A este respecto, es importante señalar que el 93% de los jóvenes que no se encuentran estudiando manifiestan que les gustaría volver a estudiar, prioridad generalizada en los distintos niveles socioeconómicos.

CUADRO 6
MOTIVOS Y/O RAZONES PARA NO ESTUDIAR SEGÚN NIVEL
SOCIOECONÓMICO

Motivos y/o razones para no estudiar	NSE* Alto	NSE Medio	NSE Bajo
Problemas económicos	31,2	54,3	50,4
Porque tengo que cuidar a mi hijo	9,1	14,1	19,2
Terminé mi educación	47	14	8,8

Fuente: Segundo informe Nacional de Juventud, INJUV 2006

* Nivel Socioeconómico

Además de los motivos ya descritos, cobran gran importancia las razones que tienen que ver con la expulsión del sistema educacional (problemas de conducta y rendimiento) que sumados alcanzan un 12.9%. Esta situación abre una interrogante en cuanto a la capacidad que tiene el sistema educativo en la enseñanza media de mantener y motivar a los jóvenes durante esa etapa de la vida.

Sin ser alto respecto a otros países de América Latina, este nivel de deserción escolar es determinante en nuestro país, respecto de la situación futura de éstos jóvenes. Como señala Tohá (2000), al ser Chile un país de alta y creciente escolaridad, es evidente que en el futuro las personas que tengan una formación escolar incompleta tendrán cada vez menos oportunidades de empleo, como tendremos oportunidad de constatar en la fase empírica de nuestra investigación. Ese futuro del que hablaba Tohá está presente para la mayoría de los jóvenes desempleados que por diversas razones no lograron terminar su enseñanza media y que en la actualidad se transforma en requisito

indispensable para optar a cualquier tipo de trabajo, inclusive a aquellos que no necesitan para su desempeño de una titulación de grado medio.

Hasta ahora, hemos visto los aspectos que tienen relación con la cobertura escolar y los niveles de escolaridad de los jóvenes chilenos, pudiendo observar desigualdades significativas al respecto. Sin embargo, las desigualdades en el sistema educacional chileno también se expresan de otro modo, esto es, en las diferencias en la calidad de la educación y en el acceso a la educación superior.

Las diferencias en la calidad de la educación escolar se pueden observar analizando los resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), que demuestran que a pesar de las mejoras realizadas en los últimos años, sigue existiendo una gran distancia en el nivel educativo entre los colegios particulares y los municipalizados (véase cuadro 7). Al comparar los resultados obtenidos en la prueba SIMCE de acuerdo a la situación socioeconómica de las familias de los jóvenes evaluados (ver cuadro 8), podemos observar que las diferencias de promedio entre los distintos grupos socioeconómicos son significativas.

CUADRO 7
RESULTADOS NACIONALES SIMCE 2001-2003 SEGUNDO MEDIO
SEGÚN DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA	LENGUA CASTELLANA		MATEMÁTICAS	
	PROMEDIO*		PROMEDIO	
	2001	2003	2001	2003
Municipales	240	241	233	230
Particulares Subvencionados	255	257	249	250
Particulares pagados	298	301	312	317
Totales Nacionales	252	253	248	246

* Promedio de resultados de todos los alumnos evaluados en el país.

Fuente: Ministerio de Educación, año 2001 y 2003.

CUADRO 8

**RESULTADOS NACIONALES SIMCE 2003 SEGUNDO MEDIO SEGÚN
GRUPO SOCIOECONÓMICO Y DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA**

GRUPO SOCIOECONÓMICO	LENGUA CASTELLANA			MATEMÁTICAS		
	MUN	PSUB	PPAG	MUN	PSUB	PPAG
BAJO	226	229	-	215	220	-
MEDIO BAJO	238	245	-	223	235	-
MEDIO	273	270	-	270	265	-
MEDIO ALTO	317	289	292	347	294	301
ALTO	-	-	306	-	-	325

* Promedio de resultados de todos los alumnos evaluados en el país.

Fuente: Ministerio de Educación 2003.

MUN: Establecimientos municipales.

PSUB: Establecimientos Particulares Subvencionados.

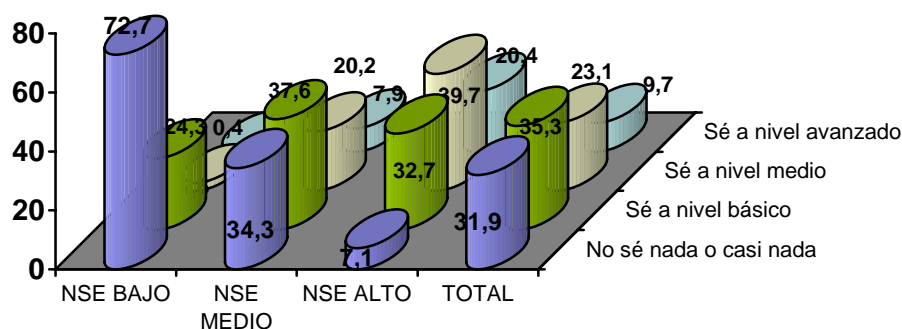
PPAG: Establecimientos Particulares Pagados.

Por otra parte, a pesar de la relevancia que se le ha otorgado al manejo de herramientas tecnológicas como la computación y al dominio de algún idioma extranjero, la mayoría de los jóvenes no ha desarrollado este tipo de habilidades. En la actualidad, los conocimientos de algún idioma extranjero han pasado a ser parte importante del capital cultural requerido para navegar exitosamente en la compleja estructura de movilidad social existente. Pese a ello, gran cantidad de jóvenes chilenos no domina algún idioma extranjero (ver gráfico 8), y tiene conocimientos básicos o nulos de computación.

Según los resultados obtenidos en la Cuarta Encuesta Nacional de la Juventud (2003), este capital cultural se distribuye desigualmente en los distintos niveles socioeconómicos, apreciándose con claridad que mientras más alto es éste, más personas dominan algún idioma extranjero. Así, en las categorías de nivel medio y avanzado de dominio de un idioma extranjero predominan las personas de nivel socioeconómico alto, mientras que en la categoría “*nada o casi nada*” es clara la participación de jóvenes de nivel socioeconómico bajo (55,1%).

GRÁFICO 8

JÓVENES QUE DECLARAN NO MANEJAR IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN EL AÑO 2003 (PORCENTAJE)



Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV, 2006.

NSE: Nivel Socioeconómico.

En cuanto a los conocimientos de computación, la mayoría de los jóvenes declara no tener dominio de dicho recurso (41,3%), predominando dicha carencia en el nivel socioeconómico bajo. Un 30,3% de los jóvenes consultados manifiesta tener al menos un conocimiento básico de computación, siendo la mayoría de ellos de nivel socioeconómico alto, predominando a su vez en todas las categorías que implican conocimientos más avanzados de computación.

CUADRO 9

DESTINO ESCOLAR DE LOS JÓVENES QUE COMPLETARON LA ENSEÑANZA MEDIA SEGÚN DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Destino Escolar	Dependencia Administrativa							
	Municipalizado		Subvencionado		Pagado		Total	
	1997	2000	1997	2000	1997	2000	1997	2000
No Estudia	72.4	83.1	65.1	71.4	39.4	47.7	65.7	73.0
Estudios Superiores	18	12.7	21.9	18.0	47.9	47.7	23.4	20.8
Estudios Técnicos Superiores	9.6	4.2	13.1	10.6	12.8	4.7	10.9	6.2
Tipo de Establecimiento	57.3	51.1	26.9	34.4	14.8	14.5		

Fuente: Segunda y Tercera Encuesta Nacional de la Juventud. INJUV, años 1997 y 2000.

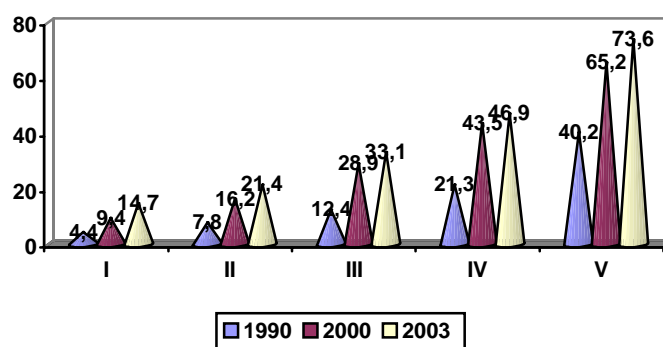
Respecto del destino escolar de los jóvenes, los datos obtenidos a partir de las Encuestas Nacionales de Juventud efectuadas en el año 1997 y 2000 (ver cuadro 9), permiten apreciar un aumento del porcentaje de jóvenes que no continúa estudiando tras haber completado la enseñanza media pasando de un 65,7% en 1997 a un 73% en el 2000, tendencia que se da con independencia del tipo de establecimiento educacional. No obstante, para la gran mayoría de los jóvenes que egresan de establecimientos educacionales municipalizados en ambos períodos, su destino es la no continuación de estudios superiores, sean estos universitarios o técnicos, con un 72,4% en 1997 y un 83,1% en el 2000; mientras que la no continuidad de estudios para los jóvenes provenientes de establecimientos particulares pagados fue respectivamente de un 39,4% y un 47,7% en el período antes señalado.

Como podemos constatar, la segmentación del sistema educacional chileno tiene también una fuerte influencia en las distintas posibilidades de sus estudiantes de llegar a la educación superior (véase cuadro 9 y gráfico 9). Los datos muestran que la posibilidad de acceder y completar la educación superior está fuertemente condicionada por el tipo de dependencia administrativa del establecimiento educacional de procedencia, que, a su vez, depende directamente de la situación socioeconómica de la familia de origen. De acuerdo con el cuadro 9, de quienes completaron su ciclo escolar en el sistema municipalizado, que son la gran mayoría y los de menores ingresos, en el año 2000 sólo continuaron estudios superiores (incluidos estudios técnicos superiores) un 16,9% de sus egresados; cifra que disminuyó en 10,7 puntos porcentuales en comparación al año 1997. Mientras que el porcentaje de alumnos provenientes de colegios particulares que continuó estudios superiores fue de un 52,4%.

Si nos detenemos a analizar la cobertura de enseñanza superior por quintil de ingreso (véase gráfico 9), podemos constatar que es aquí donde se producen las mayores desigualdades de nuestro sistema educacional, a pesar de que en los tres primeros quintiles (hogares de menores ingresos del país), se hayan doblado los porcentajes de cobertura entre 1990, 2000 y 2003. Las diferencias entre el quintil de ingresos más pobre y el más rico siguen siendo muy profundas si comparamos las coberturas correspondientes al año 2003, con un 14,7% para el primer quintil de ingresos y un 73,6% para el quintil mayor.

GRÁFICO 9

*COBERTURA DE ENSEÑANZA SUPERIOR⁶ POR QUINTIL DE INGRESO
AUTÓNOMO 1990, 2000 Y 2003 (EN PORCENTAJE)*



Fuente: MIDEPLAN, Documento N° 4: Situación de la Educación en Chile, 2000 y Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV 2006.

En este sentido, algunos organismos públicos relacionan los aumentos de la cobertura de Enseñanza Superior con el acceso de los jóvenes al crédito universitario⁷ y a las ayudas estudiantiles. En el año 2000, según la información de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, el 66% de la matrícula de pre-grado de las universidades del Consejo de Rectores recibía algún tipo de ayuda estudiantil (crédito fiscal, becas de arancel u otras becas). Sin embargo, la consecución de estos beneficios no se constituye en una garantía para que los jóvenes continúen sus estudios superiores, puesto que el crédito fiscal no está garantizado en su totalidad (100%) para los años que dure una determinada carrera. Lo anterior significa que cada año los jóvenes que cuentan con este crédito tienen que efectuar una nueva postulación acompañada por la documentación que acredite dicha necesidad, con la posibilidad de que no se le conceda en su totalidad. Para los jóvenes de escasos recursos una

⁶ La Enseñanza Superior incluye Universidades, Institutos Profesionales, y Centros de Formación Técnica.

⁷ El Fondo Solidario de Crédito Universitario está dirigido a estudiantes de escasos recursos económicos y otorga préstamos para cancelar parte o la totalidad del valor del arancel de la carrera que han elegido. Dicho préstamo se formaliza mediante la suscripción de un Pagaré de Crédito Universitario que expresa el compromiso del alumno de comenzar a pagar su Crédito Universitario transcurridos dos años desde su egreso de la institución, por haber cursado sus estudios completos, estando o no en posesión de su grado académico o título profesional. Si por cualquier otra causa el estudiante no se matricula por dos años consecutivos en la Universidad, se hará igualmente exigible el pago del Crédito otorgado.

disminución del crédito les puede significar tener que abandonar su carrera por no tener con qué costear el porcentaje que no haya sido cubierto por el crédito universitario.

El cuadro 10 nos permite observar que en las Universidades del Consejo de Rectores se advierte una mayor participación de la población perteneciente a los dos primeros quintiles, los cuales corresponden al 17,7% de los jóvenes que se encontraban asistiendo en el 2000. En cambio, como es obvio, la participación de estos jóvenes en las Universidades Privadas llega sólo al 6,6%, mientras que en estas universidades la población del cuarto y quinto quintil, es decir, la de mayores ingresos del país, corresponde al 81,2%.

CUADRO 10
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE ASISTE A EDUCACIÓN SUPERIOR POR TIPO DE INSTITUCIÓN SEGÚN QUINTIL DE INGRESO AUTÓNOMO PER CAPITA DEL HOGAR AÑO 2000 (PORCENTAJE)

Tipo de Institución	Quintil de ingreso autónomo					
	I	II	III	IV	V	Total
Universidades	5.3	9.2	17.7	28.4	39.4	100.0
Consejo de Rectores*	6.4	11.3	20.0	29.5	32.7	100.0
Privadas	2.5	4.1	12.2	25.7	55.5	100.0
Institutos Profesionales	6.7	14.3	24.5	28.1	26.3	100.0
Centros de Formación Técnica.	8.4	17.8	25.9	29.5	18.4	100.0

Fuente: Tercera Encuesta Nacional de la Juventud. INJUV 2000.

* Corresponde a las Universidades Públicas del país.

Al comparar la distribución de la población juvenil que asiste (por quintil de ingresos) a las universidades del Consejo de Rectores, a los institutos profesionales y a los centros de formación técnica, se advierte que la participación de los jóvenes del primer quintil es similar en las universidades públicas y en los institutos profesionales, aumentando en los centros de formación técnica, mientras que la participación del segundo y tercer quintil es mayor en los centros de formación técnica y en los institutos profesionales.

En síntesis, se puede señalar que desde el punto de vista educacional la situación de los jóvenes chilenos es ambivalente. Por una parte, aumenta la escolaridad y se expanden algunas opciones para la educación superior. Por la otra, las diferencias internas en la calidad del sistema educacional y las barreras de acceso dan lugar a procesos de exclusión que afectan claramente a los jóvenes más pobres y de clase media baja. En consecuencia, la educación abre oportunidades importantes para muchísimos jóvenes pero está lejos de ser una vía accesible para la movilidad social ya que tiende a reproducir e incluso consolidar las desigualdades sociales de la sociedad chilena.

El problema de la calidad de la educación en Chile desencadenó, durante el año 2006, un movimiento estudiantil de gran envergadura, lo que indica la importancia que dan los jóvenes a la educación, al tiempo que pone de manifiesto que los problemas del sistema educativo son de carácter estructural. Estas movilizaciones han conseguido politizar en un sentido profundo el debate educacional en la sociedad chilena.

2.4. Algunos aspectos de la inserción laboral de los jóvenes

La inserción laboral ha sido considerada como un importante mecanismo de inclusión o integración social. Integración que, si es realizada en condiciones favorables, puede permitir a los jóvenes mayor autonomía y ampliar sus responsabilidades y participación social. Sin embargo, la información que presentamos en este apartado, nos permite observar que los jóvenes chilenos y principalmente los pertenecientes a los sectores populares y las mujeres tienen bastantes dificultades de inserción laboral. En el mejor de los casos, aquellos que logran insertarse en el mercado laboral lo hacen, la mayoría de las veces, a través de empleos inestables que no garantizan su seguridad social y con remuneraciones inferiores a las que percibiría un adulto efectuando el mismo trabajo.

Como señala Tohá (2000), los empleadores tienen una baja predisposición a contratar a los jóvenes por razones que, en gran parte o la mayoría de las veces, obedece a estigmas. *“Se configura así, un cuadro laboral bastante hostil que, junto con el*

panorama educacional, configura para los jóvenes más humildes una situación de exclusión socioeconómica bastante clara“(Tohá, 2000, p. 197).

2.4.1 Evolución de la fuerza de trabajo

Si analizamos la evolución que ha tenido la fuerza de trabajo en Chile, tomando como referencia el período comprendido entre 1996-2000 (véase cuadro 11), podemos observar que ésta ha experimentado un crecimiento de un 5,7% durante el período antes mencionado; es decir, de un total de 5,5 hemos pasado a una cifra de 5,8 millones de personas. En cambio, como se puede apreciar en el mismo cuadro, la fuerza de trabajo juvenil muestra una reducción de un 5% en el mismo período, desde 1,67 millones de personas a 1,59 millones. Una reducción que se acentúa mucho más en los jóvenes de 15 a 19 años, donde la fuerza de trabajo cae en un 17,6%.

CUADRO 11
EVOLUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO⁸ POR GRUPOS DE EDAD
1996-2000 (MILES DE PERSONAS)

AÑO	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
1996	208,6	681,8	784,1	1.674,5	5.532,0
1997	204,0	684,4	762,9	1.651,3	5.625,4
1998	194,9	663,6	779,3	1.637,9	5.738,5
1999	186,4	654,1	780,8	1.621,2	5.826,9
2000	172,0	636,3	781,7	1.589,9	5.846,8
Variación*	-17,6	-6,7	-0,3	-5,0	5,7

* Tasa de variación acumulada entre 1996 y 2000.

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22 Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

Durante el período 1996-2000, la fuerza de trabajo juvenil ha perdido importancia en relación con la fuerza de trabajo total, al pasar de un 30,3% (1996) a un

⁸ Son las personas de 15 años y más (en edad de trabajar) que en el momento de la realización de la encuesta se encontraban trabajando o buscando activamente trabajo.

27,2% en el 2000 (ver cuadro 12). Esta situación se da en todos los tramos etáreos. Asimismo, se confirma que el grupo de jóvenes entre 15 a 19 años es el que presenta la mayor reducción de la fuerza de trabajo.

CUADRO 12
DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO POR GRUPOS DE EDAD
1996-2000 (PORCENTAJE)

AÑO	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
1996	3.8	12.3	14.2	30.3	100
1997	3.6	12.2	13.6	29.4	100
1998	3.4	11.6	13.6	28.5	100
1999	3.2	11.2	13.4	27.8	100
2000	2.9	10.9	13.4	27.2	100

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

2.4.2 Evolución de la Ocupación

El análisis de la evolución de la ocupación⁹ en el país permite observar un incremento del 2,5% del número de ocupados en la población general entre 1996 y 2000 (ver cuadro 13), llegando a un total superior a los tres millones de personas. Sin embargo, al observar el comportamiento anual se evidencia un crecimiento sostenido entre los años 1996 y 1998, experimentando de ahí en adelante una fuerte reducción.

⁹ Corresponde a quienes trabajaban la semana antes de la realización de la encuesta, recibiendo por ello una remuneración en dinero o especies; incluye a aquellas personas que trabajaban como aprendices o se dedicaban a la venta de algún servicio o especie; a los familiares no remunerados y a quienes teniendo empleo, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo debido a una licencia, huelga, enfermedad o vacaciones.

CUADRO 13
EVOLUCIÓN DE LOS OCUPADOS¹⁰ POR GRUPOS DE EDAD
1996-2000 (MILES DE PERSONAS)

AÑO	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
1996	168,5	586,2	721,0	1.475,7	5.182,1
1997	164,4	592,6	705,1	1.462,1	5.281,3
1998	157,6	570,5	712,9	1.441,0	5.374,8
1999	134,8	522,6	683,4	1.340,7	5.255,1
2000	127,2	508,7	683,7	1.319,7	5.311,1
Variación *	-24,5	-13,2	-5,2	-10,6	2,5

* Tasa de variación acumulada entre 1996 y 2000.

Fuente: MIDEPLAN Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

CUADRO 14
DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD
1996-2000 (PORCENTAJE)

AÑO	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
1996	3.3	11.3	13.9	28.5	100
1997	3.1	11.2	13.4	27.7	100
1998	2.9	10.6	13.3	26.8	100
1999	2.6	9.9	13.0	25.5	100
2000	2.4	9.6	12.9	24.8	100

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

El grupo de los ocupados jóvenes decrece durante todo el periodo, llegándose a una reducción en el número de ocupados de un 10% entre 1996 y el año 2000. En el año 1996, el total de jóvenes ocupados llegaba a un 28,5%, mientras que en el año 2000 este porcentaje desciende al 24,8%. Este decrecimiento en la ocupación (ver cuadro 14) es

¹⁰ Corresponde a quienes trabajaban durante la semana anterior a la realización de la encuesta, recibiendo por ello una remuneración (en dinero o especies) en la semana de referencia, o bien, trabajaron como aprendiz o se dedicaron a la venta de algún servicio o especie.

mucho más significativo entre los jóvenes de 15 a 19 años de edad, al bajar de un 3,3 % a un 2,4 % en un período de cuatro años.

2.4.3 Evolución de la desocupación

CUADRO 15
EVOLUCIÓN DE LA DESOCUPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 1996-2000
(EN MILES DE PERSONAS)

AÑO	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
1996	40,1	95,5	63,1	198,8	349,9
1997	39,6	91,8	57,8	189,2	344,1
1998	37,3	93,2	66,4	196,9	363,6
1999	51,6	131,5	97,4	280,5	571,8
2000	44,7	127,6	97,9	270,2	535,7
Variación*	11,4	33,6	55,2	36,0	53,1

* Tasa de variación acumulada entre 1996 y 2000.

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

En lo que respecta a nuestro objeto de estudio, podemos señalar que históricamente el desempleo juvenil representa, en promedio, más del doble de la tasa general de desempleo, llegando en algunos períodos a triplicarlo. En este sentido, la tendencia del desempleo juvenil es a oscilar de acuerdo con los niveles de desempleo general, manteniéndose siempre por encima en una proporción similar, salvo en períodos de crisis económica en que la proporción tiende a aumentar de forma desproporcionada (véase cuadro 15).

Como se observa en este mismo cuadro, el número de desocupados en el país llegaba a 535.000 personas en el año 2000, cifra que representa un aumento de un 53% con respecto al año 1996. El número de desocupados alcanzó un máximo en 1999, con una cifra cercana a las 572.000 personas. A este respecto, cabe señalar que este período coincide con los inicios de la crisis asiática, que llevó a una crisis económica que aún en la actualidad no se ha superado del todo. Entre los jóvenes, el número de desocupados

llegó a un total de 270.000 jóvenes, representando un aumento de un 36% con respecto a 1996; un aumento que se produce en todos los grupos etáreos.

El análisis más aceptado de este fenómeno indica que no existe un mercado laboral juvenil¹¹, sino una participación de los jóvenes en el mercado laboral general donde son preferidos los trabajadores de mayor edad y experiencia. Una situación que abre la interrogante respecto a cuáles serían las razones de esta postergación de la oferta laboral de los jóvenes, particularmente en los casos en que hay oferta laboral equivalente entre jóvenes y no jóvenes. En este sentido, Tohá (2000), siguiendo lo planteado por Salas (1999), reconoce tres razones principales: La primera de ellas tiene relación con la existencia de opiniones negativas respecto a la pertinencia de la educación formal recibida por los jóvenes. Los empleadores piensan que la formación recibida en el sistema escolar es insuficiente e inadecuada para la vida laboral, razón por la cual prefieren contratar a trabajadores que cuenten con otros elementos formativos adicionales, sean capacitación o experiencia laboral.

La segunda razón estaría en la existencia de problemas de certificación e información imperfecta de la situación educativa y de capacitación de los jóvenes. A pesar de haber un mayor acceso a la Enseñanza Media, no toda ella es considerada por los empleadores de la misma calidad. A su vez, en lo que respecta a la formación técnica y a la capacitación laboral, es cada vez menos claro el valor agregado que cada uno de estos títulos aporta. Además, en numerosas ocasiones dichos títulos no cuentan con certificación oficial (o si la tienen no son valorados de igual forma en el mercado), por lo que se produce una situación de desconfianza generalizada respecto a la utilidad y pertinencia de éstos.

La tercera razón tiene relación con la imagen que la sociedad chilena en general y los empleadores en particular tienen sobre la juventud. Como podremos constatar en el tercer capítulo de esta investigación, la sociedad chilena tiene una opinión muy

¹¹ Véase Patricio Escobar, "Desempleo Juvenil: una aproximación al problema", Informe anual n° 8, Programa de Economía del Trabajo, 1998.

prejuiciada de su juventud y particularmente respecto de los jóvenes populares, que hace que prefieran la oferta laboral de otros grupos sociales y segmentos etáreos.

Por otra parte, desde el punto de vista de algunos economistas (Beyer, 1998; Tockman, 2004), las explicaciones para éste fenómeno serían: déficit de capital humano¹², voluntariedad¹³ y regulación discriminatoria¹⁴.

Independientemente de las explicaciones atribuibles al desempleo juvenil, el hecho es que en Chile, el acceso al empleo se ha deteriorado en forma generalizada en la última década, y las tasas de desocupación no afectan a todos los y las jóvenes por igual, registrándose las situaciones más desfavorables en la juventud temprana (15 a 19 años), en las mujeres, en los que cuentan con menor escolaridad y en los más pobres.

El cuadro 16 nos permite observar los importantes aumentos de la tasa de desocupación general ocurridos al final del período, desde un 6,3% en 1996 a un 9,2% en el 2000. Sin embargo, la tasa de desocupación juvenil casi duplica la nacional, con un 17% en el año 2000, verificándose una tasa mayor cuanto menor es el grupo de edad. Así, los jóvenes entre 15 y 19 años presentan una tasa de un 26,1 % en 2000, cifra que se reduce a un 12,5% para los jóvenes entre 25 y 29 años.

¹² La escasez de capital humano en las edades tempranas asociada a baja escolaridad, falta de experiencia laboral y un proceso incipiente de maduración psicológica en curso.

¹³ El desempleo “voluntario” debido a desajustes entre aspiraciones de empleo y la realidad del mercado. Lo que sucedería es que una persona rechazaría empleos cuya remuneración está por debajo de la expectativa individual mínima de remuneración o “salario de reserva” (Beber, 1998).

¹⁴ Estaría dada porque la regulación del mercado de trabajo, encarece los costos de contrato y despido, dificultando la rotación laboral que requieren para el aprendizaje, períodos de prueba y obtención de experiencia.

CUADRO 16
TASA DE DESOCUPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD
1996-2000 (PORCENTAJE SOBRE LA FUERZA DE TRABAJO)

AÑO	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
1996	19,4	14,0	8,10	11,9	6,3
1997	19,5	13,4	7,6	11,5	6,1
1998	19,3	14,0	8,5	12,0	6,3
1999	27,8	20,1	12,5	17,3	9,8
2000	26,1	20,1	12,5	17,0	9,2

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

Al observar las tasas de desocupación juvenil por grupos de edad (ver cuadro 16), se puede apreciar que éstas aumentan en los grupos de menor edad. Es decir, las tasas de desempleo más altas las encontramos en el grupo comprendido entre los jóvenes de 15 a 19 años, que llegan a triplicar las tasas de desempleo general entre los años 1996 y 2000. Los datos más actualizados, provenientes de la Encuesta Nacional de Empleo¹⁵ y correspondientes a los trimestres móviles de mayo-julio del año 2002 y 2003, muestran que el desempleo juvenil llegaba a un 29,3% en el 2002 y, a un 33,9% en 2003 en el tramo de 15 a 19 años, mientras que el desempleo general en el mismo trimestre llegó a un 9,4% en el año 2002 y a un 9,1% en 2003.

CUADRO 17

TASA DE DESOCUPACIÓN JÓVENES 15 A 29 AÑOS SEGÚN SEXO 1994-2003		
AÑO	HOMBRES	MUJERES
1994	10%	15%
2003	15%	20%

Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV 2006.

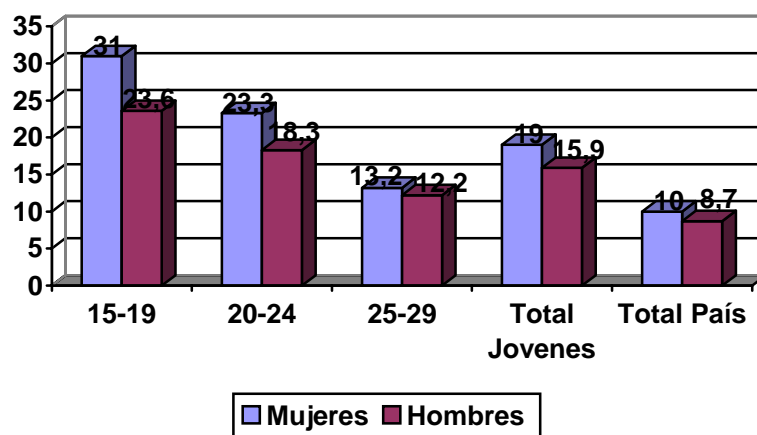
En el apartado dedicado a la situación educacional de los jóvenes, no nos detuvimos a analizar las diferencias entre hombres y mujeres por no encontrar

¹⁵ Esta Encuesta se efectúa trimestralmente en Chile. Cuando se hacen comparaciones, se hacen con respecto a trimestres equivalentes de distintos años.

diferencias tan significativas en este aspecto. Sin embargo, en lo que respecta a la inserción laboral sí encontramos diferencias significativas de manera que intentaremos aludir a esas diferencias en la medida en que contemos con la información disponible para ello. En este sentido, el gráfico 10 nos permite ver que en todos los grupos de edad en el año 2000 las tasas de desocupación de las mujeres jóvenes superan a las de los hombres, salvo en el grupo entre 25 y 29 años en que la diferencia no llega a ser altamente significativa. Una situación que, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Encuesta Nacional de Empleo, se repite en los años anteriores. Estas diferencias podrán ser observadas en los apartados dedicados a caracterizar la ocupación y desocupación juvenil.

GRÁFICO 10

TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD AÑO 2000



CUADRO 18
TASA DE DESOCUPACIÓN JOVENES 15 A 29 AÑOS SEGÚN NIVEL
EDUCACIONAL 1994 Y 2003

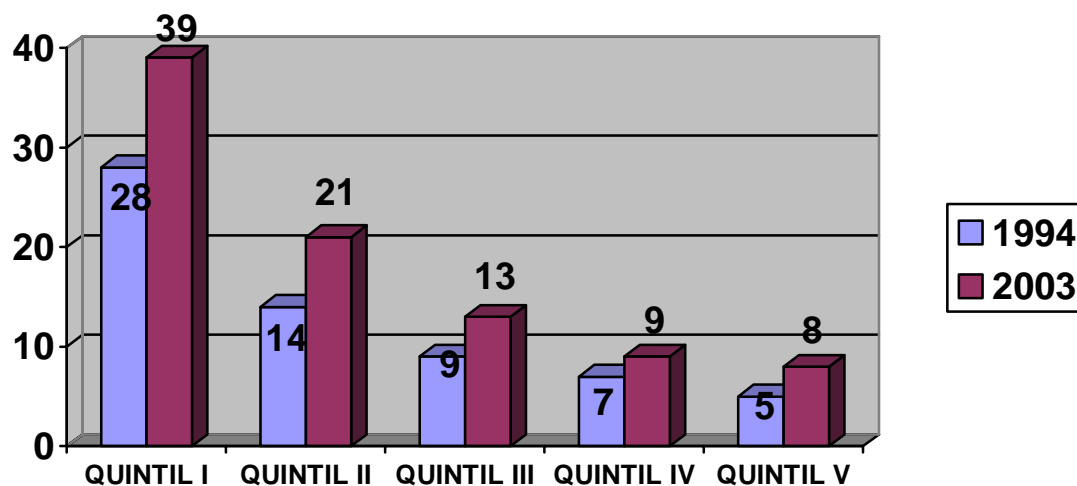
NIVEL EDUCACIONAL	AÑO	
	1994	2003
Sin educación formal	14,2 %	22%
Básica incompleta	11,1%	13,9%
Básica completa	11,2%	16,7%
Media incompleta	13,8	18,6%
Media Completa	11,5	18,1%
Técnica o superior incompleta	12,3	15,7%
Técnica o superior completa	9,1	13,2%

Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV 2006.

La desocupación juvenil presenta también una clara asociación con la riqueza relativa del hogar del joven, tal como muestra el análisis de las tasas de desocupación juvenil según quintiles de ingreso del hogar. En este sentido, los datos de la Encuesta CASEN (véase gráfico 11) para el período 1994-2003 sugieren que, de forma consistente en el tiempo, la probabilidad de que un joven pobre (Quintil I) esté desocupado es 5 veces superior a la de un joven rico (Quintil V). Además, se observa que, si bien se da un aumento generalizado de la desocupación independientemente del ingreso del hogar, éste es más pronunciado en los jóvenes pobres, poniendo en evidencia su vulnerabilidad ante las coyunturas económicas.

GRÁFICO 11

TASA DE DESOCUPACIÓN JOVENES 15 A 29 AÑOS SEGÚN
QUINTIL DE INGRESO DEL HOGAR AÑOS 1994 Y 2003



Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV 2006.

Por último, cabe señalar que durante la década de los años 1990, el Estado chileno desarrolló un Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes “Chile Joven”, que permitió entregar capacitación y experiencia laboral a cerca de 160.000 jóvenes de los quintiles de más bajos ingresos. No obstante, pese a la evaluación positiva, la desocupación juvenil no experimentó una reducción sustantiva y desde que finalizó este programa no se han llevado a cabo políticas nacionales específicas de fomento de la inserción laboral juvenil.

2.4.4 Actividad de los jóvenes

Si analizamos la evolución que ha ido teniendo el tipo de actividad que desarrollan los jóvenes en el período 1996-2000 (ver cuadro 19), se puede observar que durante el año 2000 un 37,6% de la población juvenil trabajaba y un 35,3% estudiaba. También puede verse que entre 1996 y 2000 se produjo una reducción de la proporción

de jóvenes ocupados, así como de la de inactivos¹⁶. En este sentido, los criterios utilizados para definir la inactividad suelen discriminar a las mujeres, al considerar como inactivas a las mujeres que desempeñan tareas del hogar. Así, la desocupación que afecta a buena parte de las mujeres clasificadas como inactivas o dueñas de casa no se corresponde con la realidad, dado que suele clasificarlas como inactivas o dueñas de casa aunque se encuentren buscando trabajo.

El grupo juvenil sin participación escolar o laboral corresponde principalmente a las mujeres, personas provenientes del estrato bajo y jóvenes entre 15 y 19 años. Las razones dadas por los jóvenes a su inactividad son diversas pues, por un lado, las mujeres explican su “inactividad” por el cuidado de los niños y, por otro, se habla de una situación que refleja un arraigado patrón cultural; a la mujer se le asigna un espacio privado que se restringe a la casa y la familia, mientras que el hombre desenvuelve su vida en espacios públicos, asumiendo muchas veces responsabilidades como proveedor.

Los hombres jóvenes señalan como causa de su inactividad el hecho de no percibir oportunidades laborales. La situación de inactividad está más bien determinada por condiciones estructurales que por una decisión personal, lo que se corrobora con las altas tasas de desocupación que exhibe este grupo de edad.

CUADRO 19
DISTRIBUCIÓN DE LOS JÓVENES SEGÚN ACTIVIDAD 1996-2000
(PORCENTAJE)

Categoría	1996	1997	1998	1999	2000
Ocupados	42,2	42,0	41,1	38,3	37,6
Desocupados	5,7	5,4	5,6	8,0	7,7
Estudiantes	30,8	32,4	33,5	33,3	35,3
Inactivos	21,4	20,3	19,8	20,3	19,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

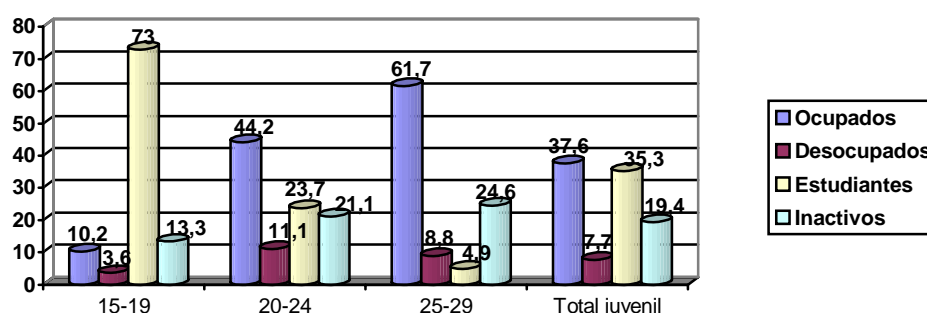
Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

Al analizar la distribución de los jóvenes según actividad y grupos de edad, tomando como referencia el año 2000, podemos observar que en el grupo de jóvenes entre 15 y 19 años hay un porcentaje mayoritario de estudiantes, con un 73% (véase gráfico 12); porcentaje que comienza a disminuir considerablemente a medida en que se

¹⁶ La categoría inactivo incluye a los inactivos no estudiantes, es decir, a aquellos que se clasifican como en quehaceres del hogar, incapacitados permanentes y otras situaciones.

avanza en edad. Continuando con la actividad que desarrollan los jóvenes, la categoría de los ocupados es la que alcanza los mayores porcentajes en los grupos etáreos de mayor edad. A su vez, en ellos se concentran los índices más altos de inactividad 21,1% para el grupo 20-24 años y un 24,6% para los jóvenes entre 25 y 29 años.

GRÁFICO 12
DISTRIBUCIÓN DE LOS JÓVENES SEGÚN ACTIVIDAD Y GRUPOS DE EDAD AÑO
2000 (PORCENTAJE)

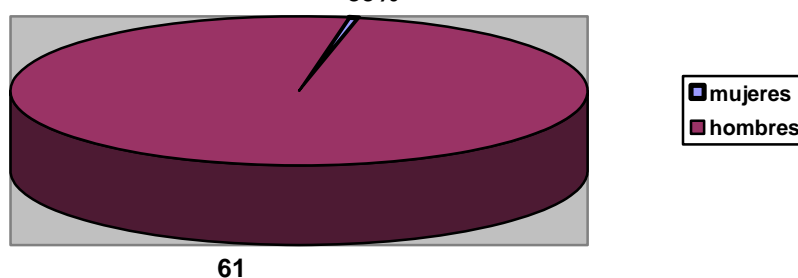


Fuente: Mideplan, documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile año 2000.

2.4.5 Características de la ocupación juvenil

A fines del año 2003, la población joven ocupada alcanzaba el millón y medio de personas, compuesta en su mayoría por hombres (61%) y por jóvenes de edades entre 25 a 29 años (48%).

GRÁFICO 13
JÓVENES 15 A 29 AÑOS OCUPADOS SEGÚN SEXO 2003



Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV 2006.

La integración social no sólo depende del acceso al empleo sino de la calidad y las condiciones en que se produce dicha integración. Para quienes abordan el fenómeno de la exclusión social en Chile, el tema de la calidad del empleo se ha ido constituyendo en un tema que tiene tanta o más influencia que el mismo desempleo en los procesos de inclusión y exclusión social. Desde esta perspectiva, el análisis de la caracterización de la ocupación juvenil muestra un panorama desfavorable en cuanto a su distribución por ingreso, situación contractual, cotización al sistema de la seguridad social, etc., puesto que sus condiciones laborales son peores que las de los trabajadores adultos. Este vínculo se va haciendo más desfavorable según las características socioeconómicas y el tramo de edad.

Así, el análisis de las características de la ocupación juvenil por grupos etáreos según su condición socioeconómica (ver cuadro 20) nos permite observar que los porcentajes más altos de ocupación juvenil se encuentran distribuidos en los quintiles de ingreso II, III y IV. Mientras que los porcentajes más bajos de ocupación se ubican en el primer (el más pobre) y último quintil de ingresos (el más rico). Dentro de los grupos de edad, se observa que a mayor edad de los jóvenes ocupados se presenta una mayor proporción en los quintiles superiores, alcanzando el grupo entre 25 y 29 años una distribución muy similar al porcentaje total de ocupados en el país.

CUADRO 20

**OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN QUINTIL DE INGRESO
AUTÓNOMO PER CAPITA DEL HOGAR AÑO 2000**

QUINTIL DE INGRESO	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
I	21,1	14,2	12,2	13,9	14,1
II	27,4	23,7	21,0	22,7	19,9
III	24,4	26,0	21,9	23,7	21,6
IV	17,8	24,1	23,3	23,0	22,3
V	9,3	12,0	21,6	16,8	22,1
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

CUADRO 21

PORCENTAJE DE JÓVENES EN LA PEA* SEGÚN QUINTIL DEL INGRESO DEL HOGAR POR TRAMOS DE EDAD AÑO 2003					
Edad	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
15-19	13%	17%	19%	17%	8%
20-24	53%	61%	65%	61%	44%
25-29	56%	71%	74%	82%	79%

PEA: Población Económicamente Activa.

Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV 2006.

El cuadro 22 nos permite observar que del universo de jóvenes que trabajaban en el año 2000, el 54,1% lo hacía con contrato indefinido, mientras que para la población general este porcentaje era de un 62,1%. Los trabajos a plazo fijo y sin contrato (los más precarios) suman el 43% del total de empleos de los jóvenes. Del total de la población juvenil, los que se encuentran en una situación más precaria son los jóvenes entre 15 y 19 años con un 52,4% sin contrato laboral y con un 18,2% a plazo fijo.

CUADRO 22

**OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SITUACIÓN CONTRACTUAL
AÑO 2000 (EN PORCENTAJE)**

SITUACIÓN CONTRACTUAL	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
Contrato indefinido	25,5	51,1	61,8	54,1	62,1
Contrato a plazo fijo	18,8	15,8	14,4	15,4	12,2
No sabe si es indefinido	1,0	1,5	1,1	1,2	1,0
Total con contrato	45,4	68,4	77,4	70,7	75,3
No ha firmado contrato	52,4	29,9	21,1	27,6	23,2
No se acuerda	1,7	1,7	1,6	1,7	1,5

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

CUADRO 23

RELACIÓN CONTRACTUAL OCUPADOS JÓVENES SEGÚN EDAD EN QUINQUENIOS AÑO 2003			
Relación Contractual	15-19 años	20-24 años	25 a 29 años
Sí, firmó	44%	67%	76%
Sí, pero no ha firmado	4%	3%	2%
No tiene	50%	29%	21%
No se acuerda si firmó contrato	2%	2%	1%
Total	100%	100 %	100%

Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV 2006.

Si nos detenemos a observar las diferencias entre hombres y mujeres según la situación contractual de cada uno, podemos ver que existen ligeras diferencias en lo que respecta a la situación contractual de los jóvenes (véase cuadro 24 y 25). La excepción la constituye el grupo de entre 15 y 19 años, donde el porcentaje sin firma de contrato es significativamente superior en las mujeres.

CUADRO 24

MUJERES OCUPADAS POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SITUACIÓN CONTRACTUAL AÑO 2000 (EN PORCENTAJE)

SITUACIÓN CONTRACTUAL	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
Contrato indefinido	24,1	52,0	62,1	54,3	60,7
Contrato a plazo fijo	16,6	14,3	13,7	14,2	10,7
No sabe si es indefinido	0,5	1,4	1,1	1,1	0,9
Total con contrato	41,1	67,6	76,9	69,7	72,3
No ha firmado contrato	57,6	30,5	21,5	28,7	26,3
No se acuerda	1,2	1,8	1,6	1,7	1,4

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

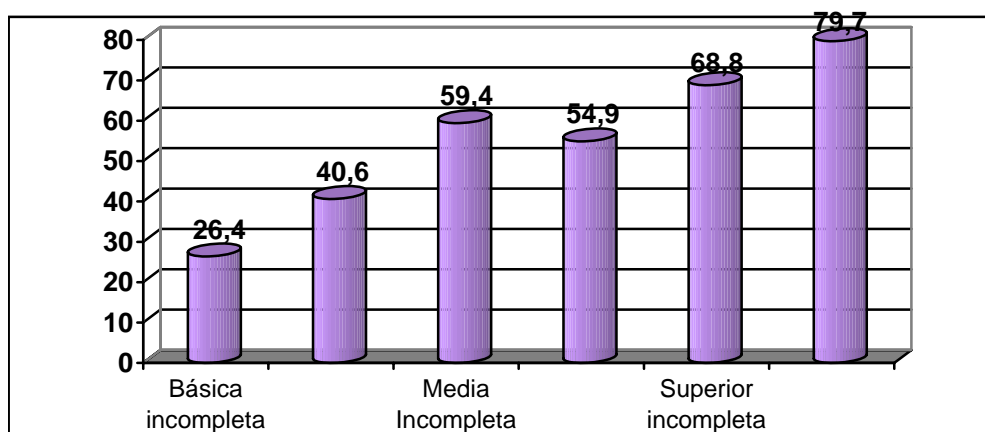
CUADRO 25
HOMBRES OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SITUACIÓN
CONTRACTUAL AÑO 2000 (EN PORCENTAJE)

SITUACIÓN CONTRACTUAL	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
Contrato indefinido	26,6	50,5	61,7	53,9	63,0
Contrato a plazo fijo	20,5	16,8	5,0	16,2	13,1
No sabe si es indefinido	1,3	1,6	1,1	1,3	1,1
Total con contrato	48,4	68,9	77,7	71,5	77,2
No ha firmado contrato	49,6	29,5	20,6	26,9	21,3
No se acuerda	2,0	1,6	1,6	1,7	1,5

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

Otro aspecto que nos permite observar la información proveniente de la Tercera Encuesta Nacional de Juventud es que el logro educacional incide en las condiciones de trabajo que obtienen los jóvenes ocupados. Es decir, el tipo de dependencia laboral de los jóvenes también presenta diferencias según el nivel educacional alcanzado. En este sentido, si bien la mayoría trabaja de forma dependiente, esta situación predomina entre los jóvenes que cuentan con estudios secundarios y superiores (véase gráfico 14), mientras que entre quienes sólo tienen la enseñanza básica es más frecuente encontrar trabajadores independientes.

GRÁFICO 14
TRABAJA CON CONTRATO PERMANENTE SEGÚN NIVEL Y
TIPO DE EDUCACIÓN (PORCENTAJES)



Fuente: Tercera Encuesta Nacional de Juventud, (2000).

En cuanto al porcentaje de jóvenes que cotiza en el sistema previsional, el cuadro 26 nos permite observar que éste es muy similar al porcentaje del total nacional de ocupados que cotiza, cercano a un 63%. Las diferencias las podemos encontrar según sea el grupo de edad de los jóvenes ocupados. Así, podemos apreciar que a menor edad de los jóvenes es menor el porcentaje que cotiza, llegando sólo a un 34% para los ocupados entre 15 y 19 años. Se habla de una diferencia que a nuestro juicio tiene una clara relación con la situación contractual de los jóvenes de este grupo, pues como pudimos ver en el cuadro anterior, son éstos los que presentan un mayor porcentaje de ocupación sin firma de contrato laboral de promedio (52,4%).

CUADRO 26

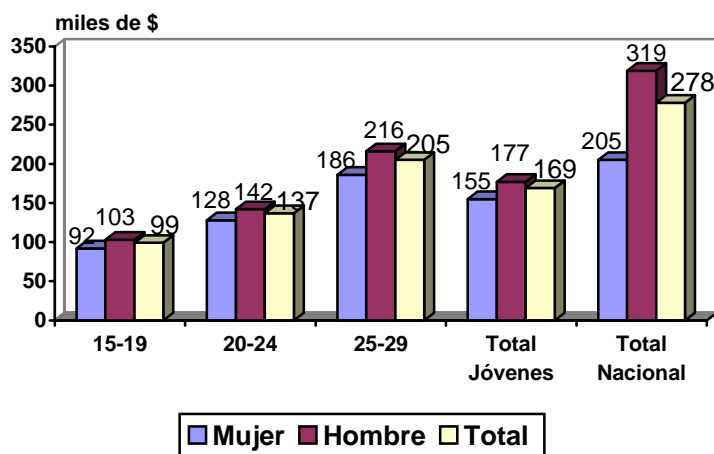
OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN COTIZACIÓN EN EL SISTEMA PREVISIONAL AÑO 2000 (EN PORCENTAJE)

COTIZACION	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
COTIZA	34,0	60,0	69,6	62,3	62,8
NO COTIZA	66,0	40,0	30,4	37,7	37,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

Al comparar la situación anterior entre hombres y mujeres, de acuerdo a los datos provenientes de la Encuesta Casen (2000), no se encuentran mayores diferencias por género, salvo que las mujeres entre 15 y 19 años muestran menores porcentajes (31,6%) de cotización previsional que los hombres de este grupo de edad, con un 35,6%.

GRÁFICO 15
OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN INGRESO MENSUAL
DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL
(MILES DE \$ DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2000)



El gráfico 15 muestra los ingresos mensuales en la ocupación según grupos de edad y sexo. En términos generales, puede verse que para el total de jóvenes ocupados el ingreso promedio es de 169.000 pesos, mientras que el promedio de la población general es de 278.000, lo que se traduce en una diferencia de 109.000 pesos. Esto significa que los jóvenes tienen un ingreso mensual equivalente a un 60% del de los ocupados totales.

Hacia fines del año 2003, un joven ganaba en promedio, cerca de \$ 200.000, en tanto un adulto ganaba alrededor de \$ 350.000. Estas brechas salariales aumentan a medida que se aumenta en el nivel educativo. Según la CEPAL-OIJ (2004) esto se explicaría, por un lado, porque la experiencia laboral tendría un mayor impacto en la mano de obra calificada y, por otro lado, por la creciente dificultad de los y las jóvenes para encontrar empleos conforme a su nivel educativo.

CUADRO 27

INGRESO PROMEDIO JÓVENES 15 A 29 AÑOS Y ADULTOS 30 Y MÁS AÑOS SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL 2003				
	Sin escolaridad	Básica	Media	Superior
Jóvenes	106.569	120.468	154.778	297.777
Adultos	123.358	161.221	259.791	691.499

Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV 2006.

En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, se observan diferencias en todos los grupos de edad, encontrando las diferencias más significativas en el grupo comprendido entre los 25 y los 29 años. Por una parte, este segmento concentra un ingreso promedio superior al del total de los jóvenes y, por la otra, concentra las diferencias más significativas en el ingreso entre hombres y mujeres (30.000 pesos). Asimismo, se observa una brecha importante entre la remuneración que perciben el total de las mujeres jóvenes en comparación con las mujeres en general; las que, a su vez, presentan diferencias muy significativas en comparación con la población general de hombres.

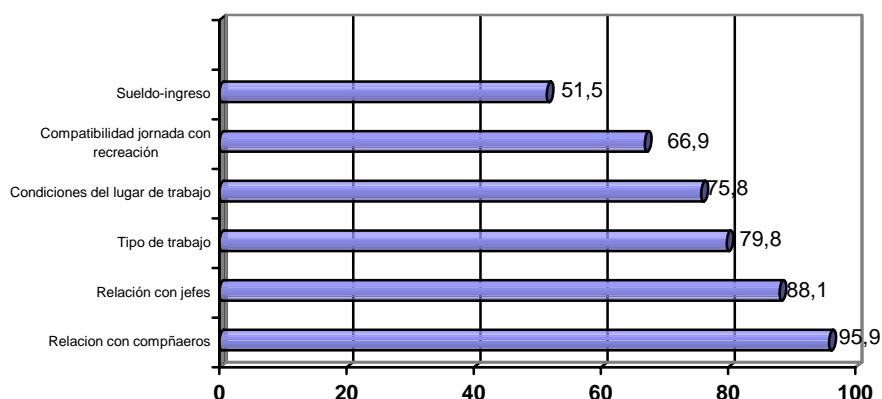
Al comparar entre grupos de edad, el mismo gráfico 15 permite observar que el ingreso es inferior en tanto menor es la edad del grupo ocupado, tanto para los hombres como para las mujeres. Sin embargo, una vez más, es el grupo entre 15 a 19 años el que presenta las diferencias más significativas, con un ingreso promedio de 99.000 pesos, mientras que el promedio del segmento de mayor edad es de 169.000 y el de la población general es de 278.000, es decir más del doble.

2.4.6. Nivel de satisfacción de los jóvenes con el trabajo

Los datos de la Cuarta Encuesta Nacional de la Juventud (2003) sobre nivel de satisfacción de los jóvenes que trabajan muestran que la satisfacción laboral de los jóvenes está dada principalmente por la oportunidad que este espacio les ofrece para establecer relaciones interpersonales cotidianas que valoran positivamente. Sin embargo, las condiciones laborales no siempre son bien evaluadas, ya que muchas veces no les permite cumplir expectativas de remuneración y promoción.

El análisis general de los resultados obtenidos sobre la satisfacción con diferentes aspectos de la vida laboral de los jóvenes muestra que los aspectos mejor evaluados por los jóvenes de todos los estratos socioeconómicos son aquellos asociados al clima laboral (véase gráfico 16). Concretamente, el 95,9% se muestra muy satisfecho en la relación con sus compañeros de trabajo y un 88,1% declara experimentar lo mismo en su relación con los jefes. Las condiciones del trabajo es una categoría que alcanza un 75,8%, ocupando un 51,5% el sueldo o ingreso.

GRÁFICO 16
SATISFACCIÓN CON ASPECTOS DEL TRABAJO AÑO 2003
 (EN PORCENTAJE)



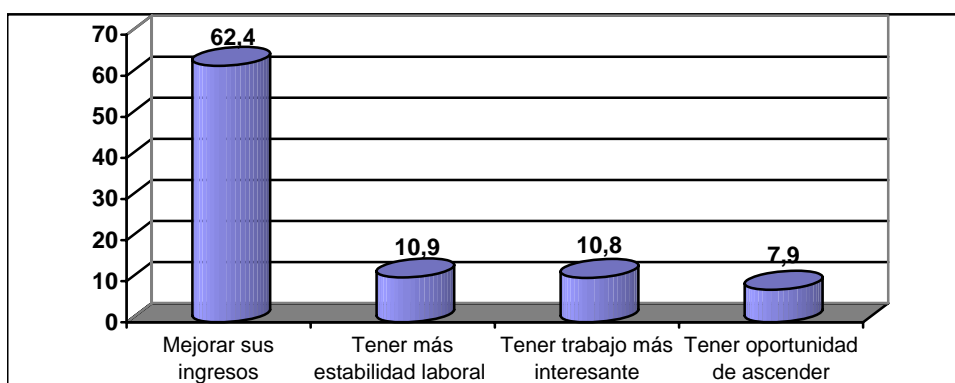
Fuente: Cuarta Encuesta Nacional de la Juventud, INJUV 2003.

Por otra parte, los aspectos peor evaluados son la capacitación que reciben, las posibilidades de ascender y el salario recibido; este último es el peor evaluado para el total de los jóvenes consultados. En este sentido, los jóvenes están contentos con el trabajo que realizan y el ambiente en el que se desenvuelven; pero perciben negativamente las posibilidades de movilidad social en su actual empleo, independientemente del nivel socioeconómico.

La opción de cambiar de trabajo es una alternativa que tiene en mente la mayor parte de los trabajadores jóvenes. Según datos de la Encuesta Nacional de la Juventud (2000), el 51,1% de los jóvenes consultados declara que alguna vez ha pensado en cambiar de trabajo, sin que se produzcan grandes diferencias por género, aunque sí en función de los distintos grupos de edad. Es entre los jóvenes de 25 a 29 años donde se observa el mayor porcentaje de jóvenes que han pensado cambiarse de empleo (54,4%), mientras que en el tramo de menor edad esta predisposición alcanza el 47%.

Las razones que motivan el cambio de trabajo son mejorar sus ingresos económicos, alcanzar mayor estabilidad laboral y desarrollar un trabajo más interesante (véase gráfico 17). Todas estas razones son coherentes con la situación de inestabilidad en que trabaja la mayor parte de los jóvenes y con el nivel de satisfacción con el trabajo manifestado por ellos.

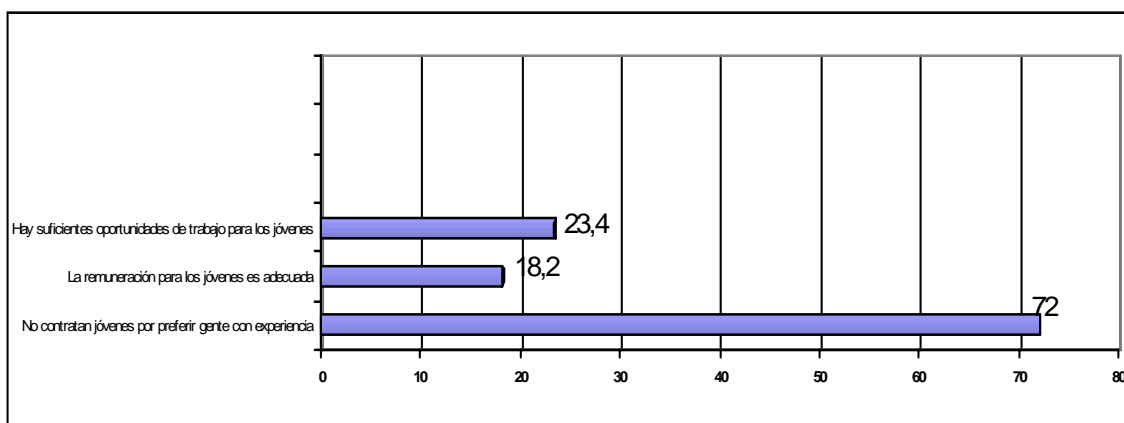
GRÁFICO 17
PRINCIPALES RAZONES DE LOS JÓVENES PARA CAMBIAR DE TRABAJO
AÑO 2000 (EN PORCENTAJE)



2.4.7. Percepción de oportunidades laborales

Los jóvenes tienen una visión negativa respecto de sus posibilidades de inserción laboral. Como se puede apreciar en el gráfico 18, un alto porcentaje de jóvenes considera que son discriminados en el ámbito laboral por falta de experiencia, que no hay oportunidades laborales y que la remuneración es inadecuada. Ven el mundo laboral como un medio hostil, donde hay pocas facilidades y consideran que están lejos de suponer que encontrar trabajo sea una cuestión de disposición personal.

GRÁFICO 18
ACUERDO CON AFIRMACIONES REFERIDAS AL TRABAJO



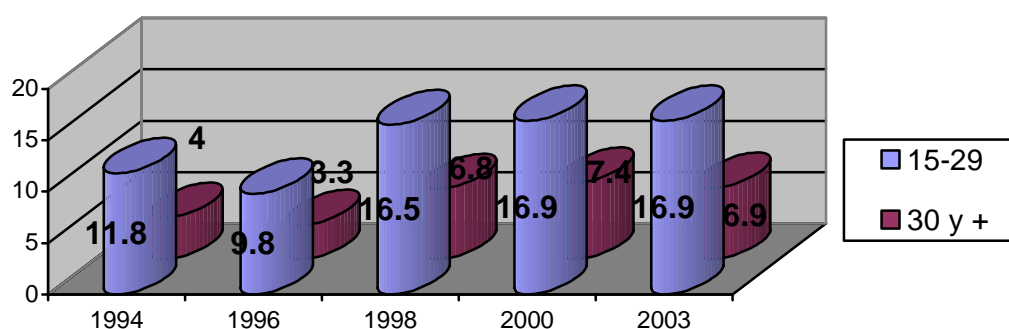
Fuente: Cuarta Encuesta Nacional de Juventud, año 2003.

2.4.8. Características de la desocupación juvenil

El gráfico 19, nos permite observar que las tasas de desocupación correspondientes a la población de jóvenes entre 15 a 29 años en todos los periodos doblan las tasas de la población adulta.

GRÁFICO 19

TASAS DE DESOCUPACIÓN SEGÚN EDAD 1994-2003
(PORCENTAJES)



Al observar los porcentajes de jóvenes desocupados por grupos de edad, según su situación socioeconómica, podemos apreciar que la desocupación afecta mayormente a los jóvenes de los quintiles de ingresos más bajos (véase cuadro 28). En el año 2000, en el primer quintil (el más pobre), el desempleo llegaba a un 37,9%, mientras que en el último quintil (el más rico) llegó a un 5,8%. El mismo cuadro permite constatar que los jóvenes entre 15 y 19 años en el primer quintil de ingresos superan significativamente el promedio del total de jóvenes desempleados de más escasos recursos económicos.

CUADRO 28

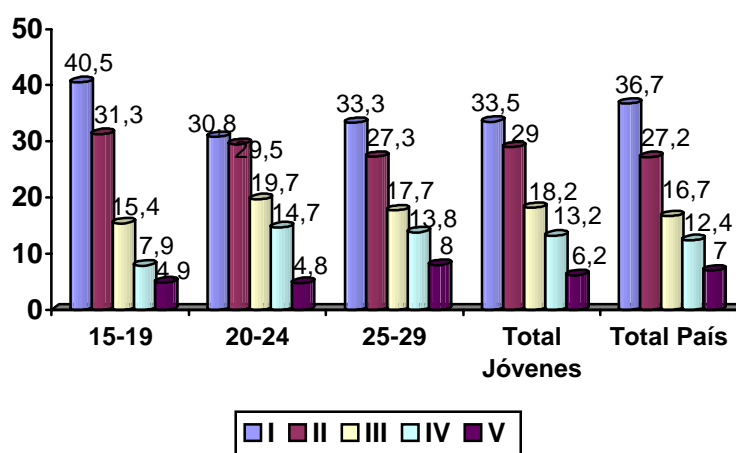
**DESOCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN QUINTIL DE INGRESO
AUTÓNOMO PER CAPITA DEL HOGAR AÑO 2000**

QUINTIL DE INGRESO	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
I	44,5	35,1	37,7	37,9	42,6
II	25,9	27,1	23,5	25,5	24,4
III	17,3	19,6	17,3	18,3	16,5
IV	8,4	13,3	13,7	12,5	11,1
V	3,9	5,0	7,7	5,8	5,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

GRÁFICO 20

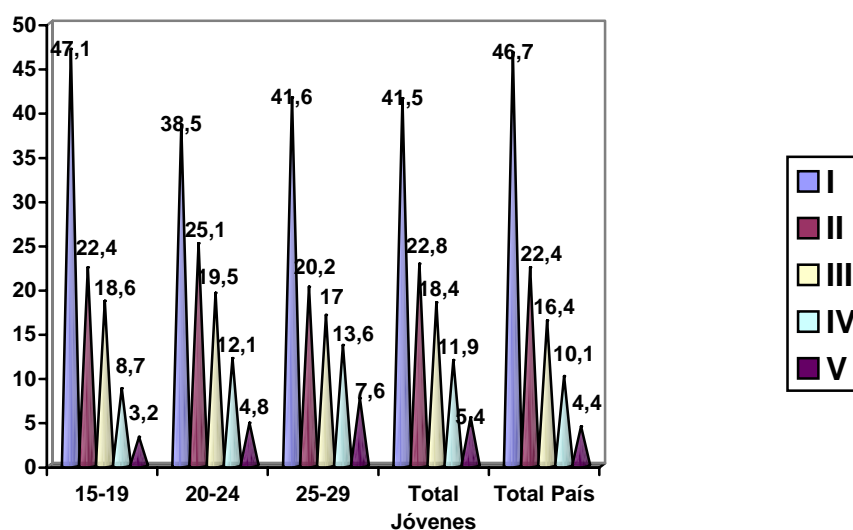
MUJERES DESOCUPADAS POR GRUPO DE EDAD SEGÚN QUINTIL DE INGRESO AUTÓNOMO PER CAPITA DEL HOGAR AÑO 2000 (EN PORCENTAJE)



Los gráficos 20 y 21 nos permiten observar que la desocupación se concentra en mayor proporción en los hombres que en las mujeres en el primer quintil de ingresos en todos los grupos de edad. Además, en todos los quintiles de ingreso el porcentaje de desocupación de los jóvenes supera a los porcentajes de desempleo general.

GRÁFICO 21

HOMBRES DESOCUPADOS POR GRUPO DE EDAD SEGÚN QUINTIL DE INGRESO AUTÓNOMO PER CAPITA DEL HOGAR AÑO 2000 (EN PORCENTAJE)



Al analizar la composición de los jóvenes desocupados se descubre que la mayoría de ellos tiene una escolaridad incompleta. Según los datos del cuadro 29, en el segmento de 15 a 19 años el 65,8% no ha terminado la Enseñanza Media y en el segmento de 25 a 29 años el 38,2% está en la misma condición. Considerando que los niveles más altos de desempleo se producen en el segmento de menor edad, se podría argumentar que hay una alta relación entre escolaridad incompleta y problemas de inserción laboral. Sin embargo, si analizamos el total de jóvenes que cuentan con su Enseñanza Media completa vemos que existe un porcentaje altamente significativo (40,1%) que a pesar de haber completado sus estudios secundarios no logran insertarse laboralmente; lo cual refleja que para muchos jóvenes, el terminar sus estudios medios no está representando una garantía para la inserción laboral.

CUADRO 29

**DESOCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL
AÑO 2000 (PORCENTAJE)**

NIVEL EDUCACIONAL	GRUPOS DE EDAD				
	15 a 19	20 a 24	25 a 29	Total jóvenes	Total Nacional
S/n Educación formal	0,1	0,2	0,2	0,2	1,4
Básica incompleta	16,9	7,3	10,1	10,2	17,2
Básica completa	16,4	8,3	8,6	10,0	12,2
Media incompleta	32,4	19,6	19,3	22,0	22,0
Media completa	31,1	47,4	36,3	40,1	33,0
Superior incompleta	2,7	9,7	9,5	8,2	6,1
Superior completa	0,4	7,5	16,1	9,2	8,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN: Documento n° 22: Situación Laboral de los Jóvenes en Chile 1996-2000.

2.5 Características de la integración juvenil a sistemas de protección social y salud

Las personas jóvenes no están exentas de los riesgos de enfermar y envejecer, y por lo tanto, constituyen una población vulnerable (PNUD, 2004). En este sentido, el acceso a prestaciones de protección social en Chile está estrechamente ligado a las contribuciones que cada persona realiza a lo largo de su vida laboral (OIT, 2004), introduciendo un factor de incertidumbre en la previsión para la vejez y la cobertura en salud.

2.5.1 Jóvenes en el sistema de pensiones

Según El Segundo Informe Nacional de Juventud 2006, a fines del año 2003, el sistema previsional cubría a cerca de dos tercios (61%) de los ocupados jóvenes y su nivel más bajo se daba en la juventud temprana.

CUADRO 30

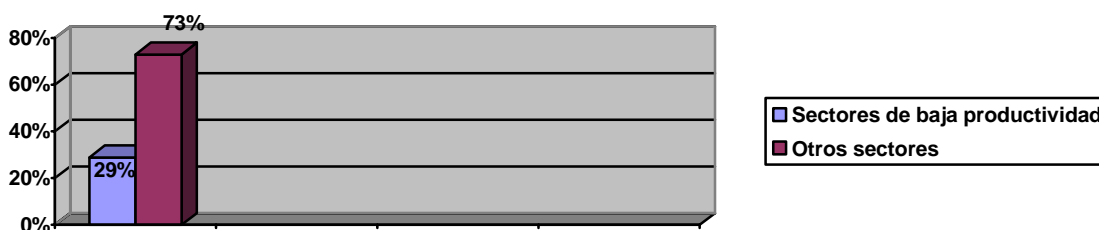
OCUPADOS JÓVENES QUE COTIZAN SEGÚN EDAD EN QUINQUENIOS	
Edad	Porcentaje
15-19 años	35
20-24 años	30
25-29 años	68
Total jóvenes	61

Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV 2006.

Otra de las tendencias que revela este informe es que la cobertura de los sistemas de pensiones está fuertemente ligada a la calidad del empleo. Menos de un tercio de los y las jóvenes ocupados en sectores de baja productividad estaba cotizando a fines del 2003.

GRÁFICO 22

PORCENTAJE DE JÓVENES 15 A 29 AÑOS OCUPADOS QUE COTIZA SEGÚN CALIDAD DEL EMPLEO AÑO 2003



Fuente: Segundo Informe Nacional de Juventud, INJUV 2006.

Por último, dentro de la población ocupada, los y las jóvenes afiliados o incorporados al sistema provisional de capitalización individual son el grupo que menos acumula recursos para la vejez.

CONCLUSIONES

Los antecedentes expuestos en este capítulo nos han permitido situarnos en el contexto más global del fenómeno del desempleo en América Latina y, específicamente, en Chile, permitiéndonos ubicar el escenario sobre el cual se da la experiencia del desempleo para los jóvenes chilenos. Un escenario marcado por profundas desigualdades sociales que afectan a la población en general de nuestro país y, particularmente, a los jóvenes, convirtiéndolos en sujetos altamente vulnerables socialmente.

Así, los ámbitos considerados tradicionalmente como vehículos para la integración social de los jóvenes, como son la educación y el trabajo, revelan profundas brechas no sólo en relación a los adultos, sino también entre sus propios pares. La causa de exclusión social de muchos jóvenes no es otra que las grandes desigualdades socioeconómicas que les dividen. El sistema educacional chileno también tiene una estructura que refleja la desigual distribución de capitales entre los grupos sociales, siendo un soporte para la reproducción de las diferencias sociales, al brindar una educación de “buena” o “mala” calidad según el tipo de centro educacional (municipal, particular subvencionado o particular). La situación descrita da lugar a procesos de exclusión que afectan claramente a un grupo importante de nuestros jóvenes, lo que van marcando su forma de enfrentar su porvenir, lo que anhelan y lo que proyectan como futuro válido.

Sin embargo, estos procesos de exclusión no vienen dados solamente por las diferencias internas en la calidad del sistema educacional chileno y las barreras de acceso a éste, sino también por las posibilidades reales de inserción laboral y por la calidad de los empleos que tienen los jóvenes de nuestro país; inserción que también es considerada como otro importante mecanismo de inclusión o integración social.

En este sentido, la inserción laboral de los jóvenes no está exenta de grandes dificultades, sobre todo para los jóvenes de los sectores populares y las mujeres jóvenes. Por otro lado, aquellos que logran insertarse en el mercado laboral lo hacen a través de empleos marcados por la precariedad en términos de inestabilidad, distribución desigual del ingreso, situación contractual, cotizaciones en el sistema provisional, etc.

El desempleo juvenil en Chile se ha intentado explicar de diferentes maneras, siendo una de las explicaciones principales la percepción negativa respecto de la pertinencia de la educación formal recibida por los jóvenes (considerada por los empleadores insuficiente, inadecuada y de mala calidad). Por otra parte, la imagen negativa que la sociedad chilena en general y los empleadores en particular tienen sobre la juventud, visión muy marcada por los estigmas y prejuicios sobre los jóvenes populares, hace que éstos prefieran la oferta laboral de otros grupos sociales y segmentos etáreos.

Lo anteriormente expuesto demanda la necesidad de estudiar el fenómeno del desempleo más allá de los contextos socioeconómicos y culturales investigados hasta ahora, dadas las grandes diferencias entre los países en aspectos como la magnitud de las tasas de desempleo, los índices de pobreza, la cobertura social de la que disponen los desempleados, las diferencias en los valores y significados del trabajo, etc. La adopción de esta perspectiva nos ha permitido situar a los sujetos de esta investigación en un contexto socioeconómico y político que nos permite ampliar la visión sobre estos actores, al tiempo nos posibilita reconocer la heterogeneidad que como grupo social les caracteriza. Esperamos poder entender un poco más de la importancia de la delimitación conceptual del término juventud para efectos de esta investigación, así como del contexto en el cual los jóvenes viven la experiencia del desempleo, dan significado y valores al trabajo y construyen su identidad.

III. LA JUVENTUD COMO FENÓMENO PSICOSOCIAL: ELEMENTOS PARA UN MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

Introducción

Tras la segunda guerra mundial, las sociedades occidentales han experimentado numerosos cambios de diversa índole que han provocado transformaciones sustanciales en sus estructuras sociales. Entre éstas podemos mencionar las siguientes: la explosión demográfica, los avances científicos y tecnológicos y las nuevas ideologías y valores socioculturales. Diversos analistas afirman que tales cambios han tenido consecuencias muy significativas para la población en general y, en particular, para los jóvenes. Por lo tanto, la complejidad de los objetivos propuestos en este estudio nos obliga a centrar la atención en la discusión y problematización de la noción de juventud, con la pretensión de avanzar en un marco analítico que nos haga avanzar en la dirección de una mejor comprensión de los efectos del desempleo juvenil y sus efectos sobre la construcción de la identidad y el bienestar psicológico de los jóvenes.

Como ya señaláramos en la introducción de esta investigación, la pregunta ¿qué es la juventud? nos sitúa ante una pluralidad y diversidad de significados construidos en diferentes épocas y procesos históricos y sociales. En este sentido, podemos señalar que en su tratamiento, la categoría “juventud” ha sido concebida como una construcción social, histórica, cultural y relacional, para designar la dinamicidad y permanente evolución del término.

Estas diversas maneras de “entender” y “explicar” el concepto en cuestión, ha traído consigo determinados discursos y prácticas, que son producidos y reproducidos por diversas instituciones como el Estado, la iglesia, la familia y los medios de comunicación, entre otros. Para avanzar en una delimitación conceptual de la “juventud” en el contexto económico, social y cultural en el cual se realiza esta investigación se presenta, a continuación, un recorrido crítico, aunque sin pretender ser exhaustivo, sobre algunas de las principales nociones y/o significados del concepto juventud desde distintas perspectivas y/o enfoques teóricos.

3.1. REVISIÓN CRÍTICA DEL CONCEPTO JUVENTUD

“Se trata de un modo de clasificación social que articulado a un conjunto de fenómenos biológicos, nace y se modifica históricamente” (Sigal, 1983, p.166).

“La juventud ocupa una posición “marginal” en la sociedad y, por tanto, de escasa importancia social, sufriendo con ello también una “marginación teórica” en la sociología académica” (Calvo Buezas, 1982, p.151).

“La juventud no es una categoría social, sino una construcción cultural y administrativa, una parte de la imagen que una sociedad tiene de sí misma” (Alain Touraine, 1997, p.1).

“Hablar de “juventud” es un despropósito teórico. La juventud es un grupo nominal, sobre el papel: bajo el nombre se recubren situaciones que sólo tienen en común eso: el nombre”. (Martín Criado, 1998, p.88).

A partir de la década de los setenta en adelante, algunos autores como Allerbeck y Rosenmayr (1979) planteaban la necesidad de reconstruir la sociología de la juventud, señalando que dicha reconstrucción debía partir de una revisión crítica de su conceptualización, de una articulación teórica y, finalmente, de una reflexión acerca de los métodos más frecuentemente utilizados en esta materia. Sin embargo, a pesar del paso de los años y del desarrollo creciente de investigaciones acerca de la juventud y la pluralidad de definiciones mantenidas, podemos observar que aún en la actualidad se nos presenta la necesidad de considerar la forma en que se construye social y analíticamente este concepto.

Ante la multiplicidad de significados atribuidos al concepto de “juventud” y la consiguiente variedad de las definiciones, la UNESCO propuso en su informe de 1968 definir como jóvenes a aquellos que la sociedad considera como tales; lo que permite observar que más allá de ser una concepción pragmática, nos indica que la naturaleza del concepto está, precisamente, en su carácter de *“construido socialmente”*. En esta línea, siguiendo a Sigal (1983) hemos de considerar que se trata de un modo de

clasificación social que, articulado a un conjunto de fenómenos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, nace y se modifica históricamente.

Una muestra de dicha modificación se puede apreciar en la comprensión de dicho concepto como categoría demográfica. Es decir, lo juvenil como alusión a determinados grupos de edad, que con la progresiva complejización y los cambios operados en la división del trabajo han ensanchado el tiempo de tránsito hasta constituir actualmente en las culturas occidentales una franja que se extiende en algunos casos desde los 15 a 25 años de edad y en otros desde los 15 a los 29 años o más. Lo anterior nos permite introducirnos en unos de los criterios más comunes utilizados para la definición de la juventud; nos referimos a la estructuración social de la edad o al criterio demográfico utilizado para su delimitación.

En palabras de Allerbeck y Rosenmayr (1979), la estructuración social de la edad sería un buen punto de partida para emprender con éxito la definición de juventud. No obstante, no se trata de la edad como categoría naturalmente dada, o como magnitud biológica, sino como una construcción social llevada a cabo sobre la base de hechos biológicos y en interacción con ellos. Con relación a éste mismo criterio, Torregrosa (1972) señala que, aunque la edad biológica constituya el punto de partida para la adscripción de estatus, no debemos olvidar que la edad es un factor biográfico socialmente definido y que los jóvenes ocupan una posición social que en gran medida les viene dada por su posición en relación a otros grupos de edad que se harán distinguibles entre sí dentro de la estructura social, marcando una distinción a su vez en cuanto a derechos y obligaciones.

Torregrosa (1972) es muy explícito en este punto, al señalar que aun cuando la edad sea una de las bases universalmente utilizadas para la adscripción de estatus, hemos de reconocer que el contenido específico del estatus juvenil en cada sociedad será distinto según el grado de diferenciación estructural, modernización social y contenidos culturales específicos de cada sociedad. Sin olvidar que dentro de una misma sociedad estas dimensiones pueden constituir grupos diferenciados dentro de los cuales los estatus definidos por la edad son, a su vez, distintos.

A este respecto, Bourdieu (1990, p.144) señala que el uso de la edad para significar una compleja realidad social es una manipulación que efectúan sociólogos y otros científicos sociales. Para este autor *“la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable, y que el hecho de hablar de los jóvenes como de una unidad social, como un grupo constituido, dotado de intereses comunes, y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, ya constituye en sí una manipulación evidente”*. Es decir, la manipulación ha sido la característica de este mal uso de la edad y de los rangos etarios, porque desde ahí se ha pretendido construir la realidad, asignando conductas o responsabilidades esperadas según edades, sin considerar las especificidades y contextos del grupo social del cual se habla.

En una línea de argumentación similar, Brito (1998) señala que no podemos establecer un criterio de edad universal que pueda ser aplicable al conjunto de la juventud que sea válido para todos los sectores y en todas las épocas. Por tanto, la edad se nos presenta como un criterio confuso si pretendemos definir a la juventud delimitándola por rangos etarios, como punto inicial para la interpretación de la misma. *“... la juventud tiene distintas formas de manifestarse y sólo una de ellas en su duración. Se deben agregar a ellas diversas variables como la clase social, el género, la región y desde luego el momento histórico”*. (Brito, 1998, p.3).

Por su parte Duarte (2000), en su revisión de las versiones más recurridas del discurso tradicional en el análisis de la juventud, señala que la variable de edad permitiría construir un grupo dentro de las sociedades formado por aquellos a los que se denomina los y las jóvenes. Según este autor, en esta versión *“se tiende a confundir lo netamente demográfico, un grupo de cierta edad en una sociedad, con un fenómeno sociocultural que es lo juvenil como momento de la vida o como actitud de vida, etc”* (Duarte, 2000, p. 63). En línea con esta observación, Brito (1998, p.3) señala que, *“no debemos confundir un criterio demográfico (la edad), con el fenómeno sociológico (la juventud). La edad sirve para delimitar un espacio demográfico con un fenómeno sociológico: la juventud.”*

Desde una perspectiva similar, Margulis y Urresti (1998) nos señalan que los enclavamientos por edad ya no poseen competencias y atribuciones uniformes y predecibles. Por el contrario, para estos autores, en las sociedades actuales tales

enclasmientos asumen características, comportamientos, horizontes de posibilidad y códigos culturales muy diferenciados.

“Hay distintas maneras de ser joven en el marco de la intensa heterogeneidad que se observa en el plano económico, social y cultural [...] juventud es un significativo complejo que contiene en su intimidad las múltiples modalidades que llevan a procesar socialmente la condición de edad, tomado en cuenta la diferenciación social, la inserción en la familia y en otras instituciones, el género, el barrio o la microcultura grupal” (Margulis y Urresti 1998, p.1).

En este sentido, recurriendo a Allerbeck y Rosenmayr (1979), se puede decir que en la vida cotidiana no hay dificultades de comprensión cuando aparece el vocablo “joven”. Las dificultades surgen cuando se intenta indicar de una manera más precisa, general y válida lo que realmente significa “joven” y “juventud”. Por tanto, el hecho de pretender delimitar a la juventud unánimemente por la edad acusaría una falta de precisión cronológica, dado que dicha limitación se realiza desde abajo, es decir desde, el comienzo de la edad de la madurez sexual.

“La juventud no puede definirse de manera satisfactoria ni biológica ni cronológicamente, sino en virtud de un comportamiento empíricamente acumulado (con respecto a algunas características definidas como relevantes), dentro de unos límites de edad aproximados, por una parte, y del otorgamiento aún incompleto de derechos y del logro aún pendiente de posiciones socioeconómicas, por la otra” (Allerbeck y Rosenmayr, 1979, p. 27)

Vemos, por tanto, que el criterio de la edad causa confusión al pretender delimitar la juventud por rangos etarios. Pues, aun cuando se trate de establecer una definición operacional común, surge la interrogante de cuáles son los límites etarios más apropiados para aprehender el fenómeno de la juventud. Así, para establecer la edad de entrada a la juventud se puede observar cierto consenso en dar prioridad a los criterios derivados de un enfoque biológico y psicológico, entendiendo que el desarrollo de las funciones sexuales y reproductivas representa una profunda transformación en la dinámica física, biológica y psicológica del individuo, que diferencia con nitidez al adolescente del niño. La dificultad estaría dada en el momento de establecer límites en

cuanto a la duración del ámbito de lo juvenil; en este sentido, como señaláramos anteriormente, los cambios operados en nuestras sociedades han ensanchado el período que antes había sido considerado como el ámbito juvenil, asumiendo dimensiones que resultan totalmente distintas a épocas anteriores, provocando transformaciones socioestructurales que han desencadenado cambios en los y las jóvenes. Entre dichos cambios podemos señalar, entre otros, cambios en su fisiología, en sus hábitos, sus comportamientos, sus relaciones entre ellos y con el resto de la sociedad, sus modos de responder a la cultura dominante, su importancia como productores y como consumidores, etc.

Siguiendo esta argumentación, es pertinente tener en cuenta, como advierte Duarte (1993), que el criterio de la edad, por sí sólo, se nos presenta como un criterio rígido de división que no sólo puede ser confuso para delimitar la juventud, sino también cualquier etapa de la vida, pues niega el carácter dinámico del crecimiento humano y desconoce las implicaciones que las particularidades de la realidad tienen en los distintos grupos sociales. Sin embargo, como señala Revilla (2001), la juventud tiene en la edad un elemento importante. Pero no se trata de la edad como algo meramente biológico, sino como una construcción cultural basada en el tiempo vivido, en la edad.

“Como toda identidad, el joven ha de ser reconocido en su condición por las personas con las que interactúa. Y eso implica, en primer lugar, una apariencia física, un cuerpo y una cara jóvenes” (Revilla, 2001, p.119).

En este sentido, siguiendo a Margulis y Urresti (1996), la definición de juventud incorpora también una faceta “*dura*”, vinculada con el aspecto energético del cuerpo, con su cronología:

“En los jóvenes hay un plus, un crédito temporal, una “moratoria vital”. Posteriormente, y sobre esta moratoria, habrán de aparecer diferencias sociales y culturales en el modo de ser joven, dependiendo de cada clase y también de las luchas por el monopolio de su definición legítima, que implica la estética con la que se supone que se habrá de revestir, los signos exteriores con los que se la representará” (Margulis y Urresti, 1996, p. 20).

Esta primera aproximación conceptual nos permite observar la dificultad que conlleva la caracterización de la juventud. Como iremos comprobando a lo largo de este capítulo, la condición de juventud se nos presenta como una realidad compleja y difícil de conocer.

Continuando con nuestra revisión crítica del concepto de juventud, hemos de destacar la definición de la “juventud” como estatus social (Torregrosa, 1972). Desde esta perspectiva, el estatus-rol de joven sería diferente según los estratos diferenciados de la sociedad. No obstante, existirían ciertas características que podrían atribuirse al rol de joven en general, las que a su vez permitirían establecer un perfil más detallado de la posición social de la juventud en la estructura social; estas son: a) *Dependencia (autonomía)*; b) *Subordinación (tendencia igualitaria)*; c) *Transitoriedad (permanencia)*; d) *Idealismo, demora en las gratificaciones (realismo)*. Consideramos importante señalar que, pese al período transcurrido entre los estudios realizados por este psicólogo social sobre la juventud, creemos que sus análisis siguen constituyendo herramientas útiles para la comprensión de la juventud y, también porque como veremos más adelante, éstas características, con las distinciones propias de cada investigador, han sido utilizadas en el estudio de la juventud.

La primera característica (*dependencia/autonomía*) se basa en el estatus tradicionalmente dependiente del joven. Se trataría pues, de un estatus adscrito que va sufriendo modificaciones a medida que el joven se adentra en esferas extrafamiliares, cuyo comportamiento tiende a hacerse progresivamente más independiente. De ahí que Torregrosa considere que la dialéctica dependencia/autonomía ha de resolverse tarde o temprano con éxito para traspasar el estatus de joven. Así, los jóvenes se moverán entre las expectativas de los adultos con quienes interactúan, quienes, si bien les hacen saber que son independientes en algunos aspectos de su conducta, exigiéndoles responsabilidad, al mismo tiempo les transmiten que no son todavía plenamente personas adultas.

“Socialmente, la definición de joven implica la consideración de éste como una materia enormemente moldeable, plástica, que ha de adquirir forma progresivamente en

interacción dependiente con las personas ya “informadas” representantes del mundo adulto establecido” (Torregrosa, 1972, p.34).

Para los jóvenes, los procesos socializadores, en la mentalidad de la generación adulta, son unidireccionales y no recíprocos. Por tanto, sus intentos de independencia con respecto a los adultos encuentran considerables resistencias, lo que implica que la juventud no pueda pretender una autonomía o independencia totales.

Desde esta perspectiva, es pertinente señalar que la definición de juventud como estatus social implica ciertas delimitaciones, puesto que se trataría de un “*estatus incompleto*”. Por tanto, para Allerbeck y Rosenmayr (1979), dicha definición implicaría la introducción de los conceptos de “*adolescentes*” y “*jóvenes adultos*”, definiendo a estos últimos “*por el hecho de que ya han alcanzado algunas posiciones aún no accesibles a los adolescentes*” (Allerbeck y Rosenmayr, 1979, p.27). Sin embargo, para estos autores los jóvenes adultos tampoco pueden alcanzar o realizar todavía el estatus adulto plenamente legitimado con todos los derechos sexuales, familiares, económicos, profesionales y políticos. Ambos científicos sociales consideran importante que en los distintos planteamientos conceptuales acerca de la juventud se vean yuxtapuestas las siguientes características de la juventud: una fase en el transcurso de la vida individual, una porción social caracterizada por comportamientos acumulados empíricamente, un estatus incompleto, cohorte o fuerzas históricas estructuradas en unidades generacionales y finalmente un concepto axiológico ideal (“*carácter juvenil*”).

Lo anterior nos plantea el problema de constatar en qué medida la definición social del estatus juvenil es válida en las condiciones actuales. Esto implica estudiar la serie de cambios estructurales que han alterado las funciones adscritas a este grupo de edad en el proceso de producción y consumo y, asimismo, las innovaciones debidas al progreso tecnológico.

En lo que respecta a la segunda característica del estatus joven (*subordinación-tendencia igualitaria*), podemos señalar que son numerosos los autores que analizan la adolescencia-juventud como período de marginación, exclusión y subordinación. (Torregrosa, 1972; Calvo Buezas, 1982; Martínez y Valenzuela, 1986; Bourdieu 1990,

González Blasco 1994; Lutte, 1991; Dávila León, 1997; Brito, 1998; Redondo, 2000, entre otros). Según Torregrosa (1972, p.49) *“la situación de dependencia esperada y real de la posición de la juventud va estrechamente unida a su subordinación. En todas las sociedades conocidas, la juventud ocupa una posición de subordinación frente a los grupos de edad superior. La relación joven-adulto es una relación asimétrica”*. La subordinación es considerada en este caso como transitoria y preparatoria para que los jóvenes logren alcanzar su pleno estatus de adulto.

Nuevamente aparecen los cambios operados en las sociedades contemporáneas como factores que repercuten en la posición del joven en el sentido de exigir conductas con una orientación más igualitaria. Para este autor, en la medida en que la sociedad evoluciona hacia formas más universalistas y más modernas, la competencia y el logro, así como la capacidad de realización, serían factores más importantes para determinar las relaciones de estatus que factores tales como la clase social, la edad o el sexo. Así, las bases en que se apoyan las relaciones de dominación entre adultos y jóvenes adquieren una nueva configuración. Sin embargo, el grado de responsabilidad adscrito a los y las jóvenes en diversos aspectos no es proporcional a la participación y capacidad decisoria que se está dispuesto a concederles.

Para Brito (1998, p. 4), la juventud es entendida como un proceso social, que implica *“someter al joven a un proceso de adquisición de habilidades suficientes para incorporarse a la sociedad como ente productivo y, sobre todo, a la asimilación e interiorización de los valores de la misma”*. Desde esta perspectiva, la juventud, además de ser un proceso de preparación de las nuevas generaciones es, también, un proceso de identificación e interiorización de las normas que permiten la cohesión social.

En consecuencia, la noción de juventud ha de ser articulada con la de poder. Al ser la juventud un producto social, determinado por el lugar que ocupa dentro de la estructura jerárquica generacional de la sociedad, se ve inmersa en relaciones de poder; de ahí que resulte importante considerar la versión de Bourdieu (1990, p. 143), quien señala que: *“lo que se trata, en la división lógica entre jóvenes y viejos, es de poder, de división (en el sentido de reparto) de los poderes. [...] La juventud y la vejez no son dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos”*. En

consecuencia, por el lugar que ocupan los y las jóvenes dentro de la estructura generacional de la sociedad, la condición juvenil resulta también ser una etapa sometida a la subordinación y, por ende, su significación se dará también en términos políticos.

Respecto a esto último, Muñoz (2002a) señala que la definición de quiénes son jóvenes y qué es la juventud son aspectos que definen cada orden sistémico y su reproducción. No obstante, al ser las sociedades campos en disputa en que distintos sujetos hacen esfuerzos por materializar diversos proyectos *“las definiciones de juventud también son múltiples, teniendo cada una un innegable carácter político”* (Muñoz, 2002a, p. 1).

Para Lutte (1991), el rasgo fundamental de todas las juventudes a lo largo de la historia y la cultura es *“la marginación social, la subordinación prolongada, la privación de los derechos humanos fundamentales que se le reconocen a los adultos”* (Lutte, 1991, p.64). Esta mirada también está presente en Calvo Buezas (1982, p.153), para quien la juventud ocuparía una posición “marginal” en la sociedad, y por lo tanto de escasa importancia social ya que *“en las sociedades modernas grandes masas de jóvenes no participan del proceso de producción, no ocupan ningún lugar en la división del trabajo, ocupan en consecuencia roles marginales y funciones sin peso específico social”*. Esta perspectiva destaca la importancia de la estructura económica en la problemática juvenil, tanto del sistema económico imperante como la clase social de los jóvenes, y su situación en el mercado de trabajo. Esta consideración y esta forma de abordar y entender la condición juvenil será retomada cuando pasemos a contextualizar nuestro análisis de la juventud, por considerarla fundamental para nuestra delimitación conceptual.

Continuando con nuestra revisión crítica del concepto juventud, hemos de señalar la versión de la juventud como una etapa transitoria entre la niñez y la adultez (de preparación o tiempo de espera). Esta versión ha sido una de las más clásicas o tradicionales, y por consiguiente la que ha tenido más peso en los discursos sobre la juventud. Así, para Torregrosa (1972), el estatus de joven es definido, en todas las sociedades, como transitorio. Es el paso desde la niñez a la plena consideración de adulto. No obstante, variaría de unas sociedades a otras la duración de ese periodo de tránsito y las subetapas en que ese periodo, a su vez, se divide. Incluso dentro de una

misma sociedad global las etapas del ciclo vital no se corresponden plenamente en todas las clases sociales. Por tanto, junto al criterio de la edad hay que considerar el criterio de clase social (posición económica, ocupacional, etc.) para poder delimitar específicamente las características del estatus de joven en un contexto social determinado, así como el género.

Podemos decir que en su concepción más general el término juventud se refiere al *“período del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, y durante el cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales”* (CEPAL, 2001, p. 26). Así, la juventud es entendida como un tiempo de espera *“en el que el joven progresivamente va adquiriendo las responsabilidades adultas: productiva, conyugal, doméstica y parental”* (Gil Calvo y Menéndez, 1985, p.17).

Desde esta perspectiva, un concepto que es recurrente y aceptado en la investigación de este fenómeno, es el de “moratoria” que Erikson (1968) sugiere para los jóvenes como un:

“Período de demora que concede a alguien que no está listo para cumplir una obligación o que se impone a aquel que debería darse tiempo a sí mismo. En consecuencia, entendemos por moratoria psicosocial una demora en lo que respecta a compromisos adultos, y no obstante no se trata sólo de una demora. Es un período que se caracteriza por una autorización selectiva que otorga la sociedad y por travesuras provocativas que llevan a cabo los jóvenes, y sin embargo con frecuencia conduce a un compromiso profundo, aunque a menudo pasajero, por parte de la juventud, y termina en una confirmación más o menos ceremonial de ese compromiso por parte de la sociedad” (Erikson, 1968, p.128).

Para Torregrosa (1972), desde un punto de vista del individuo, esta *“demora psicosocial”* de transición expectante le permitiría al joven ensayar un conjunto de posibles roles sociales, algunos de los cuales tendrá que asumir con carácter cuasi-definitivo para determinar su propia identidad social. Ahora bien, desde el punto de

vista del sistema social, esta fase comprende toda una serie de procesos de socialización secundaria que se orientan a completar la inserción social del individuo iniciada en la familia. Pero la misma definición social convencional del estatus de joven como transitoria presenta incoherencias, dado que la generación adulta se comporta personal e institucionalmente con respecto a los jóvenes a través de las limitaciones impuestas a su participación e implicación en las esferas de actividad centrales en la vida adulta. Así, *“el paréntesis psicosocial de los años juveniles tiende a ser más una prolongación básica de la situación preadolescente que una tentativa primera de admisión en el mundo adulto dominante”* (Torregrosa, 1972, p.58). La supuesta transitoriedad de la posición de joven se convierte en una transitoriedad casi permanente.

Vemos, por tanto, que esta definición de la juventud como etapa transitoria no ha estado exenta de críticas. En este sentido, Zárraga (1985) critica a aquellos enfoques que tratan a la juventud como un proceso individual, psicológico o como una situación transitoria, de paso o provisional. Según este autor, a través de esta concepción de la juventud se pretende *“relativizar los problemas juveniles, reduciendo su trascendencia social, e invitar a los jóvenes a colocar sus expectativas y sus proyectos en su (inminente) futuro adulto”* (Zárraga, 1985, p.11). Por su parte, Lutte (1991) considera que la idea de la adolescencia/ juventud como preparación para la edad adulta resulta ambigua porque *“Si se la entiende como aprendizaje de un estado adulto más evolucionado y privilegiado, sólo puede aplicarse a la minoría de adolescentes y no a la masa de jóvenes condenados al paro o a un trabajo precario de bajo nivel. (Lutte, 1991, p.64). Además supone a un o una joven incapaz para decidir sobre cuestiones trascendentales, sobre su formación personal y también respecto de cómo ser en relación con otros, decisiones que desde esta mirada en la adultez si podría tomar.*

En otra línea, para Revilla (2001) el mayor problema de este discurso y de estas líneas de investigación radicaría en que se han centrado demasiado en lo que es una transición normal, la más habitual, lo que ha significado dejar fuera a algunos colectivos sociales:

“Se prima la transición hacia una pareja heterosexual que formen un núcleo doméstico propio con su prole. No se ha dado buena cuenta tampoco de la situación diferencial de las mujeres. Además, con este discurso se pierde de vista lo específico de la juventud.

No sabemos el papel que desempeñan las subculturas juveniles en la transición, tampoco si la inserción laboral informa todo el período juvenil o solamente momentos clave, cuando existe posibilidad de un cambio de trayectorias” (Revilla, 2001, p. 114).

En el contexto chileno, Duarte (2000) también efectúa una fuerte crítica a la perspectiva que define la juventud como una “*etapa de la vida*”. Dicha definición tiene al menos dos acepciones “*por una parte, sería una etapa distinguible de otras que se viven en el ciclo de vida humano, como la infancia, la adultez, la vejez; y por otra, es planteada como una etapa de preparación (transición) de las y los individuos para ingresar al mundo adulto*” (Duarte, 2000, p. 61). Desde esta perspectiva se habría instalado en nuestros imaginarios la versión de que el mundo joven está en tránsito, preparándose para ser adulto.

La crítica de este autor alude a que esta integración al mundo adulto no es sólo consecuencia de la madurez señalada, sino de las posibilidades que cada joven tiene de participar en el mercado de la producción y del consumo. Es aquí donde se podría cuestionar la consistencia de esta visión de la juventud como etapa de transición, dado que trata por iguales a las y los jóvenes que ocupan diversas posiciones en el entramado social, sin considerar la diversidad de situaciones que se presentan en la cotidianeidad social. Para Duarte (2000, p.62), “*desde esta mirada se refuerza la idea de pensar lo social desde lo adulto, señalando lo juvenil -aquello que vive la juventud- siempre en referencia al parámetro de medida central que es lo adulto*”. Así, lo juvenil pierde importancia en sí mismo y siempre será evaluado en función de lo que el mundo adulto ha definido como lo que debe ser. En este sentido, lo juvenil hace referencia a las producciones culturales y contraculturales que estos grupos sociales despliegan o inhiben en su cotidianeidad.

En una línea similar, Margulis y Urresti (1998) nos advierten que, si bien la noción de “*moratoria social*” ha significado un progreso en la caracterización sociológica de la juventud a través de un avance en cuanto a la introducción de la diferenciación social, habría implicado también la designación de la condición de juventud a sectores sociales relativamente acomodados.

La juventud se presenta, con frecuencia, como el período en que se posterga la asunción plena de responsabilidades económicas y familiares, y sería una característica reservada para sectores sociales con mayores posibilidades económicas. Esta sería la juventud *“paradigmática, la que se nos presenta con abundancia de símbolos en el plano mass-mediático: deportiva, alegre, despreocupada, bella, la que viste las ropas de moda, vive romances y sufre decepciones amorosas, pero se mantiene ajena, hasta su pleno ingreso a las responsabilidades de la vida, a las exigencias, carencias y conflictos relativos a la economía, el trabajo y la familia”* (Margulis y Urresti, 1998, p. 4).

Esta perspectiva nos parece importante para el análisis de la juventud en el contexto chileno y de América Latina pues, a partir de las nociones de juventud comúnmente utilizadas, se ha considerado que la juventud a nivel popular (concepto utilizado por la sociología latinoamericana que se relaciona con el fenómeno de la pobreza y el hábitat) no existe o desaparece rápidamente. Por tanto, más adelante profundizaremos acerca del concepto de juventud urbano-popular o juventud popular, por tratarse de un fenómeno que en Chile y en América Latina tiene una magnitud importante y porque resulta evidente su diferenciación respecto de otras juventudes. Además, como tendremos ocasión de comprobar conforme avance nuestro análisis, es un concepto al cual se alude en forma recurrente en la bibliografía que estudia el fenómeno en el contexto de nuestra investigación.

Tras este paréntesis, continuando con nuestra revisión, Prieto (1982) en su análisis de la juventud y adolescencia prolongada nos señala que la institucionalización de la adolescencia es un fenómeno social íntimamente relacionado con el desarrollo y ampliación de la escolarización. En consecuencia, la juventud *“no es ya una etapa de transición de relativa brevedad, sino una prolongada época de la vida que puede durar 15, 20 o más años”* (Prieto, 1982, p.245). Sobre esta base, efectúa una crítica a los estudios relacionados con la *“cultura juvenil”* por presentar como dato tangencial lo que para ese autor constituye uno de los aspectos fundamentales de la *“condición juvenil”*, como de *“eterna”* etapa transitoria:

“La institucionalización de la adolescencia, la constitución de una prolongada etapa autónoma en la que el joven no es considerado ni niño, ni adulto, pone a esta población en una situación de profunda ambivalencia” (Prieto, 1982, p.245).

Según Torres (1989), esta transición es la que hace que el trecho biológico, el trecho etario de la juventud, a veces sea muy difícil de establecer. No obstante, considera que en lo que no cabe ninguna duda es que se trata de una categoría socio-cultural que define que en algunas sociedades la juventud sea visible; es decir, esté presente y se la reconozca. Este autor considera que la “juventud” corresponde al tipo de desarrollo que tiene una sociedad y su cultura. Así, nos señala que en el mundo antiguo, el mundo tradicional o las sociedades económicamente más atrasadas no conocieron una idea de juventud como la nuestra, de manera que este concepto correspondería más bien a desarrollos recientes, ya que el mundo contemporáneo subraya la condición juvenil, a tal punto que ha creado una subcultura importante. Por lo tanto, para este autor *“la juventud existe como una condición sociocultural unida a una dimensión biológica, a una dimensión de la vida”* (Torres, 1989, p. 70). Lo que implica que, en la actualidad, la condición juvenil adquiera nuevos tonos, reitere viejos problemas y asuma, sin ninguna duda, una dimensión crítica. En este mismo sentido, Guillo (1980) considera la condición juvenil como una etapa de aprendizaje social y no meramente biológica; se trataría de un fenómeno moderno, resultado de la industrialización y la consiguiente necesidad de mano de obra cualificada; por todo esto, la juventud se convierte en mito y en objeto de consumo. En este sentido, la mayoría de autores coinciden en señalar que la juventud como fenómeno social surge como algo específico de las sociedades industriales modernas (Torregrosa, 1972; Allerbeck y Rosenmayr, 1979; Guilló, 1980; Zárraga, 1985; Redondo, 2000).

Autores como Guilló y Prieto atribuyen al capitalismo la creación en los individuos de una serie de necesidades que no pueden satisfacer, y sólo unos grupos consiguen realizar lo que para otros es un simple sueño. En el caso de la juventud esta afirmación resulta muy razonable. *“... el capitalismo convierte su actitud hacia la juventud en una clara contradicción; crea expectativas competitivas en lo social, en la perspectiva profesional, en el estudio, y se ve obligado a negar la posibilidad de ejercerlas”* (Guillo, 1980, p.122). Es decir, por una parte mantiene el mito de la

juventud y, por la otra, crea al mismo tiempo las leyendas negras con relación a los jóvenes, al catalogarlos como asociales que no quieren trabajar y relacionando la delincuencia y la inmoralidad con la condición juvenil.

En línea con esta observación, Duarte (1993) hace una crítica a los modelos juveniles del capitalismo argumentando que en las sociedades capitalistas de Occidente la lógica del desarrollo de las ideas estaría vinculada directamente con la reafirmación de estilos y patrones de conducta social, individual y grupal. Una lógica a partir de la cual se han escondido o pretendido esconder realidades complejas o no encasillables en definiciones y conceptos estáticos e invariables. Así, para este autor, las diversas racionalidades que subyacen en torno a las versiones de la juventud ya sea como: 1) juventud como una etapa de la vida, 2) juventud para referirse a un grupo social, 3) juventud como un conjunto de actitudes ante la vida, 4) juventud como la generación futura, actúan como contenedoras de una matriz cultural que sustenta estas miradas y discursos en torno a la existencia de la juventud. A esta matriz la denomina adultocentrismo porque *“pone en condición de inferioridad y de “preparación hacia” a niñas, niños, jóvenes, y a la tercera edad como “saliendo de” [...] hablar o pensar la juventud, suele ponernos en referencia inmediata a un “problema social”, a una “etapa transitoria de la vida” y en el mejor de los casos a “un grupo social que necesita ser atendido”* (Duarte, 1993, p. 16).

Continuando con nuestro análisis del concepto juventud, hemos de incorporar la perspectiva generacional, utilizada con frecuencia para explicar el papel que tiene la juventud en nuestra sociedad. En este sentido diversos autores, entre ellos Mannheim (1952) y Ortega y Gasset (1983), han hecho notar que sería decisivo para la constitución de cierta juventud el momento histórico en el cual les toca vivir su período juvenil a una cohorte de individuos.

Desde esta perspectiva, Allerbeck y Rosenmayr (1979), recurriendo a Mannheim, nos señalan que la juventud *“ha de aprenderse como cohorte en tanto está supeditada a condiciones y experiencias comunes de la historia contemporánea: como generación cuando además genera actividades en común que son históricamente significativas, pero primordialmente dentro de las unidades generacionales diversamente estructuradas en lo que se refiere a capas y contextos sociales, así como*

ideológicas”. A partir de este enfoque, las nuevas generaciones serían un vehículo indispensable del cambio social que se realiza a través de su interpretación personal de la realidad social preexistente. Según Zárraga 1985, la juventud experimenta las transformaciones que van produciéndose en la sociedad; *“puede decirse que la juventud es el laboratorio y el escenario principal del cambio de las estructuras sociales”* (Zárraga, 1985 p.13). En este sentido, resulta importante la advertencia de este autor, al señalarnos que no se puede deducir de ello que a la juventud le corresponda el papel de conducir el cambio social o que se la pueda considerar como “vanguardia” de la sociedad, como se la ha pretendido explicar a partir de los cambios sociales progresistas que han surgido en contextos de emergencia de movimientos sociopolíticos protagonizados por jóvenes. Tales representaciones han cobrado en algunos momentos un carácter esencialista que ha conferido a la rebeldía juvenil un carácter natural. *“La imagen del joven que busca el cambio social pierde entonces su historicidad y se convierte en un rol de carácter universal”* (Muñoz, 2002a, p.7).

“Las condiciones específicas de la juventud, catalizan las crisis de cambio latentes en la sociedad y los procesos de cambio se condensan en la juventud; pero, normalmente, su gestación, su desencadenamiento y su resolución final están determinados por una dinámica social global” (Zárraga, 1985, p.14).

Esta perspectiva ha dado lugar a uno de los tópicos más recurrentes en nuestras sociedades respecto de la juventud. Nos referimos al tratamiento de la juventud como un sector contestatario y rebelde ante lo establecido. En este sentido podemos decir que se ha universalizado un discurso estereotipado respecto de lo que se denomina rebeldía juvenil catalogando a los jóvenes como contestatarios, pasotas, críticos y sin propuestas. Desde la psicología ésta rebeldía es asumida por los cambios biológicos y psicológicos y como un contravalor que puede atentar contra la armonía familiar, escolar, laboral; en definitiva, que dificultaría la *“integración social del joven”*.

En consecuencia, a partir de esta noción de los jóvenes se les desvaloriza y descalifica, sin considerar el enorme potencial creativo que son capaces de generar cuando cuestionan y proponen alternativas a las situaciones que día a día suelen vivir. Sin embargo, la tendencia es hablar de juventud como un problema social.

Recurriendo a Weinstein (1984), podríamos decir que las críticas habituales a las teorías generacionales radican en que no logran dar cuenta adecuadamente de las diferencias que siempre existirían entre los jóvenes de una época y sociedad determinadas, sean estas ideológicas, políticas, etc. Como, asimismo, no contemplarían la importancia de las “juventudes” (juventud popular, estudiantil, etc.).

Desde una perspectiva crítica Martín Criado (1998, p.23) nos advierte que en estas corrientes de pensamiento se plantea una *“formulación de la historia donde el sujeto de las transformaciones ya no es, como en la teoría marxista, el proletariado, sino la juventud”*. Según este autor, a partir de esta concepción, se considera a la juventud como un grupo social diferenciado que supone homogeneidad entre todos los incluidos en el abanico de edades establecidos administrativamente, negando con ello la existencia de clases sociales *“a igual edad, todos los sujetos tendrían unas condiciones de existencia y psicológicas similares, independientemente de que sean hijos de jornaleros o jueces [...] se obvia la distinción conceptual entre “clase de edad” y “generaciones”*. En consecuencia, al eludir esta distinción hablando simplemente de juventud, se permitiría jugar con la atribución de los comportamientos y las actitudes a efectos de clase de edad o de la generación en función de su mayor o menor adecuación a la norma. *“Cuando las opiniones de los jóvenes extraídas en la encuesta reflejen una conformidad con los valores del investigador, éste hablará de generación y alabará el saludable cambio social que traen las nuevas generaciones. Cuando, por el contrario, los jóvenes tengan opiniones “desviadas”, se remitirán éstas a los efectos de clase de edad: los jóvenes, ya se sabe, son irresponsables, todavía no han llegado a la racionalidad plena...”* (Criado, 2002, p.4).

En palabras de este autor, la identificación de la juventud con el cambio social viene a incrementar en forma exponencial (respecto a otras clases de edad) la visibilidad social de aquellos grupos de jóvenes que, en un momento determinado, mejor respondan a las expectativas optimistas o pesimistas de cambio social.

En una perspectiva similar, Jover (1991), señala que no podemos hablar de los jóvenes ni como generación ni como sujeto social homogéneo. Este autor defiende una definición de juventud social y cultural; juventud es un concepto eminentemente dinámico e histórico. Por ende, para este autor, destacar el discurso generacional de la

juventud nos lleva a correr el riesgo de *“soslayar la profunda diversidad y heterogeneidad de situaciones y colectivos para diluirlos en la pantalla global y totalizadora en la que se convierte el concepto de “generación”: nexos esenciales entre el pasado y el futuro, entre tradición y modernidad”* (Jover, 1991, p. 347).

En consecuencia, según este enfoque, el discurso generacional resulta inadecuado para la comprensión crítica del problema y contribuye, en palabras del autor, a la descoordinación (entre instituciones y agentes sociales que se ocupan o tienen que ver con los jóvenes) y a la producción de discursos antagónicos y contradictorios. Esta perspectiva, del fenómeno juvenil en tanto “generación”, ofrecería argumentos para *“plantear y justificar discursos ambiguos que difícilmente se concreten y adapten a realidades contradictorias”*. Este enfoque, por tanto, se convertiría fácilmente en *“coartada para no actuar con decisión frente a las desigualdades que esa perspectiva encubre o legitima”* (Jover, 1991, p. 348).

Para Calvo Buezas (1982), las nociones de la juventud y de cambio social hay que afrontarlas desde una perspectiva de la dependencia estructural del colectivo juvenil *“el cambio en la juventud viene principalmente determinado y/o condicionado por los cambios en la estructura económica, política, cultural, educativa, familiar”* (Calvo Buezas, 1982, p. 159).

En lo que respecta a las implicaciones de situar la posibilidad e incluso la responsabilidad del cambio social en la juventud, Revilla (2001) nos señala que este discurso tendría, al menos, dos consecuencias claras. *“Por un lado, se exige a la juventud que cumpla el papel de innovadora, transgresora. Pero la innovación no debe cuestionar el sistema en su conjunto, ha de ser un cambio “incruento”. Es decir, se espera de los jóvenes una conformidad “divergente”, una desviación en la dirección adecuada. Por otro lado, el mundo adulto elude así la responsabilidad por la mejora de la sociedad que recae exclusivamente sobre la juventud”* (Revilla, 2001, p.110).

A pesar de las críticas a las que pueda estar sometido el análisis generacional de la juventud, consideramos importante destacar la contribución de Margulis y Urresti (1996, 1998), cuya perspectiva de análisis se aparta de las revisadas con anterioridad. Para estos autores, ser joven no depende sólo de la edad como característica biológica,

como condición del cuerpo, tampoco depende solamente del sector social al cual se pertenece, con la consiguiente posibilidad de acceder de manera diferencial a una moratoria, a una condición de privilegio: *“Hay que considerar también el hecho generacional: la circunstancia cultural que emana de ser socializado con códigos diferentes, de incorporar modos de percibir y de apreciar, de ser competente en nuevos hábitos y destrezas, elementos que distancian a los recién llegados del mundo de las generaciones más antiguas”* (Margulis y Urresti, 1996, p. 19).

Para estos autores, la noción de generación remite a la edad procesada por la cultura y la historia. De ahí que para la constitución de cierta juventud resulte decisivo el momento histórico en el cual les toca vivir su período juvenil a una cohorte de individuos. Por tanto, consideran la “generación” como una dimensión trascendente para el examen de la condición de juventud, la cual atraviesa la diferenciación social. La generación da cuenta del momento social en que una cohorte se incorpora a la sociedad:

“Ello define características del proceso de socialización, e incorpora a la misma los códigos culturales que imperan en una época dada y con ellos el plano político, tecnológico, artístico, etc. Ser integrante de una generación implica haber nacido y crecido en un determinado período histórico, con su particular configuración política, sensibilidad y conflictos” (Margulis y Urresti, 1998, p.6).

Por tanto, no es lo mismo haber nacido en una u otra época, es diferente el caudal de experiencias, la tecnología, las vivencias, la sensibilidad, etc. En este sentido pertenecer a otra “generación” supone, de algún modo, poseer códigos culturales diferentes, que orientan las percepciones, los gustos, los valores y los modos de apreciar y desembocan en mundos simbólicos heterogéneos con distintas estructuraciones del sentido.

“Se es joven, entonces, también por pertenecer a una generación reciente, y ello es uno de los factores que plantean fácticamente un elemento diferencial para establecer la condición de juventud. Pero la generación no es un grupo social, es una categoría nominal que, en cierto sentido, dadas afinidades que provienen de otras variables (sector social, institución, barrio, etc) y de la coyuntura histórica, establece condiciones de probabilidad para la agrupación” (Margulis y Urresti, 1998, p. 6-7).

Pero también, la condición de joven depende de la pertenencia generacional en el marco de las instituciones. *“En la familia, se es joven -en cualquier sector social, con o sin moratoria social- por ocupar ese lugar en la interacción intra-institucional, caracterizada por la coexistencia con las otras generaciones”* (Margulis y Urresti, 1998, p.7). Es decir, se es joven o sea hijo, y no padre o abuelo, y esta condición supone actitudes incorporadas, normativas y costumbres, deberes y derechos, en un marco de interacción cotidiana que incide fuertemente en el proceso de constitución de la identidad personal.

“Por ende, la condición de juventud no es exclusiva de los sectores de nivel económico medio o alto: sin duda hay también jóvenes en las clases populares, en ellas también funciona la condición de juventud, por ejemplo, en virtud de los distintos lugares sociales asignados a los miembros de cada generación en la familia y en las instituciones” (Margulis y Urresti, 1998, p. 7). No obstante, en los sectores populares resulta más difícil ser juvenil, en el sentido de portar los signos de juventud divulgados por los medios de comunicación o en términos de ostentar los comportamientos y las vivencias que imperan en el imaginario socialmente instalado para denotar la condición de juventud; como tampoco es fácil para los jóvenes de estos sectores acceder a los consumos, vestimenta, accesorios y diversiones que en otros sectores aparecen como elementos asociados a la identidad juvenil e indicativos de sus diferentes afiliaciones en el plano musical, ideológico o grupal. *“Sin embargo, también en las clases populares -probablemente como efecto de la penetración de los mass-media- se advierte un esfuerzo por estar a la moda, e incorporar en los cuerpos y en las vestimentas el look legitimado en otras capas de la sociedad”* (Margulis y Urresti, 1998, p. 7-8).

Ligada a estas concepciones que contextualizan histórica y culturalmente la juventud aparece la idea de la pluralidad de juventudes y de grupos sociales dentro de este grupo de edad, en las cuales se reconoce que la juventud no es un grupo homogéneo (Torregrosa, 1972; Garrido, 1980; Prieto, 1982; Weinstein, 1984; Gil Calvo, 1985; Lutte, 1991; Sagrera, 1992; Agulló, 1996; Martín Criado, 1998; Margulis y Urresti, 1996/1998; Redondo, 2000; Dávila, Ghiardo y Medrano, 2005, entre otros).

Al respecto, Martín Criado (1998, p.88) considera que hablar de “juventud” es un despropósito teórico, *“la juventud es un grupo nominal, sobre el papel: bajo el*

nombre se recubren situaciones que sólo tienen en común eso: el nombre". Por tanto, considera que plantear investigaciones que tengan por objeto o por sujeto "la juventud" implicaría ignorar la dominación de clase: olvidar la existencia de clases sociales y la problemática de la reproducción social de las diferencias. *"No hay una juventud ni un trabajo en abstracto ante el que tener actitudes, sino jóvenes concretos, con estructuras de capital, trayectorias sociales y disposiciones distintas que se enfrentan a trabajos diferentes y, a posiciones muy distintas en el mercado de trabajo"* (Martín, 1998, p.92). Lo anterior implica que el tema sea tratado con relación a los distintos grupos de jóvenes, definidos por su diferente estructura de capital y trayectoria social, el sistema escolar y el mercado de trabajo; relación que debería estudiarse como el producto del sistema social en el cual se inserta el sujeto.

En una línea similar de argumentación, Duarte (2000) señala que considerar a la juventud como un grupo homogéneo hace que no se elabore ninguna clase de distinción entre los tipos de jóvenes, ni entre géneros, razas, clases sociales, estilos (contra) culturales, etc. De esta forma existe sólo una juventud, singular y total al mismo tiempo. Objetivación que en opinión de este autor es de "corte positivista" al pretender igualar a los y las jóvenes en un concepto *"negando con ello la existencia de otras versiones que abren un abanico amplio de significaciones. [...] La juventud no posee carácter universal, constituye un referente conceptual que precisa de contextualización y especificidad desde sus acepciones más básicas: momento de la vida, grupo social, estado de ánimo, estilo de vida, entre otras"* (Duarte, 2000, p.67). Lo anterior implicaría hablar de juventudes como reconocimiento de la heterogeneidad, la diversidad y la pluralidad de este grupo social.

Para Garrido (1980), dos serían las características que difuminan la imposible unicidad del significado del término "juventud": la polisemia de su uso habitual y el carácter relativo de su campo semántico. De esta forma, la polisemia de significados nos proporciona una idea aproximada sobre la confusión que reina en el uso de este término, afectando al estudio de lo social. Luego existirían factores de relatividad que influyen en la determinación empírica de "lo juvenil", que dependerán de aspectos diversos como son: la cultura en cuanto estructura socioespacial, el momento histórico en cuanto definitorio del estado de la evolución temporal de lo humano, las clases sociales, el sexo, la ordenación jurídica, los campos de actividad y la situación relativa de cada individuo considerada como acoplamiento entre su desarrollo

psicológico y el entorno humano y físico en el que se inserta. Este autor postula la utilización del concepto adolescencia en lugar del de juventud por presentar a su juicio las siguientes ventajas: estar inicialmente menos contaminado connotativamente, no depender del campo de actividad y, por lo tanto, no usarse como comparativo, contener un elemento etimológico (adolescere=crecer) que indica que las carencias o crisis actuales están en vías de cumplimiento y finalmente, porque tendría una relación más acotada y sustantiva respecto al proceso de maduración en el tiempo. Para tales efectos, considera la “adolescencia” como el período de la vida en el que la configuración social impide la actualización de posibilidades para las que se está preparado psicobiológicamente. “*Socialmente, la adolescencia es el segmento de población que se encuentra en ese período*” (Garrido, 1980, p.104). Así, los límites no estarían referidos a la edad cronológica ni a interiorizaciones en la conciencia. El límite inferior lo determinaría el fin de la pubertad y el desarrollo de las capacidades intelectuales básicas para la vida autónoma y, el superior, la inserción plena en la sociedad.

Finalmente, critica a la sociología de la “adolescencia”, señalando que su vigencia respondería a dos factores fundamentales: 1) El que deriva de la idea de que lo que hacen los jóvenes de hoy será lo que harán los adultos de mañana. Formulado habitualmente a partir de frases como “*El que tiene juventud tiene futuro*”, 2) El aumento relativo en los países occidentales de la población no productiva (y por ello económicamente dependiente) asociado a la edad.

Respecto al primer factor, nos señala que considerar la juventud de hoy como la sociedad adulta de mañana es resultado de la concepción del individuo como una unidad estable a través del tiempo, actor de unas conductas cuya determinación respondería a las orientaciones normativas interiorizadas en su conciencia. Lo anterior tendría, para este autor, como consecuencia marginal la negación implícita de la posibilidad de una sociología que tome en cuenta la situación en función de la edad como un tema pertinente de investigación. Con respecto al segundo factor expuesto, considera que el estudio de la población dependiente no se puede aislar de una explicación sobre la reproducción social.

En otra línea, Sagrera (1992) distingue cinco acepciones de la palabra juventud: 1) un grupo de edad: comprendido entre los 15 y 24 años, 2) un sector de la población con un desarrollo psicobiológico determinado; 3) una “clase” con un estatuto jurídico

y/o social diferenciado, 4) un valor cultural positivo o negativo y, 5) un sector o conjunto cultural, marcado por ese valor.

Desde la perspectiva de este autor, el uso de la palabra “juventud” ha sido siempre, y más aún en la actualidad, un instrumento de discriminación para los jóvenes “*que tan ingenua como nocivamente la aceptan y se enorgullecen al apropiársela como distintivo propio*” (Sagrera, 1992, p.30). Señala también el olvido recurrente del hecho de considerar que “los jóvenes”, hoy como ayer, no son en modo alguno el conjunto de un grupo de edad, sino un grupo privilegiado respecto al conjunto de los de su edad, aunque estén por debajo del grupo socialmente dominante, es decir los que se autodenominan adultos y los escogen como herederos de su poder. Esta idea es sustentada recurriendo al documento de la UNESCO (1983, p.143) que dice: “*La mayoría de la gente joven no pertenece ni pertenecerá a la juventud*”. Lo que se puede comprobar en el hecho de que en muchos países aún existe un número considerable de niños que no tienen esta etapa de transición de la infancia al trabajo productivo y reproductivo, con lo cual se convierte en una situación privilegiada para las clases más altas.

Para este autor, es posible comprender la enorme variedad y disparidad de criterios con que se aplica en las distintas sociedades el carácter social, artificial de la categoría jóvenes. Critica el intento de sustituir la palabra juventud por adolescencia, con el ánimo de dar un fundamento más concreto, estable y natural a esta categoría; también de disimular -bajo capa de natural y biológica- la discriminación de un grupo social cada vez más amplio. Un intento que habría fracasado ante la tendencia cada vez más explícita de la sociedad a dar un contenido social y no biológico a la juventud. Según Sagrera (1992), la misma biología se encarga de ir desmintiendo el pretendido carácter natural de la juventud, ya que el desarrollo psicobiológico se extiende más allá de los límites que se han establecido, pudiéndose prolongar la juventud biológica más allá de los treinta años y empezar antes de lo que comúnmente se piensa, y a partir de las modificaciones en las que antes se consideraba la mayoría de edad, por ejemplo, para votar o contraer matrimonio.

En su análisis, Sagrera (1992) distingue diversos tipos de discriminación hacia los jóvenes, entre los que destaca la discriminación laboral. En este sentido considera

que los cambios desfavorables para la juventud no sólo son de carácter cuantitativo, sino también cualitativo, traducidos en un fuerte aumento de la discriminación sobre los jóvenes, excluyéndoles del mercado de trabajo con distintos pretextos o sin ellos.

Para este autor, los elementos de conflicto y discriminación de la juventud se refieren no sólo a su participación en la producción y reparto de riquezas, sino también a su participación en la producción y la vida afectiva familiar, es decir, en la sexualidad. También considera que el intento de mistificar y dar un carácter positivo a la indefensión de la juventud, diciendo que permite buscar la propia personalidad sin negar los hechos biológicos, constituye otro elemento para discriminar a un grupo de edad que, en otras culturas, no es víctima de los conflictos que aquejan a los adolescentes de nuestra civilización.

En una línea similar, Zárraga (1985) señala que la “juventud” es un término abstracto que encaja cómodamente en cualquier discurso, significando lo mismo una categoría demográfica que un estado del espíritu o una fuerza social. Considera que referir el término juventud tan sólo a un estrato de población eludiendo la reflexión teórica implica ignorar el problema. Para no eludir la reflexión teórica de lo que significa ser joven (en la sociedad española) este autor realiza una fuerte crítica a aquellas tentativas, a su juicio oportunistas, que han pretendido explicar el concepto juventud como “clase social”. Dicho intento es considerado equívoco, pues *“disuelve el concepto en una categoría ideológica vaga (...) la juventud, como categoría sociológica, no se define –no puede definirse – en ese contexto, sino en el de la reproducción de los agentes sociales”* (Zárraga, 1985, p.5).

Para este sociólogo, la juventud o los jóvenes es una categoría social diferenciada, pero no una clase social. De ahí que el autor conciba la juventud como una *“condición social”*, entendida, desde el punto de vista del individuo, como un sistema de determinaciones, límites y constricciones que se le imponen socialmente en cuanto individuo perteneciente a unas categorías sociales específicas. Por tanto, la juventud deviene en una condición social, *“es un fenómeno histórico, que puede transformarse y se transforma en el desarrollo de una sociedad, y que varía de unas sociedades a otras”* (Zárraga, 1985, p.6). Así, esta manera de entender y abordar el fenómeno juvenil se nos presenta como una primera aproximación para la delimitación conceptual de la

juventud, pues la consideramos relevante para comprender la condición social de los jóvenes en el contexto de nuestra investigación.

Siguiendo con el análisis de Zárraga (1985), hemos de tener en cuenta que los sistemas de diferenciación que posee una sociedad particular son diversos. Incluso, varias condiciones sociales se superponen en una misma persona. Tal es el caso de las condiciones sociales determinadas por el sexo y la clase social de origen cuando se yuxtaponen a la condición social de ser joven. Por tanto, como bien señala este autor, la posición que los agentes sociales ocupan en cualquier sociedad histórica estará muy determinada por la clase a la que pertenecen. Y si bien en el caso de los jóvenes no se puede hablar en sentido estricto de clase social por encontrarse en un *“proceso de posicionamiento social”*, para este autor es lo que permite definirles como jóvenes en sentido sociológico. Su posición social estará *“prefigurada y en cierta medida determinada por la posición de su familia de origen”* (Zárraga, 1985, p.8).

Desde esta perspectiva, la clase social de origen de los jóvenes y las jóvenes modifica su condición social como jóvenes, del mismo modo que la modifica su género y otros rasgos de diferenciación presentes en la sociedad que viven. Este último aspecto es, como tendremos ocasión de corroborar en la fase empírica de nuestro estudio, fundamental para comprender la condición social de los jóvenes en el contexto chileno.

En línea con esta observación, Martín Criado (2002, p.5), señala que la juventud es *“una ilusión bien fundada. Ilusión, porque presume una identidad de sujetos a partir únicamente de la identidad cronológica sin plantearse la diferencia de condiciones materiales y sociales que, a igual edad, se produce en diferentes posiciones de la estructura social. Bien fundada, porque a partir de toda una serie de dinámicas sociales [...] se va a imponer como categoría de percepción central en la categorización de los sujetos y sus prácticas, realimentando y re-construyendo así su realidad social”*. Entre las dinámicas que estarían en el origen de la construcción y centralidad simbólica de la juventud este autor destaca las siguientes: a) Extensión y prolongación de la escolarización; b) La identificación de la juventud con el cambio social; c) La centralidad de la problemática de la socialización junto a la visibilidad social de la juventud, que llevarán a una visibilidad exacerbada de cualquier práctica *“juvenil” “desviada”*; d) El paso de un capitalismo de producción a un capitalismo de

consumo; e) Las respuestas a la “cuestión social” se realizan a partir de discursos y dispositivos de intervención que no pongan en cuestión los principales fundamentos del orden económico. Aquí la juventud será fundamental porque servirá para sustituir la clase social por la clase de edad tanto en las representaciones -en la definición de los problemas sociales-, como en los dispositivos de intervención; y por último f) La constitución de un campo de profesionales de la juventud que, mediante sus discursos y prácticas, contribuirán a crear la necesidad de su producto, recreando constantemente la representación de que existe un “problema juvenil” -y por tanto-, una “juventud” con una “problemática”. En consecuencia, a partir de la interrelación de todas estas dinámicas se ha ido constituyendo a la “juventud” como categoría central en la estructura de la sociedad.

Todo lo anteriormente expuesto nos permite corroborar que en las definiciones del concepto juventud la determinación de sus límites presenta distintos criterios. No obstante, en este ejercicio de revisión crítica de dicho concepto hemos podido constatar que existe acuerdo en que los límites de las transformaciones biológicas, psicológicas y socioculturales que corresponden a la juventud varían según las sociedades, las culturas, las etnias, las clases sociales, a los cuales agregaremos el género y los rasgos individuales.

En este sentido, se pueden observar ciertos acuerdos para establecer los límites del comienzo de la juventud, derivados principalmente de un enfoque biológico y psicológico, en el entendido de que el desarrollo de las funciones sexuales y reproductivas representan una profunda transformación en la dinámica física, biológica y psicológica, que nos permiten diferenciar al adolescente del niño. Es decir, cuando se inicia el proceso de la pubertad.

Para Allerbeck y Rosenmayr (1979, p.24) *“La diferencia más importante entre la pubertad y la fase juvenil ha de verse en que la primera es una etapa de maduración del individuo humano ampliamente determinada por leyes fisiológicas y si bien es modificada sociológicamente, se encuentra supeditada básicamente a los procesos biológicos. En cambio, la fase juvenil se ve determinada de manera decisiva y fundamental por factores sociales”*.

En esta línea argumentativa, para Brito (1998), la juventud como producto social se encontraría delimitada por dos procesos: uno biológico y otro social. El biológico serviría para establecer su diferenciación con el niño y el social para establecer su diferenciación con el adulto.

“La diferenciación con el adulto se da en el plano de lo social. En la medida en que el joven se encuentra en su proceso de inserción en la sociedad, y aunque ya esté apto para reproducir a la especie, todavía no se incorpora plenamente en los procesos de reproducción de la sociedad como tales” (Brito, 1998, p.4).

En este sentido, diversos autores coinciden en que el límite en el que el joven es reconocido plenamente como adulto es un fenómeno social. *“La juventud queda delimitada con la efectiva integración social del nuevo adulto”* (Contreras, 1996, p.1); *“en nuestro modelo de sociedad, la identidad genérica –que se ofrece como horizonte a las expectativas juveniles– está construida sobre el binomio “trabajador/consumidor”* (Martínez, 1994, p.54). *“Para el caso de los límites entre el ser joven y el ser adulto, la influencia de los factores sociales superan los biológicos, pues la duración, el carácter, los atributos y hasta la existencia misma de un período juvenil, dependen de su configuración en sociedad”* (Muñoz, 2002a, p.1).

Para Zárraga, el final de la juventud, es decir, el momento en el que se accede a la condición adulta, es un fenómeno social cuya forma y cuyas condiciones varían de una sociedad a otra; dicho “acceso” es representado por este autor con el término *“emancipación”*. Proceso que implica la ruptura de la relación de dependencia social entre padres e hijos, con el fin de que éstos últimos logren alcanzar la autonomía como agentes sociales. Para que este proceso se cumpla se requieren cuatro condiciones:

- a) La independencia económica, es decir, la responsabilidad sobre la obtención de los recursos necesarios para el propio mantenimiento y la capacidad para generarlos.
- b) La autoadministración de los recursos de que se dispone para el propio mantenimiento, independientemente de la procedencia de esos recursos.
- c) La autonomía personal, es decir, la capacidad de decisión sobre sí mismo, en todos los planos de la existencia, sin tutela ajena ni otras restricciones que las impuestas por la convivencia social.

- d) La constitución de un hogar propio, independiente del hogar de origen, sobre cuyo mantenimiento y gobierno se asume la responsabilidad.

Como advierte Zárrega, estas cuatro condiciones son necesarias y sólo conjuntamente resultan suficientes. *“El estatuto adulto, en su forma social típica en nuestra sociedad, requiere que se den esas cuatro circunstancias”* (Zárrega, 1992, p.25).

El establecimiento de los límites en que el joven es reconocido plenamente como adulto nos permite establecer la relación entre juventud y trabajo. En este sentido Prieto (1997) siguiendo la tesis de Martín Criado (1993), nos señala que la juventud no es una cuestión de edad. De ahí que, para estos autores, considerarla de esa forma sería caer en la trampa del “sustancialismo”. Esta perspectiva considera la juventud como un fenómeno exclusivo de las sociedades modernas y consiste en la *“transición de la adolescencia social a la emancipación plena”* (Prieto, 1997, p.13). Es decir, la transición al trabajo representa una dimensión fundamental a la hora de definir el concepto de juventud. En este sentido, diversos autores destacan el acceso al trabajo y la estabilidad en el empleo como condición necesaria para alcanzar el estatuto adulto (entre otros podemos señalar a Casal, 1997; Carrasquer Oto, 1997; Redondo, 2000).

Continuando con esta línea de pensamiento, para Casal (1997, p. 23) *“La transición (juvenil) no es sólo el tránsito de la escuela al trabajo, sino más bien, un proceso complejo desde la adolescencia social hacia la emancipación plena, a la vida adulta: un proceso que incluye la formación escolar y sus trayectorias dentro de la “escuela de masas”, la formación en contextos no formales e informales, las experiencias prelaborales, la transición profesional plena propiamente dicha, el paso al ejercicio de prácticas de ciudadano y los procesos de autonomía familiar”*. Entendida como proceso, la transición, se explica como un sistema de dispositivos institucionales y procesos biográficos de socialización que se vinculan entre sí, interviniendo en la vida de las personas y conduciéndolas hacia la adquisición de posiciones sociales que proyectan al sujeto joven hacia la consecución de la emancipación profesional, familiar y social. Por tanto *“la transición a la vida adulta está configurada por tres dimensiones básicas o niveles: como realidad sociohistórica,*

como campo de decisiones y de elección racional del sujeto, y como dispositivo institucional y político” (Casal, 1997, p.23).

Esta perspectiva reconoce la existencia de distintas “*modalidades de transición*”, de manera que si la juventud es definida como una etapa o proceso de transición, implica que no todos los jóvenes la realizan de la misma forma. Por tanto, en lugar de pensar la juventud en singular habrá que hablar de juventudes, lo que exige mirar desde la diversidad a este mundo social. En este sentido, consideramos como factores relevantes que explican dicha diversidad la clase social de origen y el género; no es lo mismo ser joven rico que joven pobre, como tampoco es lo mismo ser mujer joven que hombre joven.

En este sentido, nuestra revisión crítica del concepto juventud nos permite constatar que, por lo general, se ha hecho abstracción de las diferencias entre varones jóvenes y mujeres jóvenes. Esto último nos permite introducir la importancia de la mirada de género al estudio de la juventud, dada la tendencia a equiparar la realidad de las jóvenes con los hombres de su misma edad. En este sentido, se suele encontrar en algunos autores (entre ellos Allerbeck y Rosemayr, 1979; Sagrera, 1992; Brito, 1998; Duarte, 2000) alusiones al tema sexo o género para establecer un sistema de diferenciación en la definición de la juventud. Así, por ejemplo, Allerbeck y Rosenmayr (1972, p. 28), señalan al respecto: “*el estatus llamado juventud de ninguna manera es neutro en lo que a los sexos se refiere, lo cual no necesariamente ha de ser una falla del concepto, ya que corresponde a la menor manifestación de distintos rasgos característicos de la juventud, en la “juventud femenina”*”. Para Sagrera (1992), el carácter privilegiado de la juventud, como estatuto social y no biológico, se confirma al constatar que se ha aplicado de modo unilateral al sexo masculino. “*La juventud, pues es, cosa de varones, de privilegiados por el patriarcado, es de origen social y no biológico-cronológico*” (Sagrera, 1992, p. 23). En otros casos se establecen las diferencias entre varones y mujeres para señalar el paso de la condición juvenil a la adulta.

“El paso de la juventud a la condición adulta, es decir, la emancipación de la dependencia paterna, resulta interferido, en el caso de las mujeres por el cruce de otro

tipo de relaciones asimétricas, las que constituyen la condición femenina” (Zárraga, 1992, p. 29).

Sin embargo, en la mayoría de la bibliografía estudiada no se presenta una mayor elaboración que permita entender la importancia de la variable género en la delimitación del concepto juventud. En este sentido, Carrasquer (1997) defiende la propiedad de la perspectiva de género como herramienta que permite un mejor conocimiento del binomio juventud/empleo, sin que ello signifique minimizar la importancia de la clase social de origen u otras variables que pudieran jugar un papel importante al respecto.

Para esta autora, uno de los rasgos más significativos de la definición de juventud es que ésta encierra siempre una dimensión de transitoriedad, lo que se ha podido constatar en esta revisión del concepto de juventud. *“La juventud “pasa”, si bien en la actualidad parece que la etapa “juvenil” se alarga en el transcurso vital de las personas” (Carrasquer, 1997, p.58).* Al igual que otros autores, reconoce que los procesos, relaciones, prácticas y significados sociales que configuran la juventud o el hecho de ser joven no son idénticos para el conjunto de esta población. *“No obstante, la mayor parte de las veces, este reconocimiento de la heterogeneidad entre los jóvenes no se ha traducido en una atención particular a las desigualdades de género” (Carrasquer, 1997, p.59).* En este sentido, en palabras de la autora, la incorporación al mundo de la autonomía personal a través del acceso a un empleo es a un planteamiento sexuado que responde a la *“lógica masculina”*, justificado por el hecho de que hasta fechas recientes no se esperaba que las jóvenes accediesen a un empleo. Por el contrario, por lo general, la madurez de las mujeres se ha definido tradicionalmente por su acceso y por el éxito en el matrimonio. En buena medida, para las mujeres, casarse y tener descendencia supone el paso que socialmente legitima su plena condición de adultas. Por tanto, eludir esa diferencia implicaría negar un hecho fundamental como es *“el paso de joven a adulto no es lo mismo que el paso de joven a adulta. Ser joven en masculino no es lo mismo que ser joven en femenino, por lo que la propia categoría de joven no puede definirse de manera asexuada” (Carrasquer, 1997, p.60).*

Esta perspectiva considera la juventud como un período de aprendizaje en el que se interiorizan y reelaboran los sistemas básicos de desigualdad social como un

momento particular de confluencia de diversas estructuras de desigualdad (de género, origen social o la etnia, si fuera el caso). *“Un período en el que se construyen las identidades de jóvenes de género masculino y de jóvenes de género femenino, con lo que ello implica en relación al acceso y a la permanencia en el empleo”* (Carrasquer, 1997, p.61).

Continuando con esta perspectiva, que incorpora la variable género en el análisis de la juventud, Margulis y Urresti (1996/98) reconocen la importancia de esta variable en la condición de juventud. Para estos autores, el cuerpo procesado por la sociedad y la cultura plantea temporalidades diferentes para hombres y mujeres.

“La biología determina tiempos y ritmos, que inciden en cada género en lo que atañe a su maduración, posibilidades, disposiciones y deseos, y ello es procesado por la cultura que interactúa con la biología y va condicionando los ámbitos y modalidades de acción y de expresión” (Margulis y Urresti, 1998, p. 11).

Para estos autores, la condición socioeconómica influiría especialmente en la relación género/juventud. Pues en la medida en que se avanza en la igualdad social entre los géneros se abren nuevas posibilidades para las mujeres, posibilidades de realización personal que no se reducen exclusivamente a la maternidad. Sin embargo, estas posibilidades de realización operan con mayores oportunidades para las mujeres de los sectores medios y altos, restringiendo para las mujeres de clase popular estas nuevas posibilidades de realización. Ello se advierte por lo menos en Chile y en otros países de América Latina.

“Las mujeres jóvenes experimentan, con referencia a sus madres y abuelas, cambios notables, probablemente más intensos y con mayor carga afectiva que los vivenciados por los varones: las modificaciones en su papel social, las transformaciones en las expectativas y en las pautas culturales limitantes que regulaban las prácticas y los comportamientos de la mujer, han significado un proceso de cambio extraordinario en cuanto a su calidad y profundidad, lo que sobredetermina el actual campo de sus desencuentros con sus madres y abuelas” (Margulis y Urresti, 1998, p. 13-14).

Por su parte, Lozano (2003, p.16) destaca el género como una de las variables que marcan y separan profundamente la realidad de la juventud. Al respecto, nos señala que *“Tanto en el plano de la sexualidad como en el de la educación o el trabajo la construcción social del género impacta a la juventud en el plano de las condiciones sociales, entendidas como el conjunto de derechos y obligaciones que definen la identidad de las y los jóvenes y el acceso que tienen a ejercerlos. También impacta a las y los jóvenes en el plano de las imágenes culturales, es decir, de lo que es deseable y apropiado para ellos”*.

Vemos por tanto, que la utilización de la perspectiva de género es importante para entender y abordar el fenómeno juvenil y, por ende, para nuestra delimitación conceptual, constituyéndose en una variable fundamental para analizar adecuadamente las vivencias diferentes de las mujeres y hombres jóvenes frente al desempleo. Pues el género ha sido señalado como una de las variables “mediadoras” con las que se ha tratado de explicar el impacto diferencial del desempleo en distintos sectores de la población. Pero también resulta fundamental, citando a Lozano (2003, p. 16), *“para analizar si las propuestas de atención a sus necesidades abren nuevos espacios para que unas y otros desarrollen el tipo de expresión, de ejercicio de poder y de capacidad para individuarse y convertirse en sujeto que la cultura dominante tiende a negarles también diferenciadamente”*.

Así, la consideración de abordar y entender el fenómeno juvenil como producto histórico, con connotaciones diferentes según la división urbano-rural, la edad, el sexo/genero y la clase social, nos permite verlo como un fenómeno relacional que adquiere sentido dentro de un contexto social determinado. Con ello queremos decir que hay distintas maneras de ser joven en distintos contextos sociales; de ahí que resulte fundamental centrarnos en algunos de los aspectos del análisis de la juventud en el contexto latinoamericano y particularmente en Chile.

Para Sigal (1983), sería durante la juventud cuando aparece más nítidamente la contradicción entre la metodología de la igualdad y los efectos de una sociedad de clases; *“es también el momento en que se hacen visibles las inadecuaciones entre formación y posibilidades de integración a la división del trabajo”* (Sigal, 1983, p. 167). De ahí que considere que frente a los supuestos generales sobre el *“idealismo*

juvenil” para explicar por qué los jóvenes son proclives al cambio, se debería tener presente el hecho que *“la juventud vive más intensamente la contradicción entre valores y prácticas de la sociedad. Si ser joven es siempre una situación ambigua y conflictiva, en América Latina esta situación se hace más aguda debido a la distancia particularmente grande entre los valores de igualdad y las prácticas sociales desigualitarias”* (Sigal, 1983, p. 168).

En este sentido, Sigal (1983) señala que aunque existan aspectos en común en la juventud de diversos países, debido sobre todo a la universalización de los modelos de consumo y de comportamiento como consecuencia del incremento en las comunicaciones y en la producción a escala mundial, se deberían subrayar algunos aspectos que diferencian a la juventud de la mayor parte de los países latinoamericanos de los países desarrollados. Uno de los aspectos diferenciadores de la juventud latinoamericana lo podemos encontrar en la siguiente cita:

“La posibilidad de ser realmente joven en América Latina está condicionada a la clase media y alta, que prácticamente monopolizan el acceso a la educación superior, mientras que los jóvenes de clases populares urbanas y sobre todo rurales carecen del tiempo excedente socialmente aceptado para crear formas particulares de consumo y culturas juveniles” (Sigal, 1983, p. 169).

Sigal (1983) clasifica a la gente joven en tres categorías básicas: 1) Los incorporados al mercado de trabajo; 2) Los marginalizados; 3) El sector de juventud propiamente dicha.

Respecto a la primera categoría, es importante hacer notar que no se puede considerar a las incapacidades del mercado de trabajo como un criterio residual y considerar que quienes no trabajan están recibiendo necesariamente una educación, como también no se puede ignorar que una parte de los que figuran como teniendo una ocupación, en realidad no la tienen sino nominalmente (trabajadores familiares, trabajadores por cuenta propia). Para los jóvenes latinoamericanos, la incorporación al trabajo es tan temprana que en ciertos países (Colombia, Ecuador, Paraguay, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana) se presenta el trabajo infantil como fenómeno generalizado, puesto que alrededor de un tercio de los

adolescentes de 12 a 14 años están incorporados al mercado de trabajo. Esta realidad permite cuestionar hasta que punto la incorporación al mundo del trabajo puede ser considerada como un criterio para determinar el límite en que un joven se convierte en adulto en un contexto social como lo es el chileno y el de América Latina en general. En este sentido, la utilización de éste y otros criterios, como veremos más adelante, ha traído como consecuencia la negación de la condición juvenil principalmente en los sectores populares.

Para Sigal (1983), los jóvenes son una “*mayoría de excluidos*”. Si se toman en cuenta los diferentes modos de marginalización (marginación respecto al mercado de trabajo y marginación socio-política), se podría llegar a la conclusión de que esta situación afecta a la mayoría de la gente joven de la región. Esta perspectiva que establece el nexo entre juventud y marginación/exclusión se puede encontrar en diversos análisis de la juventud latinoamericana y particularmente en la juventud chilena.

En lo que concierne al ámbito chileno, Weinstein (1984), sociólogo que por años ha estudiado el período juvenil, nos advierte acerca de las diferencias entre las distintas juventudes, tanto en lo referente a condiciones de vida y conductas como a la subjetividad. En este sentido, en diversas investigaciones realizadas en el contexto chileno se han encontrado diferencias significativas tanto en lo referente a condiciones de vida y conductas como en la subjetividad entre las distintas juventudes (Mattelart, 1970; Torres Rivas, 1971; Chaparro, 1981; Asún, 1983, 1980 entre otros). Weinstein (1984), señala que afirmar la existencia de una juventud a nivel popular implicaría aceptar que la etapa de moratoria puede darse de distinto modo en una u otra clase social “*moratoria y tránsito formalizado y centralizado en la institución escolar – puesto que los jóvenes urbanos– populares no pueden permanecer en esta moratoria que requiere tiempo y recursos de los cuales ellos no disponen*” (Weinstein, 1984, p. 23-24).

Por otra parte, considera inapropiado el planteamiento que ubica el término de la juventud en el momento en el que el individuo constituye o puede constituir su propia familia y costear las necesidades de ella. A nivel popular sigue presente la familia ampliada, en cuya estrategia de supervivencia el individuo cumple muchas veces un rol

activo desde la infancia, existiendo al mismo tiempo una diferenciación de género; es decir, los jóvenes practican directamente el trabajo infantil y las mujeres realizan tempranamente las tareas domésticas que posibilitan que otros miembros de la familia trabajen. Así, la familia que el joven constituye se integra a la familia de origen. De ahí que considera indispensable replantear la noción de juventud *“en la medida que no se modifique esta diferenciación estrecha de juventud se seguirá considerando que la juventud a nivel popular desaparece rápidamente o no existe puesto que no corresponde a la juventud tipificada”* (Weinstein, 1984, p.24).

En consecuencia, nos encontramos con una juventud diferente a la de la *“moratoria escolarizada”*, que da una determinada identidad a este grupo ante sí mismos y los demás. De ahí que para apreciar esta vivencia juvenil popular resulte necesario una visión más amplia de la juventud que posibilite considerar a los y las jóvenes urbano-populares partiendo de una diferenciación social y cultural de éstos al interior de la sociedad y de parte de las otras generaciones. *“Y esto no va necesariamente asociado al no-ingreso al mundo del trabajo: la juventud popular no necesariamente asume otros roles adultos, aunque deba relacionarse tempranamente con actividades laborales; del mismo modo que esta inserción es muchas veces distintiva del joven respecto del trabajador adulto”* (Weinstein, 1984, p. 25).

Sin embargo, para este autor no es sólo la definición de la juventud en términos de moratoria la que debe ser ampliada sino, también las nociones *“clasistas”* y *“generacionalistas”*. En lo que respecta a la utilización de la noción de clase, observa un enorme predominio de la situación del individuo en la división social del trabajo que en palabras de este sociólogo impide visualizar el fenómeno propiamente juvenil. Por ejemplo, esto se ha traducido en la idea de que el joven obrero es antes que nada obrero, por lo cual no posee juventud, ya que desarrolla principalmente su identidad respecto de su clase social. En el caso de la noción generacional, se exagera la fuerza de la generación dejando de lado la condición del joven en la estructura social. Por tanto, postula que tanto la generación como el sector social de pertenencia de los y las jóvenes resultan elementos significativos para definir la juventud. Pero su utilización no debe invalidar la existencia de la juventud urbano-popular, ni tampoco disminuir las diferencias entre esta juventud y la de otros sectores sociales.

Los elementos propios o diferenciadores de la juventud urbano-popular con relación a otras juventudes serían: a) su contacto o cercanía con el mundo del trabajo que es anterior a las otras juventudes, b) su relación conflictiva con la educación, c) una mayor importancia del grupo de pares, d) su mayor proximidad con la pobreza y las conductas desviadas, e) una menor coordinación en la adquisición de los roles adultos. Lo anterior podría sugerir que se está pretendiendo con ello homogeneizar a la juventud urbano-popular, sin embargo, este autor reconoce que no existe una homogeneidad absoluta entre estos jóvenes, *“la heterogeneidad es una característica importante de los pobres”* y ella se manifiesta también en la generación joven. Por lo tanto, son jóvenes que tienen diversas actividades, que tienen diferencias ideológicas y políticas, distintos grados y ámbitos de inserción en la sociedad; y que incluso su mismo nivel de pobreza es variable. *“Lo que tienen en común son ciertas experiencias similares que la distinguen del resto de los jóvenes y que hacen que convenga analizarla como una unidad previamente a realizar un análisis de sus indudables diferencias internas”* (Weinstein, 1984, p.28).

Desde una perspectiva histórica, en el contexto chileno, Goicovic (2000, p. 103) señala que los jóvenes como sujetos del proceso histórico y como categoría del análisis social son un hallazgo reciente. *“Tanto en el Chile colonial como en el Estado republicano, la juventud, y particularmente la juventud popular, careció de identidad propia. Su dimensión ontológica (ser) y su intervención histórica (quehacer) se diluía al interior de las clases sociales subordinadas”*. Es decir, carecía de especificidad en cuanto grupo social; esta perspectiva sitúa a los jóvenes populares chilenos como un grupo social discriminado y excluido a lo largo de la historia de nuestro país y en una conflictiva relación con el Estado.

Por su parte Muñoz (2002a), también desde una perspectiva histórica, distingue tres enfoques ideológicos sobre la juventud que han sido constantes en la historia de Chile, y que a su vez han contenido una apuesta política de identificación con determinados proyectos sociopolíticos: 1) la juventud como espera; 2) la juventud como problema social y amenaza latente; y 3) la juventud como motor del cambio social.

El primer enfoque considera a la juventud como un sujeto dependiente, que no cumple las condiciones para incidir en la construcción de la sociedad. Asociando el ser

adulto a una mayor capacidad para tomar decisiones en el nivel público, quedando el accionar de los jóvenes limitado a la espera de una inserción en un orden social que no podrían cambiar “*con ello se entiende que una inserción óptima de la juventud, debe cumplir con la reproducción de las estructuras socioeconómicas*” (Muñoz, 2002a, p.2).

En consecuencia, para Muñoz, a partir de esta visión, lo que produce la juventud desde sí misma, es decir, sus actitudes, percepciones y proyectos, son representados como muestras de idealismo pasajero, rebeldías que pudiendo ser “*bellos sueños*” o “*peligrosas desviaciones*”, no contienen un carácter propositivo con potencial de construir sociedad. “*Los jóvenes suelen ser valorados como un futuro que debe esperar su turno para ser efectivo socialmente, una vez que “sienten cabeza” y adquieran la responsabilidad, seriedad y actuar racional, que sólo se adquiere con la inserción sistémica*” (Muñoz, 2002b, p. 3). Desde esta perspectiva, el joven sólo es considerado sujeto cuando se inserta en un sistema social ya configurado, sustrayéndole toda su potencialidad de decidir la sociedad en que desea vivir. “*Por ello, esta representación de los jóvenes constituye una apuesta política que valora la conservación de las sociedades, en desmedro del derecho de los ciudadanos de materializar cambios sociales*”. En este sentido, en Chile, donde más se percibe este posicionamiento ideológico es a través del ámbito educativo reproduciéndolo a partir de una serie de normativas que regularían una convivencia escolar que, en teoría, los prepara para la convivencia social de la vida adulta.

Ligada a esta concepción existe una segunda visión o enfoque que sitúa a la juventud como un “*eterno problema social*” y, por lo tanto, como un “*problema amenaza*”. Según Muñoz (2002a), esta perspectiva ha tenido distintos momentos de emergencia en la historia de Chile, caracterizados por la incapacidad de las estructuras socioeconómicas de efectuar las inserciones sociales ofrecidas a este sector, así como el surgimiento de proyectos alternativos en las nociones de futuro de los sectores juveniles. Por ejemplo, durante el siglo XIX, los jóvenes constituyeron una masa laboral de “*peones*” o “*gañanes*” que deambulaban de un lugar a otro en busca de un empleo precario. Éstos al no estar plenamente insertos en el sistema social escapaban al control de éste, por lo que se les consideró socialmente peligrosos. Pero no sólo en ese período los jóvenes marginados del sistema social eran considerados como un problema y amenaza latente. Durante la década de los ochenta, la juventud que participó

activamente de las protestas nacionales contra la dictadura militar fue calificada de terrorista, pretendiendo con ello justificar la brutal represión de la que fue víctima.

Como bien señala Muñoz (2002b), tal juventud había recibido la promesa de que un mayor nivel de estudios que el que tuvieron sus padres les traería una inserción laboral más satisfactoria. Sin embargo, esto no ocurrió y los jóvenes desempleados pasaban el día compartiendo con sus pares un tiempo “libre” no deseado. A su vez, la mayoría de estos jóvenes eran considerados en su cotidianeidad como un problema social, eran jóvenes estigmatizados “*los marihuaneros*”, los “*vagos de las esquinas*”, o bien “*las malas juntas*”. No obstante, en los días de protestas éstos eran los héroes de la población. El resto de la semana continuarían siendo los “*marihuaneros de la esquina*”.

Desde algunas perspectivas sociológicas, como las de Tironi (1990) y Valenzuela (1984), se planteaba que la juventud chilena, particularmente la juventud popular, estaba sometida a un proceso de desintegración cultural y a la aparición de conductas anómicas. En este contexto, dichos autores acogieron el término anomía de Durkheim para referirse al sentimiento de degradación, extrañamiento social, decepción y desesperanza en relación a las condiciones sociales en que quedaban los sectores sociales sobre los que caía el peso de la modernización autoritaria de la dictadura de Pinochet. Desde esta perspectiva, los sujetos jóvenes populares no podían ser sujetos porque estaban “*dañados psicosocialmente*”. Así, con la llegada de la democracia (década de los 90) se ve a los jóvenes como los acreedores pasivos de la llamada “*deuda social*”, un problema que se heredaba de la dictadura y que debía ser solucionado desde la estructura sistémica. En consecuencia, nuevamente aparece la juventud como un problema desde la opinión pública, los medios de comunicación y el discurso político.

“Joven pasa a ser la delincuencia, la drogadicción, el desorden callejero. Jóvenes también los que no valoraban la familia, actores principales de cuanta crisis moral se pueda imaginar. Jóvenes los que no se inscribían en los registros electorales poniendo en problemas los mecanismos de legitimación de la nueva democracia. Juventud apática, irresponsable, anómica, dañada” (Muñoz, 2002b, p.6).

En la actualidad existe una visión que encasilla a los jóvenes entre dos imágenes contrapuestas, una negativa y otra positiva. La primera se corresponde con la imagen de la juventud como problema social y como amenaza, dado que define a los jóvenes como indiferentes y frívolos, y los relaciona fuertemente con males sociales como la droga, la violencia e incluso la delincuencia. Esta visión se refleja principalmente a través de los medios de comunicación. Desde el punto de vista de su participación social, se continúa exaltando su abstención electoral, su escepticismo y su distancia de la política. Pero al mismo tiempo existe una imagen optimista que expresa una especie de veneración de la juventud. En esta visión los jóvenes encarnan el éxito, la belleza y la modernidad, esta imagen es la que ofrece la publicidad y la visión económica del país. En consecuencia, la conjunción de estas dos visiones deja un estrecho margen de maniobra a la mayoría de los jóvenes que no se reconocen en ninguna de las dos.

El tercer enfoque ideológico de la juventud según Muñoz (2002a), es el que concibe a la juventud como motor del cambio social. En este sentido, nos señala que en la historia de Chile la juventud también ha sido representada como sujeto protagonista de cambios sociales progresistas. Estas valoraciones han surgido en contextos de emergencia de movimientos sociopolíticos protagonizados por jóvenes, por ejemplo, en los años 60 y 70 el protagonismo de los jóvenes fue clave en los procesos políticos y sociales del país. Sin embargo, desde la perspectiva de este autor, a menudo se cometía el error de quitarle su principal riqueza, su carácter histórico, dándole un carácter esencial apoyado en abstracciones universalistas.

En el contexto del Año Internacional de la Juventud (1985), Martínez y Valenzuela (1986) analizaron la juventud chilena en relación con la exclusión, señalando que *“por exclusión se entiende el proceso de cambio estructural por el cual diversos conjuntos sociales, que en el pasado inmediato ocupaban de modo estable posiciones institucionalizadas del sistema social, o podían tener sólidas expectativas de incorporarse a él, son expulsadas de estas posiciones o ven persistentemente bloqueadas sus vías de acceso a ellas”* (Martínez y Valenzuela, 1986, p. 95).

“En la actualidad, los adolescentes y jóvenes de los estratos populares urbanos y rurales sufren un riesgo de exclusión social sin precedentes, derivado de una confluencia de determinaciones que -desde el mercado, el Estado y la sociedad- tienden

a concentrar la pobreza entre ellos y a distanciarlos del “curso central” del sistema social” (Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE; Comisión Económica Para América Latina, CEPAL; Organización Iberoamericana de la Juventud, OIJ, 2000, p.6). Para estos organismos, el riesgo de exclusión social estaría dado por los siguientes factores que favorecen el incremento de la pobreza:

- La creciente incapacidad del mercado de trabajo para absorber personas con escasas cualificaciones y de garantizar la cobertura de prestaciones sociales tradicionalmente ligadas al desempeño de empleos estables que afecta principalmente a los adolescentes y jóvenes populares urbanos.
- Las dificultades de diversa índole que enfrenta el Estado para reformar la educación y los sistemas de capacitación a un ritmo ajustado a la velocidad de cambio de los requerimientos de nuevas aptitudes y destrezas.
- Las transformaciones de la familia, que contribuyen a la pobreza de las nuevas generaciones, especialmente en el caso de los hogares populares, puesto que entre los estratos de menores ingresos son más frecuentes los problemas surgidos de familias incompletas e inestables que repercuten intensa y negativamente en la socialización de los hijos.
- Las determinaciones anteriores alimentan el efecto “empleo” sobre la pobreza, ya que tanto las insuficiencias formativas como las rigideces del mercado de trabajo tienden a marginar a adolescentes y jóvenes de las posiciones laborales mejor remuneradas.
- También actúa un efecto demográfico, asociado a la emancipación temprana de jóvenes con niveles educativos relativamente bajos, lo que redundaría en tasas de fecundidad más altas que las de sus pares con niveles educativos superiores; este “efecto demográfico” contribuye a concentrar la pobreza en las primeras etapas del ciclo de vida familiar.

Desde esta perspectiva, paralelamente a estos factores, se activarían otros que aumentan el aislamiento juvenil respecto de los demás estratos sociales, entre los cuales cabe destacar: 1) la segregación residencial, que consiste en una creciente concentración espacial de hogares con similares niveles de vida y cuyo resultado es una composición social homogénea de los vecindarios y las comunidades; 2) la separación de los espacios públicos de sociabilidad informal (fuera del mercado), lo que reduce la frecuencia de

encuentros cara a cara entre personas de distinto origen socioeconómico; 3) la segmentación de los servicios básicos, en donde se destaca -por su importancia en la formación ciudadana- la segmentación de la educación.

Así, la acción combinada de estos últimos factores sobre la situación de los y las adolescentes y jóvenes urbano-populares y rurales tendría como consecuencia un progresivo aislamiento del “curso central” del sistema social, es decir, de las personas e instituciones que ajustan su funcionamiento a los patrones modales de la sociedad.

Para concluir este apartado, hemos de destacar que los modelos de conceptualizar a la juventud expuestos han influido en las actitudes de distintas organizaciones hacia la juventud, ya que por tanto los reproducen y confirman. Es decir, estos modelos no se siguen sólo en el plano investigativo, sino que también se dan en las relaciones y prácticas sociales y políticas. Del mismo modo, como tendremos ocasión de comprobar en nuestra investigación empírica, en los discursos de los propios jóvenes los significados acerca de su condición estarán influidos por la imagen y las concepciones sociales que circulan acerca de lo que es ser joven en nuestra sociedad.

Finalmente, coincidimos con aquellos autores que plantean la necesidad de hablar de la existencia de las juventudes en lugar de “la juventud” para referirnos a este complejo entramado social a fin de construir miradas más integradoras y potenciadoras respecto a esta condición. Pero no se trata solamente de la pluralidad que asumirían los y las jóvenes como sujetos, dado que la importancia no está referida solamente a una cuestión gramatical ello exige mirar desde la diversidad a nuestros sujetos de estudio. También resulta necesario conocer los cambios estructurales que operan en nuestra sociedad para tratar diversos problemas que atañen a los y las jóvenes.

3.2. JUVENTUD Y JÓVENES: UNA DELIMITACIÓN CONCEPTUAL EN TORNO A LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Tras la revisión crítica del concepto juventud, estamos en condiciones de obtener una delimitación conceptual para una mayor comprensión de nuestros sujetos de estudio. Para tales efectos hemos descartado las deficiencias y las carencias que implica optar por un único criterio definidor. Como, asimismo, descartamos los criterios

biologicistas, psicologicistas y culturalistas, por considerarlos deterministas y reduccionistas. Pretendemos una conceptualización de la juventud que no parta de los marcos rígidos y estandarizados en los cuales se suele encasillar al segmento juvenil, es decir, partimos de una conceptualización abierta y amplia de lo que son los y las jóvenes; en tal sentido, preferimos hablar de juventudes y no de juventud, de tal manera que defenderemos un concepto de juventud que reconozca que constituyen una realidad heterogénea, compleja, dinámica y sociohistórica, en la cual podemos encontrar todas las diferencias y todas las variantes de la sociedad en su conjunto: hombre y mujer, rural, urbano, estudiante, trabajador, privilegiado, y marginado o excluido.

Consideramos importante para nuestra delimitación conceptual destacar que ser joven es una cuestión que trasciende lo meramente etario y estructural. También se construye a partir de una subjetividad, a partir del lugar que cada joven siente que ocupa en el mundo, tiene que ver con desde dónde y cómo me sitúo en el mundo, es decir, se construye con relación a otros y con otros.

En este sentido, hablar de “juventud” como de un universal, tal como se habla continuamente, es no reconocer la particularidad de los jóvenes. Hablar de juventud en muchos países, pero principalmente en América Latina y en los países pobres en general, es hablar de posibilidades y problemas que pueden ir desde la falta de empleo, la precariedad del trabajo y oportunidades de educación, a la alfabetización funcional, la experiencia de la pobreza relativa o de la extrema pobreza. Los problemas de la juventud son problemas de la sociedad en general, pero éstos son más vulnerables a sus efectos. En consecuencia, el fenómeno del desempleo se presenta como el obstáculo más frustrante en la etapa que va desde la adolescencia a la edad adulta, afectando principalmente a los estratos bajos y medios. Así, el conseguir un empleo estable, o un primer empleo, se constituye en el sueño de muchos hombres y mujeres jóvenes. Pero para aquellos que terminan trabajando en puestos de trabajo caracterizados por la precariedad, el trabajo se convierte en una categoría sin sentido en lugar de ser un elemento para su reconocimiento.

“La juventud no es una condición natural sino una construcción histórica que se articula sobre recursos materiales y simbólicos. La distribución social de estos recursos es asimétrica. Se es joven de diferentes maneras en función de la

diferenciación social, de parámetros como el dinero, el trabajo, la educación, el barrio, el tiempo libre. La condición de juventud no se ofrece de igual manera para todos los integrantes de la categoría estadística joven” (Margulis y Urresti, 1996, p.133).

Partiendo de la base de que la condición de juventud no se ofrece de igual manera para todos los integrantes de la categoría estadística joven, el encuadre sociocultural y político de éstos se define especialmente por la fuerza que se ejerce sobre ellos respecto de su reconocimiento y respecto de su dignidad, de acuerdo a las condiciones existenciales de vida que a éstos les toca vivir; de ahí que la diversidad juvenil se encuentre sometida a categorizaciones, clasificaciones, estandarizaciones, y un conjunto de nomenclaturas que se construyen desde una percepción externa y por lo general ajena a los intereses, necesidades y capacidades que ellos poseen. La conjunción de factores políticos, sociales, económicos, educacionales, laborales, configuran panoramas estructuralmente diversos en la juventud y generan una multiplicidad de caracterizaciones sobre este sector de la sociedad que la mayoría de las veces no se reconocen y no dan cuenta de ella.

Por tanto, nuestra delimitación conceptual nos sitúa ante un grupo de individuos que habiendo superado la etapa adolescente no son reconocidos plenamente como adultos ni pueden desarrollar el modo de vida que ellos quisieran desarrollar. En consecuencia, nos encontramos frente a un sector de hombres y mujeres jóvenes que ven imposibilitado su acceso al mundo del trabajo. Por tanto, delimitaremos a los y las jóvenes de nuestro estudio en torno a la exclusión social. En este sentido, si bien la noción y enfoque de la exclusión social, intenta dar cuenta de una globalidad de determinados sectores sociales, para efectos de nuestra delimitación conceptual nos centraremos en el caso de la juventud urbano popular, pues consideramos que a través de ella se expresan las dimensiones más explícitas y profundas del modo en que se están operando los procesos de exclusión social en Chile.

Para entender el por qué de nuestra delimitación conceptual, haremos una breve revisión respecto del uso de la noción y enfoque de la exclusión social en el contexto de América Latina y particularmente en Chile.

En este sentido, reconocemos que a la noción y enfoque de exclusión social se le pueden atribuir más de una sola acepción teórica o conceptual, según el contexto geográfico donde se ha aplicado y a la evolución y precisiones hechas a lo largo del tiempo. Siguiendo a Clert (1997), distinguimos dos corrientes principales relacionadas con la exclusión social: la tradición anglosajona, especialmente británica, y una tradición europea, especialmente francesa. Las diferencias entre ambas vertientes se dan en que la primera se acerca más al concepto de pobreza, poniendo el énfasis en el plano *distributivo* y de recursos monetarios, en tanto la segunda, pone su atención en los aspectos *relacionales*, no necesariamente monetarios, como la participación social inadecuada, la falta de poder, etc.

En América Latina, la noción de exclusión social ha sido utilizada principalmente con algunas variantes en diferentes contextos para explicar los fenómenos de marginalidad y pobreza que se observan en el continente. En este sentido, diversos autores (Clert, 2000; Gacitúa y Davis, 2000; Sojo, 2000; Tohá, 2000, etc.), reconocen que una de las ventajas desde el punto de vista conceptual de utilizar la perspectiva de la exclusión social como un instrumento de análisis en el contexto de América Latina y el Caribe reside en su carácter multidimensional: *una dimensión económica*: en términos de privación material y acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas; *una dimensión política e institucional*: en cuanto a carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana; y *una dimensión sociocultural*: referida al desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generacionales, étnicos, religiosos o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales.

Otros autores añaden a estas dimensiones la dimensión territorial y la dimensión subjetiva. Es decir, que no sólo considera las condiciones efectivas en que se encuentran los sujetos, sino también la percepción que estos tienen de dicha situación. Es decir, por una parte permite identificar factores de riesgos objetivos, como puede ser por ejemplo la dificultad o imposibilidad de acceder al mercado laboral y, por otra parte permite introducir en el análisis la construcción social que hacen los propios sujetos referente a esos factores tanto en cuanto a cómo ellos se perciben a sí mismos, como a los mecanismos de acción que ponen en marcha basados en esa interpretación del factor de riesgo.

Algunos autores, han puesto de relieve las articulaciones y dinámicas de interdependencia entre estas dimensiones, posibilitando superposiciones y diferentes grados de exclusión. *“La multidimensionalidad no se refiere a una clasificación comprehensiva de las diferentes modalidades o formas de exclusión social. Más bien, sugiere la necesidad de comprender cómo interactúan estas dimensiones, y cómo estas interacciones mantienen o arrastran a una persona a una situación de desventaja social a través de un proceso acumulativo”* (Clert, 2000, p.253).

En el contexto chileno, esta perspectiva ha sido utilizada para explicar como en un contexto de crecimiento económico sostenido y de reducción significativa de la pobreza, se ha consolidado una significativa desigualdad entre los sectores de mayores y menores recursos (Chile es considerado uno de los países con mayor desigualdad en la distribución del ingreso en la región). Lo que demuestra que pese al crecimiento económico hay barreras (más allá del acceso a ingresos) que impiden en la sociedad a ciertos sectores sociales acceder a mecanismos de integración social. En este sentido, la perspectiva de la exclusión social coincide con la utilizada en otros países de la región en el sentido de considerarla como un concepto multidimensional que contiene aspectos materiales y simbólicos de participación económica, política, social y cultural en la sociedad, y es también entendido como un proceso y no un estado o condición, considerando que la noción de exclusión social puede abrir el campo de comprensión de los sectores excluidos, sobrepasando las concepciones que atribuyeron y atribuyen una dimensionalidad hegemónica a los factores materiales y económicos, como se puede observar en los enfoques economicistas. En este sentido, se puede observar que en nuestro contexto están cobrando gran interés las relaciones que tejen los sujetos excluidos con otros actores sociales, desde los más inmediatos (familia, grupos de pares, vecindario) a los más institucionales (Estado e instituciones sociales).

Para efectos de nuestra delimitación conceptual, entendemos la exclusión social como un fenómeno estructural (y no causal o singular), que tiene un cariz multidimensional (y, por lo tanto, puede presentar una acumulación de circunstancias desfavorables), y que se relaciona con procesos sociales que conducen a que ciertos individuos y grupos se encuentren en situaciones que no permiten que sean considerados como miembros de pleno derecho de la sociedad. Por tanto, la referencia analítica no es solamente cuantitativa, sino también espacial y se relaciona con las

formas y modalidades de pertenecer a la sociedad, de estar en el entramado social que cubre una gama de posiciones que van desde la plena integración a la exclusión, pasando por diversos estados intermedios caracterizados por ciertos grados de riesgo o vulnerabilidad social.

Por tanto, la idea de exclusión no alude a la disposición particular de ciertas condiciones, sino a la existencia de mecanismos institucionales que gobiernan la posibilidad de inclusión para unos y de exclusión para otros. Es decir, está más relacionada con la dimensión institucional que con el resultado concreto; se relaciona con las oportunidades de integración que crea el sistema y no solamente con los resultados de exclusión que experimentan los individuos concretos.

En este sentido, observamos que las dimensiones que más inciden en las posibilidades de integración o exclusión social de los jóvenes chilenos son, por un lado, la educación y sus efectos posteriores en el mercado de trabajo y, por otro, el mundo del trabajo y la imposibilidad de adquirir una autonomía de su grupo familiar de origen, postergando la mayoría de las veces su independización y constitución de una familia.

La educación es considerada en distintos ámbitos (académicos, políticos, medios de comunicación, opinión pública), como el principal canal de integración y ascenso social. Sin embargo, el análisis de la situación educacional de los jóvenes chilenos, aunque revela una alta y creciente escolaridad, muestra una fuerte desigualdad en cuanto a calidad, acceso a estudios universitarios, etc.

En las últimas décadas, el sistema educativo ha experimentado un marcado crecimiento y masificación. Por ejemplo, en la enseñanza media (4 últimos años de enseñanza escolar), se ha pasado de un 86,9% de cobertura en 1998, a un 90% en el año 2000, y en la enseñanza básica de un 96% en 1998, a un 97 % en el 2002 (Ministerio de Educación, 2002). Sin embargo, a pesar del incremento en la escolaridad, un análisis más profundo revela que existen desigualdades significativas detrás de estas cifras, puesto que entre los jóvenes de 15 a 29 años, el quintil de ingresos más alto (el más rico), presentaba al año 2003 un promedio de 13,4 años de permanencia en el sistema educacional. Mientras que el primer quintil (el más pobre) arrojaba un promedio de 8,1

años de permanencia en ese sistema. En consecuencia, para los niños y jóvenes populares, la mayor dificultad no es ingresar al sistema escolar, sino mantenerse en él y no desertar.

Como podemos constatar, la diferencia es enorme entre los jóvenes de mayores y los de menores ingresos, viéndolo solamente en términos cuantitativos. Sin embargo, la desigualdad también se expresa en las diferencias de calidad de la educación y en el acceso a la educación superior. Las diferencias en la calidad de la educación escolar se han podido observar a partir de los resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), cuyos análisis muestran grandes diferencias entre los resultados nacionales obtenidos en colegios privados y los municipalizados (véase capítulo II). Otra gran fuente de desigualdad educacional se produce por el acceso diferenciado a la educación media y superior.

El mundo del trabajo es otra de las dimensiones fundamentales en la que se expresa la exclusión social de los jóvenes populares (y en buena medida del conjunto de los sectores populares). Nos encontramos con un segmento de jóvenes que se encuentran completamente al margen del mercado de trabajo. Los antecedentes más coyunturales de esta situación se aprecian en las tasas de desempleo juvenil distribuidas por estratos socioeconómicos, donde el desempleo afecta en mayor medida a este tipo de jóvenes. En este sentido, históricamente, el desempleo juvenil ha doblado al desempleo general, llegando en algunos períodos a triplicarlo. Además hay que señalar que la calidad de inserción laboral de los jóvenes es extremadamente precaria e insatisfactoria. El 40% de los jóvenes carece de previsión o contratos, y han trabajado en oficios diversos. Cuando logran encontrar empleo, suele tratarse de empleos inestables y con una remuneración más baja que la de los adultos; en este sentido, los empleadores tienen una baja disposición a contratar jóvenes por razones que en gran parte obedecen a estigmas o estereotipos sobre la juventud, que crean un panorama bastante hostil y que junto con el panorama educativo configuran para los (as) jóvenes populares una situación de exclusión socioeconómica bastante clara.

En línea con la dimensión laboral, otro de los aspectos importantes de destacar es que frente a simples ajustes del funcionamiento económico o crisis económicas los jóvenes y también las mujeres son los primeros en ver amenazadas sus posibilidades de

inserción en el mercado de trabajo. En este aspecto hay que hacer la distinción entre los niveles de calificación y condición económica, ya que no todos los estratos sufren las mismas consecuencias. A este respecto, Agacino y Escobar (1997), señalan que el análisis del tipo de empleo que está generando la economía chilena evidencia la creación de “*empleos para ricos y de empleos para pobres*”, siendo estos últimos esencialmente precarios y con bajos salarios.

Por tanto, vemos que cada vez resulta más común que los jóvenes populares y jóvenes de clase media precarizada retarden su incorporación al mundo del trabajo, no siendo en la mayoría de las ocasiones una opción personal, sino más bien que no encuentran una ubicación en la esfera laboral. En este sentido, se han intentado dar respuestas a un fenómeno amplio y generalizado, atribuyéndolo la mayoría de las veces a causas personales de los jóvenes en un sentido de reticencia al trabajo. Estas respuestas de corte individualista, si bien pueden estar presentes en determinadas conductas de jóvenes particulares, están lejos de explicar el fenómeno del desempleo juvenil.

Otra de las dimensiones en las que puede verse expresada la exclusión social de los jóvenes está asociada a su precaria o inexistente inserción laboral. La constituye la imposibilidad de adquirir una autonomía con relación a su grupo familiar de origen, postergando su independización y la constitución de una familia autónoma.

Por último, para una mejor comprensión de nuestra delimitación conceptual, remitimos al lector al capítulo II de nuestra investigación, en el cual abordamos los aspectos que tienen relación con el contexto económico, social y cultural en el que realizamos nuestra investigación.

IV. TRABAJO: SIGNIFICADOS, CENTRALIDAD Y FUNCIONES PSICOSOCIALES

Introducción

En el capítulo anterior señalábamos que el límite en que un joven es reconocido plenamente como adulto es un fenómeno social cuya forma y condiciones varían de una sociedad a otra y que la transición a la sociedad adulta está compuesta por varias dimensiones entre las cuales señalamos la independencia económica, la autoadministración, la autonomía personal y la constitución de un hogar propio. Desde esta perspectiva coincidimos con otros autores en que la transición al trabajo ha representado una dimensión fundamental a la hora de definir el concepto de juventud. Esta conexión entre juventud y trabajo nos permitió constatar que nos encontramos ante un sector mayoritario de jóvenes que ven imposibilitado su acceso al mundo del trabajo de ahí que delimitáramos a los y las jóvenes de nuestro estudio en torno a la exclusión social, al considerar también el trabajo como una de las dimensiones fundamentales en la que se expresa dicha exclusión. Pero no sólo estas cuestiones justifican la necesidad de incorporar un capítulo dedicado a algunos aspectos del trabajo como lo son su centralidad/acentralidad, el significado y sus funciones psicosociales, sino también porque justamente nuestra investigación empírica versa precisamente de estos aspectos relacionados con el trabajo en los jóvenes chilenos.

En este sentido, atendiendo a la evolución del trabajo, no es difícil constatar la variedad de concepciones, significados y representaciones sociales que éste ha ido adquiriendo a lo largo de nuestra historia. Con lo cual podemos afirmar que el trabajo posee una naturaleza compleja, cambiante y multidimensional, así como también un significado vinculado a la situación sociohistórica; es decir, que varía con el modo de producción y la formación social que le corresponde.

Durante el siglo XIX y gran parte del XX, el concepto trabajo fue central para las ciencias sociales como también para la constitución de subjetividades, identidades y acciones colectivas. Sin embargo, con las grandes transformaciones iniciadas desde finales de los sesenta, tanto en la estructura del mercado laboral como en los valores

dominantes, la centralidad del trabajo está siendo cuestionada, lo que ha venido originando una serie de debates sobre la “*crisis del trabajo*” y las vías para salir de ella, suscitando una gran cantidad de estudios e investigaciones de diversa índole. Entre los principales cuestionamientos podemos señalar la pérdida de la centralidad del trabajo y la disminución de la importancia del trabajo en la constitución de subjetividades, identidades y acciones colectivas.

4.1 SIGNIFICADOS DEL TRABAJO

“Cada grupo social construye y reproduce las significaciones de las experiencias que establece como relevantes. Es por ello que la acción de trabajar entraña connotaciones que se extienden a lo largo de los más diversos continuos bipolares (maldición-bendición, esclavitud-emancipación, alienación-realización) y que la hacen susceptible de ser vivida como castigo, vocación, derecho, deber, valor de cambio o de uso, instrumental o final” (Blanch 1996/98, p.97).

La cita anterior nos proporciona una idea de cómo las personas han atribuido diversos significados y valores al trabajo a lo largo de nuestra historia. Por tanto, el significado del trabajo es una construcción social que ha estado determinada por las circunstancias históricas, filosóficas, políticas, culturales, económicas y psicosociales de cada cultura y época. Desde su acepción más arcaica derivada de la raíz latina *tripalium*, trabajo designa una acción que inflige una tortura, castigo, para algunos hombres de supuesta condición menos humana. En este sentido trabajar denota esfuerzo, fatiga, agobio, humillación, etc. Sin embargo, y como contraparte, trabajo alude también a una capacidad específicamente humana de producir los medios para su existencia, distinguiéndose por ello de los animales por sus posibilidades de superación y de creación.

En este sentido, la visión retrospectiva sobre qué se ha entendido por trabajo en el curso de nuestra historia (Blanch, 1990; Pérez Adán, 1992; Méda, 1995; Salanova, Gracia y Peiró, 1996; Agulló, 1996, entre otros) nos permiten constatar las diferentes formas de concebir el trabajo a lo largo de diferentes etapas de la historia y en el marco de diversas civilizaciones. Así, por ejemplo, el trabajo en las sociedades primitivas, como indica Blanch (1990), es una actividad asociada a la supervivencia humana y, por

tanto, tan importante como el propio comer. Aunque la distinción entre tiempo de trabajo y el tiempo libre no era tan precisa como acontece en la actualidad. Por su parte, en las sociedades grecorromana y judeo-cristiana se pueden constatar distintas y contrapuestas visiones del trabajo a lo largo del tiempo. En la Grecia clásica el trabajo era desvalorizado; la idea de un trabajo como medio de subsistencia y como necesidad era considerada innoble y alejada de las condiciones que promueven la virtud, especialmente el trabajo físico, que era percibido como una tarea rutinaria despreciable y propia de esclavos. El trabajo estaba asociado a la falta de libertad, por tanto sólo se consideraba como ciudadanos a aquellos que se podían dedicar a los asuntos “*políticos*”, la política era considerada como un patrimonio de todo ciudadano libre. “*El trabajo del ciudadano libre tenía pues como característica fundamental el hecho de no estar sometido a necesidad y no eran las actividades, manuales o comerciales las que consideraban degradantes (podían incluso ser recomendables) sino su imposición permanente sobre el individuo*” (Pérez Adán, 1992, p.88). En los filósofos griegos podemos encontrar una concepción del trabajo como algo indigno y degradante. Platón, en sus “*Diálogos*”, deja constancia de que la filosofía es propia de los ciudadanos que son seres humanos libres y ociosos. El trabajo es propio de esclavos, y es una actividad inferior, impropia de ciudadanos libres. Aristóteles, por su parte, establece la política como la más sublime y digna de las actividades humanas, mientras que las actividades que requerían esfuerzo y deterioraban el cuerpo eran las más bajas y por ende las más serviles.

La esclavitud moldeó también la ideología del trabajo en Roma. En este sentido, Pérez Adán (1992) destaca tres factores que hacen que se diferencie su concepción de la desarrollada en la Grecia clásica: 1) el aumento desorbitado del número de esclavos hace que éstos se constituyan en mano de obra barata y a la vez en pilar básico del sistema romano de producción y consumo, 2) la influencia del pensamiento estoico y el consecuente auge de una mentalidad pre-igualitaria en claro contraste con el sistema esclavista, 3) el desarrollo del derecho romano que sienta las bases para una posible implantación de una estructura de derechos globales para un marco político universal, anticipo de las posteriores formulaciones del derecho natural. Para este autor, estos condicionantes y la posterior desaparición de la esclavitud permitirían hablar más adelante de la aparición de una mentalidad nueva que verá en el trabajo un verdadero vehículo de interacción social.

Para la tradición judeo-cristiana, como indican Salanova, Gracia y Peiró (1996), se considera el trabajo de forma similar a como lo harían los griegos y romanos, pero se añade la creencia de que el trabajo es producto del pecado original y un vehículo de expiación, a partir de lo cual se empieza a ver el trabajo como algo positivo. Sin embargo, la tradición judeo-cristiana muestra diversas connotaciones en sus percepciones y significados del trabajo. Como señala Blanch (1990), por un lado se asume el trabajo como un imperativo de la realidad mundana y como hecho cotidiano de la existencia humana *“el Génesis presenta el origen del mundo como un acto productivo artesanal; pero no para enfatizar el valor trabajo en sí, sino como afirmación religiosa de carácter creado del mundo material y de la naturaleza divina de su creador. Lo cual equivale a decir que lo mundano no es sagrado y que lo sagrado no es mundano”* (Blanch, 1990, p.149). Asimismo, del Génesis se puede extraer una visión del trabajo como castigo y maldición de Dios por el pecado original cometido por el hombre. El propio Génesis lo establece con las expresiones *“con el sudor de tu rostro comerás pan”* y *“con dolor parirás hijos”*. En este sentido, el aspecto favorable del trabajo es de orden secundario, a través de él se reparten los frutos del trabajo para combatir la pobreza y el dolor. Como señala Tomás de Aquino, el trabajar es considerado como un *“bonum arduum”*, es decir, como algo bueno y difícil, dado su carácter impositivo y el desafío que supone transformar la naturaleza y subyugarla de acuerdo con la imagen de Dios (citado en Salanova, Gracia y Peiró, 1996, p.44).

Para Vázquez Vialard (1970), a partir de Cristo, el trabajo humano adquiere un nuevo valor *“Cristo, Dios encarnado, en su vida histórica realizó un trabajo que a los ojos de sus contemporáneos, tenía muy poco de prestigio; quizá ninguno. Era una época en que se reservaba para los grandes la contemplación, la filosofía, el ocio y para los esclavos la labor manual. Cristo [...] elevó y santificó el trabajo”* (Vázquez Vialard, 1970, p.23).

La ambivalencia de las tradiciones judeo-cristiana en sus percepciones y significados del trabajo se puede advertir en distintos pasajes bíblicos. Así, mientras en el Génesis se le considera una experiencia negativa, en algunos pasajes bíblicos del nuevo testamento se enaltece el trabajo, exigiendo al siervo hacer rendir los talentos que le han sido encomendados (Mateo 25:14-30), recomendando al cristiano vivir del trabajo de sus manos (Hechos 20: 34-35), o condenando el parasitismo que se

aprovecha del trabajo de los demás “*si alguno no quiera trabajar tampoco coma*” (II tesalonicenses 3:10-12). Para Blanch (1990), esta tradición no va más allá de una simple concepción instrumental del trabajo que perdurará a lo largo de la Edad Media occidental.

Por lo que respecta a las concepciones del trabajo en el medievo, Pérez Adán (1992) nos señala la dificultad de hacer un balance general en este sentido, principalmente porque las concepciones variaban en las diversas clases sociales de la sociedad feudal. Para el señor feudal el trabajo es visto como algo sucio, poco elegante, propio de vasallos y muy alejado de su estilo de vida. Mientras que para los siervos de la gleba, representaba un medio de subsistencia y la actividad que realizan durante la mayor parte del día.

Posteriormente, con el Renacimiento y hasta la actualidad, el trabajo adquiere sentido por el placer experimentado en la realización del mismo, libre de connotaciones religiosas: “*En esta época de búsqueda de plenitud personal, el trabajo es valorado en sí mismo, en la medida en que la persona disfruta y se realiza a través del mismo*” (Salanova, Gracia y Peiró, 1996, p.45). Además, con la Reforma Protestante (Ética protestante del trabajo) se inicia la consideración del trabajo como una obligación o deber de valor particular debido a su contribución a la creación del Reino de Dios. Para Salanova, Gracia y Peiró (1996), las doctrinas de Lutero y Calvino habrían desempeñado un importante papel en la representación social del trabajo propia de la civilización industrial. A través de Lutero, el trabajo llegó a considerarse como un sendero hacia la salvación. Calvino perfeccionó la doctrina de Lutero, argumentando que el trabajo era la voluntad de Dios, y que la acumulación de riqueza personal era un signo de virtud. Para Weber (1981) la *Ética Protestante del Trabajo* conformó el reclutamiento y la educación de una fuerza de trabajo dispuesta al sacrificio y la aparición de una vida económica racional y de carácter burgués donde el trabajo duro y la vida frugal producen el ahorro y la acumulación del capital. De ese modo el concepto del trabajo se transformó para ser concebido como medio económico y fin espiritual: “*Los rasgos psicológicos dominantes de esta época se caracterizaban por una tendencia compulsiva hacia el trabajo, pasión por el ahorro, disposición para utilizar la propia vida como un instrumento para fines divinos, ascetismo y sentido compulsivo del deber*” (Salanova, Gracia y Peiró, 1996, p.45).

En lo que concierne a la revolución industrial, tal y como señala Blanch (1990), ésta no sólo conlleva consigo un cambio en las representaciones, actitudes y hábitos respecto al trabajo, sino también una transformación antropológica. Con ello nos dice Blanch que si el Renacimiento entroniza al ser humano como centro del universo y valor supremo de la creación, el capitalismo lo reduce a la condición del ente trabajador cuyo valor radica en su mera capacidad productiva. Al respecto, Gorz (1991) nos señala que la idea contemporánea del trabajo no aparecería realmente hasta la llegada del capitalismo fabril. Específicamente, manifiesta que el trabajo es una invención de la modernidad; por tanto la forma en que lo concebimos, lo practicamos y lo situamos en el centro de la vida individual y social fue inventada y luego generalizada con el industrialismo. En una línea similar, Méda (2000) nos indica que el trabajo, tal y como lo concebimos en la actualidad, constituye una invención del siglo XIX, época en la que se establece toda una ideología del trabajo, el cual aparece como expresión de una auténtica libertad creadora y como símbolo de la actividad humana cuyo ejercicio completo se ve obstaculizado por las condiciones de organización de la producción, pero que algún día permitirá fundar un orden social más justo. La autora está aludiendo a Marx, quien a través de su concepción materialista de la historia define al ser humano como productor, y los procesos sociales en términos de relaciones de producción. Así, la naturaleza del trabajo industrial se constituye en el centro de la crítica de Marx, dado su carácter alienante y deshumanizante. Para éste, el trabajo debía ser una función humana fundamental, intrínsecamente gratificante.

Como resultado de este proceso histórico, como señala Kelly (2000), la palabra trabajo soporta en la actualidad una sobrecarga de significados semánticos e implicaciones conceptuales. Los ingredientes claves son esquematizados por este autor de la siguiente manera:

1) Instrumental/utilitario

Trabajo para la supervivencia o la subsistencia, para el enriquecimiento personal, para la seguridad y la abundancia de la comunidad y trabajo como factor de producción.

2) Individual

Trabajo como imperativo psicológico, inherente a la naturaleza humana, como expresión de la creatividad, como afirmación personal, como vía de poder y como defensa contra la ociosidad, el tedio o la tentación.

3) Ético

Trabajo como vocación espiritual y fuente de redención, como testimonio de haber sido escogido por Dios, como obediencia sacramental a la voluntad de Dios y como medio para llegar a un Ideal Universal.

4) Social

Trabajo como contrato implícito de obligación social, como proceso de socialización, trabajo para establecer la identidad social y para mantener la solidaridad y la cohesión social.

5) Institucional

Trabajo como palanca de autoridad y control, como el mecanismo convencional de reparto y como la piedra de toque de la responsabilidad pública.

Como hemos podido constatar en esta breve retrospectiva histórica, el trabajo es una realidad social que ha tenido diferentes conceptualizaciones y representaciones según la época histórica, la cultura, la religión y situación sociopolítica. Inclusive dentro de una misma cultura o país también es posible encontrar diferencias en la representación que tienen del trabajo distintas personas y grupos sociales. Con esto queremos decir que las personas a través de su proceso de socialización confieren una significación concreta a su experiencia de trabajar con lo cual coexisten diferentes significados del trabajo que estarán determinados por diferentes factores tanto de orden social, cultural y político, así como por los propios subuniversos particulares de los trabajadores. Entre estos últimos podemos destacar el estatus laboral (empleo, subempleo, desempleo, etc.) y, dentro de una situación de empleo, las características del puesto, su categoría y la adecuación de su rango al de la propia cualificación profesional, el contenido de la tarea, las condiciones contractuales y salariales, las oportunidades de promoción, etc.

En suma, por ser el significado del trabajo una realidad social construida, éste ha de ser estudiado desde una perspectiva psicosocial que permita considerarlo como un fenómeno insertado en un marco histórico y cultural que, a su vez, influye y condiciona la vida humana y las conductas de las personas. Se trata de un constructo psicológico multidimensional, lo que complica su conceptualización y operacionalización. El *MOW International Research Group* (1987), destaca cuatro dimensiones de la estructura del significado del trabajar, construidas a partir de la investigación teórica y empírica:

- 1) *Centralidad del trabajo como un rol de vida* (“*Centrality of working as a life role*”): Referida al grado de importancia que tiene el trabajo en la vida de una persona, tanto en sí mismo como comparado con otras esferas de la vida, como pueden ser la familia, la religión, el ocio, etc.
- 2) *Normas sociales sobre el trabajo* (“*Societal norms about working*”): Comprende las atribuciones que la gente emplea cuando realiza valoraciones normativas acerca del trabajo, específicamente en lo que concierne al trabajo como obligación y el trabajo como derecho.
- 3) *Resultados valorados del trabajo* (“*Value working outcomes*”): Hace referencia al conjunto de resultados que la persona busca de su trabajo y la importancia asignada a los mismos.
- 4) *Importancia de las metas laborales* (“*Importance of work goals*”): Están relacionadas con los valores laborales, por un lado, en referencia a lo que los sujetos prefieren encontrar en su trabajo y, por el otro, a las razones básicas de por qué la gente trabaja.

El informe final de ese estudio destaca una alta centralidad del trabajo en todas las categorías de país, género y edad. En esta investigación, la centralidad del trabajo fue medida a través de la comparación de la importancia asignada al trabajo con la atribuida a otras esferas de la vida (familia, trabajo, comunidad, ocio y religión) y a través de la valoración del trabajo en una escala de siete puntos dando origen al índice de centralidad del trabajo. Los resultados obtenidos confirmaron una alta centralidad del trabajo en todos los países que conformaron la muestra (Japón, Yugoslavia, Bélgica, USA, Reino Unido, República Federal Alemana, Israel, Gran Bretaña). A partir de los resultados observados, los investigadores señalan que el significado del trabajo es un constructo dinámico que se configura, modifica o reafirma constantemente. Como diría

Borges (1998, citado por Borges y Tamayo, 2001) es un constructo siempre inacabado que varía individualmente, pues deriva del proceso de atribuir significados y simultáneamente presenta aspectos socialmente compartidos, asociados a las condiciones históricas de una sociedad.

Situándonos en el contexto latinoamericano, Borges y Tamayo (2001) a partir de un estudio del significado del trabajo entre trabajadores de la construcción habitacional y de redes de supermercados en Brasil, señalan que la centralidad del trabajo aparece como una de las esferas más importantes junto a la familia, coincidiendo con los resultados de otros estudios realizados en ese país (Soares, 1992; Borges, Andrade y Nogueira, 1994; Santos, 1995; Bastos, Pinho y Costa, 1995; citados por Borges y Tamayo 2001). De la aplicación de un análisis de clusters, los autores identificaron seis tipologías sobre el significado del trabajo. 1) Instrumentalidad Económico-familiar Expresiva (padrón mayoritario de la muestra 29,2%), en la cual sus miembros consideran el trabajo la segunda esfera más importante de la vida; 2) Instrumentalidad económica (11,9%); 3) Expresivo-social (15,0%); 4) Significado conflictivo, en el que si bien el trabajo es altamente valorado, lo es de forma ideal y no en relación al trabajo desempeñado (15,0%); 5) Apático (caracterizado por la representación de una centralidad inferior moderada) (8,9%); 6) centralidad valorativa, en la que el valor atribuido al trabajo está incluso por encima del valor atribuido a la familia (20,5% de la muestra).

En el contexto argentino, Saavedra (2001), a partir de los resultados de una investigación acerca de los significados sociales que prevalecen en la sociedad actual en relación al trabajo, concluye que actualmente coexisten diferentes significados del trabajo que derivan de las diferentes pertenencias sociales de los individuos, en términos de edad y sexo y nivel sociocultural, a lo que debe sumarse actualmente la situación que cada uno de los actores sociales ocupa en el mercado laboral en términos de inclusión/exclusión *“de este modo es posible encontrar imágenes en torno al trabajo que destacan su carácter de actividad social y motivo de intercambio y solidaridad, en tanto algunos –quizás privilegiados– encuentran en la instancia laboral la posibilidad de libertad y autonomía [...] los individuos en nuestras sociedades han ido internalizando a lo largo del tiempo la centralidad de esta actividad. Por eso y a pesar de los cambios ocurridos a nivel de la estructura productiva, las transformaciones en el*

sistema de valores no parece haber permeado aún las ideas que contribuyen a configurar el “sentido común”, es decir, “la realidad” de nuestras sociedades” (Saavedra, 2001, p.3).

En síntesis, siguiendo a Salanova, Gracia y Peiró (1996), definiremos el significado del trabajo como un conjunto de creencias y valores hacia el trabajo, que tanto los individuos como los grupos sociales desarrollan primeramente durante su proceso de socialización para el trabajo y, posteriormente, durante la socialización en el trabajo. En concreto, se trata de un conjunto de cogniciones flexible y sujeto a cambios y modificaciones en función de las experiencias personales y los cambios en aspectos situacionales o contextuales. Como señalan estos mismos autores, parte del significado del trabajo estará condicionado por las funciones psicosociales que desempeña para los individuos y los grupos sociales. En este sentido, la investigación sobre el fenómeno del trabajo reconoce una serie de funciones que desempeña el trabajo para las personas, grupos, organizaciones y sociedades.

4.2 CENTRALIDAD Y FUNCIONES PSICOSOCIALES DEL TRABAJO

4.2.1 EL DEBATE DE LA CENTRALIDAD/ACENTRALIDAD DEL TRABAJO

A partir de los años ochenta las preocupaciones acerca del futuro del trabajo se pueden sintetizar en dos niveles: primero, en aquellos que estudian diversas manifestaciones del trabajo y sus transformaciones actuales, centrados en un primer momento en el movimiento obrero para luego centrarse en los enfoques propios de la sociología industrial y del trabajo, de las relaciones industriales, de las organizaciones y de la economía del trabajo. Por otro lado, tenemos las reflexiones sobre el “*fin de la sociedad del trabajo*” que parten de marcos teóricos como los de Gorz o de Offe, el “*fin del trabajo*”, “*la desaparición del valor trabajo*”, “*la pérdida de la centralidad del trabajo*“, etc., que han retenido en un primer momento la atención de los investigadores así como de los responsables políticos en los países anglosajones y en Europa, para luego extenderse a otros contextos sociales. En este sentido, siguiendo a Harribey (2001), conviene examinar los fundamentos teóricos de estos temas para juzgar su pertinencia analítica y su alcance político en el marco de la evolución de las relaciones entre trabajo y capital.

“Estas relaciones sociales se ven afectadas a su vez profundamente por una crisis importante: la acumulación mundial del capital impone en todas partes la precarización de los asalariados y la marginación de una cantidad creciente de desempleados y pobres...” (Jean- Marrie Harribey, 2001, p. 33).

En este contexto, temas como el fin del trabajo, así como la pérdida o desaparición de su centralidad son temas recurrentes que nos llevan a reflexionar hasta qué punto son creíbles. Para situarnos en el debate, siguiendo textualmente a De la Garza (2000), iniciaremos este apartado sintetizando los argumentos sobre el *“fin del trabajo”* en cuatro grupos (no todos ellos provenientes de los mismos autores).

Tesis 1: Por un lado, tenemos la decadencia de la industria en relación con los servicios y el cambio en la estructura de las ocupaciones con un crecimiento relativo de los trabajadores cualificados, técnicos, ingenieros, trabajadores de cuello blanco, mujeres y jóvenes. Por otro lado, tenemos la extensión de empleos atípicos y trabajos precarios, por horas, de tiempo parcial, eventuales, de mujeres, emigrantes y minorías étnicas (para el Tercer Mundo la extensión de la informalidad y el trabajo en micronegocios y el autoempleo). Asimismo, persisten los altos niveles de desempleo en Europa que han incrementado la heterogeneidad de los trabajadores con repercusiones en sus normas, valores y actitudes. Es decir, se trata de la fragmentación de antiguas identidades obreras que hacen imposible el surgimiento de movimientos colectivos amplios. Lo anterior repercute en la imposibilidad de formar organizaciones, ideologías y proyectos de cambio social que partan de los trabajadores. Las tesis que atribuyen la tendencia del *“fin del trabajo”* a la revolución tecnológica pueden considerarse parte de esta primera tesis, pero en su versión simplificada y menos teórica, así como aquellas que hablan de la decadencia de la clase obrera típica (industrial, masculina, de trabajo estable, sindicalizada), base social de los sindicatos.

Tesis 2: El fin del trabajo debe ser entendido, en términos sociológicos, como fin de la centralidad del trabajo en el conjunto de las relaciones sociales, en particular de la centralidad del trabajo en la conformación de identidades colectivas. Se trata de la fragmentación de los mundos de vida, dentro de los cuales los mundos extralaborales se habrían vuelto más importantes en la constitución de identidades para los trabajadores que su vinculación al trabajo. En particular, el mundo del consumo sería más relevante,

generando mayores satisfacciones que el trabajo. Una versión extrema de esta tesis la conformarían los discursos postmodernos críticos con las concepciones holísticas sobre el trabajo, en particular con la concepción marxista que reivindica su centralidad.

Tesis 3: La pérdida de importancia del trabajo se relaciona con su función de generador de valor; hoy la riqueza principal de la sociedad se crea especulativamente en el sector financiero globalizado, ya no depende del trabajo, el capital financiero no está más encarnado en sujetos específicos; los fondos de pensiones son capitales anónimos que se acrecientan sin que se puedan reconocer sujetos a quienes enfrentar.

Tesis 4: La crisis del trabajo es un problema político, resultado de una lucha que se perdió desde los años ochenta. Esta lucha ha implicado el cambio en la forma del Estado hacia el neoliberalismo, la reestructuración productiva con consecuencias en las relaciones de poder en las empresas, que abarcan a las organizaciones obreras incapaces de transformar sus formas de lucha, demandas e ideologías en un contexto globalizado en el que la centralidad del conflicto obrero patronal ha sido sustituida por la lucha por los mercados. En particular, la crisis sindical estaría relacionada con la apertura de las economías y las nuevas políticas macroeconómicas que facilitarían las relocalizaciones empresariales hacia zonas con paz laboral, la extensión de la subcontratación, las políticas de estabilización que no tendrían preocupación por el pleno empleo, la reducción del empleo público, la desregulación del mercado laboral para ganar competitividad, la nueva cultura laboral (individualista, de la lucha de clases a la lucha entre empresas, el derrumbe de las ideologías del movimiento obrero).

El origen de gran parte de estas interrogantes lo podemos encontrar en la extensión del desempleo masivo y su consiguiente pauperización, así como en el fracaso de las políticas que se proponen detenerlo. Así, conforme se pone de manifiesto la existencia de altos índices de desempleo, se ha venido en plantear el “*fin del trabajo*”, la “*desaparición de la sociedad del trabajo*” y la posibilidad de una sociedad en la que el trabajo ya no representaría un valor central.

4.2.2 ¿El fin del trabajo, fin de la sociedad del trabajo, pérdida de la centralidad del trabajo, desaparición del trabajo como valor o crisis del trabajo asalariado?

La síntesis de los argumentos sobre el “*fin del trabajo*” presentada con anterioridad nos permite constatar que el debate sobre el futuro del trabajo adopta varias formas. No obstante, nuestro objetivo no es tratar con detalle cada una de las tesis señaladas con anterioridad más bien se trata de ilustrar algunos elementos del debate contemporáneo a partir de las versiones que a nuestro juicio son las más recurridas por la bibliografía investigada, a saber: “*el fin del trabajo*” (Rifkin, 1996), “*la pérdida de la centralidad del trabajo*” (Gorz, 1999), “*la desaparición de la sociedad del trabajo*” (Offe 1992), “*la pérdida del valor trabajo*” (Méda, 1995). Posteriormente, se hará una revisión conjunta de los argumentos en contra de estas tesis para finalmente, -desde una perspectiva psicosocial- centrarnos en un análisis crítico de las tesis que postulan el fin de la centralidad del trabajo en el conjunto de las relaciones sociales en particular de la centralidad del trabajo en la conformación de identidades individuales y colectivas.

4.2.2.1 “El fin del trabajo”: Jeremy Rifkin

En primer lugar, hemos de destacar que las afirmaciones y profecías de este autor parten del contexto económico, social, cultural y tecnológico norteamericano de comienzos de la última década del siglo XX, y “*están referidas específicamente a los sectores más dinámicos de la economía estadounidense, donde las innovaciones tecnológicas han impactado más rápidamente en cuanto al trabajo y al empleo*” (Neffa, 2001, p. 53-54).

A partir de una serie de ejemplos basados en los procesos de introducción de innovaciones tecnológicas y de reingeniería en Estados Unidos, que generaron una gran reducción de empleos. Este economista norteamericano sugiere la tesis de que la sociedad se estaría dirigiendo hacia un sistema productivo con muy pocos trabajadores en el cual el trabajo humano dejaría de ser un factor clave de la producción a consecuencia de que las nuevas tecnologías lo irán reemplazando progresivamente. Según este autor, estos acontecimientos estarían llevando a la civilización a situaciones cada vez más próximas al *fin del trabajo*. Una fase de la historia mundial en la que será necesario un número cada vez menor de trabajadores para producir los bienes y

servicios requeridos por la población mundial. *“En menos de un siglo, el trabajo masivo en los sectores de consumo quedará probablemente muy reducido en casi todas las naciones industrializadas. Una nueva generación de sofisticadas tecnologías de las comunicaciones y de la información irrumpen en una amplia variedad de puestos de trabajo”* (Rifkin, 1996, p.23), situación que forzaría a millones de trabajadores de los sectores de la producción y de la administración a formar parte del mundo de los desempleados, o a vivir en la miseria.

Esta nueva revolución tecnológica o *“tercera revolución tecnológica”*, como la denomina Rifkin, es para este autor muy diferente de las anteriores. La diferencia estaría en el hecho de que en el pasado, cuando las nuevas tecnologías sustituían a los trabajadores de un determinado sector económico, emergían nuevos sectores que permitían absorber a los trabajadores despedidos, lo que no ocurriría en la actualidad. Actualmente, para Rifkin, el único sector que permitiría la creación de nuevos empleos sería el relativo al conocimiento, pero se trata de un sector que agrupa a una pequeña *“elite”* de empresarios, científicos, técnicos, programadores informáticos, profesionales y asesores; de manera que aún frente a su crecimiento, éste no sería capaz de absorber la demanda generada por el desempleo tecnológico.

El análisis de Rifkin también plantea algunas cuestiones referentes a la situación social que se estaría generando en esta nueva revolución industrial, sosteniendo que la situación producida por la tecnología y el creciente desempleo estarían conduciendo hacia un aumento *“espectacular”* del crimen y la violencia. En este sentido, señala que uno de los principales sectores afectados por el cambio tecnológico y la pérdida de oportunidades de empleo es la juventud. Una situación que habría ayudado a expandir la ola de violencia que este autor atribuye principalmente a los jóvenes. A este respecto señala: *“El crecimiento del desempleo y la pérdida de esperanzas en un futuro mejor son algunas de las razones por las que decenas de miles de jóvenes incurrir en una vida criminal y violenta”* (Rifkin, 1996, p. 250). Unas afirmaciones que son respaldadas por un estudio de los economistas Merva y Fowles (1992), y de algunas estimaciones policiales respecto de la tenencia de armas por parte de los jóvenes en las escuelas de los Estados Unidos.

En resumen, para Rifkin (1996), esta nueva revolución tecnológica podría significar un menor número de horas de trabajo y mayores beneficios para millones de personas. Así, por primera vez en la historia moderna muchos seres humanos podrían quedar liberados de un gran número de horas de trabajo y adquirir una mayor libertad para llevar a cabo más actividades de tiempo libre. Estas fuerzas tecnológicas podrían llevarnos también a mayores niveles de desempleo y a una depresión económica de ámbito global. El futuro dependería en este caso de cómo se distribuyan las ganancias en la productividad durante la era de la información.

Para hacer frente a las graves consecuencias que acarrearía esta revolución tecnológica, Rifkin propone como alternativa un “*tercer sector*”, situado fuera del Estado y del mercado: “*Una distribución justa equitativa de las mejoras en la productividad requeriría una reducción a nivel mundial en las horas de trabajo semanales y un esfuerzo conjunto entre todos los gobiernos centrales para generar empleos alternativos en el tercer sector -en la economía social- para aquellos cuyo trabajo ya no es útil en el mercado*” (Rifkin, 1996, p.34).

A manera de conclusión, hemos de señalar que la tesis de Rifkin no es teórica, sino que está basada en algunos datos impactantes referentes a la productividad, los procesos de introducción de innovaciones tecnológicas y de reingeniería que se venían dando en Estados Unidos y en algunos países de Europa y que dieron lugar a una caída importante de la ocupación industrial. Son datos que, sin embargo, no proporcionan evidencia sistemática como para establecer tendencias a nivel mundial que permitan respaldar la tesis del fin del trabajo. Por el contrario, los análisis efectuados en otros contextos como por ejemplo el Latinoamericano señalan que no hay bases para pensar que la tesis de Rifkin pueda ser sostenida.

4.2.2.2 La desaparición de la “Sociedad del trabajo”: Claus Offe

La reflexión teórica de Offe (1992) se orienta hacia la aceptación de la desaparición de la “*sociedad del trabajo*”, basándose en los cambios que estaban operando en la población económicamente activa y en el mercado de trabajo durante la década de los ochenta. Al respecto, este autor señala que desde hace ya algunos años

nos envuelve una crisis de “*la sociedad del trabajo*” en relación con la relevancia subjetiva y al valor de la esfera del trabajo y con ello nos dice:

“Independientemente de la crisis del mercado de trabajo, pero también como reacción a ella se puede hablar de una crisis de la sociedad del trabajo, en la medida en que se amontonan los indicios de que el trabajo lucrativo, el que persigue como finalidad ganar el sustento, pierde la calidad subjetiva de ser centro organizador de la actividad vital, de la valoración social de uno mismo y de los demás así como de las orientaciones morales “(Offe, 1992, p.9-10).

Para Offe (1984), el fin de la centralidad del trabajo como espacio estructurador de la sociedad se define a partir de dos grandes transformaciones: por un lado, el cambio en la estructura de la economía hacia el sector terciario en menoscabo del industrial y, en especial, de las ocupaciones (más trabajadores de cuello blanco que trabajadores de cuello azul), las diferencias entre pequeñas y grandes empresas y la extensión de ocupaciones no manuales en detrimento de las manuales. La segunda argumentación de este autor es de un carácter más teórico y remite a la fragmentación de los mundos de vida de los trabajadores en lo que concierne particularmente al trabajo y la familia; se trata también de la pérdida de importancia del mundo del trabajo en la conformación de identidades y subjetividades.

Según este pensador alemán, la tarea de continuar construyendo la estructura y la dinámica de la sociedad en consonancia con las tradiciones clásicas a partir del trabajo (la producción, las relaciones de producción y los cálculos económicos de racionalidad) estarían fracasando. En consecuencia, se plantea la pregunta acerca de si a pesar de la persistencia de la población que depende del salario, el trabajo no ha devenido en algo menos central tanto para el individuo como para la colectividad. La respuesta a esta interrogante para Offe es positiva, postulando con ello la “*implosión*” de la categoría trabajo.

Para este autor, el trabajo asalariado, desvinculado de las esferas domésticas y de las formas comunitarias tradicionales, despojado de toda protección política y enmarcado en la organización capitalista del trabajo, así como también los procesos que en su seno se producían (división del trabajo, depauperación, alienación y

racionalización), y las distintas formas de resistencia económica, política y cultural, se constituirían en: *“el eje evidente en torno al que giraba la investigación y la teorización en las ciencias sociales y a partir del que se habían de desarrollar teóricamente todos los demás aspectos de la sociedad –la política y la cultura cognoscitiva, la familia y el sistema moral, las formas urbanas y la religión“* (Offe, 1992, p.21). Sin embargo, pese a la idea de considerar que el trabajo ha sido la piedra fundamental de la teoría sociológica, desde su punto de vista no puede mantenerse en la actualidad. Al respecto nos señala: *“Es justamente esta capacidad global de determinación macrosociológica que corresponde al hecho social del trabajo (asalariado), de la racionalidad social y empresarial que lo gobierna y de sus contradicciones, lo que en la actualidad se ha tornado cuestionable desde el punto de vista de la sociología”* (Offe, 1992, p.21).

En consecuencia, desde esta perspectiva, el cuestionamiento de la centralidad del trabajo se sustenta en que el trabajo y la posición de los trabajadores en el proceso de producción, como también de la dinámica evolutiva de la sociedad, ya no serían tratados como principio supremo organizativo de las estructuras sociales. Así, la situación de trabajo aparecería como una variable dependiente tanto de las políticas públicas como de las estrategias de racionalización y autonomía empresariales. Por lo tanto, el trabajo vendría siendo examinado como algo *“heterónomamente constituido”*.

Offe también se refiere a la pérdida de centralidad del trabajo con respecto a cuestiones más subjetivas y vitales de las personas. En este sentido, plantea la paradoja de que mientras una parte cada vez más numerosa de la población participa, al menos a tiempo parcial, en el trabajo económico dependiente, se podría también decir, a la inversa, que descende la medida en que ese trabajo de carácter lucrativo “participa” en los individuos, esto es: *“los implica y los marca de forma característica en todas las situaciones de trabajo que cabe imaginar”* (Offe, 1992, p.35). De esta manera postula una suerte de descentramiento del mundo del trabajo respecto de otras esferas de la vida, señalando el desplazamiento del trabajo hacia el margen de biografías o itinerarios individuales.

En este sentido, nos señala que, en términos sociológicos, es posible imaginar dos mecanismos que podrían provocar que el trabajo desempeñe un papel central en la organización de la existencia personal: *“el trabajo podría o bien regularse, en el plano*

de la integración social, como un deber, o bien instalarse, en el plano de la integración sistémica, como un imperativo” (Offe, 1992, p.36). Como deber moral de la persona, el trabajo debería ser *“el eje de la vida recta y moralmente buena”*, pero en eso fracasa, no por causa de la erosión de las tradiciones culturales de índole religiosa o secularizadas, *“sino porque los procesos de racionalización técnica y organizacional [...] parecen apuntar a eliminar de la producción industrial inmediata el factor humano, incluidas sus capacidades morales”* (Offe, 1992, p.37). El desempleo y la situación de no trabajo socavan el orgullo del productor perdiéndose de esta manera la vertiente subjetiva de la profesión o del trabajo y su reconocimiento social.

Por otra parte, nos advierte que *“el intento de construir globalmente el contexto de vida a partir de la esfera del trabajo como unidad subjetiva dotada plenamente de sentido resultaría cada vez más vano a causa también de la estructura temporal del trabajo y de la biografía laboral”* (Offe, 1992, p.38-39). En la actualidad constituiría una excepción una continuidad biográfica entre la preparación profesional y la profesión ejercida, como también resultaría excepcional la continuidad dentro de la vida profesional. Además, el porcentaje de tiempo dedicado al trabajo retrocede secularmente en relación con el tiempo vital, situación que conduciría a relativizar su función en la constitución de identidades personales y sociales.

En orden al manejo del compromiso laboral subjetivo, atribuye un mayor peso específico a la integración sistémica del trabajo como un imperativo: *“a los estímulos positivos de los bienes que se pueden obtener por medio del trabajo y /o a los negativos de la miseria que a su través se puede evitar”* (Offe, 1992, p.41). Es decir, desde esta perspectiva le correspondería una función instrumental.

En conclusión, podemos decir que lo que esta perspectiva pretende destacar es la pérdida del valor subjetivo del trabajo asalariado, uno de los ejes organizadores de las relaciones sociales en el capitalismo y no tanto una pérdida de la centralidad del valor o de la valorización objetiva y subjetiva del trabajo en su globalidad.

4.2.2.3 La desaparición del valor trabajo: Dominique Méda

Esta filósofa nos señala que el hecho de que el trabajo sea hoy el principal medio de vinculación social y de realización individual no quiere decir que haya sido siempre así ni que lo seguirá siendo en un futuro. En este sentido, la tesis central de Méda es que el trabajo no representaría una categoría antropológica. A este respecto nos dice:

“El trabajo no es una categoría antropológica, o sea, una invariante de la naturaleza humana o de las civilizaciones que siempre van acompañadas por las mismas representaciones. Estamos, por el contrario, ante una categoría radicalmente histórica, una categoría constituida además, por estratos. Esto significa que las funciones que hoy desempeña el trabajo en nuestras sociedades, en otras épocas, las cumplían otros medios, otros sistemas” (Méda, 1995, p.27).

Para argumentar su tesis, Méda efectúa un análisis exhaustivo a través de la historia, remontándose a las sociedades primitivas y a las sociedades no industrializadas, para argumentar que en éstas el trabajo no es una categoría real. Así, esta autora postula que el trabajo ha sufrido una evolución histórica en la que distingue tres grandes etapas; a saber: 1) la invención del trabajo; 2) el trabajo, esencia del hombre; 3) de la liberación del trabajo al pleno empleo.

La invención del trabajo: Méda se traslada a 1776, año de la publicación de las investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones de Adam Smith. Al respecto señala que este economista se aproxima al concepto de trabajo usando los elementos disponibles a través del pensamiento científico de esa época. El trabajo entonces podía entenderse como *“un desgaste físico, un desgaste cuyo corolario es el esfuerzo, el cansancio y el sufrimiento y cuyo resultado concreto consiste en la transformación natural de un objeto”* (Méda, 1995, p.52). No obstante, según esta autora, sería Adam Smith quien añadiría a esta dimensión concreta otra más *“abstracta”*. Así, desde la perspectiva de Méda, Adam Smith introduce una nueva definición del trabajo, atribuyéndoles a los economistas la invención del concepto trabajo, *“por primera vez tiene un significado homogéneo, pero se trata de un concepto*

construido, instrumental y abstracto. Su esencia es el tiempo” (Méda, 1995, p.54). El concepto trabajo seguiría construyéndose a lo largo de todo el siglo XVIII pero, ante todo, era concebido como creador de riqueza o factor de reproducción.

“El siglo XVIII inventó al mismo tiempo el trabajo como categoría homogénea y como factor de crecimiento económico. Sólo por una operación mental o una ilusión retrospectiva se puede imaginar que la categoría de trabajo ya existía y que la economía política se haya propuesto centrarse sólo en una parte de ella dejando de lado, por tanto, la actividad concreta de las personas” (Méda, 1995, p.56).

El trabajo, esencia del hombre: El trabajo continuaría siendo percibido hasta finales del siglo XVIII como factor de producción y como la relación contributiva en virtud de la cual quedarían vinculados el individuo y la sociedad. Será el siglo XIX el que vendría a transformar la anterior representación del trabajo hasta hacer de éste el modelo por antonomasia de la actividad creadora *“... su significado ha sido completamente transformado: el trabajo acabará presentándose como la esencia del hombre. Se trata de una transformación directamente relacionada con una profunda revisión de las concepciones del mundo del conocimiento y con la evolución de las condiciones reales de trabajo”* (Méda, 1995, p.75). Esta transformación, para Méda, habría coincidido en el tiempo con el surgimiento del esquema utópico elaborado por los socialistas, que indicaba cómo deberían modificarse las condiciones concretas y jurídicas del trabajo a fin de que este se convierta efectivamente en lo que potencialmente es. Para efectos expositivos Méda distingue tres momentos en esta etapa: la glorificación del trabajo, la crítica al trabajo real y la configuración del esquema utópico.

La autora nos señala que en esta época, a partir de la obra del filósofo alemán Hegel, comienza a desarrollarse el planteamiento que vendría a fundamentar filosóficamente la idea de que el trabajo es la esencia del hombre. Así nos dice: *“El concepto de trabajo queda, pues considerablemente transformado y enriquecido por Hegel ya que designa la mismísima actividad espiritual, la esencia de la historia de la humanidad, que es actividad creadora y autoexpresión. Con ello Hegel está destacando la aportación específica del siglo XIX: la construcción de una esencia del trabajo, y esto en ideal de creación y de autorrealización. Marx y parte de los socialistas considerarán este ideal como la verdadera esencia del trabajo y lo cotejarán con el*

trabajo real de la época; el resultado será la configuración del esquema utópico del trabajo” (Méda, 1995, p.81).

De la liberación del trabajo al pleno empleo: Esta tercera etapa o período estaría según Méda diferenciado por su pragmatismo. *“A finales del siglo XIX ya no se trata de soñar con la esencia del trabajo, sino de hacer soportable su realidad, no se trata de pensar la naturaleza del trabajo, sino de establecer las instituciones que puedan conciliar las aspiraciones contradictorias de que es objeto”* (Méda, 1995, p. 106).

Lo anterior no significa que el pensamiento socialdemócrata haya dejado de proyectar sus energías utópicas en la esfera del trabajo; la diferencia para Méda estaría dada en que éste ya no cuestionaría la relación salarial, *“se ve obligado en consecuencia a intentar hacer de esa relación lo más soportable posible mejorando sus condiciones reales (mejora de las condiciones de trabajo, reducción de la jornada laboral, mayor higiene y seguridad, instituciones que representen a los obreros, etc.) y asegurando a los que la padecen el acceso a compensaciones cada vez mayores en ingresos, servicios públicos, bienes de consumo y protección social”* (Méda, 1995, p.109). Exigiendo con ello la intervención de un Estado con capacidad para asegurar el funcionamiento regular de la gran maquinaria social.

Así, el Estado tendría que cumplir una doble tarea: por un lado, conseguir *“cueste lo que cueste”* tasas de crecimiento económico positivas que permitan distribuir compensaciones y en última instancia contrarrestar la relación salarial y, en segundo lugar, garantizar el pleno empleo, para que todos, incluso cuando disminuye su capacidad de trabajo o dejan de trabajar, puedan beneficiarse de las ventajas adscritas a la condición de trabajador.

En este sentido, para Méda (2000), el pensamiento socialdemócrata se basaría en una profunda contradicción, en tanto considera que el trabajo es la modalidad esencial de plenitud humana, individual y colectiva, pero que no se dota del instrumento necesario para hacer de él una obra (ya que el trabajo seguiría siendo heterónimo, ejercido con miras a lograr otra cosa), sobre todo una obra colectiva en la que el trabajo permita una verdadera cooperación. Ante lo cual advierte que se produce una confusión capital en las dos concepciones que el pensamiento socialista había procurado

distinguir: *“el trabajo real, alienado -por lo cual la lucha política ha de reducir el tiempo que le consagramos- y el trabajo liberado, que un día se convertirá en la primera necesidad vital, si bien cambiando totalmente de sentido”* (Méda, 2000, p.6).

Esta retrospectiva, para Méda, nos enseña que el concepto trabajo es el resultado de una construcción que no siempre ha sido asociado a las ideas de creación de valor, transformación de la naturaleza y realización personal; que es un objeto estratificado *“no sólo porque tiene significados múltiples [...], sino también porque es una mezcla de elementos objetivos y de elementos utópicos, de fantasías y de sueños”* (Méda, 2000, p.6). Por tanto, considera que en las condiciones actuales el trabajo remunerado no sería suficiente para cumplir con todas las funciones que se le asignan, como por ejemplo, servir de identidad a las personas, mantener el vínculo social e integrar a las personas a la sociedad.

A este respecto señala que desde hace dos siglos se han organizado todas las relaciones sociales en torno al trabajo sin que pueda concebirse otro tipo de actividades colectivas, otras maneras de expresarse ni otro fundamento del vínculo social que el trabajo. En consecuencia, para esta autora, el trabajo estaría *“encantado”*, en el sentido de que ejercería sobre las personas una *“fascinación”* de la que seríamos prisioneros. Por tanto, propone reducir la dominación que ejercería actualmente el trabajo respecto de las demás actividades humanas, para lo cual habría que *“desencantar”* el trabajo liberándolo de las excesivas esperanzas que le fueron confiadas y *“pasar a considerarlo tal como es”*, lo que exigiría un cambio radical de sus representaciones e incluso su léxico. Condición que para Méda (1995, p.238) permitiría *“abrir un espacio verdaderamente público al ejercicio de las diversas capacidades humanas y se podrá reorganizar, también el trabajo”*.

La reducción del lugar del trabajo en nuestra vida debería traducirse para Méda (1995) en una disminución de la jornada individual de trabajo, representando la condición necesaria para que puedan desarrollarse, al lado de la producción, otros modos de sociabilidad, otros medios de expresión, otras maneras de adquirir identidad y de participar en la gestión colectiva para que se desarrolle un *“verdadero espacio público”*.

En conclusión, Méda sostiene que el trabajo en las condiciones actuales no puede cumplir todas las funciones que se le han atribuido: *“las personas desean ejercer también otras actividades escogidas libremente, así como sus modalidades y ritmo, y no consideran que la vía exclusiva para realizarse personalmente sea el trabajo”* (Méda, 2000, p.9). Por eso propone distinguir entre la actividad (manifestación de la vida en sus diversas dimensiones) y el trabajo, siendo esta una de las actividades, la que está relacionada solamente con la producción.

4.2.2.4 “La metamorfosis del trabajo”: André Gorz

El sociólogo francés André Gorz (1991) sostiene la idea de que el trabajo, lejos de representar el centro de la vida individual y social como lo entendemos corrientemente, es en buena parte contingente, puesto que sólo habría jugado ese papel durante un período limitado de la historia. *“El trabajo con fin económico no ha sido siempre la actividad humana dominante. Solamente es dominante a escala de toda la sociedad a partir de la llegada del capitalismo industrial hace ya aproximadamente doscientos años. Antes de esto, en las sociedades premodernas, en la Edad Media y en la Antigüedad, lo mismo que en las sociedades precapitalistas que actualmente subsisten, se trabajaba menos, mucho menos incluso que en nuestro tiempo”* (Gorz, 1991, p.277).

Desde esta perspectiva, el trabajo en el que se fundan la cohesión y la ciudadanía sociales no es reducible al “trabajo” en tanto que categoría antropológica, sino a una categoría sociohistórica inventada por el capitalismo a partir del momento en que la actividad productiva humana deja de ser algo privado y sometido a las necesidades naturales. En consecuencia, para Gorz, el trabajo que “tenemos”, “buscamos”, “ofrecemos”, se caracteriza esencialmente por ser una actividad perteneciente a la esfera “pública”; es decir, gracias a él es que conseguimos una existencia y una identidad social, nos insertamos en una red de relaciones e intercambios, nos medimos con otros y se nos confieren derechos sobre ellos a cambio de nuestros deberes hacia los mismos *“Debido a que el trabajo socialmente remunerado y determinado es -incluso para aquellas y aquellos que lo buscan, se preparan para él o carecen de él- el factor, con mucho, más importante de socialización, la sociedad industrial se entiende como una*

“sociedad de trabajadores” y, como tal, se distingue de todas las que le han precedido” (Gorz, 1991, p.26).

En la perspectiva de Gorz (1991), el trabajo moderno posee la característica de ser ambivalente, pues por una parte desempeña un papel determinante en el proceso de socialización y de constitución del vínculo social, pero por la otra no puede sino ser alienado, ya que se ve sometido a la lógica de la racionalidad económica. Así, con la racionalización económica del trabajo, se produce una alteración del modo de vida, de los valores, de las relaciones sociales y, en esencia *“la invención en el pleno sentido del término de algo que nunca había existido todavía. La actividad productiva fue separada de su sentido, de sus motivaciones y de su objeto para convertirse en el simple medio de ganar un salario. Dejaba de formar parte de la vida para convertirse en el medio de ganarse la vida”* (Gorz, 1991, p.37), hasta llegar a un punto en el que la satisfacción *“de trabajar”* en común y el placer de *“crear”* eran eliminados en beneficio de las satisfacciones que se pueden comprar con dinero. Con ello, la racionalización económica del trabajo dejaría en un segundo plano la antigua idea de libertad y de autonomía transformando el trabajo *“concreto”* en trabajo *“abstracto”*.

Gorz, da cuenta de la serie de transformaciones sufridas en el trabajo a lo largo de la historia que fueron progresivamente dejando de asegurar una integración social a partir del trabajo. En este sentido, la funcionalización y la tecnificación del trabajo habrían hecho estallar la unidad del trabajo y de la vida. Así, con la disminución progresiva del volumen de trabajo socialmente necesario se acentúa esta evolución y agrava la desintegración de la sociedad. *“Ya tome la forma de paro, de la marginación y de la precarización, o la de una reducción general del tiempo del trabajo, la crisis de la sociedad fundada en él (en sentido económico) obliga a los individuos a buscar en otra parte que no sea el trabajo unas fuentes de identidad y de pertenencia social, de posibilidades de desarrollo personal, de actividades cargadas de sentido y por las cuales puedan ganar la estima de los otros y de ellos mismos”* (Gorz, 1993, p.135).

Así, con la llegada de la modernidad y más precisamente desde la generalización del asalariado, *“el trabajo ya no es más la actividad propia por la que los hombres y las mujeres producen su subsistencia o realizan su propia obra”* (Gorz, 1993, p.75). Con esto, el autor quiere decir que la esencia del trabajo–empleo tiene un fin primario que es

el salario (es decir el intercambio mercantil), lo que no excluiría, de ningún modo, que el asalariado busque o también encuentre en el trabajo una satisfacción, un placer, una plenitud personal, *“pero éstos no pueden ser para él más que fines secundarios”* (Gorz, 1993, p.76).

En consecuencia, para Gorz, el trabajo-empleo se corresponde más que nunca con el “trabajo abstracto” descrito por Marx. *“La relación salarial tiende a ser despojada de su aspecto contractual y aparece como una relación de dominación poniendo al asalariado al servicio de los fines que no son los suyos”* (Gorz, 1993, p.75). Sin embargo, para Gorz, esta evolución no es totalmente negativa, al contrario, la considera rica en potencialidades liberadoras, pues ofrece la oportunidad de traer el tema de la liberación del trabajo e impide considerar a éste como un valor en sí mismo. De esta manera, quedaría superada la sociedad fundada en el trabajo, la vida centrada en el trabajo y la obligación de trabajar para vivir.

Desde esta perspectiva, el trabajo en las condiciones actuales se caracteriza por ser heterónomo, por no haber logrado la total autonomía, y por impedir la realización personal. Entonces, la autonomía y la realización personal se lograrían fuera del ámbito del trabajo asalariado. Con esto, lo que se quiere decir es que la emancipación de los individuos, su libre desarrollo y la recomposición de la sociedad pasan por la *“liberación”* del trabajo. *“Gracias a la reducción del tiempo del trabajo es como pueden conseguir una nueva seguridad, un distanciamiento respecto a las “necesidades de la vida” y una autonomía existencial que les llevarán a exigir su autonomía creciente en el trabajo, el control político de sus fines, un espacio social en el que puedan desplegar las actividades voluntarias y autoorganizadas”* (Gorz, 1991, p.136).

4.2.3 ARGUMENTOS EN CONTRA DE LAS TESIS DEL “FIN DEL TRABAJO”

Siguiendo a Harribey (2001), podemos decir que el debate se libra entre diferentes posiciones teóricas. Por un lado están los que piensan que efectivamente nos encontramos situados o nos dirigimos hacia el “fin del trabajo”, diferenciando entre quienes opinan que se trataría de algo positivo y los que lo consideran como algo negativo, proponiendo medidas políticas para hacer frente a esa situación. En oposición, encontramos a quienes sostienen que el trabajo asalariado en el mundo actual ha crecido

numéricamente extendiendo su influencia y quienes piensan que el trabajo asalariado no ha finalizado y que eso no va a suceder ni a corto ni a medio plazo. En este sentido, como bien señala Gavira (1998), los análisis dominantes sobre el futuro del trabajo durante las últimas décadas se ven impregnados por un reduccionismo economicista centrado especialmente en la estructura empresarial, en el mercado de trabajo o en el paro, mediante cifras “globalizadoras”, *“pretendidamente objetivas desde una racionalidad formal, que olvida los aspectos históricos de la división social e internacional del mismo, tanto como los aspectos psico-socio-culturales, que realmente pueden ayudar a entender los problemas del paro o de condiciones laborales con los que se enfrentan los ciudadanos”* (Gavira, 1998, p.54). También hemos podido constatar que en lo que se centran estas tesis es en el trabajo asalariado y no en el trabajo. De ahí que la perspectiva crítica hacia estas tesis, como podremos destacar en este apartado, insista en la necesidad de diferenciar el trabajo como categoría antropológica del trabajo asalariado.

En este sentido, son diversos los autores que han criticado fuertemente a quienes defienden las tesis del “fin del trabajo” (Bouffartigue, 1996/97; Alonso, 1999; Antúnez, 1999 y 2000; Castillo, 1998; De la Garza, 2000; Sotelo 2000; Prieto, 2000; Supervielle, 2000; Neffa, 2001; Harribey, 2001, entre otros). La mayor parte de ellos, con sus respectivas particularidades, sostienen que en lugar de hablar del *“fin del trabajo”* deberíamos hablar de una *“crisis del trabajo asalariado”*.

Para Bouffartigue (1996/1997, p.93), la base común de todas estas tesis es que el pleno empleo se ha convertido en un objetivo obsoleto, o incluso en una *“ilusión”* (se refiere principalmente a las tesis de Rifkin y Méda); tesis que para este autor desembocan en callejones sin salida, y encierran un cierto peligro. Este peligro estaría dado en el hecho de que los autores de estas tesis no reflexionan suficientemente sobre los motivos por los cuales no es posible el pleno empleo, conformándose muchas veces con una concepción tecnologicista de las causas del desempleo; es decir *“desarrollan una concepción dualista de lo social, al radicalizar la oposición entre el trabajo, en el sentido de empleo asalariado, y el espacio social exterior del mismo”* (Bouffartigue, 1996/1997, p.93). De ahí la importancia de establecer una diferenciación entre el trabajo como categoría antropológica universal y como categoría del trabajo asalariado,

diferenciación que suele obviarse o que se confunde en el discurso sobre el “fin del trabajo”. Desde esta perspectiva, la crisis no sería del trabajo o de la sociedad del trabajo, sino una crisis del trabajo asalariado y de la sociedad salarial.

En este sentido, otros autores nos advierten también respecto a esta confusión presente en algunas tesis sobre el “*fin del trabajo*” (Alonso, 1999; Antúnez, 1999; Harribey 2001, entre otros). Al respecto, Bouffartigue (1996/1997) coincide con algunos defensores de las tesis sobre el “fin del trabajo” al señalar que la categoría del trabajo asalariado fue “*inventada*” durante el siglo XVIII, al tiempo que se instalaba el capitalismo industrial como modo de producción dominante. Pero se diferencia de éstos al advertirnos que no nos debemos olvidar que la relación salarial tiene una doble cara: *abstracta* (el valor de intercambio) y una *concreta* (el valor de uso). Para este autor, aunque se diese en el pasado una importancia central al trabajo y a su valor, ésta habría sido siempre paradójica, ya que toda la historia de la clase asalariada estaría hecha de esfuerzos, de distanciamiento y de protección de la vida familiar frente al avasallamiento de la vida laboral. “*Y es precisamente por ese motivo por el que el apego al trabajo -y no sólo al empleo- sigue siendo mucho más profundo de lo que nos quieren hacer creer*” (Bouffartigue, 1996/1997, p.94).

Por otra parte, este mismo autor nos señala que las ideas del final del trabajo son también ideas del final del mundo del trabajo como actor potencial de la alternativa social, de la reforma política (ideas presentes en las tesis de Gorz). Sin embargo, el movimiento surgido en Francia a finales del año 1995 como resurgir más amplio de la conflictividad social en los países capitalistas permite afirmar que este problema no está resuelto. A lo anterior habría que agregar, siguiendo a Antúnez (1999) la emergencia de los Trabajadores Sin Tierra (MST) en Brasil, o las huelgas de los trabajadores portuarios de Liverpool desde 1995, o las huellas en Corea del Sur (1997), etc. No obstante, como bien señala Bouffartigue (1996/1997), el pensamiento de la mayoría de los intelectuales y expertos del futuro del trabajo y de la “nueva cuestión social” omite el mundo del trabajo y de sus conflictos como protagonista ineludible.

Por tanto, para este autor, de lo que se trata es de una “*crisis multiforme*” del trabajo asalariado, expresada en: 1) la crisis del lugar y del sentido del trabajo, sin que ello suponga compartir los análisis en términos de “desaparición del valor trabajo”, 2)

crisis de los actores sociales del trabajo, crisis de las actividades políticas, en el sentido de que el movimiento obrero sindical y político, que había ido constituyéndose desde el siglo pasado en torno a la defensa y a la promoción de la clase de los trabajadores, se ve afectado de lleno por la crisis del trabajo, 3) crisis de los modos de conocimiento del trabajo. Es decir, que se sigue reduciendo el trabajo al empleo, a sus normas y a sus modos de regulación. Sin embargo, las ciencias sociales muestran el proceso de complejidad de la actividad de trabajo y la imposibilidad cada vez mayor de separarla de las características concretas de las personas que las realizan.

Frente a la crisis del trabajo asalariado Bouffartigue (1996/1997) plantea un paradigma alternativo del trabajo cuyos ejes principales serían la reducción sustancial del tiempo de trabajo, la ampliación de los poderes de los trabajadores y la consecución de protecciones colectivas acompañada por la conquista de un derecho laboral de nueva generación.

En el contexto español, Prieto (2000), recurriendo a Friot y Rose (1996), nos señala que lo que estaría en crisis no es el trabajo como tal sino la forma social que había llegado a adquirir su existencia y reconocimiento públicos en la sociedad actual, es decir su *“reconocimiento en tanto que empleo”*. Desde esta perspectiva, si lo que está en crisis es el trabajo en su forma social como empleo, uno de los aspectos que tendría que abordar la sociología y que de alguna manera ya está abordando es en qué consiste esa forma de clasificar el trabajo en forma de empleo y en qué configuración del orden social encuentra su lugar. De ahí que considere relevante mostrar cómo el trabajo o más bien las actividades sociales denominadas como tales, adquieren significados diversos en distintos órdenes sociales. Por tanto, para este sociólogo de lo que se trataría es de una *“crisis del empleo”*, *“es una crisis que va mucho más allá de su expresión en altas tasas de paro y de precariedad en las formas de empleo; es una crisis que remueve la piedra angular sobre la que se hallaba construido el orden social anterior [...] pero, contra lo que pudiera pensarse dada la centralidad que había llegado a alcanzar la norma social del empleo anterior tanto en el orden político como en el identitario, eso no la minimiza; al contrario la maximiza”* (Prieto, 2000, p.29-30).

En una línea similar, Alonso (1999), señala que las hipótesis del fin del trabajo nos llevan a una sociedad no tanto del fin del trabajo sino al “empleo turbulento”; de ahí que considere que habría que hablar no del fin del trabajo (como propone Rifkin), sino de un cambio cualitativo de las formas institucionales del trabajo “sometido ahora a una sociedad del riesgo” (Alonso, 1999, p.144). Al igual que Bouffartigue, este autor critica el reduccionismo técnico-económico con el que ha sido abordado el debate sobre el fin del trabajo, caracterizado por una excesiva vinculación con los temas de la rentabilidad, la eficiencia o los asuntos relacionados con los problemas de organización y de burocracia, dejando de lado sus implicaciones en la transformación del concepto mismo de ciudadanía. “Se trata pues, de relacionar el actual proceso que se está realizando, a nivel prácticamente mundial, de desarticulación de grandes partes de los procesos de trabajo fordistas, con el proceso de transformación de las titularidades, derechos y deberes que asisten y conforman eso que venimos considerando ciudadanía y que se construye desde el propio concepto de solidaridad social que vincula y regula las estructuras sociales de las naciones” (Alonso, 1999, p.175).

Por tanto, para este sociólogo, la polémica del fin del trabajo tendría que ser analizada desde un punto de vista institucional, lo que implica tener en cuenta que la ciudadanía no se juega en un espacio vacío, pues no se trata de un intercambio mercantil. En consecuencia, lo que estaría cambiando son los contextos institucionales, lo que habría dado lugar al proceso actual de crisis del trabajo como construcción de un “orden ideológico- normativo” que refleja nuevos equilibrios y alineamiento de los poderes sociales desplegados en torno al trabajo en las sociedades occidentales. Por último, señala que la bibliografía sobre el fin del trabajo impediría el análisis del trabajo como un hecho cultural y social, impidiendo con ello hablar de las “diferencias socioculturales” que se producen entre el trabajo, la ocupación y el salario. De ahí que considere fundamental distinguir el trabajo como fuente de salario y el trabajo como actividad humana “entre un trabajo que es simplemente un valor económico y un trabajo que es un valor social y cultural, con sus identidades concretas y sus posibilidades de creación de sujetos sociales y de transformación de los modos de existencia de las personas” (Alonso, 1999, p.176). En esta misma línea, Harribey (2001), señala que el discurso sobre el fin del trabajo confunde la reducción, inclusive la desaparición, del trabajo alienante, con la negación del trabajo como principio genérico, imbricado con otros del género humano: “Equivocadamente se colocan en el mismo

plano la concepción antropológica del trabajo y las formas históricas que este ha asumido” (Harribey, 2001, p.34). Este malentendido, según el autor, influye en el pronóstico sobre el porvenir del trabajo, dado que los análisis divergen según se trate de una visión antropológica del trabajo, o del trabajo asalariado como la forma social dominante que reviste la actividad productiva en el capitalismo.

Desde esta perspectiva, la tesis de Gorz se equivoca al plantear el fin del trabajo asalariado como una situación actual, cuando sólo puede ser un objetivo futuro dada su expansión a escala mundial. Así, el hecho de insistir en que la realización de los individuos y su identidad pasan por algo distinto del trabajo y que éstas se lograrían mediante la realización de otras actividades pierde sentido. Cuanto más comparte el trabajo con otros factores su importancia para la inserción social, más se subrayan las consecuencias negativas derivadas de su privación, lo que representaría una paradoja debido a dos razones *“La primera es la dualidad inextricable del trabajo, que es a la vez alienante e integrador socialmente. La segunda es que el trabajo es un factor limitante de la integración social”* (Harribey, 2001, p. 37). Esta última idea está inspirada en la ecología, que alude a que si varios factores son necesarios simultáneamente para la aparición de un fenómeno, la ausencia de uno impide que los otros desempeñen su papel.

Para Harribey (2001), carece de sentido pensar que el trabajo asalariado desaparecerá mientras que el sistema capitalista basado en la relación salarial siga existiendo. Por tanto, para este autor, más que tratarse de una “crisis del trabajo” se trataría de una “crisis de las relaciones sociales”. Valiéndose de estadísticas sobre empleo de la OCDE sostiene que, a pesar del aumento del desempleo, la cantidad de empleos asalariados no retrocede en ningún lado a largo plazo. Como tampoco disminuye la cantidad de horas trabajadas en la tríada Estados Unidos, Europa y Japón; por el contrario iría en aumento o sería una constante.

Desde otra perspectiva crítica, Sotelo (2000), se opone a aquellos autores que suscriben el *“fin del trabajo”* o el *“fin de la sociedad del trabajo”* argumentando que el capitalismo actual habría encontrado nuevos dispositivos para suplantarla y colocarla en un segundo plano. Sostiene, en primer lugar, que el trabajo asalariado en el mundo

actual habría crecido numéricamente extendiendo su influencia. En consecuencia, lo que se podría desprender de los argumentos de estas posiciones es que en lugar de que el trabajo esté desapareciendo como categoría central, a lo que asistiríamos es a una profunda modificación del mundo del trabajo, de su estructura y desempeño. *“Los cambios en la composición del trabajo producidos por las políticas de desindustrialización neoliberal en el mundo, han desplazado al trabajo vivo por la maquinaria y la tecnología; introducido el predominio de los servicios sobre el trabajo industrial y los nuevos métodos de organización del trabajo, la informalidad y la precarización. Pero juntos, de ninguna manera acreditan una supuesta “desaparición de la sociedad del trabajo asalariado”, y por ende, la pérdida de su centralidad”* (Sotelo, 2000, p.2).

En línea con esta argumentación, y en el contexto latinoamericano, Antúnez (2000, p.84), señala que el trabajo no está viviendo una decadencia que lo llevaría a la desaparición, sino que se encuentra en un proceso de transformación *“heterogeneización, complejización y fragmentación”*, sin que eso ponga en discusión su papel central. Este autor nos señala que al contrario de aquellos autores que defienden la pérdida de la centralidad de la categoría *“trabajo”* en la sociedad contemporánea, las tendencias en curso demostrarían lo contrario. Por tanto, no permiten concluir que se esté produciendo la pérdida de esta centralidad en el universo de una sociedad productora de mercancías. En este sentido, al igual que otros autores que ya hemos señalado, considera absolutamente necesario cualificar de qué dimensión del trabajo se está tratando: si es una crisis del trabajo abstracto o si se trata de la crisis del trabajo también en una dimensión concreta, como elemento estructurante del intercambio social entre los hombres y la naturaleza. A este respecto señala:

“La variante crítica que minimiza y en algunos casos termina concretamente por negar la prevalencia y la centralidad de la lógica capitalista de la sociedad contemporánea, defiende, en gran parte de sus formuladores, el rechazo del papel central del trabajo, tanto en su dimensión abstracta, que crea valores de cambio -pues éstos ya no serían más decisivos hoy-, como en su dimensión concreta, en la medida en que ésta no tendría mayor relevancia en la estructuración de una sociabilidad emancipada y de una vida llena de sentido” (Antúnez, 2000, p.90).

Desde esta perspectiva, si entendemos el trabajo como creador de valores de uso, cosas útiles, forma de intercambio entre el ser social y la naturaleza, no resultaría plausible concebir, en el universo de la sociabilidad humana, la extinción del trabajo social. Lo que sí es posible para Antúnez (2000) es visualizar más allá del capital, la eliminación de la sociedad del trabajo abstracto. “ *Una cosa es concebir, con la eliminación del capitalismo, también el fin del trabajo abstracto, del trabajo extrañado; otra muy diferente, es concebir la eliminación, en el universo de la sociabilidad humana, del trabajo concreto, que crea cosas socialmente útiles y que, al hacerlo, (auto) transforma a su propio creador* “ (Antúnez, 2000, p.91). Por tanto, la hipótesis de este autor es que, a pesar de la heterogeneización, complejidad y fragmentación de la clase trabajadora, las posibilidades de una efectiva emancipación humana aún pueden encontrar concreción y viabilidad social.

Siguiendo con el debate en el contexto latinoamericano, De la Garza (2000) nos advierte que la mayoría de esta futurología acerca del fin del trabajo influiría como presupuesto en los que hacen investigación concreta acerca del trabajo: “*La fundamentación del fin del trabajo es, por un lado, teórica: la no centralidad del mundo del trabajo sobre otros mundos de vida; o bien está basada en algunos datos impactantes sin analizarlos en conjunto en el nivel internacional de forma sistemática, por ejemplo la caída en la tasa de sindicalización de Estados Unidos, sin fijarse en lo que pasa en el resto del mundo*” (De la Garza, 2000, p.760).

A partir de la información internacional disponible acerca de la evolución del trabajo, este sociólogo nos señala que no existen bases suficientes para pensar que el futuro del trabajo asalariado será marginal. Esto es porque los datos de la OIT acerca de la población económicamente activa demuestran que fuera de los países del Tercer Mundo “*en los que el autoempleo es muy elevado, pero no al grado de superar el trabajo asalariado, en los demás países no hay bases para pensar que en el futuro el trabajo asalariado será marginal*” (De la Garza, 2000, p.760). Por otro lado, la caída en importancia del sector industrial como empleador no es mundial; es más, hay regiones en las que el porcentaje de trabajadores industriales en el total de asalariados sigue siendo elevado, aunque en ningún país y en ninguna época ha sido mayoritario. Por tanto, para este sociólogo, la “*futurología*” sobre el “*fin del trabajo*” está muy sesgada por el comportamiento de algunos países europeos y Estados Unidos.

De la Garza (2000), señala que el fin del trabajo tiene que ver también con el concepto de trabajo. Para este autor, sería difícil pensar que el fin del trabajo se produciría por el incremento del tiempo libre de tal forma que una humanidad satisfecha trabajaría menos y viviría más. *“Las visiones de los noventa más parecen anunciar que no habrá trabajo para todos, y que la extensión del trabajo precario y del anómalo no significará el fin del trabajo sino su transformación en otros que no eran los modelos en la era del Estado benefactor. Es decir, no parece anunciarse el fin de la necesidad de trabajar; los seres humanos seguirán trabajando, aunque de una manera diferente”* (De la Garza, 2000, p.767).

En consecuencia, para este sociólogo no estaríamos frente al fin del trabajo, sino frente a una transformación del significado de qué es trabajar, de los ámbitos privilegiados del trabajar, de los límites entre el trabajo y el no trabajo con la ruptura, para una parte de las ocupaciones, del concepto de jornada de trabajo.

CONCLUSIONES

Este apartado nos ha permitido constatar que los argumentos que se esgrimen acerca del fin del trabajo son variados. Sin embargo, para efectos de nuestra investigación nos hemos centrado en los concernientes a la centralidad del trabajo. Así, hemos podido observar que el desplazamiento de la centralidad del trabajo se expresa en dos sentidos. El primero gira en torno al origen de la creación de la riqueza de las sociedades y la producción de valor, cuestionando el trabajo como fuente de generación de valor. Y el segundo se refiere a la centralidad del trabajo en el conjunto de las relaciones sociales, en particular de la centralidad del trabajo en la conformación de identidades individuales y colectivas. Si bien ambos puntos de vista se complementan e interrelacionan entre sí, para efectos de nuestra investigación nos centraremos en torno al cuestionamiento de la centralidad del trabajo en la conformación de identidades individuales y colectivas. En consecuencia, se habla de la aparición de una serie de nuevos sistemas de creencias y valores respecto al trabajo y la vida en general (postmaterialistas, postindustriales, nuevas éticas del trabajo, etc.), que llevan a cuestionar si el trabajo significa, no ya objetivamente sino subjetivamente, lo mismo que antes significaba.

No obstante, una vez analizados los argumentos del debate hemos de señalar junto con Supervielle (2000) que en los argumentos que se esgrimen respecto al desplazamiento del trabajo como categoría ordenadora de las sociedades, los ausentes son precisamente los individuos. En este sentido, siguiendo a Vasilachis (2001-2002), creemos que una reflexión sobre el trabajo no puede tener lugar sin contar con los conocimientos, vivencias, sugerencias, propuestas, etc., de aquellas personas que sufren las transformaciones acontecidas en el mundo del trabajo. De ahí la importancia de incluir en el próximo apartado el pensamiento de quienes a partir de su trabajo empírico han propiciado una reflexión sobre el trabajo en nuestra sociedad y cuyos resultados nos conducen a argumentar que a pesar de las transformaciones y metamorfosis que ha sufrido el mundo del trabajo en las últimas décadas, el trabajo como relación social sigue siendo central en las vidas cotidianas de los sujetos, pues es en torno al trabajo donde se articulan una amplia gama de relaciones que dan sentido a las vivencias en sociedad.

4.2.4 LA CENTRALIDAD DEL TRABAJO DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL

Para efectos de nuestra investigación resulta preciso reflexionar respecto a estas posturas que nos plantean diversas interrogantes: ¿El trabajo sigue ocupando una posición central para una gran parte de los integrantes de nuestra sociedad? ¿Continúa siendo el eje vertebrador de creencias, actitudes, identidades y otro tipo de opciones esenciales? ¿Se podría argumentar desde un punto de vista individual y colectivo que el trabajo es cada vez menos central?

En primer lugar, cabe señalar que los argumentos señalados sobre la pérdida de centralidad del trabajo han sido formulados en contextos que no reflejan las dificultades reales, percibidas y esperadas para encontrar trabajo, las cuales realmente podrían servir de indicadores para cuestionar la importancia y valorización de éste, principalmente en quienes lo han perdido o quienes no pueden acceder a él y, en quienes sufren las consecuencias de un trabajo precario. ¿Qué queremos decir con esto? Cuando se esgrimen argumentos respecto al desplazamiento del trabajo como categoría ordenadora de las sociedades, los grandes ausentes son los trabajadores. Por lo tanto, cabe

preguntarse si estas consideraciones son o no un reflejo veraz de lo que acontece en la actualidad ya que, por el contrario, otros autores que han abordado el tema desde una perspectiva psicosocial tienden a insistir en lo opuesto. *“A pesar de todas las fórmulas y futuribles que se están barajando por doquier; lo que no cabe duda, aquí y ahora, es que el trabajo sigue operando como un significativo factor de socialización y de integración social, así como una dimensión de vital importancia para la construcción, el desarrollo y la consolidación de la identidad, tanto personal como social”* (Agulló, 2001, p.20).

En la misma línea, bajo hipótesis verificadas empíricamente, diversos investigadores del tema insisten en la centralidad que el trabajo posee en las sociedades contemporáneas (MOW, 1987; Bergere, 1989; Torregrosa, 1989; Peiró 1993; Agulló, 1996; Álvaro, 1999; Borges y Tamayo 2001, entre otros). Por tanto, pese al descenso dramático de la potencialidad de absorción de mano de obra y las altas cifras de desempleo, el trabajo sigue ocupando un papel decisivo para la conformación del devenir de las personas y de sus sociedades. Sin embargo, existe una gran controversia en la comunidad científica respecto al origen y estabilidad de los valores laborales, lo que ha dado origen a diversas investigaciones respecto a los cambios en la valoración del trabajo.

Este punto es fundamental con relación a nuestros sujetos de estudio (los y las jóvenes), dado que parte de estas investigaciones se centran en los cambios en los componentes del significado del trabajo en éstos. A este respecto, Gracia, Rodríguez y Prieto (1999), concluyen en un estudio cuyo objetivo fue estudiar los cambios que se producen en el valor que los jóvenes atribuyen a determinados aspectos del trabajo durante el primer año de empleo, que no se observaron diferencias significativas que permitieran confirmar que se producirían cambios en la importancia que los jóvenes conceden a los índices de valorización del trabajo (contactos interpersonales, económico e intrínseco).

En la misma línea, Gracia, Martín, Rodríguez y Peiró (2001), concluyeron que los diferentes índices del significado del trabajo (centralidad, derecho, deber, instrumental y expresivo) presentan evoluciones muy distintas, señalando que cada índice se ve afectado de manera diferente durante los primeros años de empleo,

confirmando la hipótesis por la cual se esperaba que las diferentes dimensiones del significado del trabajo presentaran grados diferentes de evolución, siendo los valores laborales la dimensión que mayor variación presentó. En lo que respecta específicamente a la centralidad del trabajo en la vida de los jóvenes, se observó que ésta va descendiendo a lo largo del tiempo, si bien este descenso no llega a ser significativo. Un dato importante que arroja esta investigación es que los distintos índices del significado del trabajo se ven afectados por las experiencias laborales concretas. Finalmente, este estudio permite destacar que el significado del trabajo no es algo que permanece inalterable y que ciertas experiencias como la incorporación al mundo laboral o los primeros años de empleo pueden cambiar dichos significados sin que ello signifique el cambio de todos sus componentes.

Otros autores como Ruiz Quintanilla (1984), a partir de un estudio internacional sobre los valores que la juventud asocia al trabajo, señala que es inútil realizar amplias generalizaciones sobre un supuesto cambio global de los valores asociados al trabajo, del que los jóvenes serían los nuevos representantes. En este sentido, se observa que lo que estaría cambiando son las expectativas y cogniciones de los jóvenes con respecto al trabajo considerado como obligación, pero ello no indica una pérdida en cuanto a la importancia y centralidad del trabajo.

En esta misma línea, Torregrosa (1989, p.190) señala que, *“no puede decirse que se haya producido una desvalorización o pérdida de importancia subjetiva del trabajo entre los jóvenes”*. Para este autor, sucede lo contrario, es decir, que se ha producido una revalorización del mismo. Revalorización que si bien ciertamente es instrumental, aspira a ser expresiva e integrativa. No obstante, señala que en la medida en que el trabajo mantenga su organización tradicional habrá un rechazo y una crítica del mismo, *“pero eso no es una desvalorización del trabajo. Eso es una crítica de la forma en que está socialmente organizado, es decir, una crítica de la sociedad y de algunos de los valores que presiden su funcionamiento”* (Torregrosa, 1989, p. 190).

Desde una concepción similar, Peiró (1993) señala que: *“El trabajo es una realidad social vigente en nuestra sociedad y nuestra cultura y, por tanto un referente para las personas que viven en ella ante el cual éstas, de hecho, adoptan un cierto posicionamiento. Las personas que configuran y viven nuestra sociedad se encuentran*

“ante” el trabajo que se les presenta como uno de los referentes significativos para sus vidas. Y ello ocurre mucho antes de que tengan que desempeñarlo” (Peiró, 1993, p.9).

Este psicólogo social nos señala que la posición que los jóvenes adoptan ante el trabajo va a depender de la cultura en la que se encuentran y en la que han sido socializados, de las representaciones sociales predominantes en esa cultura, del fenómeno trabajo y de las formas en que es concebido, conceptualizado y vivido. Pero no sólo son estos los aspectos diferenciadores de las posiciones que los jóvenes adoptan ante el trabajo. Para este mismo autor, la forma particular en que un joven se posiciona ante el trabajo dependerá de sus circunstancias en lo que se refiere a la clase social a la que pertenece, las características de su familia, la red de apoyos sociales con que cuenta, la ciudad y región en que vive, la situación del mercado laboral, etc.

Si nos aproximamos un poco a la realidad chilena, en la cual se inscribe esta investigación, podemos señalar algunos estudios del Instituto Nacional de la Juventud (1999), que aunque no necesariamente han sido encaminados a comprobar las hipótesis anteriormente mencionadas, nos señalan que se estaría produciendo un cambio cultural asociado a la pérdida de vigencia del trabajo como un canal tradicional de integración a la sociedad, debido a una carencia de vinculación entre éste y las posibilidades *“reales” de movilidad social de los jóvenes al interior de la sociedad, aspecto especialmente significativo para los sectores populares*” (Instituto Nacional de la Juventud, 1999, p.2). Dicha conclusión surge a partir de un informe de “evaluación” de políticas de inserción laboral de jóvenes.

Esta pérdida de vigencia del trabajo tendría un doble componente: uno práctico y otro valorativo. El práctico está asociado en este caso a la percepción de que el trabajo no constituye una posibilidad de superación de la calidad de vida de las personas pobres, *“lo cual se evidencia cotidianamente en las condiciones laborales propias y en las de terceros significativos”* (Instituto Nacional de la Juventud, 1999, p. 2). Lo valorativo se relaciona con una pérdida del sentido del trabajo como una forma de realización humana *“lo cual se refleja en una desvalorización de la identidad del trabajador no calificado o del obrero ante la sociedad. Es decir, esta identidad de trabajador no garantiza por sí misma “el ser alguien en la sociedad”, porque en este segmento socioeconómico ello pasa a través de otros canales, como por ejemplo, el*

consumo” (Instituto Nacional de la Juventud, 1999, p.3). Desde esta perspectiva, la integración de los jóvenes estaría asociada estrecha y directamente a las posibilidades de consumo. Sin embargo, otro estudio proveniente de la misma instancia y efectuado el mismo año refleja resultados divergentes, específicamente un informe de *“las condiciones laborales y de vida de los jóvenes trabajadores”*, cuyo objetivo general fue conocer las percepciones y expectativas de los jóvenes trabajadores respecto a sus condiciones de trabajo y a la calidad de vida en el ámbito laboral. Concluye este informe entre sus principales resultados que, en general, los jóvenes *“se adscriben al discurso de la legitimidad social del trabajo, donde estar empleado constituye un valor en sí mismo y se opone a otras alternativas deslegitimadas, como la ociosidad y la delincuencia”* (Instituto Nacional de la Juventud, 1999, p.4).

Los resultados de este estudio se enmarcan en la consideración de que *“desde un punto de vista antropológico, en sociedades como la chilena, donde la principal identidad social de las personas está dada por el trabajo o rol que desempeña, en especial cuando se trata de personas sin educación superior, el periodo en el cual un joven se incorpora al mundo del trabajo y en el cual va definiendo su primera identidad laboral, puede verse también como el periodo en que está haciendo la última fase de su transición hacia la edad adulta ”* (Instituto nacional de la Juventud, 1999, p.9). Así pues, los elementos de identidad que acompañan al empleo inicial de un joven, dentro de los cuales la remuneración no es la única variable relevante, constituyen una suerte de ceremonia de inicio del joven en el mundo de los adultos, por lo que pueden tener consecuencias de importancia en su integración social futura.

Si bien, como se señaló anteriormente, estos estudios no han tenido como objetivo investigar si el trabajo sigue siendo postulable como vínculo solidario básico, nos permiten observar cómo las hipótesis que cuestionan la centralidad del trabajo, surgidas principalmente desde el análisis de algunos países europeos y de Estados Unidos, están contribuyendo a dar realidad de totalidad a una parte del trabajo sin cuestionar la adecuación de los análisis a las relaciones que existen entre distintos tipos de trabajo, y cómo éstas afectan a diferentes grupos sociales en áreas geográficas con diferentes posiciones en la división internacional del trabajo, influyendo en algunas investigaciones en contextos sociales y culturales con realidades absolutamente dispares a éstos. De ahí la importancia de reflexionar frente a tales discursos. En este sentido,

recurriendo a De la Garza (2000), tendríamos que preguntarnos cómo se generan subjetividades e identidades, y *“la respuesta puede ir en el sentido de que parten de los mundos de las prácticas cotidianas. El trabajo puede no ser el más agradable de estos mundos, pero su influencia no depende de esto sino de su impacto subjetivo”* (De la Garza, 2000, p.764).

Por tanto, resulta fundamental buscar respuestas en quienes viven cotidianamente los efectos de las transformaciones en el mercado laboral; es decir, en los desempleados y en quienes viven los efectos perniciosos del trabajo precario (trabajo temporal, autoempleo, etc.) para ver de qué manera las hipótesis acerca de la pérdida de la centralidad del trabajo se sostienen ante la realidad latinoamericana y en particular la chilena. Nos interesa especialmente ver cómo están viviendo estas transformaciones los jóvenes desempleados, de ahí que para completar este debate les remitamos a los resultados de nuestro estudio exploratorio cuyo objetivo general es estudiar algunos aspectos del factor trabajo en los jóvenes chilenos desempleados, analizando la centralidad del trabajo en estos jóvenes, considerando las influencias de los valores y significados que el trabajo tiene para éstos en el proceso de construcción de su identidad.

En este sentido, consideramos que la centralidad y la importancia del trabajo estarán determinadas por los significados y las funciones que éste desempeña en cada grupo social. Por tanto, el siguiente apartado tiene el propósito de fundamentar desde una perspectiva psicosocial la importancia del trabajo en las sociedades actuales.

4.2.5 FUNCIONES PSICOSOCIALES DEL TRABAJO

Siguiendo el enfoque adoptado por autores como Jahoda (1982/87), Acuña y Reyes (1982), Warr (1982), Blanch (1990), Álvaro (1992), entre otros, describiremos las funciones que cumple el trabajo entendido como empleo para poder entender la disfuncionalidad psicosocial que el desempleo ejerce sobre las personas. No obstante, antes de entrar en esta materia, consideramos oportuno establecer una diferenciación entre los términos trabajo y empleo dada la tendencia a utilizarlos indistintamente.

Como señalan Warr (1971), Jahoda (1982/87) y Blanch (1990), entre otros, esta asimilación de significados está presente no sólo en el lenguaje cotidiano, sino también en la bibliografía de las ciencias sociales. Así, ambos términos se utilizan como sinónimos siendo lo único que tienen en común el “*expresar bien la acción encaminada a conseguir un propósito o el resultado de dicha acción*” (Jahoda 1982/1987, p.25).

Por tanto, para efectos de nuestra investigación, y siguiendo a Peiró (1989), entenderemos por trabajo a un “*conjunto de actividades humanas, retribuidas o no, de carácter productivo y creativo, que mediante el uso de técnicas, instrumentos, materias o informaciones disponibles, permite obtener, producir o prestar ciertos bienes, productos o servicios. En dicha actividad, la persona aporta energías, habilidades, conocimientos y otros diversos recursos y obtiene algún tipo de compensación material, psicológica y/o social*” (Peiró, 1989, p.163). Por otro lado, el empleo se refiere al trabajo realizado en condiciones contractuales por el que se recibe una remuneración material. En este sentido, como bien señala Jahoda (1982/87), esta definición no abarca todas las formas de trabajo que son económicamente relevantes, quedando fuera de este concepto más restringido no sólo los trabajos desarrollados en otras épocas históricas o en las sociedades contemporáneas no industrializadas, sino también varios tipos de trabajos en sociedades industrializadas. Entre dichos tipos de trabajo podemos señalar el trabajo por cuenta propia, la mayor parte del trabajo doméstico, los trabajos de la economía sumergida, el trabajo voluntario, etc., considerados también como trabajo. En consecuencia, como ya señaláramos al comienzo de este apartado, nuestro campo de análisis se circunscribe a la práctica del trabajo en un empleo remunerado, excluyendo las formas no contractuales o no remuneradas.

4.2.5.1 TRABAJO E INGRESOS ECONÓMICOS

Se observa la tendencia a pensar en el trabajo cumpliendo una función económica que contribuye al sustento del individuo y del grupo familiar. Sin embargo son numerosos los autores que revelan que el trabajo cumple variadas funciones no económicas para la existencia humana, las cuales pueden presentar igual o mayor importancia en un momento dado que aquellas de índole económica (Warr, 1971; Lira y Weinstein, 1981; Hayes y Nutman 1981; Jahoda, 1982/87; Acuña y Reyes, 1982; Ruiz Quintanilla, 1984; Álvaro, 1992; Blanch, 1990, entre otros).

“El trabajo en su dimensión económica es el medio principal a través del cual la persona se relaciona con la sociedad y contribuye, mediante la provisión de bienes y servicios, al mantenimiento de la misma” (Álvaro, 1992, p.32). El trabajo adquiere así un sentido de instrumentalidad para el logro de incentivos económicos, los cuales, a su vez, son instrumentos directos o indirectos para la satisfacción de necesidades personales. En este sentido, el trabajo puede ser visto como un medio que permite cubrir las necesidades básicas y sobrevivir. El trabajo-empleo es lo que proporciona dinero y gracias a éste podemos pagar el alquiler, la comida, mantener a la familia, etc.

La perspectiva instrumental del trabajo es la representación social más frecuente, tanto en las definiciones teóricas del término, como en las definiciones que de él ofrecen los trabajadores. Ahora bien, diversos autores, a partir de la constatación de estudios empíricos sobre los significados del trabajo así como de los valores y funciones que le atribuyen las personas, nos señalan que la valoración instrumental o la importancia económica que se le dé al trabajo estará sujeta a diversos factores entre los cuales podemos destacar: la situación personal (Blanch, 1990; Astudillo y Callén, 2002), la situación del mercado laboral en términos de inclusión/exclusión (Saavedra, 2001); la variedad y cantidad de compensaciones que ofrezca el trabajo (Acuña y Reyes, 1982), etc.

No obstante, pese a la importancia de las recompensas materiales, el trabajo es algo más que una fuente de ingresos o un medio de supervivencia. Vroom (1964), en una investigación sobre el significado del trabajo en la cual se les preguntó a las personas si a pesar de tener suficiente dinero para vivir confortablemente durante el resto de su vida seguirían trabajando, éstas personas respondieron que ellas retornarían al trabajo, a pesar de que para algunas el trabajo significaba tareas repetitivas. En una línea similar, Morse y Weiss (1955), preguntaron a 401 trabajadores si seguirían trabajando si por una casualidad heredasen suficiente dinero para llevar una vida confortable sin trabajar. El 80% de esa población respondió que seguirían trabajando, siendo la proporción de respuestas afirmativas mayor en el rango de trabajadores entre 21 y 34 años.

Décadas más tarde, en uno de los estudios más importantes realizados sobre el significado psicológico del trabajo en ocho países diferentes (véase MOW, 1987), volvió a utilizar la denominada pregunta de la lotería. Los resultados obtenidos a partir de una muestra de quince mil personas arrojan los siguientes porcentajes de personas que dejarían de trabajar si tuviesen suficiente dinero: desempleados, 13,1%; ingenieros químicos, 5,5%; maestros, 10,9%; trabajadores autónomos 7,8%; metalúrgicos, 13,0%; empleados de cuello blanco, 14,0%; estudiantes, 9,3%. Los resultados de estos estudios permiten apreciar que, el trabajo no sólo cumple una función económica o instrumental para las personas sino que también cumple otras funciones que no tienen que ver necesariamente con el aspecto económico. A estas otras funciones del trabajo se las reconoce como funciones expresivas o funciones latentes de las cuales se deriva el significado psicológico del trabajo. Siguiendo a Blanch (1992), hemos de señalar que el trabajo en las sociedades contemporáneas a) supone algo más que un simple medio de obtención de bienestar material, b) es una importante fuente de satisfacción personal, c) organiza la identidad psicosocial, d) reorienta el sentido del tiempo existencial, e) ocupa un rango importante en la jerarquía de los valores socioculturales y f) resulta, a diferencia de lo que ocurre en otros entornos culturales, tanto o más atractivo que el mismo ocio.

4.2.5.2 TRABAJO E IDENTIDAD

El trabajo cumple una función en la construcción social de la identidad de las personas. El análisis de este aspecto lleva a destacar la naturaleza social del trabajo, por cuanto es en el proceso de interacción que ocurre en el trabajo donde las personas reciben estímulos que impactan fuertemente en los conceptos que desarrollan respecto a sí mismos: *“la afiliación a una comunidad laboral implica para la persona asimilar en algún grado valores, normas, pautas de conducta, propias de la organización y de grupos ocupacionales internos a ella. El individuo expuesto a esfuerzos más o menos sistemáticos de socialización culmina por asimilar el ethos cultural de dicha comunidad, alterando con ello aspectos de su personalidad. La percepción de sí mismo, la percepción del mundo externo y la forma de relacionarse con aquél, suele estar condicionada por la integración que logra la persona con el ethos cultural de la organización y/o ocupación”* (Acuña y Reyes, 1982, p.10). En este sentido, uno de los

productos de este proceso es que la persona recibe del trabajo elementos con los que construir su propia identidad.

Otro de los aspectos de la incidencia que el trabajo tiene en la identidad de las personas está relacionado con el estatus social dentro de la sociedad o comunidad inmediata. Como señala Jahoda (1987), la opinión pública define el estatus y el prestigio basándose en la naturaleza del puesto de trabajo que tenga una persona. Esto significa que en la experiencia de la gente, el estatus social y la identidad personal están estrechamente unidas (a pesar de que ambos conceptos son diferenciables entre sí), dada la tendencia de las personas a utilizar la adscripción a un puesto de trabajo como un elemento incuestionable a la hora de definirse a sí mismas. *“El sujeto, como consecuencia de la organización a que pertenece, el cargo que ocupa y/o la ocupación que ejerce, se proyecta a sí mismo y a su familia en una posición social determinada, la cual es evaluada, ponderada y reconocida por la comunidad según estándares institucionalizados”* (Acuña y Reyes 1982, p.11). A partir de sus antecedentes laborales, los individuos adquieren una identidad en la comunidad o vecindario, otorgándoles fuentes de prestigio y reconocimiento.

Para Lira y Weistein (1981), el trabajo implica un soporte fundamental en la identidad de las personas, permitiéndoles el intercambio con el mundo a través de experiencias concretas, “quehaceres”, que constituyen la reciprocidad indispensable y necesaria para la formación y sustentación del sí mismo en el curso de la vida humana.

Finalmente, el trabajo en cuanto actividad técnica, ofrece situaciones que permiten a las personas evaluar sus habilidades, destrezas y desempeño en general. Esta información puede resultar reveladora de su estima personal, confiriéndoles seguridad personal, capacidad de actuar de forma independiente y capacidad de logro. En consecuencia, el trabajo puede confirmar o desconfirmar su valía personal, lo cual ejerce impacto en la noción que la persona ha formado de sí misma.

Como conclusión, podemos afirmar que el trabajo-empleo sirve para dar una imagen de nosotros mismos, al mismo tiempo que provee de una posición y estatus reconocidos socialmente. Sin embargo, el significado que se le asigne al trabajo en relación a la identidad personal estará sujeto a las características del individuo y de la

situación laboral que enfrente. En este sentido, hemos de señalar la pérdida de estatus y de identidad como una de las consecuencias psicosociales del desempleo: *“La alteración que se produce se expresa en la insatisfacción del hombre consigo mismo, con su quehacer, con las relaciones sociales y en la dificultad para aceptar este modo de hacer su existencia. El proyecto se rompe, se coarta. Se pierde la perspectiva desde donde mirar el futuro. Poco a poco la persona comienza a sentirse ajena a su propia identidad”* (Lira y Weinstein, 1981, p.72).

Para estas autoras, el sí mismo se va desarrollando dialécticamente e históricamente en función del quehacer tanto espacial como temporal y social: *“El quehacer posible y concreto enmarca, pues las alternativas reales de quién es factible ser y quién, por lo tanto, no es posible ser”* (Lira y Weinstein, 1981, p.74). En este sentido, el desempleo define a la persona por la carencia de quehacer y de recursos indispensables para vivir, es decir, por una doble carencia. Para mayor información respecto a las consecuencias psicosociales del desempleo en la identidad, remitimos al lector al capítulo IV de esta tesis, consagrado a analizar los efectos psicosociales del desempleo.

4.2.5.3 TRABAJO Y ESTRUCTURACIÓN DEL TIEMPO

Las personas, a través del hecho de trabajar, ven comprometida una parte significativa del tiempo de su vida activa (Lira y Weinstein, 1981; Hayes y Nutman, 1981; Jahoda, 1982/87; Acuña y Reyes, 1982; Blanch, 1990; Salanova, Gracia y Peiró, 1996, entre otros). El trabajo, dependiendo de la extensión de la jornada, concentra en la mayoría de los casos la actividad de la persona, absorbiendo parte importante de sus horas diarias. Como señala Jahoda (1982/87), con frecuencia, la mayoría de los empleos suponen tener un horario fijo, a menudo rígidamente marcado por la necesidad de fichar al principio y al final de la jornada de trabajo. Para Hayes y Nutman (1981), el trabajo es el que determina a la gente cuándo va a salir de la cama, cuanto tiempo estarán fuera de casa, etc. El trabajo provee de una estructura al tiempo diferenciando los fines de semana de los días de fiesta y además provee de un itinerario para progresar a través de una carrera.

Como señala Jahoda, en las sociedades modernas, son las instituciones sociales las que configuran el tiempo, y esto ocurre antes de que las personas obtengan su primer trabajo-empleo, dado que previamente el sistema escolar y la familia nos inculcan el valor de la puntualidad y la necesidad de planificar nuestras actividades diarias. *“No sólo los trabajadores manuales, sino que cualquier persona que viva en una sociedad industrializada está habituada a atenerse a estructuras temporales rígidas -y a quejarse de ellas”* (Jahoda 1982/87). No obstante, cuando estas estructuras desaparecen como lo es en el caso del desempleo, su ausencia plantea un importante problema psicosocial. Aun cuando exista la tendencia por parte de los trabajadores a quejarse de las estructuras temporales rígidas que impone el trabajo asalariado, existen estudios que avalan la funcionalidad del trabajo en el aspecto antes descrito, que muestran a una gran proporción de trabajadores declarando que les gusta su trabajo, porque éste les mantiene ocupados y activos, y que les desagradaría no trabajar, ya que tendrían dificultades respecto a la utilización del tiempo debido a la inactividad (Friedman y Havighurst, 1954; Morse y Weis, 1955, citados por Acuña y Reyes, 1981, p.8). Lo anterior no significa que no se puedan derivar consecuencias negativas producto de la sobrecarga o la extensión de la jornada de trabajo.

Por otra parte, en referencia a la situación con respecto a la estructuración del tiempo para quienes han perdido su trabajo, Jahoda (1982/87) señala que una de las consecuencias provocadas por el desempleo es la inevitable pérdida de una estructura temporal habitual para las horas en que uno está inactivo. *“Los días se alargan cuando no hay nada que hacer; el aburrimiento y la pérdida de tiempo se convierten en algo cotidiano, sobre todo, una vez que se ha superado el shock inicial y se ha abandonado la búsqueda de empleo por considerarla inútil”* (Jahoda, 1982/1987, p. 42). En línea similar y en el contexto chileno, Lira y Weinstein (1981), señalan que el desempleo altera el sentido y el significado del tiempo. No hay diferencias entre días de trabajo y días festivos. *“Tampoco hay diferencias entre las horas del día porque el tiempo no está marcado por el ritmo de trabajo y descanso. El tiempo aparece así como un vacío forzoso”* (Lira y Weinstein, 1981, p. 73). Por su parte Hayes y Nutman (1981), indican que la pérdida del trabajo para las personas se constituye en desorientación al no encontrar cómo estructurar el tiempo.

Por otra parte, diferentes estudios sobre la experiencia de la jubilación señalan como una seria dificultad la organización del tiempo libre. El abandono del empleo deja a la persona enfrentada al problema de qué hacer con su vida, lo cual implica identificar intereses, necesidades y definir un propósito que sustituya la función que antes otorgaba al trabajo realizado.

4.2.5.4 TRABAJO E INTERACCIÓN SOCIAL

Una de las características del trabajo es el contenido social que éste encierra, en el sentido de las interacciones que se producen entre personas de igual o diferente estatus, como también en el sentido de condicionar el inicio y mantenimiento de relaciones con sujetos ajenos a la comunidad laboral tales como clientes, proveedores y público en general. Estas interacciones que se gestan y estimulan en el entorno laboral pueden traspasar los límites formales y dar lugar a redes de relaciones sociales informales: *“Las oportunidades de interacción social en sí otorgan un significado al trabajo de las personas por cuanto en ellas se vierten necesidades de afiliación, de afecto, aceptación e intimidad”* (Acuña y Reyes, 1981, p.9).

A este respecto, Hershber y colaboradores (1957, en Hayes y Nutman, 1981) tras una revisión de quince estudios que cubrían a una población de más de veintiocho mil trabajadores, encontraron que la fuente de satisfacción más destacada era el aspecto social del trabajo. En esta misma línea, Argyle (1986), señala las relaciones con los compañeros de trabajo como una de las causas más importantes de satisfacción laboral. Sin embargo, el significado social que las personas le otorguen al trabajo, al menos parcialmente, se verá condicionado por las oportunidades y calidad de las relaciones sociales que ofrezca el empleo, destacando principalmente las interacciones entre compañeros y supervisores.

Como señalan Hayes y Nutman (1981), la gente necesita sentir que tiene algún sitio en su grupo y que tiene al menos una relación cariñosa o afectiva con los otros. En este sentido, el trabajo, especialmente en las comunidades urbanas, ha sido una importante fuente de contacto personal. Así, el hecho de que la mayoría de los trabajos necesiten para su realización una interacción entre las personas, explica que la pérdida de éste suponga para muchos trabajadores una situación de aislamiento social. Para

Jahoda (1982/87), la sensación de aislamiento estará sujeta a diferencias individuales y locales. *“La sensación de aislamiento no es, probablemente, tan intensa en aquellos sitios donde casi toda la comunidad está desempleada y todos los vecinos “se encuentran en el mismo barco”, como en aquellos otros donde una persona desempleada vive entre otras que están empleadas”* (Jahoda, 1982/87, p.44). Con esto queremos decir que la sensación de aislamiento estará sujeta a la presencia de variables que pueden afectar a la reducción de contactos personales tras la pérdida del empleo. Entre estas variables, siguiendo a Álvaro (1992), podemos señalar: los sentimientos de vergüenza o deslegitimación, el tipo de hábitat (rural o urbano), la edad y las dificultades económicas experimentadas como consecuencia de la pérdida o no consecución de un puesto de trabajo.

4.2.5.5 TRABAJO Y ACTIVIDAD

Diversos autores han destacado la importancia del trabajo en el desarrollo de una actividad (Morse y Weiss, 1955; Vroom, 1964; Hayes y Nutman, 1981; Jahoda, 1982/87; Álvaro, 1992, entre otros). Para Vroom (1964), una de las propiedades del trabajo es la de requerir para su realización de un gasto de energía, sea ésta física o mental. Este autor reconoce que la actividad reduce cierto estado aversivo que es producido por la inactividad, pero, a su vez, la actividad cuando es continua, puede llegar a producir también un estado aversivo, por lo cual sugiere la existencia de un nivel óptimo de actividad.

Para Salanova, Peiró y Prieto (1993), entre las funciones positivas que puede proveer el trabajo está la de mantener al individuo en el desempeño de una actividad. Así, para estos autores, el trabajo provee un marco de referencia útil de actividad, regular, obligatoria y con propósito.

Los resultados del estudio de Morse y Weiss (1955), nos indican que las personas prefieren estar activas y ocupadas, siendo el trabajo el que les provee de esa oportunidad. Por tanto, el mantenerse activo y ocupado es una de las principales motivaciones para trabajar; de ahí que uno de los negativos efectos psicológicos de estar desempleado es el de la inactividad.

En esta misma línea, Jahoda y otros (1933/1996) tras los resultados obtenidos de su estudio sobre los parados de *Marienthal*, ante la pregunta de cuáles eran sus actividades durante un período determinado, no encontraban nada que mereciera la pena de ser mencionado, confirmando la importancia del trabajo en la realización de una actividad estructurada.

En el análisis efectuado hemos descrito sólo algunos tipos de funciones psicosociales otorgadas al trabajo: en este sentido, otros autores, entre ellos Salanova, Peiró y Prieto (1993), destacan junto a las funciones ya señaladas la función de ser una fuente de oportunidades para desarrollar habilidades y destrezas, la función de transmitir normas, creencias y expectativas sociales y, por último, la función de proporcionar poder y control. En consecuencia, hemos de señalar que para entender las implicaciones psicosociales del desempleo es necesario considerar cuál es el significado que las personas atribuyen al trabajo en sus vidas. Por tanto, mientras más variada e intensa sea la importancia que éstas le asignen, es posible sostener que mayores serán las pérdidas derivadas de la privación de las categorías de experiencia asociadas al mismo. No obstante, independientemente de las funciones positivas que cumple el empleo, éste puede ser también disfuncional para el individuo en función de las características que presente, por lo que a continuación abordaremos las consecuencias negativas del trabajo realizado bajo condiciones de empleo.

4.2.6 ALGUNAS CARACTERÍSTICAS NEGATIVAS DEL TRABAJO

Como bien señala Álvaro (1992), el énfasis puesto por las investigaciones en el daño psicológico que conlleva el desempleo puede también idealizar en exceso el mundo del trabajo, olvidando el carácter deshumanizador de muchos empleos. Es decir, cuando el trabajo es repetitivo, humillante, monótono y no potencia la autonomía, puede ser disfuncional y generar consecuencias negativas para las personas que lo realizan en estas condiciones. En este sentido, las condiciones degradantes en las que se ejercen muchos trabajos aún en la actualidad nos sitúan ante la vigencia de los escritos de Marx respecto a la alienación del trabajo. En sus Manuscritos, (1844/1968) nos habla de la enajenación del trabajo, la cual consiste en que: *“Primeramente en que el trabajo es externo al trabajador, es decir, no pertenece a su ser; en que en su trabajo, el trabajador no se afirma, sino que se niega, no se siente feliz, sino desgraciado; no*

desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por eso, el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo” (Marx, 1844/1968, p.109).

En esta línea, son diversos los autores que nos señalan que no solamente el desempleo puede ser negativo y disfuncional para la persona sino que también el empleo, cuando éste no posibilita la integración y el desarrollo psicosocial de la persona (Jahoda, 1982/87; Salanova, Prieto y Peiró, 1993; Agulló, 1996; entre otros). Para Salanova, Prieto y Peiró (1993), las funciones negativas del trabajo vienen determinadas fundamentalmente por la forma en que es organizado y por las relaciones de dominación y poder que lo sustentan. Esto es, cuando el trabajo es deshumanizante, humillante, monótono, repetitivo, no potencia la autonomía, etc., o como señala Agulló (1996), cuando éste se lleva a cabo en condiciones precarias puede ser, entre otras, una fuente de discriminación, marginación, inseguridad, explotación, estrés, ansiedad, desmotivación, fatiga, pérdida de confianza y autoestima, sensación de frustración, aislamiento, exclusión, accidentes laborales, deterioro de la salud mental, etc.

Para Mackenna y McEwen (1987) existirían cuatro factores asociados al deterioro de la salud en el empleo: 1) estrés ocupacional, b) la contaminación ambiental, c) los accidentes laborales y, d) las enfermedades laborales.

Estas consecuencias negativas del trabajo en tanto empleo nos permiten argumentar que el estudio psicosocial del desempleo no puede ser aislado de las condiciones que requiere un empleo que no represente un atentado para la integridad física y mental de quien lo ejerce.

V. LA IDENTIDAD: UN ENFOQUE PSICOSOCIAL

Introducción

El tema que constituye el objeto de este capítulo responde a un concepto que posee una gran complejidad y un amplio abanico de términos. Diversos autores suelen advertirnos acerca de la polisemia de dicho concepto, entre ellos: Erikson (1968), Torregrosa (1983), Morales (1999), Deschamps y Devos (1996), entre otros. Esta diversidad de significados la podemos constatar en el uso de términos como sí mismo (*self*), “yo”, “mí”, personalidad, autoconcepto, carácter, etc., sólo por mencionar algunos, pasando a constituir un tema que está presente no sólo en el discurso científico sino, también, en el cotidiano.

Esta falta de homogeneidad conceptual y su proliferación terminológica ha dado lugar a enfoques, perspectivas y escuelas teóricas con puntos divergentes entre sí y, en aquellos casos en que es posible una convergencia, ésta no ha sido reconocida, generando contradicciones y controversias en torno al fenómeno en cuestión. Dichas controversias en nuestra disciplina, a nuestro juicio, residen fundamentalmente en términos de la importancia que diversos estudiosos del tema conceden a la relación entre la persona y la estructura social en la conformación de la identidad.

En este sentido, nuestro interés es abordar el tema de la identidad desde una perspectiva psicosocial. Por tanto, no nos detendremos en ofrecer un repaso detallado de cada una de las teorías, perspectivas o enfoques provenientes de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, ya que tal intento superaría con creces los propósitos de nuestro trabajo. Para tales efectos, en nuestro análisis, nos fijaremos principalmente en la teoría del interaccionismo simbólico y sus diferentes corrientes teóricas, así como en las perspectivas teóricas afines a esta teoría por considerar que éstas nos ofrecen un marco adecuado para estudiar la identidad como un fenómeno bidimensional permitiéndonos no sustraernos del carácter dialéctico que asume la relación entre lo individual y lo social.

Desde esta perspectiva, concebimos la identidad como un proceso que articula lo psicológico y lo social a la vez. En esta línea, siguiendo a Torregrosa (1983),

consideramos la “*identidad personal como identidad social*”. La identidad surge a través de procesos sociales de interacción, pudiendo constatarse a lo largo de nuestro análisis que el lenguaje constituye un elemento estructurador de la vida social; sin embargo, no todos los individuos están implicados y participan de la misma manera en esta interacción simbólica. Además, en el lenguaje encontramos relaciones de producción y relaciones de poder que inciden decisivamente en las interacciones concretas y, por tanto, en la configuración de la identidad, lo que ha significado prestar atención no sólo a los aspectos individuales y microsociales que intervienen en su conformación, sino también a los aspectos socioestructurales que inciden en la construcción de la misma.

5.1 CONCEPTO DE IDENTIDAD

Etimológicamente, el concepto de identidad según Corominas (1976), proviene del latín tardío *identitas*, derivado artificial de *idem*, formado según el modelo de *entitas*, “*entidad*”.

El Diccionario de María Moliner (1982), nos ofrece varias acepciones del término de identidad. Estas acepciones nos remiten a la cualidad de idéntico, a una relación entre cosas idénticas, y a la circunstancia de ser efectivamente una persona la que dice ser. Por su parte, el Diccionario de la Real Academia Española (1992), destaca la calidad de idéntico, el hecho de ser una persona o cosa la misma que se supone o se busca.

Si bien estas acepciones no nos aclaran del todo el significado del concepto, han de servir para adentrarnos en el análisis de un término que como señaláramos anteriormente, ofrece un amplio despliegue de significados y usos distintos. Una muestra de ello son las definiciones y usos que ofrecemos a continuación.

Por ejemplo, en el estudio de Erikson (1968/1974) acerca de la identidad, encontramos diferentes connotaciones, refiriéndose en algunas ocasiones a un “*sentimiento consciente de singularidad individual*”; en otras a un “*deseo inconsciente para lograr una continuidad de la experiencia*” y, también a una “*solidaridad con los ideales del grupo*”.

Para Vander Zanden (1986, p.164), en su definición más simple, la identidad es la respuesta que damos a la pregunta ¿quién soy yo? “*La identidad es el sentido que cada persona tiene de su lugar en el mundo y el significado que asigna a los demás dentro del contexto más amplio de la vida humana*”.

Para Martin-Baró (1990), la identidad es el enraizamiento de la persona en un determinado mundo de significaciones así como una determinada red de relaciones sociales. Con ello quiere decir que la persona pertenece a grupos de distinta naturaleza, cada uno con un sentido peculiar; pertenece a una familia, es hombre o mujer, pertenece a una u otra raza o clase social, que en conjunto configuran el mundo de una persona.

Por su parte, Stryker y Burke (2000) distinguen tres usos del concepto identidad: 1) un uso de la identidad para referirse esencialmente a la cultura de la persona; 2) otros usan el término identidad para referirse a una identificación común con una colectividad o categoría social (como es el caso de la teoría de la identidad social, o en el trabajo contemporáneo acerca de los movimientos sociales); y 3) otro uso en referencia a la composición del *sí mismo* o el *yo*, así como el significado de los múltiples roles que las personas juegan en la sociedad contemporánea.

Dentro de la diversidad de significados y de términos asociados al concepto de identidad, el concepto “*self*” (*sí mismo*) es el que se nos presenta como antecedente psicosociológico más vinculado al de identidad, aun cuando éste tenga una tradición mucho más antigua. El análisis de este concepto, como tendremos oportunidad de constatar a lo largo de este capítulo, ha tenido una influencia decisiva en el desarrollo del interaccionismo simbólico.

5.2. EL “SELF” COMO ANTECEDENTE PSICOSOCIOLÓGICO DE LA IDENTIDAD

James (1989) es uno de los primeros autores en tratar el *self* desde una perspectiva psicológica. Para James, el *sí mismo* está compuesto por un *yo* (el *sí mismo conocedor*) y el *mí* (el *sí mismo empírico*); dentro de este último componente James destaca el *mí material* (que incluye el cuerpo, vestimentas, familia, objetos y

propiedades acumulados) el *mí social* (referido al reconocimiento que obtiene de sus prójimos) y el *mí espiritual* (que corresponde a la parte interna o subjetiva de la persona, sus facultades, disposiciones psíquicas, etc.). Podríamos decir que el *mí social* se constituye en una de las aportaciones más significativas en lo que al fenómeno de la identidad se refiere. Dicha aportación se refiere a la idea de un “sí mismo” o de un “yo” múltiple, en lugar de un “yo” unitario. Perspectiva que, como tendremos ocasión de constatar a lo largo de este capítulo, será reivindicada por otros autores para la comprensión de este fenómeno.

“Cada hombre tiene tantos sí mismo sociales como hay individuos que lo reconozcan y que lleven en sí una imagen mental de él. [...] Así, también podemos decir que prácticamente tiene tantos sí mismos sociales diferentes como hay grupos de personas diferentes cuya opinión le interesa” (James, 1989, p. 120).

Posteriormente, Cooley (1902), retomará la perspectiva de James del *mí social*, para elaborar los conceptos de *“reflected self”* (yo reflejo) y *“looking glass self”* (yo espejo). Para este autor, cualquier sentimiento o sentido del yo, sea éste de orgullo, vergüenza, pertenencia, etc., no puede existir sin su correlativo sentido del “tú”, o de “él”, o de “ellos”. La idea del “yo social” en Cooley surge como un fenómeno imaginario o un sistema de ideas extraído de la vida comunicativa. Sostiene, asimismo, que el sentimiento del “yo” tiene su principal campo de acción dentro de la vida general y no al margen de ella. Este “yo social” o “yo espejo” estaría sustentado en tres elementos: la imaginación de nuestra apariencia para la otra persona, la imaginación de su juicio sobre esa apariencia y algún tipo de sentimiento propio.

Comenzaremos nuestra exposición con un análisis más detallado del concepto *“self”* (*sí mismo*) en el pensamiento de Mead, quien desde la perspectiva del conductismo social añade a las aportaciones de James y de otros filósofos como Cooley y Dewey la dimensión evolutiva en el desarrollo del *sí mismo*, buscando un enfoque psicosocial en su análisis del sí mismo.

5.2.1. El “self” en George H. Mead

Para Mead (1934/1972), la persona posee la característica de ser un objeto para sí, característica que es representada por el término *self*, es un ser “*reflexivo*” que puede llegar a ser al mismo tiempo sujeto y objeto. Sin embargo, este proceso de autoconciencia no está en el individuo desde su nacimiento, sino que tiene un desarrollo en la experiencia social del mismo. Es decir, sólo es lograda cuando la persona adopta las actitudes de los otros individuos en un medio social o contexto de experiencia y conducta en el que tanto él como los otros están involucrados.

Mead señala que *“el individuo se experimenta a sí mismo como tal, no directamente, sino sólo indirectamente, desde los puntos de vista particulares de los otros miembros individuales del mismo grupo social en cuanto un todo al cual pertenece”* (Mead, 1934/ 1972, p.170).

En este proceso la comunicación juega un papel muy importante, pues gracias a ésta el individuo puede objetivarse. A través del lenguaje podemos realizar las objetivaciones indispensables y disponer el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para los individuos. De ahí que el lenguaje resulte esencial para la comprensión de la realidad de la vida cotidiana. El comienzo de la comunicación en el pensamiento mediano es logrado mediante la conversación de gestos, donde lo que se comunica produce cierta relación con los otros y esto a su vez cambia la acción del propio individuo. Para que lo anterior sea posible es necesaria la existencia de símbolos que tengan determinada significación y que tiendan a provocar una reacción no sólo en los otros sino en el propio individuo, de tal manera que una condición para la comunicación es la existencia de un entendimiento recíproco entre los actores a través de símbolos significantes.

De este modo, para Mead la persona surge en un proceso social y evolutivo, en el cual el lenguaje juega un papel imprescindible. Además de la importancia de la comunicación en este proceso, incorpora la existencia de otros factores básicos en la génesis de la persona, distinguiendo tres fases o etapas en el surgimiento del *self*. En la primera, el niño adopta una conducta imitativa, que encuentra su expresión en la adopción del papel de los adultos que le rodean, sin llegar a captar la significación de

esa acción. En la segunda fase, denominada por Mead del juego, el niño aprende a adoptar y representar los roles de los adultos, de los otros significativos que le afectan y de los cuales depende. La última fase ejemplificada a través del deporte es donde el niño adopta el rol de todos los otros participantes, del otro generalizado; a su vez, esos diferentes roles deben tener una relación definida unos con otros. En esta etapa las reacciones de los otros se encuentran organizadas, de manera que la actitud de uno provoca la actitud adecuada del otro. Esta organización es expresada en la forma de normas o reglas sociales.

En la etapa del deporte, Mead introduce el concepto del “*otro generalizado*” que representa a la comunidad o grupo social organizados, lo que resulta esencial para el pleno desarrollo de la persona:

“Es en la forma del otro generalizado que los procesos sociales influyen en la conducta de los individuos involucrados en ellos y que los llevan a cabo, es decir, que es en esa forma que la comunidad ejerce su control sobre el comportamiento de sus miembros individuales; porque de esa manera el proceso o comunidad social entra, como factor determinante, en el pensamiento del individuo” (Mead, 1934/1972, p.185).

Es decir, la organización de las actitudes comunes al grupo es lo que conforma a la persona: *“Una persona es una personalidad porque pertenece a una comunidad, porque incorpora las instituciones de dicha comunidad a su propia conducta”* (Mead 1934/1972, p.191). De tal manera que la capacidad de colocarse en el lugar del otro generalizado le permitirá desarrollarse como persona y guiará su conducta en el contexto de la comunidad. Esta capacidad para asumir el rol de los otros y de la comunidad organizada es lo que sirve a Mead para explicar el desarrollo del *sí mismo*. Por tanto, la emergencia del *sí mismo* es inseparable del proceso de interacción simbólica que involucra toda actividad y experiencia sociales.

Este aspecto representa a nuestro juicio una de las grandes aportaciones de Mead para nuestro enfoque de la identidad, la cual radica en su acentuación de la importancia de la sociedad y de los roles sociales a través de su concepto “*otro generalizado*”, en el surgimiento del *self*.

Sin embargo, las ideas expuestas con anterioridad, así como el análisis del desarrollo del sí mismo planteado en estos términos, podría llevar a la idea de que los actores en el pensamiento de Mead son conformistas, y que en ellos hay poca individualidad. Anticipándose a esta posible lectura de su pensamiento, Mead nos advierte que, pese a la construcción social de la identidad, la persona no solamente es lo que es común a todos: “*cada una de las personas es distinta de todas las demás*”; se precisa de la existencia de una estructura común a fin de que podamos ser miembros de una comunidad:

“No podemos ser nosotros mismos a menos que seamos también miembros en los que haya una comunidad de actitudes que controla las actitudes de todos” (Mead, 1934/1972, p.192).

En este sentido, si bien Mead pone un énfasis en lo social, su pensamiento no supone una idea sobresocializada de la persona. Para él, cada *sí mismo* tiene su propia individualidad destacando su noción de persona como agente activo y no como sujeto pasivo ante las influencias del medio. Con ello quiere decir que las personas no tienen que aceptar, necesariamente, a la comunidad tal y como es; los individuos pueden reformar el orden de las cosas y hacer que las normas de la comunidad sean mejores. Es decir, adoptar el rol de los otros o del *otro generalizado* es, ante todo, una actividad reflexiva, una idea que es explicada a través de la distinción entre el *yo (consciente)* y el *mí (social)*. De esta forma, en la configuración procesual de la persona, Mead distingue entre el “*mí*”, es decir, el *sí mismo* como objeto, del “*yo*”, y el *sí mismo* como sujeto. Ambos vienen a ser procesos en los que se desarrolla la conducta humana.

El “*mí*” es el que refleja las exigencias de la comunidad hacia el individuo, en tanto que el “*yo*” establece el aspecto creativo e innovador de la conducta. Mediante el *mí* se adoptan las actitudes del otro en el grupo, mientras que el *yo* reacciona a tales actitudes. A pesar de la presencia de actitudes organizadas que constituyen el *mí*, se reacciona como un *yo*. La reacción a una determinada situación, tal como aparece en la experiencia inmediata de la persona, es incierta y para Mead eso es lo que constituye el “*yo*”. De manera que la persona es esencialmente un proceso social que se lleva a cabo con esas dos fases distinguibles. “*Si no tuviese dichas dos fases, no podría existir la*

responsabilidad consciente, y no habría nada nuevo en la experiencia “(Mead, 1934/1972, p.205).

Una vez analizadas las principales aportaciones de Mead sobre la génesis del sí mismo, consideramos importante referirnos a algunos de los aspectos de su examen sobre el organismo social (la sociedad) en el cual surge la persona. En este sentido, coincidimos con otros autores en señalar que, a pesar de la importancia que concede Mead a la sociedad, su examen de la sociedad profundiza mucho más en los aspectos microsociales que en los macrosociales.

Dentro de estos últimos, el análisis de Mead (1934/1972, p.278) nos ofrece algunas ideas sobre las instituciones sociales definiéndolas como *“las reacciones comunes por parte de todos los miembros que integran una comunidad, hacia una situación especial”*. Las instituciones sociales son para Mead formas organizadas de actividad social o de grupo, pensadas para que los miembros individuales de la sociedad puedan actuar *“adecuada”* y *“socialmente”* adoptando las actitudes de los otros hacia dichas actividades.

Para Mead, el proceso mediante el cual se internalizan las reacciones de la comunidad lo constituye la educación. *“La educación es definitivamente el proceso de incorporar a los propios estímulos cierta serie de reacciones organizadas; y hasta que uno no pueda reaccionar ante sí mismo como la comunidad reacciona ante él, no pertenece legítimamente a la comunidad”* (Mead, 1934/1972, p. 282).

En este sentido, nos parece importante destacar para nuestro análisis de la identidad personal como identidad social el reconocimiento que hace Mead de instituciones sociales opresivas, estereotipadas o ultraconservadoras, que tienden a aplastar o a borrar la individualidad, así como a inhibir expresiones de comportamiento y pensamiento distintas o creativas en las personas implicadas en ellas o sometidas a éstas. No obstante, Mead reconoce que no todas las instituciones pueden llegar a destruir la individualidad o la creatividad del individuo, destacando la existencia de algunas instituciones progresistas que permiten estimular la individualidad en lugar de inhibirla.

En consecuencia, para Mead (1934/1972, p.280) las instituciones necesitan definir las pautas sociales, *“sólo en un sentido sumamente amplio y general, permitiendo ancho margen para la originalidad, la flexibilidad y la variedad de tal conducta; y, en cuanto principales aspectos o fases funcionales de toda estructura organizada del proceso vital social en su plano humano, participan adecuadamente del carácter dinámico y progresista de dicho proceso”*.

Por tanto, la concepción de Mead respecto a las instituciones sociales admite que éstas pueden llegar a constreñir el comportamiento de las personas y a su vez permitirles la creatividad. Esta observación nos resulta importante de destacar a la hora de analizar la identidad, sobre todo en la fase juvenil, pues consideramos que es en esta etapa donde las instituciones sociales mantienen un mayor control sobre el comportamiento individual y grupal de los jóvenes, ejerciendo gran influencia en la construcción de su identidad.

No obstante, pese a su importante contribución, el pensamiento de Mead ha sido objeto de diversas interpretaciones y críticas. Sin embargo, pese a las críticas a las que pueda estar sujeta su obra, ésta se nos presenta como un buen punto de partida para nuestro análisis de la identidad, que pretende incorporar de alguna forma lo que para Mead representaba una necesidad en el análisis de la conducta social, y por ende para el estudio de la configuración de la identidad personal; nos referimos al vínculo individuo y sociedad.

5.3. Interaccionismo simbólico: Herbert Blumer y Manford Kuhn

Como señaláramos en el apartado anterior, el interaccionismo simbólico tiene sus antecedentes en los enfoques elaborados por James (1842-1910), Dewey (1859-1952), Cooley (1864-1929) y Thomas (1863-1947). No obstante será Mead (1863-1931) a quien debemos la elaboración del conjunto de conceptos teóricos que conocemos como interaccionismo simbólico. Esta teoría se nos presenta a través de diversas escuelas o enfoques con aproximaciones diferentes entre sí: la Escuela de Chicago, cuyo principal representante es Herbert Blumer y la Escuela de Iowa, representada por Manford Kuhn.

Según Meltzer, Petras y Reynolds (1975), las diferencias entre estas dos escuelas radican en sus énfasis y en la concepción de la persona. La Escuela de Chicago pone el énfasis en los procesos interpretativos mediante los cuales los individuos actúan en sociedad, considerando al individuo como un ser activo y no determinado por factores externos, mientras que la Escuela de Iowa presta mayor atención a la influencia de la posición social sobre la identidad personal y, por tanto, a las influencias de determinantes estructurales sobre las actitudes hacia uno mismo. Además, ésta última busca la operacionalización con el objetivo de investigar empíricamente los conceptos de la teoría del interaccionismo simbólico.

Para Blumer (1969/1982), el interaccionismo parte de tres premisas fundamentales: La primera de ellas es que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él. La segunda es que el significado de estas cosas se deriva o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con su prójimo. La tercera premisa es que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso.

En estas premisas están contenidas las ideas básicas acerca de la persona, la acción, la interacción, los objetos y la sociedad en las que, según Blumer, se sostiene el interaccionismo simbólico.

En su pensamiento, este sociólogo efectúa una crítica a la labor de las ciencias sociales por haber ignorado, e inclusive descartado, la premisa de que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función del significado que estas tengan para él, y por considerarlo como un mero vínculo neutral entre los factores responsables del comportamiento humano. Al respecto nos dice:

“El punto de vista del interaccionismo simbólico, por el contrario, sostiene que el significado que las cosas encierran para el ser humano constituye un elemento central en sí mismo: Se considera que ignorar el significado de las cosas conforme al cual actúan las personas equivale a falsear el comportamiento sometido a estudio, por estimarse que el hecho de restar importancia al significado en beneficio de los factores que supuestamente motivan la conducta, constituye una lamentable negligencia del

papel que el significado desempeña en la formación del comportamiento” (Blumer, 1969/1982, p.3).

Desde esta perspectiva, para Blumer, el significado es resultado del proceso de interacción entre los individuos. Es decir, el significado es un producto social, una creación que surge de y a través de las acciones de los individuos en el transcurso de la interacción. Blumer resalta que la utilización de este concepto, por parte de la persona que actúa, implica un proceso interpretativo que el individuo hace de su entorno y no simplemente la manifestación o la aplicación de significados ya establecidos. De esta manera, Blumer centra su análisis en la interacción simbólica; dicha interacción encierra un proceso de interpretación y de definición. Es un proceso caracterizado por el descubrimiento del significado de las acciones de los otros y por la transmisión de indicaciones a otra persona sobre cómo debe actuar.

“La asociación humana es un proceso de interpretación y definición a través del cual los participantes acomodan sus propios actos a los ajenos, y al hacerlo así orientan a los demás” (Blumer, 1969/1982, p.49).

Siguiendo el pensamiento de Mead, Blumer (1969/1982), subraya que éste es un proceso y no una estructura. Distingue dos fases analíticas en su concepción del “sí mismo”: el “yo” y el “mí”. El yo como tal no es un sí mismo, surge cuando se hace reflexivo, es decir, cuando es capaz de convertirse en objeto y sujeto de su propia acción. El mí consiste en la incorporación del otro en el individuo. En palabras de Blumer, mediante el mecanismo de la interacción consigo mismo, el ser humano deja de ser un organismo que responde y cuya conducta es producto de lo que influye sobre él desde fuera, desde dentro o desde ambas partes.

“El proceso de interacción consigo mismo no se limita a situar al ser humano en el mundo, sino que lo confronta con él; le exige hacerle frente y manipularlo mediante un proceso definitorio, en lugar de limitarse a responder, y le obliga no sólo a llevar a cabo su acción, sino a elaborarla” (Blumer, 1969/1982, p.47).

A partir de su rechazo explícito a la concepción mecanicista de la persona que se desprende tanto del conductismo como del funcionalismo estructural, este sociólogo destaca la concepción de la persona como agente de sus propios actos. En este sentido, la perspectiva de Blumer concibe al individuo como un actor existencialmente libre con la capacidad de aceptar, rechazar, modificar e inclusive definir las normas, los roles, las creencias etc., de la comunidad de acuerdo con sus intereses personales y planes de acción del momento. Una perspectiva que le ha significado ser objeto de importantes críticas por parte de otros autores que pertenecen a esta corriente de pensamiento como Stryker (1980).

Como bien señala Stryker (1980), en esta concepción de la persona, la idea de una sociedad con una organización más compleja en la que existen estructuras de clase social y de poder, que prevalecen sobre las interacciones concretas y a su vez afectan la probabilidad de que ocurran determinadas interacciones en lugar de otras, es una idea cuya importancia queda muy reducida.

Ahora bien, el hacernos parte de esta crítica no significa defender una imagen pasiva de la persona o una negación de la concepción de la persona como agente de sus propios actos, o bien que la realidad social es construida socialmente en el curso de la interacción social, y que por tanto está sujeta al cambio. No obstante, defendemos la idea de que la propia capacidad de agencia del individuo también es un proceso en desarrollo y, por tanto, si bien no es determinada, estará fuertemente influenciada por el contexto micro y macrosocial, contextos en los cuales existen estructuras basadas en la edad, sexo, clases sociales, etc, que implican relaciones desiguales de poder y que, a nuestro juicio, inciden en la manera en que el individuo interactúa en sociedad y, por ende, en el desarrollo y transformaciones de la identidad. Es decir, la sociedad a través de sus instituciones sociales (familia, escuela, etc.), brinda o niega las oportunidades para que las personas sean capaces de afrontar el mundo, de ser autónomos, creativos y dueños de sus propios actos. Esto cobra una relevancia especial durante la etapa de la adolescencia/juventud.

Para Blumer, los grupos humanos están formados por individuos comprometidos en la acción. Es decir, los grupos o sociedades humanas existen fundamentalmente en acción, y en tal contexto han de ser considerados. Su imagen sobre la vida en sociedad y

grupos humanos concede un papel marginal a la cultura y estructuras sociales, reduciendo el primer concepto a la derivación de lo que las personas hacen y el segundo al tipo de relaciones derivadas del modo en que las personas actúan recíprocamente.

“La vida de toda sociedad humana consiste necesariamente en un proceso ininterrumpido de ensamblaje de las actividades de sus miembros. Este complejo de continua actividad fundamenta y define a una estructura u organización. Uno de los principios fundamentales del interaccionismo simbólico es que todo esquema de sociedad humana empíricamente enfocada, sea cual fuera el origen, debe respetar el hecho de que, en primera y última instancia, la sociedad se compone de personas involucradas en la acción” (Blumer, 1969/1982, p.5).

De esta manera, para Blumer, la explicación del comportamiento mediante factores como la cultura y la estructura social ignora que las personas poseen un *sí mismo* y que actúan formulándose autoindicaciones.

Al respecto, Blumer reconoce que la acción social no es meramente la suma de actos individuales, sino una *actividad conjunta*, dado que las personas se ven necesariamente obligadas a tener en cuenta los actos de otros al momento de realizar los de uno mismo. Lo anterior implicaría un doble proceso: el de indicar a los demás el modo en el que deben actuar y el de interpretar las indicaciones ajenas.

“La vida de un grupo humano constituye un vasto proceso consistente en definir al prójimo lo que ha de hacer y, al mismo tiempo, en interpretar las definiciones formuladas por los demás [...] la actividad conjunta y el comportamiento individual se forman dentro y a través de este proceso continuo” (Blumer, 1969/1982, p.8).

No obstante, pese a reconocer la actividad conjunta y que la interacción simbólica abarca toda la gama de formas genéricas de asociación, comprendiendo por igual relaciones tales como la cooperación, el conflicto, la dominación, la explotación, el consenso, la discrepancia, la identificación íntima, etc., para Blumer, estos fenómenos no tienen efectos sobre la conciencia y el comportamiento de los individuos al considerarlos como una mera expresión o producto de lo que los individuos aportan a la interacción o de las condiciones que la preceden.

Sin embargo, a pesar de las críticas hechas a la perspectiva de Blumer, cabe destacar su contribución al estudio de la identidad a través de su concepción del significado como un producto social. En este sentido, compartimos la siguiente idea de Blumer (1969/1982), “*para conocer y comprender la vida de un grupo es necesario determinar su mundo de objetos, y esta determinación debe hacerse en función de los significados que aquellos poseen para los miembros del grupo*”. No obstante, consideramos que los significados que las personas otorgan a su mundo de objetos no pueden ser entendidos aislándolos de la estructura social.

Continuando con las vertientes más tradicionales del interaccionismo simbólico, proseguiremos nuestro análisis del *self* desde la perspectiva de Kuhn. Al contrario de la postura de Blumer, la concepción del *self* (*sí mismo*) mantenida por Kuhn (1964), como principal representante de la escuela de Iowa, parte de las ideas teóricas de Mead sobre el origen social del yo, enfatizando los aspectos estructurales que dan estabilidad a la interacción y determinan la definición y conducta del *self*.

En su revisión de la evolución del interaccionismo simbólico en un período de veinticinco años, Kuhn (1964/67) sostiene que el desarrollo de subteorías dentro de la perspectiva interaccionista proviene de las ambigüedades y contradicciones esenciales del pensamiento mediano respecto de su definición del yo y del mí. Desde la perspectiva de Kuhn, la teoría del *self* de Mead puede ser interpretada desde la *determinación* o *indeterminación* de los atributos del sí mismo. Para Mead, el yo es considerado como la parte impredecible e indeterminada de la persona y el mí como la parte determinada y predecible de la misma. En opinión de Kuhn, el énfasis en una u otra perspectiva habría llevado a que el interaccionismo simbólico estuviese dividido entre quienes enfatizan los determinantes sociales del *self* y su influencia sobre la conducta (*determinación*), y aquellos otros para quienes la conducta se origina en las decisiones internas de la persona en función de su capacidad para indicarse a sí misma las acciones a seguir y construir su propio ambiente o realidad (*indeterminación*).

Kuhn (1964/67) caracteriza la relación entre el interaccionismo simbólico y la teoría de rol destacando el carácter y la relevancia de la estructura social o la organización social. La estructura social, desde la perspectiva de Kuhn, es vista como

una red de posiciones y de expectativas de roles que acompañan a esas posiciones, aceptando la visión de que la estructura social se crea, mantiene y altera a través de la interacción simbólica. Su énfasis está en el concepto “*role-taking*” (*adopción del rol*) y en el *sí mismo* como mediador de la relación entre la estructura social y el comportamiento.

En opinión de Kuhn (1964/67), a pesar de que no exista una evidencia suficiente con respecto a una relación totalmente determinada entre las expectativas de rol y el desempeño de rol en el comportamiento, éstos ejercen una gran influencia sobre las prácticas cotidianas de las personas, permitiendo que manifiesten conductas predecibles según las expectativas de rol generadas y destacando, al mismo tiempo, cierto grado de determinación en la relación entre el sí mismo y la conducta.

Siguiendo las ideas teóricas de Mead, Kuhn y McPartland (1954/1967) conceptualizan el self como un juego de actitudes (entendidas como planes de acción) de un individuo hacia su mente y cuerpo, vistos como un objeto. Así, a partir de esta definición y desde la perspectiva de Kuhn, el *sí mismo* en lugar de ser un proceso interactivo o un diálogo interno entre el *yo* y el *mi* pasa a ser una estructura cuyos elementos son identidades en términos de: roles, estatus, intereses, aspiraciones, posiciones, autoevaluaciones, expectativas de roles, etc. En consecuencia, para estos autores, si suponemos que la conducta humana es organizada y dirigida y si la organización y dirección son proporcionadas por las actitudes del individuo hacia sí mismo, resulta de importancia crucial a la psicología social poder identificar y medir las actitudes del *sí mismo*.

Como forma de operacionalizar el concepto de identidad y de analizar sus determinantes estructurales, Kuhn y McPartland (1954/67) confeccionan el T.S.T (*Twenty Statements Test*), que viene a ser un instrumento de medición de las actitudes del sí mismo, compuesto por un conjunto estructurado de respuestas a la pregunta ¿quién soy yo? y susceptibles de ser medidas. Esta forma de operacionalizar el concepto identidad llevó a estos autores a definirla como “*una interiorización de las posiciones que uno ocupa en los sistemas sociales*” (Kuhn y McPartland, 1954/67, p.72).

Congruente con la perspectiva de Mead respecto a que un individuo no se ve a sí mismo directamente sino a través de los demás y asumiendo el rol del otro (*otro generalizado*), Kuhn (1967), como una manera de dar una explicación operacional al determinismo del *self*, propone un nuevo concepto como es el de “*otro orientacional*”, cuyas características son las siguientes: 1) los otros a quienes el individuo está totalmente, ampliamente y básicamente comprometido emocional y psicológicamente; 2) los otros que le han proporcionado el lenguaje, incluyendo los conceptos y categorías más básicos y esenciales; 3) los otros que le han proporcionado y siguen proporcionándole sus categorías del sí mismo y otras; 4) los otros comunicantes en quienes está básicamente sostenida y/o cambia su concepción de sí mismo.

Este nuevo concepto, en palabras de Kuhn, permitiría estudiar los procesos por los cuales el *sí mismo* se forma y es sostenido, y descubrir la existencia de regularidades entre el *otro orientacional* y el *sí mismo* que puedan justificar las discrepancias entre las regularidades del sistema social y los fenómenos de la conducta individual.

Una vez analizadas las principales ideas contenidas en el pensamiento de Mead, Blumer y Kuhn, hemos de señalar que esta corriente de pensamiento no ha estado exenta de críticas. Por tanto, consideramos importante señalar algunas de las críticas más relevantes que ha tenido esta corriente de pensamiento para luego continuar con otras perspectivas y visiones acerca de la identidad dentro de esta corriente sociológico en psicología social.

5.3.1 Algunas críticas al Interaccionismo Simbólico

Siguiendo a Meltzer, Petras y Reynolds (1975), podemos resumir las críticas al interaccionismo simbólico de la siguiente manera: 1) insuficiencias en la elaboración de una metodología que permita unos procedimientos apropiados y precisos de comprobación de los fenómenos estudiados. Al respecto, Weinsten y Tanur (1976, p.105) señalan que el que: “*los contenidos de la conciencia sean cualitativos no implica que su expresión externa no pueda ser codificada, clasificada e, incluso, explicada*”; 2) la vaguedad de los conceptos esenciales de Mead, tales como: *mente, self, yo y mí*; 3) el olvido de las emociones y del inconsciente como elementos de la conducta humana; 4) una escasa atención o indiferencia a la estructura social, en especial a las estructuras

de clase y poder; esta última se constituye en una de las críticas más importantes efectuadas al interaccionismo simbólico (Meltzer, Petras y Renold 1975; Stryker, 1980, 1983; Álvaro, 1995, Garrido y Álvaro, 2007, Álvaro, Garrido, Schweiger y Torregrosa, 2007, entre otros).

En esta línea cabe destacar a Stryker (1983) quien, desde una perspectiva interaccionista socioestructural, efectúa una crítica ante el olvido del que habían sido objeto las estructuras sociales en la vertiente más tradicional del interaccionismo simbólico. Al respecto, Stryker efectúa una fuerte crítica a Blumer tras considerar que su pensamiento disuelve las estructuras sociales en definiciones de la situación, con lo cual se llevarían hasta las últimas consecuencias las implicaciones de la máxima de William I. Thomas “... *si los hombres definen determinadas situaciones como reales, lo serán en sus consecuencias*” (citado por Stryker, 1983, p.137). A través de la importancia que atribuye Blumer a los universos simbólicos niega la existencia de estructuras sociales “*reales*” que afectan por un lado a la interacción social y, por el otro, a las respuestas que se producen necesariamente en el contexto de tales estructuras.

Otra de las críticas que efectúa Stryker al interaccionismo simbólico tiene que ver con la concepción del ser humano mantenida en la vertiente más tradicional de ésta teoría; una crítica que queda reflejada en la siguiente cita de este autor:

“Por conceptualizar al hombre como un ser que recurre al autocontrol para resolver los problemas de interacción, por suponer que el hombre es un ser totalmente cognoscitivo, un sujeto absolutamente racional que se comporta como un científico que examina las distintas hipótesis alternativas con que se encuentra en sus negocios o en la solución de las contingencias cotidianas de su existencia” (Stryker, 1980, p.27).

Una crítica similar la podemos encontrar en Álvaro (1995, p. 40), para quien el interaccionismo simbólico debería prestar más atención a los aspectos estructurales y no sólo microsociales de la conducta humana. “*Los significados compartidos en el curso de la interacción deben ser entendidos en un contexto más amplio de relaciones desiguales de poder*”. Para este psicólogo social, el hombre no sólo es constructor de su medio, sino que está subordinado al mismo, lo que representa una paradoja que no puede ser explicada de forma completa sin tener en cuenta los contextos históricos y

culturales en los cuales se da la conducta, así como también las tensiones entre los grupos y clases sociales en cada época histórica, los cuales constituyen factores determinantes de las construcciones simbólicas. En conformidad con Álvaro (1995) y Garrido y Álvaro (2007) consideramos que el interaccionismo simbólico, para que se constituya en una herramienta útil para el análisis psicosocial del comportamiento humano deberá prestar mayor atención a los aspectos estructurales. En este sentido, en el siguiente apartado analizaremos otras variantes del interaccionismo simbólico a partir de las cuales podemos encontrar algunas respuestas respecto a la relativa indiferencia del interaccionismo simbólico hacia la estructura social.

5.3.2. Algunas variantes del interaccionismo simbólico

Hasta ahora, nuestro acercamiento al tema de la identidad, a partir del concepto *sí mismo* en el interaccionismo simbólico, nos ha permitido constatar que éste no constituye una corriente teórica unitaria; de hecho, existe un subconjunto de perspectivas teóricas con posturas diferentes respecto a asuntos críticos, tanto teóricos como conceptuales y metodológicos. En este apartado, nos centraremos en algunas de las variantes del interaccionismo simbólico en las que se entrecruzan elementos de la teoría de los roles con un énfasis en la identidad personal, el proceso de interacción y los elementos de la interacción humana. Variantes que nos ofrecen un enfoque teórico innovador y complementario a los revisados con anterioridad (principalmente con relación a la versión del interaccionismo simbólico de Blumer) al introducir un análisis más detallado respecto de la importancia del concepto de rol en el estudio de la interacción social y de la identidad personal desde una perspectiva procesual, sin desatender a los aspectos socioestructurales y culturales que intervienen en la conformación de la identidad.

5.3.2.1 McCall y Simmons: Modelo de la Identidad de Rol (*The Role-identity Model*)

En un intento de articular interacción e identidad dentro de la teoría de los roles, McCall y Simmons (1978) parten de una noción diferente del concepto de rol desarrollada por el funcionalismo estructural; más aún, su postura es crítica con respecto al rol social entendido como el conjunto de expectativas que tenemos con relación al ocupante de una determinada posición social. Estos autores parten de la base de que la estructura social es construida en el curso de la interacción, poniendo el énfasis en los aspectos idiosincrásicos, es decir, desde esta perspectiva la actuación o desempeño de los roles no está totalmente especificada por la cultura y, por tanto, de algún modo se improvisa para hacer frente a las distintas demandas de la propia posición social y del propio carácter. De esta manera utilizan el término “rol *interactivo*” como opuesto al “rol *social*” para llegar al término central de su modelo, que es el concepto de “rol-*identidad*”.

Estos autores definen el *rol-identidad* como “*el carácter y el rol que un individuo construye para sí mismo en tanto que es ocupante de una determinada posición social particular*” añadiendo “...*más intuitivamente, esa identidad de rol es la visión imaginada de sí mismo, tal y como gusta de pensar en sí mismo, siendo y actuando como ocupante de tal posición*” (McCall y Simmons, 1978, p.65). Para Escobar (1988, p.35), este concepto presenta dos aspectos significativos en lo que se refiere a la identidad: “*el individuo puede verse a sí mismo no sólo como un todo, sino aisladamente en cada una de sus dimensiones sociales*”; y en lo que respecta al rol, “*éste se desprende de sus connotaciones normativas que imprime la sociedad y es recodificado por la personalidad subjetiva de quien lo desempeña*”.

Para McCall y Simmons (1978), identificamos a las personas en términos de posiciones sociales, y a partir de tales identificaciones los individuos pueden saber las implicaciones que estas posiciones tienen para sus planes de acción, permitiéndoles modificar su conducta. Sin embargo, desde la perspectiva de estos autores, las expectativas que comprenden un rol social suelen ser demasiado vagas e incompletas e inclusive mal especificadas para servir como guías genuinas a la acción: “*las expectativas o demandas de una posición de algún modo son luego reunidas a una*

variedad sorprendente de actuaciones reales, que son juzgadas como más o menos apropiadas a semejante posición social” (McCall y Simmons, 1978, p.64).

De esta manera, el “*rol interactivo*” en comparación con el rol social no es especificado por la cultura, sino que es improvisado de algún modo variable para tratar con las demandas amplias de una posición social, el *sí mismo* y un carácter. Sin embargo, para estos sociólogos, la posición social por sí sola no es suficiente para precisar la conducta del rol, señalando que el “*rol interactivo*” representa una línea de acción característica y expresiva admisible a una personalidad en particular que ocupa una posición dada y representa el modo en que la persona se enfrenta a las expectativas generales hacia alguien en esa posición.

En este sentido, para estos autores, a pesar de que las expectativas convencionales de los roles sociales proporcionan el armazón estructural para las identidades de rol, las elaboraciones personales permiten variaciones en temas culturalmente establecidos. Es decir, cada identidad tiene dos aspectos, el *convencional* y el *idiosincrásico*, cuya relación puede variar entre personas y entre las identidades de la misma persona.

Así, en opinión de McCall y Simmons (1978), las concepciones idealizadas y parcialmente idiosincrásicas de las identidades de rol y del *sí mismo* a menudo se alteran y son confundidas por las realidades de la vida. Por tanto, las personas se ven enfrentadas al problema de crear las perspectivas que les permiten idear sus propias visiones de *sí mismo* y legitimar sus identidades de rol. Como consecuencia de lo anterior, las identidades están en la necesidad continua de legitimación, ante lo cual surge la interrogante de cómo es posible conseguir tal legitimación si partimos de la concepción del *sí mismo* construido en términos de múltiples identidades (o roles-identidades) que se influyen mutuamente unas a otras. La respuesta que han dado diversos autores a esta interrogante es que las identidades se organizan en forma jerárquica (McCall y Simmons, 1978; Turner, 1978; Rosenberg, 1979 y Stryker, 1980, entre otros), ya sea por su saliencia, prominencia o centralidad psicológica según la perspectiva de uno u otro autor. Al respecto, McCall y Simmons señalan que la legitimación de las identidades es lograda a través de una jerarquía modelada a partir de

su prominencia o importancia relativa o “*self ideal*” y en una jerarquía de saliencia o “*self circunstancial*”.

Para estos sociólogos, la prominencia de una determinada identidad de roles es resultante de muchos factores, entre los cuales destaca el “*self ideal*” que envuelve el grado en que la persona apoya su propia imagen de las cualidades y actuaciones como un ocupante de una determinada posición y del grado en que es apoyada por los otros (parientes, pares, jefes, etc.), quienes se constituyen en los evaluadores o apreciadores de ese rol. Con relación a este último aspecto es importante señalar que no todas estas opiniones tienen el mismo peso, porque algunas audiencias serán reconocidas como más competentes o valiosas para el individuo.

Asimismo, para McCall y Simmons (1978), uno de los determinantes más importantes de la prominencia es el grado de compromiso y las gratificaciones o satisfacciones extrínsecas e intrínsecas asociadas a una determinada identidad, variando la importancia de estos factores de persona a persona.

Lo dicho con anterioridad implica que la prominencia de una identidad de rol dada puede cambiar con el tiempo, teniendo en cuenta que bajo determinadas circunstancias es posible que disminuya el peso de cualquiera de los factores antes mencionados. De ahí que McCall y Simmons (1978) describen una segunda jerarquía de prominencia definida por su “*saliencia*”. La saliencia representa el “*self circunstancial*”; la jerarquía resultante de las identidades de rol en términos de su saliencia representa un orden relativo de prioridad frente a posibles actuaciones en una situación determinada. La situación de una identidad en esta jerarquía depende de la prominencia de la identidad, su necesidad de apoyo o legitimación, la necesidad o deseos de la persona de satisfacciones extrínsecas o intrínsecas ganadas a través de su actuación y la oportunidad percibida para la promulgación aprovechable de la identidad en circunstancias inmediatas. En consecuencia, para estos autores, la jerarquía de la prominencia se constituye en el más básico determinante de la saliencia.

Así, el modelo de McCall y Simmons (1978) nos permite contemplar la estructura del *sí mismo* como un conjunto de roles-identidades que la persona

desempeña, organizados en una jerarquía, estableciendo de esta manera la vinculación del concepto de rol con el de identidad.

5.3.2.2. Adopción del Rol y La Naturaleza de la Fusión Rol y Persona: Ralph H. Turner

La propuesta de Turner (1962), al igual que el modelo de McCall y Simmons, parte desde una perspectiva crítica hacia la teoría de rol, principalmente desarrollada por el funcionalismo estructural y en especial a través del enfoque de Ralph Linton. En su opinión, la perspectiva del rol defendida por este autor se caracteriza por un determinismo normativo y cultural rígido en la explicación de la conducta. En concordancia con esta crítica, el concepto de rol desarrollado por Turner incorpora aspectos procesuales de la conducta, estableciendo importantes conexiones con la estructura social.

Una crítica mayor de Turner a la teoría del rol es el uso inadecuado del concepto de Mead de *“tomar el rol del otro”*, haciendo de éste un concepto central de su pensamiento. En su opinión, el concepto *role-taking* (adopción del rol) es un proceso central en la interacción social, que puede ser utilizado como correctivo de algunas de las debilidades del rol social en su sentido más tradicional.

Partiendo de la base de que el concepto de rol agrega nuevos elementos a la concepción de la interacción social, Turner (1962) hace la distinción entre *role-taking* (adopción de rol) y *role-making* (fabricación del rol). Este último concepto acepta la visión de la persona como un actor y no como un mero reflejo de las expectativas normativas:

“Debe hacerse una distinción inicial entre tomar la existencia de roles distintos e identificables como el punto de arranque de la teoría del rol y postular una tendencia a crear y modificar las concepciones de los roles de uno mismo y de los demás como procesos que orientan la conducta interactiva” (Turner, 1962, p.21-22).

En la perspectiva de Turner, la interacción es siempre un proceso tentativo, un proceso de probar continuamente la concepción que uno tiene del papel del otro; en este

proceso, la interacción con el otro sirve para reforzar o desafiar dicha concepción. Desde esta perspectiva, los roles pueden ser creados, modificados e interpretados en la interacción con otros. Esta idea supone que, aunque nuestras conductas respondan a una cultura, juego de reglas o expectativas normativas, los individuos pueden llegar a realizar cambios o modificaciones en las conductas relevantes de un rol. En este sentido, Turner hace uso de la distinción de Mead entre el *yo* y el *mí* para señalar que la dialéctica entre estas dos instancias es la que hace que el desempeño de roles no sólo sea un proceso de adopción de los mismos, sino también un proceso de elaboración y de creación.

A este respecto, este autor reconoce que generalmente los procedimientos en las organizaciones formales disminuyen el carácter tentativo de la interacción, haciendo que el desempeño de cada funcionario sea menos dependiente de esta concepción de los papeles de los otros relevantes, reduciendo al mínimo el proceso de hechura de rol al ser sustituido en algunas ocasiones por las normas. En opinión de este sociólogo, la manera en que las estructuras formales “construyen” este proceso de adopción del rol puede ser mejor considerada desde la reciprocidad del *sí mismo* y los papeles de otros. Por tanto, en la interacción real, la identificación de un rol no es meramente una función de la conducta del actor, sino que está en constante relación a los roles e identidades de otros. Es decir, las concepciones del rol propio han de ser validadas y negociadas a partir de los roles de los otros para que ante sí mismo aparezcan como legítimas.

Sin embargo, para Turner (1962), este proceso de incorporar la percepción selectiva de las acciones del otro está organizado sobre algún propósito o sentimientos atribuidos al otro. Así, las personas en la interacción valoran continuamente su conducta y la del otro para ver si esas indicaciones de la conducta verifican o validan la ocupación de una posición y el rol jugado. La comprobación o validación es lograda por la aplicación de criterios internos y externos. El criterio “interno” asegura si hay alguna modificación constante en el contenido de roles específicos, rechazo ocasional de la identificación de un rol, y a veces el “descubrimiento” o creación de un nuevo rol. Para Turner, la comprobación interior incluye los sentimientos o propósitos que dan coherencia al rol. La aprobación externa implica la probabilidad de que el papel inferido por uno mismo lo sea también por otros o por grupos pertinentes o inferidos en base a estándares comúnmente establecidos.

Posteriormente, Turner (1978) incorpora a su perspectiva el concepto de “fusión de rol y persona” que proviene de una concepción de un repertorio de roles organizados en una jerarquía, en donde la persona es mejor descrita en términos de los roles que mejor representa, relacionando de manera significativa a la persona con la estructura social.

Para desarrollar su modelo de la “*fusión del rol y persona*”, Turner (1978) proporciona tres principios o criterios que sirven de base para una serie de proposiciones con respecto a los determinantes recíprocos de la fusión de la persona y el rol. Estos son: 1) Fracaso en la compartimentalización del rol, es decir, que un sujeto puede continuar desempeñando un rol en situaciones donde el rol no se aplica, 2) Resistencia a abandonar un rol a pesar de que pueda desarrollar roles alternativos que están disponibles, que son más viables y ventajosos, 3) Una tercera manera de reconocer la saliencia y la resistencia a la compartimentalización es examinar las actitudes y creencias que una persona sostiene. La fusión del rol con la persona es indicada por la adquisición de actitudes y creencias que están en consonancia con el desempeño del rol.

En opinión de este sociólogo, la *fusión del rol y la persona* es impuesta al individuo en el curso de la interacción social. Con ello quiere decir que el individuo es parcialmente restringido a lo que otras personas quieren que sea. No obstante, la fusión del rol y la persona requiere algo más que una aceptación externa de las presiones sociales. En este punto, plantea la cuestión de los determinantes de las fusiones de rol resumiéndolas en determinantes individuales y recíprocos.

De lo dicho con anterioridad se plantea la interrogante acerca de cuándo habrá una *fusión del rol y la persona*. Turner responde a esta pregunta formulando la hipótesis de que primero debemos preguntar por qué las actitudes y las conductas que expresan un rol deben ser experimentadas en situaciones en las cuales otros roles son obviamente más relevantes o pertinentes. Desde esta perspectiva, la idea de persona se vuelve más significativa cuando el individuo es visto como el titular de roles diferentes en varias situaciones.

Entre los determinantes recíprocos de la interacción, Turner (1978) distingue los siguientes principios: 1) *El principio de la apariencia*: en ausencia de indicaciones

contradictorias, las personas tienden a aceptar a los otros asumiendo que el desempeño de rol revela lo que la persona es. Esto significa que la gente tiende a concebir a los otros sobre la base de la conducta del rol que ellos observan, a no ser que exista discrepancia entre la persona y el rol; 2) *Principio del efecto*: un indicador de este principio es nuestra disposición a prestar toda nuestra atención a aquellas actuaciones de rol que ponen en peligro nuestras metas y cursos de acción y, 3) *Principio de consistencia*: tendemos a prestar una atención mayor a la gente que esta dispuesta, en ausencia de indicaciones fuertemente contradictorias, a aceptar la visión de la persona que más obviamente y de manera menos complicada facilita la interacción.

A partir de estos principios, surgen algunas proposiciones dependientes de la situación. Por ejemplo, del principio de la apariencia se deriva que mientras más conflictivas sean las relaciones entre roles, más grande es la tendencia del círculo social a concebir a la persona revelada por el rol. El principio del efecto lleva, entre otras, a la proposición de que la estructura de la comunidad organiza las relaciones entre sectores, estableciendo que ciertas clases de roles serán roles claves, cuya significatividad trasciende los límites de las situaciones de roles específicos, por ejemplo, el rol de trabajador.

Con respecto a los determinantes individuales de la fusión del rol y la persona, Turner (1978) nos advierte que una de las paradojas de la interacción social es que para que una persona comprenda, aprenda y controle la conducta de otro debe ser razonable, comprensible y predecible para ellos, señalando que la manera más fácil de ser comprensible para el otro es ser lo que ellos han construido a partir de los roles de uno. En este punto describe una serie de funciones individuales en las cuales incluye el establecer una base para el entendimiento, la predicción y el control de la conducta de otros (sin la fuerza) a través de volverse razonablemente comprensible y predecible para ellos.

A partir del concepto "*fusión de rol y persona*", de sus determinantes y de los principios indicadores que se derivan de éstos, Turner (1978) introduce una manera de teorizar la estructura social distinta a la visión de una estructura normativa desarrollada por el funcionalismo estructural, permitiéndonos la posibilidad de estudiar la identidad

sin excluir a la persona de los contextos y experiencias sociales en los que inexorablemente está inserta.

5.4. El Interaccionismo Simbólico estructural: Sheldon Stryker

La propuesta de Stryker (1980, 1981, 1982, 1983) es la unión entre el interaccionismo simbólico tradicional y la teoría de los roles como el punto de articulación y puente entre teorías que tienen que ver con la estructura social y con la persona social. Esta línea de pensamiento parte de las siguientes premisas.

- 1) El comportamiento depende de un universo clasificado. Los nombres dados a los términos clasificativos referidos a características del entorno adquieren su significado propio bajo la forma de expectativas de comportamiento compartidas que derivan de la interacción social en la que cada cual aprende a clasificar los objetos de su entorno y cómo se espera que se comporte cada cual al relacionarse con estos objetos.
- 2) En la interacción con otras personas se aprende a conocer los símbolos que se utilizan para designar las posiciones de los componentes relativamente estables de las estructuras sociales organizadas que traen consigo expectativas de comportamiento compartidas y derivadas del reparto convencional de roles.
- 3) Las personas que actúan dentro del contexto de unas mismas estructuras sociales reconocen las unas a las otras como ocupantes de una determinada posición, son capaces de designarse las unas a las otras por un calificativo según esta posición que ocupan y, por consiguiente, son capaces de alimentar expectativas sobre el comportamiento de las unas para con las otras.
- 4) Estas personas son también capaces de designarse a sí mismas por un calificativo: los términos de posición con que se designan a sí mismas reflexivamente se convierten en parte de su interioridad, dando origen a unas expectativas de comportamiento internalizadas sobre sus propios actos.

- 5) Cuando entran en una situación de interacción, las personas aplican calificativos a ellas mismas y a las personas que están en la misma situación, así como a los distintos aspectos de la misma, y utilizan las definiciones de la situación resultantes para organizar su comportamiento.
- 6) Las primeras definiciones hechas constriñen el comportamiento que se va a producir, pero no lo determinan. El comportamiento es resultante de los procesos activos de creación de roles, procesos que se inician al hacer las primeras definiciones los actores, pero que continúan desarrollándose gracias al sutil y precavido intercambio ocasional entre los actores, que puede dar una nueva forma y un nuevo contenido a su interacción.
- 7) El grado de fijación de los roles y de los elementos que intervienen en su construcción, dependerá de las estructuras sociales en gran escala que encuadran a las situaciones de interacción. Algunas de las estructuras son abiertas y otras cerradas, frente a la alteración de las expectativas de comportamiento y la innovación de las determinaciones del rol. Toda estructura social impone algunos límites a las definiciones que entran en juego, como también a las posibilidades de interacción, al no juntar más que a determinadas personas en determinados sitios, a determinadas horas, bajo determinadas circunstancias.
- 8) Dado que los roles se van replanteando sobre la marcha, pueden producirse cambios en el carácter de las definiciones y en las posibilidades de interacción. Tales cambios pueden producir variaciones en las estructuras sociales más generales dentro de las que se produce la interacción.

Como podemos constatar, esta línea de pensamiento concede una enorme importancia a las estructuras sociales con el fin de dar cuenta de las influencias que éstas tienen en la interacción, en el comportamiento de las personas y por ende en la construcción de la identidad. Este enfoque presenta importantes diferencias con el interaccionismo simbólico más tradicional y con las perspectivas de los autores revisados en el apartado anterior (Turner, 1962; McCall y Simmons, 1978), en su modo

de concebir la identidad como producto social, al observar una mayor constricción y menor construcción en la vida social.

En palabras del propio Stryker (1983), esta versión del interaccionismo simbólico abre camino hacia una teoría consistente acerca de la reciprocidad entre la identidad individual y la estructura social, entre la persona y la sociedad, imponiéndonos la tarea de ver el comportamiento en sociedad, en parte, como consecuencia de la situación de las personas dentro de las estructuras sociales más generales de que se compone la sociedad.

Stryker (1980) hace la observación de que los seres humanos vivimos en mundos físicos, biológicos y sociales que nos proporcionan los fines a los que la actividad humana se orienta, así como los medios por los cuales esos fines pueden ser o no ser logrados. Es decir, en estos mundos encontramos las condiciones que pueden garantizar, aumentar, estorbar e inclusive negar el éxito de nuestros esfuerzos. En opinión de este psicólogo social de formación sociológica, el idioma y otros sistemas simbólicos incorporan los términos que se refieren a varios aspectos de estos mundos en maneras que representan los medios para la acción humana. En este sentido, reconoce que las personas no responden a estos mundos en forma ingenua, pero sí a un mundo clasificado, en el cual la interacción se encuentra influida por condicionamientos institucionales o por las estructuras sociales.

A partir de esta observación, Stryker (1980) establece el punto de articulación entre el interaccionismo y la teoría del rol, haciendo uso de algunas distinciones con respecto a la utilización del concepto "*posición*" entre ambas teorías. Nos dice que el interaccionismo simbólico utiliza dicho concepto en un sentido más general para referirse a cualquier categoría de actores socialmente reconocida y no sólo para referirse a las partes de grupos sociales organizados. Es decir, las posiciones son los símbolos para las clases de personas que podemos ser en sociedad, por ejemplo, hombre rico, pobre, maestro, presidente, etc. Unas posiciones que, en opinión de Stryker (1980), al igual que otras categorías simbólicas, sirven para la indicación de la conducta y actúan como predictores del comportamiento de las personas que son colocadas en una categoría. Desde esta perspectiva, el término rol se utiliza para las expectativas que son conectadas a una o más posiciones. El uso del término rol, para este autor, tiene las

siguientes implicaciones: los roles son sociales en el mismo sentido que cualquier otro comportamiento simbólico es social; la conducta compartida define las posiciones a las cuales los roles se unen. Son sociales también en el sentido específico en que uno no puede utilizar el lenguaje de roles sin una referencia al “*counterrole*” (contra-rol), por ejemplo, no se puede ser madre sin un niño, o ser un profesor sin ningún estudiante.

En opinión de Stryker, las expectativas que constituyen los roles pueden variar en muchas maneras en el proceso de interacción, pudiendo llevar un pequeño o ningún componente normativo, o bien ser prescritos por normas existentes. De manera que las expectativas de otros sirven para definir los roles y son importantes en la estructura del *sí mismo*. Ahora surge la interrogante respecto a cómo las personas reconocen cuales son las expectativas de los otros, y cómo aprendemos a dar significado a las características del ambiente o la clase de personas que es posible ser en una determinada sociedad.

Para Stryker (1980), a través del proceso de toma de rol, la persona aprende la forma en cómo otros la localizan y aprenden cuáles son las expectativas de éstos para su conducta. Sin embargo, en su opinión, todo esto ocurre en un proceso mayor por el cual estas relaciones y aprendizajes suceden. Este proceso es el de socialización, entendido no solamente como un mero proceso que induce a las personas a conformarse con los ideales de una sociedad. En este sentido, nos señala que los procesos de aprendizaje de la conformidad no son muy diferentes de los procesos por los cuales la persona aprende a ser independiente o no conformista, para desviarse de las pautas ideales, de manera que en sociedades altamente diferenciadas, en las cuales existen diferentes sistemas de interacción, normas y valores, la socialización no sólo puede tener como resultado la conformidad sino también la inconformidad y la desviación.

Stryker (1980) nos advierte de que no puede haber ninguna referencia sociológica a la persona social sin articularla con una referencia a algunos aspectos de la organización social, lo mismo que los conceptos de la posición y el rol son básicos para una discusión de la persona y para una discusión de la estructura social. Invocar a la estructura social desde esta perspectiva implica referirse a las regularidades modeladas que caracterizan la mayoría de las interacciones humanas, lo cual no significa negar el potencial creador de las personas en sus interacciones. En este sentido, Stryker (1980)

reconoce la importancia que algunos interaccionistas simbólicos habrían dado a los roles sociales que las personas desempeñan en el curso de la interacción. Sin embargo, para este autor, el interaccionismo simbólico en su fórmula general no habría reparado en que la estructura social es la que determina en última instancia qué roles están disponibles para ser jugados. Al respecto, señala que no podemos obviar que en cualquier sociedad es probable la existencia de una estructura de clase, de poder, una estructura de edad, etc., lo que implica un alto grado de diferenciación y, como resultado de ésta, las personas actúan recíprocamente en ciertas maneras y en ciertos escenarios o situaciones. En consecuencia, las personas no se relacionan de manera azarosa, es la estructura social la que determina las posibilidades de que ocurran determinados tipos de interacción y no otras, determinando a su vez nuestra identidad. Opuestamente, la persona como agente a través de un proceso creativo, puede transformar las pautas de interacción, y esas pautas transformadas pueden finalmente cambiar algunos aspectos de la estructura social.

A partir de estas principales asunciones, Stryker y colaboradores (Stryker, 1980, 1981, 1983; Stryker y Serpe, 1982) construyen su teoría de la identidad, la cual está dirigida a examinar cómo la estructura social afecta a la estructura del “*sí mismo*”, y cómo la estructura del *sí mismo* influye en la conducta social.

5.4.1. El Interaccionismo Simbólico estructural y la Teoría de la Identidad

Stryker (1980) utiliza como punto de arranque de su teoría de la identidad una idea de la persona como poseedora de un “*sí mismo*”, compuesto de múltiples identidades y definiciones interiorizadas de situaciones que tienen lugar en la medida en que cada uno de nosotros es definido por los demás. Así, para Stryker “*las personas son asumidas como teniendo tantas identidades como conjuntos estructurales de relaciones sociales en las que estén implicadas*” (Stryker, 1983, p.53). En este sentido, su teoría de la identidad acepta la visión de James (1890) acerca de que las personas se van posicionando en muchos “*yoes*” y grupos de personas con los cuales interactúan.

Para Stryker (1983) esta postura tiene dos aciertos fundamentales, en primer lugar, que la identidad se asienta en los roles que desempeña el individuo en la sociedad y, en segundo lugar, que dada la multiplicidad de roles que la persona desempeña en la

sociedad, su identidad es plural. En palabras de Stryker y Serpe (1982), se aplican identidades reflexiva y cognitivamente en la forma de respuesta a la pregunta: ¿Quién soy yo?, cuyas respuestas, en opinión de estos autores son dadas en términos de las posiciones en estructuras organizadas de relaciones sociales, a las cuales las personas pertenecen, y en función de los papeles sociales unidos a estas posiciones. Es decir, las personas pueden tener tantas identidades como distintos juegos de relaciones estructuradas en las que estarían implicadas. Así, una persona puede tener la identidad de joven, hijo, trabajador, estudiante, amigo, etc., todas ellas en conjunto, constituyen su sí mismo.

En este sentido, las perspectivas de diferentes interaccionistas simbólicos (McCall y Simmons, 1978; Turner, 1978; Rosenberg, 1979; Stryker, 1980) coinciden al señalar que estas identidades se organizan en forma jerárquica. Los conceptos empleados para definir esta jerarquía, y que fueron mencionados con anterioridad, son: prominencia, centralidad psicológica, fusión del rol y de la persona, y saliencia de la identidad.

Stryker y Serpe (1982) emplean este último concepto para explicar la organización de las identidades en una jerarquía. En este sentido, su teoría de la identidad postula que el lugar que ocupa en esta jerarquía una identidad que haga referencia a otras personas es consecuencia del compromiso con el rol y es organizada en términos de su saliencia. La saliencia de la identidad, desde esta perspectiva, es considerada como la manera más importante que pueden organizarse las identidades que constituyen el sí mismo en una situación dada y es definida por las probabilidades que cada una de las identidades tiene de ser invocada en una variedad de situaciones; la jerarquía de una identidad en una situación dada es definida por su saliencia, mientras que el compromiso con el rol es definido por la extensión e intensidad de las relaciones con las otras personas inherentes a la posición que se ocupa o al rol que se representa.

En opinión de Stryker, los conceptos saliencia de la identidad y compromiso ofrecerían una mayor precisión y poder analítico que el concepto “sí mismo” frente a las

discusiones referentes a la unión entre la persona y la sociedad, proporcionando una manera útil de concebir la relevancia de la “sociedad”.

En este sentido, el principal esfuerzo de Stryker (1983) y colaboradores está en resolver los problemas teóricos y empíricos que giran en torno a las opciones hechas en situaciones en las que los cursos alternativos de acción están disponibles y son razonables para las personas. Es decir, esta perspectiva se propone estudiar aquellas elecciones entre distintos comportamientos que son expresión de más de un rol diferenciado, permitiendo la predicción de la conducta “*siempre que no cambien las circunstancias, incluidos los determinantes estructurales*”, gracias a una mejor precisión de los términos en los que se basa en general el interaccionismo simbólico.

Para Stryker y Serpe (1982), los problemas empíricos por los que la teoría de identidad se preocupa surgen porque a menudo las actuaciones de un rol son problemáticas, constituyéndose en los problemas a los que esta teoría se dirige. Al respecto, los autores distinguen cuatro problemas en particular, estos son: 1) consistencia e inconsistencia de la conducta provocadas por el hecho de que las personas cambien de una situación a otra, 2) la mayor o menor resistencia exhibida por las personas para responder a los cambios en la estructura de sus relaciones interpersonales y a los cambios en circunstancias sociales más amplias, 3) la explicación de alternativas seleccionadas cuando las personas se enfrentan con expectativas de rol contradictorias, y 4) la asignación de (por lo menos en términos relativos) recursos escasos para la interacción interpersonal.

En opinión de estos autores, tratar con estos problemas permite a la teoría de la identidad recuperar la idea matriz del interaccionismo simbólico, es decir, la reciprocidad entre el sí mismo y la sociedad, adoptando una imagen de la sociedad compleja, diferenciada y organizada. Esto les permite seguir con la premisa de que el sí mismo es el reflejo de la sociedad pero, al mismo tiempo, reconocen que éste también es complejo, diferenciado y organizado. Para satisfacer ambas necesidades teóricas, su enfoque introduce los conceptos de identidad, saliencia de la identidad y compromiso con el rol. Este último afecta la saliencia de la identidad influyendo a su vez en las posiciones de la conducta relacionadas con un rol.

Esta perspectiva teórica enmarcada en el interaccionismo simbólico, lleva a Stryker y Serpe (1982) a plantear un conjunto de hipótesis, a partir de las cuales, pretenden ilustrar su teoría ofreciéndonos un vasto potencial investigativo. Ellos defienden la proposición general de que las identidades específicas de un rol están organizadas de una manera jerárquica y que la probabilidad de que una identidad sea invocada sobre otra identidad es una función de la situación y de la localización de las identidades dentro de esa jerarquía. El concepto de saliencia de la identidad desde esta perspectiva asume: “que si se ocupa una determinada posición, la identidad asociada a ese rol se debe poner dentro de la jerarquía, y que la saliencia de cualquier identidad está afectada por la saliencia de otras identidades” (Stryker y Serpe, 1982, p.212).

Al respecto, cabe señalar que estos autores han intentado probar su teoría de la identidad a través del apoyo empírico para evaluar las hipótesis contenidas en su modelo. El resultado de su investigación (ver Stryker y Serpe, 1982) ofrece un fuerte apoyo para formalizar su teoría pero resulta necesario aplicarlo al estudio de otros tipos de identidades de rol (padre, esposo, trabajador, etc.), dado que su análisis se limitó a explorar un rol (religioso) e identidad en presencia de otros roles y otras identidades. No obstante, para los autores, esta teoría tiene grandes probabilidades y oportunidades para la conceptualización de identidades múltiples.

5.5. Enfoque fenomenológico de la Identidad: Berger y Luckman

Dentro de las perspectivas teóricas de convergencia con el interaccionismo simbólico cabe destacar el enfoque fenomenológico sobre la identidad de Berger y Luckman (1968). Este enfoque se basa en la consideración de la realidad como construcción social. Para ellos, la realidad de la vida cotidiana es presentada como una realidad interpretada por los hombres, para quienes tiene el significado subjetivo de un mundo coherente: “*aprehendo la realidad de la vida cotidiana como una realidad ordenada*” (Berger y Luckman, 1968, p.39). Es decir, sus fenómenos se presentan dispuestos de antemano en pautas que parecen independientes de nuestra aprehensión de ellos mismos y que se nos imponen: “*La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes que yo apareciese en escena*” (Berger y Luckman, 1968, p.39). A través

del lenguaje podemos realizar las objetivaciones indispensables y disponer el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para los individuos. De ahí que el lenguaje resulte esencial para la comprensión de nuestra realidad.

Una vez efectuado este paréntesis para destacar la importancia del lenguaje desde la perspectiva de estos autores, hemos de adentrarnos en su visión de la identidad. Para estos autores, *“el individuo no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición a la socialidad, y luego llega a ser miembro de una sociedad”* (Berger y Luckman, 1968, p.164). El individuo es inducido a participar en la dialéctica de la sociedad, proceso que es llevado a cabo a través de la internalización, la cual constituye, por un lado, la base para la comprensión de nuestros semejantes y, por otro, la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa y social.

El proceso por el cual se logra la internalización es lo que conocemos por socialización, definido como *“la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él”* (Berger y Luckman, 1968, p.166). Es así, como a través de la socialización primaria, el niño acepta los roles y actitudes de los otros significativos (el grupo, la comunidad, la sociedad). Así, el niño es capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad *“subjetivamente coherente y plausible”*. De esta manera el yo es considerado *“una entidad reflejada”* de los otros significantes; *“el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran”* (Berger y Luckman, 1968, p.167). Por tanto, la identidad deviene de la dialéctica entre el individuo y la sociedad: *“constituye un elemento clave de la realidad subjetiva y en cuanto tal, se halla en una relación dialéctica con la sociedad. La identidad se forma por procesos sociales”* (Berger y Luckman, 1968, p.216). Una vez cristalizada es mantenida, modificada o aún reformada por las relaciones sociales. Será la estructura social quien determine los procesos sociales involucrados tanto en la formación como en el mantenimiento de la identidad.

“La sociedad, la identidad y la realidad se cristalizan subjetivamente en el mismo proceso de internalización” (Berger y Luckman, 1968, p.169). Esta cristalización se corresponde con la internalización del lenguaje. De ahí que el lenguaje constituya *“el contenido más importante y el instrumento más importante de socialización”*, sobre todo durante la socialización primaria.

La importancia de la socialización primaria, en el proceso de construcción de la identidad, radica en que en este período se constituyen los primeros aprendizajes que van a constituir el marco inicial en el que todos los demás se irán integrando posteriormente. No obstante, la socialización es un proceso que perdura durante todo el ciclo vital del individuo, que permite la preparación, inserción y “participación” de éste en diversos ámbitos de la vida social a través de la internalización de nuevos roles y actitudes. A estos aprendizajes específicos se les denomina socialización secundaria, proceso a través del cual el individuo va internalizando el contexto institucional. En palabras de Berger y Luckman (1968), el alcance y carácter de la socialización es determinado por la complejidad de la división del trabajo y la distribución social concomitante del conocimiento. Dentro de este proceso consideramos de relevancia especial la socialización para el trabajo o socialización ocupacional en el desarrollo y construcción de la identidad personal.

5.6. La concepción de la Identidad en Erikson

La razón de traer a colación la perspectiva eriksoniana de la identidad, obedece principalmente a la aportación de este autor al estudio de la identidad a partir de una postura crítica hacia el psicoanálisis en su forma más tradicional, a través de un intento de integración de la psicodinámica individual y el contexto sociocultural y por su contribución al abordaje de la identidad en la adolescencia y la juventud. En esta línea, algunos autores como Torregrosa (1983) y Escobar (1988), han destacado la dimensión social del concepto de identidad contenida en la obra de Erikson, encontrando algunos puntos de conexión en su enfoque de la personalidad humana con el interaccionismo simbólico, una conexión establecida a partir de la distinción que hace Erikson entre la identidad del yo y la identidad del sí mismo y su correspondencia con las fases “yo” (sujeto) y “mí” (objeto) de Mead: *“Es precisamente la constante referencia a esa dimensión lo que, a pesar de su enfoque psicoanalítico, lo aproxima a los planteamientos del interaccionismo simbólico y de que autores de esta orientación acogieran positivamente el término de identidad personal...”* (Torregrosa, 1983, p.225).

Otros autores reconocen la presencia de la dimensión subjetiva y objetiva en el análisis de la identidad en la obra de Erikson. En esta línea podemos citar a Morales

(1999), quien admite la existencia de un papel protagonista de un sentimiento subjetivo en la concepción eriksoniana de la identidad.

“Pero ello no implica la ausencia de aspectos objetivos ya que, como se ha indicado, la identidad siempre surge en un diálogo, por cierto salpicado de incidentes, de la persona con su medio ambiente evolutivo social. Junto a esta importante dimensión de subjetividad v/s objetividad, se insinúa una segunda no menos importante, cuyos polos están ocupados, respectivamente, por lo individual y lo social” (Morales, 1999, p. 79-80).

Sin embargo, para otros estudiosos del tema como por ejemplo, Ramírez (1994, p.353), *“... la identidad eriksoniana está, pese a las oscilaciones terminológicas y las definiciones a veces contradictorias, predominantemente anclada en la psicología individual”*.

En nuestra opinión, la obra de este autor se dirige hacia el análisis del “yo” desde una perspectiva psicoanalítica, compartiendo las ideas básicas del “yo” freudiano, así como también las ideas con respecto al “yo” de otros freudianos como Heinz Hartmann y Anna Freud. No obstante, debemos reconocer que su perspectiva está bastante más orientada hacia la sociedad y la cultura que cualquier otro freudiano, al referirse al desarrollo evolutivo en sí y a su aspecto social. Sin embargo, más allá de entrar en una evaluación respecto a la existencia de una incorporación real de la perspectiva psicosocial en la obra de Erikson, lo que nos interesa es exponer de forma crítica su enfoque de la identidad durante la fase juvenil, sin desconocer aquellos aspectos que puedan contribuir a nuestro análisis de la identidad desde una perspectiva psicosocial.

En su obra, Erikson (1968/1974) reconoce la pluralidad de significados otorgados al concepto identidad. Inclusive podemos encontrar diferentes connotaciones, refiriéndose en algunas ocasiones a un *“sentimiento consciente de singularidad individual”*; en otras a un *“deseo inconsciente para lograr una continuidad de la experiencia”* y a una *“solidaridad con los ideales del grupo”*. Esta diversidad de significados es lo que permite a nuestro juicio captar un sentido (al menos intencional) de integración entre la persona y su mundo social.

Erikson (1968/1974, p.19), entiende la identidad como un proceso evolutivo ubicado en el “*núcleo del individuo*” y en “*el núcleo de su cultura comunal*”. Es un proceso que está en desarrollo y cambio constante, “*es un proceso de progresiva diferenciación y deviene tanto más inclusivo a medida que el individuo se hace consciente de un círculo de otros significativos cada vez más amplio, que se extiende desde la madre hasta la “humanidad”*”.

Es decir, Erikson propone que el proceso de formación de la identidad emerge como una configuración evolutiva basada en las síntesis sucesivas y re-síntesis del yo durante la infancia. La formación de la identidad implica el rechazo selectivo y la asimilación mutua de las identificaciones infantiles y su absorción en una nueva configuración. Además, la identidad del yo es una variación exitosa de la identidad grupal, una realidad social.

Desde esta postura, el concepto de identidad debe ser entendido como experiencia subjetiva y como hecho dinámico. Esta característica lleva a Erikson a hacer la distinción entre la *identidad personal* y la *identidad del yo*. El sentimiento consciente de tener una identidad personal, en opinión de este autor, se basa en dos observaciones simultáneas: “*la percepción de la mismidad y continuidad de la propia existencia en el tiempo y el espacio, y la percepción del hecho de que otros reconocen esa mismidad y continuidad*”. Mientras que la *identidad del yo* representa algo más que el mero “*hecho*” de la existencia, es la cualidad “*yoica*” de esa existencia. Por tanto, la identidad del yo es considerada como “*la conciencia del hecho de que hay una mismidad y una continuidad en los métodos de síntesis del yo*” (Erikson, 1968/1974, p.42). Es decir, que existe un estilo de la propia individualidad que coincide con la de la comunidad inmediata, donde el individuo se juzga a sí mismo a la luz de lo que percibe de cómo los otros lo juzgan a él. Por otra parte, juzga la forma en que es juzgado a la luz del modo en que se percibe en comparación con los demás.

En otra parte de su obra, Erikson (1968/1974, p.173) distingue entre la “*identidad del yo*” entendida como “*mediación organizadora central y parcialmente inconsciente*” y la “*identidad del sí mismo*”, entendida como emergente de experiencias

en las que *“sí mismos temporariamente confusos son reintegrados a un conjunto de roles que también aseguran el reconocimiento social”*. En consecuencia, para este autor, podemos hablar de la identidad del yo *“cuando examinamos el poder sintetizador del mismo a la luz de su función psicosocial central”*, de la identidad del sí mismo *“cuando estudiamos la integración de las imágenes del sí mismo y del rol del individuo”*, unos conceptos que se corresponden con las fases de “yo” (sujeto) y “mí” (objeto) desde la perspectiva mediana.

En este sentido, Erikson no concibe un solo sí mismo, sino una pluralidad de sí mismos, acercándose de esta manera a la idea de James de un sí mismo múltiple. Para Erikson (1968/1974, p.177), *“lo que el “yo” refleja cuando ve o contempla el cuerpo, la personalidad y los roles a los que está vinculado para toda la vida -sin saber dónde estaba antes o dónde estará después- son los diversos sí mismos que integran nuestro sí mismo compuesto”*. En opinión de este psicoanalista, el individuo está expuesto a constantes transiciones, que en ocasiones pueden ser semejantes a shocks, entre sus diversos sí mismos. Al respecto, nos dice que se necesita de una personalidad sana para que el “yo” pueda ser capaz de hablar claro acerca de todos estos estados, de manera que en cualquier momento pueda dar fe de un sí mismo razonablemente coherente.

Otro aspecto que nos interesa destacar en la concepción eriksoniana de la identidad es su conceptualización del *“ideal del yo”*, fuertemente relacionada con el *“superyo”* (inconsciente) freudiano. Este último es concebido por Erikson (1968/1974, p.172), como *“una mediación interna de moralidad “ciega”, rígidamente vengativa y punitiva”*. Mientras que el *“ideal del yo”*, aparece como un concepto más flexible y conscientemente *“ligado a los ideales de una época histórica determinada, tal como fueron absorbidos en la infancia”*. En consecuencia, las imágenes del *ideal del yo* representan un conjunto de metas ideales del *sí mismo* por las que se debe luchar, pero que no llega a alcanzar en su totalidad. De ahí que para Erikson, el *“ideal del yo”* se encuentre más próximo a la función del yo de experimentar con la realidad social, aceptando que también los ideales pueden cambiar.

5.7. Algunos aspectos sobre la identidad en la juventud

En opinión de Erikson, el desarrollo personal se produce a través de ocho estadios o fases evolutivas, cada uno de los cuales representa un dilema y amenaza de crisis para la persona y cuya resolución positiva representa un crecimiento de las capacidades del individuo, de su dominio del entorno y de su propia identidad. Uno de los conceptos teóricos claves en la obra de este autor es el de “*crisis de identidad*”, referido principalmente a la crisis de identidad de la adolescencia y/o juventud. Para Erikson, la consolidación de la identidad psicosocial no es posible antes del fin de la adolescencia, y resulta indispensable después de ella. Este último punto nos lleva a contemplar la identidad en el desarrollo de la fase juvenil desde la perspectiva de este autor.

Erikson (1968/1974) concibe la adolescencia como una etapa de búsqueda de la identidad, más concretamente de formación de la identidad. En esta etapa todas las mismidades y continuidades logradas en las fases anteriores a ésta sufren una “*crisis normativa*”, una crisis que para este autor estará determinada por sucesos anteriores a esta etapa o estadio que condicionarán gran parte de lo que ocurrirá después. Este estadio es caracterizado como un periodo en el cual el individuo manifiesta una gran preocupación por lo que pueda parecer ante los demás y por lo que siente de sí mismo. “*El adolescente, busca una oportunidad de tener el consentimiento de los otros para decidirse por uno de los inevitables caminos del servicio y del deber que están a su disposición*” (Erikson, 1968/1974, p. 105), realizando un constante esfuerzo por definirse, sobredefinirse y redefinirse a sí mismo. Por tanto, la principal tarea de la adolescencia es afrontar y superar el dilema de la *identidad frente a la confusión de identidad*. En esta etapa, según este autor, es donde hay mayores posibilidades de una confusión de roles, lo que significa para el joven no saber cuál es su lugar en la sociedad y en el mundo, es decir, sufrir una crisis de identidad.

Para Erikson (1968/1974), son las instituciones sociales las que mantienen la fuerza y las características de la identidad social en crecimiento ofreciéndoles a aquellos que aún están aprendiendo y experimentando una “*moratoria social*”. Esta demora autorizada selectivamente por la sociedad, le permite al joven experimentar una diversidad de roles y, de esta forma, encontrar su espacio en la sociedad. Sin embargo,

como hemos podido constatar en nuestra revisión del concepto juventud (véase capítulo 1), la conceptualización de la adolescencia y/o juventud en estos términos ha sido bastante criticada, al considerar que sus observaciones y extrapolaciones respecto a la identidad en esta etapa de la vida provienen de colectivos de clase medias, suponiendo con ello que no existen diferencias entre los jóvenes u adolescentes, y desconociendo la capacidad de éstos para tomar decisiones adultas, en circunstancias que para una gran mayoría (al menos en el contexto sociocultural en que se realiza nuestra investigación) la amenazante situación económico-social les exige asumir responsabilidades “antes de tiempo” o adelantar la adultez, mientras que otro grupo importante es empujado, por la falta de oportunidades e incentivos, a prolongar su juventud más allá de lo “oficialmente establecido”.

En este sentido, creemos conveniente señalar que a nuestro juicio, esta etapa tomará sentidos y direcciones diferentes según sea la estructura económica y las condiciones sociales de un país determinado y en una época dada. Es decir, que en la comprensión de las tareas, obtención de metas o solución de problemas planteados al adolescente o joven, es importante tener claro que su logro real no es tarea individual, sino que depende de condiciones sociales, de las características de la sociedad concreta (micro y macroestructurales) en que un adolescente se desarrolla.

En consecuencia, creemos que la crisis de identidad que supuestamente viven los jóvenes, no es una característica homogénea ni universal, ni tampoco biológica, sino que tiene que ver con múltiples situaciones que se conjugan: los cambios físicos y psicológicos, la búsqueda de autonomía respecto de la familia, y de independencia para elegir nuevas relaciones, el despertar de la sexualidad, la ruptura de sueños en términos de las promesas que la sociedad les hace y que empiezan a derrumbarse objetivamente (trabajo, estudios, etc.). Además, si partimos de la base de que la identidad es un proceso que está en permanente construcción, debemos entender que esta crisis es inherente a todo el desarrollo vital y no solamente a la juventud. En este sentido nos parece importante destacar a Duarte (1993, p.23), para quien: *“el tratamiento de la juventud como una etapa de “identidad disgregada”, de “búsqueda” y por lo tanto de inmadurez, supone que el ser adulto ha logrado superar todas esas “debilidades” y ha resuelto el “conflicto de identidad” que caracteriza la juventud (dicho desde el estereotipo)”*.

A pesar de las críticas a las cuales está sujeta su concepto de moratoria social y su tratamiento de la juventud como etapa de identidad en crisis, lo que nos interesa destacar para nuestro análisis es el énfasis que este autor concede al logro de una identidad laboral u ocupacional para el logro de una identidad estable. Refiriéndose a este punto nos señala que: *“el sentimiento de la identidad del yo es, por tanto, la confianza confirmada de que la mismidad y continuidad internas coinciden con el significado que uno ha adquirido para los otros, como se evidencia en la promesa tangible de una ‘carrera’, de un trabajo”* (Erikson, 1959, p. 212). Por lo tanto, como bien señala este autor, en esta etapa la elección de una ocupación asume una significación que va más allá de la cuestión de la remuneración y el estatus.

Continuando con esta relación entre identidad laboral e identidad personal, Erikson señala que: *“en toda tecnología y en todo período histórico existen tipos de individuos que (“adecuadamente” educados), pueden combinar las técnicas dominantes con el desarrollo de su identidad, y llegar a ser lo que hacen. Independientemente de superioridades o inferioridades secundarias, pueden arraigarse en esa “consolidación cultural” que les asegura la verificación conjunta y la salvación transitoria del hacer cosas juntos y hacerlas bien, un hacer las cosas como se debe, confirmado por la generosa respuesta de la “naturaleza”, sea en forma de la presa capturada, el alimento cosechado, la mercancía producida, el dinero ganado y, o los problemas tecnológicos resueltos [...] solamente dicha consolidación ofrece las coordenadas para la gama de las formaciones de identidad de un período y su relación necesaria con un sentimiento de actividad inspirada”* (Erikson, 1968/1974, p.26).

Al respecto, Erikson hace una matización importante al reconocer que, en ocasiones, el desempeño de una ocupación se convierte en un conjunto de obligaciones exigidas y de estatus limitado manteniéndose por el mero uso y el hábito adquirido. Por tanto, *“cada una de dichas consolidaciones también influye sobre los privilegios inexpugnables, los sacrificios exigidos, las desigualdades institucionales y las contradicciones que forman parte de la misma estructura social”* (Erikson, 1968/1974, p. 26-27).

Estas reflexiones nos permiten destacar que el período de la adolescencia tiene una importancia destacada en el proceso de construcción de la identidad y, a su vez,

reconocer la importancia del logro de una identidad laboral para un desarrollo efectivo e integral de la identidad del joven.

CONCLUSIONES

Como señaláramos a comienzos de este capítulo, concebimos la identidad como un proceso que articula lo psicológico y lo social a la vez. En esta línea, siguiendo a Torregrosa (1983), defendemos su perspectiva que considera la *“identidad personal como identidad social”*, concepción fundamentada a partir de la corriente teórica del interaccionismo simbólico y de otras perspectivas afines a esta teoría. En palabras de este autor *“la estructura, génesis, desarrollo, mantenimiento, transformaciones y disolución de la identidad personal son constitutivamente sociales, esto es, se producen o construyen a través de procesos sociales de interacción, sin referencia a las cuales la identidad tiende a sustantivarse en exceso en la conciencia individual y/o, lo que es teóricamente más inadecuado, en su soporte biológico”* (Torregrosa, 1983, p. 237). Este planteamiento nos sitúa ante una perspectiva que parte de la premisa de que el individuo y la sociedad configuran un todo permeable. Por tanto, comprender al individuo significa entenderlo en tanto integrante y partícipe de un entorno y contexto social determinado.

La identidad se configura gracias a la interacción social, es decir, la identidad surge a través de un proceso social. En este proceso, el lenguaje constituye un elemento estructurador de la vida social pues, es en términos lingüísticos, como se producen los entendimientos necesarios para la interacción. Sin embargo, no todos los individuos están implicados de la misma manera en esta interacción simbólica, y este hecho resulta fundamental para la comprensión de la identidad desde una perspectiva psicosociológica.

En este sentido, destacamos la perspectiva de Stryker por reconocer la complejidad de la sociedad, en la cual existen estructuras de clase social y de poder (estructuras basadas en la edad, sexo, etc.) *“que predominan sobre las interacciones concretas y que afectan a la probabilidad de que ocurran determinadas interacciones y no otras, así como las probabilidades de que deriven determinados resultados de estas*

interacciones y no otros” (Stryker, 1980, p.55). Además del lenguaje encontramos relaciones de producción y relaciones de poder que inciden decisivamente en la configuración de la identidad. Dicho en palabras de Berger y Luckman (1968, p.216), *“la identidad se forma por procesos sociales. Una vez que cristaliza, es mantenida, modificada o aun reformada por las relaciones sociales”*. Pero será la estructura social quien determine en última instancia los procesos sociales involucrados tanto en la formación, como en el mantenimiento de la identidad. Por tanto, si bien la identidad se construye a través de la interacción simbólica que tiene lugar en el grupo social, la naturaleza de esta interacción dependerá de la posición que el individuo ocupa en dicho grupo y, a su vez, esta ubicación social estará determinada en gran medida por la situación sociolaboral de la persona.

Lo anterior implica hacer hincapié en la pluralidad de ámbitos sociales de interacción en los que vivimos en nuestra sociedad, ámbitos que dan lugar a posibilidades de interacción bien diferentes en cuanto a sus experiencias y significados. Así, los individuos se ven llamados a mantener expectativas y demandas de rol y estrategias diferentes adecuadas para cada uno de ellos, lo cual tendrá consecuencias para su identidad. Desde esta perspectiva, nos ha parecido importante para nuestro enfoque el enlace entre la interacción, los roles y la identidad, como una manera de entender la reciprocidad entre la persona y la sociedad y de entender la identidad personal como identidad social.

En este sentido, compartimos la visión de Mead (1934/1972) y la de otros autores (Torregrosa, Stryker, Berger y Luckman, 1968; Kuhn, 1974; Turner, 1978), respecto a la adopción del rol del otro como un proceso central en la conformación, mantenimiento y transformaciones de la identidad, aceptando la idea que concede un carácter más dinámico a los roles en lugar de considerarlos como elementos determinantes del comportamiento. Con esto, lo que queremos decir es que el desempeño de los roles no sólo supone un proceso de repetición de lo prescrito por las normas sociales y culturales, sino un proceso de elaboración y de creación de los mismos. Pero, siguiendo a Turner (1978), cabe recordar que en la interacción real, la identificación con un rol no es meramente una función de la conducta del actor, sino que está en constante relación con los roles e identidades. Así, las expectativas de los otros

sirven para definir nuestros propios roles, ejerciendo gran influencia en la construcción de nuestra identidad.

A través del proceso de adopción del rol las personas reconocen cuáles son las expectativas de los otros y dan significado al contexto en el cual se desenvuelven (véase en los apartados anteriores los puntos de vista de Turner y Stryker). Pero, coincidiendo con Stryker (1980) y Berger y Luckman (1968), todos estos aprendizajes ocurren a través de un proceso de socialización. En este sentido, recordamos que existen dos tipos de socialización: la socialización primaria y la socialización secundaria. La primera ocurre a lo largo de la infancia. Durante este proceso, *“el niño acepta los roles y actitudes de los otros significantes”* (Berger y Luckman, 1968, p.167), constituyéndose en los aprendizajes iniciales a partir de los cuales se irán integrando nuevos aprendizajes. Pero esta primera socialización no es suficiente para que el individuo logre construir su(s) identidad(es), así como una plena participación en la sociedad. Para ello se requiere de la adquisición de unos aprendizajes específicos que posibiliten su preparación, inserción y participación en los distintos ámbitos de la vida social a través de la internalización de nuevos roles que le permitirán a su vez ensayar nuevas identidades. Estos aprendizajes posteriores son lo que se conocen como socialización secundaria, transformándose en un proceso continuo que dura toda la vida del individuo.

Dentro de estos aprendizajes específicos cobra relevancia especial la socialización para el trabajo (socialización ocupacional). En este sentido, siguiendo a Torregrosa (1981, p.6), *“la socialización ocupacional se centra en las transformaciones personales que se producen en los propios individuos como exigencias adaptativas que el sistema social establece, y como necesidad subjetiva de desarrollo y cristalización de una subidentidad profesional, ingrediente éste clave en la configuración total de la personalidad en las sociedades actuales”*.

Las personas, a través de este proceso, están llamadas a ocupar diferentes roles, dentro de los cuales unos serán más claves y significativos que otros. En este sentido, asumimos que la identidad se asienta en los múltiples roles que desempeña el individuo en la sociedad. Por consiguiente, las personas han de ser asumidas teniendo tantas identidades como distintos sistemas de relaciones en las cuales están envueltas y que en conjunto conformarán un *sí mismo*.

Estas múltiples identidades, o roles-identidades, son organizadas por el individuo de manera jerárquica (véase: Turner, McCall y Simmons, Stryker, entre otros). Nosotros nos apoyaremos en los conceptos de saliencia de la identidad y compromiso con el rol desde la perspectiva de Stryker para explicar dicha organización y considerar que éstos nos permiten seguir con nuestro hilo conductor en términos de la reciprocidad entre el individuo y la sociedad. Sin embargo, cabe aclarar que nuestra intención no es utilizar estos conceptos en términos de predecir la conducta.

En este sentido, en nuestro análisis de la identidad personal como identidad social, hemos podido constatar que la inserción ocupacional emerge como un elemento fundamental en la construcción y mantenimiento de la identidad de los jóvenes, permitiéndoles la confianza de saber que en la sociedad *“existe un puesto para ellos”*. Es decir, un lugar desde el que pueden realizarse en una relación productiva con los otros. Además, como dice Torregrosa (1981, p.8): *“no sólo es la expectativa concreta de un empleo determinado, en un sentido estrictamente laboral, sino una necesidad de pertenencia, de inclusión y descubrimiento de nuevas experiencias, en las que experimentarse y continuarse a sí mismo”*.

Es decir, el rol laboral se constituye en uno de los roles claves y significativos durante la etapa juvenil, pues para la gran mayoría de los jóvenes la incorporación al mundo del trabajo representa un momento esencial que les permite lograr su autonomía, el reconocimiento y la legitimación de su identidad social. A su vez, en contextos sociales determinados (como lo es el caso de América Latina), esta incorporación al mundo del trabajo, para un sector importante de jóvenes, se constituye en una de las principales vías para la adquisición de nuevos roles-identidades, por ejemplo, identidad como esposo o esposa, padre o madre, etc.), lo que permite argumentar que en la organización de las identidades en una jerarquía de saliencia, el rol laboral, en determinadas situaciones (como la de desempleo), cobrará mayor protagonismo en la construcción de la identidad de los jóvenes y a la hora de definirse a sí mismos.

En este sentido, el desempleo, junto con la inestabilidad y precariedad laboral, puede suponer una amenaza potencial para la conservación o la construcción de una identidad personal y social positiva. Por tanto, coincidimos con Agulló (1996, p. 196) cuando señala que el trabajo sigue siendo no sólo la vía de entrada a la sociedad de los

adultos, sino que *“sin una incorporación y una participación laborales plenas, la posibilidad de valorización social se quiebra de forma rotunda y sistemática y, por ende, la cristalización de la identidad del joven se trunca con implicaciones totalmente negativas, tanto para el correcto desarrollo del joven como para el funcionamiento y la reproducción de la sociedad en la que se halla inserto”*.

VI. EFECTOS PSICOSOCIALES DEL DESEMPLEO

Introducción

En la idea de fundamentar desde una perspectiva psicosocial la importancia del trabajo en las sociedades actuales en el capítulo IV de esta investigación, entre otros aspectos, señalamos las funciones que cumple el trabajo entendido como empleo a fin de comprender los efectos que provoca su pérdida involuntaria o la no consecución de un puesto de trabajo. Argumentamos que el trabajo bajo relaciones contractuales sirve para proveer los medios necesarios para subsistir, provee de una posición y estatus reconocidos socialmente, sirve para dar una imagen de nosotros mismos, impone una estructura temporal a nuestras vidas y es fuente de actividad; también señalamos que todas estas características dependerán, lógicamente, del puesto y las condiciones del trabajo. Es por esta razón que hemos considerado oportuno atender a los hallazgos sobre los efectos psicosociales que provoca la experiencia del desempleo, reconociendo que el desempleo puede tener diversas consecuencias negativas como son por ejemplo, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, la precarización del mismo, la aceptación de salarios bajos, una menor reivindicación por parte de los trabajadores, una mayor desmovilización política ante el temor de perder el empleo, etc. Para efectos de nuestra investigación, en este capítulo nos centraremos en las aportaciones que destacan los efectos psicosociales del desempleo en la población juvenil y dentro de éstas, en aquellas que han abordado los efectos del desempleo en la salud mental y la identidad de los jóvenes.

6.1 ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL DEL DESEMPLEO

La investigación sobre los efectos del desempleo surge en los años treinta en el contexto de una grave crisis económica que dejó sentir sus efectos sobre el mercado laboral, provocando una caída espectacular de las tasas de ocupación en todos los países industrializados y un consiguiente aumento del desempleo con índices sin precedentes hasta entonces.

Una de las investigaciones pioneras en esta línea fue el estudio sociográfico realizado por Jahoda, Lazarsfeld y Zeisel (1933) en la ciudad austriaca de Marienthal, en donde se experimentó un desempleo masivo a causa del cierre de la fábrica textil que proporcionaba trabajo a prácticamente la totalidad de esa comunidad. Este estudio indagó en aspectos como el nivel de vida (ingresos, alimentación, vestuario, etc.), la salud física, las relaciones interpersonales, la estructuración del tiempo, las actividades sociales y políticas y las respuestas emocionales tanto de los desempleados como de sus familias. Respecto a este último aspecto, los autores distinguieron cuatro tipos de reacción ante el desempleo: el mantenimiento de la moral, la resignación, la desesperación y la apatía.

La primera reacción involucró a las familias que pese a su situación mantenían una actitud más confiada y activa; no obstante, en la mayoría de los casos la respuesta fue la resignación. Para los autores de este estudio, una familia resignada sería aquella en la cual *“no hay proyectos, no existe ningún tipo de relación con el futuro, no hay esperanza y las necesidades están reducidas al estricto mínimo, es decir, a la supervivencia del hogar”*. La tercera reacción está caracterizada por la desesperanza, acompañada de depresión y la sensación de que cualquier esfuerzo es inútil y de ahí, por tanto *“el abandono de la búsqueda de empleo, la falta de tentativas para mejorar la vida cotidiana y la incesante comparación con la situación anterior”*. Finalmente, la respuesta apática fue caracterizada de esta manera: *“... el ambiente no es de desesperación sino de indolencia. No hacen proyectos, la esperanza está ausente [...] no hay ningún proyecto de futuro, ni siquiera para los días y las horas próximas”* (Jahoda, Lazarsfeld y Zeisel, 1933, p.19-21). En este sentido, es importante señalar que cada una de estas respuestas estaba asociada a los ingresos económicos percibidos en la situación de desempleo.

Cinco años después, Eisenberg y Lazarsfeld (1938) realizan una investigación bibliográfica a partir de la cual recogen más de cien referencias que constituyen una muestra del interés suscitado hasta entonces por este tema. Aunque los resultados obtenidos señalan que fue poco frecuente que la pérdida del puesto de trabajo diera lugar a alteraciones graves en la salud mental, no obstante, el desempleo estuvo asociado a un deterioro del bienestar psicológico caracterizado por una mayor apatía,

disminución de la autoestima, y un aumento de síntomas depresivos como de la ansiedad.

Volviendo al estudio de Marienthal, éste no sólo constituye la primera investigación sobre los efectos del desempleo en una comunidad específica sino una de las pocas investigaciones que han centrado su análisis en el desempleo como un fenómeno colectivo, dado que, con posterioridad la investigación vendría a centrarse en las consecuencias individuales de este fenómeno.

Respecto a la investigación psicosocial sobre el desempleo, diversos autores (Jahoda, 1987; Álvaro, 1992; Garrido, 1996; Garrido y Álvaro, 2001) ponen de manifiesto que ésta ha alcanzado sus mayores desarrollos durante los períodos de crisis económicas, observándose un declinar a medida en que iba consolidándose la recuperación económica y disminuían las tasas de desempleo. No sería hasta la década de los años 1970 cuando vuelve a surgir nuevamente el interés por el estudio del desempleo, motivado por el nuevo incremento de las tasas de desempleo que siguió a la crisis de 1973. De esta manera, el interés de la psicología social por el estudio del desempleo se ha mantenido con altos y bajos hasta el momento actual.

Sin embargo, debido a las elevadas tasas de desempleo, las presentes inclusive, en los periodos de reactivación de la economía, la falta de puestos de trabajo es percibida como un problema estructural de las economías occidentales, sin vislumbrar hasta ahora una solución al problema. Esta situación ha generado toda una suerte de debates, estudios, informes e investigaciones de diversa índole, dentro de las cuales ha prevalecido una visión economicista. No obstante, frente a este predominio se observa un interés creciente por la investigación psicosocial del fenómeno del desempleo, desde que autores como Hyman (1979) calificasen de abandono la situación de la investigación sobre las consecuencias psicosociales del desempleo. Esta preocupación se ve reflejada en las publicaciones de numerosos autores, que desde una perspectiva psicosocial están abordando la complejidad del problema (Lira y Weinstein, 1981; Hayes y Nutman, 1981; Torregrosa, 1981; Acuña y Reyes, 1982; Bergere, 1984; Allen, Watson, Purcell y Wood, 1986; Álvaro, 1987, 1992; Rowley y Feather, 1987; Jahoda, 1987; Fineman, 1987; Torregrosa, Bergere y Álvaro, 1989; Blanch, 1990; O'Brien y Feather, 1990; Banks 1991); Garrido, 1996; Wanberg y Griffiths, 1997; Goldsmith,

Veum y Darity, 1997; Seligman, 1999; Álvaro y Garrido, 2001, Álvaro y Garrido, 2003, Álvaro y Garrido, 2005; entre otros). Para una revisión más exhaustiva acerca de la investigación psicosocial del desempleo remitimos a los análisis de Jahoda (1987), Álvaro (1992), Garrido (1996), Álvaro y Garrido, 2003.

6.2 EFECTOS PSICOSOCIALES DEL DESEMPLEO EN JÓVENES

Podemos observar que las primeras investigaciones sobre los efectos psicosociales del desempleo se centraron principalmente en la población adulta, siendo escasos los estudios en los que se analizaba el desempleo en los jóvenes y mucho más escasos los que prestaron atención a las consecuencias del desempleo para las mujeres. Sin embargo, en la actualidad, el desempleo juvenil es considerado un problema grave, dado que este sector es el que presenta los índices más altos de desempleo en la mayoría de los países industrializados. Esta circunstancia ha conducido a que la investigación del desempleo juvenil tenga ahora la relevancia que no tuvo en el pasado. Aunque ya en 1938 Eisenberg y Lazarsfeld señalaban que el desempleo puede afectar a los jóvenes en distintas formas, tales como la imposibilidad de independencia, el deterioro de las relaciones paterno filiales, la disminución de la motivación para el logro, sentimientos de desvalimiento, prolongación de períodos de estudio, aceptación de trabajos precarios, etc.

La revisión bibliográfica nos permite observar que al igual que en el estudio del desempleo adulto, en las investigaciones en las que se analizan los efectos psicosociales del desempleo en los jóvenes prevalece el estudio del impacto del desempleo en la salud mental de éstos, siendo otros temas de interés las actitudes ideológico-políticas de los jóvenes desempleados, sus efectos sobre las transiciones a la vida adulta y sus actitudes hacia el trabajo, entre otros.

6.2.1 Desempleo Juvenil y Salud Mental

Como señalábamos en la introducción de este apartado, de todos los aspectos que abarca el impacto psicosocial del desempleo el que mayor interés ha suscitado ha sido el que se refiere a sus efectos sobre la salud mental (Warr y Jackson, 1983; Feather

y Bond, 1983; Hendry y Raymond, 1986; Feather y O'Brien, 1986; Rowley y Feather, 1987; Banks y Ullah, 1988; Dooley y Prause, 1995; Winefield y Tiggemann, 1984, 1989, 1990, 1992; Schaufeli y VanYperen, 1992; Graetz, 1993; Grichting y Wood, 1993, Petersen y Mortimer, 1994, Dooley y Prause, 1995, Álvaro y Garrido, 2002, Álvaro y Garrido, 2003, etc.). Sin embargo, algunos autores han señalado la existencia de diversas razones por las cuales los jóvenes acusarían menos los efectos psicológicos del desempleo que los adultos (Fraser, 1980; Warr, 1987; Warr y Jackson 1984, 1987; Kelvin y Garret, 1985; O` Brien, 1986, Álvaro, 1989, Furnham, 1985, 1994; Álvaro y Garrido, 2001).

Estos autores sostienen que la disminución de ingresos económicos asociada al desempleo no revestiría tanta gravedad en el caso de los jóvenes en comparación con los adultos, pues estos últimos son quienes hacen frente a mayores cargas familiares. En esta línea, Warr (1987) señala que, comparativamente con las personas desempleadas de mediana edad, los jóvenes tienen menos probabilidades de sufrir en cuatro áreas específicas: disponibilidad de dinero, seguridad física, oportunidades para el contacto interpersonal y valoración de la posición social. Según el autor, esto es porque por un lado, el dinero y la ayuda material frecuentemente son proporcionados por los padres y los compromisos financieros son menores con relación a los adultos. La seguridad física no se vería amenazada dado que la mayoría de los jóvenes viven dentro del hogar familiar. Desde la perspectiva de Warr (1984), las personas mayores desempleadas se encuentran en mayores situaciones de aislamiento, mientras que los jóvenes, una vez terminado el colegio, aunque estén desempleados, son capaces de continuar con una red de amigos y actividades de ocio. Asimismo, el apoyo y el contacto social que los jóvenes reciben puede ser muy importante para su salud mental. No obstante, este mismo autor señala que a pesar de las diferencias que puedan presentarse en cuanto al bienestar psicológico entre desempleados jóvenes y adultos, los jóvenes parados pagan un precio muy alto en el desarrollo de su autonomía y competencia por encontrarse en una etapa en la que el trabajo cobra un significado especial.

Por otra parte, se considera que por ser el desempleo más frecuente entre los jóvenes, es probable que el sentimiento de responsabilidad personal y la estigmatización asociados al mismo sean menores. En esta línea, Furnham (1985) señala que el estigma asociado al desempleo es sin duda menos severo para los jóvenes, especialmente en

tiempos de desempleo alto. Al respecto, Garrido y Álvaro (2001) señalan que, aunque los resultados de algunos estudios sugieren que, en efecto, el desempleo tiene un efecto más negativo para los adultos que para los jóvenes, esto no quiere decir que los jóvenes no se vean negativamente afectados por la experiencia del desempleo (Álvaro, 1992).

La revisión bibliográfica de los estudios que asocian desempleo juvenil y sus efectos sobre la salud mental permite constatar que son diversas las medidas que han servido para comparar el bienestar psicológico en jóvenes empleados y desempleados. Por ejemplo, cuando se han efectuado estudios comparativos entre jóvenes desempleados y jóvenes empleados, se ha observado que los desempleados tienen menos nivel de bienestar psicológico general (Banks y Jackson, 1982; Ullah, 1990; Álvaro, 1989; Álvaro y Garrido, 2001; Álvaro y Garrido, 2002; Álvaro y Garrido, 2003), experimentan con mayor frecuencia sentimientos de carácter depresivo (Feather, 1982; Feather y Bond, 1983; Warr, 1985; Blanch, 1986) y síntomas de ansiedad (Donovan y Oddy, 1982; Ullah, Banks y Warr, 1985; Banks y Ullah, 1987), menor grado de satisfacción con la vida (Breackwell, 1985) y tienen una imagen más negativa de sí mismos y un menor nivel de autoestima (Donovan y Oddy, 1982; Feather, 1982; Breackwell, 1985).

Sin embargo, como ya lo han señalado algunos autores (Furham, 1994; Garrido, 1996; Meeus y Dekovic, 1997; Álvaro y Garrido, 2001), la evaluación del desempleo juvenil y sus efectos sobre la salud mental ha dado lugar a contradicciones al señalar los efectos relativos del empleo y el desempleo sobre la salud mental. Así, por ejemplo, en algunos estudios no se ha encontrado evidencia de que los jóvenes desempleados tengan una imagen más negativa de sí mismos en comparación con los empleados (Feather y Bond, 1983). Por su parte, Banks (1989) señala que los jóvenes, al experimentar largos períodos de desempleo, se vuelven más pesimistas acerca de sus posibilidades de encontrar un puesto de trabajo y acerca de la utilidad de seguir buscando un empleo. También Álvaro y Garrido (2001), en un estudio cuyo objetivo fue comprobar si la posición que los jóvenes ocupan dentro del mercado de trabajo es un factor determinante del bienestar psicológico, corroboran una vez más que la situación laboral ejerce una influencia en el bienestar emocional de las personas jóvenes, observándose que los jóvenes que se encuentran en una situación de desempleo tienen menor nivel de bienestar psicológico que aquellos que tienen un puesto de trabajo.

Otros autores concluyen que los jóvenes que no consiguen un empleo tras finalizar los estudios tienen ya una imagen más negativa de sí mismos antes de incorporarse al mercado laboral (Tiggeman y Winefield, 1984; Feather y O'Brien, 1986). Al respecto, Warr y Jackson (1983) señalan diferencias significativas en la autoestima negativa entre jóvenes empleados y desempleados; sin embargo, no observan lo mismo en la autoestima positiva. Conclusiones idénticas a las de Álvaro y Garrido con una muestra de jóvenes españoles (Álvaro y Garrido, 1992)

Este último indicador ha sido considerado como uno de los más contradictorios a la hora de evaluar los efectos del desempleo en la salud mental de los jóvenes, existiendo algunos estudios en los que no se han observado diferencias en la autoestima entre empleados y desempleados como indicador del bienestar psicológico de los jóvenes (Feather y Bond, 1983).

Al respecto, Gurney (1980) indica la inexistencia de una relación significativa entre tener o no un puesto de trabajo y la autoestima. Sus estudios encontraron diferencias significativas para la variable sexo: las mujeres eran quienes presentaban una autoestima más baja en relación con los varones. Análisis de la varianza separados para hombres y mujeres demostraron que, en el caso de las mujeres, el hecho de encontrar un puesto de trabajo incrementaba los niveles de autoestima medidos con anterioridad.

Tiggemann y Winefield (1984), en un estudio longitudinal, cuyo objetivo era investigar los efectos psicológicos del desempleo en la transición de la escuela al trabajo, señalan, como conclusión principal del estudio, que el desempleo tiene consecuencias psicológicas negativas para las personas jóvenes, demostrando que el joven parado tiene un menor grado de bienestar psicológico que el empleado, presentando mayores sentimientos de aburrimiento, apatía, tristeza e impotencia y observándose una baja autoestima, en especial en las mujeres jóvenes.

Dooley y Prause (1995) tras realizar un estudio longitudinal que examinaba los efectos del desempleo en la autoestima de los jóvenes al salir de la escuela, señalan que todos los grupos estudiados mostraron diferencias significativas de autoestima en relación a los niveles de autoestima medidos con anterioridad. Sin embargo, quienes

obtuvieron un empleo mostraron un aumento significativo en su autoestima, mientras que los jóvenes que declaraban estar desempleados por un tiempo prolongado al salir de la escuela presentaban un incremento significativo en su autoestima negativa.

En otro de sus estudios sobre las consecuencias psicosociales del desempleo, Tiggemann y Winefield (1989), estudiaron la asociación entre la duración del desempleo y el bienestar emocional en los jóvenes, concluyendo que las consecuencias negativas de estar desempleado ocurren entre los 3 y 12 meses de duración del desempleo; después de este período los niveles de salud mental tienden a permanecer estables. Estos autores señalan que las observaciones realizadas en sus otros estudios han permitido constatar que las diferencias entre las muestras de jóvenes empleados y desempleados son principalmente atribuibles a una mejora por parte de los que se encuentran empleados, en lugar de un deterioro por parte de los desempleados.

Un estudio realizado por Álvaro (1989), señala la existencia de diferencias significativas en salud mental entre jóvenes empleados y jóvenes desempleados. Asimismo, no se observaron cambios significativos en salud mental como consecuencia de la prolongación del tiempo de desempleo, lo que es explicado por la consideración de que los jóvenes no sufrirían las mismas presiones de otros grupos de edad, ya que en éstos no se establecerían las mismas expectativas que pudieran presentar los desempleados adultos. El estudio confirma los resultados de otras investigaciones sobre la importancia de la implicación en el trabajo como variable mediadora de la asociación entre desempleo y salud mental.

Continuando con la investigación sobre los efectos del desempleo en la salud mental de los jóvenes, Winefield, Tiggemann y Winefield, (1992), tras realizar un estudio que relaciona las reacciones emocionales del desempleo y las atribuciones causales dadas frente a la pérdida del trabajo en jóvenes desempleados, concluyen que, en términos generales, las alteraciones en el bienestar psicológico experimentado por personas jóvenes desempleadas están asociadas a las atribuciones causales que ellos dan a la pérdida de su empleo. El apoyo a su hipótesis es válido sólo en aquellos casos en que el desempleo era atribuido a causas internas, presentando una autoestima más baja y mayor grado de desesperación que aquellos jóvenes que atribuían su desempleo a causas externas.

Otra de las formas de abordar los efectos del desempleo ha sido a través del análisis del desempleo y la calidad del empleo en el funcionamiento psicológico de los jóvenes durante la transición de la escuela al trabajo. En esta línea, O'Brien y Feather (1990) a través de la realización de un estudio comparativo de los efectos relativos del desempleo y calidad del empleo en el bienestar psicológico de los jóvenes al salir de la escuela, concluyen que los efectos relativos del empleo y desempleo en los adolescentes dependen de la calidad del empleo experimentado, y que no existe ninguna diferencia sustancial entre los desempleados y aquellos jóvenes que cuentan con un empleo de mala calidad. En este sentido, los autores señalan que las teorías sobre los efectos del desempleo y el empleo se han centrado en las contribuciones positivas de la experiencia del trabajo en el desarrollo psicológico, sin considerar las características negativas del trabajo que impiden el desarrollo o ajuste de las personas empleadas.

A modo de conclusión, esta breve revisión de los resultados de la investigación psicosocial sobre el desempleo juvenil nos permite señalar que más allá de las contradicciones en cuanto a los resultados observados en algunos indicadores específicos del bienestar psicológico de las personas, el desempleo ejerce una influencia negativa en el bienestar psicológico de los jóvenes. Además, coincidimos con Meeus y Dekovic (1997) en señalar que una de las explicaciones posibles para estos hallazgos contradictorios respecto a los efectos del desempleo en el bienestar psicológico de los jóvenes es el hecho de que la juventud desempleada es un grupo mucho más diverso de lo que hasta la fecha las investigaciones sugieren. Así, los efectos del desempleo pueden diferir para jóvenes que acaban de entrar al mercado laboral, según se trate de jóvenes que recién han terminado el colegio o si consideramos el desempleo en su contexto histórico y cultural; aspectos que determinan las condiciones económicas y políticas, así como los valores sociales que existen en un tiempo dado. En este sentido, hasta ahora, la evidencia empírica sobre los efectos del desempleo en la salud mental se han desarrollado en determinados contextos socioeconómicos y culturales, con un predominio de países como Australia, Inglaterra, Estados Unidos, Países bajos, España, Francia, Italia, etc. contextos que en mayor o menor grado, según el país en cuestión, proporcionan algún grado de bienestar social a los desempleados, sea a través de subsidios de desempleo, programas de intervención u otras ayudas sociales. Con esto queremos decir que se debería prestar una mayor atención al contexto socioeconómico y

cultural en el que se experimenta la experiencia del desempleo, con el fin de contribuir a despejar las contradicciones observadas en los estudios realizados hasta la fecha.

6.2.2 La investigación psicosocial sobre el desempleo y la identidad en los jóvenes

En nuestro análisis de la identidad personal como identidad social (véase capítulo V) destacamos que, si bien la identidad se construye a través de la interacción simbólica que tiene lugar en el grupo social, la naturaleza de esta interacción dependerá del lugar que el individuo ocupa en dicho grupo y, a su vez, esta ubicación social estará determinada en gran medida por la situación sociolaboral del individuo. Señalamos además, que si bien la identidad se configura a lo largo de todo el ciclo vital de la persona, es en la etapa juvenil cuando adquiere especial relevancia por ser éste un período de cambio y consolidación en el concepto de sí mismo. En este sentido, cabe señalar que si bien Erikson (1968) no analizó específicamente el efecto del desempleo en la formación de la identidad durante la adolescencia, indicó la importancia de la inserción ocupacional para una solución positiva a la crisis de identidad, manifestando que es justamente la incapacidad de asentarse en una identidad ocupacional lo que realmente perturba a los jóvenes. En este apartado, estaremos abocados a las investigaciones que han establecido a través de diversas modalidades los efectos del desempleo en el proceso de desarrollo y construcción de la identidad en los jóvenes.

No obstante, antes de entrar en materia, es preciso señalar que pese a la evidencia teórica que señala la importancia del trabajo en el desarrollo, construcción y mantenimiento de la identidad, la investigación psicosocial sobre los efectos del desempleo juvenil permite observar que son escasos los estudios empíricos que han relacionado el fenómeno del desempleo y la identidad en los jóvenes de forma sistemática. Sin embargo, frente a esta carencia, han ido surgiendo algunos estudios que nos van permitiendo hipotetizar que el trabajo es un factor esencial en la construcción de la identidad de los jóvenes y que, por tanto, el desempleo tiene consecuencias negativas para la misma (Cowan y Tiffany, 1970; Vala, 1989; Álvaro, 1992; Fraccaroli, Le Blanc y Hajar, 1994; Furhnhham, 1985; Demazierè, 1995; Agullo, 1996; Meeus y Dekovic, 1997; Danielsen, Lorey y Kroger, 2000).

Al respecto, Álvaro (1992) reconoce en el período de adolescencia una importancia destacada en la construcción de la identidad:

“Si bien es cierto que la relativa facilidad de encontrarse desempleado, junto con la inestabilidad en el empleo puede disminuir el valor trabajo, la contradicción entre los contenidos de socialización ocupacional previa y la no obtención de un puesto de trabajo, pueden suponer un retraso en la formación de una identidad individual y social...” (Álvaro, 1992, p.34-35).

El trabajo es considerado un componente básico en la definición de nosotros mismos, por tanto nuestra identidad se basa en gran medida en el trabajo que realizamos (Erikson, 1968; Torregrosa, 1989; Vala, 1989; Álvaro 1992). A este respecto, Garrido y Álvaro (2000, p.212) señalan que: *“las dificultades de acceso a un puesto de trabajo, pueden dificultar la formación de una identidad ocupacional y frustrar las expectativas desarrolladas por los jóvenes durante la fase de socialización para el trabajo”*.

Dentro de las investigaciones relevantes en la discusión de este tema podemos señalar la de Gurney (1980). Esta autora, tras analizar los efectos del desempleo en la identidad de los jóvenes en la transición de la escuela al trabajo, y siguiendo las fases del desarrollo psicoevolutivo descritas por Erikson, concluye que el hecho de no obtener un trabajo no está asociado a una confusión en la percepción del yo, mientras que la consecución de un empleo sólo conducía a una mayor claridad en la percepción de la identidad en el caso de las jóvenes que formaron parte de la muestra de su estudio. Por su parte, Tiggemann y Winifiel (1984) plantean que, para los jóvenes, la consecución de un trabajo se constituye en algo valioso para su identidad y el concepto de sí mismos, algo que no se observa en los jóvenes desempleados. Para estos autores, al individuo desempleado no se le da la misma oportunidad de crecer y desarrollarse como ocurre con los jóvenes que cuentan con un empleo.

En esta misma línea, Álvaro (1987) tras una reflexión sobre las consecuencias que se derivan de la situación de desempleo para las mujeres jóvenes a partir de una revisión de estudios acerca del efecto del desempleo en las mujeres jóvenes, nos señala que *“la obtención de un trabajo remunerado, especialmente para las mujeres jóvenes,*

supone un elemento esencial en su proceso de socialización, igualdad social, búsqueda de su propia identidad y, en muchos casos, de su propio bienestar psicológico” (Álvaro, 1987, p.77).

Al contrario de Gurney, Vala (1989, p.464) concluye que: *“tanto los jóvenes como las jóvenes procuran construir una identidad donde se encuentran asociados los valores de pertenencia, autonomía personal y trabajo”*. Según este autor, el desempleo constituye la primera de las preocupaciones de los jóvenes estudiados, tanto como fenómeno social como factor de riesgo personal. De esta manera, concluye que el trabajo no sólo ocupa un lugar central en las preocupaciones de los jóvenes, sino que es también un importante elemento en el modelo de persona que procuran construir, destacando la importancia que tiene en la investigación social sobre juventud y desempleo el estudio de la identidad de los jóvenes desempleados. Para Vala, el análisis de este problema puede contribuir a una comprensión menos reduccionista y psicologizante de los efectos del desempleo en el ámbito individual:

“Es en el contexto de los procesos de formación de la identidad donde ganan sentido investigaciones en las que se estudia la autoestima y otros estados emocionales de los desempleados” (Vala, 1988, p.470).

En esta línea, Meeus y Dekovic (1997) investigan los efectos del desempleo en el bienestar psicológico y en el desarrollo psicosocial de los jóvenes, como asimismo, la relación entre la identidad y el bienestar psicológico en grupos de jóvenes empleados y desempleados (jóvenes recién egresados de la escuela y jóvenes con experiencia de empleo previa). Concluyen que en los jóvenes, al encontrarse en un proceso del desarrollo de la personalidad, la vivencia del desempleo se constituye en un aspecto que puede llegar a frustrar dicho proceso. Los resultados de este estudio permitieron a los autores establecer entre el grupo de jóvenes desempleados la diferencia entre los que recién terminan la escuela y los jóvenes que han perdido su trabajo. Los indicadores utilizados para medir el desarrollo de la identidad y el bienestar psicológico permiten concluir que los jóvenes que se encuentran sin empleo tras haber terminado la escuela así como los jóvenes empleados tienen un nivel relativamente alto de bienestar psicológico, una identidad relacional media y una identificación fuerte con el trabajo. Para los autores de este estudio, estos resultados sugieren que el impacto negativo del

desempleo es menos probable de ser sentido en los jóvenes que recién terminan la escuela, ofreciendo apoyo adicional a la necesidad de hacer una distinción entre grupos diferentes de jóvenes parados. Además, sus resultados señalan que el bienestar del empleado depende más de su identidad laboral que de la identidad relacional. Para el grupo de empleados, la identidad laboral es un amortiguador relativamente fuerte contra el daño psicológico. En cambio, los jóvenes parados que han perdido su trabajo y que presentan mayores signos de daño psicológico tienen una identidad relacional media y una identidad laboral relativamente débil. Por tanto, a diferencia del empleado, para el parado, su amortiguador contra el daño psicológico no es su identidad laboral, sino su identidad relacional, concluyendo finalmente que la estructura de la identidad es una variable mediadora importante a considerar entre la condición de trabajo y el bienestar psicológico.

También desde una perspectiva psicosocial, Fraccaroli, Le Blanc y Hajar (1994) señalan que al salir de la escuela los jóvenes entran en una compleja fase de transición para el trabajo, variable en su duración, y que representa una posición social intermedia que es sumamente ambigua y difícil de definir (no se es más un estudiante, no se es trabajador, ni estrictamente desempleado). De ahí que estos autores confieran una gran importancia al examen de los significados que los jóvenes atribuyen a esta fase de transición, cómo ellos definen su situación y hasta qué punto la etapa crítica de esperar y buscar un empleo se traduce en un sentimiento de privación relativa y de desvalorización del *sí mismo*.

Basados en el modelo interpretativo que sostiene que la existencia de los efectos psicosociales del desempleo estarían en función de los recursos psicosociales (personales, sociales, económicos y culturales) y de la descripción del *sí mismo* social, estos autores probaron las siguientes hipótesis de investigación: 1) la descripción del *sí mismo* social varía según la calidad de las interacciones sociales de los jóvenes desempleados; 2) las consecuencias psicosociales del desempleo (la severidad de desordenes psicológicos secundarios y la actitud afectiva hacia el futuro) varían en función de la descripción de su *sí mismo* social. Estas hipótesis fueron comprobadas en dos grupos de jóvenes desempleados (franceses e italianos). Los resultados obtenidos permitieron probar la influencia de la calidad de las interacciones sociales en la descripción que los sujetos hacían de sí mismos, concluyendo que la valorización del

parado aumenta en todas las áreas críticas investigadas. Asimismo, la calidad de las interacciones sociales parece también ejercer una influencia parcial de signo positivo en el grado de privación relativa sentido, pero en este aspecto los datos fueron más contradictorios.

Con respecto a su segunda hipótesis, a través de la cual pretendían verificar si los estados afectivos negativos afectan principalmente a personas incapaces de construir una descripción social positiva del *sí mismo*, los resultados de los dos estudios confirman parcialmente la hipótesis. Una descripción social positiva del sí mismo redujo los sentimientos de la privación relativa y/o una fuerte diferenciación del sí mismo del grupo parado. Esto estaría asociado aparentemente con un nivel relativamente más bajo del daño psicológico y con una actitud afectiva más positiva hacía el futuro. Finalmente, Fraccaroli, Le Blanc y Hajar (1994) concluyen que los jóvenes desempleados que tienen el acceso a las relaciones interpersonales restringido y cuyos recursos psicosociales de apoyo social son escasos, al tiempo que manifiestan una imagen de sí mismos débil, son los que pagan los costes más altos en términos de su bienestar psicológico.

En otra línea, Agulló (1996) señala que el trabajo, aparte de permitir una supervivencia, otorgar un significado a la vida y ser una de las dimensiones centrales que posibilitan la integración y participación en la sociedad, pues posee la función de proporcionar una identidad personal y social a los individuos:

“En este sentido, la identidad se construye, en gran medida a través del desempeño de un trabajo. Se nos prepara y se nos forma para el trabajo, se nos identifica con la actividad laboral realizada. Merced al trabajo, pues, logramos un estatus. Jugamos unos roles y nos construimos una identidad” (Agulló, 1996, p.6).

En consecuencia, para este psicólogo social, las situaciones de desempleo y de precariedad laborales experimentadas por los jóvenes españoles que conformaron la muestra de su estudio les crea toda una serie de consecuencias negativas para la cristalización efectiva de sus identidades.

Para concluir con este apartado, hemos de señalar que pese a la relevancia de estas investigaciones, resultan insuficientes para determinar en qué medida el trabajo es un factor esencial en la construcción de la identidad de los jóvenes y cómo afecta el desempleo a la misma. Autores como Torregrosa, Bergere y Álvaro (1989) señalan que las consecuencias psicosociales del desempleo estarán en función de la centralidad social y psicológica que se adscribe al trabajo (empleo). Por tanto, tiene sentido suponer que en la medida en que no se dé una desvalorización del trabajo, éste seguirá constituyendo un elemento decisivo en el desarrollo psicoevolutivo del adolescente. Podemos afirmar que el empleo sirve para dar una imagen de nosotros mismos, al tiempo que provee de una posición y un estatus reconocidos socialmente; por tanto, no sería exagerado considerar que nos describimos en función de lo que hacemos. Como señala Erikson *“En todo período histórico existen personas que pueden combinar las técnicas dominantes con el desarrollo de su identidad, y que devienen aquello que hacen”* (Erikson, 1968, p.27).

A modo de conclusión, esta breve revisión de los resultados de la investigación psicosocial sobre el desempleo juvenil, nos permite señalar que más allá de las contradicciones en cuanto a los resultados observados en algunos indicadores específicos del bienestar psicológico de las personas, el desempleo ejerce una influencia negativa en el bienestar psicológico de los jóvenes. Además, coincidimos con Meeus y Dekovic (1997) en señalar que una de las explicaciones posibles para estos hallazgos contradictorios respecto a los efectos del desempleo en el bienestar psicológico de los jóvenes, es el hecho de que la juventud desempleada es un grupo mucho más diverso de lo que hasta la fecha las investigaciones sugieren. Así, los efectos del desempleo pueden diferir para jóvenes que acaban de entrar al mercado laboral, según se trate de jóvenes que recién han terminado el colegio o si consideramos el desempleo en su contexto histórico y cultural, aspectos que determinan las condiciones económicas y políticas así como los valores sociales que existen en un tiempo dado. En este sentido, hasta ahora, la evidencia empírica sobre los efectos del desempleo en la salud mental se han desarrollado en determinados contextos socioeconómicos y culturales, con un predominio de países como: Australia, Inglaterra, Estados Unidos, Países Bajos, España, Francia, Italia, etc., contextos que en mayor o menor grado según el país en cuestión, proporcionan algún grado de bienestar social a los desempleados, sea a través de subsidios de desempleo, programas de intervención u otras ayudas sociales. Con

esto, queremos decir que se debería prestar una mayor atención al contexto socioeconómico y cultural en el que se experimenta la experiencia del desempleo, con el fin de contribuir a despejar las contradicciones observadas en los estudios realizados hasta la fecha.

VII. JUVENTUD, TRABAJO, DESEMPLEO E IDENTIDAD: ANÁLISIS DE ASPECTOS DEL FACTOR TRABAJO EN JÓVENES CHILENOS DESEMPLEADOS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

7.1 DELINEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

7.1.1 Objetivo general

El objetivo general de nuestra investigación es estudiar algunos aspectos del trabajo en jóvenes chilenos desempleados, analizando su centralidad y considerando las influencias de los valores y significados que el trabajo tiene para los y las jóvenes en el proceso de construcción de su identidad. El esfuerzo está encaminado a obtener una aproximación al fenómeno del desempleo juvenil en Chile que nos permita comprender la posición que los y las jóvenes adoptan ante el trabajo en el contexto socioeconómico y cultural en el cual han sido socializados, así las formas en que el trabajo es concebido, conceptualizado y vivido.

Desde esta perspectiva, la investigación que hemos llevado a cabo podría ser dividida en dos partes. La primera comprende el trasfondo teórico y la segunda parte comprende el trabajo empírico propiamente dicho, que consiste en la investigación cualitativa realizada con jóvenes chilenos desempleados.

7.2 PRIMERA PARTE DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de dicho objetivo general, la primera parte de nuestra investigación estuvo dirigida al estudio y análisis de los fenómenos que se desprenden del objetivo general. Es decir, el análisis en torno a los siguientes ejes temáticos:

- Antecedentes del contexto económico, social y cultural en el que se realiza la investigación.
- La juventud como fenómeno psicosocial.
- Trabajo: significados, centralidad y funciones psicosociales.

- Identidad: un enfoque psicosocial.
- Efectos psicosociales del desempleo.

7.2.1 Objetivos específicos vinculados al apartado teórico

La juventud como fenómeno psicosocial

- Análisis y revisión crítica del concepto juventud y términos afines al mismo.
- Delimitar conceptualmente la juventud en el contexto en el que se realiza la investigación.

Trabajo: significados, centralidad y funciones psicosociales.

- Analizar los significados del trabajo desde una perspectiva histórica.
- Abordar el debate de la centralidad/acentralidad del trabajo en la actualidad.
- Analizar las funciones psicosociales (así como las disfunciones) que el trabajo-empleo desempeña en los sujetos, grupos y sociedades.

Identidad: un enfoque psicosocial

- Análisis y revisión del concepto identidad y términos afines al mismo.
- Análisis del desarrollo de las distintas teorías que se han vertido sobre la identidad, centrándonos principalmente en la teoría del interaccionismo simbólico y sus diferentes escuelas, así como en las perspectivas teóricas afines a esta corriente de pensamiento.
- Analizar la importancia del trabajo en el desarrollo y construcción de la identidad personal y social.

Efectos psicosociales del desempleo

- Analizar los efectos psicosociales del desempleo en los jóvenes, centrándonos principalmente en los efectos del desempleo en la salud mental y en la identidad.

Antecedentes del contexto económico, social y cultural en el que se realiza la investigación

- Describir algunos aspectos del panorama social y económico en el cual se inscribe la investigación.
- Analizar la situación general de los jóvenes chilenos, con énfasis en el ámbito educacional y laboral.

Estos objetivos los podemos enmarcar en un objetivo más general que intenta por un lado contextualizar el escenario sobre el cual se vive la experiencia del desempleo y, por el otro, permitir una mayor comprensión del porqué delimitamos a la juventud de nuestro estudio en torno a la exclusión social.

7.3. SEGUNDA PARTE DE LA INVESTIGACIÓN

7.3.1 Objetivos Específicos vinculados al trabajo empírico

- ***Planificación y diseño de la investigación relativa al objetivo general***
 - Definir a partir del objetivo general los objetivos específicos de trabajo.
 - Definir el proceso y estrategia metodológica para conseguir el objetivo general y los objetivos específicos del trabajo empírico.
 - Definir la muestra y composición de los entrevistados.
 - Definir la técnica o técnicas de recolección de información.
 - Estudiar el análisis del discurso y su papel como técnica de análisis de los datos en nuestra investigación.
 - Analizar las entrevistas en profundidad llevadas a cabo a los jóvenes desempleados con el fin de estudiar las percepciones y descripciones subjetivas de estos jóvenes

respecto al trabajo, la experiencia del desempleo y sus efectos en el desarrollo y construcción de la identidad.

7.3.2 Objetivos específicos de la investigación empírica

1. Analizar los valores, significados y/o funciones que los y las jóvenes desempleados (as) asignan al trabajo.
2. Analizar en qué medida esos valores y significados varían de acuerdo con las situaciones sociales que éstos enfrentan.
3. Estudiar los efectos psicosociales del desempleo presentes en los jóvenes entrevistados.
4. Estudiar la influencia de los valores y significados del trabajo en el desarrollo, construcción y consolidación de la identidad.

7.4 PROCESO Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Introducción

La realidad social se nos presenta como una realidad múltiple y cambiante. Ello implica la existencia de variadas formas de acceder y abordar esta realidad. Esto puede ser ejemplificado a partir de las cinco vías de acceso a la realidad social formuladas por Beltrán (1986); estas son: histórica, comparativa, crítico-racional, cuantitativa y cualitativa. En este sentido, nuestros sujetos de estudio (los jóvenes), como hemos podido constatar a comienzos de este trabajo, presentan una realidad compleja y diversa. De ahí que, desde nuestro punto de vista, la elección de una metodología haya de ser pertinente a la realidad en particular que pretendemos estudiar y a los objetivos de nuestra investigación. Al respecto, Beltrán (1986, p.46) nos señala que el método debe adecuarse a la dimensión considerada en el objeto, y esto ha de efectuarse “*no de manera arbitraria e intercambiable, sino con el rigor que el propio objeto demanda para que su tratamiento pueda calificarse de científico*”.

En este sentido, el término científico no adquiere aquí la connotación de “*científico natural*”, pues no se trata de una realidad físico-natural, sino de la “*realidad social*”.

Sin embargo, la elección metodológica ha sido un tema bastante polémico en la historia de las ciencias sociales, que ha enfrentado por un lado a los investigadores sociales que sostienen una perspectiva humanista/cualitativa y, por otro lado a quienes defienden la perspectiva cientifista/cuantitativa. Al respecto, Ovejero (1999) señala que en nuestra disciplina dicha polémica está motivada, en parte, por el desprestigio en muchos aspectos de lo cuantitativo y el consecuente auge de lo cualitativo.

Con esta alusión no pretendemos entrar de lleno en dicha polémica, pues escapa a los objetivos de nuestra investigación. Sin embargo, consideramos oportuno incorporar algunas reflexiones en esta materia para finalmente señalar cual es nuestra postura al respecto.

En primer lugar, no entraremos en la discusión de las posiciones extremas, es decir, por un lado pretender que una metodología cuantitativa y sus técnicas de recogida de datos nos ofrecen la posibilidad de obtener un conocimiento objetivo de la realidad y, por otro, considerar que esta metodología es inapropiada para el estudio del comportamiento social.

Ante esta polémica, algunos autores (Álvaro, 1992; Pérez Serrano, 1994) defienden la idea de considerar ambos enfoques metodológicos no como contrapuestos, sino como complementarios. Desde esta perspectiva, Álvaro (1992), reconociendo que las tradiciones metodológicas en las que se basan las técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo tienen sus raíces en posiciones epistemológicas diferentes, nos señala que no tiene por qué existir contradicción alguna en utilizarlas de forma conjunta en la investigación social. Por tanto, la elección de un determinado paradigma metodológico y las técnicas a utilizar han de ser pertinentes a la dimensión considerada en el objeto de estudio y los objetivos de la investigación.

El problema para este psicólogo social surge cuando se intenta especificar el tipo de implicaciones que ambas metodologías conllevan. En este sentido, señala que la utilización de un tipo u otro de metodología no tiene por qué suponer necesariamente la adscripción a todo un conjunto de postulados metateóricos o epistemológicos. Es decir, aún cuando la utilización de un tipo específico de metodología, así como sus correspondientes técnicas de análisis, no pueden desligarse de ciertos supuestos

epistemológicos y teóricos en los que se fundamenta, tampoco implica una aceptación global de todos y cada uno de los mismos. Así, nos señala que, por tanto, no debe extrañarnos el hecho de que en algunos casos la utilización de un mismo enfoque metodológico parta de supuestos metodológicos divergentes e incluso contrarios, o que dos metodologías supuestamente contrapuestas partan de un mismo enfoque teórico y epistemológico.

Al respecto, Pérez Serrano (1994) sostiene que ambas orientaciones (cuantitativa y cualitativa), pueden considerarse como interdependientes: *“De esta manera se puede iniciar un estudio cualitativo, exploratorio, y posteriormente emplear métodos cuantitativos para ir ordenando lo que se va descubriendo o a la inversa, iniciar un estudio cuantitativo y a lo largo de su desarrollo precisar las aportaciones cualitativas que permitan clarificar algún aspecto del trabajo al constatar la necesidad de contar con información complementaria que aporte una visión más profunda de la realidad objeto de estudio”* (Pérez Serrano, 1994, p.71).

Por su parte, Ortí (1986) señala, tras un exhaustivo análisis de estos enfoques, que ambos se contraponen entre sí pero no mediante una *“falsa dicotomía”* de lo *“verificable”* y lo *“no verificable”*, sino en cuanto a que se constituyen en dos formas distintas de interpretación de la teoría con la realidad con *“objetos formales”* distintos; por un lado, los *“hechos”*, y por otro, los *“símbolos”*, pero igual de relativas para este sociólogo.

Dentro de la Psicología social, toda esta polémica ha dado lugar al desarrollo de una Psicología social crítica que defiende la recuperación de la metodología cualitativa para la investigación psicosocial. *“Los psicólogos sociales críticos, al trabajar con métodos cualitativos como la etnografía o el análisis del discurso, subrayan el contraste de éstos con los cuantitativos en tanto que, los primeros, les permiten atender a los significados intersubjetivos y construidos que se dan en la interacción humana, obviando así todo intento de buscar hechos objetivos o leyes que los expliquen”* (Ovejero 1999, p.498). Se trata de una perspectiva a través de la cual se pretende dotar a las circunstancias de la vida cotidiana de todo protagonismo y huir de cualquier pretensión de control que, por otra parte, es visto como dispositivo distorsionador.

Como señala Ovejero (1999), complementarias o irreconciliables, lo que no cabe duda es que existen importantes diferencias entre una y otra metodología. Siguiendo a Álvaro (1992, p.99), podemos señalar que: *“la característica fundamental de las técnicas cuantitativas en ciencias sociales es la creencia en la posibilidad de obtener un conocimiento objetivo de la realidad social”*. Un conocimiento que se caracterizaría por un monismo metodológico según el cual los métodos de las ciencias naturales se consideran directamente aplicables al estudio de la realidad social, mientras que desde la perspectiva cualitativa *“se insiste en que el mundo social se diferencia del mundo físico en que el primero es construido en la interacción social y que, por tanto, es una realidad de significados compartidos”*. Este énfasis lleva a que los partidarios de una metodología cualitativa realcen que la investigación debe tener por finalidad el estudio de lo social desde el punto de vista de los actores implicados.

En definitiva, desde nuestro punto de vista, consideramos en primer lugar que la realidad social no es una sola, sino que existen múltiples realidades complejas y cambiantes. Por tanto, más allá de defender posiciones extremas, creemos que la opción entre uno u otro enfoque metodológico ha de estar sujeta a los objetivos que nos hemos planteado en una determinada investigación, reconociendo los aciertos y errores de cada uno y las consecuencias que tendrá el asumir una metodología en particular.

7.4.1 EL ENFOQUE CUALITATIVO COMO OPCIÓN METODOLÓGICA

Tomando en consideración que la metodología cualitativa representa una vía de comprensión de lo humano al poner el énfasis en el análisis de la realidad social desde el punto de vista de los propios sujetos investigados, muestra elección metodológica para acercarnos a la compleja realidad de los jóvenes desempleados ha de ser la metodología cualitativa, que, como indican Taylor y Bodgan (1992), es un tipo de metodología que más que un conjunto de técnicas para recoger datos, es un modo de ver el mundo empírico. Estimamos que ésta nos ayuda a entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del propio actor, permitiéndonos en nuestro caso específico acercarnos a la dimensión subjetiva del desempleo a través de la experiencia de los jóvenes desempleados.

Como destaca Ortí (1986), la investigación cualitativa exige, y a la vez posibilita, la libre manifestación de los sujetos investigados con relación a sus intereses, creencias y deseos. Es justamente la externalización de esas manifestaciones la que se constituye en el material que nos permitirá acercarnos a los significados de la vivencia del desempleo en nuestros sujetos de estudio. Asimismo nos podrá permitir generar nuevas hipótesis de estudio que pueden contribuir, en el futuro, a la investigación de los efectos psicosociales del desempleo juvenil, teniendo en cuenta que el discurso que los jóvenes estructuran adquiere sentido en un contexto social y cultural en particular, hecho que resulta fundamental para nuestro análisis.

De esta manera, consideramos justificada la opción de la metodología cualitativa para el acercamiento a esta realidad social. No obstante, hemos de reconocer que bajo esta denominación se suele encontrar una diversidad de técnicas que pueden ser utilizadas en la investigación, tales como la observación participante, las entrevistas, los grupos de discusión, los estudios autobiográficos, etc. Esto puede representar un problema al momento de optar por una u otra técnica, pues como advierten Delgado y Gutiérrez (1994), no existe un procedimiento canónico en la definición y utilización de éstas técnicas de investigación. Por tanto, la elección de la técnica está sujeta a la propia subjetividad del investigador, al compromiso con la realidad que se quiere investigar y a los medios disponibles (recursos materiales, tiempo, etc.).

Tomando en cuenta los aspectos mencionados con anterioridad, nuestra opción recae en la entrevista abierta o en profundidad. Por tanto, en el siguiente apartado centraremos nuestra reflexión en algunas características generales de este tipo de técnica.

7.4.2 LA ENTREVISTA ABIERTA O EN PROFUNDIDAD

Como señala Valles (1992), la entrevista se constituye, junto a otras técnicas de investigación, en uno de los métodos generales que más se han utilizado y desarrollado en el estudio empírico directo del comportamiento humano, en su doble vertiente social y psicológica.

En sus usos podemos distinguir diversos tipos de entrevistas, contruidos en función del grado de apertura y directividad de las intervenciones del entrevistador y dentro de diferentes ámbitos de las ciencias sociales. Por ejemplo, Fages (1990) distingue siete tipos de entrevista, a saber, la entrevista clínica, la entrevista estructurada con preguntas cerradas, la entrevista centrada en temas previamente establecidos, la entrevista no directiva, la entrevista con respuestas provocadas, pero libres, la entrevista basada en preguntas abiertas, pero que siguen un orden preciso y la entrevista que sigue una lista de preguntas.

Siguiendo el enfoque que caracteriza nuestra investigación, nos centraremos en la entrevista de investigación psicosocial. Como advierte Valles (1992), dentro del término entrevista psicosocial se pueden incluir toda una gama de técnicas de entrevistas: entrevistas de encuesta, entrevista o discusión de grupos y la entrevista en profundidad. En nuestro estudio, utilizaremos la entrevista abierta o en profundidad, también conocida como semidirectiva o no estructurada.

“La entrevista de investigación es, por tanto, una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental -no fragmentado, segmentado, precodificado y cerrado por un cuestionario previo- del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación. La entrevista es, pues, una narración conversacional, creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado que contienen un conjunto interrelacionado de estructuras que la definen como objeto de estudio” (Grele, 1990 citado por Alonso, 1998, p.76).

Para Ruiz Olabuénaga e Ispizua (1989, p.128), la entrevista abierta o en profundidad parte del supuesto básico de que cada individuo posee una capacidad de iniciativa personal, es decir *“no se limita a reaccionar, y ni siquiera a repetir lo aprendido en un marco sociocultural que lo absorbe y lo transforma”*. Por el contrario, su concepción del hombre es la de un actor social que construye sentidos y significados de la realidad que le rodea. A partir de ellos, *“entiende, interpreta y maneja la realidad a través de un marco complejo de creencias y valores desarrollados por él, para categorizar, explicar y predecir los sucesos del mundo”*. En este sentido, como señalan

Taylor y Bodgan (1992, p.114), lo que caracterizaría a la entrevista en profundidad es el aprendizaje sobre lo que es importante en la mente de los informantes: *“sus significados, perspectivas y definiciones; el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo”*. Por tanto, en acuerdo con lo señalado por Spink (1999), la entrevista abierta o en profundidad se constituye en un instrumento muy útil para el análisis de las prácticas discursivas y procesos de producción de sentido que tienen lugar en el marco de la vida cotidiana.

Ahora bien, la entrevista como método científico de recogida de información no se hace desde el vacío; requiere por parte del investigador-entrevistador *“unos conocimientos teóricos prácticos sobre las dimensiones psicosociales de la comunicación interpersonal”* (Valles, 1992). Esto implica una adecuada preparación tanto de la propia técnica como del entrevistador.

Respecto de su realización, existe un mínimo marco pautado, es decir, un guión temático previo que recoge los objetivos de la investigación y focaliza la interacción, pero la conversación que se genera por medio de la entrevista no transcurre en la forma ordenada por la pauta prefijada por el entrevistador, por el contrario, la situación que allí se genera debe permitir y posibilitar que la persona entrevistada produzca información sobre todos los temas que nos interesan. El entrevistador debe ser un facilitador de la libre expresión del entrevistado y no debe encuadrar las respuestas de éste, *“se trata de una relación dinámica en la que por su propia lógica comunicativa, se vayan generando los temas de acuerdo con el tipo de sujeto que entrevistamos”* (Alonso, 1998, p.85).

Como todo enfoque metodológico, la entrevista presenta algunas limitaciones que son importantes de reconocer. En este sentido, Alonso (1998) nos señala que la principal característica y, a la vez, la principal limitación de la entrevista es la *subjetividad* directa del producto informativo generado por ésta. Sin embargo, este autor nos advierte que, *“el yo de la comunicación en la entrevista no es, pues, simplemente un yo lingüístico -de hecho ha sido puesto repetidamente en duda el sentido estrictamente lingüístico de la función expresiva-, sino un yo especular o directamente social”* (1998, p.68). Recurriendo a Mead, nos recuerda que el individuo se experimenta a sí mismo como tal, no directamente, sino indirectamente en función del otro

generalizado, es decir, desde el conjunto de puntos de vista particulares de otros individuos del mismo grupo, o desde el grupo social al que pertenece.

Es decir, la entrevista está inscrita en una vía de aproximación a la realidad social. De ahí que ésta sólo puede ser leída de una forma interpretativa, *“esto es, la información no es ni verdad ni mentira, es un producto de un individuo en sociedad que hay que localizar, contextualizar y contrastar”* (Alonso, 1998, p.70). Por tanto, no hay lectura de la entrevista sin modelo de representación social y, por tanto, sus usos se inscriben en un proyecto de análisis de la realidad que no está en la simple transcripción o acumulación de las fuentes, sino en la construcción, por parte del investigador social, de una mirada propia sobre los materiales obtenidos.

Como nos advierte Alonso (1998, p.72), *“la técnica de la entrevista abierta se presenta útil, por tanto, para obtener informaciones de carácter pragmático, es decir, de cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales”*. Por tanto, es contraria a cualquier criterio cientifista de definición de la herramienta metodológica. Dado que no existen reglas fijas de su realización y del comportamiento del entrevistador, toda la entrevista es producto de un proceso de comunicación no reducible a contrastación de hipótesis ni a criterios de falsación, y sus resultados no pueden, por sí mismos, generalizarse. *“La entrevista entonces sólo se puede juzgar, como cualquier otra práctica cualitativa, por sus resultados finales, por la riqueza heurística de las producciones discursivas obtenidas en ella”* (Alonso, 1998, p.77-78).

En este sentido, suele asignársele a este tipo de técnica una menor capacidad de referencia y pesquisa de los significados culturales del colectivo que otras como el grupo de discusión, en el cual, dado su carácter de grupo de trabajo, muestra los distintos lugares de enunciación del discurso, reproduciendo con ello la ideología de dicho colectivo. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, esta crítica no invalida totalmente el uso de la técnica en función de poder detectar ciertos significados socialmente compartidos en el discurso del entrevistado. Si bien a través de la entrevista individual no es posible comprobar que se ha agotado la estructura de la conversación mayor del colectivo, y con ello hacer presente los significados culturales compartidos, una serie de entrevistas es capaz de proporcionar una visión al menos

panorámica de los elementos constitutivos de esa conversación. Para ello, creemos que la selección de la muestra sobre la cual se aplicará la serie de entrevistas juega un rol importante, como también la etapa de análisis de las entrevistas y la perspectiva analítica a la cual se adscriba, así como la agudeza del investigador para relacionar los distintos aspectos que menciona el entrevistado con los del colectivo al cual se adscribe.

7.4.3 DISEÑO Y ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

7.4.3.1 Diseño de las entrevistas

El abordaje de las principales características de la entrevista como técnica de investigación cualitativa nos permite decir que esta herramienta metodológica parte del supuesto de que cada individuo posee una capacidad de iniciativa y de acción propia y que, a su vez, construye sentido y significados del entorno en el cual se encuentra inserto. A través de tales construcciones simbólicas entiende e interpreta la realidad de su entorno.

También hemos dicho que existen diversos tipos de entrevista. Nuestra opción ha sido la entrevista abierta o en profundidad. En nuestro caso, las entrevistas fueron llevadas a cabo a partir de un guión temático previo, basado en los objetivos del estudio, que a su vez permitiera dar paso a la interacción entre el sujeto entrevistado y el entrevistador. Las entrevistas estuvieron caracterizadas por la apertura y la no directividad, así como por las especificidades de cada joven entrevistado. El reconocimiento de dicha especificidad ameritó en algunos casos una conducción más marcada de las intervenciones de la entrevistadora con el fin de facilitar la producción discursiva.

Para la complementación de la información obtenida a partir de las entrevistas se realizó una recogida de datos sociodemográficos generales y de información general que permitiera caracterizar la situación sociolaboral de los jóvenes. Estos datos fueron registrados en las fichas que aparecen en los anexos 1 y 2.

7.4.3.2 La selección de los entrevistados /as

La selección de la muestra de estudio se realizó en la comuna de Copiapó (Región de Atacama, Chile). Los sujetos fueron seleccionados principalmente a través de la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) de la Municipalidad de Copiapó. Según las estadísticas proporcionadas por esta oficina, durante los meses de enero a diciembre del año 2002 se inscribieron 2.390 personas desempleadas, de las cuales sólo 618 se encontraban recibiendo subsidio de cesantía, es decir, un 25.9%.

A partir de los registros generales de desempleados correspondientes al trimestre de octubre-diciembre del año 2002, se procedió a categorizar a los jóvenes inscritos durante ese trimestre. De éstos, se seleccionaron 70 jóvenes (35 hombres y 35 mujeres) de diversas edades, niveles educativos y económicos. Además se seleccionaron a otros jóvenes desempleados que participaban en un proyecto de desarrollo comunitario relacionado con el tema de las drogas que se llevaba a cabo en uno de los sectores populares de la comuna de Copiapó a cargo de la Corporación LA CALETA (Organización no gubernamental que trabaja desde hace 21 años en diversas poblaciones populares el tema de drogas).

Posteriormente, a través de la convocatoria efectuada por el Alcalde de esa comuna, en aquel entonces el señor Marcos López Rivera, y a través de visitas domiciliarias efectuadas por la investigadora, se fue conformando la muestra de este estudio, que quedó constituida finalmente por 29 jóvenes de ambos sexos, de los cuales 17 son varones y 12 mujeres y cuyas edades fluctúan entre los 19 y 29 años. Los sujetos seleccionados provenían de diversos sectores poblacionales de la comuna de Copiapó (Pedro León Gallo, Rosario, Santa Elvira, El Pretil, Paipote, Balmaceda norte, Ampliación Prat, etc). La realización de las entrevistas fue llevada en su conjunto por esta investigadora durante los meses de marzo y abril del año 2003.

Con relación al tamaño de la muestra, aún cuando inicialmente se aspiraba a la realización de un mayor número de entrevistas (36) y que ésta fuera un 100% equilibrada en cuanto al sexo de los entrevistados, por razones de tiempo (regreso de la entrevistadora a España) y por razones naturales (cuasiterremoto en la zona de realización de las entrevistas), un total de 8 entrevistas programadas no llegaron a

concretarse. No obstante, se podría haber utilizado el principio de saturación de la información, dado que la información obtenida a partir de las entrevistas logradas (29) estaba siendo un poco redundante en cuanto a la aportación de datos nuevos que nos permitieran encaminarnos en dirección de los objetivos de este estudio.

Los jóvenes entrevistados se encontraban en su mayoría desempleados en el momento de ser entrevistados, a excepción de tres jóvenes (dos varones y una mujer) que figuraban en los listados como desempleados, y que al momento de ser entrevistados habían logrado reinsertarse en el mercado de trabajo. Sin embargo, dado que su experiencia de desempleo era muy reciente, fueron considerados como parte de la muestra. Las entrevistas en su mayoría fueron llevadas a cabo en un espacio privado facilitado por el municipio de esa comuna, salvo algunos casos en que los entrevistados pidieron que se efectuara en sus domicilios. Se realizó una entrevista a cada sujeto con una duración promedio de una hora y media. En algunos casos, las entrevistas fueron más cortas (entre 30 a 40 minutos) debido a las características individuales de cada joven.

Todas las entrevistas fueron registradas en cintas de audio (con previa autorización de los sujetos entrevistados). Las transcripciones fueron efectuadas en su mayoría en forma literal. Sin embargo, la lectura inicial de las transcripciones permitió observar que algunas entrevistas estaban caracterizadas por el uso de la jerga, principalmente de jerga juvenil. En estos casos, lo que se hizo fue poner entre paréntesis el significado de la jerga, a fin de que fuese comprensible a los lectores no familiarizados con ésta. También en algunos casos se observaron errores de concordancia producto de la pobreza del repertorio lingüístico, lo que obligo a introducir algunas pequeñas variaciones en su contenido original, intentando no variar el contenido esencial del discurso.

7.4.4 Tipo de Análisis: Análisis del Discurso

Introducción

Antes de proceder a la delimitación del enfoque del análisis del discurso que utilizaremos en nuestro estudio, consideramos importante destacar a modo general algunos aspectos acerca de su desarrollo y usos diversos.

En este sentido, diversos autores han insistido en la importancia del lenguaje en el proceso social de la comunicación y para la génesis de la autoconciencia de los individuos. Así, para Mead (1972), la capacidad de la persona de ser un objeto para sí misma sólo es posible gracias al lenguaje. Harré (1982, p.11), por su parte señala que *“la ciencia de la vida cotidiana humana se mantiene sobre dos pies. Uno es la biología de nuestro cuerpo material, y el otro está conformado por las prácticas sociales, simbólicas y materiales, dentro de las cuales los juegos de lenguaje constituyen una parte esencial”*. Para este autor, la persona es una categoría normativa del discurso: *“Es una forma que el ser humano tiene de presentarse en su habla y escritura”* (Harré, 1992, p.46).

Para Berger y Luckman (1968, p.39), a través del lenguaje podemos realizar las *“objetivaciones indispensables y disponer el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para los individuos”*. De ahí que para estos autores la comprensión del lenguaje resulte esencial para la comprensión de la realidad de la vida cotidiana.

“... el lenguaje es, o puede ser, muchas cosas a la vez, es la forma más genuinamente humana de comunicarnos y exteriorizar nuestros sentimientos y estados internos, es también un poderoso instrumento para ocultar esos sentimientos y para engañar; es una manera privilegiada de la identidad tanto personal como social, etc. El lenguaje encierra también en sí toda nuestra historia cultural, de donde viene la estrecha relación entre lenguaje y representaciones sociales. El lenguaje es materia de

unión de las personas y los pueblos, pero también lo es de desunión y exclusión, sobre todo cuando la nación se define por un criterio lingüístico” (Ovejero 1999, p.436).

Como señala Van Dijk (1990/1996), el análisis del discurso corresponde a un campo de estudio interdisciplinario que ha surgido de los aportes de varias disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades (la lingüística, la antropología, la sociología, la retórica, la filosofía, la semiótica, la etnografía, etnometodología, etc.). Su desarrollo lo podemos situar a finales de los años sesenta y a comienzos de los setenta. Como señala este sociolingüista, en sus inicios el análisis del discurso se fue desarrollando de manera más o menos autónoma en cada una de estas disciplinas, pero con los años se ha ido observando un creciente aumento de influencias recíprocas y una tendencia a la integración.

Siguiendo a Van Dijk (1990/1996), la revisión del desarrollo histórico y de las distintas direcciones del análisis permite concluir que el análisis del discurso no concierne solamente a una disciplina única, destacando a modo general las siguientes características: 1) la focalización original sobre lingüística y la gramática se ha ampliado especialmente hacia las ciencias sociales; 2) los primeros análisis estructurales de textos (especialmente los narrativos) fueron complementados con una descripción de las dimensiones cognitivas, sociales y culturales del uso del lenguaje y del discurso. *“Tanto el texto como el contexto son el campo real de la descripción analítica del discurso y de la formación de la teoría”*; 3) después del interés inicial por los textos fijos y escritos, se observa una atención creciente por los tipos orales y dialógicos del habla, en una variedad de situaciones sociales, principalmente informales, de la conversación diaria; 4) el énfasis que primero sólo se situó sobre algunos géneros del discurso (la conversación y los relatos) ha sido actualmente ampliado hacia otros géneros del discurso como las leyes, el discurso oficial, los libros de texto, las entrevistas, la publicidad, el discurso periodístico, etc.; 5) el marco teórico se ha ido enriqueciendo paulatinamente con nuevos desarrollos por parte de la gramática formal, la lógica, la psicología, la sociología, etc.

En acuerdo con Crespo (1991), es esta interdisciplinaridad la que permite a la psicología social nutrirse de explicaciones y conceptos de mayor alcance que los habitualmente disponibles en esta disciplina, *“muchas veces reprimidos y constreñidos por las exigencias de la retórica cientifista”*. En este sentido, es importante señalar que, si bien nuestro interés principal es tratar el análisis del discurso desde una perspectiva psicosocial, recurriremos a los aportes de autores provenientes de otras disciplinas que nos permitan abordar entre otras cosas algunos aspectos sobre el debate de la propia definición de *“discurso”* y *“análisis del discurso”*, al interior y fuera de la psicología social, así como también delimitar cual será la perspectiva que defenderemos en nuestro proceder investigativo.

7.4.4.1 EL ANÁLISIS DEL DISCURSO EN PSICOLOGIA SOCIAL

Como señala Crespo (1991, p.89), *“en los últimos años se ha ido consolidando en la psicología social un conjunto de enfoques teóricos y metodológicos que, bajo el rótulo genérico de análisis del discurso, están planteando y desarrollando una recuperación del lenguaje como elemento clave en la explicación de los procesos de interacción social”*. A partir de lo cual, la actividad lingüística, comunicativa o discursiva, se convierte en objeto primordial de investigación y, *“para algunos, en modelo metafórico de todo tipo de actividad”* (Crespo, 1991, p.90).

El análisis del discurso ha sido presentado como un enfoque crítico y alternativo para la psicología social, crítico con el experimentalismo y el individualismo que caracteriza a la psicología social tradicional o, en términos de Iñiguez y Antaki (1998, p.59), como *“una alternativa a formas más ortodoxas y más habituales de investigar la vida social”*. Para otros autores, como por ejemplo Ovejero (1999, p.434), el análisis del discurso se presenta como *“un método de análisis y de interpretación que posee una variopinta raíz filosófica (estructuralismo francés, pensamiento wittgensteiniano, etnometodología fenomenología y postestructuralismo)”*.

Como señalan Antaki, Billing, Edwards y Potter (2003, p.2), la expansión de este “giro discursivo” ha traído consigo una proliferación de formas diversas de análisis del discurso. “La geografía del terreno discursivo es compleja y se compone de asunciones a veces radicalmente incompatibles en cuanto a tópicos fundamentales como el método, la teoría, la naturaleza del discurso en sí, de la cognición o de la estructura social”. No obstante, se reconocen dos fuentes principales de la psicología social del discurso que han surgido de dos tradiciones de trabajo distintas. La primera ha sido la filosofía lingüística asociada a la escuela de Oxford en Gran Bretaña, y una segunda conocida como más “política” o más orientada “política y sociológicamente“, desarrollada en la Europa occidental, cuyo trabajo se basa principalmente en las aportaciones de Foucault en esta materia.

Sin embargo, pese a la gran importancia que ha cobrado el “discurso” y el “análisis del discurso”, y a la cantidad de años de consolidación, aún no se ha consensuado ninguna definición de estos términos, que, como señalan Iñiguez y Antaki (1998), pueda contener todo el conjunto de teorías y prácticas que actualmente se acogen bajo esta denominación.

En esta línea, Crespo (1991) considera que el término “discurso” ha sido utilizado con frecuencia con poca precisión y una notable ambigüedad respecto a sus características definicionales. Esta ambigüedad en la definición del discurso ha sido reconocida por autores de otras disciplinas, entre los cuales podemos mencionar a Van Dijk (1990/1996) y dentro de la psicología social podemos citar a Potter y Wetherell (1987), Potter, Wetherell, Gilí y Edwards (2002) y Parker (2002), quienes, si bien no utilizan el término ambiguo para referirse a las características definicionales del “discurso”, nos señalan que tanto este término como el propio “análisis del discurso”, se utilizan con grados radicalmente variados de especificidad y diferentes inflexiones teóricas, señalando, que uno de los debates actuales gira en torno a lo que estos términos significan o pueden significar.

En este sentido, Crespo (1991) considera que la definición y delimitación del concepto de discurso y su relación con otros conceptos explicativos, entre ellos los de

texto o ideología, tienen una dependencia lógica del conjunto teórico en que se sitúa. Por tanto, para este autor: *“Una teoría psicosocial del discurso debe concebir a éste como un proceso de (ínter)acción comunicativa. Podríamos considerar, en ese caso, que el criterio definidor de la unidad de análisis discursivo es la coherencia de una comunicación lograda, dotada de sentido por los participantes en ella. Implica, por tanto, una aceptación o reconocimiento social como criterio 'objetivo' de delimitación. Esta unidad de interacción discursiva es diferente a la que se delimita en el análisis lingüístico clásico, interesado por la estructura gramatical [...] En el análisis del discurso, el criterio definidor debe ponerse, pues, en la aceptación por los participantes -o por el investigador, constituido explícitamente en sujeto socialmente competente y no en técnico en-enajenado- de la coherencia y sentido de la interacción. Este no es un criterio individual sino social”* (Crespo, 1991, p.94).

Como ya hemos expresado, existen diversas formas de considerar tanto el discurso como su análisis (véase Iñiguez, 2003). Sin embargo, nuestro interés no es detenernos en cada una de ellas, puesto que tal tarea escapa a los objetivos de nuestra investigación. No obstante, consideramos importante detenernos en uno de los enfoques que mayor difusión e influencia ha tenido al interior de nuestra disciplina. Nos referimos a la perspectiva del análisis del discurso defendida por Potter y Wetherell, 1987; Wetherell y Potter, 1988; Potter, Wetherell, Gilí y Edwards, 2002; quienes presentan el análisis del discurso como *“una nueva perspectiva radical con implicaciones para todos los temas socio-psicológicos”*.

Estos autores critican a la psicología social tradicional por concebir el lenguaje como un acto neutral y como un medio transparente entre el actor social y el mundo, tomando a éste como un simple transmisor de estados mentales, localizando los procesos reales en otra parte. Al respecto, ellos sostienen que: *“el discurso ha llegado a ser considerado en sí mismo como una práctica social, en oposición a la concepción del mismo como transmisor neutral, con características propias y consecuencias prácticas”* (Wetherell y Potter, 1988, p.168).

La perspectiva de estos autores enfatiza la función del lenguaje como un medio “orientado a la acción”, énfasis que lo podemos encontrar en tradiciones y teorías distintas como son la filosofía, en particular la teoría de los actos del habla del filósofo John Austin, y la semiótica a través de Roland Barthes, y la etnometodología de Harold Garfinkel. La influencia de estos autores queda reflejada en las nociones de función, construcción y variabilidad del lenguaje, consideradas por Wetherell y Potter (1988) necesarias para lograr una mejor comprensión del análisis del discurso y permitir definir su unidad analítica, en este caso, la noción de “*repertorios interpretativos*”.

Así, para estos analistas del discurso, tanto la teoría de los actos del habla, como la etnometodología, acentúan la función del lenguaje como un medio que nos permite hacer cosas tales como pedir, persuadir, acusar, declarar, justificar, etc., representando uno de los componentes mayores del análisis del discurso. Sin embargo (para éstos psicólogos sociales), dicha función no debería ser entendida de manera mecánica, dado que las personas cuando hacen una demanda, persuaden, acusan, etc., no siempre lo hacen de forma explícita, con ello quieren decir que a menudo las personas son menos directas y que por lo general esas acciones son realizadas de forma abstracta o indirecta.

“El análisis del discurso incorpora ambos aspectos bajo el término general de función. Podemos pensar en un continuum desde las funciones más interpersonales tales como explicar, justificar, excusar y demás, que definen el contexto discursivo local, hasta los propósitos más amplios que el discurso podría servir. Como tener un tipo particular de efecto ideológico en el sentido de legitimar el poder de un grupo en la sociedad” (Wetherell y Potter, 1988, p.169).

Por tanto, para estos autores el análisis del discurso no consiste en el análisis directo de sus funciones, ya que éstas no son directamente accesibles, sino que se basan en la “interpretación”.

“Esencialmente, el análisis del discurso implica el desarrollo de ‘hipótesis’ sobre los propósitos y las consecuencias del lenguaje. Como nosotros hemos visto, el

discurso generalmente no viene previamente etiquetado con las funciones previas exhibidas cuidadosamente en la demostración, de modo que un tipo de forma sea siempre una acusación, ni marca siempre una racionalización, o sugiere siempre las consecuencias que podríamos describir como ideológicas en su efecto” (Wetherell y Potter, 1988, p.170).

Otro de los componentes fundamentales del análisis del discurso para estos autores es la variabilidad performativa de los actos del habla. Es decir, si se parte de la base de que el habla está orientada a diferentes funciones, cualquier examen del lenguaje revelará variación considerable en el tiempo, una variabilidad que permite a los autores concluir que es erróneo partir del supuesto de que la unidad y coherencia interna son características esenciales de las actitudes, valores y creencias de las personas. De ahí que consideren que los hablantes ofrecen un discurso inconsistente y contradictorio que contiene una variabilidad de perspectivas sobre un mismo aspecto del mundo social.

Para estos autores, el hecho de que el discurso esté orientado, conscientemente o no, a funciones particulares que a su vez arrojan una masa de variaciones lingüísticas, nos dice que el discurso se está utilizando constructivamente. Es decir, para estos autores, al contrario de lo que sugiere el modelo realista (el cual asume que el discurso está organizado de una manera que refleje la naturaleza de las entidades que describe), el lenguaje se arma, es decir, se construye, para determinados propósitos y consecuencias particulares.

Así, desde esta perspectiva, las personas construyen a través del lenguaje, versiones del mundo social. El término “*construcción*” es considerado apropiado por tres razones: “*Primero, señala al analista que el discurso es producido fuera de una variedad de recursos lingüísticos preexistentes con características propias, así como se hace un puente con vigas, concreto y cables, algunos de los cuales son flexibles, otros firmes, etc. En segundo lugar, nos recuerda que se está utilizando la selección activa: de los muchos recursos lingüísticos disponibles, algunos serán utilizados y algunos no. En tercer lugar, la noción de la construcción acentúa, una vez más, que el discurso tiene una orientación a la acción: tiene consecuencias prácticas. [...] es decir, en un*

sentido profundo, entonces, se puede decir que el discurso ‘construye’ nuestra realidad vivida” (Potter y Wetherell, 1988, p.171-172).

A través de la noción de “*repertorios interpretativos*”, estos analistas del discurso intentan construir un enfoque alternativo a la psicología social. Desde esta perspectiva, los repertorios interpretativos pueden ser considerados como el material que usan las personas para construir versiones de sus acciones, procesos cognitivos y otros fenómenos, que se organizan comúnmente en torno a alguna metáfora dominante.

En este sentido, reconocemos que el lenguaje y la interpretación juegan un rol muy importante en la comprensión de la realidad social. Sin embargo, la exposición de la perspectiva analítica del discurso de Potter y Wetherell merece hacernos parte de algunas de las críticas formuladas a su análisis del discurso.

Al respecto, Garrido y Álvaro (2007) señalan que la perspectiva analítica del discurso de estos autores, al prescindir de una teoría social fundamentada en la interacción comunicativa y la posibilidad de acuerdo entre los hablantes, no toma en cuenta la necesaria explicación del sistema de reglas sociales que guían a la acción y que sirven de nexo entre la acción de los individuos y el sistema social. En la opinión de estos autores, la variabilidad del discurso que Potter y Wetherell defienden no se da en un vacío social; las prácticas discursivas pertenecen a sujetos concretos que viven en circunstancias sociales e históricas determinadas, circunstancias que determinan no sólo “*quién dice qué*”, sino “*dónde*”, “*cómo*” y “*cuándo dice qué*”.

En una perspectiva similar, Crespo (1991) aunque no dirigida específicamente a Potter y Wetherell, efectúa una crítica a la carencia teórica de algunos análisis discursivos al momento de plantearse la relación entre el hacer discursivo y otro tipo de actividades productoras y constructoras de la realidad social. De ahí que desde la perspectiva de este psicólogo social los enfoques discursivos están necesitados con frecuencia de “*una teoría del poder que explique la relación de estructuras discursivas y no discursivas (económicas, sexuales...) en el mantenimiento y cambio de las*

condiciones de existencia y en la construcción social de la realidad” (Crespo, 1991, p. 96).

En este sentido, consideramos importante dar cuenta que el discurso como acción social ocurre en un marco de comprensión, comunicación e interacción, que a su vez forma parte de estructuras y procesos socioculturales más amplios. Desde esta perspectiva, para el análisis de nuestras entrevistas nos hemos apoyado principalmente en el enfoque sociohermenéutico de análisis del discurso propuesto por Alonso.

En el campo de la sociología, Alonso (1998, p.188) argumenta que el análisis del discurso en sus usos sociológicos representa un análisis de la *“reconstrucción del sentido de los discursos en su situación -micro y macrosocial- de enunciación”*. Desde esta perspectiva, el análisis del discurso se constituye en un análisis sociohermenéutico que se nutre de aportaciones de la fenomenología, la etnología, y la teoría crítica de la sociedad, cuyo objetivo es *“encontrar un modelo de representación y de comprensión del texto concreto en su contexto social y en la historicidad de sus planteamientos, desde la reconstrucción de los intereses de los actores que están implicados en el discurso”* (Alonso, 1998, p.188).

Desde esta perspectiva, lo que interesa en el análisis del discurso no es el texto en sí, sino la capacidad de acción y la praxis de los discursos, es decir, *“interesa lo que los discursos hacen –y de lo que se hacen los discursos”*. Tal enfoque implica que el análisis social de los discursos puede ser llevado a cabo de una manera tan formal como se quiera pero, *“epistemológicamente no es un análisis formal, es decir, su nicho de conocimiento no está en hablar de las figuras internas de los textos, sino de encontrar el lugar de los discursos en la producción de las relaciones sociales y de la transformación permanente de las mismas”* (Alonso, 1998, p.203). Por tanto, la tarea consiste en analizar *“cómo la realidad social construye los discursos y cómo los discursos construyen realidad social”* (Alonso, 1998, p.201). Ello supone contemplar los contextos sociales e institucionales que enmarcan la producción discursiva.

En este sentido, Van Dijk (1992) es concluyente cuando plantea que en todos los niveles del discurso podemos encontrar las *“huellas del contexto”* en las que las características sociales de los participantes juegan un rol fundamental o vital tales como

el género, la clase social, la edad, la etnicidad, la posición social, u otras formas de pertenencia grupal. Los discursos como prácticas de los miembros de una sociedad, sean orales o escritas, son formas de prácticas sociales en contextos socioculturales. Con esto queremos decir que no sólo somos usuarios de una lengua, sino también que somos parte o miembros de un grupo, institución o cultura. Así, mediante el uso del lenguaje, desempeñamos roles, afirmamos o negamos, mostramos nuestro acuerdo o desacuerdo, pedimos o damos información, adquirimos conocimiento, etc. Ello no quiere decir que los contextos sociales sean estáticos y que como usuarios de una lengua obedezcamos pasivamente a las estructuras de un grupo, sociedad o cultura. Como dice van Dijk (1992), el discurso y los usuarios tienen una relación dialéctica en el contexto, es decir, además de estar sujetos a los límites del contexto social, contribuimos también a su construcción y cambio.

En esta línea, Alonso (1998) destaca que la interpretación como comprensión social del texto nos remite a una pluralidad de órdenes comunitarios complementarios:

“Una comunidad lingüística que enmarca la polisemia de los enunciados; una comunidad cultural en la que se atribuyen los sentidos a las acciones simbólicas; una comunidad histórica que recorta temporalmente los signos; y una comunidad sociopolítica que determina los poderes y los grupos desde los que se enuncian y se leen los mensajes” (Alonso, 1998, p.213).

Así, para este sociólogo, éstos son los órdenes en los que se producen la codificación de los enunciados y la decodificación de los sentidos de los discursos, como también, el encuentro entre el *“horizonte del texto”* y el *“horizonte del investigador”* que lo va a interpretar.

Siguiendo el enfoque de Alonso y el aporte de otros autores (Crespo, 1991; Iñiguez, 2003, Van Dijk, 1992; Garrido y Álvaro, 2007), nuestro análisis del discurso estuvo marcado por una perspectiva de base interpretativa sociohermenéutica, en la cual las condiciones sociales de producción del discurso tienen un papel central, como asimismo las características sociales de los participantes (género, clase social, edad, etc.).

7.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DISCURSOS DE LOS Y LAS JÓVENES ENTREVISTADOS (AS)

Partiendo del objetivo general y objetivos específicos, el análisis que hemos realizado lo hemos dividido en cuatro grandes ámbitos o ejes discursivos, a saber:

- La idea de juventud y ser joven
- Autoidentificación
- Valoración y centralidad del trabajo
- La experiencia del desempleo y sus efectos

7.5.1 La conceptualización de la juventud y ser joven

Este apartado tiene una relación directa con el tercer capítulo de esta tesis, el cual estuvo dirigido a estudiar las diferentes maneras de conceptualizar la juventud desde una perspectiva crítica y psicosocial. Pensamos que aquel capítulo quedaría incompleto si no añadiéramos la conceptualización de la juventud o los significados del ser joven desde los discursos de los propios sujetos que entran en esta categoría, con el fin de construir miradas más integradoras y menos reduccionistas respecto de los y las jóvenes como sujetos de estudio.

En este sentido, podemos decir que la juventud se encuentra sometida a categorizaciones, clasificaciones, estandarizaciones y un conjunto de nomenclaturas que se construyen desde una perspectiva externa y, por lo general, ajena a los intereses, necesidades y capacidades de los (as) sujetos que entran en esta categoría. De ahí que señaláramos que en la delimitación conceptual de nuestros sujetos de estudio uno de los aspectos fundamentales a considerar en el momento de su definición es el reconocimiento de que los jóvenes constituyen una realidad heterogénea, compleja, dinámica y sociohistórica, en la cual podemos encontrar una serie de diferencias y variantes de la sociedad en su conjunto. Es decir, dentro de esta categoría podemos encontrar una serie de variables que marcan y separan profundamente la realidad y las

vivencias de nuestros sujetos de estudio. Entre otras variables destacamos la clase, el género, etc., variables que inciden en las distintas maneras de ser joven.

A los aspectos anteriores hemos de añadir que ser joven es una cuestión que trasciende lo meramente etario y estructural, pues se construye a partir de una subjetividad, a partir del lugar que cada joven siente que ocupa en el mundo tiene que ver con desde dónde y cómo me sitúo en el mundo, es decir, se construye con relación a otros y con otros.

En este sentido, un primer acercamiento a la conceptualización de la juventud desde el discurso de los y las jóvenes entrevistados (as) nos remite a lo que ya en el tercer capítulo de nuestra tesis anunciáramos sobre la confusión y polisemia conceptual referida a esta etapa y a los jóvenes; como también, a las dificultades que conlleva su conceptualización. En principio, en el discurso de los y las jóvenes, algunas de las expresiones que surgen en forma espontánea para definir la juventud son: *“Hay mucha gente que encuentra que la juventud está descarriada (...), yo pienso que no”* (SV1); *“¿La juventud?, no tanto para ir de fiestas”* (SM5); *“ Para mí, la juventud es divertirme (...) la juventud es pasarla bien”* (SV11); *“Más que nada es el momento en que tú decides tu vida(...) tú camino”* (SV9); *“Para mí es una etapa de cambios la juventud”* (SM11); *“Creo que esta etapa nos pone hartas pruebas difíciles”* (SV13); *“La juventud es hacer lo que se quiera”* (SV12); *“La juventud representa muchas cosas, una de ellas es la libertad”* (SV6); *“La juventud es un período de la vida, no más”* (SV4); *“Yo he vivido muy poco mi juventud”* (SM9); *“Una etapa en la vida en la que uno hace muchas cosas y aprende muchas cosas”* (SV7); *“Para mí es grande la juventud y hay que disfrutarla”* (SV1); (SM12); *“Para mí la juventud es una de las mejores etapas y hay que saber aprovecharla”* (SM6); *“El ser joven para mí es la inexperiencia”* (SM7); *“Es amplio el concepto, para mí la juventud tiene un cuento de energía, de actividad, de buscar”* (SV3); *“Para mí la juventud es una etapa que va entre los dieciséis y los diecinueve años aproximadamente”* (SV8); *“ No sé (...) porque yo no he tenido juventud”* (SM10).

Las diversas posiciones discursivas de nuestros sujetos entrevistados respecto del concepto juventud y la idea de ser joven en la sociedad chilena, nos permite dar cuenta de los innumerables significados que puede adquirir este término, no sólo para

quienes teorizan al respecto, sino, también, para los propios individuos que entran en esta condición. Dentro de esta diversidad, algunos (as) jóvenes (SV11, SV13, SV6, SV16, SV9, SV5, SV7, SM2, SM7, SM8, SM11, SM9,) definen la juventud como una etapa de la vida; una etapa de decisiones, de aprendizaje, de cambios, de experimentación, de adaptación, etc. Para otros (as) (SV2, SV3, SV6, SV12, SV14, SV11, SV4, SV1, SM1), la juventud es la libertad, la energía, la vitalidad, la diversión, la irresponsabilidad, la inexperiencia, etc. En este sentido, nos llama la atención que en el discurso de los y las jóvenes de nuestro estudio, la edad no surja como criterio diferenciador o punto de partida para la interpretación de la misma, por ser éste uno de los criterios más habituales a través de los cuales se ha pretendido definir a la juventud. Salvo en el caso de un joven (SV8), quien define la juventud en términos cronológicos de la siguiente manera: *“para mí la juventud es una etapa que va entre los dieciséis y los diecinueve años aproximadamente”* (SV8).

Sin embargo, una vez que los y las jóvenes comienzan a profundizar acerca del concepto juventud, aparecen otros elementos definitorios y diferenciadores que les van permitiendo construir dicho significado y lo que para ellos y ellas representa esta condición. Una construcción a través de la cual van surgiendo las distintas maneras de ser joven y de vivir la juventud en el marco de las heterogeneidades que se observan en el plano económico, social y cultural, como asimismo, la influencia de las imágenes que la sociedad chilena construye acerca de su condición y las dificultades que para ellos supone esta etapa. Así, la juventud entendida como etapa de decisiones, aprendizaje, de cambios, etc., se presenta para algunos(as) jóvenes (SM2, SM3, SM8 y SV13) y principalmente para las mujeres jóvenes; como una etapa complicada, difícil, de soledad y marcada por la falta de oportunidades.

“Es complicada, porque es una etapa de la vida, en que uno tiene que tomar todas las decisiones más importantes, si vas a seguir estudiando o no, la encuentro súper complicada, diría que es la etapa más difícil”. (SM2)

“... ésta es una etapa de buscar, de encontrar algún sentido (...) en mi caso al menos es así, yo tengo eso, muchas ideas para hacer cosas, pero, muchas veces faltan las oportunidades, tener la seguridad en cuanto a lo económico y que la gente crea más en la juventud” (SM3).

“Para mí la juventud es como...muchas cosas, irresponsabilidad muchas veces, soledad, a veces cuando somos jóvenes nos sentimos solos, estamos un poco desorientados, tienes que tomar muchas decisiones, estamos un poquito acá y un poquito allá, tienes que escuchar de todos lados hasta formarte un idea y ahí viene un punto donde tú dices allá voy y maduras en ese sentido” (SM8).

“Creo que esta etapa nos pone hartas pruebas difíciles, o sea, lo que significa de niños a pasar a ser adultos, ves la vida de otra manera, son cambios bruscos, es más pesada porque uno cuando niño tiene de todo, pero, después cuando empiezas a crecer empiezas a tener otros pensamientos, ya sea en relación al trabajo, estudios uno no siempre va a tener a los papás al lado, hay que echarse a volar y salir adelante, yo creo que eso es” (SV13).

En oposición a estas maneras de concebir la juventud, encontramos que preferentemente, y a diferencia de las mujeres jóvenes, los varones jóvenes (SV2, SV3, SV6, SV12, SV14, SV11, SV4, SV1) efectúan una construcción de la juventud asociándola a la libertad, la energía, la vitalidad y a la irresponsabilidad. En este sentido, la libertad aparece como uno de los aspectos destacables en la discursividad de algunos jóvenes, pero con distintos significados; por ejemplo para SV2 y SV12 se trata de una libertad de actuación y que se expresa de la siguiente manera: *“la juventud es hacer lo que se quiera”*, *“la juventud es una etapa que a todos les gusta porque vas teniendo más libertad (...) puedes hacer las cosas que quieres”*; libertad que a su vez es relacionada con la existencia de menores responsabilidades o preocupaciones a las que hacer frente con relación al mundo adulto. En cambio, para SV6, se trata de una libertad que le permite experimentar y descubrir cosas nuevas:

“La juventud representa muchas cosas, una de ellas es la libertad, es querer experimentar (...) experimentar la aventura, el riesgo...” (SV6).

No obstante, se trata de una “libertad” entre comillas porque se va obteniendo de forma progresiva y dentro de lo que los jóvenes denominan como cierto orden o margen establecido por los padres u otros adultos de los cuales dependen. Por otra parte, las derivaciones que los jóvenes hacen de esta “libertad” obedecen más a una fuerte asimilación del discurso que proviene de una matriz adultocéntrica que encasilla a los

jóvenes como irresponsables que a una característica real de nuestros jóvenes de estudio, pues son jóvenes que han asumido responsabilidades, no sólo en el campo que les suelen ser propios, como por ejemplo los estudios, y en aquellos que éstos y éstas se implican voluntariamente, sino que también han asumido responsabilidades en ámbitos que habitualmente han sido considerados como propios del mundo adulto. Nos referimos concretamente al mundo laboral y al trabajo doméstico, ámbitos en los cuales la mayoría de nuestros (as) entrevistados(as) han participado desde edades tempranas.

Otra de las construcciones que está muy presente en la discursividad de los varones jóvenes de nuestro estudio es aquella que define la juventud como un momento de diversión, de disfrutar la vida o de pasarlo bien, concepción que podemos ver ejemplificada en las siguientes citas:

“Para mí es grande la juventud (...) hay que disfrutarla pero en el sentido de ir a fiestas y divertirse (...) a los jóvenes a todos les gustan las fiestas y el carrete (la marcha)” (SV1).

“Para mí la juventud es divertirme, carretear (salir de marcha), lo único que pienso yo es que la juventud es pasarla bien” (SV11).

Estas ideas que definen y/o asocian la juventud y lo que es ser joven a la libertad, la diversión, la irresponsabilidad, etc., no están presentes en la discursividad de las mujeres jóvenes de nuestro estudio. En este sentido, las posiciones discursivas de las jóvenes (SM4, SM5, SM6, SM7, SM9, SM10, SM12) son totalmente opuestas a estas definiciones; al contrario de esa imagen hedonista las mujeres definen la juventud como una etapa que *“no es tanto como para ir de fiestas”*, como una etapa no disfrutada, como una etapa que se ha vivido poco o, en otros casos, como una etapa perdida o que no ha sido vivida, etc.

En este sentido, como veremos a partir de algunas citas ejemplificadoras, las posiciones discursivas de las jóvenes respecto a lo que significa la juventud y el hecho de ser joven, nos permiten constatar como el género se convierte en una de las variables que marcan y separan profundamente la realidad de la(s) juventud (es). En este sentido,

entendemos el género como una categoría que distingue expectativas, los atributos, las formas de ser y los mandatos asignados a hombres y mujeres en cada sociedad, que varían con los tiempos y las culturas, aunque algunas de sus dimensiones centrales tienden a ser comunes a través de diferentes culturas:

“¿La juventud?, no es tanto como para pasar de fiestas (...) yo la juventud no la he disfrutado mucho porque he tenido que asumir un rol más que nada de dueña de casa y ahora más porque no está mi mamá (...) igual son muchas las cosas negativas del ser joven, por ejemplo cuando uno tiene que buscar trabajo (...), te ponen varias barreras, que la edad, que el físico, etc. (...) entonces es una edad difícil” (SM5).

“No sé, porque yo no he tenido juventud (...) porque he tenido que tener otras responsabilidades, hacer el almuerzo, las cosas de la casa, lo que pasa es que antes mi mamá trabajaba y tenía que quedarme de dueña de casa.. “ (SM10).

“Para mí la juventud es un paso a ser adulto (...) si tu quieres pasarla muy rápido esa etapa, o sea querer ser adulto demasiado pronto, después cuando tienes cierta edad te das cuenta que fuiste demasiado rápido (...) porque yo considero que la juventud es una etapa bonita si uno sabe vivirla bien, pero si uno se lanza como muy rápido a vivir como adulto a hacer cosas de adulto, a tener pareja, hijos no es bonita (...) yo no me siento joven porque yo me apuré, yo perdí mi juventud porque me casé a los dieciocho años, después tuve mi primer hijo (...) antes de casarme yo era súper dependiente porque yo vivía con mi abuela que era bastante represiva, no me dejaba salir (...) entonces yo no me sentía libre...” (SM4).

“Para mí, la juventud es una de las mejores etapas y hay que saber aprovecharla (...) yo me casé a los dieciocho años, mis padres no facilitaron mucho mi independencia (...) lo que pasa es que los papás de antes eran más estrictos, ellos no me dejaban salir, así que yo me sentía muy dependiente de ellos (...) la libertad es importante para un joven; en mi caso no tenía mucha libertad” (SM6).

“Yo he vivido muy poco mi juventud (...) cuando era más joven me sentía dependiente en el sentido que no me dejaban salir a bailar, tener novio, salir con las amigas, ahí yo quería vivir sola para hacer todo lo que quisiera” (SM9).

“No sé, porque yo no he tenido juventud (...) porque he tenido que tener otras responsabilidades, hacer el almuerzo, las cosas de la casa, lo que pasa es que antes mi mamá trabajaba y tenía que quedarme de dueña de casa...” (SM10).

“...yo creo que es la época más bonita pero, cuando uno la está pasando como que no la valora (...) a mí la juventud se me escapó porque yo no la disfruté (...) yo estuve interna hasta los dieciocho años y a los diecinueve ya estaba casada, entonces yo no disfruté mi juventud para nada (...) yo creo que la juventud es bien distinta, por la experiencia mía y por las experiencias de otras amistades que han sido distintas” (SM12).

Estos relatos, a su vez, nos permiten observar que la condición socioeconómica influye también en la relación genero/juventud. En este sentido, cabe señalar que las citas ejemplificadoras corresponden en su mayoría a las jóvenes de estatus socioeconómico bajo, se trata de jóvenes que desde tempranas edades han asumido responsabilidades, tareas, cuidados de otras personas (trabajo no remunerado en general), e inclusive la maternidad. Unas responsabilidades que no se ajustan a las definiciones tradicionales de la juventud como momento de moratoria social, de irresponsabilidad, de búsqueda del placer o la diversión, de libertad, sólo por mencionar algunas de las concepciones que más aparecen en el sentido común y que progresivamente se van alimentando de los discursos científicos, periodísticos, comunicacionales, religiosos, políticos, etc.

Otro de los aspectos que nos parece destacable en el discurso de los y las jóvenes es la influencia de las imágenes que la sociedad chilena construye acerca de la juventud. En este sentido, señalamos previamente en nuestro marco teórico que en Chile, actualmente, existe una visión que encasilla a la juventud entre dos imágenes contrapuestas, una negativa y otra “positiva”. La primera corresponde a la imagen de la juventud como problema social y como amenaza, desde la cual se define a los jóvenes

como indiferentes, frívolos y los relaciona fuertemente con males sociales como la droga, la violencia y la delincuencia, visión que queda reflejada principalmente a través de los medios de comunicación. Paralela a esta visión, existe una imagen optimista que expresa una especie de veneración de la juventud (en esta visión los jóvenes encarnan el éxito, la belleza y la modernidad), es la imagen que ofrece la publicidad. No obstante, es la imagen negativa la que ha sido claramente interiorizada por nuestros (as) jóvenes, al menos en lo que respecta a lo que sería la generalidad de sus coetáneos, ya que personalmente utilizan distintas estrategias discursivas para desmarcarse personalmente y/o a sus pares de esa imagen negativa. En esta línea argumental encontramos SM4, SV1, SV2, SV9 y SV15, quienes señalan:

“Los adultos dicen que los jóvenes son esto o esto otro, por ejemplo si usan el pelo largo porque ahora los hombres llevan el pelo largo, dicen que son todos volados (drogadictos), si son hip hoperos que van a robar, que son delincuentes y no es así. Porque escuchan determinada música dicen “esa música es de volados” por ejemplo, a mí siempre me ha gustado la música andina, ahí me decían que yo era volada, que yo fumaba marihuana, yo les decía que no tenía ninguna relación, mi mamá me retaba porque yo escuchaba esa música” (SM4).

“A los jóvenes, a todos les gustan las fiestas y el carrete (la marcha) a todos, pero, los que dicen que los jóvenes son unos vagos y que no hacen nada están equivocados (...) yo creo que la mayoría de mi grupo busca trabajo, pero no encuentran, ya están aburridos de venir todos los días al centro, gastar dinero en el papel de antecedentes, curriculum, para que después los dejen de lado (...) todos los jóvenes buscan algo, son muy pocos los jóvenes que no están ni ahí” (SV1).

“Hay mucha drogadicción, mucha delincuencia (...) los jóvenes que están metidos en la droga dicen que es porque tienen problemas en la casa, peleas con los padres (...) yo creo que eso es verdad, pero va en uno. Yo nunca he fumado drogas, me han invitado, pero eso no es para mí (...) yo creo que va en uno (...) afecta a los jóvenes que no están en eso, porque en la delincuencia a veces matan a gente que no tiene nada que ver (...) los adultos a veces piensan que todos somos iguales y no (...), no somos todos cortados por la misma tijera (...) en la misma televisión dicen que todos los jóvenes somos iguales, pero nosotros no somos iguales” (SV2).

“Hay cosas que echan a perder la juventud, la delincuencia, las drogas, etc. (...) eso hace que piensen que la mayoría de los jóvenes son iguales, dicen que los jóvenes somos vagos, por unos pocos (...) si uno anda en la calle te tratan de vago, si andas vestido humildemente también, nos catalogan mal” (SV9).

“Hay mucha gente que encuentra que la juventud está descarriada, yo pienso que no, lo que pasa es que los adultos ven a la juventud como algo poco serio para ellos, uno ve en las noticias que está mala la juventud, que le atribuyen la delincuencia, pero esos son generalmente focos pequeños, entonces hay muchas personas que quieren progresar y por meterlas a todas dentro de un mismo saco no progresan, como que la juventud está muy mal tachada, está como mal vista y hay muchas cosas que no resultan simplemente porque se mira mal a la juventud” (SV15).

A través de los relatos citados, estos jóvenes están cuestionando una imagen que habitualmente no es discutida por el tejido social, es decir, están cuestionando los estereotipos. Sin embargo, como señalamos anteriormente, los y las jóvenes interiorizan de manera diferente las imágenes que la sociedad chilena construye acerca de su juventud, de ahí que algunos (as) jóvenes (SV14, SV11, SV16, SM11), en lugar de cuestionar esa imagen negativa, lo que hacen es apropiarse del discurso construyendo una imagen de sí mismos o de sus pares a partir de los discursos del mundo adulto, “jóvenes son los que se drogan”, los que se emborrachan, los distorsionados, etc.

“Para mi lo más malo de la juventud sería meterme en la droga, si uno se está metiendo en la droga acaba mal, yo a mis amigos les aconsejo porque se están metiendo en la droga, así van a acabar mal porque no les dan pega (trabajo) en ningún lado” (SV14).

“Una persona joven lo único que hace es machetear (pedir) una moneda en la calle, fumarse un pito, tomar copete, estar en la calle hasta altas horas de la madrugada” (SV11).

“La juventud igual es algo como bien complicado, porque se ve que la juventud ahora es como media distorsionada para algunas cosas, no toda obviamente, pero la gran mayoría” (SM11).

“La mayoría de los jóvenes, por decirlo, así están como en otra onda, o sea, algunos andan con anillos con calaveras, se visten de negro y lo único que saben es fumar y tomar, y eso no es la vida, la vida es formarse un camino para ser una persona mejor y en el sentido cristiano llegar a conocer a Dios y ser un cristiano de verdad” (SV16).

Estas expresiones, no sólo tienen que ver con la imagen que la sociedad acuña a través de la opinión pública, los medios de comunicación y el discurso político acerca de los jóvenes, sino también, con la realidad que les confiere su entorno más inmediato, dado que gran parte de los jóvenes entrevistados provienen de sectores populares en los cuales la droga y la delincuencia tienen una base social y responden a una realidad de pobreza que es real, de exclusión, marginalidad y estigmatización. No obstante, cuando se les pregunta a los jóvenes si creen que esas características se dan en todos los jóvenes por igual, reconocen que los y las jóvenes no constituyen un grupo homogéneo, al señalar que hay diferencias que para algunos están principalmente marcadas por la familia, las vivencias personales, las oportunidades (en el ámbito educativo y laboral):

“Yo creo que hay muchas diferencias en las maneras de ser joven, por ejemplo, dependerá de la educación que hayan tenido, de cuanto hayan influido los padres, la familia, el entorno en el que se relacionan y con el cual se van a identificar (...) somos muy diferentes” (SM8).

Otro aspecto importante que está en el discurso de los entrevistados en su definición de la juventud es el trabajo. El trabajo emerge como una dimensión central en la construcción del significado de esta etapa, sea para señalar las dificultades que para ellos representa esta condición para hablar acerca de su estatus dependiente, y en algunos casos cuando se refieren a los límites establecidos para definir el término de esta etapa.

Así, los y las jóvenes de nuestro estudio aluden constantemente en su discursividad, a las dificultades que para ellos(as) representa su condición, dificultades que están directamente relacionadas con las limitaciones que éstos(as) enfrentan para poder insertarse adecuadamente en el mercado de trabajo.

“Para buscar trabajo no te sirve de mucho la juventud, la gente mayor que tiene trabajo no da ningún apoyo, no están ni ahí con la juventud, les da lo mismo que uno vaya a buscar trabajo” (SV1).

“Igual son muchas las cosas negativas del ser joven, por ejemplo, cuando uno tiene que buscar trabajo, te ponen varias barreras, que la edad, que el físico, entonces es una edad difícil, estas cosas te hacen sentirte mal porque a pesar de que uno necesita el trabajo no ven eso” (SM5).

“Si uno nombra juventud, para mí es un poco discriminatorio en el sentido del trabajo, cuando uno va a buscar trabajo, a uno por ser joven ya te miran mal” (SV15).

Durante décadas en Chile y en los países de América Latina en general, se atribuyó el problema del desempleo juvenil a la falta de dinamismo económico, que no generaba crecimiento en el mercado de trabajo; una óptica desde la cual se pensaba que el crecimiento dinamizaría el mercado de trabajo y todos los grupos se beneficiarían. Sin embargo, la experiencia de las últimas décadas demostró que aún en épocas de reactivación económica y de descenso del desempleo general, el desempleo juvenil no disminuía e incluso crecía relativamente. Posteriormente, se comenzó a consensuar el enfoque que sostenía que la única especificidad del desempleo juvenil era la falta de experiencia de los jóvenes, al competir con adultos con experiencia por diferentes puestos de trabajo. No obstante, se ha señalado que este enfoque ha mostrado sus limitaciones en el sentido de que ha sido válido sólo en el caso de algunos grupos juveniles específicos (integrados y no excluidos).

Al respecto, en la actualidad se identifican al menos tres tipos de situaciones específicas, de acuerdo a la diversidad de situaciones existentes. Así, en relación a los jóvenes en situación de pobreza, se señala que el principal desafío es su *“escasa y defectuosa capacitación”*, mientras que para los jóvenes pertenecientes a estratos medios, que han podido permanecer más tiempo en el sistema educativo formal, el problema principal en su intento de incorporarse al mercado de trabajo es su *“falta de experiencia”*, y en el caso de los jóvenes altamente calificados, se dice que su principal problema sería la elevada selectividad con que buscan trabajo.

En esta línea argumental, y en el marco de las dificultades reales y percibidas por las y los jóvenes entrevistados (SV1, SV3, SV4, SV8, SV9, SV15, SV16; SM4, SM5, SM12), el problema principal en su intento de insertarse o reinsertarse en el mercado laboral, es su “*falta de experiencia*”, esto es tanto para los y las jóvenes de estatus socioeconómico bajo como medio, problema que es vivido con mucha impotencia y que se expresa en las citas que se presentan a continuación:

“... también por el hecho de que uno no tiene experiencia queda colgado (...) ven que uno sale recién de la enseñanza media con alguna carrera técnica habiendo realizado sólo la práctica, no te toman en cuenta o te dicen que por lo menos tienes que tener cinco años de experiencia (...) eso pasa en general (...) estuve cuatro años estudiando para salir como técnico, para que me digan no sabes nada”(SV1).

“... en lo del cuento laboral hay un prejuicio estúpido que existe en la sociedad que para mi no es importante (...) yo he tenido experiencias malas, por el prejuicio de la vestimenta, de la pinta que tengas, de la apariencia (...) pero yo no estoy ni ahí con eso, yo me presento a un trabajo y por la pinta me dicen que no (...) no voy a hacerme mala onda (...) yo lo he vivido en la universidad y en los trabajos (...) yo tenía un pelo rasta y por eso fui marcado (...) en ese sentido, el prejuicio hace que a los jóvenes no los dejen partir hacia arriba en muchas cosas” (SV3).

“Me siento al margen porque no veo posibilidades de que la sociedad me abra las puertas, que me digan ¡ya! te vamos a dar la oportunidad (...) siempre el estigma de la experiencia ¿qué experiencia uno va a tener si estás recién saliendo de la universidad? (...) sólo tenemos la experiencia de las prácticas y de otros trabajos que hacemos durante la carrera (...) para todo me piden experiencia, pero si yo tuviera seis años de experiencia me dirían este joven es muy caro para el mercado” (SV8).

“... te preguntan ¿tienes experiencia? Y te dicen ¡No! Necesitamos experiencia, siempre lo he dicho, lo que más escuchan los jóvenes que van buscando trabajo es la pregunta de la experiencia, sabiendo que están recién saliendo del liceo o de la universidad (...) es como tonto, como se les ocurre pedir experiencia a personas que llevan meses recién

egresados o que están buscando por primera vez un trabajo (...) lo peor es que nadie te da la oportunidad, ya después pasa ese proceso y te cansas de buscar” (SV9).

“Cómo uno va a tener experiencia si es joven (...) caen en eso, piden experiencia, tres, cinco años y uno viene recién saliendo de la universidad entonces cómo va a entrar a trabajar” (SV15).

“...los jóvenes no tienen oportunidades porque siempre a los jóvenes les piden experiencia, la gente que ha trabajado antes es la gente de más edad, la gente mayor (...) entonces a los jóvenes no nos creen capaces de realizar un buen trabajo, eso pasaba antes y hoy pasa lo mismo, no ha cambiado nada” (SM4).

“Si tú ves a un joven recién salido de la universidad o de esos colegios técnicos buscando trabajo, a casi ninguno le dan (...) en cambio si va una persona que tiene supongamos diez años de experiencia se lo dan inmediatamente” (SM12).

Estas dificultades tienen una base real, dado que, por un lado, los empresarios históricamente han preferido contratar a adultos con hábitos de trabajo ya desarrollados y con suficiente experiencia laboral en áreas o tareas determinadas, en lugar de contratar jóvenes “inexpertos”, sin hábitos laborales mínimos. En algunos casos a esta “falta de experiencia” agregan límites que están determinados por su presentación personal (pelo largo, ropas extravagantes, etc.). Esta situación representa en el caso de las mujeres jóvenes una doble dificultad, pues se funciona bajo la lógica de que éstas implican más “gastos” al momento de la contratación y del despido.

“Cuando iba a buscar trabajo me preguntaban la edad y la cantidad de hijos” (SM4).

“Yo creo que las mujeres somos discriminadas porque siempre prefieren a los varones (...) yo creo que es porque tienen menos problemas, la mujer se embaraza o cuando tiene sus periodos de regla se reporta enferma, pero más que nada creo que es por los embarazos (...) a la mujer le ha costado abrirse paso y eso no es de ahora, es desde mucho tiempo y eso a las personas les cuesta asimilarlo, les cuesta asumir que la mujer

puede incluso más que el hombre (...) por ser mujer un punto menos, o sea, estoy de lado porque soy mujer, pero la capacidad ¿quién la ve?” (SM3).

“Pienso que tienen más posibilidades los hombres (...) la mujer es más discriminada que los hombres por el tema de los hijos” (SM7).

Por otra parte, en lo que concierne a las políticas públicas destinadas a combatir el desempleo, algunos jóvenes de nuestro estudio señalan que se les discrimina a partir de ciertas actitudes que tienden a mostrar una preocupación mayor con relación a los trabajadores adultos dadas sus mayores responsabilidades al frente de sus respectivos hogares.

“Yo creo que la sociedad limita a los jóvenes, por ejemplo, en la municipalidad le dan la oportunidad a la gente que tiene familia (...) son los que necesitan más, porque uno como joven puede moverse al menos en trabajos temporales (...) se prioriza por los que tienen familia (...) no debería ser así, yo pienso que deberían darles oportunidades a los jóvenes” (SV13).

Las referencias al trabajo en la construcción del significado de la juventud y del ser joven surgen también en la discursividad de nuestros (as) sujetos de estudio, al momento de traer a colación el tema de la dependencia versus autonomía. En este sentido, se ha planteado que la juventud es una categoría que agrupa a individuos que mantienen un estatus de dependencia, (los hijos a los padres en la familia, los alumnos al profesor, etc.) estatus que va sufriendo modificaciones a medida que el joven se adentra en esferas extrafamiliares y que su comportamiento tiende a hacerse progresivamente más independiente.

En lo que respecta a los (as) sujetos de nuestro estudio, la situación de dependencia viene dada con relación a los adultos con los que interactúan cotidianamente principalmente los padres, los abuelos en el caso de los (as) jóvenes que no viven con sus padres, y el marido en el caso de las jóvenes casadas. No obstante, la situación en el mercado laboral, las condiciones socioeconómicas, la situación relativa

en el ámbito familiar, el género, etc., hacen que este estatus dependiente sea percibido y vivido de forma diferente de unos(as) jóvenes a otros (as); sin embargo, para la mayoría de los y las jóvenes de nuestro estudio (salvo SM9, SV12 y SV15) cobra especial relevancia el tema de la dependencia económica, relevancia que está íntimamente relacionada con la situación actual de éstos(as) en el mercado laboral.

En esta línea argumentativa, la mayoría de los y las jóvenes no se consideran sujetos independientes por el hecho de depender económicamente de sus padres y/o vivir con ellos, en este grupo se encuentran: SV1, SV3, SV4, SV5, SV6, SV7, SV8, SV9, SV13, SV14, SV16; SM1, SM3, SM2, SM5, SM11.

“Me siento dependiente porque dependo económicamente de ellos al vivir con ellos (...) yo tengo veintiún años, si hubiera estado en la universidad sería como obvio que aún estuviera viviendo con mis padres, pero como no estoy en la universidad (...) si yo trabajara sería más independiente por el dinero, porque con ese dinero podría hacer cualquier cosa, si tuviera dinero me iría (SV4).

“Yo dependo económicamente de mis padres, estoy bajo techo de ellos, o sea, puedo tener mi edad, 25 años, pero estando en el techo de mis padres no puedo hacer lo que quiero, tengo que depender de ellos, si yo viviese solo, ahí sería independiente (...), teniendo un trabajo me siento más independiente” (SV13).

Sin embargo, para SV3, SV5, SV8, SV9, SM5, SM10, SM11, se trata solamente de una dependencia económica, pues en otros aspectos como, por ejemplo, en la toma de decisiones y en sus acciones, manifiestan que no se consideran dependientes, situación que se da con mayor predominio en el caso de los jóvenes varones, independientemente de su edad y estatus socioeconómico.

“Monetariamente no me siento independiente, imposible, pero si independiente totalmente para tomar mis decisiones (...) yo creo que ahí viene un cuento de educación

y de formas de ver la vida desde que uno es más chico y después cuando sale fuera, yo me fui a los dieciséis años a estudiar en la universidad” (SV3).

“La dependencia se me viene más por el lado económico (...) yo no estaba a gusto en mi casa en los tiempos del liceo, quería irme y bueno, me salió la oportunidad de estudiar afuera, pero después tuve que volver y es malo (...) porque ahora mis padres me están apoyando económicamente, vivo con ellos, también hay una dependencia afectiva, pero a mi manera de ver pesa más la parte económica (...) en estos momentos me considero una persona dependiente, absolutamente (...) como que no he podido independizarme, es como una espinita que me clava, pero también lo entiendo porque fue mi opción estudiar una carrera y después seguir estudiando y eso marcaba la relación de dependencia más grande” (SV5).

“... me siento independiente en tomar decisiones, por ejemplo, si yo quisiera irme, me voy, aviso y me voy, pero dependiente en la parte económica porque estoy viviendo en la casa de mis papás, independiente me sentiría si yo estuviera viviendo en mi casa, con mi trabajo, con mis responsabilidades” (SV6).

“En cuanto a lo económico soy dependiente, vivo con mi papá, mi mamá falleció el año pasado y bueno, (...) dependo más en cuanto a lo económico en eso soy más dependiente (...) yo me siento igual dependiente aunque él no me coarta en lo que significa salir o hacer mis cosas (...), confía en mí (...) el confía en todas nosotras porque somos tres hermanas las que vivimos con él, confía en lo que mi mamá nos enseñó” (SM3).

“Me considero una persona independiente porque no dependo de nadie, ahora de mi abuela por el momento (...), en el sentido que desde que dejé de trabajar dependo de ella económicamente, pero trato que no sea así siempre, me las rebusco, sentada no me quedo, busco algo que me proporcione ingresos, pero no se puede siempre” (SM5).

“Yo creo que somos dependientes e independientes a la vez (...) me refiero dependientes en el sentido económico, independientes en nuestras decisiones (...) yo creo que la dependencia se prolonga en el sentido de que hay un excesivo número de personas que

están estudiando (...) en realidad yo siempre fui como bien independiente, terminé mi enseñanza media, pero con proyecciones de irme a fuera de la ciudad (...) para mi papá era fuerte que yo me fuera y me fui, siempre me han dejado tomar mis propias decisiones no se meten en lo que hago o no hago pero, siempre les he respondido bien (...) creo que por eso me dejan tomar mis propias decisiones” (SM11).

Al igual que los casos anteriores, SV8, SV9, SV13 y SV15 manifiestan sentirse dependientes en el plano económico, pero más independientes en aspectos relacionados con la toma de decisiones y sus acciones, no obstante se trata de una independencia relativa dado que para estos jóvenes, el hecho de vivir con los padres les implica estar sujetos a ciertos márgenes o normativas establecidas por los adultos con los cuales conviven cotidianamente.

“Independiente económicamente no, porque se me agotó el poco ahorro que tenía (...) estoy dependiendo de mis padres económicamente (...) en otros sentidos no me siento dependiente, yo vivo con mis padres, cuando he trabajado yo he administrado mis recursos, o sea lo que es ropa y todo ese cuento lo pagaba yo (...) mis padres han facilitado mucho mi independencia, de hecho, cuando me fui de la región, yo estudié fuera estudié en Valparaíso, ahí hice mi carrera, entonces me independicé más todavía, igual tu sabes que para los padres uno es el hijo siempre, el niño chico, entonces tratan de sobreprotegerme, pero yo trato de salirme de ese margen y ser independiente (...) ahora volví, me encuentro de nuevo un poco más restringido porque igual tengo que respetar la casa, por ejemplo, si salgo no puedo llegar a las siete u ocho de la mañana como llegaba en Valparaíso, tengo que tener un horario, independiente de mi edad, o sea igual tengo que respetar si estoy viviendo bajo el mismo techo de mis padres, tengo que tener un mínimo de respeto (...) por mí yo me iría, pero estoy hace tres meses sin trabajo y desde esa fecha que estoy viviendo nuevamente con ellos (SV8).

“Yo considero que siempre he sido independiente, por ejemplo cuando yo tenía quince años ya estaba viviendo solo (...) fue la primera vez que estaba viviendo solo, ahí tenía que arreglármelas como yo pudiera, fue un año que más que sacarle provecho lo dediqué a pasarlo bien (...) después me di cuenta que era mejor volver y regresé a la casa de mis padres (...) no me siento dependiente de mis padres porque dentro de las

normas que tiene la casa me las arreglo pero (...) un trabajo estable me permitiría mayor independencia” (SV9).

“Yo mis decisiones las tomo solo, si quiero lo hago solo (...), o sea yo tengo contacto con mis viejos, pero yo tomo mis decisiones solo, pero siempre respetando la casa, el techo donde estoy viviendo ahora (...) el trabajo me permite ser más independiente, poder postular a una casa, ahí uno sería más independiente, pensaría más en el futuro” (SV13).

“Mis padres siempre me han dejado hacer lo que yo he querido (...) si una vez quise trabajar en la radio ellos me apoyaron, me fui a estudiar a otra ciudad una carrera que no me gustó y me devolví, y ellos me apoyaron, al vivir con ellos igual soy independiente (...) obviamente siempre respetando algunos márgenes porque vivo en la casa de mis padres (...) siempre he sido independiente” (SV15).

En cambio, para otros jóvenes (SV7 y SV16), la dependencia económica limita la independencia en otros planos, en este sentido, desde la perspectiva de estos jóvenes, para salir de su situación de dependencia no solamente basta con no depender económicamente de sus padres, sino también la consecución de su propio núcleo doméstico, un trabajo, e inclusive la formación de una familia propia, aspectos que están relacionados con el acceso al estatus de adulto.

“No me siento independiente para nada, yo creo que no me la han facilitado en el sentido que no hay mucho poder económico en mi casa como para haberme mandado a la universidad, haber ido a algún instituto a estudiar algo mejor (...) en ese aspecto, por eso he tenido que estar trabajando en trabajos donde el sueldo ha sido siempre el mínimo o un poco más alto, entonces con ese dinero a uno no le alcanza qué se yo... para tener una casa o irse a vivir solo. Al quedar sin trabajo tengo que depender económicamente de mis padres (...) yo administro mi dinero, pero siempre estoy aportando para los gastos de la casa. En este momento estoy dependiente de mi familia, pero en las decisiones tengo la autonomía para decidir sobre mi vida” (SV7).

“No soy independiente porque vivo en la casa de mis padres, estoy bajo la limosna y el reglamento de mis padres (...) yo como y duermo en esta casa y doy gracias a Dios por ello, pero no soy independiente porque estoy bajo las reglas de ellos (...) en el momento en que yo trabaje y tenga mi casa, tenga mi propia familia, ahí voy a ser independiente (...) porque el trabajo te independiza mucho” (SV16).

Las diferentes citas, ejemplificadoras de alguna manera, confirman lo que anunciábamos al comenzar el análisis de la dependencia de los y las jóvenes en relación a los padres o a otros adultos, en el sentido de que el estatus dependiente del joven se va modificando en la medida en que éste se adentra en esferas extrafamiliares. En este sentido, podemos señalar que la mayoría de los y las jóvenes de nuestro estudio, pero especialmente los jóvenes, han ido alcanzando progresivamente una relación menos dependiente de sus padres en cuanto a sus acciones y decisiones. Sin embargo, creemos que esta relación menos dependiente ha obedecido, para muchos, a su incorporación desde tempranas edades al mundo del trabajo, que les ha permitido sentirse independientes en el sentido económico, lo que a su vez les ha posibilitado que la relación de dependencia se minimizara en otros planos. Sin embargo, la situación actual de estos jóvenes en el mercado de trabajo hace que en cierta medida se perciba un retroceso respecto a los grados de independencia logrados. Este retroceso no sólo es vivido por los y las jóvenes que cuentan con experiencia laboral previa, sino también por aquellos (as), que a raíz de haber estudiado una carrera fuera de su ciudad de origen, tras vivir cinco años fuera del hogar familiar sintiéndose totalmente libres en sus actuaciones y decisiones, se ven obligados a volver a vivir con sus padres y a tener nuevamente un estatus dependiente en mayor o menor grado según cada caso, por no haber logrado insertarse laboralmente.

Con respecto a las jóvenes, algunas de ellas no logran alcanzar las condiciones que les permitan mayores o menores grados de autonomía. En este sentido, algunas de las jóvenes de nuestro estudio que se encontraban casadas (SM4, SM6 y SM7) manifestaban en sus respectivos discursos que durante la época en que vivían con sus padres u otros adultos se sentían muy dependientes de ellos tanto en el plano económico como en el ámbito de sus decisiones y acciones. No obstante, tras encontrarse libres de la tutela de los padres, estas jóvenes han pasado de depender de sus padres u otros

adultos a depender de sus parejas, dependencia que se da en el plano económico y limita la toma de decisiones.

“Yo cuando me casé salí inmediatamente de la casa de mis papás (...) antes de salir de la casa yo era súper dependiente porque viví bastante tiempo con mi abuela que era muy represiva, no me dejaba salir, entonces no me sentía libre (...) me sentía dependiente porque no tenía dinero para comprarme mi ropa, las cosas del colegio, en eso era lo más dependiente, en la toma de decisiones siempre le consultaba a ella (...) yo creo que de alguna manera influía bastante en mis decisiones (...) Ahora dependo de mi marido económicamente” (SM4).

“Yo me casé a los dieciocho años, mis padres no facilitaron mucho mi independencia, lo que pasa es que antes los papás eran más estrictos, ellos no me dejaban salir, así que no me sentía independiente, era más dependiente de ellos (...) ahora que estoy casada no soy dependiente (...) en el sentido económico soy dependiente porque es mi esposo el que me mantiene (...) por eso que cuando yo empiece a trabajar voy a ser independiente, para solventar mis necesidades...”(SM6).

“ ... cuando era soltera, mis padres ejercían bastante influencia sobre mis decisiones (...), en el sentido económico no me siento independiente porque dependo de mi esposo, para mí es una frustración porque yo no puedo aportar (...) cuando uno trabaja puede tomar decisiones, puede aportar, sobre todo tomar decisiones importantes (...) trabajando es más fácil tomarlas porque uno cuenta con un respaldo (...) porque en muchos casos cuando tu pareja no te trata bien tu puedes tomar decisiones frente a eso” (SM7).

En una línea argumental similar SM1, señala en su discursividad ser absolutamente dependiente de sus padres, tanto en el plano económico como en la toma de decisiones y sus acciones, a pesar de contar con la mayoría de edad en términos civiles (21 años). Sin embargo, como señala esta joven, para sus padres la mayoría de edad no es suficiente para legitimarle un estatus menos independiente.

“Yo no me encuentro independiente porque todavía vivo con mi mamá (...) eso significa que todavía dependo de mis padres (...) mis padres no me facilitan la independencia, porque no me dejan ir a fiestas y esas cosas (...) todo tiene un límite, yo tengo veintiún años y si tengo novio se enojan (...), en mi casa no hay independencia (...) tengo veintiún años, pero mis padres me tratan como una niña chica, para ellos no he crecido mucho, no facilitan mi independencia, me dicen que cuando yo entre a trabajar y me mantenga voy a ser independiente, antes no, ellos me lo dicen (...) yo les digo que soy mayor de edad, pero me dicen que no es suficiente, que tengo que mantenerme, trabajar, vivir sola y todas esas cosas” (SM1).

Teniendo presente la idea de diferencias intergénero entre las propias jóvenes entrevistadas, podemos señalar que en algunos casos (SM8, SM12 y SM2) la relación dependencia versus autonomía ha estado limitada a situaciones particulares como, por ejemplo, el hecho de no haber vivido con sus padres a edades más tempranas de su juventud, tal es el caso de SM8, quien señala haber tenido “demasiada independencia” por el hecho de haber vivido con sus abuelos tras la muerte de su madre y SM9, quien, a pesar del hecho de haber vivido en un internado en el cual sus salidas eran limitadas, se sentía independiente en sus actuaciones y decisiones. En el plano económico señala que fue dependiente de su padre hasta que comenzó a trabajar a los dieciocho años. En el caso de SM2, esta joven manifiesta considerarse independiente tanto en el plano económico como en otros ámbitos, independencia que ha sido lograda desde temprana edad por el hecho de trabajar y de vivir con su abuela, que no interviene en su vida.

“Yo vivo con mis abuelos por parte de mamá, entonces a ellos les afectó mucho la muerte de mi mamá (...) entonces como mi papá se fue de la casa para formar otra pareja, mis abuelos se dedicaron más a mis hermanos menores y yo tuve demasiada libertad, demasiada independencia porque ellos pensaron que era lo mejor que podían hacer (...) yo creo, nunca con la intención de buscarme mal a mí, al contrario (...) ahora yo tengo un hijo, trato de ser lo más responsable con él, pero ellos igual me dan la libertad para que salga, para que siga siendo joven” (SM8).

“Yo era independiente total, era súper independiente (...) porque cuando yo estaba internada tenía ciertos días de salida no más, pero si yo quería salir, salía (...) yo de

chiquita era independiente, cuando yo salía le decía “madre voy donde mi papá”, porque lo único que tenía era mi papá y le decía a mi papá “sabe voy a salir”, el me decía “ya hija, pero cuídese”, no me controlaba nunca, además teníamos una amistad súper bonita (...) yo fui súper dependiente económicamente, dependía económicamente de mi papá, hasta los dieciocho años que me puse a trabajar....”(SM12).

“Yo me considero independiente, de hecho yo vivo sólo con mi abuela, tengo veintiún años pero yo he pasado por hartas cosas (...) o sea yo salí de cuarto a los diecisiete años y me fui a Iquique sola y me puse a trabajar en la SOFRI... (...) vivimos juntas pero ella tiene su vida y yo tengo la mía, somos como a parte (...) ella puede tener una opinión totalmente diferente de la mía, pero no me siento dependiente, lo que pasa es que yo recibo la pensión de mi abuelo, entonces si yo no trabajo igual estoy recibiendo ese dinero, así que no me siento económicamente dependiente de ella...” (SM2).

En el caso de SM9, en su discursividad manifiesta que en términos generales, entre los jóvenes y sus padres se produce una relación de dependencia económica y filial. En lo que a ella le concierne, señala que dada su situación actual en el mercado de trabajo (se encontraba trabajando), no dependía económicamente de sus padres. No obstante, en otros aspectos se sentía un poco más dependiente de sus padres, o que al menos éstos no facilitaban su independencia en aspectos relacionados con la intervención de sus padres en el cuidado y crianza de su hija, pero a la vez señala que cuando era más joven se sentía más dependiente de sus padres en el sentido de que no la dejaban salir a bailar, tener novio, salir con las amigas y que por tanto en esa época su mayor anhelo era vivir sola para hacer todo lo que ella quisiera.

“...yo tengo independencia económica, gasto mi dinero y lo distribuyo, yo me siento independiente de mis padres en la parte monetaria (...) quiero vivir sola pero más adelante, no es una necesidad primordial (...) hay otras cosas en que me siento un poco más dependiente, o al menos que no facilitan mi independencia y es con relación a mi hija (...) pero en otros aspectos sí me la facilitan, siempre les consulto a ellos (...) porque ellos tienen más experiencia, me importa lo que digan ellos, acepto que me den consejos...”

Sin embargo, para la mayor parte de las mujeres jóvenes de nuestro estudio, la convivencia con sus padres ha estado marcada por una relación de dependencia, con muy pocos grados de independencia progresiva.

Finalmente, cabe señalar que de todos los jóvenes entrevistados, solamente dos jóvenes (SV10, SV17), manifiestan en su discursividad sentirse independientes, tanto en el plano económico como en el de sus acciones y decisiones, a pesar de encontrarse desempleados. En el caso de SV10, señala que se encuentra independiente económicamente porque *“siempre hay algo que te salva”*, refiriéndose a que desarrolla algunos trabajos esporádicos que le permiten obtener algunos ingresos, mientras que SV17 señala que a pesar de depender económicamente de otra persona no genera grandes gastos.

“Me considero una persona independiente o me consideraba (...) porque yo vivo en la casa de mi madrastra, pero tengo mis cosas, mi tele, mi cama, comedor (...) lo que pasa es que yo tuve una hija y viví con la mamá de mi hija obviamente (...) me considero independiente porque salí a los dieciocho años de mi casa y logré muchas cosas que no pensé que las podía lograr, entonces desde ahí que yo me considero independiente” (SV10).

“Yo empecé a trabajar desde los trece años, desde esa edad empecé a ser más independiente económicamente (...) yo era independiente en el sentido de proveerme mis cosas, pero igual recibía la opinión de los demás con respecto a lo que hacía, siempre había alguien que estaba diciéndome lo que realmente tenía que hacer (...) a los dieciséis o diecisiete años empecé a ser más independiente en otros sentidos a raíz de un problema familiar (...) ahora sigo sintiéndome independiente en todos los planos, dependo algo económicamente de otra persona, pero no son grandes gastos los que genero, solamente lo que se necesita para el diario, tengo gastos reducidos, no soy muy exigente” (SV17).

Como señalamos con anterioridad, el trabajo también cobra relevancia en el discurso de los y las jóvenes de nuestro estudio, cuando se intenta establecer el término de esta etapa. En este sentido, frente a la pregunta *¿cuándo crees que se deja de ser*

joven? las respuestas de los y las jóvenes suelen aludir a los pasos y/o condiciones que socialmente legitiman la condición adulta (trabajar, alcanzar la autonomía, contraer matrimonio, conformar una familia propia, etc.), dentro de las cuales para algunos(as) el trabajo es considerado un factor fundamental. Sin embargo, estas alusiones no implican necesariamente un posicionamiento exclusivo en esa dirección, puesto que algunos(as) jóvenes a la vez que comparten estas condiciones, también suelen dejar claro que el alcance de una u otra de las condiciones que socialmente legitiman el estatuto adulto, no significa que por ello dejen de ser y sentirse jóvenes. Por otro lado, algunos(as) jóvenes al momento de responder a esta pregunta establecen la diferencia entre lo que tendría que suceder para que ellos(as) pierdan su condición de jóvenes y lo que la sociedad o los adultos establecen como necesario para alcanzar la adultez. Además, en algunos casos, a los aspectos señalados con anterioridad los y las jóvenes añaden aspectos que están relacionados con la edad, con la imagen corporal y con ciertas actitudes ante la vida

Entre los y las jóvenes que interiorizan las condiciones o los pasos que socialmente legitiman la condición adulta se encuentran (SV4, SV7, SV9, SV10, SV11, SV12, SV15, SV17, SM1, SM2, SM4, SM10, SM12 y SM11). Para estos(as) entrevistados(as), el final de la juventud coincide con los límites impuestos por la tradicional incorporación al trabajo, la conformación de una familia propia (casarse, tener hijos), la salida del hogar familiar, la independencia económica, etc. Sin embargo, cuando los jóvenes señalan el trabajo como un factor fundamental y/o determinante para alcanzar la adultez, no están aludiendo a un trabajo cualquiera, sino a un “*trabajo estable*” que les permita realmente alcanzar dicho estatus; es decir, un trabajo que les permita alcanzar la plena autonomía familiar y proyectarse para conformar su propia familia, etc.

“Cuando se tienen hijos(...) depende de la persona también, porque hay jóvenes que están toda la vida en la casa de los padres (...) si tú trabajas, porque el trabajo te va cambiando la personalidad (...) yo creo que terminando los estudios de enseñanza media tienes un pie afuera ya, a los dieciocho años sales del cuarto medio y te dan no más de un año para que sigas en la casa, después ¡a buscar trabajo (...) yo me siento

joven, todo me hace sentir joven, la edad, el ambiente en que me muevo, las juntas” (SV4).

“Cuando uno adquiere responsabilidades como tener un hijo (...) ahí uno tiene que pensar en juntar dinero, dejas de salir (...) juntar dinero para comprarse una casa (...) por ejemplo yo tengo la responsabilidad de mi hijo, o sea que yo tengo que ver la manera de trabajar o de trabajar en algo mejor de lo que he trabajado hasta el momento (...) para que los demás te dejen de considerar como joven yo creo que es lo mismo, pero es variable de acuerdo a la situación de cada uno (...) hay jóvenes que maduran a más temprana edad y otros que se demoran más (...) el trabajo es un factor muy importante porque es lo que te permite acceder a otras cosas” (SV7).

“Yo me siento joven, tal vez por la vida que estoy llevando (...), como muy inconstante, no sé, no me veo ni como joven adulto, porque no me veo con las mismas responsabilidades que tienen otras personas que a lo mejor tienen mi misma edad (...) la diferencia está en tener mayores responsabilidades, un trabajo, una familia propia, tener tus cosas, tener hijos (...) tienen como más responsabilidades, en cambio yo todavía no, no tengo nada de eso (...) esa es la diferencia (...) un trabajo estable y el independizarme de mi familia me haría sentirme con mayores responsabilidades, como más adulto” (SV9).

“Cuando tomas responsabilidades, por ejemplo, lo que hice yo (...) dejar de lado muchas cosas, responsabilidades como formar un hogar, comprarte tus propias cosas (...) yo creo que todo eso lo va haciendo a uno más maduro, uno va valorando más lo que tiene, cuida las cosas, se es más responsable, buscando trabajo, siendo independiente” (SV10).

“Yo creo que depende como uno va avanzando en los años, pero no creo que sea tanto por los años, porque hay personas de edad que se sienten jóvenes, se sienten capaces de hacer cosas que hacen los jóvenes (...) tal vez el hecho de vivir con otra persona, si te casas dejas de ser joven, el hecho de trabajar, porque cuando uno es joven y trabaja madura más” (SV12).

“Cuando estás trabajando y cumpliendo en un cien por ciento el trabajo que tienes que desarrollar, cuando eres más responsable (...) por ejemplo yo creo que dejaré de ser joven y me convertiré en un adulto cuando reciba mi sueldo y deje de gastarlo en lo que lo gastaba antes, cuando administre de manera distinta mis fondos (...) yo me sigo sintiendo joven en lo que me rodea, veo otras cosas más allá, la solidaridad, veo las cosas simples” (SV17).

“Cuando yo tenga hijos porque ahí tendría otro tipo de responsabilidad porque un hijo es bastante problemático y mucho compromiso (...) cuando me case, trabaje y viva fuera de la casa de mis padres (...) cuando cumpla con todo eso me considerare adulta” (SM1).

“... un adulto es una persona madura que sabe lo que quiere, yo no me encuentro una persona adulta, me encuentro joven (...) yo creo que a los veintiocho años uno ya es una persona adulta (...) para mi ser adulto es tener una vida formada, tener tu propia familia, ser independiente, tener dinero, tienes más o menos una estabilidad porque si vamos a seguir dependiendo eso no es ser adulto, todavía es estar dependiendo de los papás (...) la sociedad no te ayuda en eso, la sociedad tiene que darte oportunidades para que lo logres” (SM2).

“Yo creo que el joven deja de ser joven y pasa a ser adulto cuando ya no se tiene el espíritu joven, porque hay personas que tienen treinta o treinta y cinco años y se consideran jóvenes porque su espíritu sigue siendo joven (...) se deja de ser joven cuando uno se casa y tiene hijos, cuando tienes una familia por quien salir adelante...” (SM4).

“Yo creo que el trabajo es un factor determinante, al menos para los que egresamos jóvenes, porque en el trabajo uno no puede actuar como si fuera universitario (...) uno tiene que actuar de otra manera (...) por ejemplo, yo que soy joven me va a tocar trabajar con personas mayores que yo, entonces no puedo actuar en forma inmadura para algunas cosas, tengo que ponerme al nivel de los demás para poder estar estable en el trabajo y que mis decisiones sean valoradas y tomadas en cuenta porque si uno actúa de otra manera obviamente no me van a tomar en cuenta” (SM11).

Sin embargo, para algunos(as) jóvenes (SV2, SV13, SM2, SM5, SM7, SM8), el asumir el rol de trabajador o el rol de madre en el caso de las jóvenes, o el hecho de vivir con sus padres, no necesariamente les significaría sentirse y/o asumirse como adultos. Esto lo podemos ver ejemplificado en las citas que siguen a continuación:

“Cuando uno está casado, porque pasas a otra etapa, cuando te haces cargo de una familia, vas adquiriendo más responsabilidades (...) yo creo que hay jóvenes que asumen responsabilidades tempranamente, pero no por ello dejan de ser jóvenes, sin embargo, son más responsables, pero por ningún motivo dejan de ser jóvenes..” (SV2).

“Hasta como a los veinte o veintiún años, porque a esa edad uno tiene otra mentalidad, (...), yo pienso también que cuando uno encuentra una pareja estable, tiene hijos, tus cosas, ahí uno pasaría a ser de otra manera (...), ya no serías el joven que no tenía trabajo, el trabajo es un factor importante porque ahora uno sin trabajo no es nada (...) no creo que sea tanto el trabajo porque a uno el trabajo no le va a quitar el hecho de ser joven, no voy a dejar de ser joven por tener un trabajo” (SV13).

“... yo creo que influye tener un trabajo estable para no andar de un lado para otro, pero no depende del trabajo el ser adulto o joven...” (SM2).

“Tendría que tener una profesión, tener un trabajo (...) no es necesario vivir sola para ser o sentirte adulto, yo creo que viviendo con los padres o sin ellos uno puede ser adulto(...) hay que estar trabajando (...) los adultos, en este caso mi padre o mi abuela, me hacen sentir adulta siempre cuando trabajo” (SM5).

“Yo seguí sintiéndome joven cuando tuve a mi hija (...) yo siempre ando con las pilas puestas (...) yo creo que eso depende de uno, la juventud depende del espíritu, tu puedes tener cuarenta años y ser joven (...) cuando uno es mamá ya no es lo mismo, uno tiene que asumir muchas responsabilidades” (SM7).

“Cuando ya eres más responsable, cuando ya tienes un proyecto de vida que tu decides comenzar y que vas a seguir ese rumbo, la madurez, el hecho de que uno se establezca

en algo (...) ahora sí se es mamá joven, en mi caso maduré un poco más, pero no por eso dejé de ser joven, el hecho de tener un hijo no necesariamente implica dejar la juventud, al menos en mi caso no” (SM8).

Las posiciones discursivas de estos(as) jóvenes respecto a las condiciones que socialmente legitiman el estatus adulto nos parecen relevantes, en el sentido que niegan algunos discursos sobre la juventud que restringen la condición de juventud a los sectores medio y altos, al centrar su definición exclusivamente en los elementos característicos de la moratoria social. Un discurso que en el contexto chileno y latinoamericano en general ha llevado en algunas ocasiones a negar la posibilidad de juventud en los sectores populares, dejando de lado otras dimensiones que junto a la situación socioeconómica deben ser tenidas en cuenta para analizar la juventud. En este sentido, a pesar de que la mayoría de nuestros (as) jóvenes entrevistados(as) provienen de sectores populares y que, por tanto, han tenido acotadas sus posibilidades de acceder a la moratoria social por la que habitualmente se define la juventud, ya sea porque han ingresado tempranamente al mercado de trabajo y/o contraído a edades tempranas obligaciones familiares (casamiento, hijos, etc), no por ello han sentido que han perdido esta condición; por el contrario, éstos(as) se siguen reconociendo como jóvenes. Para resumir baste con recordar algunas expresiones como las que siguen: *“yo me siento joven, todo me hace sentir joven, la edad, el ambiente en que me muevo, las juntas”*; *“yo me siento joven por la vida que estoy llevando”*; *“yo me sigo sintiendo joven en lo que me rodea, veo otras cosas más allá, la solidaridad, las cosas simples”*; *“yo creo que voy a ser joven hasta que mi espíritu lo sienta así y los demás me sigan viendo como un joven”*.

Otros jóvenes responden a esta pregunta relevando cualidades o características de lo que es ser joven para sí mismos, los otros o para la sociedad. En esta línea, se encuentran SV3, SV6, SM9, que relacionan o definen la juventud en función de características como la energía, la actividad, la edad, la actitud ante la vida, la diversión, etc.; características a partir de las cuales se establecen los límites entre ser joven o pasar al mundo de los adultos. No obstante, estos jóvenes saben perfectamente que es la sociedad a través de determinadas condiciones, pasos o roles la que legitima cuándo y cómo alcanzar el rol o el estatus adulto.

“Yo creo que ahí viene cómo se sienta cada persona, que tan activo o inactivo seas, el cuento de la madurez lo dejo fuera, porque yo creo que hay personas que tienen cincuenta años y son más inmaduras que una de veinte (...) para mí como te dije antes es un cuento de energía, si ves a un compadre (tío) quieto, para mí ya no es joven (...) yo creo que para los adultos va en la experiencia, en la experiencia que demuestres (...) ahora, para mí el concepto de adulto puede ser distinto en uno u otro ámbito, por ejemplo, una persona puede ser muy adulta para algunas cosas y para otras no, entonces es como súper repartido (...) pero para la sociedad igual es importante que cumplas ciertos roles como para considerarte adulto, que estés casado, para la sociedad es importante que estés casado, que tengas hijos, una familia, para que puedan decir esta persona ya es adulta....” (SV3).

“¿El matrimonio? (...) no creo que esas responsabilidades cambien el hecho de ser joven, cuando uno lo sienta (...), si uno no lo siente ni a los treinta o cuarenta no deja de ser joven (...) la sociedad te deja de ver joven cuando uno está casado o cuando uno representa más edad de la que tiene o puedes tener más edad de la que uno representa, por ejemplo, yo mismo (...) a mí me han dicho que represento menos de los veintisiete que tengo” (SV6).

“Yo creo que no se puede marcar esa diferencia, porque por mi parte siempre voy a tratar de sentirme joven, porque mi trabajo actual, la radio, siempre me hace sentirme joven porque tienes que tener chispa, ser rápido, entonces no sé (...) ¿sucesos como formar una familia? pero también se puede ser joven formando una familia (...) pero cuando uno tiene treinta años ya no se puede sentir tan joven (...) o sea, puedes sentirte joven en el sentido de tu mentalidad, pero después comienza una etapa de madurez en la cual uno tiene que pensar en formar una familia, tener un cierto nivel económico para estar bien (...) por ejemplo, para mí un joven no está preocupado con esas cosas, si uno es joven y gana dinero está bien pero cuando ya se es más adulto tratas de buscar solvencia económica, qué sé yo, formar una familia, o sea, piensas diferente” (SV15).

“Me considero joven, porque me gusta pasarlo bien, estar con mis amigas (...) en todo caso el ser joven no solamente depende de la edad, sino de la parte mental, porque hay personas que son jóvenes y se sienten jóvenes, en cambio, hay otros que a pesar de la edad se sienten viejos (...) yo creo que para los demás se deja de ser joven cuando se tiene una casa, cuando trabajas, etc. (...) yo puedo ser un adulto y joven, las dos cosas en términos de rol, trabajar, administrar el dinero correctamente, no gastarlo en tonteras, entonces ya es otra cosa, conseguir la autonomía, en ese sentido el trabajo es lo principal. Aunque también es relativo porque tú ves gente en la calle trabajando y son niños, entonces el trabajo no es el único factor” (SM9).

Otro de los aspectos que cobra relevancia en las diversas posiciones discursivas de nuestros(as) jóvenes entrevistados(as) al momento de establecer el término de la juventud es la edad (SM1, SM4, SM5, SM6, SM12, SV5, SV6 y SV14). No obstante, nuestra interpretación nos permite señalar que no se trata simplemente de una alusión a la edad como algo meramente biológico o como categoría estadística, sino como una construcción cultural y social basada en una apariencia física, un cuerpo y una cara joven que les permiten a éstos(as) reconocerse y ser reconocidos como tales por las personas con las que interactúan, incluidos sus pares.

“(...) yo creo que la juventud se termina a los veintinueve años, ya después te empiezas a sentirte vieja, te empiezan a salir arrugas, canas, en el cuerpo te salen rollitos (michelines)” (SM1).

“... por la edad, para mí, la juventud diría que va desde los dieciséis a los veintiséis años, después eres un joven adulto (...) la diferencia es que después de esa edad a uno la tratan de usted, entonces uno no se siente ya tan joven, te dicen señora, cambia el trato (...) también las responsabilidades, pero no mucho porque igual hay jóvenes que son bien responsables...” (SM4).

“Yo pienso que a mi edad, veintinueve años soy joven adulta, porque yo soy joven y me siento joven, pero también tengo mis responsabilidades (...) yo creo que desde los cuarenta años hacia arriba se es adulto (...) puede ser también a partir de la edad, yo creo que es por la edad, la experiencia, se va notando en el aspecto físico porque hay personas adultas de espíritu joven, pero yo creo que se va notando en el físico” (SM6).

“Yo creo que depende de cada uno (...) por ejemplo, a mi me dicen siempre, “señora”, pase señora, “señora siéntese” (...) de repente me siento mal, eso yo creo que te marca un poco (...) yo creo que trabajando también se notaría (...) yo creo que cuando uno es mayor tiene más experiencia, el trabajo te hace tener más responsabilidades...” (SM12).

Creemos que estos aspectos en cierta manera corroboran lo que plantean Margulis y Urresti (1996,1998) respecto de la recuperación del concepto de “moratoria vital” como complemento al de “moratoria social” en el análisis de juventud. Una perspectiva desde la cual los jóvenes cuentan con un plus o “crédito temporal” (una moratoria vital) que representa el “hecho duro”, la facticidad, sobre la cual habrán de aparecer diferencias sociales y culturales en el modo de ser joven. En este sentido, la juventud como plus de energía, moratoria vital y no sólo social es algo que depende de la edad; a partir de ahí comienzan las diferencias de clase, género, etc., que determinan el modo en que se la procesará posteriormente.

La edad, en el caso de SV5, es traída a colación para señalar lo relativo del término de esta etapa en términos sociales, pues para este joven la juventud es una etapa que cada vez se va ampliando más de acuerdo a necesidades “económicas”, situación que este joven ve expresada en la prolongación de los estudios.

“ Se es joven desde los quince a los treinta, pero es relativo porque cada vez se va ampliando más, se va subiendo lo que es la juventud (...) o será que voy creciendo, pero antes se era joven hasta los treinta (...) yo creo que sí se ha ido ampliando, no sé si porque yo he ido creciendo o porque ahora la economía del país se desarrolla más y se permite hacer más cosas, en el tema de los estudios se va prolongando, es más complicado, entonces uno se ve obligado a dedicar más años de tu vida a estudiar, después por eso se atrasan los matrimonios, los hijos vienen después, hay más solteros en esta época” (SV5).

“... la sociedad te deja de ver joven cuando uno está casado, o cuando uno representa más edad de la que tiene o puedes tener más edad de la que uno representa, por ejemplo, yo mismo (...) a mi me han dicho que represento menos de los veintisiete que tengo”(SV6).

“En edad, hasta los veinticuatro años, creo que a mí la juventud me duraría hasta esa edad (...) porque yo creo que después hay cosas que cambian, ya no es lo mismo (...) tienes que ser más responsable, llegar a la hora” (SV14).

7.5.2 Valorización y centralidad del trabajo

Consideraciones previas

Antes de proceder al análisis de la valorización y centralidad del trabajo en nuestros sujetos de estudio, consideramos fundamental realizar un acercamiento analítico de las trayectorias laborales de nuestros sujetos de estudio. En este sentido, se destacan en primer lugar las inserciones múltiples y diversas (para algunos (as) desde tempranas edades); unas inserciones que para la mayoría están marcadas por la precariedad laboral.

Entre las múltiples dimensiones implicadas en el concepto de precariedad laboral, tomamos como referencia los criterios destacados por Agulló (2001), a saber, la discontinuidad del trabajo (corta duración y riesgo de pérdida elevado; arbitrariedad empresarial e incertidumbre y temporalidad como norma) la incapacidad de control sobre el trabajo, deficiente o nula capacidad negociadora ante el mercado laboral (tanto individual como colectivamente), dependencia, autoexplotación, disponibilidad permanente y abusiva, sumisión a la desprotección del trabajador (pésimas condiciones laborales, sin derecho a prestaciones sociales, sin cobertura médico-sanitaria, alta discriminación, elevado índice de rotación, explotación, segregación) baja remuneración del trabajador (salarios ínfimos, ninguna promoción ni de desarrollo, formación escasa o nula). Por tanto, como bien señala este autor, cuando hablamos de precariedad laboral estamos aludiendo a un fenómeno complejo que acaba generando y/o potenciando desigualdad, desestabilización, desestructuración, dualización y exclusión social.

Como decíamos anteriormente, las trayectorias laborales de nuestros sujetos entrevistados están mayoritariamente caracterizadas por la precariedad. Sin embargo, es

en las trayectorias laborales de los y las jóvenes de estatus socioeconómico bajo, entre los cuales encontramos jóvenes que han desertado tempranamente del sistema educacional (SM10, SV11, SV14) y otros (as) que no han terminado sus estudios secundarios (SM1, SM4, SV4, SV6, SV7, SV10, SV13), donde suelen conjugarse prácticamente todas las dimensiones antes señaladas.

Es también en los sujetos de estatus socioeconómico bajo donde suele manifestarse una notable y “tradicional” diferenciación en los tipos de trabajo y su consecuente discriminación y segmentación del mercado laboral según el sexo de los trabajadores (as). En este sentido, los tipos de trabajos desarrollados por las mujeres jóvenes de bajo nivel socioeconómico se relacionan principalmente con trabajos domésticos (auxiliar de aseo, cuidado de niños, empleada doméstica: SM4, SM5, SM7, SM10, SM12), empresas de servicios (ventas, promoción: SM4, SM2, SM8, SM2; secretaria y SM2). De este grupo sólo dos jóvenes tenían una profesión: SM2 es secretaria a nivel de mando medio y SM3 ingeniera en computación. Sin embargo, ésta última había trabajado remuneradamente en su área sólo como alumna en prácticas (durante un año). Por otra parte, tenemos a SM9 y SM11, ambas profesionales de estatus socioeconómico medio. SM9, profesora de inglés, había trabajado como vendedora y secretaria y en el momento de la entrevista se encontraba trabajando por primera vez (con un empleo estable) en su profesión. SM11, titulada recientemente como asistente social (hacía 5 meses) había trabajado en su profesión durante las prácticas laborales y, una vez titulada, trabajó haciendo un reemplazo como vendedora en una tienda de ropa durante un mes.

En el caso de las mujeres jóvenes casadas, convivientes o las que sin estarlo tienen hijos, sus trayectorias laborales son bastantes discontinuas, mostrando largos periodos de ausencia del mercado del trabajo. Una discontinuidad que está marcada por diferentes factores que tienen una relación directa con su género, entre los cuales cabe destacar el matrimonio, el nacimiento de los hijos y su posterior cuidado, sobre todo en las edades más tempranas de éstos. En el caso de las jóvenes solteras, la discontinuidad en el ámbito laboral se debe principalmente a la temporalidad como norma en el sistema de contratación, pero al igual que las jóvenes casadas, sus inserciones son principalmente en ámbitos que tienden a reproducir los roles tradicionales de la mujer.

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TRAYECTORIAS LABORALES DE LOS VARONES JÓVENES
SV1 (técnico de mando medio en mineralurgia)	Ha trabajado únicamente como temporero en el sector agrícola (cosecha de la uva).
SV2	Ha trabajado como jardinero, ayudante de soldador, <i>barman</i> , reponedor en supermercados, temporero en el sector agrícola (cosecha de la uva).
SV3 (ingeniero en acuicultura)	Ha trabajado en distintas áreas de la acuicultura durante los cinco años de duración de su carrera profesional, durante la época veraniega para compatibilizar estudios y trabajo.
SV4	Ha trabajado como <i>barman</i> , fumigador, chofer de taxi.
SV5 (ingeniero civil industrial)	Trabajó por primera vez en una empresa minera haciendo su proyecto de titulación y posteriormente en el área de marketing y ventas en una empresa eléctrica.
SV6	Ha trabajado como <i>Júnior</i> , pelando papas, auxiliar de aseo en un restaurante, guardia.
SV7	Siempre ha trabajado en ventas.
SV8 (asistente social)	Ha trabajado realizando su práctica profesional; una vez titulado trabajó durante un mes en la construcción y como ayudante de instalador eléctrico.
SV9 (administrador de servicios de alimentos)	Ha trabajado como manipulador de alimentos y su último trabajo fue realizando pequeños trabajos administrativos en una agencia de modelaje.
SV10	Ha trabajado en la radio, como cajero y su último trabajo fue como vendedor de tarjetas para celulares en telefónica.
SV11	Su única experiencia laboral ha sido trabajando seis meses como temporero en el sector agrícola.
SV12 (técnico de mando medio en estructuras)	Ayudante de carpintero, albañil (trabajos que desempeñaba durante las vacaciones, mientras terminaba su enseñanza secundaria). Después de terminar sus estudios trabajó durante tres años en soldadura. En el momento de la entrevista se encontraba trabajando temporalmente como verificador domiciliario para una gran tienda comercial.
SV13	Temporero en el sector agrícola, auxiliar de aseo, <i>júnior</i> , <i>romanero</i> , en excavaciones, chofer de colectivo y en la construcción.
SV14	Ha trabajado principalmente como temporero en el sector agrícola (cosecha de la uva, tomates, alcachofas, etc).
SV15 (técnico universitario en plantas metalúrgicas)	Ha trabajado la mayoría de las veces en la radio y en una ocasión en su profesión (técnico universitario en plantas metalúrgicas).
SV16 (contador a nivel de mando medio)	Trabajó durante cinco meses haciendo su práctica como contador; posteriormente consiguió trabajo como auxiliar de aseo en un taller mecánico y renunció el primer día de trabajo tras constatar que no iba a ser capaz de realizar ese trabajo por el agotamiento físico que suponía.
SV17	Supermercados, ayudante de mecánico, ayudante de soldador, en la construcción, sondaje, en montaje de estructuras elevadas y en el diseño de carátulas.

En el caso de los varones jóvenes es donde más se destacan las inserciones múltiples y diversas. En este sentido, se destaca que la incorporación activa al mercado del trabajo de los sujetos varones se ha desarrollado en su mayoría a edades más tempranas que en el caso de las mujeres jóvenes. Esta participación activa durante la

infancia o adolescencia va acompañada de la deserción escolar o de la postergación de los estudios secundarios. Además, cabe señalar que el principal motivo de incorporación a tempranas edades al mercado de trabajo para estos jóvenes (SV2, SV6, SV7, SV10, SV13, SV17) ha sido para obtener una mayor independencia de sus padres, para satisfacer sus necesidades personales, como un aporte parcial a sus hogares, para la adquisición de ropa u objetos de consumo de su gusto, etc., salvo SV17, para quien su primera inserción en el ámbito laboral estuvo marcada por el cumplimiento del rol de proveedor (nacimiento de su hija). Esta diversidad, a diferencia de las jóvenes, hace que sea difícil poder relacionar las experiencias laborales de estos jóvenes con algún sector en concreto; por tanto, hemos considerado importante incorporar a continuación un cuadro resumen en el cual quedan reflejadas las trayectorias laborales de los jóvenes.

En términos generales, las trayectorias laborales de la mayoría de los jóvenes varones de nuestro estudio se caracterizan principalmente por la fragilidad y la inestabilidad del vínculo laboral. En este sentido, se destacan aspectos como la corta durabilidad, la ausencia de contratos y, en aquellos casos en que se logra una vinculación más formal con los empleadores se trata sólo de contratos temporales que no suelen durar más allá de los cinco meses. También se observa, a diferencia de las jóvenes, una gran diversidad y alternancia de actividades que impiden como señalábamos anteriormente, categorizar las trayectorias laborales de éstos jóvenes en algún(os) sector(es) específicos. Sin embargo, es en los sujetos SV2, SV4, SV6, SV13 y SV17 donde se observa una mayor diversidad y alternancia de actividades, todos ellos de estatus socioeconómico bajo y con una baja escolaridad (enseñanza media incompleta), a excepción de SV2 y SV17, que contaban con su licencia de enseñanza media.

Por lo que respecta a los jóvenes que cuentan con una profesión, sea a nivel de mando medio o universitaria, vemos que en su mayoría no han logrado alcanzar una vinculación laboral acorde con sus respectivas profesiones. Salvo para SV5, que ha logrado insertarse laboralmente en su profesión, para otros, como lo es el caso de SV15, su experiencia laboral en el ámbito de su profesión fue de corta duración, desarrollando un vínculo laboral caracterizado por una mayor continuidad en un área que no tiene relación alguna con su profesión (radiodifusión). Por último, están los profesionales (SV3, SV8 y SV16) cuyo único vínculo laboral en su profesión es a través de sus

prácticas profesionales, consideradas por éstos como trabajo, pese a que la mayoría no ha recibido ningún tipo de remuneración económica por éste. Sin embargo, lo consideran un trabajo porque han tenido que cumplir con obligaciones en términos de las tareas desarrolladas y en términos del cumplimiento de una jornada laboral como cualquier otro trabajador asalariado.

Finalmente, cabe recordar que el vínculo laboral de todos los sujetos de estudio estaba roto, puesto que se encontraban desempleados, con excepción de SM9, SV12 y SV15, que se habían reinsertado recientemente en el ámbito laboral.

Una vez situados los aspectos centrales de las trayectorias laborales de nuestros sujetos de estudio, a continuación procederemos al análisis de la valoración y centralidad del trabajo en los discursos de las y los jóvenes de nuestro estudio.

En nuestro capítulo dedicado a analizar los significados, centralidad y funciones del trabajo en las sociedades actuales, señalábamos que a partir de las grandes transformaciones iniciadas durante los años setenta, tanto en la estructura del mercado laboral como en los valores dominantes, la centralidad del trabajo estaba siendo profundamente cuestionada. Una perspectiva a partir de la cual se sostiene que el trabajo ha dejado de ser un factor central en la constitución de subjetividades, identidades y acciones colectivas. Estos cuestionamientos, surgidos principalmente en algunos países europeos y en Estados Unidos, han contribuido a dar realidad de totalidad a una parte del trabajo, sin cuestionar su adecuación en áreas geográficas con diferentes posiciones en la división internacional del trabajo.

El impacto que han tenido las tesis que cuestionan la centralidad del trabajo en el contexto chileno puede ser ejemplificado a partir de algunas investigaciones, que, por cierto, no han tenido como objeto comprobar las hipótesis que cuestionan la centralidad del trabajo y que, sin embargo, han venido en señalar que se estaría produciendo en la sociedad chilena un cambio cultural asociado a la pérdida de vigencia del trabajo como un canal tradicional de integración. Esta pérdida de vigencia del trabajo tendría un doble componente: uno práctico y otro valorativo. El práctico está asociado en este caso a la percepción de que el trabajo no constituye una posibilidad de superación de la calidad

de vida de las personas pobres, mientras lo valorativo se relaciona con una pérdida del sentido del trabajo como una forma de realización humana.

Sin embargo, contrariamente a los cuestionamientos señalados con anterioridad, en el discurso de la mayoría de nuestros sujetos de estudio, sin distinción de sexo, edad, nivel de estudios, estado civil y clase social, el trabajo se constituye en un valor central en sus vidas. Esta unanimidad, aunque con ciertos matices, se mantiene en lo que respecta a los significados y/o funciones que cada uno de los y las jóvenes entrevistados(as) otorga al trabajo. En este sentido, se ha venido en señalar que para los jóvenes la aceptación del trabajo se produce sólo en tanto instrumento para la satisfacción de sus necesidades de consumo; no obstante, en las diversas posiciones discursivas de nuestros sujetos de estudio suelen estar presentes una serie de funciones de carácter positivo dentro de las cuales el mayor o menor grado de predominio de la función económica o instrumental del trabajo depende de la situación general de desempleo que viven la mayoría de los jóvenes, y a su vez, de la situación particular de cada uno (a).

“El trabajo mejora tu calidad de vida en un cien por ciento (...) el trabajo es un factor importante, sea cual sea el trabajo, satisfacción en todos los términos de la vida, económicos, satisfacción personal, saber que estás trabajando, satisfacción profesional, si estás haciendo lo que te gusta, es una satisfacción porque sientes que estás haciendo algo”. (SM11).

“El trabajo me permite ser alguien, yo ser alguien, ahora presiento que no existo porque yo estoy inculcado en la cuestión del trabajo, así que si yo no trabajo es como si no existiera, como que no tienes un lugar en la sociedad. El grado de importancia del trabajo en mi vida si lo viéramos en una escala de uno a diez, estaría en el diez. Está dentro de las cosas más importantes de mi vida, porque con el trabajo uno puede ahorrar para casarse, con el trabajo uno puede alimentarse que es lo primordial, con el trabajo uno puede tener sus cosas, tienes donde dormir, el trabajo te permite tener proyectos de futuro, tengo demasiados proyectos a futuro, que no los voy a poder cumplir hasta cuando tenga algo estable” (SV6).

Al referirnos a los significados del trabajo estamos aludiendo a un conjunto de creencias y valores hacia éste que tanto los individuos como los grupos sociales desarrollan en primer lugar durante su proceso de socialización (para el trabajo y posteriormente en el trabajo). A través de este proceso, las personas confieren una significación concreta a su experiencia de trabajar, con lo cual coexisten diferentes significados del trabajo que estarán determinados por diferentes factores tanto de orden social como cultural, así como por los propios subuniversos particulares de las personas que trabajan. También, estará condicionado parte de este significado por las funciones psicosociales que desempeña el trabajo para los individuos y los grupos sociales.

En este sentido, desde una perspectiva general, la discursividad de los y las jóvenes respecto de los significados y/o funciones del trabajo se distribuye en un continuo conformado por discursos que van desde el trabajo como un medio de vida, con un sentido más instrumental, pasando por el trabajo como fuente de oportunidades para la interacción y contactos sociales, como fuente de autoestima y realización personal, como fuente de expresión de habilidades y destrezas, como proceso potenciador de la toma de decisiones, hasta llegar al trabajo como fuente de identidad social y personal, como fuente de estructuración del tiempo, como fortalecedor de vínculos con la familia, como fuente de estatus y prestigio social, como fuente para el desarrollo de aspiraciones, proyectos y realizaciones profesionales, etc. Al respecto, es importante señalar que en nuestro análisis hemos constatado cómo una misma persona puede generar discursos diferentes acerca de su forma de concebir el trabajo. De manera que en algunos casos los discursos se entrecruzan e inclusive en algunos se contradicen dependiendo de diversos factores dentro de los cuales las experiencias laborales y la situación actual en el mercado laboral de nuestros sujetos de estudio cobran especial relevancia.

Partiendo de lo expuesto con anterioridad, en el análisis de los significados y/o funciones del trabajo en el discurso de los (as) sujetos entrevistados (as) surgen, al menos, tres categorías diferenciadoras: la perspectiva de género, el nivel socioeconómico y las distinciones entre las experiencias “reales” de trabajo y lo que ellos y ellas definen como un “buen trabajo” o el “trabajo ideal”.

Desde la perspectiva de género, en la discursividad de las jóvenes respecto de los significados del trabajo encontramos diversas posiciones que están directamente vinculadas al estado civil, la maternidad y el estatus socioeconómico de éstas. Al mismo tiempo, como constataremos a lo largo de este apartado, los significados otorgados al trabajo por las jóvenes en su conjunto, difieren aunque no del todo, de las construcciones realizadas por los varones jóvenes.

En este sentido, para las mujeres casadas, o que viven en pareja, o las que sin estarlo tienen hijos (as) y cuyo estatus socioeconómico es bajo (SM4, SM6, SM7, SM8, SM10 y SM12), el trabajo adquiere, principalmente, un sentido de instrumentalidad para el logro de incentivos económicos (ganar dinero), que a su vez son un instrumento para la satisfacción de necesidades básicas, como aporte para el sustento familiar, para proporcionarles una mejor calidad de vida a sus hijos(as), para la inversión en educación, tanto de sí mismas como la de sus hijos(as), y para la independencia económica (ya sea de la pareja, de los padres y en otros casos de los abuelos). Sin embargo, a lo largo de las entrevistas, van surgiendo diversas posiciones discursivas, en las cuales el significado del trabajo deja de tener una connotación puramente instrumental dando lugar a las dimensiones humanas y sociales de éste, salvo para una joven madre (SM9), para quien el sentido del trabajo en tanto valor expresivo y social se mantiene constante durante el transcurso de toda la entrevista.

El sentido más humano y social del trabajo desde la discursividad de las jóvenes casadas y/o con hijos queda reflejada en las citas que se presentan a continuación.

“El trabajo doméstico limita la relación con los otros (...), el trabajo me permite mayor sociabilidad, estar con más gente, dar mi opinión (...) no tienes que dedicarte sólo a cuidar a los hijos (...), es otro mundo, el trabajo le da a uno otras cosas (...) si yo tuviera mucho dinero igual trabajaría, me es difícil explicar las razones, pero yo me siento bien con el trabajo, no me gusta el encierro en la casa” (SM4).

“Trabajar me significa aportar a la sociedad (...) si yo trabajo ese es mi aporte, porque se reconoce el trabajo fuera de la casa (...) si tú trabajas, eres más responsable, te miran con más respeto y como una persona más importante” (SM6).

“Para mí tiene mucho significado (...) por un lado económico y para yo sentirme realizada haciendo algo que me guste, y sentir que lo estoy haciendo bien (...) el trabajo te hace sentirte útil” (SM7).

“Yo como mujer me siento realizada trabajando, porque soy esposa, madre, hija, amiga... todo eso... pero siento que me falta algo (...) me siento incompleta, yo creo que cuando esté trabajando me sentiré completa” (SM12).

“Trabajar más que hacerme sentir independiente, me hace sentirme útil (...) aunque cuando estoy trabajando me cansa y cumplir un horario me cuesta, pero saber que no estoy trabajando me hace sentirme inútil (...) uno se siente más segura, por ejemplo, cuando uno está con amigos o conoce a otras personas te preguntan ¿qué haces?, uno puede decir “estoy estudiando o estoy trabajando” pero decir “no hago nada” (...) entonces es importante en muchos sentidos, en el plano social uno se siente más segura, más capaz (...) uno puede tomar decisiones...” (SM8).

Como ya señaláramos anteriormente, en el caso de SM9, su discurso está caracterizado fundamentalmente por un sentido expresivo y social, que asocia el trabajo al crecimiento personal, al placer, la creación, al aprendizaje, al desarrollo de potencialidades, a la comunicación con otros, al compañerismo, etc.

“En esta etapa significa distracción, hacer cosas, a mi me fascina hacer muchas cosas (...) me permite estar ocupada, compartir mi conocimiento... en este caso con los niños, compañerismo, conocer nuevas personas, estar en contacto con un nuevo mundo. Para mi, en cierta medida, está significando fuerzas (...) en la parte afectiva para mi está significando cualquier cantidad, el estar en contacto con otras personas siempre es bueno, adquieres nuevos conocimientos (...) yo he aprendido como profesora y cuando fui secretaria también, en cada trabajo se aprende, se conoce (...) si yo me sacara la lotería seguiría trabajando, por el hecho de mantenerte ocupada, hacer cosas, de crear cosas (...) yo no me veo como dueña de casa, no sirvo para dueña de casa, yo quiero trabajar, para mi eso es muy importante (...) yo creo que ahora el rol de la mujer no es tanto para ser dueña de casa, aunque es difícil ser dueña de casa, ser esposa, madre y

trabajar, (...) porque es más complicado, pero te hace sentirte útil, para mi es súper importante el hecho de trabajar” (SM9).

En este sentido, consideramos que la discursividad de esta joven respecto de los significados del trabajo está profundamente relacionada con su subuniverso particular. Se trata en primer lugar de una joven profesional que, a diferencia del resto de las jóvenes de nuestro estudio, había logrado reinsertarse nuevamente en el campo laboral y en su profesión. Si lo vemos en términos de los significados de integración/exclusión, a diferencia de la mayoría de nuestros sujetos de estudio podríamos decir que esta joven se sentía perteneciente a un sistema social y mantenía una identidad con éste. Por otra parte, se encontraba en un proceso de elaboración de un duelo, dado que hacía unos meses la persona con la cual iba a contraer matrimonio había muerto en un accidente automovilístico. De ahí las alusiones a que el trabajo, entre otras cosas, le estuviera significando mucho en la parte afectiva. Por tanto, como iremos constatando a lo largo de nuestro análisis, el significado del trabajo, junto a otros factores, estará profundamente relacionado con las experiencias en el mercado laboral, la situación actual en el mercado de trabajo (empleado/desempleado), la situación socioeconómica, el género, etc., así como por otras características de los universos particulares de los y las jóvenes de nuestro estudio.

En el caso de SM1, SM3 y SM5 (jóvenes solteras y de estatus socioeconómico bajo), en sus respectivos discursos prevalece el sentido instrumental del trabajo, primacía que se expresa principalmente en términos abstractos (ganar dinero) para obtener otros fines. En estos casos, los fines son diversos y diferentes entre unas y otras. Por ejemplo, en el caso de SM1, que vive con sus padres, según sus palabras, el trabajo le permite independencia económica en términos de comprarse sus cosas y vestirse a su gusto, pero a su vez, está profundamente relacionado con sus necesidades formativas y al estar “dentro” de la sociedad *“si uno está trabajando tiene una responsabilidad, puedes estar dentro de la sociedad porque estás trabajando”*. Así, el trabajo no sólo adquiere un sentido económico, sino también es visto como fuente de realización personal, como fuente de oportunidades para la interacción y contactos sociales, pero además adquiere un componente normativo en el sentido de obligatoriedad y responsabilidad social. *“Si yo me casara y no trabajara, me sentiría bastante incómoda*

porque uno tiene que ganarse las cosas por sí misma, no por el marido (...) yo lo veo por la independencia que es lo mejor (...) el trabajo te permite que te realices como persona, tener más amistades, si tienes un trabajo tienes una obligación, una responsabilidad”.

En la discursividad de SM5, el trabajo es un instrumento cuyo principal objetivo es proporcionar dinero, discurso en el que está internalizada la lógica de que el dinero hace la “felicidad”.

“Soy una persona con valores, incompleta porque me faltan varias cosas (...) para sentirme más completa (...) más feliz, tendría que tener dinero, porque el dinero lo hace todo y eso se obtiene trabajando (...) me gustaría tener una carrera para darme gustos que nunca me he dado (...) si tuviera trabajo podría hacer muchas cosas, ayudar a mi abuela, me compraría una computadora, me gusta y no puedo estudiarlo porque no tengo dinero” (SM5).

No obstante, cabe señalar que este significado está directamente relacionado con su situación individual y familiar en el marco de un problema social (altos índices de desempleo en la región). En este sentido, no sólo la joven se encontraba desempleada, sino también su padre; situación ante la cual la familia se encontraba en un estado que podríamos calificarlo de privación absoluta, dado que en el momento de la entrevista esta joven relataba que se alimentaban gracias a la ayuda de su abuela y que les habían cortado el suministro de agua y luz en el hogar por no tener dinero para los costes de esos gastos, y tampoco tenía dinero para solventar los gastos que implica la búsqueda de un trabajo (movilización, fotocopias del curriculum, etc.). Pero además de la fuerte prominencia de la dimensión instrumental, incorpora un nivel de significatividad en términos sociales y expresivos; inclusive es la única persona entre todos los y las jóvenes de nuestro estudio que le da al trabajo un significado normativo expresado en términos de “derecho”. Así, esta joven expresa categóricamente que no le gustaría quedarse en casa, aunque su pareja la mantuviera, “*la mujer no es tanto para la casa, también tiene su derecho a trabajar (...) para mí es importante trabajar*”. No obstante, su discurso resulta ser ambivalente, en el sentido de que por una parte cuestiona uno de los roles tradicionales asociados a su género pero por otra parte acepta acríticamente el rol maternal, aceptación que queda ejemplificada con la siguiente expresión: *los hijos*

son palabras mayores (...) si yo me casara y mi marido tuviese una buena situación económica me quedaría en casa”.

Este tipo de ambivalencia se encontró también en SM3 (ingeniera en computación, que estudió con crédito universitario), para quien el trabajo, también tiene un énfasis instrumental que se expresa en *“yo quiero trabajar para ayudar a mi padre y para poder pagar la deuda del crédito universitario (...) yo no pido grandes sueldos, pero que se dé la oportunidad de que uno pueda ejercer para mantener a la familia, para comer y poder solventar los gastos básicos”*. Refiriéndose a su corta experiencia de trabajo (un año) como alumna en práctica, señala que se sentía feliz, haciendo algo útil y que sentía que era *“alguien”* porque estaba en el mundo laboral. Sin embargo, la interiorización del rol maternal en estos dos casos es tan fuerte que a pesar de la significatividad que pueda otorgarles el trabajo en términos no instrumentales, supeditan el *“derecho a trabajar”* y *“ser alguien”* o su *“realización profesional”* a los roles tradicionales de la mujer.

“Yo quiero tener hijos, en ese sentido soy a la antigua (...) es por eso que me quiero realizar ahora que estoy soltera, trabajar, ganar un sueldo, pero para el futuro yo quiero casarme y tener hijos (...) al momento que yo tenga un hijo dejo de trabajar (...), yo priorizo la parte maternal por sobre mi realización profesional”.

En esta parte de nuestro análisis hemos podido constatar que las posiciones discursivas de las jóvenes de nuestro estudio con respecto a los significados y/o funciones del trabajo están fuertemente influenciadas por su género, ya sea en términos de una discursividad que intenta romper con el modelo cultural en el que han sido socializadas, o en términos de la aceptación por parte de algunas jóvenes de roles tradicionalmente asociados a su sexo, una interiorización de pautas de socialización que hasta hace un tiempo atribuían a la mujer las funciones de esposa, madre y ama de casa. En este sentido, los significados otorgados al trabajo por las jóvenes casadas, las que viven en pareja y/o con hijos (as) están relacionados directamente con una función identitaria, y aunque no llega a ser expresado de forma explícita, podemos decir que el trabajo remunerado para éstas se convierte en un elemento importante para la construcción de sus identidades sociales y por lo tanto personales.

En el caso de los varones jóvenes, al igual que en el discurso general de las jóvenes de nuestro estudio, la discursividad de éstos respecto de los significados y/o funciones del trabajo se distribuye en un continuo conformado por una diversidad de discursos en los cuales se manifiesta un predominio, aunque no exclusivo, de la dimensión instrumental. En este sentido, la instrumentalidad, a diferencia de las jóvenes, se expresa no sólo en términos abstractos (dinero), sino también en términos de “ganarse la vida” o de ser “alguien en la vida”. Sin embargo, como señalamos con anterioridad y como iremos constatando a través de los segmentos ejemplificadores que permiten evaluar nuestra interpretación, un mismo joven es capaz de generar discursos diferentes acerca de su forma de concebir el trabajo.

Desde el punto de vista instrumental, algunos jóvenes (SV1, SV5, SV13, SV16) conciben el trabajo principalmente como un medio de subsistencia y como un medio para satisfacer necesidades básicas en el ámbito doméstico y personal:

“El trabajo es lo que te da de comer, es una de las principales actividades que tiene que hacer el hombre, si no, la principal (...) si no hay trabajo no hay comida” (SV5).

“El trabajo es una forma y una manera de subsistir, porque si uno no tiene trabajo y en la casa están todos sin trabajo, no hay nada que comer, nada (...) es una manera de subsistir” (SV1).

“...el trabajo es una solución para subsistir económicamente, es una forma de aliviar los problemas porque usted sabe que en este mundo todo es dinero, sin dinero no se puede hacer nada, entonces el trabajo es un modo de que la persona se desarrolle para que pueda ganar su sustento y hacer una vida en pareja...” (SV16).

“El trabajo es un factor importante porque ahora todo se mueve por la plata (dinero), si trabajo es por un factor de necesidad o por ganas de ser alguien en la vida (...) no ser siempre el último de la fila, salir adelante (...) el trabajo te permite otras cosas, como ser algo más en la vida, sentir que cuando salgas a la calle no te apunten con el dedo, que puedan decir “este joven esta trabajando, tiene su dinero”, obtener el respeto de los demás [...] te puedes juntar tranquilo con tus amigos, sin que se pregunten de dónde proviene el dinero que gastas“ (SV13).

El predominio del sentido instrumental del trabajo está fuertemente relacionado al género por el peso de una fuerte asimilación de los valores aún dominantes asociados a la figura del varón “proveedor” en la cultura chilena, rol que cobra especial importancia en algunos de los varones jóvenes de nuestro estudio, en especial para los jóvenes que son padres o los que están en vías de serlo (SV7, SV10, SV17). En los casos (SV1, SV2, SV3, SV6, SV8, SV14, SV15, SV16) dicho énfasis queda expresado básicamente en términos de sus proyecciones futuras. En este sentido, los jóvenes señalan que sus proyecciones en términos de formar una familia (casarse, tener hijos) pasan exclusivamente por la consecución de un trabajo estable. Por otra parte, para SV1, SV6 y SV13 la internalización del rol de proveedor contribuye a una valorización económica del trabajo en términos de que es al varón a quien le corresponde solventar los gastos que pueda implicar una relación de pareja (invitaciones, regalos, salidas, etc.), situación que como veremos más adelante, en términos de lo que ha sido su experiencia de desempleo, a algunos jóvenes les genera angustia y frustración.

“... para proyectarme necesito estabilizarme económicamente y para eso necesito trabajo (...) mientras no tenga un trabajo no puedo pensar en una familia, tengo que ser bien realista, tengo que tener los pies en el suelo, un cable a tierra (...) si no encuentro trabajo no me puedo proyectar” (SV8).

“... no tengo pareja, porque una pareja es para darle todo, si quiero algo comprárselo o si quiere ir a la disco, llevarla, pero si no tengo plata (dinero) o un trabajo ¿de dónde voy a sacar plata, por eso prefiero estar solo” (SV1).

“... a veces no tengo dinero y es ella la que paga (...) a mí se me revuelven las tripas, así que le digo que mejor no salgamos y nos quedemos en casa para que ahorre su dinero” (SV6).

“Uno se siente mal cuando no está trabajando, porque no es lo mismo, lo bonito, lo esencial es que el hombre comparta con la mujer, que la invite...” (SV13).

En otros casos (SV1, SV2, SV4, SV7, SV9, SV13, SV16), el trabajo adquiere un significado instrumental para el logro de incentivos económicos que les permiten

aportar a la economía familiar, obtener un mayor campo de acción o de autonomía en relación a sus padres en el sentido que ellos pueden decidir sus acciones cotidianas relacionadas con la diversión, con la provisión de indumentaria (ropa, calzado, etc.) que les guste y que su familia la mayoría de las veces no puede proporcionarles y/o como proyección futura para independizarse de la tutela de sus padres o formar sus propios hogares.

“...un trabajo estable me permitiría mayor independencia, a parte tendría una seguridad económica y sabría perfectamente en qué gastar y en qué no (...) podría dar mucho más en mi casa (...) al dar más en tu casa tienes muchas más libertades en el sentido que no van a estar al lado tuyo diciendo “busca trabajo”, que no te dediques a otras cosas (...) la idea es tener un trabajo estable y salir al mes o a lo menos a los dos meses de estar trabajando de mi casa” (SV9).

“... el trabajo me permite darme mis gustos, te puedes comprar lo que quieras, cuando estás sin pega (trabajo) puedes mirar el pantalón y decir ¡está bonito!, pero no tienes plata (dinero) para comprártelo” (SV13).

“... el trabajo te independiza mucho, por eso a los jóvenes les gusta trabajar, para ganar plata y comprarse sus cosas, aunque ahora la situación está tan mal que los hijos a veces trabajan para ayudar a sus papás, entonces no son tan independientes (...) hay personas que trabajan en su juventud para ayudar a sus padres” (SV16).

Además de los significados ya señalados que los jóvenes de nuestro estudio otorgan al trabajo en un sentido instrumental, para algunos jóvenes (SV1, SV3, SV4, SV6, SV10, SV12, SV13, SV14, SV16) la instrumentalidad está asociada a sus posibilidades futuras de formación (terminar sus estudios secundarios, estudiar en la universidad o especializarse en el caso de quienes ya cuentan con una profesión), aspecto que se da de igual forma en los varones como en las mujeres jóvenes. En este sentido, el discurso de la gran mayoría de los (as) sujetos de nuestro estudio alude a que las oportunidades de desarrollo y de inserción social (principalmente laboral) se incrementan con mayores niveles educacionales o a través de la capacitación laboral.

Si bien, por los motivos antes señalados, en los jóvenes en general se da un especial énfasis a la dimensión económica del trabajo, no dejan de recalcar en mayor o

en menor grado aspectos relacionados con las dimensiones expresivas y sociales de éste. En este sentido, a pesar de la importancia que la mayoría de los jóvenes otorga a la dimensión instrumental del trabajo, éste no llega a ser entendido como una actividad que delimita sólo las condiciones de vida y el bienestar material de las personas. También es fuente de reconocimiento social, autoestima personal, aprendizaje y desarrollo individuales, provee de oportunidades para la interacción y contactos sociales, es fuente de expresión de habilidades y destrezas, contribuye a la estructuración del tiempo en el sentido de proporcionar una rutina diaria contra el aburrimiento, facilita el desarrollo de aspiraciones, proyectos y realizaciones profesionales y es causa de un mejor vínculo relacional con la familia.

Las citas que mostramos a continuación, y que corresponden a jóvenes de estatus socioeconómico bajo (SV2, SV7, SV9, SV12, SV16), nos sirven para ejemplificar que para estos jóvenes el trabajo no sólo cumple una función instrumental, sino también expresiva y social.

“El trabajo es la manera de ganarse la vida, de ganar plata (...) te permite desarrollarte como persona, aprender cosas, capacitarte, desarrollarte, madurar como persona, aprender cosas, uno siempre aprende muchas cosas trabajando, aprendes a compartir con la gente, con los compañeros de trabajo, a relacionarte con los jefes, el respeto (...) yo creo que todos los trabajos te permiten desarrollarte unos más y otros menos, uno aprende cosas con cualquier trabajo que sea, tirando pala o en otra cosa, cualquier trabajo es bueno en ese sentido” (SV7).

“Para mí el trabajo es poder desarrollarte como persona, eso es el trabajo (...) te permite desarrollarte como persona, pero hay que buscar bien lo que quieres (...) a mí me permite desarrollarme un trabajo en la parte administrativa. Por ejemplo, yo me sentía bien cuando trabajaba en la agencia, es el mejor trabajo que he tenido porque administraba, trabajaba con personas, eso me hacía sentir bien, era un trabajo que te permitía crear cosas, planificar, organizar (...) aprendí mucho a relacionarme mejor con las personas, además de mi jefe también aprendí mucho” (SV9).

“En cada trabajo uno aprende algo nuevo, te permite aprender, permite valorarse uno mismo como persona, porque desde chico uno se acostumbra a trabajar, si trabajas

tienes tus cosas, me siento más importante trabajando, necesito trabajar, nunca he estado mucho tiempo sin trabajo, máximo dos meses desde que empecé a trabajar por primera vez” (SV12).

“... dicen algunas personas y yo mismo lo digo, que el trabajo es también una manera de desarrollarse uno mismo, o sea si trabajo no es solamente por el dinero, sino porque quiero desarrollarme (...) el trabajo ofrece muchas cosas, por ejemplo, en las buenas empresas te ofrecen posibilidad de capacitación, le dan posibilidad a sus empleados de capacitación, pero hay empresas que tratan muy mal a sus empleados (...) el trabajo es bonito si es bien llevado por los empleadores, los empleadores son los que hacen el trabajo (...) si yo me ganara un premio no trabajaría por un tiempo, por las condiciones en que se suele trabajar” (SV16).

“Cuando trabajas y te preguntan “¿qué haces?” y tú le respondes “¡estoy trabajando!”, la gente te dice “¡qué bueno!”... que está bien, cuando yo trabajo administro mi dinero y le pregunto a mi vieja cuánto dinero quiere que le pase (...) yo igual trabajaría si me ganara la lotería, porque no quiero quedarme sin hacer nada, seguiría trabajando, a lo mejor sería de manera distinta (...) en el trabajo se aprende más, yo creo que en todo trabajo uno aprende un poco aunque tú no lo sepas al principio, luego lo aprendes, uno se valora más y a la vez te valoran tu trabajo si lo haces bien, cuando estoy sin trabajo mi valorización se va por el suelo” (SV2).

En la discursividad de los jóvenes de estatus socioeconómico medio y que a su vez cuentan con una profesión de nivel superior (SV3, SV5, SV8 y SV15), el trabajo además de cumplir una función instrumental que no da lugar a mucha discusión desde su punto de vista, cumple una función social y expresiva. Sin embargo, es esta última la que cobra mayores grados de significatividad en las posiciones discursivas de éstos. El trabajo es fuente de placer, de felicidad, de autorrealización, de autoestima, aprendizaje, fuente de vida en el sentido de la existencia “*sentir que estoy vivo*”, sacrificio, etc.

“En lo económico está claro que el trabajo te proporciona mayor autonomía (...) el trabajo lo veo como una herramienta por la parte monetaria, pero yo soy feliz trabajando en lo que hago (...) yo soy feliz trabajando, de hecho, si tú supieras todos los

trabajos que he hecho en los veranos (...) mi mismo trabajo de titulación, hice un trabajo muy bueno y si tú sumas y restas salgo para atrás en lo económico (...) el cuento de que sea un instrumento para llenarme los bolsillos lo encuentro secundario, yo soy feliz trabajando en la playa ganándome doscientas lucas (250 euros) y viviendo para mí, porque tampoco soy muy ambicioso, para nada (...) es lo que digo ahora porque mi visión después puede cambiar y a lo mejor me da por comprarme un vitara (...) estamos mal, tenemos que trabajar para poder vivir, tenemos que tener dinero, si te pagan por tu trabajo tienes que hacerlo bien, yo creo que todo el mundo sabe eso, pero si haces lo que te gusta y a la vez te pagan es como lo ideal” (SV3).

“... el trabajo te permite desarrollarte como persona, realizarte, conocer nueva gente, conocer nuevas cosas y ver aumentar tu autoestima (...) me gusta eso de tener responsabilidades, tener gente a tu cargo, tomar decisiones (...) yo creo que de todas formas el trabajo sigue ocupando un lugar central, todavía más en Chile que se trabaja una jornada de cuarenta y ocho horas, tal vez en Europa y en los países que se trabaja menos tú tienes tiempo para hacer otras actividades, “pero el trabajo absorbe mucho (...) quieran o no es una actividad central” (SV5).

“Para mí el trabajo es la realización, el poder demostrar lo que yo sé hacer, lo que aprendí en la facultad (...) el trabajo me permite saber que estoy presente, que estoy vivo, sentirme útil (...) que al ver colgado mi título sepa que para algo sirvió y que mis papás se sientan orgullosos de mí (...) si me ganara un premio pensaría igual en trabajar porque trabajando sentiría que estoy en algo, que yo me he ganado el dinero trabajando y no que lo obtuve en la rueda de la fortuna (...) trabajaría en algo que a mí me guste, que me digan por ejemplo “ahí tienes cien mil pesos” (125 euros) por tu trabajo, ese sería dinero que yo me lo gané, que no me lo regalaron, que lo gane con sacrificio porque esta profesión exige bastante sacrificio” (SV8).

“Para mí, el trabajo es desempeñarse en lo que a uno le gusta (...) yo siempre he buscado trabajo en la radio porque es algo que me gusta (...) para mí el trabajo es desempeñarse en algo que a uno le gusta y más encima percibir dinero a cambio, pero lamentablemente a veces uno tiene que buscar trabajos que no te gustan simplemente por tener que solventarte económicamente” (SV15).

Por otra parte, los jóvenes de estatus socioeconómico bajo, que le otorgan (entre otros significados) al trabajo un significado instrumental en términos de la supervivencia familiar, conceden al trabajo una función en términos relacionales principalmente con sus madres, significación que está directamente relacionada con su contribución económica al sustento familiar. Esta función es relevante para los sujetos SV2, SV11, SV13 y SV14, quienes expresan que cuando están sin trabajo la relación en el ámbito familiar cambia considerablemente, sea en términos de las atenciones que les suelen brindar cuando trabajan, en términos de la alegría que le confiere el hecho de que ellos trabajen para sus madres o en términos de la comunicación diaria.

“...cuando trabajo cambia caleta (mucho) la relación, cuando estoy sin trabajo mi mamá está siempre insistiéndome para que busque trabajo y a mí me molesta mucho” (SV2).

“... tenía un trato distinto en la casa, había mayor comunicación, era la primera vez que me sentaba a conversar con mi mamá, antes era yo no más, no le daba importancia a esas cosas, vivía mi vida no más, aunque me importaba mi mamá, no lo demostraba, ahora busco trabajo” (SV11).

“... son unos cambios muy locos, porque cuando uno está trabajando hay alegría en la casa (...) uno no siempre va a estar comiendo gratis, también uno tiene que aportar sus monedas y eso alegra a mi mamá, me atienden de manera diferente en un cien por ciento (...) me preguntan “¿cómo le fue hijo?”, “¿estás cansado?”, te sirve la mesa (...) cuando estás sin trabajo te están presionando constantemente, te dicen que te muevas, que salgas temprano, cosas así (...) uno se da cuenta de las diferencias, pero igual no me arrepiento de estar con mi familia” (SV13).

“... cuando trabajo la relación es diferente, porque cuando tú llegas a la casa te sirven el almuerquito inmediatamente, te tratan mejor (...) cuando no apporto económicamente llego a la casa y no hay nada servido, uno ve que las cosas son diferentes cuando está trabajando, uno llega y si están con otras personas las dejan de lado para servirle (...) a uno lo tratan mejor” (SV14).

“Cuando estoy sin trabajo la comunicación con mi familia es más cortante, no es cariñosa, es como seca (...) es como conversar por conversar” (SV17).

En el discurso de un joven (SV11) de estatus socioeconómico bajo y desertor del sistema educacional, el trabajo asume preferentemente un carácter protector frente a lo ilícito. Un significado que tiene relación directa con su subuniverso particular, dado que se trata de un joven que ha sido procesado en dos ocasiones por prácticas ilícitas que le ha significado estar en la cárcel (robo y tráfico de drogas). Una experiencia que en sus palabras le llevó a intentar superarse para no delinquir más. A su vez, y relacionado con lo anterior, el trabajo está asociado a la idea de dignidad, honestidad y ocupación del tiempo libre, de manera que para este joven la inserción en el ámbito laboral se convierte en la única vía para revertir la imagen que él tiene de sí mismo y la imagen que su entorno comunitario tiene de él.

Este joven relata con mucha emoción que vivió durante cinco meses la experiencia de trabajar por primera vez en su vida, situación que no se prolongó más porque se trataba de un trabajo temporal. En palabras de este joven dicho trabajo no sólo le permitió alejarse de la calle y dejar de robar, sino que le permitió sentirse bien, darle una estructura temporal a su rutina diaria, conocer otro tipo de amistades, estar tranquilo y no asustado, etc.

“He trabajado... nunca había trabajado antes en mi vida, la experiencia de trabajo me sirvió para ver los problemas de la casa, para cubrir gastos, pero como es un sueldo no más, se me iba rápido (...) cuando yo andaba robando pagaba esos gastos, había para comer y me quedaba dinero, estuve cinco meses trabajando, ahí no salía a la calle, cuando quería tomarme una cerveza me la tomaba en casa o si quería fumarme un pito (porro) me lo fumaba en casa. Me sentía bien porque no estaba en la calle, me acostaba temprano para ir a trabajar, me dedicaba sólo a la pega (curro) (...) fue bacán (guay) porque a pesar de que al pagar las cuentas me quedaban cinco o diez mil pesos, cuando no salen de la calle te duran más. Me sentía bien porque me ganaba el dinero sin tener que andar correteando, si me detenían los pacos (los maderos) podía demostrar que el dinero que andaba trayendo lo había ganado con un trabajo (...) me siento bien porque es otro tipo de amistades (...) ahora me aburro y no sé qué hacer. En el trabajo uno está más tranquilo, en cambio cuando uno está robando, como que te da unas cosquillas, estás con el temor a que te pillen, la diferencia está en que uno en el trabajo está tranquilo y en el otro anda asustado (...) tenía un trato distinto en la casa,

había mayor comunicación, era la primera vez que me sentaba a conversar con mi mamá, antes era yo no más, no le daba importancia a esas cosas, vivía mi vida no más, aunque me importaba mi mamá no lo demostraba, ahora busco trabajo” (SV11).

Como ya señaláramos al comenzar con el análisis de este apartado, las distinciones entre las experiencias “reales” de trabajo y lo que los y las jóvenes definen como un “buen trabajo” o el “trabajo ideal” se constituyen en otro de los elementos importantes para el análisis de los significados y/o funciones del trabajo en la discursividad de nuestros (as) sujetos de estudio. En este sentido, hay que destacar que gran parte de los significados otorgados por estos(as) jóvenes al trabajo están referidos en mayor o menor grado a componentes de su experiencia laboral. Sin embargo, consideramos importante analizar en qué medida dichos significados eran mantenidos, cambiados o ampliados en el momento de hacer las distinciones entre lo que han sido sus experiencias “reales” de trabajo y el “buen trabajo” o el “trabajo ideal”. Dicho análisis, a su vez, nos permitió conocer algunos aspectos de las expectativas laborales de los(as) jóvenes entrevistados(as).

En el análisis de los significados del trabajo desde una perspectiva de género veíamos que las jóvenes en general hacían una construcción en términos instrumentales, y que a lo largo de sus discursos iban dando lugar a una construcción más integral del trabajo en las cuales éste, además de ser considerado un medio para determinados fines, se le otorgaba un sentido expresivo y social. Según lo que hemos podido observar a partir del análisis de cada una de las entrevistas es que, en general, en la discursividad de las mujeres jóvenes entrevistadas, en el momento de definir lo que para ellas significa un “buen trabajo” o el “trabajo ideal”, la dimensión instrumental queda en un segundo plano, inclusive en algunos casos ni siquiera se nombra, elaborando el significado de un “buen trabajo” o del “trabajo ideal” esencialmente a partir de sus dimensiones humanas y sociales.

En este sentido, el discurso de las mujeres jóvenes se centra en el respeto en el trabajo, en la valorización del trabajo realizado, en el ejercicio de la profesión (en el caso de las jóvenes que cuentan con una profesión sea de nivel universitario o de mando medio), en la coherencia entre las capacitaciones recibidas y los trabajos realizados, en

las posibilidades de un trabajo que no sea rutinario, un trabajo donde puedan interactuar con otras personas, un trabajo que les proporcione seguridad (en términos de estabilidad laboral), un trabajo que sea bien mirado y respetado, un trabajo donde sean reconocidas, etc.

“... para mí lo ideal sería conseguir un trabajo estable, que me guste, para realizarme como persona, donde me sienta bien y donde las condiciones sean buenas. Me gustaría trabajar como vendedora, como ejecutiva de ventas, porque uno se socializa más con las personas, no estás todo el tiempo en una oficina, puedes estar dentro de una oficina y afuera también” (SM1).

“ ... para mí el trabajo ideal sería trabajar como secretaria en una empresa grande, ganar un buen sueldo, pero es complicado, me gustaría en una empresa grande, por ejemplo, en una minera porque me gusta y eso es lo que quiero ahora, ideal como secretaria porque yo soy secretaria y es lo que sé hacer” (SM2).

“... por ejemplo, yo terminé mi cuarto medio, he hecho cursos de técnicas de ventas, técnico en supervisión y ahora estoy haciendo un curso de técnico administrativo computacional, entonces estoy tratando de conseguir un trabajo importante (...) yo no quiero ser jefa en alguna parte, pero sí quiero poder ejercer todo lo que he estudiado (...) un buen trabajo, que sea estable, bien mirado y respetado (...) eso te hace sentir más importante, que te guste y que te lo paguen bien (...), el ideal área administrativa, me gusta el contacto con el público” (SM6).

“ ... me estoy preparando (capacitando), para tener mejores posibilidades, para algo más estable (...), ¿trabajo ideal?, yo hubiese estudiado parvularia, me encantan los niños, pero también me gusta atender al público, tengo bastante personalidad así que también me gustaría trabajar en algo relacionado con eso o en un jardín infantil, que fuese un trabajo estable donde me sienta segura” (SM7).

“El trabajo ideal sería un trabajo en el cual hiciera cosas diferentes, si hay algo que me aburría en Falabella, era que todos los días era lo mismo, atender al público, era

rutinario, yo creo que el hecho de que una haga cosas diferentes, se relacione con otras personas, uno como que va aprendiendo más (...) uno aprende más” (SM8).

“Si tuviera que elegir el trabajo ideal, a mí me fascina hacer clases, me encanta, también me gusta la parte de secretaria, pero el ideal es hacer clases, si volviera a trabajar como secretaria echaría de menos hacer clases” (SM9).

“...considero importante en un trabajo el respeto, la responsabilidad, el sentirme segura, que tengan comunicación conmigo, sentirme segura en el sentido de la estabilidad (...) porque si yo digo estoy trabajando y si es un contrato por seis meses que se respete ese contrato, porque así uno se planifica” (SM12).

En lo que respecta a las expectativas laborales de las jóvenes de nuestro estudio, hemos de señalar que frente a la situación de desempleo en la que se encontraba la mayoría de nuestros sujetos de estudio (excepto SM9, SV12 y SV15) en las entrevistas, los y las jóvenes expresan que lo que más quieren y/o necesitan en ese momento es conseguir un trabajo. En esta línea argumental, un número importante de jóvenes, señalan estar dispuestas a trabajar en “cualquier cosa” (SM4, SM5, SM8, SM10, SM11 y SM12). No obstante, las posiciones discursivas de este grupo de jóvenes se diversifican en términos de que, si bien manifiestan una disposición a trabajar en lo que sea, esta disposición queda matizada en el momento en que señalan los trabajos que no están dispuestos a hacer, al señalar las condiciones mínimas en que lo harían, etc. Por otra parte, tenemos a dos jóvenes que señalan categóricamente no estar dispuestas a trabajar en lo que sea (SM1 y SM2), en otros casos (SM3, SM6, SM7), en lugar de hablar de su disposición a realizar determinados tipos de trabajo, lo que hacen es manifestar en qué les gustaría trabajar y/o señalar sus expectativas.

Ahora bien, como iremos constatando en nuestro análisis, las diversas posiciones discursivas de nuestros (as) sujetos de estudio, en relación a los aspectos antes señalados, están directamente relacionadas con la situación general del mercado del trabajo en Chile y particularmente en la región en la que viven (región que se encontraba por encima del promedio de desempleo general). También están influidas

por su situación particular en ese contexto, por las experiencias laborales llevadas a cabo en el pasado, por el género, por su situación socioeconómica y/o su nivel educacional y por el estatus que la sociedad chilena concede a ciertos trabajos.

En este contexto, SM8 señala, ante su situación de desempleo, que a pesar de que siempre ha trabajado como vendedora, trabajaría en cualquier cosa debido a su situación socioeconómica y para sentirse útil. En este caso no hay lugar para ningún criterio selectivo, salvo para definir el trabajo ideal. A diferencia de esta joven, SM4, SM5, SM10, SM11 y SM12, a pesar de señalar en sus respectivos discursos que estaban dispuestas a trabajar en cualquier cosa, incorporan algunas referencias en cuanto a sus expectativas de inserción, ya sea para señalar alguna actividad laboral en concreto que no están dispuestas a realizar, para hacer referencia a alguna (s) garantía (s) laboral (es) o para señalar en qué condiciones se manifestaría su disposición a trabajar en cualquier cosa.

Estas mujeres jóvenes expresan de manera categórica la actividad laboral o las actividades laborales que no están dispuestas a ejercer. Por otra parte, en la discursividad de éstas al momento de definir lo que para ellas significa un “buen trabajo” o el trabajo ideal, encontramos aspectos que están íntimamente relacionados con los significados otorgados al trabajo a lo largo de sus diferentes posiciones discursivas.

En este sentido, SM4 señala su disposición a trabajar en cualquier cosa, aunque no fuese en su profesión (secretaria), porque lo necesita “*para ayudar a mi marido y porque lo necesito yo (...) para desahogarme de la casa*”. No obstante, esta joven afirma no estar dispuesta a trabajar barriendo las calles o trabajando de cocinera, en este sentido, plantea “... *para eso, mejor me quedo barriendo o cocinando en mi casa*”. El rechazo al ejercicio de estas actividades está relacionado con la importancia que ella le concede a un trato en igualdad, trato que desde su punto de vista no se logra en la realización de ese tipo de actividades laborales.

Esta joven, al igual que otras (os) jóvenes de nuestro estudio, había sido seleccionada para participar en los cursos de capacitación laboral implementados por el Gobierno chileno como respuesta al desempleo, específicamente en un curso de administración y computación. De ahí que su aspiración en términos del “trabajo ideal” era trabajar como secretaria ya que el curso que estaba realizando le generaba la expectativa de insertarse laboralmente en esa actividad, en la cual desde su subjetividad recibiría un buen trato.

“Pienso que en esos trabajos la gente no me trataría igual (...) si yo estoy trabajando en una oficina y llega una persona y quiere hacerme una consulta, me saluda y me da la mano, en los otros casos si una persona quiere preguntarle algo a uno, lo va a hacer desde lejos, no se va a presentar, no me va a dar la mano porque me verá como una persona inferior (...) yo quiero trabajar para sentirme bien, por ayudar a mi marido, pero no lo haría en esas condiciones, o sea si yo voy a trabajar con una persona que me este humillando todos los días, voy a llegar a mi casa idiota, entonces no” (SM4).

En una línea similar SM5 y SM10, señalan su disposición a realizar cualquier tipo de trabajo, excepto como empleada doméstica y cuidando niños. Este criterio selectivo está relacionado con las experiencias laborales anteriores de estas dos jóvenes en dichas actividades laborales; experiencias que para ambas estuvieron caracterizadas por un trato humillante.

“Me dejaron con la desconfianza para no trabajar ya más de empleada doméstica, no puedo (...) para pasarlo mal no. Me gustaría ser vendedora, podría andar siempre bonita, andar más arreglada, tener más comunicación con la gente, aprendería más (...) es harta la diferencia, no tendría que estar cuidando niños ni haciendo aseo, en una tienda es diferente, tienes que andar más arreglada (...) aunque tenga que estar todo el día de pie, lo considero diferente (...) es algo más elegante, más entretenido, la diferencia no es sólo de dinero porque se gana casi lo mismo, la diferencia está en el trato, que para mí es muy importante” (SM5).

“Hace tiempo atrás trabajé como asesora del hogar, pero no me gustó porque uno necesita trabajar, pero no para que la traten mal o para recibir humillaciones (...) así

que yo no estoy dispuesta a trabajar como asesora del hogar porque lo viví y no me gustaría volver a vivirlo de nuevo (...) a mí me gustaría ser manipuladora de alimentos, mi tía me enseña y gracias a ella puedo hacer de todo (...) como le decía anteriormente nunca me gustó la escuela, apenas terminé la básica y no hice la enseñanza media...” (SM10).

Además de ese criterio selectivo, en la producción discursiva de estas jóvenes respecto al “trabajo ideal”, ambas hacen referencia a la preferencia de una actividad laboral concreta. SM5 manifiesta que le gustaría ser vendedora, señalando además los aspectos positivos que para ella tiene ese trabajo en particular. A SM10 le gustaría ser manipuladora de alimentos, asumiendo que por su situación escolar no puede generarse falsas expectativas: “... uno con la enseñanza básica no se va a ir a sentar detrás de un escritorio siendo que tienes la básica nada más, no puedo generarme falsas expectativas”.

Al igual que las jóvenes anteriores SM11 y SM12, manifiestan su disposición a trabajar en cualquier cosa. Sin embargo, a diferencia de los casos comentados con anterioridad, dicha disposición queda supeditada a unos criterios o condiciones mínimas de inserción laboral. En esta línea argumental, SM11 (Asistente social y de nivel socioeconómico medio) manifiesta que su disposición a trabajar en “cualquier cosa”, aunque no fuese en su profesión, obedece a que le gusta tener dinero y que por encontrarse viviendo en la casa de sus padres estaría dispuesta a trabajar por el sueldo mínimo. No obstante, señala de forma categórica que no lo haría en condiciones precarias, sino en condiciones mínimas en lo laboral, y que si esas condiciones no se cumplieran, mejor se queda en su casa, pero a su vez señala que si se tratase de un trabajo relacionado con su profesión no le importaría hacerlo en condiciones precarias, aspectos que quedan ejemplificados en la siguiente cita:

“... estoy dispuesta a trabajar en cualquier cosa, porque me gusta tener dinero, me gusta comprar, si quiero darle algo a mi sobrino dárselo (...) como ahora estoy en casa de mis padres y no tengo mayores gastos lo haría por el mínimo, con tal que cubra esos gastos (...) eso sí, en condiciones mínimas en lo laboral, no lo haría en condiciones

precarias ¡No gracias!.. Para eso mejor me quedo en mi casa (...) distinto sería si se tratase de un trabajo en mi carrera ahí si lo hago, porque es mi carrera” (SM11).

Además, esta joven manifiesta que no está dispuesta a realizar un determinado tipo de actividad laboral expresando que no le gustaría trabajar de camarera. Este trabajar en “cualquier cosa”, en el caso de SM11 es percibido como una situación momentánea; de ahí que haga referencia a algunas actividades laborales concretas, como, por ejemplo, hacer algún tipo de ayudantía, trabajar en una tienda o hasta de secretaria o recepcionista. El trabajo ideal para esta joven es cualquier trabajo donde pueda ejercer su profesión.

A diferencia de la joven anterior, SM12 no rechaza ninguna actividad laboral; sin embargo, señala que trabajaría en cualquier cosa, siempre y cuando se tratara de un “trabajo bueno”. Un trabajo donde sea respetada, donde se sienta segura en términos de estabilidad laboral y donde sea reconocida:

“...trabajaría en cualquier cosa, siempre y cuando se tratara de un trabajo bueno, tengo que ver primero, si tú me dices que necesitan una asesora del hogar por las tardes, yo voy encantada de la vida, pero hay trabajos y trabajos. Considero importante en un trabajo el respeto, la responsabilidad, el sentirme segura, que tengan comunicación conmigo, sentirme segura en el sentido de la estabilidad, porque si yo digo “estoy trabajando” y si es un contrato por seis meses que se respete ese contrato, porque así uno se planifica” (SM12).

Entre las jóvenes que manifiestan no estar dispuestas a realizar cualquier tipo de trabajo podemos señalar a SM1, SM2 y SM6. No obstante, la discursividad de éstas en términos de las razones por las cuales no están dispuestas a trabajar en cualquier cosa presenta matices diferentes, según su situación económica, su escolaridad o nivel de estudios, etc., pero a su vez están relacionadas con los significados expresivos y/o sociales que ellas le asignan al trabajo, dentro de los cuales el ejercicio de la profesión y la coherencia entre la capacitación recibida y el trabajo realizado cobran especial importancia.

“No trabajaría en cualquier cosa porque de alguna manera dependo económicamente de mis padres, lo que necesito ellos me lo dan, la locomoción, los cuadernos, no tengo mayor exigencia por parte de ellos, en la casa no me exigen que trabaje, a mí me gustaría trabajar para tener más independencia, para no ser tan dependiente de ellos (...) para mí lo ideal sería conseguir un trabajo estable, que me guste, para realizarme como persona, donde me sienta bien y donde las condiciones sean buenas” (SM1).

“No trabajaría en cualquier cosa, pero no por una cuestión de despreciar algún trabajo en particular, sino que porque a mí me gustaría hacer lo que yo sé hacer (...) yo soy secretaria y estudie para eso y me gustaría trabajar en eso” (SM2).

“Si fuera exclusivamente por necesidad, sí por ejemplo, si mi esposo se quedara sin trabajo, dependería de la situación en que esté, lo que pasa es que tiene que ver como uno se cree el cuento, por ejemplo, yo terminé mi cuarto medio, he hecho cursos de técnicas de ventas, técnico en supervisión y ahora estoy haciendo un curso de técnico administrativo computacional, entonces estoy tratando de conseguir un trabajo importante” (SM6).

En el caso de los varones jóvenes, tanto en las definiciones que realizan acerca del trabajo en general como de un “buen trabajo” o del “trabajo ideal” rescatan el énfasis económico del trabajo, pero en diálogo con sus dimensiones sociales y expresivas. En este sentido, el “buen trabajo” o el “trabajo ideal”, además de ser definido en términos de un buen sueldo, es definido como una actividad que responda a los gustos personales, que permite la realización personal y genera reconocimiento.

“Para mí, el trabajo ideal es en una empresa minera porque ahí podría dar todos los conocimientos que tengo para dar, igual del liceo que provengo, los técnicos egresados en esta área (minería) somos bien reconocidos, entonces saben que los conocimientos los tenemos (...), si tuviera el dinero antes que trabajar preferiría estudiar en la universidad y después trabajaría” (SV1).

“...me gustaría tener un buen trabajo (...) un buen sueldo (...) un buen trabajo es que sea bien remunerado y que estés haciendo algo que te guste, trabajo ideal, en lo que

estoy estudiando, me gustaría trabajar en montaje, en una empresa buena, donde me paguen bien, y donde pueda realizar bien el trabajo, donde te den los implementos” (SV2).

“¿El trabajo ideal?, algo relacionado con la minería, siempre me ha gustado eso” (SV7).

“...para mí el trabajo ideal es aquel en el cual puedes desarrollarte como persona, ideal que está ligado a lo que a uno le gusta, administrar, trabajar con personas, planificar, organizar, etc.(...) un trabajo estable donde pueda independizarme” (SV9).

En el caso de algunos jóvenes (SV3, SV4, SV5, SV8, SV15, SV17), los factores intrínsecos del trabajo se constituyen en componentes fundamentales al hablar acerca de lo que sería un buen trabajo o cuál sería el trabajo ideal. En estos casos, uno de los factores que cobra relevancia, especialmente para los jóvenes profesionales es el ambiente laboral, con énfasis en las relaciones humanas y/o en cuanto al entorno físico, como lo es en el caso de SV17, y la presencia y posibilidades de capacitación y educación.

“... Me gustaría trabajar en una empresa, así surgiría más (...) para llegar a alguna parte (...) no es sólo el tema económico, en una empresa te envían a capacitarte (...) igual trabajaría en cualquier cosa porque necesito el dinero, para mí el trabajo ideal en estos momentos sería en lo que estaba trabajando antes, como barman, me gusta porque hay buen ambiente, por el horario y porque sería compatible con el curso” (SV4).

“Para mí el trabajo ideal es aquel trabajo en el cual no me sienta presionado, trabajar sin presiones, sin que nadie me esté diciendo apúrate porque en lo que yo trabajo se requiere tiempo y dedicación. Me interesa sentirme bien en el ambiente de trabajo, o sea que haya un buen ambiente en torno a las relaciones humanas y en el entorno físico (...) que sea adecuado, que tenga las comodidades para el tipo de trabajo que voy a realizar y que tenga los equipos o herramientas que se van a necesitar, ya sea para prevenir accidentes o para hacerlo bien” (SV17).

En este sentido, los jóvenes profesionales universitarios (SV3, SV5, SV8 y SV15), junto con aludir a los aspectos económicos en su construcción del trabajo ideal, resaltan aspectos que les permitan asentarse en su identidad profesional; de ahí que para todos ellos el ideal a alcanzar es trabajar en lo que han estudiado, pero además, en sus respectivos discursos cobra especial importancia el ambiente laboral en el cual han de ejercer su profesión. Así, estos jóvenes manifiestan lo importante que es para ellos trabajar en un “ambiente armónico”, “que las personas que te rodeen tengan buenas vibras”.

“En lo que uno estudió, yo creo que es lo ideal, ahora si es bien remunerado mejor, pero el ideal sería trabajar en lo que yo estudié, pero con tranquilidad, eso es realmente importante para mí (...) estar tranquilo en la pega (en el trabajo) y afuera de la pega sabiendo que tu trabajo está bien, porque así como vive mi papá yo no soy feliz (...) yo creo que el loquillo igual es feliz así. Un ambiente armónico, pero bien armónico y que se logren cosas (...) de hecho yo creo que en mi área se da eso, no es que toda el área sea igual, pero se da esa onda de trabajar tranquilo y de hacer tus cosas con tranquilidad (...) porque yo no me quiero meter en una oficina hasta las doce de la noche, yo no me veo en eso, ver a mi viejo como trabaja, él que estudió tanto, está trabajando, haciendo una cosa que no está ni ahí, pero el sí la hace bien y toda la cuestión...yo no puedo, ahora de que se logre lo que yo quiero es otra cosa, es como difícil que se logre todo lo que uno quiere (...) lo ideal para mí sería tener mi propio cuento donde yo sea jefe, pero eso ya es más difícil porque hay que tener mucho dinero para empezar, ser independiente, tener tu empresa, sea chica o sea grande, yo ser el jefe y tampoco jactarse de serlo, pero tener tu cuento y llevarlo de tu forma” (SV3).

“...me gusta la parte mecánica, me gusta el proceso y la parte comercial, ventas, todo eso, un trabajo que pudiera combinar ambas y si es con autos mejor, me gustaría tener hartas responsabilidades, tener harta gente a mi cargo, tomar decisiones, jugármela, asumir riesgos, trabajar con tecnología de punta” (SV5).

“Para mí, el trabajo ideal es aquel cuando a uno le gusta estar trabajado, o sea, cuando uno se levanta en las mañanas contento (...) cuando puedes hacer horas extras sin reclamar y que las personas que te rodean tengan buenas vibras, de lo contrario, el trabajo que te gusta se quema (...) por eso mi trabajo ideal es aquel que a uno le guste y

esté contento, y que las personas que lo rodean a uno tiren para el mismo lado (...) no tiren para otro”(SV15).

Sin embargo, a su vez los jóvenes de alguna manera interiorizan que la realidad es otra, y que muchas veces ese “ideal” es difícil de alcanzar. Esto es expresado en términos de que en un trabajo siempre habrá malos compañeros de trabajo y malos jefes aunque se trate del trabajo que a ellos les gusta.

En lo que respecta a las expectativas laborales, SV1, SV6, SV11, SV13, SV14 y SV16 manifiestan estar dispuestos a trabajar en cualquier cosa o en lo que sea. Una disposición que está preferentemente marcada por la situación económica que enfrentan estos jóvenes y por su escolaridad, dado que se trata de jóvenes que no terminaron su enseñanza media. En el caso de SV11, a los factores antes señalados cabe añadir su situación legal, puesto que se trataba de un joven que tenía antecedentes penales. Una situación que limita cualquier posibilidad de inserción laboral que no sea en condiciones precarias, puesto que en Chile, dentro de los requisitos de postulación a la mayoría de los trabajos en el mercado formal, se solicita el certificado de antecedentes penales.

“Para mí, el gran problema para encontrar trabajo son mis antecedentes, a veces uno va por un trabajo y lo primero que te piden son los papeles de antecedentes (...) ahí, uno se va para abajo y te tienes que ir para la casa” (SV11).

“Yo igual le pongo el hombro a lo que venga en relación a un trabajo (...) le pongo el hombro (...) estoy dispuesto a trabajar en lo que venga, porque es la única alternativa, si uno se pone exquisito nunca lo va a encontrar (...) tendría que matar a un viejito para encontrar un trabajo estable, así que no pasa nada, por las oportunidades” (SV13).

“Igual trabajaría en cualquier cosa (...) cualquier trabajo que me dieran lo haría ¡menos robando!” (SV14).

Estos jóvenes reconocen que sus posibilidades de inserción laboral son muy limitadas por el hecho de no contar con su enseñanza media, de ahí que para ellos, las

posibilidades de formación se constituyen en una alternativa que les permitirá una mayor viabilidad en términos de acceder a un trabajo mejor en el futuro. En este sentido, cabe señalar que dos de estos jóvenes (SV11 y SV13), al igual que otros jóvenes de nuestro estudio, habían sido seleccionados para participar en los cursos de capacitación laboral implementados por el gobierno chileno como respuesta al desempleo, y SV14 se encontraba en el proceso de postulación. Ante dicha realidad, para SV11 el trabajo autónomo se convierte en su “trabajo ideal”, un trabajo en el cual él sea su propio jefe, y que no le represente tanto esfuerzo físico. SV13 señala que su trabajo ideal sería como chofer, no obstante, se sentiría bien trabajando en algo relacionado con el curso de capacitación que va a comenzar a hacer “...*para mí el trabajo ideal sería de chofer, pero me sentiría bien como operador de máquinas, mi oportunidad está ahí*” (SV13).

Para SV14, el trabajo ideal sería como mecánico. En su discurso este joven expresa que si tuviese dinero, se dedicaría a trabajar de manera autónoma “*colocaría un taller mecánico*” y señala que le gustaría ser ingeniero. Sin embargo, sabe que para lograrlo tiene que efectuar un largo camino: primero, hacer su enseñanza media y luego entrar a la universidad, no obstante, señala que para lograr estudiar una carrera universitaria primero tiene que conseguir un “buen trabajo”, sin embargo un buen trabajo para este joven es cualquiera, no hay ningún criterio selectivo, ni siquiera en términos de una buena remuneración.

Sin embargo, dentro de este grupo, SV1 y SV6, a pesar de señalar en sus respectivos discursos que están dispuestos a trabajar en cualquier cosa matizan sus respuestas en el sentido de señalar bajo qué circunstancias se manifestaría dicha disposición. Ambos jóvenes iban a comenzar a participar en un curso de capacitación laboral. Por tanto, el criterio selectivo de estos jóvenes estaba directamente relacionado con su capacitación laboral. En este sentido, SV1 señala que estaría dispuesto a trabajar en cualquier cosa, pero si le dieran a elegir entre el curso y un trabajo, dejaría de lado el curso, siempre y cuando se tratase de un trabajo estable. En cambio, la disposición de SV6 a trabajar en cualquier cosa está sujeta exclusivamente a una preferencia horaria. Así, este joven señala que preferiría trabajar de noche para que le fuese compatible con sus estudios (terminando su enseñanza media) y con el curso de capacitación laboral

que iba a comenzar a hacer. De ahí que para él su trabajo ideal sería como vigilante nocturno.

A diferencia de estos jóvenes, SV3, SV5, SV7, SV8, SV10, SV15 y SV17, no están dispuestos a trabajar en cualquier cosa. No obstante, la discursividad de éstos en términos de las razones por las cuales no están dispuestos a trabajar en cualquier cosa presenta matices diferentes según su situación económica, su escolaridad o nivel de estudios, etc., pero a su vez están relacionadas con los significados que ellos le asignan al trabajo y con el ejercicio de la profesión.

“Hay gente que dice que no es difícil encontrar trabajo porque uno puede trabajar en cualquier cosa, pero en mi caso uno tiene que estar a gusto con un trabajo, no puede estar mal aunque digan lo contrario (...) obviamente si a ti no te gusta a la semana te vas a salir (...) lo único que yo necesito en este momento es un trabajo que me sirva con el horario de mis estudios, que sea compatible, pero no cualquier cosa, sino algo que me gustara, no iría a tirar palas o cosas de ese estilo, no lo podría hacer a diario, no lo haría ni por un tema de necesidad, gracias a Dios siempre hay algo que me salva, no es por menospreciar esos trabajos, pero a mí no me gustan. (...) trabajar como garzón es distinto, aunque tú tengas que hacerle aseo al local (...) es distinto porque a mí me gusta ganar dinero por eso trabajo como garzón (...) porque es el único trabajo donde yo puedo ganar un sueldo y además obtener propinas, en cambio en otros trabajos voy a ganar el mínimo y ahí me voy a quedar (...) necesito ganar más, por eso no acepto cualquier trabajo (el criterio selectivo está en la remuneración “ganar más”). El trabajo ideal sería como interprete, traductor o como profesor de inglés” (SV10).

“A mí no me gusta estar trabajando en espacios cerrados, por ejemplo, yo no me veo creando en espacios cerrados (...) para mí el trabajo es creación, el trabajo es cosa de trucos y mañas que se van aprendiendo (...) a mí no me gustan ciertos trabajos, por ejemplo, como recolector de basura o barriendo las calles, porque hay cosas que no me gusta hacer (...) es porque no me gusta, no es porque simplemente no quiero, para mí el trabajo tiene que gustarme, independiente de la función que cumpla. No tiene que ver con mirar en menos a las personas que trabajan en eso, pero a mí no me gusta (...) yo

quiero trabajar en lo que yo sé. Por ejemplo trabajar regando la plaza puede ser muy fácil pero, a mi, no me gusta” (SV17).

“La verdad es que previendo que me iba a quedar sin trabajo he previsto tres etapas (...) etapa uno, postular con pinzas donde me gustaría estar, etapa dos, empezar a tirar currículum en forma promiscua y etapa tres trabajar en lo que sea (...) en estos momentos estoy en la etapa de buscar con pinzas, pero también lo estoy tomando como un período de descanso, quiero darme un par de semanas porque estuve quince meses en que trabajé sin vacaciones y era harta pega (trabajo), estrés, etc.” (SV5).

“No, porque he tenido que trabajar en trabajos donde el sueldo ha sido siempre el mínimo o un poco más, siempre he trabajado en ventas, pero me gustaría trabajar en algo más lucrativo y que a la vez me gustara más (...) no me gustaría trabajar como recolector de basura o en trabajos de ese tipo, porque sentiría recelo (...) puede que sea un trabajo honrado que te lo paguen más o menos, pero igual uno siente algo, te descalifican un poco a pesar de que es un trabajo como cualquier otro, de gente sacrificada, pero yo creo que a nadie le gustaría trabajar con la basura” (SV7).

“¿En cualquier cosa?, no sé, uno cuando tiene estudios dice ¡pucha! Nada que ver que yo haya estudiado y tenga que trabajar en otra cosa, pero lamentablemente, a veces hay que hacerlo (...) yo creo que si no estuviese trabajando en la radio igual trabajaría en otra cosa, aunque no fuera en lo que estudié, por ejemplo, si fuese de cajero igual lo haría” (SV15)

7.5.3 La experiencia del desempleo en los (as) jóvenes y sus efectos

El análisis previo sobre los significados que el trabajo tiene para nuestros (as) sujetos de estudio nos sirve de antecedente que puede contribuir a explicar las consecuencias que provoca el desempleo. En este apartado nos interesa detenernos a analizar la experiencia del desempleo a partir de las distintas posiciones discursivas de los(as) jóvenes entrevistados(as).

De modo general, el análisis de las distintas posiciones discursivas de los (as) jóvenes entrevistados (as) nos permiten destacar que los (as) jóvenes desempleados (as), pese a compartir entre ellos (as) la experiencia del desempleo, no constituyen un grupo homogéneo con iguales reacciones ante dicha experiencia. En este sentido, nuestro análisis nos ha permitido identificar algunas de las variables que diversos estudios sobre el tema han señalado para explicar el impacto diferencial del desempleo: edad, género, implicación en el trabajo/empleo, apoyo social, recursos económicos y tensión por problemas financieros, satisfacción con el tiempo libre, duración del período de desempleo. Todas estas son variables que, en su mayoría y en mayor o menor grado, cobran relevancia en la manera en que nuestros(as) jóvenes viven la experiencia del desempleo. No obstante, las distintas posiciones discursivas de nuestros(as) entrevistados(as), a su vez, nos permitieron identificar otras variables que usualmente no han sido consideradas en las investigaciones sobre los efectos del desempleo en general y que permiten darle mayor sentido a las diferencias individuales en la experiencia psicológica del desempleo. Estas variables son el tipo de experiencia en el anterior puesto de trabajo, el número de veces que se ha estado desempleado con anterioridad, las atribuciones sobre las causas del desempleo y la aparición de sucesos o acontecimientos vitales estresantes, a parte de la pérdida de trabajo o del hecho de no encontrar trabajo, que son percibidos como amenaza para el equilibrio psicológico personal. En este estudio específicamente nos detendremos en el caso de dos mujeres jóvenes, quienes junto con su situación de desempleo, estaban elaborando un duelo (muerte de la madre en un caso y fallecimiento de la pareja en el otro).

En los relatos de los (as) jóvenes es posible identificar distintos aspectos de la experiencia del desempleo que están relacionados con las reacciones iniciales, con las causas de su desempleo, específicamente en los casos en que fueron despedidos de sus trabajos, con lo que les ha significado dicha experiencia en sus vidas, con los mecanismos de búsqueda y/o las dificultades que encuentran para acceder al mercado de trabajo, etc.

En este sentido, algunos (as) jóvenes a lo primero que suelen aludir en el momento de hablar de su experiencia de desempleo es a lo que sintieron cuando perdieron su trabajo. En esta línea argumental, algunos (as) jóvenes (SM4, SM8, SM10,

SV7, SV9 y SV13), manifiestan haber sentido autoculpabilización, rabia, impotencia, pena, sensación de fracaso, etc. En estos casos, observamos que la experiencia del desempleo en los (as) jóvenes que fueron despedidos de sus trabajos presentan importantes similitudes en cuanto a sus reacciones iniciales.

“Sentí que yo no era capaz de realizar ese trabajo, me culpe a mí misma (...) cuando trabajé en SODIMAC, no pude continuar porque la persona que me cuidaba a los niños no podía seguir haciéndolo entonces me retiré (...) en el otro trabajo me despidieron, nunca supe por qué (...) yo pensaba que era por mí, estaban contentos conmigo, yo me decía ¿cómo de repente me despidieron? Entonces me sentí muy mal (...) de ahí no volví a encontrar trabajo” (SM4).

“Me afectó porque me sentía insegura, porque no era capaz de decir ¡ya! Voy a buscar trabajo y voy a encontrar, pero a la primera puerta que te cierran, te deprimen y te devuelven a la casa, te encierras y te pierdes del resto (...) esto me ocurre cuando está reciente la pérdida del trabajo, porque en ese sentido me gusta que las cosas salgan al momento, tenerlas pronto (...) es deprimente, a uno se le viene todo encima, piensas cómo vas a decirlo en casa, piensas en las cuentas que se te vienen encima, en cómo las vas a pagar, significa muchos problemas económicos (...) cuando a ti te dicen que quedas sin trabajo ves como todo negativo, piensas que no vas a encontrar, después a los pocos días tratas de pensar y ser más positiva, pero cuando se acerca el día en que tienes que marcharte de ese trabajo como que uno piensa ¿qué hice mal? ¿Qué me falta? (...) uno se cuestiona, piensas que es por una misma (...) en mi caso las razones que me dieron fue por término de contrato, o en otros casos ha sido porque han sido trabajos temporales (...) nunca me han dicho que es por mi persona, pero igual uno se cuestiona” (SM8).

“Cuando dejé de trabajar sentí rabia, aunque sabía que el trabajo sólo duraría un tiempo, me dio rabia porque hablé con el encargado para ver si me dejaba ahí trabajando por más tiempo (...) he sentido pena y rabia (...) la rabia me la guardo (...) cuando estoy sin trabajo aumentan las peleas con mis padres (...) hay ocasiones en que se me quitan las ganas de buscar porque te levantas a las siete de la mañana para que te digan que no, o que el trabajo es sólo para hombres (...) antes contrataban a las

mujeres para los trabajos de la temporada de la uva, pero ahora no lo están haciendo” (SM10).

“Es chocante porque te sientes fracasado, porque muchas veces piensas ¿por qué tú?, te sientes mal (...) te preguntas ¿habrá sido por mí?, Porque nunca te dan una explicación, sólo te dicen que por la ley tanto, necesidades de la empresa ¡qué sé yo! Entonces esa es la mentira más grande que hay (...) Entonces te cuestionas ¿habrá sido porque yo lo hice mal? ¿Habré estado haciendo bien mi trabajo? Siempre piensas lo mismo, terminas pensando que tú lo estabas haciendo mal (...) yo creo que a todos nos pasa lo mismo cuando te despiden del trabajo, pensamos que nos sacan del trabajo porque nosotros nos equivocamos, siendo que muchas veces no es así” (SV9).

“Yo no lo perdí el trabajo, sino que era un trabajo temporal (...) cuando se terminó sentí impotencia porque en la escuela necesitaban un junior y no me dieron la oportunidad a mí, no era la primera vez que trabajaba con ellos, llevaba dos años trabajando con ellos y contrataron a otra persona (...) entonces yo me decía por dentro “¡puta! cómo no me dieron la oportunidad” sentí impotencia, rabia (...) me dijeron se terminó y a buscar tu finiquito (...) yo sabía que iba a durar dos meses, pero me generaron expectativas, me decían tú conoces todas las cosas sobre el tejemaneje deberían dejarte a ti, los compañeros me decían eso (...) sentí ganas de quemar la escuela, por la rabia porque uno se las jugó dentro y de repente que te digan anda a buscar tu finiquito y me preguntaba por qué no me dieron la oportunidad a mi (...) eligieron a otra persona” (SV13).

“ Trabajé en la Coca-Cola como dos años y medio, el trabajo se terminó por reducción de personal, resulta que antes había como catorce vendedores y después redujeron a diez y empezaron a dejar a lo más nuevos y cortaron a los más antiguos porque los más antiguos acumulaban muchos años de servicio y después no los podían echar y como yo estaba de los primeros me echaron (...) me sentí mal porque me despidieron por necesidades de la empresa y por reducción de personal (...) cuando a uno lo echan por esas causas no puedes hacer nada, igual te pagan y todo eso, pero me quedé sin trabajo (...) uno se siente mal, el dinero, las deudas, tenía un montón de deudas con el tiempo (...) me sentía con pena, con rabia porque uno queda sin trabajo y uno siente

injustificado que te despidan por esas razones si no has cometido un error en la empresa, si hubieras cometido un error sería más comprensible, por eso da rabia” (SV7).

“Más que nada sentí decepción, tenía ganas de tirarle el teléfono por la cabeza a mi jefe (...) me dijeron que era por necesidades de la empresa, esa es la justificación legal, pero era por discriminación y quedó en mi lugar una persona que sabía menos que yo (...) me fui de la ciudad para estar solo y pensar qué iba a hacer, no tenía comunicación con nadie, ahí estuve como un año sin trabajo, yo me puse ante diversas alternativas, me preguntaba cuánto me iba a demorar en encontrar trabajo, pero empezaron a pasar los meses y no lograba encontrar un trabajo que no pasara de ser por un fin de semana o por una noche...” (SV17).

Estas expresiones nos permiten observar que es común en los casos en que el desempleo obedece a un retiro involuntario de sus lugares de trabajo que los(as) jóvenes vivan su despido como una situación arbitraria, injusta y sin derecho a apelación, independientemente de los antecedentes previos y de las causales que dicen disponer en el momento del despido. También es común que ante dicha situación estos (as) jóvenes experimenten un sentimiento de incapacidad personal y autoculpabilización, con lo cual su autoestima se ve inicialmente deteriorada aun cuando entre las razones de despido no exista un enjuiciamiento a la labor desempeñada.

El sentimiento de incapacidad personal y autoculpabilización es un aspecto que sigue estando presente en los relatos de estos (as) jóvenes al hablar de lo que significa la búsqueda infructuosa de un nuevo trabajo, pero además está presente en la discursividad de otros (as) jóvenes, independientemente de que se trate de jóvenes que fueron despedidos de su empleo, que hayan renunciado voluntariamente o que se encuentren buscando trabajo por primera vez. En este sentido, algunos jóvenes señalan que han llegado a cuestionar hasta su imagen corporal, situación que podemos ver ejemplificada en los relatos de SM4 y SV9, quienes señalan:

“He ido a buscar trabajo, he dejado el curriculum y no pasa nada (...) me siento mal porque yo creo que es por mi aspecto físico que no me llaman (...) casi siempre pienso

que soy yo, en otras ocasiones pienso que es por la situación del país, porque hay mucha gente sin trabajo, pero pienso que es por mí (...) porque yo tengo una prima que es súper linda, tiene bonito cuerpo, se viste bien, entonces a ella la dejaron en una entrevista de trabajo como secretaria siendo que ella no tiene estudios de secretaria (...) el jefe quería que se quedara ella, entonces ella me dice tú tienes que cuidarte porque con un buen cuerpo vas a encontrar trabajo en cualquier parte (...), por eso yo digo que a lo mejor es por mi físico, como mujer me siento mal, porque no es con un cuerpo o piernas bonitas que tú vas a trabajar, vas a usar tus capacidades, no tu físico (...) tus capacidades no las tiene cualquiera, mis capacidades no las tiene cualquiera (...) también me dificulta mucho el no tener experiencia laboral, me preguntan “¿es la primera vez que vas a trabajar como secretaria”?, yo le digo que sí, pero que sé hacer el trabajo, entonces me dicen que me van a llamar y nunca me llaman para decirme que sí o que no (...) me da rabia porque pienso que tal vez es porque me hicieron alguna pregunta que yo no supe contestar o que no les gustó como yo me expresaba(...) igual eso me desmotiva un poco, pero no cambia el interés por trabajar, en mi mente siempre está el hecho de poder trabajar, hasta el momento sólo he buscado como secretaria (...) he sentido pena y rabia, pena porque pienso en mis niños y que no les puedo darle lo que yo quisiera, he sentido rabia (...) rabia y pena es lo que más he sentido, a raíz de eso me desmotivó a veces, pero después vuelvo a buscar, ahora estoy desmotivada, no me dan ganas de buscar, hace tiempo que no busco, casi un año, igual sigo con las ganas, pero ya no me animo a ir a dejar currículum, yo misma pienso que me van a decir que no, a veces digo me voy a dormir y voy a salir mañana a buscar trabajo, me motivo y después pienso que me van a decir que no (...), en todo caso si me sigue yendo mal, voy a buscar en otro tipo de trabajo” (SM4).

“Te empiezas a mirar de pies a cabeza ¿seré deforme?, ¿seré yo?, ¿será por mi persona? ¿será porque soy gordo?, ¿porque tengo el pelo largo? Te sientes discriminado, empiezas a buscar cosas que de repente sólo están en tu cabeza, no sólo pensaba que no servía para el trabajo, sino que empiezas a verte físicamente, intentas arreglarte más, te consigues los trajes cuando no los tienes, y ves que a pesar de eso igual te va mal, te pones a pensar mucho si eres tú, si son tus estudios, si te equivocaste de carrera (...) piensas en mil cosas (...) no sé, buscas miles maneras de responderte (...), ya no me caliento la cabeza, tal vez porque en estos momentos no estoy buscando

un trabajo (...) dejé de buscar porque te aburre, te dicen por ejemplo a las ocho de la mañana preséntese en el lugar X, a la hora X y llegas y te encuentras con personas que están desde las seis de la mañana y la fila da vueltas a la manzana, entonces me dije “no” (...), hace un año que no tiro curriculum en ninguna parte, hace poco hice un intento, fui a dejar un currículum, pero no me hice ninguna ilusión (...) ya no me deprimó como antes...” (SV9).

El cuestionamiento de la capacidad personal y los sentimientos de culpa en el discurso de algunos(as) jóvenes de nuestro estudio (SV2, SV11, SV13, SV17, SM1, SM2, SM5, SM10) suele hacerse patente en el momento en que se les pregunta acerca de las atribuciones que hacen a su desempleo. Los jóvenes entrevistados manifiestan sentirse culpables por el hecho de haber desertado tempranamente del sistema escolar o de no haber terminado sus estudios secundarios, o bien por no buscar trabajo con la periodicidad con que antes solían buscar.

“Para mí fueron los días más malos, cuando estuve esos meses sin trabajo, sentía rabia (...) me preguntaba qué me pasaba, en qué falle, me quedaba en la casa, a veces salía todo el día a buscar trabajo, me sentía cansado y no dormía mucho, a veces andaba de mal humor” (SV2).

“Yo creo que se debe a que no tengo cuarto medio (...), yo creo que la personalidad también interfiere (...) me tiro a morir, yo soy el que me farrie los años, yo no saqué el cuarto, yo, nomás, me echo toda la culpa (...) a veces veo que no dan oportunidades” (SV13).

“A veces siento que he tenido yo la culpa por estar sin trabajo, porque a veces ni siquiera me daban ganas de levantarme o iba a buscar trabajo y por estar parado horas y horas en la puerta me devolvía (...) yo mismo me decía “se están demorando mucho, mejor ándate para la casa”, pensaba que me iba a ir mal” (SV17).

“No sé, el porqué no encuentro trabajo, es lo que me he preguntado siempre (...) no sé por qué pasará, no sé, porque nunca me dan la respuesta (...) yo pienso que es porque yo no sirvo y encuentran a una persona mejor, pero no te lo dicen porque no sirves específicamente (...) yo siempre pienso que es mi culpa, yo digo “en algo fallé”, pero no sé (...) digo que algo me faltó o sobró que no quede, pienso que es por deficiencias mías, pero no me dicen cuales son para tratar de remediarlas...” (SM2).

“Quizás se deba a que uno no insiste mucho, a veces uno no va siempre, no se insiste tanto (...) yo creo que no he insistido mucho porque estoy cansada, hay días que me levanto sin ánimos y no salgo a buscar, porque de antemano sé que me va a ir mal, me da flojera, me da pena, me deprimó (...) también me lo impide la parte económica, porque tengo que hacerlo caminando” (SM5).

De modo general, el análisis de las distintas posiciones discursivas de los (as) jóvenes entrevistados(as) frente a la experiencia del desempleo, nos permite destacar que el desempleo tiene un carácter procesual, en el sentido que éste involucra diversas reacciones a través del tiempo, que por cierto no tienen por qué ser iguales en todas las personas que lo sufren, y que nos permiten entenderlo como un proceso y no como un estado permanente. Este proceso implica en mayor o menor grado una situación de cambio en la cual la persona, a través de sus acciones y decisiones, va redefiniendo aspectos de sí mismo y de su entorno. En este sentido, se podría interpretar que estamos contradiciendo lo que anunciáramos al comienzo de este apartado cuando aludíamos a que los (as) jóvenes desempleados(as) no constituían un grupo homogéneo con las mismas reacciones ante el desempleo, al afirmar que, sin embargo, es posible observar algunas reacciones en común.

En esta línea argumental, el discurso de SV9 se nos presenta como un buen ejemplo para explicar el por qué hemos entendido la experiencia del desempleo en los(as) jóvenes de nuestro estudio como un proceso. Se trata de un joven en cuyo discurso relata lo que le han significado sus diversas experiencias de desempleo, centrándose principalmente en lo que le significó la primera experiencia como estudiante recién egresado en busca de su primer trabajo. En este sentido, a partir de su experiencia de desempleo actual expresa: *“no puedes echarte a morir por no encontrar*

un trabajo, no te conviene, ya me pasó cuando recién empecé a buscar trabajo”, describiendo dicha experiencia como un proceso. Un proceso que comienza a partir del momento en que inicia la búsqueda, y en el cual tras algunos meses de intentos fallidos, comienza en primer lugar a cuestionarse si habrá hecho bien en haber estudiado lo que estudió y a pensar que era un fracasado y se pregunta por qué nadie lo llama “Pasas por el proceso en que te sientes un fracasado que sentís que estás mal, que no vales nada en la sociedad, que no aportas, que no tienes derecho a nada (...) entonces al caer en eso te deprimes, no se sale de la casa y ahí te quedas”. Este joven señala que estuvo un año o más sin conseguir trabajo después de terminar sus estudios y que durante todo ese tiempo se sintió fracasado, que pensó muchas veces en irse de la ciudad y buscar en otro lugar, pero al no tener dinero para llegar a alguna parte, se quedó. Luego continúa su discurso manifestando haber vivido una depresión a causa de todo lo que pensaba en esos momentos, que le volvía a hacer caer en los mismos pensamientos hasta que al final se dio cuenta que no hacía nada. “Entonces me di cuenta que era mejor que en lugar de estar pensando que era un fracasado, etc., mejor vives tu vida tranquilamente y te las rebuscas de la mejor manera posible (...) ahora igual tengo mi dinero, me pago mis cuentas y les ayudo a pagar a ellos (sus padres) los gastos de la casa, entonces por lo menos no dependo tanto de ellos (...) ahora hago artesanía y con eso me doy vueltas, igual deja algo (...), más que gustarme, tengo que hacerlo, porque tengo que sobrevivir y aportar a mi casa de alguna forma“ (SV9).

A su vez, señala que durante ese tiempo se aisló de los amigos y se quedaba en casa la mayor parte del tiempo, aislamiento que obedecía principalmente al hecho de no contar con dinero porque le avergonzaba que sus amigos cubrieran los gastos de las salidas, aunque éstos no se lo reprocharan. De ahí que se inventara una serie de excusas, como por ejemplo, decir que estaba enfermo o que tenía otras cosas que hacer; Además, alude a los cambios al interior de su familia provocados por su desempleo. Cambios que tienen que ver con las actitudes críticas o poco comprensivas que suelen provenir de personas significativas para los (as) jóvenes desempleados, especialmente de los padres y/o hermanos, en tanto que sus expectativas son encontrar en ellos una fuente de apoyo. Estos, aspectos se ilustran en las siguientes citas:

“Por ejemplo, mi hermano me decía ”éste es un vago, que se vaya de la casa”, etc, y mi mamá me decía “busca trabajo”(…) mi papá por otro lado igual, por ejemplo, cuando

yo le pedía un cigarro a mi papá me decía “trabaja” (...), nunca conté con el apoyo, que me dijeran te va a ir bien, más que tratar de apoyarme me desactivaban, me decían que no andaba buscando trabajo y que me dedicaba a pasear” (SV9).

“En mi casa me siento como que no estoy haciendo nada o que estoy molestando (...), lo que pasa es que no me dicen nada porque no trabajo y creo que eso es lo peor (...) porque si me presionaran un poco sería algo, pero siento que no les importa (...) eso me molesta, me incomoda porque sino me dicen nada es como si pensarán ¿para qué vamos a gastar tiempo, si igual no va a hacer nada?, no sé, yo pienso eso, porque yo no tengo comunicación con ellos y no sé lo que piensan, igual me incomoda y me gustaría trabajar, la verdad es eso, me da pena, aunque yo me enoje no me dicen nada” (SM2).

“Al principio, mi papá me decía “sal a buscar, anda, date el ánimo” pero ahora no (...) yo lo sentía como presión y teníamos discusiones también por eso, porque yo le decía “si no encuentro no puedo hacer nada” y él estaba insistiéndome en que saliera a buscar trabajo, ahora no me dice nada (...) a veces lo miro y pienso que ya está cansado, cansado de trabajar, que a lo mejor ya no quiere hacer lo que hace y yo trato de trabajar, pero no encuentro, no es culpa mía” (SM3).

“En relación a mi familia me siento mal, si fuera por mi abuela yo no trabajaría, porque ella prefiere que estudie a que trabaje pero, los otros me dicen que trabaje y yo no puedo hacer nada (...) mi papá a veces me reta y yo me siento mal pero, hay otros días que me dice que tenga paciencia y me sube el ánimo (...) para mí son importantes esas frases de mi papá porque con él vivo, entonces cuando me presiona o me reta me deprimó, ando pendiente de qué es lo que me va a decir” (SM5).

Temas como el aislamiento social y el cuestionamiento de los estudios cursados son aspectos que están presentes, principalmente en los relatos de las experiencias del desempleo de los (as) jóvenes de estatus socioeconómico bajo. Dado que con frecuencia se ha señalado que los contactos sociales se mantienen con más facilidad entre las personas de este grupo de edad que entre los desempleados de mayor edad, resulta

relevante constatar que entre algunos (as) jóvenes de nuestro estudio (SV8, SV9, SV12, SV6, SV4, SV17, SM3, SM5) el aislamiento social forma parte de su experiencia del desempleo. Nuestros análisis nos permiten constatar que en la mayoría de los casos se observa una disminución de dichos contactos, sobre todo cuando la mayoría de su grupo de pares se encuentra trabajando. Ahora bien, las razones por las cuales se produce un alejamiento suelen ser distintas de unos (as) jóvenes a otros(as) y a su vez varían de las razones que suelen dar los desempleados de mayor edad, entre quienes, generalmente, prima el sentimiento de vergüenza ante la evidencia pública de su condición de desempleados. En cambio, en los varones jóvenes la vergüenza no viene dada por el hecho de quedar en evidencia ante sus pares, sino en el sentido de que los amigos tengan que cubrir los gastos que puedan implicar los momentos de diversión y en otros casos a los cambios de humor y/o a un sentimiento de apatía.

“...mis amigos están trabajando y si dicen este fin de semana vamos a salir”, yo no puedo ¿cómo?, ¿con qué dinero?, a lo más tendré dos mil pesos que tengo que estirar como chicle durante la semana (...) por lo mismo no salgo, les invento cualquier excusa para no salir, digo “no puedo” porque tengo que cuidar a mi abuela, “en broma pero, mis amigos me molestan”, me dicen no tienes dinero, estas sin pega (trabajo)” (SV8).

“He dejado de salir con mis amigos porque no me gusta colocar caras para que me compren una bebida o que ellos piensen eso (...) porque igual los amigos sacan el tema de hacer una vaquita (escote), para compartir los gastos o te piden que los acompañes al centro y yo me invento excusas, a veces ellos me dicen ¿no tienes dinero? Y se quedan conmigo (...) la mayor parte de ellos está trabajando (...) entonces yo soy el que me alejo por mi incomodidad, incluso con mi pareja (...) a veces yo no tengo dinero y ella es la que paga, a mí se me revuelven las tripas y le digo que nos quedemos en casa para que ella ahorre ese dinero” (SV6).

“Con los amigos sí hay cambios, porque cuando trabajaba en otra ciudad y venía a Copiapó, siempre invitaba a comer o a cualquier cosa, yo los invitaba (...) después cuando quebró la empresa ya no los invitaba, entonces ellos se alejaban, ya no los veía como antes porque cuando yo tenía dinero me gustaba salir, al no tener deje de salir, a

lo mejor se acostumbraron a que yo siempre tuviera, yo sabía que eso iba a pasar, con la mayoría de los amigos (...) son amigos cuando les conviene no más” (SV12).

“Me fui poniendo más pesado, de mal humor, hablaba con mis amigos, no veía a nadie, a las únicas que veía eran a mi hermana y mi mamá, ni siquiera veía a mi papá porque no hay mucha comunicación con él, después no me daban ganas de salir a buscar trabajo”(SV17).

Sin embargo, no siempre el aislamiento social obedece a las razones antes expuestas. En este sentido, para algunos (as) jóvenes (SV4, SM4) el aislamiento social está relacionado con la pérdida de las relaciones interpersonales que se gestan y estimulan en torno a la actividad laboral. Este discurso está relacionado con el significado social que suelen otorgarle algunos (as) jóvenes al trabajo. En esta línea argumental se encuentran principalmente los discursos de las jóvenes casadas y que son madres, así como el de un joven (SV4), quienes ante la experiencia del desempleo suelen encontrarse más aisladas al dejar de contar con otras relaciones sociales que van más allá de las que les proporcionan las relaciones familiares. En este sentido, es frecuente en la discursividad de estas jóvenes y de este joven relatos como los que siguen:

“He quedado botado, solo, porque perder el trabajo significa quedarte solo, solo con tus deudas que tienes que pagar a fin de mes y no se pueden pagar, significa problemas (...) la pérdida de mis amigos, de mis compañeros, se pierde el circuito que te rodeaba, al menos en los trabajos que yo he realizado (...) porque se pierde el contacto con esas personas” (SV4).

“Cuando uno está trabajando, estás pendiente de lo que estás haciendo, tienes que apurarte, hacer algo, pero a la vez es relajante, es como otro mundo, para mí es como otro mundo, porque uno en la casa está encerrada todo el día, si tú sales a trabajar conoces a otras personas, no están los niños encima (...) si yo tuviera mucho dinero igual trabajaría, me es difícil explicar las razones, pero yo me siento bien con el trabajo(...) no me gusta el encierro, me gusta estar con otras personas, me gusta conversar, conocer a otras personas” (SM4).

Para otras jóvenes (SM2 y SM5), la reducción de los contactos sociales a causa de su desempleo obedece a un sentimiento de inferioridad. En este sentido, estas jóvenes de estatus socioeconómico bajo señalan que se sienten inferiores o insignificantes ante sus amigos o ante otras personas con las cuales se interactúa, sentimiento que es explicado en términos de que sienten que no están haciendo nada; en cambio, sus amigos trabajan o estudian.

“Es difícil explicar, porque no se trata de que me falte dinero, pero por ejemplo tú vas a una parte y si estás sin trabajo como que no te toman mucho en cuenta, como que te miran a menos, por ejemplo mis amigos todos estudian o trabajan, entonces te preguntan ¿y tú qué estás haciendo ahora?, y tú tienes que decir “estoy sin trabajo”, no sé, uno se siente como menos, me da pena porque ellos están trabajando o estudiando y yo estoy todavía aquí” (SM2).

“En relación a mis amigos como que yo misma me hago a un lado, porque uno como que se siente extraña porque todos trabajan (...) yo me siento insignificante al lado de ellos, a veces igual ellos te lo hacen sentir (...) yo cada vez me alejo más, ellos me preguntan qué me pasa y yo me quedo callada (...) siento que no tengo espacios, son amigos de años, pero ya no me siento parte del grupo” (SM5).

Como señalamos anteriormente, algunos (as) jóvenes, ante la experiencia del desempleo y, específicamente ante sus intentos fallidos de encontrar un empleo, suelen cuestionarse el hecho de haber dedicado muchos años de su vida a los estudios, en la esperanza de obtener una mayor movilidad social a través del trabajo. Este cuestionamiento se observa principalmente en la discursividad de la mayoría de los(as) jóvenes profesionales universitarios. No obstante, también está presente en jóvenes que actualmente están estudiando alguna carrera de nivel de mando medio o capacitándose laboralmente, situación que se da con independencia del estatus socioeconómico.

“A veces pienso que no vale la pena estudiar tantos años para sacar un título que al final te sirve sólo para tenerlo colgado en la pared (...) no basta con el título porque en

mi caso una secretaria tiene que tener práctica y uno tiene que buscarse la práctica y no te la dan. He buscado trabajo como secretaria, pero te piden secretarias con experiencia (...) me quedan dos años para terminar mis estudios” (SM1).

“A veces pienso que me he equivocado de carrera, muchas veces lo he pensado, pero me gusta lo que estudié, me encanta mi carrera, pero a veces pienso que si hubiera elegido una carrera más corta hubiera podido hacer algo, pero la situación del país fue tan repentina (...) todo lo de la crisis fue tan repentino, pero fue justo en el momento en que yo egresé y todo se tornó tan negro, entonces a lo mejor si yo hubiese estudiado una carrera más corta o no hubiese entrado a la universidad, simplemente a lo mejor hubiese podido ayudar a mi mamá y a mi papá, en estos momentos me siento mal, por eso me culpo yo” (SM3).

“Afecta, yo creo primero que nada que es una decepción porque si uno está estudiando y se ha capacitado un poco, quiere trabajar, y que no le resulte es decepcionante (...) hay personas que tienen tanta suerte que ni siquiera terminan el cuarto medio y están bien puestos y ganan un buen sueldo, no sé si es por pituto (enchufe), no tengo idea, pero hay personas que se sacrifican harto y nunca se le dan las cosas (...), entonces yo creo que si a mí no me resultan las cosas, porque yo no pido grandes cosas a estas alturas, pero si no me resultara lo que tengo planificado me sentiría derrotada como de haber hecho tanto sacrificio para no lograr nada, yo pienso que me sentiría mal” (SM6).

“Cuando egresé de la universidad pensé que iba a ser más fácil, pero no es tan así (...) eso me produjo rabia, porque me maté cinco años estudiando y los que estudian menos tienen mayores posibilidades que yo, entonces da mucha rabia (...) al menos para mí no ha sido tan difícil comparado con otros compañeros que llevan casi uno o dos años desde que egresaron y sólo han tenido trabajos esporádicos” (SM9).

“Lo que pasa es que cuando uno estudia y va a ver las opciones te lo pintan todo muy bonito, te dicen “oye, estudia esto o aquello, la carrera del año” (...) esta carrera sirve,

en Copiapó es súper difícil, para el norte en la segunda región hay más trabajo, pero ahora no quiero irme (...) pero uno igual se cuestiona ¿para qué estudiaste? si no los estás ejerciendo (...) veo un amigo que salió de cuarto medio, no tiene estudios universitarios y le pegaba a este asunto de la computación, empezó a trabajar, empezó a ganar dinero y ahora gana casi quinientos mil pesos sin tener estudios y yo que tengo estudios, no estoy ejerciendo y estoy ganando menos (...) entonces, uno se empieza a cuestionar ...” (SV15).

“Hay días que no tengo ganas de salir a buscar trabajo y me pregunto si equivoqué la profesión y eso que a mi me gusta (...) de repente me digo, equivoque la profesión, debí haberme ido por otra, pero cuando estoy trabajando con la gente me gusta” (SV8).

Otro de los aspectos que cobra relevancia en las posiciones discursivas de los (as) jóvenes entrevistados (SM8, SM10, SM6, SM12, SV4, SV6, SV13, SV7) con respecto a la experiencia del desempleo está relacionado con la privación o indefensión económica que suele acompañar a dicha experiencia. En este sentido, se advierte que las dificultades económicas por las que atraviesan algunos (as) jóvenes desempleados de nuestro estudio varían según antecedentes socioeconómicos y/o en función del desarrollo de una actividad laboral previa al desempleo. Con esto último estamos aludiendo a que los (as) jóvenes que han tenido la experiencia de desarrollar una actividad laboral previa a su situación de desempleo suelen adquirir un mayor nivel de deudas en comparación con aquellos jóvenes que buscan trabajo por primera vez. De ahí que muchas veces el desempleo les genere reacciones emocionales en las cuales prima la angustia frente a la incapacidad de poder solventar dicho endeudamiento. Por otra parte, es importante señalar que en la mayoría de los casos de nuestro estudio el desempleo no ha venido acompañado de algún tipo de beneficio que les proporcione seguridad social, y que tampoco disponen de ayuda social o ahorros que les permitan hacer frente a los problemas económicos iniciales y posteriores. La angustia frente a la privación económica también obedece a que, en algunos casos, la recompensa económica que obtienen producto de su trabajo se convierte en un aporte para la subsistencia económica del hogar familiar. Por tanto, al cesar de operar dicha contribución se producen algunos cambios en las relaciones familiares a raíz de la presión que suelen ejercer algunos padres. Además, cabe recordar que para la mayoría

de los (as) jóvenes de nuestro estudio, la experiencia del desempleo les convierte en sujetos dependientes de sus familias o de otros adultos como en el caso de las mujeres casadas, una situación que cobra efectos importantes en términos de sus necesidades de autonomía y postergación de sus proyectos de futuro.

“... vuelve la angustia, la angustia de no tener trabajo, de no tener tus cosas básicas (...) tienes que tener tus cosas, tus útiles y eso aflige porque tú piensas: ¿y el otro mes que va a pasar conmigo? ¿de dónde? ¿cómo? ¿quién me los va a dar?. (...) Nosotros vivimos sólo con el sueldo de mi papá y somos tres mujeres en la casa, o sea, él tiene que cubrirlo todo y no alcanza” (SM3).

“Ha significado algo fuerte y deprimente, porque cuando uno más necesita el dinero queda sin trabajo (...), nos han pasado muchas cosas, desde que nos corten el agua (...) Para buscar trabajo, me levanto temprano, he tenido que caminar de allá arriba hasta la municipalidad, venirme de a pie porque no tengo para locomoción, lo hago todo caminando, voy para allá voy para acá, entrego currículum (...) a parte de ir a la municipalidad he ido a los supermercados, veo avisos de los diarios o de los mismos supermercados, busco trabajo cuidando niños u otros tipos de trabajo, no he asistido a entrevistas, cuando entrego el curriculum te dicen mañana y ese mañana no llega nunca, me da pena, rabia, impotencia, hay momentos en que he llorado, siento cansancio, dolor del cuerpo, me canso de esperar de buscar trabajo, de tener problemas, estoy dispuesta a trabajar en cualquier cosa excepto haciendo aseo en una casa particular” (SM5).

“Hay deudas que tengo con el instituto, deudas en los estudios de la nocturna, porque entré hablando con el encargado de finanzas, para que me dieran la oportunidad, me diera un plazo para pagar hasta cuando encontrara trabajo (...) hubo un tiempo muy malo porque estaba viendo negro, el camino lo estaba viendo muy oscuro, por mi estado mental (...) muchas preocupaciones, me llegaba a doler la cabeza, lloraba por cualquier cosa, estaba desesperado, lloraba en la calle porque no tenía trabajo (...) los consejos de mi familia me ayudaron, mis amigos y algo mi polola (novia) y el tiempo

fue ayudando para que pensara bien la situación y no me desesperara tanto, me sirvió de mucho mi familia” (SV6).

Lo anterior implica la vivencia de una situación subjetiva en términos de cómo cada uno de estos jóvenes vive las privaciones económicas a causa del desempleo. Sin embargo, existen condiciones económicas objetivas que les afectan en sus necesidades personales como, por ejemplo, en sus necesidades formativas e inclusive en sus posibilidades de acceder a un empleo y en algunos casos en las necesidades familiares más básicas. De manera que las consecuencias económicas del desempleo se dejan sentir con prontitud en los (as) jóvenes de estatus socioeconómico bajo, transformándose la experiencia del desempleo en una experiencia crítica desde el momento en que éstos (as) jóvenes adquieren conciencia de que las necesidades que satisfacía el trabajo de forma regular dejan de ser satisfechas.

Cuando hablamos de que la privación económica se convierte en un obstáculo inclusive para la propia consecución de un trabajo, nos estamos refiriendo a que los (as) jóvenes de escasos recursos enfrentan problemas económicos objetivos que muchas veces les implica postergar su búsqueda de trabajo, principalmente por no contar con los recursos mínimos para la movilización, recopilación de la documentación necesaria para postular (concurrir) a cualquier trabajo (curriculum vitae, papeles de antecedentes penales, exámenes médicos, etc.). Estos aspectos podemos ejemplificarlos a partir de las citas que presentamos a continuación:

“Para salir al centro o a otro lugar en búsqueda de trabajo he tenido que vender cosas mías, eso no debería hacerlo (...) he vendido ropa, zapatos, una cadena de oro, cosas que a mi me ha costado conseguirlas para después venderlas, pero no queda otra, hay que hacerlo no más (...) para hacer algunas cosas tengo que vender algo” (SM10).

“... mi marido está sin trabajo y vivimos en la casa de mis suegros (...) vivimos y comemos, todo gracias a mis suegros (...) estar sin trabajo significa no veranear, los

niños están acostumbrados a veranear y este año les faltó, no puedo pagar mis deudas, estoy endeudada, tengo muchas deudas y sin trabajo” (SM12).

“Yo me siento mal, porque cuando uno va a buscar trabajo, te dicen “no hay vacantes”, o te están pidiendo muchas cosas y a veces se necesita dinero, para el examen de prevención de riesgos y examen de altura (para trabajar en el área de la minería), eso es lo más esencial que están pidiendo ahora (...) a mí me gusta la minería porque mi papá es minero, pero tengo que tener dinero para hacerme el examen de altura y el curso de prevención de riesgos (...) en urgencia me podrían dar uno, pero por el hospital no te sirve, tiene que ser por la mutual de seguridad (salud privada)” (SV13).

“Me siento con pena, con rabia (...) pena porque uno queda sin trabajo y llegan las deudas, falta el dinero y rabia porque uno siente injustificado que te despidan si no has cometido un error en la empresa, si hubieras cometido un error sería más comprensible, pero si no es por eso da rabia (...) porque no pagué cuentas después de quedar sin trabajo, estoy en DICOM, ahora por eso mismo y ese tipo de cosas se te vuelve en contra porque te piden el informe de DICOM para buscar trabajo, te lo piden en la mayoría de los trabajos (...) te piden el DICOM, otras veces te piden experiencia (...), eso hace más difícil la búsqueda de los jóvenes, a parte de aclarar el DICOM tienes que pagar la deuda, implica muchos gastos. Me ha pasado en varias ocasiones, en que me han dicho que he quedado y después me dicen que me buscaron en DICOM y hasta ahí llega todo, entonces te da impotencia” (SV7).

En lo que respecta a las dificultades que señala este joven, cabe señalar que cuando alude al *DICOM* se está refiriendo a un sistema de información financiera y comercial que afecta a los consumidores y usuarios que hacen uso del crédito, tanto en los bancos, como en las financieras y casas comerciales. Actualmente, este sistema se está usando no sólo para negar nuevos créditos, sino como un instrumento de presión en que al deudor se le impide incluso buscar trabajo. Al estar las personas en *DICOM* no son aceptadas para muchos puestos de trabajo y, al no encontrar trabajo, no pueden

pagar sus deudas, lo que se transforma en un círculo vicioso de difícil salida que implica un elevado grado de angustia para quienes están afectados por el problema.

Para algunos (as) de estos (as) y otros(as) jóvenes de nuestro estudio, la percepción y vivencia objetiva de los problemas económicos no se constituye en el único problema en su experiencia del desempleo. La ausencia de trabajo deja a la mayoría de los (as) jóvenes de nuestra investigación enfrentados al problema de qué hacer con el uso del tiempo, cómo combatir el aburrimiento que les genera estar sin una actividad en la cual ocupaban la mayor parte de su tiempo, cómo enfrentar y controlar en algunas ocasiones el rechazo social que suele despertar en otras personas la condición de desempleado y qué hacer frente al aislamiento social y la soledad. En lo que respecta al uso del tiempo, diversos autores han señalado que el trabajo provee a la persona de una estructura temporal para la vida cotidiana. En este sentido, la mayoría de los (as) jóvenes desempleados (as) carecen del propósito por el cual levantarse a tempranas horas de la mañana, salir fuera del hogar y postergar su regreso hasta avanzadas horas. Al estar desempleados carecen de un conjunto de actividades que para el individuo pueden ser gratificantes, dado el estado de privación en que la pérdida de trabajo deja a la persona. Al respecto, uno de los problemas que suelen señalar en su discursividad los(as) jóvenes es encontrar una nueva actividad que les resulte significativa para la satisfacción de objetivos en su vida. En este sentido, muchos jóvenes (SM11, SM5, SV13, SV4, SV1, SV2, SV7, SV8, SV11, SV10, SV17) señalan realizar algunas actividades para ocupar su tiempo. Sin embargo son categóricos al señalar que no se sienten satisfechos con lo que están haciendo porque lo que realmente quieren y necesitan es encontrar un trabajo que les proporcione una estructura temporal a sus vidas; de ahí que algunos(as) jóvenes, pese a las actividades que suelen realizar durante el día, manifiesten que se sienten inútiles o *“haciendo nada”*.

“Cuando trabajaba tenía más tiempo ocupado, no pensaba tanto en las tonterías que uno piensa cuando está en la casa (...) porque llegaba a la casa cansada, lo único que quería era acostarme (...) yo pienso que el trabajo es positivo porque uno se distrae, lo pasa bien trabajando, conoces harta gente, me gusta trabajar (...) hago hartas cosas, juego básquetbol, arbitro partidos de básquetbol, estoy toda la mañana en la casa, pero en las tardes siempre salgo (...) me gusta lo que hago, pero a eso le agregaría trabajar

(...) cuando yo no trabajo siempre estoy haciendo algo, por ejemplo me voy al hogar de Cristo, ayudo a los viejitos, pero igual uno se aburre si pasa tanto tiempo (...) si se prolongara más ya sería más complicado” (SM2).

“Hago las labores de la casa, estudio en la noche, voy donde mi abuela, busco trabajo, consigo dinero prestado, pero a nadie les gusta esta vida (...) yo creo que a nadie, es aburrido estar haciendo siempre las cosas de la casa, aunque ya es una costumbre por el rol que tengo” (SM5).

“Los días se alargan mucho, a veces hago las cosas de la casa, limpio el patio (...) cuando no hay nada que hacer no hago nada, a veces salgo a la calle o me doy una vuelta por el centro o voy a la municipalidad y pregunto por algún dato de trabajo (...), siento que el tiempo es lento, parece que llevara un año buscando (...) se hace lento, porque uno quiere que los días pasen rápido y encontrar un trabajo, estar trabajando” (SV13).

“Estar sin trabajo es aburrido, te ves como un tonto estando en la esquina o viendo la tele, porque yo soy activo, no me gusta estar en la casa (...) lo único que quiero es encontrar trabajo, con trabajo el tiempo se te hace más corto, es más largo cuando estoy sin trabajo, estos dos meses se me han hecho largos (...) tal vez, para otros no, pero para mí se hace más tiempo (...) me levanto muy temprano y me acuesto tarde, me levanto y salgo a buscar trabajo, a veces me quedo en la casa o salgo a hacer un pololito (trabajo esporádico)”.

“Me levantaba por las mañanas, tomaba desayuno y bajaba a la municipalidad, ahí estaba hasta como las diez de la mañana y si no pasaba nada me daba una vuelta por el centro, buscaba trabajo, preguntaba en uno u otro lado si necesitaban gente y si no necesitaban me quedaba un rato en la plaza y después me quedaba en la casa (...) la misma rutina todos los días de lunes a viernes (...) no me sentía bien con lo que hacía porque eso de ir y venir todos los días al centro, preguntar por trabajo para que te digan que no (...) no me sentía contento porque no estaba haciendo nada útil, no me sentía útil porque no hacía nada” (SV1).

“Dejé de trabajar porque se terminó la temporada (...) cuando se terminó sentí alivio, dije menos mal que terminé de trabajar en la uva, ya no quería ver más uvas y ahora quiero trabajar (...), me aburro en la casa, no tengo que hacer, a veces voy al centro o voy a la calle, he ido a buscar trabajo, pero en todas partes me piden papel de antecedentes(...) participaba en un grupo juvenil, pero me aburría a veces” (SV11).

“Me siento poco satisfecho con lo que estoy haciendo, me gustaría tener mi dinero y no estar así (...) me gustaría trabajar, me sentiría completo trabajando (...) porque ya tendría algo económico, que es lo que necesito, me gustaría trabajar y estudiar” (SV10).

En el caso de la mayoría de las jóvenes (SM4, SM6, SM12, SM8 SM7), casadas y/o con hijos, la discursividad de éstas deja entrever un sentimiento de insatisfacción con su vida presente. Esto es así porque el rol de madre y/o esposa no les es suficiente para desarrollarse como personas, y a pesar de las múltiples actividades que acarrear dichos roles, manifiestan sus deseos de trabajar porque se sienten aisladas y echan de menos el contacto con otras personas. En este sentido, merece recordar que la mayoría de las jóvenes mantenían una concepción del trabajo en la cual éste no sólo adquiriría un significado instrumental, sino también expresivo y social.

“El trabajo doméstico creo que limita la relación con los otros, al menos yo lo veo así (...) Mi tiempo lo dedico exclusivamente a la casa, no hago ninguna otra cosa fuera de la casa (...) Cuando uno no tiene trabajo, no tiene dinero y al no tener dinero son muchas las cosas que uno deja de hacer, por ejemplo, hoy día es sábado, si yo tuviese trabajo tendría dinero, entonces yo podría ir con mis niños al centro a tomarnos un helado, o los llevaría al circo o a un parque de atracciones (...) eso podría hacerlo, si yo tuviera un trabajo podría comprarme ropa bonita, podría estudiar” (SM4).

“Ahora que estoy trabajando es como todo bien monótono (...), me levanto, atiendo a mi hijo, lo visto, le doy su alimentación, hago el aseo de la casa, después en la tarde me pongo a ver televisión (...) a veces le hago trámites a mis abuelos, voy a pagarles las

cuentas (...) en algunas cosas me siento satisfecha porque les saco un peso de encima a mis abuelos, como que en parte les retribuyo lo que me dan, pero no me siento bien para nada (...) los días son más largos, es que el hecho de que sea rutinario se te hace más largo (...) uno ni siquiera tiene ganas de levantarse, porque sabe que el día va a ser igual que el anterior (...) que a la misma hora vas a estar almorzando, que después te vas a ver televisión, que llega la noche y después a dormir y al otro día lo mismo (...), me siento mal, porque hay ocasiones en que me siento inútil, como que pienso que para lo único que sirvo es para estar en la casa” (SM8).

“Yo generalmente estoy en mi casa, si salgo es para ir donde la abuelita de mi hijo (...) me dedico a hacer las cosas de la casa, hago todos los días el mismo show, ¡hacer, hacer! (...) hacer las camas, hacer la comida, la limpieza y ya no me queda tiempo para nada más, pero estoy aburrida (...), me gustaría hacer un curso de manipuladora de alimentos, siempre me ha gustado, no lo he podido hacer porque no tengo trabajo para pagármelo” (SM10).

Hasta ahora, los aspectos relatados corresponden principalmente a las diversas posiciones discursivas de los (as) jóvenes desempleados cuyo nivel socioeconómico es bajo, experiencias que la mayoría de los casos difieren notoriamente de las experiencias de desempleo de los jóvenes profesionales (SM3, SM9, SM11, SV3, SV5, SV8 y SV15), que son a su vez los que cuentan con un estatus socioeconómico medio, a excepción de SM3, que es una joven de estatus socioeconómico bajo. En primer lugar, hemos observado en términos generales que en las posiciones discursivas de los(as) profesionales jóvenes desempleados(as), el sentimiento de incapacidad personal y de autoculpabilización que estaba presente en la discursividad de gran parte de los (as) jóvenes de estatus socioeconómico bajo está ausente, lo que se puede explicar por diferentes razones. En primer lugar, ninguno de éstos(as), salvo en el caso de SV8, habían vivido una situación de desempleo laboral que les indujera a un cuestionamiento de su persona. Por el contrario, el egreso de la universidad marca la culminación de una etapa exitosa de estudios y el inicio de una carrera ocupacional en donde el primer paso es obtener un empleo. Ahora bien, el que se viva de esta manera está mediatizado, principalmente, por el tiempo transcurrido entre la culminación de esa etapa, la intensidad con la cual buscan un trabajo que les permita consolidar una identidad profesional y por el apoyo de sus padres tanto en lo económico como en los aspectos

emocionales, un aspecto que cobra relevancia no sólo en las posiciones discursivas de la mayoría de los (as) jóvenes profesionales, sino también en la mayoría de los(as) jóvenes de nuestro estudio.

Así, para los (as) jóvenes que llevan un largo periodo de tiempo (de siete meses a un año) intentando ejercer su profesión, como lo es el caso de SM3 y SV8, la experiencia del desempleo es vista como una situación problemática, que implica sentimientos de desesperación, inutilidad y angustia ante la dependencia económica que se tiene con los padres, de incertidumbre ante el futuro, etc.

“Las reacciones han sido distintas desde el momento que egresé hasta ahora (...) cuando yo egresé estaba feliz, sentía felicidad y esperanza yo dije “¡pucha!” Ahora voy a encontrar trabajo, las cosas van a ser más fáciles con más estudios, dices “tengo algo y voy a buscar”(...) Primero empecé a ir a las oficinas de las empresas mineras, presentaba mi curriculum y les decía que andaba buscando trabajo, en ese tiempo me los aceptaban, hasta que me cansé y me aburrí (...) después me puse a hacer la práctica, estuve un año, fue una experiencia bonita porque me sentí realizada, en ese momento me sentía haciendo algo útil porque yo sentía que era algo fundamental porque necesitaban un programa que les permitiera ordenar la información de la empresa, entonces uno se siente como que es alguien, como que está ahí en el mundo, en el mundo laboral, entonces estaba súper contenta, pero me dijeron que no tuviera muchas esperanzas de que me iban a dejar, ellos pensaban que la realización del programa iba a durar unos cuatro meses y se alargó un año, quedaron conformes con mi trabajo y me tuve que ir porque hasta ahí duraba mi trabajo, pero yo dije “con esta experiencia a lo mejor voy a encontrar más rápido” (...), sin embargo, no fue así, no te toman en cuenta y siempre te están poniendo peros (...) de hecho ya deje de buscar hace tiempo, la última vez fue el año pasado, hace cuatro meses fui a la municipalidad a dejar el curriculum (...) esa fue la última vez, de ahí no he buscado, es como que lo veo un poco perdido, digo de llegar va a llegar pero, sé que quedándome en la casa va a ser un poco difícil, al no salir de la casa es como difícil (...) Siempre quedan las esperanzas, pero no con la misma fuerza, antes había más energía, más vitalidad como juventud, como que se ha muerto un poco esa parte, la fuerza (...) antes me levantaba más temprano, en las mañanas iba a ver los diarios, ahora nada de eso, si uno quiere

hacer algo lo hace como sea, no es por el dinero, yo creo que es desgano, no está el ánimo, no están las ganas” (SM3).

El relato anterior corresponde a una joven que llevaba más de un año desempleada, quien a partir de todos sus intentos fallidos de insertarse laboralmente se encuentra en un estado depresivo que quedó explícito en el momento en que interrumpió en llanto mientras se efectuaba la entrevista, depresión que está acompañada por un sentimiento de angustia, apatía y desesperanza ante la vida, aun cuando en algún momento señale que siempre quedan las esperanzas. De hecho, ésta joven profesional manifiesta que ha interrumpido la búsqueda de trabajo al sentir que de alguna manera es algo perdido. No obstante, es importante señalar que, además del desempleo, estaba enfrentando otro suceso amenazador para su equilibrio psicológico, en este caso, la muerte de su madre, situación que le genera un gran sentido de culpabilidad por no haber podido contribuir económicamente en el tratamiento del cáncer que llevó a la muerte de la madre.

En cambio, en la discursividad de SV8, pese a que lleva siete meses buscando un trabajo y que se siente al margen porque según él no ve posibilidades de que la sociedad le abra las puertas, se observa una actitud más optimista ante el futuro. Este joven señala que tanto sus padres como él se sienten orgullosos de que haya logrado terminar su profesión (asistente social) y que en ese sentido se siente realizado a pesar de no encontrar trabajo. La búsqueda infructuosa de este joven no ha provocado como en el caso de otros(as) jóvenes desempleados, un cuestionamiento a su valía personal. Por el contrario, durante la entrevista deja entrever una autoestima positiva. Sin embargo, señala que esta situación le ha implicado distanciarse de sus amigos y en algunas ocasiones cuestionarse su profesión. También reconoce que el optimismo ha ido disminuyendo desde que comenzó la búsqueda de trabajo hasta la fecha. En este sentido, manifiesta que en algunas ocasiones se inmoviliza, su estado de ánimo decae y que se siente agotado física y mentalmente; inclusive da lugar a pensar de alguna manera especulativa que puede estar somatizando el problema cuando señala que se siente físicamente cansado y al hacer alusión a la úlcera y colon irritable que padece, lo que puede dar lugar a que en el futuro el desempleo para este joven se convierta en una situación más problemática de lo que para él es:

“El entusiasmo ha disminuido en comparación cuando llegue a Copiapó (...) pero me digo que hay que salir adelante porque esta es mi profesión y es lo que me gusta, tengo que darle, hay días como te digo que ando decaído, no tengo ganas de hacer nada, la famosa úlcera, el colon, como que se te viene todo el mundo abajo, físicamente me he sentido cansado, me siento irritable hasta con mis papás y de repente me auto-analizo y me digo no, no puedo ser con ellos así, después tengo la capacidad de subir el ánimo (...) como persona formada me siento integrado en la sociedad, pero no me siento integrado en términos laborales (...) Llevo siete meses buscando trabajo, porque antes de recibirme ya estaba preparando el camino para buscar trabajo, aunque me gradúe en diciembre, igual mandaba curriculum (...) el tiempo se me hace largo, pero es así (...) me siento haciendo nada, leo, escucho música y veo televisión (...) los fines de semana voy a la parroquia y me hago cargo de un grupo cuando algún amigo no lo puede hacer, pero para nada estoy satisfecho en ese sentido” (SV8).

En la discursividad de este joven vemos como el qué hacer con el uso del tiempo se convierte también en un problema para los profesionales jóvenes que buscan trabajo por primera vez, problema que también está presente en SM11. En este sentido, si bien la estructura temporal de estos (as) jóvenes provenía del programa de actividades regulares que supone el estudio de una profesión y no del trabajo en tanto empleo, el cese de dichas actividades, aun cuando intenten generar otras para ocupar el tiempo, les crea un sentimiento de insatisfacción porque lo que realmente quieren es poder encontrar algo que les dé significado a la vida diaria, significado que para éstos(as) tiene que ver con el ejercicio de la profesión.

“Llevo siete meses buscando trabajo, porque antes de recibirme ya estaba preparando el camino para buscar trabajo, aunque me gradúe en diciembre, igual mandaba curriculum (...) el tiempo se me hace largo, pero es así (...) me siento haciendo nada, leo, escucho música y veo televisión (...) los fines de semana voy a la parroquia y me hago cargo de un grupo cuando algún amigo no lo puede hacer pero, para nada estoy satisfecho en ese sentido” (SV8).

“...compro los diarios todos los días, puse un aviso en el diario ¡de dejarme no me he dejado! Pero a veces uno se cansa y dice “chao, esta semana no busco, me dedico a otras cosas” (...) por ejemplo ahora me inscribí en un gimnasio para relajarme (...) hay momentos en que no quieres buscar, cuando te van diciendo que no, cuando te cansas realmente y no quieres más guerras (...) Actualmente ocupo mi tiempo en leer (...) leer y leer, como paso en mi casa leo mucho, paso todo el día en mi casa, me fascina la cocina, a veces de puro aburrida me pongo a cocinar o hacer cosas como pasteles y tortas, aunque no las coma (...) el tiempo se me hace larguísimo, en la mañana coopero en la casa, le ayudo a mi mamá con el almuerzo, qué sé yo (...) en la tarde me queda todo el tiempo, veo tele, leo, voy a ver a mi sobrino (...) pero no es que tenga muchas actividades por hacer (...) Obviamente, lo que me falta es el trabajar porque igual estaría haciendo lo que realmente quiero hacer, no tendría tanto tiempo, no pensaría tanto, te dedicas a otras cosas, te entretienes, en cambio estar en la casa todo el día no te entretiene para nada” (SM11).

Hasta ahora, podemos constatar que el discurso de los(as) jóvenes profesionales, respecto a su experiencia de desempleo, es bastante heterogéneo. Esta situación podemos seguir ejemplificándola a partir de otro de los casos que marcan dicha heterogeneidad.

“Afecta y afecta bastante, pero también es una cuestión como endémica porque hay un montón de gente que está pasando por la misma situación y, claro, es incomodo cuando te preguntan qué estás haciendo y tú tienes que responder que no estás haciendo nada ¡estoy sin trabajo! Y aunque tenga montones de implicancias yo trato de obviarlas o llevarlas de la mejor forma, pero es una carga social fuerte y sobre todo si tú eres profesional porque hay un montón de expectativas de tu círculo sobre ti...es fuerte...es súper fuerte (...) Entonces hay una responsabilidad que se pondera, se reparte la responsabilidad, el peso éste, o si no yo me estaría preguntando el por qué o pensando que soy un tipo penca (malo)” (SV5).

Este joven, alude en su discurso a otras ocasiones en las que ha estado desempleado y a la duración del período de desempleo. En este sentido, manifiesta que cuando egresó de la universidad estuvo buscando trabajo durante tres meses y que en

una segunda oportunidad la duración de su desempleo fue de un mes. Actualmente llevaba unas dos semanas. Además, en su discurso compara su situación con la de sus compañeros de universidad; en este sentido expresa *“digamos que para mi generación, para mis pares ha sido un tema fuerte porque tengo compañeros que llevan un año y medio sin trabajar, estoy hablando de ingenieros civiles egresados de una buena universidad”*, de ahí que manifieste un sentimiento de decepción al señalar que en la universidad nunca los prepararon para enfrentar dicha situación y que, por el contrario, siempre les dibujaron un mundo en el cual ellos experimentarían el éxito, donde habría una gama de posibilidades, etc. Esta situación le generó frustración al no poder cumplir con sus planes y expectativas, planes que debido a las distintas ocasiones en que ha estado desempleado, han debido ser postergados, como por ejemplo, independizarse de sus padres, adquirir bienes de consumo, viajar, etc.

En cuanto a su primera experiencia de desempleo y la de más larga duración, este joven manifiesta que fue una mala experiencia porque significaba la consecución de algo para lo cual se había preparado durante muchos años de su vida, y al no cumplirse, surgieron una serie de reacciones tales como impotencia, rabia, tristeza, amargura *“porque sin un trabajo tampoco puedes desarrollar otras actividades, te coarta y te traba todo tu desarrollo personal (...) en algún momento me sentí haciendo nada, porque en algún momento no hice nada, así que me sentí mal”*.

No obstante, dichas reacciones no han llegado a tener mayores efectos en cuanto a sus respuestas emocionales frente al desempleo, lo que de alguna manera podría explicarse por que dichas experiencias no han llegado a prologarse a través del tiempo. En relación con lo anterior, este joven no ha experimentado el problema de qué hacer con el uso de su tiempo, manifestando que se ha sentido satisfecho con las actividades que ha realizado (buscar trabajo, leer, hacer deporte, meditación, trabajos voluntarios, etc.) y que actualmente realiza estando desempleado. Sin embargo, señala que hay una serie de actividades que le gustaría hacer y que no puede por el hecho de estar desempleado como, por ejemplo, viajar y especializarse.

Frente a su desempleo actual, este joven mantiene una actitud optimista, la cual se sostiene sobre la base de que no va a tener tantos problemas para encontrar trabajo. A

pesar de ello, señala que igual hay un cierto temor y algunas presiones que vienen de parte de sus padres. No obstante señala que hace esfuerzos para no tener pensamientos negativos que le hagan pensar que su desempleo podría prolongarse por más tiempo del que él imagina. En este sentido señala:

“Hay cierto temor en el aire, pero tengo presente que puedo trabajar en cualquier cosa, además que yo no me veo como Rodrigo, una persona que tiene un título como una herramienta más (...) no quiero ni pensarlo, porque yo creo que sería algo muy desagradable estar pensando en que no vas a encontrar, igual está la presión, yo digo que estoy de vacaciones, pero la presión igual está, la respiro, que yo me haga el loco es otra, pero si sigue así por más tiempo va a ser fuerte, antes que quedara sin trabajo ya me presionaban, me preguntaban ¿qué vas a hacer Rodrigo?, es una presión real, no imaginada, con palabras es bien tangible. (...) hasta la semana pasada me sentía con muchas tensiones porque no tenía el apoyo de mis padres, ahora que conversamos me dijeron ¡ya! “Nosotros te vamos a prestar dinero”, ahí me saqué un peso de encima porque hasta ese momento no me habían dicho “sabes te vamos a apoyar”, al contrario me decían ¿qué vas a hacer, Rodrigo?”.

A diferencia de las posiciones discursivas anteriores, en el discurso de SV3, de reciente egreso de la universidad, la experiencia del desempleo es vivida como una situación hasta ahora no problemática, más bien es percibida como un período de descanso, después de haber concentrado todas sus energías durante el desarrollo de su carrera y posteriormente en la preparación de su tesis y examen de grado, de ahí que este joven manifiesta sentirse satisfecho con su vida actual en la cual no existe un apremio por encontrar trabajo. En este sentido, la necesidad y el desarrollo de acciones para su logro no están presentes en este joven, quien señala:

“En este momento no me afecta el desempleo, no sé si dentro de un tiempo esté igual (...) yo creo que el hecho de haber cumplido esta etapa (...) después de una etapa empieza otra y en eso estoy totalmente de acuerdo, pero déjame un espacio para empezar la otra, entonces en eso estoy, porque fueron cinco años de estudiar y cinco veranos trabajando, era pasar las Navidades en casa de mis padres y ya el primer día de cada año viajar a hacer mis prácticas (...) entonces ahora que puedo darme ese

tiempo me lo voy a dar y no tengo presión de nadie por eso (...) ahora yo tengo la opción de poder hacer estas cosas, no todos la tienen” (SV3).

Al contrario de la mayoría de los(as) jóvenes de nuestro estudio, para este joven el uso del tiempo no se constituye en un problema, lo que le lleva a sentirse satisfecho con las actividades que realiza y que principalmente están dedicadas al ocio. Si bien manifiesta que le gustaría hacer otras cosas, éstas no están condicionadas a la consecución de un empleo. La prioridad de este joven es seguir estudiando, inclusive señala que existe la posibilidad de que le llamen a trabajar en la empresa en la cual realizó su proyecto de titulación, lo que para él representara tomar la decisión entre estudiar y trabajar, dado que su trabajo no le permite hacer ambas cosas debido a que los centros de trabajo suelen estar geográficamente aislados. No obstante, señala que el hecho de experimentar su desempleo de esta manera obedece principalmente al apoyo de sus padres y a que lleve poco tiempo desempleado. En este sentido señala:

“Toda mi vida me he sentido apoyado, apoyado en un cien por ciento y orientado también, si no fuese así no podría estar como estoy, hay viejos que te presionan a que trabajes, tienes que tener una familia que te aguante en el buen sentido de la palabra (...) ahora si esto lo conversamos en julio ya estaría más complicado, intranquilo, pero llevo recién trece días desde que di mi examen de grado, entonces, si me preguntas después, todo puede cambiar” (SV3).

Finalmente, hemos de señalar algunos aspectos de la discursividad de jóvenes profesionales que, si bien habían experimentado la experiencia del desempleo, al momento de ser entrevistados su situación en el mercado de trabajo había cambiado recientemente, dado que se encontraban trabajando. En esta situación se encontraban SM9 y SM15, quienes en su discursividad relatan la experiencia de desempleo como profesionales recién egresados de la universidad, experiencia que en ambos casos fue vivida como un acontecimiento negativo para sus vidas, en el sentido de que tras egresar de la universidad se habían generado una serie de expectativas en cuanto a su futuro laboral. Además, al igual que SV5, suelen aludir a las dificultades que han tenido ellos y sus compañeros de carrera para insertarse laboralmente.

“Cuando egresé de la universidad pensé que iba a ser más fácil, pero no es tan así (...) al menos para mí no había sido tan difícil comparado con otros compañeros que llevan casi uno o dos años desde que egresaron y sólo han tenido trabajos esporádicos (...) Yo, en septiembre entré como a desesperarme, pero digamos que la fe también ayuda porque soy católica, yo creo que el mes de diciembre fue el más desesperante (...) antes tenía el apoyo de todos y principalmente de mi pareja, no era tan preocupante entonces, pero el año pasado si no encontraba trabajo ya no contaba con ese apoyo, estaba el de mis padres en un cien por ciento, era desesperante porque yo tenía que ver por mi hija (...) iba a distintos lugares y te encontrabas con la típica respuesta, dejaba el currículum y te dicen “nosotros te llamamos”, por supuesto que nunca llamaron y eso da rabia, el otro problema es que te pedían experiencia, entonces yo les decía “¿cómo quieren que una tenga experiencia si no dan la oportunidad de tenerla?” (...) hay momentos en que terminas con depresión total al no encontrar trabajo porque tú dices, cinco años en la universidad para después no encontrar trabajo es súper frustrante” (SM9).

En resumen, las diversas posiciones discursivas de los(as) jóvenes entrevistados nos han permitido observar que la (as) experiencia (s) del desempleo se constituye en una experiencia problemática para la mayoría de los(as) jóvenes de nuestro estudio. Sin embargo, la forma en que viven este acontecimiento problemático nos permite constatar que los jóvenes desempleados no son un grupo homogéneo con iguales reacciones ante la experiencia del desempleo. En este sentido, los testimonios de los(as) jóvenes entrevistados(as) permiten obtener resultados del impacto social y psicológico que genera en ellos (as) la experiencia del desempleo y a la vez constatar los efectos negativos del desempleo señalados por diversos autores que han estudiado este fenómeno desde una perspectiva psicosocial (entre otros Jahoda, 1987; Banks, 1989; Blanch, 1990; O’Brien y Feather 1990, Álvaro, 1992; Garrido, 1996, Álvaro y Garrido, 2003 y en el contexto chileno, Lira y Weinstein, 1981; Acuña y Reyes, 1982).

Algunos de estos efectos son el deterioro de la autoestima, sentimientos de impotencia, rabia, desánimo, fracaso, frustración, inferioridad, inseguridad, inutilidad, desesperanza, angustia, aislamiento social o pérdida de relaciones interpersonales, desestructuración del tiempo, insatisfacción con la vida presente, etc. Además, algunos de estos (as) jóvenes interiorizan la situación de desempleo como un fenómeno

individual con graves consecuencias para su autoimagen y para la confianza en sí mismos. Todas estas experiencias que aparecen como consecuencia del desempleo, representan el “principio de la disolución” de la identidad personal de éstos jóvenes.

Sin embargo, estos efectos no están presentes o son vividos con la misma intensidad, lo que de alguna manera viene justificado por la presencia de diversas variables mediadoras que nos permiten explicar el impacto diferencial del desempleo en nuestros (as) sujetos de estudio. En este sentido, la bibliografía sobre el tema permite identificar diversas variables que se han utilizado para describir los efectos diferenciales del desempleo. Entre las variables que más han sido utilizadas para la comprensión de las diferencias individuales en la experiencia del desempleo cabe destacar la edad, el género, la implicación en el trabajo, el apoyo social, los recursos económicos y la tensión por problemas financieros, la satisfacción con el tiempo libre, la duración del período de desempleo, etc.

En este sentido, el análisis de la experiencia del desempleo en los (as) jóvenes entrevistados nos ha permitido identificar que la variable que más incide en el impacto diferencial del desempleo en éstos(as) es la variable económica, ya sea en términos de la posición socioeconómica familiar de éstos(as) jóvenes y/o de las tensiones económicas que conlleva dicha experiencia. En esta línea argumental, hemos observado que los jóvenes cuya familia de origen es de un bajo nivel socioeconómico tienden a tener un comportamiento mucho más resignado y apático, lo que se manifiesta en la desesperanza ante el futuro y el abandono de la búsqueda de trabajo tras una serie de intentos fallidos. Además, es en estos(as) jóvenes donde suelen manifestarse con mayor frecuencia los efectos señalados con anterioridad (deterioro de la autoestima, sentimientos de inferioridad, inutilidad, e insatisfacción con la vida presente y disminución de las relaciones interpersonales).

En segundo lugar, la duración del periodo de desempleo se constituye en otra de las variables que median entre las experiencias de desempleo y sus efectos en los (as) sujetos entrevistados(as). Esto es tanto para quienes habían perdido su puesto de trabajo como para quienes buscaban su primer empleo. En este sentido, los(as) jóvenes cuya experiencia de desempleo era superior a los tres meses mostraban un mayor deterioro de su autoestima y mayores sentimientos depresivos. Además pudimos observar que

conforme se prolongaba más el tiempo de la duración del desempleo se detectó mayor sentimiento de resignación y apatía manifestada en la desesperanza, en el abandono de la búsqueda de un empleo o en la disminución de la intensidad con la que se solía buscar. Esta variable está íntimamente relacionada con los recursos económicos y/o tensiones económicas provocadas por el desempleo.

Otra de las variables que ejerce influencia en la experiencia del desempleo y sus efectos en los (as) jóvenes entrevistados es el apoyo social, sea entendido en términos de apoyo socioemocional, como también en términos instrumentales. En este sentido, para los (as) jóvenes que se sienten apoyados(as) por la familia, en este caso principalmente sus padres y/o amigos, tienden a acusar un menor deterioro de su autoestima, y a sentirse más conformes con su vida presente. Inclusive algunos jóvenes que acusan en menor grado los efectos del desempleo mencionados anteriormente son aquellos(as) jóvenes que manifiestan que el apoyo de sus padres en términos económicos e instrumentales ha sido fundamental en la manera en que ellos enfrentan o han enfrentado su experiencia de desempleo, señalando que de lo contrario hubiese sido una experiencia mucho más negativa. En cambio, para los jóvenes que manifiestan haber percibido actitudes críticas o poco comprensivas de parte de sus padres y/o de otras personas significativas la experiencia del desempleo suele ser mucho más negativa.

La variable género ha sido otra de las variables a las que se ha recurrido con más frecuencia para explicar el impacto diferencial del desempleo en distintos sectores de la población. En este sentido, pese a los cambios sociales experimentados en cuanto a la posición de las mujeres en el mercado de trabajo y al cambio de actitudes de las mujeres hacia el empleo, aún permanece la idea de una menor importancia del rol laboral para las mujeres. Desde esta perspectiva se sostiene que las mujeres en general se verían menos afectadas en su bienestar y equilibrio psicológico. Sin embargo, las distintas posiciones discursivas de las jóvenes de nuestro estudio nos han permitido concluir que para éstas el trabajo adquiere una importancia central, no sólo en términos instrumentales, sino también en términos expresivos y sociales. De ahí que para la mayoría de las jóvenes de nuestro estudio los efectos de la experiencia del desempleo tenían un significado que va más allá de la disminución o ausencia de recursos económicos.

Por tanto, hemos podido comprobar que tanto las mujeres jóvenes como los varones jóvenes de nuestro estudio acusan los efectos del desempleo señalados con anterioridad. Sin embargo, se observan algunas diferencias principalmente en lo que se refiere al aislamiento social sobre todo para las jóvenes casadas y/o con hijos, en tanto que para éstas a diferencia de los varones jóvenes, el aislamiento social obedece básicamente a la pérdida de las relaciones interpersonales que les proveía la actividad laboral que realizaban y a causa de sentirse inferiores o insignificantes ante sus amigos. En cambio, en el caso de los jóvenes varones, la disminución de las relaciones interpersonales es principalmente una consecuencia derivada de su situación económica.

La desestructuración del tiempo ha sido otro de los efectos que hemos podido identificar a partir de la experiencia del desempleo en los (as) jóvenes entrevistados(as). En este sentido, los (as) jóvenes para quienes el uso del tiempo se constituye en un problema y/o no logran encontrar una actividad que les resulte más o menos significativa tienden a desarrollar mayores sentimientos de insatisfacción, aburrimiento e inutilidad.

Además de las variables antes señaladas, el análisis de la experiencia del desempleo nos ha permitido identificar, como señaláramos al comienzo de este apartado, otras variables que permiten darle un mayor sentido a las diferencias individuales en la experiencia del desempleo. En este sentido, hemos podido constatar que los jóvenes que atribuyen su desempleo a causas internas (atribuciones que predominan en los jóvenes de bajo estatus socioeconómico) como, por ejemplo, la deserción del sistema educacional a edad temprana o la interrupción de sus estudios secundarios y/o la falta de constancia y/o disminución de la intensidad en la búsqueda de un empleo, tienden a mostrar un mayor deterioro de la autoestima, mayores sentimientos de incompetencia profesional y autoculpabilización en relación a los (as) jóvenes que atribuyen su desempleo a causas externas. Mientras que en los jóvenes que atribuyen su desempleo a causas externas a su persona (preferentemente los jóvenes profesionales y/o de estatus socioeconómico medio), como por ejemplo, a la escasez general de puestos de trabajo en la región, o la saturación de profesionales de su área en el mercado, o al hecho de que sea un problema estructural que afecta a la población en general y principalmente a los jóvenes, o que culpabilizan al gobierno, etc., suelen tener

una autoestima más alta y menores niveles de ansiedad que los(as) jóvenes que atribuyen principalmente su desempleo a causas internas.

A partir del análisis de la experiencia del desempleo en los(as) jóvenes entrevistados(as) podemos señalar que el desempleo representa una quiebra vital para la mayoría de nuestros (as) jóvenes de estudio, quienes se sienten incapaces y desvalorizados ante la carencia de un espacio para desarrollarse y prolongar su experiencia biográfica como seres humanos. En este sentido, el desempleo impide a estos(as) jóvenes realizarse como sujetos y adultos independientes y maduros ante la imposibilidad de lograr una independencia de la familia de origen provocándoles ambigüedad y confusión en un momento decisivo en la construcción de su identidad.

VIII. CONCLUSIONES FINALES

El objetivo principal de esta investigación ha consistido en el análisis de la centralidad del trabajo y en sus efectos en la construcción de la identidad de jóvenes chilenos desempleados. Hemos considerado las influencias de los valores y significados que el trabajo tiene para los y las jóvenes en el proceso de construcción y desarrollo de su identidad con el fin de obtener una aproximación al fenómeno del desempleo juvenil en Chile.

Para la realización de esta investigación se ha llevado a cabo, en primer lugar, un análisis, desde una perspectiva psicosocial, de los fenómenos que se desprenden de nuestro objetivo general, a saber; la juventud, el trabajo, el desempleo (efectos) y la identidad, no sin antes ubicarnos en el contexto económico, social y cultural en el cual se inscribe esta investigación. Esto nos ha permitido ubicar el escenario sobre el que se desarrolla la experiencia del desempleo para los(as) jóvenes chilenos(as) y así comprender sus consecuencias, teniendo en cuenta la configuración del medio social en el que se desenvuelven las personas que carecen de un empleo. Esto es especialmente importante dadas las grandes diferencias entre los países en aspectos como la magnitud de las tasas de desempleo, los índices de pobreza, la cobertura social de la que disponen los desempleados, etc. Este recorrido nos ha permitido ubicar el escenario más global en el cual se da la experiencia del desempleo para los(as) jóvenes de nuestro estudio y desde el cual deben ser leídos los resultados de nuestra investigación, sin desconocer que el momento actual inmediato de la región y del país debemos situarlo en el contexto más amplio del desarrollo del capitalismo avanzado, la democracia occidental y la cultura moderna.

En este sentido, consideramos la pobreza como un factor importante a considerar en el análisis de los efectos del desempleo, ya que no se trata de un fenómeno coyuntural que afecta solamente a pequeños grupos específicos, sino que, por el contrario, se trata de un fenómeno ampliamente extendido y arraigado en el desarrollo histórico de nuestros países y que se ha agravado considerablemente durante las últimas décadas. Cuando hablamos de pobreza, no nos estamos refiriendo simplemente a un indicador más ni a una estadística entre tantas otras; al referirnos a la pobreza en América Latina estamos trayendo a colación el sufrimiento de quienes la padecen.

Como afirma Stavenhagen (1998) *“para millones de latinoamericanos, la pobreza representa también -y a veces sobre todo- un estado de privaciones permanente, una falta persistente de empowerment, una sujeción perenne a múltiples formas de discriminación y dominación que se encuentran arraigadas en las históricas relaciones jerárquicas autoritarias y paternalistas de estructuras clasistas de opresión y explotación”*. La pobreza en América Latina es un fenómeno que posee una dimensión objetiva (ingresos y niveles de vida bajos) y subjetiva (la conciencia de ser pobres, marginados o excluidos, o tener menos de lo que otros tienen, de lo que se podría tener, de lo que se cree que se debe tener o a lo que se cree tener derecho), así como absoluta (medida en peso, en calorías, espacio vital o en grados escolares) y relativa (en comparación con otros).

En el panorama social se identifican bases objetivas que subyacen a este fenómeno, entre ellas, la mayor inestabilidad de los ingresos familiares, que se traduce en frecuentes entradas y salidas de la pobreza, el desempleo y el aumento de la precariedad en el mercado de trabajo, con porcentajes crecientes de empleo no permanente, sin contrato y sin seguridad social. Algunos autores señalan que entre los factores que más poderosamente inciden en los cambios que experimenta la pobreza en los países de la región se encuentran las transformaciones que ocurren en los mercados de trabajo, aumentando con ello las desigualdades sociales entre los pobres y los no pobres.

La falta de empleo y la precariedad laboral son considerados como el vínculo más claro entre la vulnerabilidad y la pobreza, ya que los ingresos provenientes del trabajo-empleo representan la fuente más directa e importante para la supervivencia de los hogares que sufren sus consecuencias. Sobre todo en las familias urbanas de los estratos medio y bajos, en donde el ingreso para cubrir las necesidades de alimentación, vivienda, salud y educación proviene principalmente del empleo asalariado o por cuenta propia. En este sentido la CEPAL, estima que los ingresos del hogar están determinados en un 80% de media por los ingresos del trabajo. En cuanto al fenómeno del desempleo en América Latina y en los países de la región, éste constituye desde hace ya muchos años un problema estructural, frente al cual las políticas sociales de subsidios de desempleo suelen ser muy precarias y en algunos casos inexistentes; situación que se agrava en períodos de crisis económica. A este panorama se añade la situación de

subempleo o desocupación disfrazada que afecta a muchas personas que ocupan su tiempo obteniendo menos salario, sin gozar de beneficios sociales y exponiendo su salud a mayores riesgos.

En este sentido, cabe señalar que en ninguno de los países de la región las prestaciones sociales han alcanzado un nivel de cobertura, calidad y articulación que amerite incorporarlas a la categoría de “regímenes de bienestar”, de manera que la institucionalidad regional está escasamente preparada para proteger a la población que tiene vínculos precarios, inestables o inexistentes con el mercado laboral.

En el ámbito educativo se constatan grandes problemas como los bajos niveles de escolaridad, producto de las deficiencias en la cobertura de educación secundaria, las diferencias de logro educativo, la rentabilidad de la educación y la calidad de la educación. Así, el aumento de la escolaridad media de la juventud en los últimos decenios, en comparación con la de sus padres, no se ha traducido en una mejora suficiente de oportunidades para los(as) jóvenes que provienen de las capas sociales más pobres. En este sentido, la CEPAL, ha advertido que los trabajadores que no alcanzan a completar su enseñanza secundaria tienden a ganar entre el 10 y 40% menos que las personas que la completaron; una situación que obliga la mayoría de las veces a aumentar el número de contribuyentes al ingreso familiar.

En este sentido, se señala que América Latina sufre una doble crisis: de generación de ingresos familiares y de desaparición de beneficios sociales. Una situación que profundiza las brechas con la pobreza, lo que implica en la práctica una violación de los derechos sociales y económicos de las familias y a su vez de los niños(as) y de los jóvenes. La desigualdad se erige así en uno de los factores subyacentes que determinan la magnitud de la pobreza e indigencia de la población a veces mayoritaria en varios países de la región, aunque es importante señalar que existen diferencias importantes en cuanto a los grados de desigualdades de sus estructuras distributivas entre los distintos países que conforman la región. Estas desigualdades no sólo existen en términos de la distribución del ingreso, dado que las disparidades se manifiestan en otros aspectos como son las diferencias entre sectores urbano-rurales, por regiones geográficas y económicas, entre hombres y mujeres, por grupos de edad, por acceso al empleo en función del número de años de escolaridad de

los empleados, etc. La situación descrita se refleja en la depresión salarial con que se retribuye a las distintas habilidades de una persona.

Por lo que respecta al contexto chileno en particular, consideramos fundamental para situar el escenario en el que se vive la experiencia del desempleo señalar que Chile, a partir del golpe militar, es el primer país de América Latina donde se instaura el modelo de desarrollo neoliberal, lo que se tradujo en intensos procesos de reestructuración, desestructuración y de racionalización que afectaron profundamente no sólo al sector industrial sino al conjunto del sistema productivo y a la seguridad social de país. Estas transformaciones dieron lugar a un cambio radical en la lógica de las políticas de bienestar social que transitaron desde una concepción solidaria a una concepción individualista. Esta última basada en la inserción y estratificación social de los individuos en función de su capacidad de pago y una fuerte participación del sector privado como prestador y administrador de servicios dentro de la seguridad social. También implicó una reforma del sistema de pensiones; así, el sistema actual es privado, sin ningún componente solidario entre los contribuyentes, evidenciando, tras dos décadas, problemas para consolidar su cobertura a la población. Con ello, los trabajadores de menores ingresos y los(as) jóvenes tienen una mayor propensión a permanecer fuera del *sistema previsional*. El sistema educacional chileno también se vio profundamente afectado por reestructuraciones como, por ejemplo, la descentralización de la gestión educativa, que se tradujo en una fuerte expansión del número de escuelas privadas durante los años ochenta y en la privatización de la educación universitaria, constituyéndose ésta en privilegio de unos pocos.

En este sentido, pese a los cambios que trajo consigo la democracia, la situación educacional de los(as) jóvenes chilenos(as) permite descubrir una realidad caracterizada por profundas desigualdades en cuanto a la calidad de la educación y al acceso a los estudios universitarios.

En lo que respecta a la pobreza, durante los diez últimos años ha habido en Chile una disminución importante de la misma, con un impacto directo en los jóvenes. Sin embargo, pese a estas mejoras no es posible un análisis muy optimista de la situación social de los (as) jóvenes en Chile, porque a pesar de ello se han profundizado las desigualdades entre los sectores de mayores y menores ingresos. Esto significa que pese

a la reducción de la pobreza hay barreras que persisten en la sociedad chilena que impiden a los(as) jóvenes de los sectores populares acceder a las opciones de integración social, y parte importante de dichas barreras se establecen a través del sistema educacional y de la inserción laboral. De ahí que en nuestro análisis de los aspectos generales de la situación de los jóvenes chilenos nos hayamos centrado principalmente en la situación de éstos en el ámbito educacional y laboral.

En este sentido, nuestros análisis nos han permitido destacar la pluralidad de significados atribuidos al concepto de juventud y su carácter de construcción social. De ahí que considerásemos necesario detenernos en la forma en que se construye analítica y socialmente dicho concepto para una mejor comprensión de los (as) jóvenes como sujetos de nuestro estudio. Este recorrido nos ha permitido destacar las deficiencias y/o carencias que representa y que ha representado la defensa de definiciones rígidas y estandarizadas de la juventud y del hecho de ser joven y, así, avanzar en una delimitación conceptual desde una perspectiva psicosocial que tuviese en cuenta el contexto histórico y social en el cual se realiza nuestra investigación; en este sentido, hemos optado por un concepto de juventud en el que reconozca la naturaleza heterogénea, compleja, dinámica y sociohistórica del colectivo juvenil. Por tanto, consideramos importante para nuestra delimitación conceptual destacar que ser joven no sólo es una cuestión que trasciende lo meramente etario y estructural, sino que también se construye a partir de una subjetividad, en el sentido del lugar que cada joven siente que ocupa en el mundo y que tiene que ver con desde dónde y como éstos(as) se sitúan en el mundo, es decir, se construye con relación a otros y con otros.

Hablar de “juventud” como de un universal, tal y como se habla habitualmente, es no reconocer la particularidad de los y las jóvenes. Hablar de juventud en muchos países, pero principalmente en América Latina y en los países de la región en general, es hablar de posibilidades y problemas que están relacionados con la falta de empleo, la precariedad laboral, la falta de oportunidades educativas, la experiencia de la pobreza relativa o absoluta, etc. Unos problemas que si bien afectan a la sociedad en general, provocan en este sector una mayor vulnerabilidad. En consecuencia, el fenómeno del desempleo se presenta como el obstáculo más frustrante en la etapa que va desde la adolescencia a la edad adulta, afectando principalmente a los estratos bajos y medios. Así, conseguir un empleo estable, o un primer empleo, se constituye en el sueño de

muchos hombres y mujeres jóvenes, pero para aquellos (as) que terminan trabajando en puestos de trabajo caracterizados por la precariedad, el trabajo se convierte muchas veces en una categoría sin sentido en lugar de ser un elemento para su reconocimiento.

En consecuencia, queremos incidir con Margulis y Urresti (1996, p. 133) en que *“la juventud no es una condición natural sino una construcción histórica que se articula sobre recursos materiales y simbólicos. La distribución social de estos recursos es asimétrica. Se es joven de diferentes maneras en función de la diferenciación social, de parámetros como el dinero, el trabajo, la educación, el barrio, el tiempo libre. La condición de juventud no se ofrece de igual manera para todos los integrantes de la categoría estadística joven”*.

Por tanto, partiendo de los aspectos antes señalados, nuestra delimitación conceptual nos sitúa ante un grupo de individuos que, habiendo superado la etapa adolescente, no son reconocidos plenamente como adultos ni pueden desarrollar el modo de vida que ellos quisieran desarrollar. En consecuencia, nos encontramos frente a un sector de hombres y mujeres jóvenes que ven imposibilitado su acceso al mercado de trabajo. Por esta razón, hemos estudiado a los y las jóvenes de nuestro estudio desde la perspectiva de los procesos exclusión social en los que se ven inmersos. En este sentido, si bien la noción y enfoque de la exclusión social intenta dar cuenta de una globalidad de determinados sectores sociales, para efectos de nuestra investigación nos centramos en la juventud urbano-popular, pues consideramos que a través de ella se expresan las dimensiones más explícitas y profundas del modo en que operan los procesos de Inclusión/Exclusión social en Chile. En este sentido, consideramos que las variables que más discriminan en dichos procesos de exclusión son las desigualdades en la educación (y sus efectos posteriores en el mercado laboral) y el desempleo (y la imposibilidad de adquirir una autonomía en relación al grupo familiar de origen). Esta última dimensión está íntimamente relacionada con la inexistente inserción laboral y con la precariedad y flexibilidad laborales.

En este sentido, tanto nuestros análisis teóricos como el de las diversas posiciones discursivas de los(as) sujetos entrevistados nos ha permitido constatar que los obstáculos que impiden socialmente a los (as) jóvenes ser reconocidos como adultos

y su integración social se refieren y proceden esencialmente de su relación con el mercado de trabajo, dado que nuestra sociedad ha otorgado y sigue confiriendo el estatus de adulto (asociado a la independencia) a aquellas personas que tienen la posibilidad de intercambiar su fuerza laboral por una recompensa económica que en consecuencia posibilite la autonomía. Las sociedades industriales han creado un modelo de integración social basado fundamentalmente en el trabajo asalariado; sin embargo, la crisis estructural por la que atraviesan las sociedades capitalistas está incidiendo de forma significativa en el proceso de integración social de los(as) jóvenes a través de una cada vez mayor prolongación del tránsito de éstos (as) a la vida adulta. De ahí que la integración al mundo adulto no sea sólo consecuencia de la madurez que los jóvenes puedan alcanzar, sino de las posibilidades reales que cada uno tiene de participar en el mercado de la producción y el consumo.

La transición al trabajo ha representado una dimensión central a la hora de definir y delimitar la juventud. De hecho, son diversos los autores que destacan el acceso al trabajo y la estabilidad en el empleo como una condición necesaria para alcanzar el estatus adulto. Esta perspectiva sostiene que el proceso de la juventud durará hasta que el joven logre insertarse en el mercado de trabajo de forma plena. Sin embargo, en la actualidad dicha perspectiva, a nuestro juicio, no se sostiene por varias razones. En primer lugar, porque corresponde a un planteamiento que niega las diferencias de género en tanto supone que el paso a la adultez es lo mismo para los varones jóvenes y las mujeres jóvenes, de ahí que en nuestro estudio se haya considerado fundamental utilizar la perspectiva de género para entender y abordar el binomio juventud/trabajo. En segundo lugar, porque no han contemplado los distintos contextos en los cuales crecen y se desarrollan los(as) jóvenes, contextos que han de ser cruciales para la existencia de distintas modalidades de transiciones juveniles al trabajo, de manera que si la juventud es definida como una etapa o proceso de transición, esto implica reconocer que no todos los(as) jóvenes la realizan de la misma manera.

De ahí que en lugar de pensar en la juventud en singular habría que hablar de las juventudes para referirnos a este complejo entramado social a fin de construir miradas más integradoras y potenciadoras respecto a esta condición. No se trata solamente de admitir la pluralidad que asumirían los y las jóvenes como sujetos, dado que la importancia no está referida solamente a una cuestión gramatical, sino de conocer los

cambios estructurales que operan en nuestra sociedad para tratar diversos problemas que atañen a los y las jóvenes. En este sentido hemos considerado como factores relevantes que explican dicha diversidad la clase social de origen y el género: no es lo mismo ser joven rico que joven pobre, como tampoco es lo mismo ser mujer joven que hombre joven.

Lo anterior ha cobrado especial relevancia en nuestra investigación, puesto que en América Latina y en los países de la región en general, muchos(as) jóvenes asumen a tempranas edades algunos de los roles considerados tradicionalmente como propios del mundo adulto (trabajo-empleo, trabajo doméstico, maternidad/paternidad, etc.). En este sentido, la utilización de las nociones comúnmente utilizadas para definir y/o delimitar la juventud en nuestro contexto social (tránsito, moratoria social) ha traído como consecuencia la negación de la condición juvenil a los(as) jóvenes de sectores populares.

En este sentido, pensamos que nuestros análisis quedarían incompletos si no incorporamos la conceptualización de la juventud y los significados del ser joven desde los discursos de los propios sujetos que entran en esta categoría. Con el fin de construir miradas más integradoras y menos reduccionistas respecto a los(as) jóvenes como sujetos de estudio, tenemos que considerar los innumerables significados que puede adquirir este término inclusive para los propios individuos que entran en esta condición, y constatar las distintas heterogeneidades que se observan en el plano económico, social y cultural, así como constatar la influencia de las imágenes que la sociedad chilena construye acerca de su condición y las dificultades que para éstos(as) supone esta etapa.

Uno de los aspectos que nos ha parecido destacable en el discurso de los y las jóvenes es la influencia de las imágenes que la sociedad chilena construye acerca de su juventud. Una imagen que ve a la juventud como problema social y como amenaza, desde la cual se define a los jóvenes como indiferentes, frívolos y se los relaciona fuertemente con males sociales como la droga, la violencia y la delincuencia. Frente a esta visión que queda reflejada principalmente en los medios de comunicación, los(as) jóvenes utilizan distintas estrategias discursivas para desmarcarse personalmente y/o a sus pares de esa imagen negativa. Sin embargo, otros jóvenes interiorizan esta imagen,

construyendo una imagen de sí mismos o de sus pares a partir de los discursos del mundo adulto.

Con respecto al trabajo, para los (as) jóvenes de nuestro estudio éste emerge como una dimensión central en la construcción del significado de esta etapa, sea para señalar las dificultades que para ellos representa esta condición, para hablar acerca de su estatus dependiente o para referirse a los límites establecidos para definir el término de esta etapa. En este sentido, estos (as) jóvenes aluden constantemente a las dificultades que representa su condición. Unas dificultades que están directamente relacionadas con las limitaciones que los (as) jóvenes enfrentan para poder insertarse adecuadamente en el mercado de trabajo. Estas dificultades tienen una base real y se relacionan con la “falta de experiencia”, con la discriminación (en términos de la edad y/o género) y con las políticas públicas destinadas a combatir el desempleo laboral en el caso de las mujeres jóvenes.

Otro de los aspectos que nos ha parecido importante destacar, y dentro de los cuales el trabajo también cobra relevancia, es el establecimiento de los límites de esta etapa. En este sentido, frente a la pregunta ¿cuándo crees que se deja de ser joven?, las respuestas suelen aludir a los pasos y/o condiciones que socialmente legitiman la condición adulta (trabajar, alcanzar la autonomía, contraer matrimonio, conformar una familia propia, etc.). Sin embargo, dichas alusiones no implican un posicionamiento exclusivo en esa dirección, puesto que junto a respaldar las condiciones que socialmente legitiman el estatus adulto, también suelen dejar claro que para ellos no necesariamente les significa dejar de ser y sentirse jóvenes. Este tema nos ha parecido relevante en el sentido que niega algunos discursos sobre la juventud que restringen la condición de juventud a los sectores medios y altos, al centrar su definición exclusivamente en los elementos característicos de la moratoria social. Un discurso que, como señaláramos con anterioridad, niega la posibilidad de juventud en los sectores populares, dejando de lado otras dimensiones que junto con la situación económica deben ser analizadas. En este sentido, a pesar de que la mayoría de los(as) jóvenes de nuestro estudio provienen de sectores populares y que por tanto ha tenido acotadas sus posibilidades de acceder a la moratoria social por la que habitualmente se define la juventud, ya sea porque han ingresado tempranamente al mercado de trabajo y/o contraído a edades tempranas obligaciones familiares (casamiento, hijos), no por ello, han sentido que han perdido

esta condición. Por el contrario, estos(as) jóvenes se siguen reconociendo como jóvenes. Para resumir, baste con traer a colación algunas expresiones como las que siguen: *“yo me siento joven, todo me hace sentir joven, la edad, el ambiente en que me muevo, las juntas”*, *“yo me sigo sintiendo joven en lo que me rodea...”*, *“yo creo que voy a seguir siendo joven hasta que mi espíritu lo sienta así, y los demás me sigan viendo como un joven”*.

En este sentido, la edad cobra relevancia en las diversas posiciones discursivas de nuestros (as) jóvenes entrevistados(as) al momento de establecer el término de la juventud. No obstante, no se trata simplemente de una alusión a la edad como si se aludiera a cualquier otra categoría estadística, sino como una construcción cultural y social basada en una apariencia física, un cuerpo y un rostro joven que les permiten a éstos(as) reconocerse y ser reconocidos como tales en su condición con las personas con las que interactúan. Creemos que estos aspectos en cierta manera corroboran lo que plantean Margulis y Urresti (1996, 1998) respecto de la recuperación del concepto de “moratoria vital” como complemento al de “moratoria social” en el análisis de juventud. Se trata de una perspectiva desde la cual los jóvenes cuentan con un plus o “crédito temporal” (una moratoria vital) que representa el “hecho duro”, la facticidad, sobre la cual habrán de aparecer diferencias sociales y culturales en el modo de ser joven. En este sentido, la juventud como plus de energía, moratoria vital y no sólo social es algo que depende de la edad; a partir de ahí comienzan las diferencias de clase, género, etc., que determinan el modo en que se la procesará posteriormente.

El abordaje del trabajo como segundo eje de nuestra premisa de investigación nos ha permitido constatar la variedad de concepciones y representaciones sociales que éste ha ido adquiriendo a lo largo de nuestra historia, con lo cual podemos afirmar que el trabajo posee una naturaleza compleja, cambiante y multidimensional, como también, un significado vinculado a la situación sociohistórica y cultural. El análisis de los significados del trabajo desde una perspectiva histórica nos ha permitido afirmar que su significado obedece a una construcción social que ha estado determinada por las circunstancias históricas, filosóficas, políticas, culturales, económicas y psicosociales de cada cultura y época. En este sentido, la visión retrospectiva sobre qué se ha entendido por trabajo en el curso de nuestra historia nos ha permitido constatar que éste ha sido concebido de distintas formas a lo largo de diferentes etapas de la historia y en el marco

de diversas civilizaciones. Así, hemos podido observar que se ha pasado de la concepción tradicional del trabajo como valor periférico, servil e instrumental hasta la actual concepción del trabajo, en tanto valor central, integrador y expresivo.

Sin embargo, en la actualidad la concepción sociocultural del trabajo en tanto valor central, integrador y expresivo, está siendo profundamente cuestionada. En este contexto, temas como el fin del trabajo, así como la pérdida o desaparición de su centralidad son temas recurrentes cuyo origen lo podemos encontrar en la extensión del desempleo masivo, así como en el fracaso de las políticas que se proponen detenerlo. Así, conforme se ha puesto de manifiesto la existencia de altos índices de desempleo, se ha venido en plantear el “*fin del trabajo*”, “*la desaparición de la sociedad del trabajo*” y la posibilidad de una sociedad en la que el trabajo ya no representaría el valor central.

En nuestra investigación nos centramos en los argumentos concernientes a la centralidad del trabajo. Así pudimos constatar que el desplazamiento de la centralidad del trabajo se expresa en dos sentidos. El primero gira en torno al origen de la creación de riqueza de las sociedades y la producción de valor, cuestionando el trabajo como fuente de generación de valor, y el segundo se refiere a la centralidad del trabajo en el conjunto de las relaciones sociales, en particular de la centralidad del trabajo en la conformación de identidades individuales y colectivas. Si bien ambos puntos de vista se complementan e interrelacionan entre sí, para los efectos de nuestra investigación nos centramos en la segunda, a partir de la cual se habla de la aparición de una serie de nuevos sistemas de creencias y valores respecto del trabajo y la vida en general (postmaterialistas, postindustriales, nuevas éticas del trabajo, etc.), que llevan a cuestionar si el trabajo significa, no ya objetivamente, sino subjetivamente lo mismo que significaba antes.

No obstante, nuestro análisis nos permitió constatar que en los argumentos que se esgrimen respecto al desplazamiento del trabajo como categoría ordenadora de las sociedades, los ausentes son precisamente los individuos. De ahí que consideráramos fundamental para nuestra investigación incluir el pensamiento de quienes a partir de su trabajo empírico han propiciado una reflexión sobre el trabajo en nuestra sociedad y cuyos resultados nos han conducido a argumentar que a pesar de las transformaciones y metamorfosis que ha sufrido el mundo del trabajo en las últimas décadas, el trabajo

como relación social sigue siendo central en las vidas cotidianas de los sujetos, pues es entorno al trabajo donde se articulan una amplia gama de relaciones que dan sentido a las vivencias en sociedad.

A su vez, hemos podido observar como las hipótesis que cuestionan la centralidad del trabajo, surgidas principalmente desde el análisis de algunos países europeos y Estados Unidos, contribuyen a dar realidad de totalidad a una parte del trabajo sin adecuar los análisis a diferentes grupos sociales en áreas geográficas con diferentes posiciones en la división internacional del trabajo, influyendo en algunas investigaciones en contextos sociales y culturales con realidades absolutamente dispares a aquéllos. De ahí, nuevamente, la importancia de reflexionar frente a tales discursos. En este sentido, hemos coincidido con De la Garza (2000) y nos preguntamos cómo se generan subjetividades e identidades. La respuesta puede ir en el sentido de que parten de los mundos de las prácticas cotidianas. El trabajo puede no ser el más agradable de este mundo pero su influencia no depende de esto, sino de su impacto subjetivo. Por tanto, hemos considerado fundamental buscar respuestas en quienes viven cotidianamente los efectos de las transformaciones en el mercado de trabajo; es decir, en los desempleados y en quienes viven los efectos perniciosos del trabajo cuando es realizado en condiciones de precariedad laboral para ver de qué manera las hipótesis acerca de la pérdida de la centralidad del trabajo se sostienen ante la realidad latinoamericana y la chilena en particular.

La centralidad y la importancia del trabajo están determinadas por los significados y las funciones que éste desempeña en cada grupo social. El trabajo, junto con proporcionar una fuente de ingresos o medios para la supervivencia, proveernos de una estructura temporal, y posibilitar la interacción social, posee la función de proporcionar un estatus e identidad personal y social, constituyéndose esta última, en nuestro tercer eje de investigación y en uno de los temas centrales de nuestro estudio empírico.

El trabajo-empleo sirve para dar una imagen de nosotros mismos, y al mismo tiempo nos provee de una posición y estatus reconocidos socialmente. En el proceso de interacción que ocurre en el trabajo, las personas reciben estímulos que impactan fuertemente en los conceptos que desarrollan respecto a sí mismos. En este sentido,

hemos querido destacar que la afiliación a una comunidad laboral implica para la persona, asimilar en mayor o menor grado valores, normas, pautas de conducta, propias de la organización y de grupos ocupacionales internos a ella, la percepción de sí mismo, la percepción del mundo externo y la forma de relacionarse con la sociedad o comunidad inmediata, que suele estar condicionada por la integración que logra la persona con el *ethos* cultural de la organización y/o ocupación, porque nuestra sociedad nos confiere un estatus, nos juzga y nos identifica a partir de la actividad laboral que realizamos. Por tanto, el trabajo ejerce una gran influencia en la construcción, desarrollo y mantenimiento de la identidad.

En cuanto a la identidad, coincidimos con el enfoque de Torregrosa (1983) que considera la identidad personal como identidad social, concepción fundamentada a partir de la corriente teórica conocida como interaccionismo simbólico y de otras perspectivas afines a esta teoría. *“La estructura, génesis, desarrollo, mantenimiento, transformaciones y disolución de la identidad personal son constitutivamente sociales, esto es, se producen o construyen a través de procesos sociales de interacción, sin referencia a las cuales, la identidad tiende a sustantivarse en exceso en la consciencia individual y/o, lo que es teóricamente más inadecuado, en su soporte biológico”*. Un planteamiento, que nos ha situado ante la premisa de que el individuo y la sociedad configuran un todo permeable. Por tanto, comprender al individuo significa entenderlo en tanto integrante y partícipe de un entorno y contexto social y simbólico determinado.

La identidad se configura gracias a la interacción social; es decir, la identidad surge a través de un proceso social en el cual el lenguaje se constituye en un elemento estructurador de la vida social. Sin embargo, hemos defendido la idea de que no todos los individuos están implicados de la misma manera en esta interacción simbólica, un hecho que deviene fundamental para la comprensión de la identidad desde una perspectiva psicosocial. De ahí que en nuestro planteamiento del tema hayamos considerado fundamental la perspectiva del interaccionismo simbólico defendida por Stryker, en tanto reconocedora de la complejidad de la sociedad, en la cual existen estructuras de clase y de poder que predominan sobre las interacciones concretas y que inciden en las probabilidades de que ocurran determinadas interacciones en lugares de otras. Dicha influencia también afecta a las probabilidades de que surjan determinados resultados de estas interacciones y no otros. Por tanto, si bien la identidad es construida

a través de la interacción simbólica que tiene lugar en el grupo social, la naturaleza de esta interacción dependerá de la posición que el individuo ocupa en dicho grupo, y, a su vez, esta ubicación social estará determinada en gran medida por la situación sociolaboral de la persona. Este aspecto ha sido central para abordar el fenómeno de la construcción psicosocial de la identidad en los(as) jóvenes.

En este sentido, nos pareció importante para nuestro enfoque el enlace entre la interacción, los roles y la identidad como una manera de entender la reciprocidad entre la persona y la sociedad. Recurriendo a la visión mediana y de otros autores hemos considerado la adopción del rol del otro generalizado como un proceso central en la conformación, mantenimiento y transformaciones de la identidad, aceptando las perspectivas que conceden un carácter más dinámico a los roles, en lugar de considerarlos como elementos determinantes del comportamiento. El desempeño de los roles no sólo supone un proceso de repetición de lo prescrito por las normas culturales, sino un proceso de elaboración y de creación de los mismos.

En consecuencia, a través del proceso de adopción del rol, los individuos reconocen cuales son las expectativas de los otros y dan significado al contexto en el cual se desenvuelven. Estos aprendizajes ocurren durante el proceso de socialización, un proceso a través del cual las personas están llamadas a ocupar distintos roles, dentro de los cuales unos serán más claves y significativos que otros. Por tanto, la identidad se asienta en los múltiples roles que el individuo desempeña en la sociedad. De ahí que las personas hayan de ser reconocidas teniendo tantas identidades como distintos sistemas de relaciones en las cuales están envueltas y que en conjunto conforman un sí mismo.

Como consecuencia de lo anterior, las identidades están en la necesidad continua de legitimación. Así, para conseguir ser legitimadas, éstas se han de organizar de manera jerárquica. En nuestro estudio, nos hemos apoyado en los conceptos de saliencia de la identidad y del compromiso con el rol desde la perspectiva de Stryker (1980). Esta teoría postula que el lugar que ocupa en esta jerarquía una identidad de rol es consecuencia del compromiso con el rol y está organizada en términos de su saliencia. Como hemos podido constatar el rol de trabajador lleva aparejado una extensa red de relaciones, lo que hace que para los (as) jóvenes tenga una importancia de primera magnitud en la configuración de su identidad.

En este sentido, en nuestro análisis de la identidad personal como identidad social hemos podido constatar que la inserción ocupacional emerge como un elemento fundamental en la construcción y desarrollo de la identidad en los jóvenes, permitiéndoles tener la confianza de saber que en la sociedad “existe un puesto para ellos”. Es decir, un lugar desde el que pueden realizarse en una relación productiva con los otros. Pero coincidiendo nuevamente con Torregrosa (1981) *“no sólo es la expectativa concreta de un empleo determinado, en un sentido estrictamente laboral, sino una necesidad de pertenencia, de inclusión y descubrimiento de nuevas experiencias, en las que experimentarse y continuarse a sí mismo”*.

Es decir, el rol laboral se constituye en uno de los roles claves y significativos durante la etapa juvenil. Esto es porque para la gran mayoría de los(as) jóvenes la incorporación al mundo del trabajo representa un momento esencial que les permite lograr su autonomía, el reconocimiento y la legitimación de su identidad social. A su vez, en contextos sociales determinados, esta incorporación al mundo del trabajo, para un sector importante de jóvenes, se constituye en una de las principales vías de acceso para la adquisición de nuevos roles-identidades (identidad como esposo(a), identidad profesional/ocupacional, identidad como madre o padre), lo que nos ha permitido argumentar que en la organización de las identidades en una jerarquía de saliencia, el rol laboral, en determinadas situaciones como la de desempleo, cobrará mayor protagonismo a la hora de definirse a sí mismos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el desempleo, junto con la inestabilidad y precariedad laboral, suponen una amenaza potencial para la conservación o la construcción de una identidad personal y social positiva.

También, y en relación con lo anterior, constituye un interés importante para nuestra investigación la revisión de las aportaciones que destacan los efectos psicosociales del desempleo juvenil, centrándonos principalmente en aquellas que han abordado los efectos del desempleo en la salud mental y en la identidad. Los resultados obtenidos tras dicha revisión nos indican que de todos los aspectos que abarca el impacto psicosocial del desempleo, el que mayor interés ha suscitado es el que se refiere a sus efectos sobre la salud mental. Dicha revisión nos permitió constatar que la

evaluación del desempleo juvenil y sus efectos sobre la salud mental ha dado lugar a contradicciones al señalar los efectos relativos del empleo y el desempleo sobre la salud mental. En este sentido, hemos podido observar que uno de los indicadores más contradictorios a la hora de evaluar los efectos del desempleo en la salud mental ha sido la autoestima. Sin embargo, más allá de las contradicciones en cuanto a los resultados observados en algunos indicadores específicos del bienestar psicológico de las personas, defendemos la idea de que el desempleo ejerce una influencia negativa en el bienestar psicológico de los(as) jóvenes. Al respecto, creemos que una de las explicaciones posibles para estos hallazgos contradictorios es el hecho de que la juventud desempleada es un grupo mucho más diverso y heterogéneo de lo que hasta la fecha las investigaciones sobre los efectos del desempleo en esta población sugieren. Así, los efectos del desempleo pueden diferir para jóvenes que acaban de entrar al mercado de trabajo, según se trate de jóvenes que recién han terminado la escuela o si consideramos el desempleo en su contexto histórico y cultural, unos aspectos que determinan las condiciones económicas y políticas así como los valores sociales que existen en un tiempo dado.

En lo que respecta al estudio de los efectos psicosociales del desempleo en la identidad de los jóvenes, hemos iniciado dicho análisis partiendo de la base de que, si bien la identidad se configura a lo largo de todo el ciclo vital de la persona, es en la etapa juvenil cuando adquiere especial relevancia, por ser éste un período de cambio y consolidación en el concepto de sí mismo. En este sentido, cabe señalar que, si bien Erikson (1968) no analizó específicamente el efecto del desempleo en la formación de la identidad durante ésta etapa, indicó la importancia de la inserción ocupacional para una solución positiva a la crisis de identidad, manifestando que es justamente la incapacidad de asentarse en una identidad ocupacional lo que realmente perturba a los jóvenes. No obstante, pese a la evidencia teórica que señala la importancia del trabajo en el desarrollo, construcción y mantenimiento de la identidad, la revisión de la investigación psicosocial sobre los efectos del desempleo juvenil en ésta, nos ha permitido observar que son escasos los estudios empíricos que han relacionado el fenómeno del desempleo y la identidad en los jóvenes en forma sistemática. Sin embargo, frente a esta carencia han ido surgiendo algunos estudios que nos van permitiendo afirmar que el desempleo puede suponer un retraso en la formación de una identidad personal y social en los(as) jóvenes.

Hemos constatado que hasta la fecha, la evidencia empírica sobre los efectos psicosociales del desempleo en los jóvenes se ha desarrollado en determinados contextos socioeconómicos y culturales, con un fuerte predominio de países como Australia, Inglaterra, Estados Unidos, los Países Bajos, España, Francia, Italia, etc. Unos contextos que, en mayor o menor grado según el país en cuestión, proporcionan algún grado de bienestar social a los desempleados, sea a través de subsidios de desempleo, programas de intervención u otras ayudas sociales. Con esto queremos decir que se debería prestar una mayor atención al contexto socioeconómico y cultural en el que se experimenta la experiencia del desempleo con el fin de contribuir a despejar las contradicciones observadas en los estudios realizados a la fecha.

Finalmente, y en línea con todo lo anteriormente expuesto, estamos en condiciones de conocer los resultados que se desprenden del objetivo general de nuestro estudio.

Por lo que respecta al primer objetivo derivado del objetivo general, hemos constatado que para la gran mayoría de los(as) jóvenes entrevistados(as), sin distinción de sexo, edad, nivel de estudios, estado civil y clase social, el trabajo se constituye en un valor central en sus vidas. Esta unanimidad, aunque con ciertos matices, se mantiene en lo que respecta a los significados y/o funciones que cada uno de ellos (as) otorga al trabajo. En este sentido, desde una perspectiva general, la discursividad de los(as) jóvenes se distribuye en un continuo conformado por discursos que van desde el trabajo como un medio de vida, con un sentido más instrumental, al trabajo como fuente de oportunidades para la interacción y contactos sociales, como fuente de autoestima y realización personal, como fuente de expresión de habilidades y destrezas, como proceso potenciador de la toma de decisiones, como fuente de identidad social y personal, como fuente de estructuración del tiempo, como fortalecedor de vínculos con la familia, como fuente de estatus y prestigio social, como fuente para el desarrollo de aspiraciones, proyectos y realizaciones profesionales, etc. Sin embargo, resulta difícil afirmar con claridad si la concepción que mantienen los jóvenes del trabajo llega a ser instrumental o expresiva, dado que una misma persona puede generar discursos diferentes acerca de su forma de concebir el trabajo. Más bien suele estar presente una combinación de la función instrumental y de la función expresiva y/o social.

En segundo lugar, y en correlato con el objetivo anterior, hemos constatado que los significados y/o funciones que los(as) jóvenes otorgan al trabajo varían en algunos aspectos como los que siguen:

- 1) En los discursos de los varones jóvenes, tanto en los jóvenes de estatus económico bajo como medio, se constata un predominio, aunque no exclusivo, de la dimensión instrumental. Sin embargo, pese a la mayor importancia que éstos conceden a esta dimensión, el trabajo no llega a ser entendido como una mera actividad que delimita sólo las condiciones de vida y el bienestar material de las personas.
- 2) Por lo que respecta a las jóvenes de nuestro estudio, si bien inicialmente tienen una representación del trabajo en términos instrumentales, esta imagen es desplazada por una construcción más integral a partir de la cual el trabajo, además de ser considerado un medio para determinados fines, se le otorga un sentido expresivo y/o social. No obstante, se constatan algunas diferencias intergénero que están directamente relacionadas con el estado civil y/o la maternidad y la situación socioeconómica (en términos de privación económica). En este sentido, hemos observado que para las jóvenes casadas y/o con hijos, el trabajo adquiere un significado que va más allá de la mera obtención de unos ingresos económicos, concibiéndolo principalmente como una fuente de reconocimiento, prestigio social y relaciones sociales. En el caso de algunas jóvenes solteras, el trabajo adquiere fundamentalmente un significado económico (ganar dinero), significado que en algunos casos está asociado a las privaciones económicas por las que atravesaban producto de su desempleo y el de algún otro integrante de la familia. En otros casos, por los deseos de consumo individual y de independencia, y común a éstos, a la internalización de roles tradicionales, mientras que para las jóvenes profesionales el trabajo adquiere fundamentalmente un sentido expresivo y social.

En este sentido, se destaca que gran parte de los significados otorgados por éstos(as) jóvenes al trabajo están referidos en mayor o menor grado a componentes de su experiencia laboral.

Observamos algunas variaciones en lo que respecta al significado del trabajo “real” y el “buen trabajo” o el trabajo “ideal”. En la discursividad de las jóvenes, en general, en el momento de definir lo que significan dichos términos, hemos constatado que la dimensión instrumental prácticamente desaparece a la hora en que éstas elaboran el significado de un “buen trabajo” o del “trabajo ideal”. En este sentido, el discurso de las jóvenes se centra en el respeto en el trabajo, en la valorización del trabajo realizado, en el ejercicio de la profesión (sea a nivel universitario o de mando medio), en la coherencia entre las capacitaciones recibidas y los trabajos realizados, en las posibilidades de un trabajo no rutinario, en las posibilidades de interacción con otras personas, en la seguridad (en términos de estabilidad, etc.). En el caso de los varones jóvenes, tanto en las definiciones que realizan acerca del trabajo en general como de un “buen trabajo” o el “trabajo ideal” rescatan el énfasis económico del trabajo, pero en diálogo con sus dimensiones sociales y expresivas. En este sentido, el trabajo ideal o el buen trabajo, además de ser definido en términos de una buena remuneración, es definido como una actividad que responde a los gustos personales, que permite la realización personal y genera reconocimiento. En el caso de algunos jóvenes, a diferencia de las jóvenes en general, los factores intrínsecos del trabajo se constituyen en componentes fundamentales al hablar acerca de lo que sería para ellos un “buen trabajo” o el “trabajo ideal”. En estos casos, uno de los factores que cobra relevancia es el ambiente laboral, las relaciones humanas y las posibilidades de capacitación y educación; una situación que se da en los jóvenes que cuentan con una profesión de mando medio y universitaria. Los jóvenes profesionales universitarios, además de aludir a los aspectos económicos en su construcción del trabajo ideal, resaltan aspectos que les permitan asentarse en su identidad profesional; de ahí que para éstos el ideal es trabajar en su profesión.

En cuanto a los efectos psicosociales que produce la experiencia del desempleo en los(as) jóvenes entrevistados, hemos observado que dicha experiencia se constituye en una experiencia negativa para la mayoría de los(as) jóvenes de nuestro estudio. Sin embargo, la forma en que viven este acontecimiento negativo nos permite constatar que los jóvenes desempleados no son un grupo homogéneo con iguales reacciones ante la experiencia del desempleo. En este sentido, los testimonios de los(as) jóvenes entrevistados(as) permiten obtener resultados del impacto psicosocial que genera en ellos (as) la experiencia del desempleo y a la vez constatar los efectos negativos del

desempleo señalados por diversos autores que han estudiado este fenómeno desde una perspectiva psicosocial (Jahoda, 1987, Baks, 1989; Blanch, 1990; O'Brien y Feather 1990; Álvaro, 1992; Álvaro y Garrido, 2003, Garrido, 1996; y en el contexto chileno, Lira y Weinstein 1981; Acuña y Reyes 1982).

Algunos de estos efectos son el deterioro de la autoestima, sentimientos de impotencia, rabia, desánimo, fracaso, frustración, inferioridad, inseguridad, inutilidad, desesperanza, angustia, aislamiento social o pérdida de relaciones interpersonales, desestructuración del tiempo e insatisfacción con la vida presente. Además, algunos de estos (as) jóvenes interiorizan la situación de desempleo como un fenómeno individual con graves consecuencias para su autoimagen y para la confianza en sí mismos. Todas estas experiencias que aparecen como consecuencia del desempleo, representan el principio de la “disolución de la identidad personal y social” de estos jóvenes.

Sin embargo, estos efectos no están presentes o son vividos con la misma intensidad en nuestros (as) jóvenes del estudio, lo que de alguna manera viene justificado por la presencia de diversas variables mediadoras que nos permiten explicar el impacto diferencial del desempleo en nuestros (as) sujetos.

En este sentido, el análisis de la experiencia del desempleo en los (as) jóvenes entrevistados nos ha permitido identificar que la variable que más incide en el impacto diferencial del desempleo es la variable económica, ya sea en términos de la posición socioeconómica familiar de éstos(as) jóvenes y/o las tensiones económicas que conlleva dicha experiencia. En esta línea argumental hemos observado que los jóvenes cuya familia de origen es de un bajo nivel socioeconómico tienden a tener un comportamiento mucho más resignado y apático, lo que se manifiesta en la desesperanza ante el futuro y el abandono de la búsqueda de trabajo tras una serie de intentos fallidos. Además, es en estos(as) jóvenes donde suelen manifestarse con mayor frecuencia los efectos señalados con anterioridad.

En segundo lugar, la duración del periodo de desempleo se constituye en otra de las variables que median entre las experiencias de desempleo y sus efectos en los (as) sujetos entrevistados(as). Esto es tanto para quienes habían perdido su puesto de trabajo como para quienes buscaban su primer empleo. En este sentido, los(as) jóvenes cuya

experiencia de desempleo era superior a los tres meses mostraban un mayor deterioro de su autoestima y mayores sentimientos depresivos. Además, pudimos observar que conforme se prolongaba más el tiempo de la duración del desempleo mayores eran los sentimientos de resignación y apatía manifestada en la desesperanza, en el abandono de la búsqueda de un empleo o en la disminución de la intensidad con la que se solía buscar. En nuestro, esta variable está íntimamente relacionada con los recursos económicos y/o tensiones económicas provocadas por el desempleo.

En lo que respecta a la variable género, hemos podido comprobar que tanto las mujeres jóvenes como los varones jóvenes de nuestro estudio acusan los efectos del desempleo señalados con anterioridad. Sin embargo, se observan algunas diferencias, principalmente en lo que se refiere al aislamiento social sobre todo para las jóvenes casadas y/o con hijos, en tanto que para éstas a diferencia de los varones jóvenes, el aislamiento social obedece básicamente a la pérdida de las relaciones interpersonales que les proveía la actividad laboral que realizaban, y a causa de sentirse inferiores o insignificantes ante sus amigos. En cambio, en el caso de los jóvenes varones, la disminución de las relaciones interpersonales es principalmente una consecuencia derivada de su situación económica.

La desestructuración del tiempo ha sido otro de los efectos que hemos podido identificar a partir de la experiencia del desempleo en los (as) jóvenes entrevistados(as). En este sentido, los (as) jóvenes para quienes el uso del tiempo se constituye en un problema y/o, no logran encontrar una actividad que les resulte más o menos significativa tienden a desarrollar mayores sentimientos de insatisfacción, aburrimiento y de inutilidad.

Además de las variables antes señaladas, el análisis de la experiencia del desempleo nos ha permitido identificar otros factores que permiten darle un mayor sentido a las diferencias individuales en la experiencia del desempleo. En este sentido, hemos podido constatar que los jóvenes que atribuyen su desempleo a causas internas (atribuciones que predominan en los jóvenes de bajo estatus socioeconómico) como, por ejemplo, la deserción del sistema educacional a tempranas edades o la interrupción de sus estudios secundarios y/o la falta de constancia y/o disminución de la intensidad en la búsqueda de un empleo, tienden a mostrar un mayor deterioro de la autoestima, mayores

sentimientos de incompetencia profesional y autculpabilización con relación a los (as) jóvenes que atribuyen su desempleo a causas externas a su persona.

Las distintas posiciones discursivas de nuestros(as) entrevistados, a su vez, nos permitieron identificar otras variables que usualmente no han sido consideradas en las investigaciones sobre los efectos del desempleo en general, y que permiten darle mayor sentido a las diferencias individuales en la experiencia del desempleo, a saber, el tipo de experiencia en el anterior puesto de trabajo, el número de veces que se ha estado desempleado con anterioridad y la aparición de sucesos a parte de la pérdida de trabajo o del hecho de no encontrar trabajo percibidos como amenaza para el equilibrio psicológico personal. Este fue específicamente en el caso de dos mujeres jóvenes de nuestro estudio, quienes, junto con experimentar el desempleo, estaban elaborando un duelo (muerte de la madre en un caso y de la pareja en el otro).

Finalmente, una vez expuestos los resultados concernientes a la centralidad y significados del trabajo en nuestros jóvenes de estudio, así como también los significados de la experiencia del desempleo y los efectos psicosociales derivados del mismo, podemos concluir que para los y las jóvenes de nuestro estudio, el trabajo ocupa un lugar central, representando para éstos(as) un soporte fundamental en el proceso de construcción y desarrollo de la identidad, al permitirles el intercambio con el mundo a través de experiencias concretas. El mundo laboral constituye un ámbito de relaciones interpersonales indispensable y necesario para la formación y posterior construcción de la identidad. Así, el desempleo representa una quiebra vital para éstos(as), que se sienten incapaces y desvalorizados ante la sociedad y ante sí mismos, pues carecen de un espacio para desarrollarse y prolongar su experiencia biográfica como seres humanos.

A lo largo de nuestros análisis hemos podido constatar que el desempleo produce en estos(as) jóvenes toda una serie de efectos negativos para la formación y sustentación del sí mismo. Al carecer de un trabajo que para ellos es instrumento de expresión y vinculación personal y social, su formación identitaria se ve afectada negativamente. Además, la imposibilidad de lograr una independencia de la familia de origen y la incertidumbre ante su futuro inmediato provoca ambigüedad y confusión en

un momento decisivo en la construcción de su identidad. Para éstos(as) jóvenes, todas sus proyecciones futuras, tales como la independencia de la familia de origen, sus posibilidades formativas, contraer matrimonio, conformar una familia propia, etc., pasan exclusivamente por la consecución de un trabajo. De ahí que el ejercicio del rol laboral se convierta en un factor clave para la adquisición de nuevos roles-identidades que han de conformar su sí mismo.

Una vez llegados a la fase final de nuestra investigación, no queremos acabar esta investigación sin señalar en forma breve algunas consideraciones sobre posibles áreas de investigación en futuros estudios sobre los valores y significados del trabajo, así como de las consecuencias sociales del desempleo en los(as) jóvenes chilenos(as).

En primer lugar, sería conveniente que en las investigaciones sobre los efectos psicosociales del desempleo se incluyan en la muestra grupos diferentes de desempleados, es decir, de jóvenes que recién egresan de la escuela o la universidad y jóvenes con experiencia laboral previa al desempleo, con el fin de observar posibles diferencias en el impacto negativo del desempleo en el desarrollo y construcción de la identidad.

En segundo lugar, creemos necesario que en futuras investigaciones se tomen en cuenta otras variables mediadoras con las que poder dar un mayor sentido a la experiencia individual del desempleo, como, por ejemplo, las experiencias laborales previas, el número de veces desempleado con anterioridad, el grado de privación económica, la participación en programas sociales de capacitación laboral, etc. Lo que explica la necesidad de incorporar esta última variable obedece a que hemos observado que en los(as) jóvenes de nuestro estudio que habían iniciado o iniciarían un curso de capacitación laboral se mostraban mucho más optimistas ante su desempleo y más satisfechos con su vida actual.

Sin embargo, esto a su vez abre un interrogante respecto de las expectativas que estos programas crean en la población juvenil desempleada y sus posibles consecuencias en términos de las nuevas frustraciones que provocan al no tener en cuenta las probabilidades reales de inserción laboral. Este es también un

cuestionamiento que hacen los jóvenes que han participado en estos programas y que, sin embargo, continúan desempleados.

Para terminar, volvemos a insistir en el imperativo de extender el estudio de los efectos psicosociales del desempleo más allá de los contextos investigados hasta la fecha, principalmente en contextos socioeconómicos y culturales específicos como lo son América Latina y los países pobres en general. Además, señalar que este estudio no tiene pretensión alguna de ser representativo de la población de jóvenes desempleados en Chile. Sin embargo, nos ha permitido acercarnos a una realidad social que no ha sido estudiada con especificidad en nuestro país, permitiéndonos una primera aproximación al estudio de los efectos psicosociales del desempleo en la construcción y desarrollo de la identidad de los jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, A.G. y Reyes, G.O. (1982), El desempleo y sus efectos psicosociales, Santiago de Chile, Instituto de investigaciones del Trabajo. Universidad de Chile, Instituto de Relaciones del Trabajo (ISDERTO).
- Agacino, R. y Escobar, P. (1997), “ Empleo y pobreza: Un comentario sobre la experiencia chilena”, Tópicos, núm 8, Santiago de Chile: CEDEM
- Agulló, T.E. (1996), Juventud, trabajo e identidad: La centralidad del trabajo en el procesos de construcción de la identidad de los jóvenes, Madrid, Universidad Complutense de Madrid (Tesis Doctoral inédita).
- Agulló, T.E. (2001), “De la precariedad laboral a la exclusión social: los otros trabajos y los trabajadores”, en T.E. Agulló y A.B. Ovejero (coords) Trabajo, Individuo y Sociedad: perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo, Madrid, Pirámide.
- Alonso, L.E. (1998), La mirada cualitativa en sociología, Madrid, Fundamentos.
- Alonso, L.E. (1999), “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en la práctica de la sociología cualitativa”, en J.M. Delgado y J. Gutiérrez (coords), Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales, Madrid, Síntesis.
- Alonso, L.E. (1999), Trabajo y Ciudadanía: estudios sobre la crisis de la sociedad salarial, Madrid, Trotta.
- Álvaro, J.L. (1987), “Algunas consecuencias psicosociales del desempleo en las mujeres jóvenes”, Revista Estudios de Juventud, núm. 27, Madrid, Dirección General de juventud y promoción Socio-Cultural.
- Álvaro, J.L. (1989), “Desempleo juvenil y salud mental”, en J.R. Torregrosa, J. Bergere y J.L. Álvaro (comps.) Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico, Madrid, Ministerio del Trabajo.
- Álvaro, J.L. (1992), Desempleo y bienestar psicológico, Madrid, Siglo XXI.
- Álvaro, J.L. (1995), Psicología social: perspectivas teóricas y metodológicas, Madrid, Siglo XXI.
- Álvaro, J.L., y Marsh, C. (1993), Cultural mediation of political responses to unemployment: a comparison of Spain and the UK. International Journal of Sociology and Social policy, núm 13, 77-107.

- Álvaro, J.L. y Garrido, A. (2002), “Reflejos da situação laboral na saúde mental dos jovens”, En A. Mendes, L. Oliveira Borges y M.C. Ferreira (Eds). Trabalho em transição, saúde em risco, Brasília, Ed. Finatec.
- Álvaro, J.L. y Garrido, A. (2003), “Economic hardship, unemployment status and psychological well-being”, En T. Hammer (Ed). Youth unemployment and social exclusion in Europe, Bristol, Policy Press.
- Álvaro, J.L. y Garrido, A. (2005), “Youth unemployment and job-seeking behaviour in Europe”, En H. Bradley y J. Van Hoof (Eds). Young people in Europe. Labour markets and citizenship, Bristol, Policy Press.
- Álvaro, J.L. , Schweiger, I., Garrido, A. y Torregrosa, J.R. (2007), Introducción a la psicología social sociológica, Barcelona, UOC.
- Allen, S, Watson, A, Purcell y Wood, S. (1986), The experience of unemployment, London, Macmillan.
- Allerbeck, K y Rosenmayr, L. (1979), Introducción a la sociología de la juventud, Buenos Aires, Kapelusz.
- Antaki, C, Billig, M, Edwards, D & Potter, J. (2003)” Discourse Analysis Means. Doing Analysis”. A critique of sex Analytic Shortcomings Discourse Analysis. Online 1,1.
- Antúnez, R. (1999), ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo, Buenos Aires, Herramienta.
- Antunez, R. (2000), “La Centralidad del Trabajo Hoy”, Papeles de Población, julio-septiembre, 25. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Argyle, M. (1986), Psicología Social del Trabajo, Bilbao, Deusto.
- Astudillo, G y Callen B(2002) “Reflexiones acerca de las implicaciones de la concepción del trabajo a través de las historias de vida de ocho marroquíes”, Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VI, 119/126.
- Asun, D. (1980), “La juventud marginal y la salud mental, en P. Franco, y otros, La juventud marginal y su papel en el proceso de cambio social, Área de capacitación, Departamento Cultural, Vicaría Sur, Santiago de Chile, Mimeo.
- Asun, D. (1983), entrevista, en J. García, H y J. Weinstein (comps) Diez entrevistas sobre la juventud chilena actual, documento de trabajo núm 10, Santiago de Chile, CIDE.

- Ayestarán, S. (1989), “El perfil diferencial del joven vasco en paro”, en J.R. Torregrosa, J. Bergere y J.L. Álvaro (comps.) Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico, Madrid, Ministerio del Trabajo.
- Banks, M.H. (1989), “La investigación psicológica sobre el desempleo juvenil”, en J.R. Torregrosa, J. Bergere y J.L. Álvaro (comps.) Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico, Madrid, Ministerio del Trabajo.
- ----, y Jackson, P.R. (1982), “Unemployment and the risk of minor Psychiatric disorder in young people: Cross-sectional and longitudinal evidence”, Psychological Medicine, 12, 789-798.
- ----, y Ullah, P. (1987), “Youth unemployment: social and, psychological perspectives. Department of employment research. Paper 61, Londres HMSO.
- Beltrán, M. (1986), “Cinco vías de acceso a la realidad social”, en García, F, Ibañez, J y Alvira (comps.) El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación, Madrid, Alianza.
- Berger, P y Luckman, N. (1968), La Construcción Social de la Realidad, Buenos Aires, Amorrortú.
- Bergere, J. (1984), “Juventud, desempleo e ideología política”, Revista de estudios de Juventud, núm.15, 71-86.
- Bergere, J. (1989), “Las actitudes ideológico políticas de los jóvenes madrileños en situación de desempleo: un análisis cualitativo”, en J.R. Torregrosa, J. Bergere y J.L. Álvaro (comps.) Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico, Madrid, Ministerio del Trabajo.
- Beyer, H. (1998), ¿Desempleo juvenil o un problema de deserción escolar?, Santiago, CEP.
- Blanch, J.M. (1990), Del viejo al nuevo paro. Un análisis psicológico y social, Barcelona, PPU.
- Blanch, J.M. (1996), “Psicología Social del Trabajo”, en J.L. Álvaro, Garrido, A. y J.R. Torregrosa (coords), Psicología Social del Trabajo, Madrid.
- Blanch, J.M. (2001), “Empleo y desempleo: ¿viejos conceptos en nuevos contextos?”, en T.E. Agulló y A.B. Ovejero (coords.) Trabajo, Individuo y Sociedad, Madrid, Pirámide.
- Blumer, H. (1969/82), El interaccionismo simbólico: Perspectiva y Método, Barcelona, Hora, S.A.
- Borges, L.O, y Tamayo, A.V. (2001), “A estrutura cognitiva do significado do trabalho”, Revista Psicologia: Organizações e Trabalho, vol. 1, 2, pp. 11-44.

- Bourdieu, P. (1990), “La juventud sólo es una palabra”, en Cuestiones de Sociología, ISTMO.
- Bouffartiague, P. (1996/97), “¿Fin del trabajo o crisis del trabajo asalariado?”, Revista Sociología del Trabajo, nueva época, 29, pp. 91-110.
- Breakwell, G.M. (1985) “Young people in and out of work. In B. Roberts, R. Finnegan and P. Gallie (ed) *New Directions In Economic Life*, Manchester, Manchester University Press.
- Breakwell, G.M. (1986), “Political and attributional responses to the young short-term unemployed”, Political Psychology, 7, 265-278.
- Brito, L.R. (1998), “Hacia una sociología de la juventud: algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud”, Revista Última Década núm. 15, Viña del Mar, CIDPA.
- Calvo, B. (1982) “Juventud y cambio social: ¿Marginación o protagonismo?”. Revista Estudios de Juventud, 7, Madrid, Dirección General de juventud y promoción Socio-Cultural.
- Carlson, B. (2002), “Educación y mercado del trabajo en América Latina frente a la globalización”, Revista CEPAL, 77, pp.123-141
- Carrasquer, O.P. (1997), “Jóvenes, empleo y desigualdad de género”, Cuadernos de Relaciones laborales, 11, pp. 55-79, UCM.
- Casal, B.J. (1997), “Modalidades de transición profesional, mercado de trabajo y condiciones de empleo”, Cuadernos de Relaciones laborales, 11, pp. 19-54, UCM.
- Castillo, J.J (1998), *A la búsqueda del trabajo perdido*, Madrid, Tecnos.
- CEPAL, CELADE y OIJ. (2000), *Adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe: problemas, oportunidades y desafíos en el comienzo de un nuevo siglo*.
- CEPAL, (2000), Panorama Social 1999-2000
- CEPAL, (2001), Panorama Social 2000-2001
- CEPAL, (2002), Panorama Social 2001-2002
- CEPAL, (2003), Panorama Social 2002-2003
- CEPAL, (2005), Panorama Social 2005
- CEPAL, (2006), Panorama Social 2006
- CEPAL, (2001), “Juventud Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe: problemas, oportunidades y desafíos”, Santiago, CEPAL.

- CEPAL, y OIJ. (2004), “La juventud en iberoamérica. Tendencias y urgencias”, Santiago, CEPAL y OIJ.
- Chaparro, P. (1981), “Juventud chilena: Un análisis exploratorio”, en E. Bobadilla y otros, El Adolescente en Chile: Características y Problemas, Santiago de Chile, CPU.
- Clark, A.W (1985). “The effects of unemployment on political attitude, Australian and New Zealand”, Journal of Sociology, núm.21,100-108
- Clert, C. (1997), “El enfoque de la exclusión social: elementos analíticos y aportes para la discusión sobre la pobreza y el desarrollo social en América Latina. Documento inédito.
- Clert, C. (2000), “ Exclusión Social, Género y Estrategia Contra la Pobreza: Un cuestionamiento sobre Métodos y Prioridades del Gobierno de Chile”, en Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y Caribe,
- Cooley, (1902),”The looking glass self”, in human nature and the social order, New Cork, Sembner’s.
- Corominas, J. (1976), Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Madrid, Gredos.
- Crespo, E. (1991), “Lenguaje y acción: el análisis del discurso”, Revista Interacción Social, núm. 1, Madrid, Complutense.
- Danielsen, L.M, Loret, A.E, Coger, J. (2000)” The impact of social context on the identity formation process of norwengian late adolescents, Youth and Society, 31, 3mar, 332-362.
- Dávila, L.O. (1997), “Exclusión Social y juventud Popular”, Última Década, 8, Viña del Mar, CIDPA.
- Dávila, L.O, Ghiardo, S, y Medrano, C. (2005), Los desheredados: trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles, Santiago, CIDPA.
- Delgado, J.M y Gutiérrez, J. (1994), Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales, Madrid, Síntesis.
- Demaziere, D.(1995), ”La Construcción Social de Chômage de Longue durée”, en Le Chômage de Longue durée, Paris, PUF.
- Deschamps, J.C. y Devos, T. (1996), “Relaciones entre identidad social e identidad personal”, en J.F. Morales, D. Paez, J.C. Deschamps, y S. Worchel (comps.) Identidad Social, Valencia, Promolibro.

- De la Garza, E. (2000), “Fin del trabajo o trabajo sin fin”, en De la Garza (coord.) Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo, México, Fondo de Cultura Económica.
- Diccionario RAE, (1992), diccionario de la lengua española de la real academia española, Madrid, Espasa Calpe.
- Dooley, D., y Prause, J. (1995), “Effects of unemployment on school leavers self-esteem”, Journal of Occupational and Organizational Psychology, núm.68, 177-192.
- Duarte, K. (1993), Juventud Popular: el rollo entre lo que queremos, o ser lo que nos imponen..., Santiago-Chile, LOM.
- Duarte, K. (2000), “¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente”, Revista Última Década, 13, pp.59-77, Viña del Mar, CIDPA.
- Eisenberg, P. y Lazarsfeld, P.F. (1938), “The psychological effects of unemployment”, Psychological Bulletin, 35,358-390.
- Erikson, E. H. (1959), Infancia y Sociedad, Buenos Aires, Paidós.
- Erikson, E.H, (1968/1974), Identidad, juventud y crisis, Buenos Aires, Paidós.
- Escobar, M. (1988), La identidad Social del Parado, Madrid, Ministerio del Trabajo y Seguridad social.
- Escobar, P. (1998), “Desempleo juvenil: una aproximación al problema”, Informe anual núm. 8, Programa de Economía del Trabajo.
- Esping-Andersen, G. (1990), The Three Worlds of Welfare Capitalism, Cambridge, Polity Press.
- Esping-Andersen, G. (1999), Social Foundations of Post-Industrial Economies, Oxford, Oxford. University Press.
- Fages, J.B. (1990), Communiquer entre personnes en groupe, Tolulouse, Privat.
- Feather, N.T. (1982), “Unemployment and its psychological correlates: A study of depressive symptoms, self-esteem, protestant ethic values, attributional style, and apathy”, Australian Journal of Psychology, 34,309-323.
- Feather, N.T y Bond, M.J. (1983), “Time structure and purposeful activity among employed and unemployed university graduates”,Journal of Occupational Psychology, 56, 241-254.

- Feather, N.T y O'Brien, G.(1986), “ A longitudinal study of the effects of employment and unemployment on school-leavers”, Journal of Occupational Psychology, 59, 121-144.
- Fleury, S. (1992), Estado y políticas sociales en América Latina, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Xochimilco.
- Fraccaroli, f, Le-Blanc, A, Hajjar, V. (1994)” Social self-description and affective well-being in young unemployed people. A comparative study”, European Work and Organizational Psychologist, 1994, 4,2, 81-100.
- Fraser, C. (1989), “Respuestas políticas al desempleo en dos comunidades británicas”, en J.R. Torregrosa, J. Bergere y J.L. Álvaro (comps.) Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico, Madrid, Ministerio del Trabajo.
- Furnham, A. (1985), “Youth unemployment: A review of the literature”, Journal of Adolescence, 8, 109-124.
- -----, (1994), “The psychosocial consequences of youth unemployment”, cap.VIII, en Petersen, A.C, y Mortimer, O.T (edit.). Youth Unemployment and Society, Cambridge, Cambridge University Press.
- Garrido Luque, A. (1996), “Psicología social del desempleo”, cap.V, en J.L. Álvaro, A. Garrido y J.R. Torregrosa (coords). Psicología Social Aplicada, Madrid, McGraw-Hill.
- Garrido Luque, A., y Álvaro, J.L. (2000), “ La investigación psicosociológica sobre el desempleo juvenil”, en T.E. Agulló, C. Remeseiro y J.A. Alonso (Eds.), Psicología del trabajo de las organizaciones y de los recursos humanos, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Garrido, A. y Álvaro, J.L. (2007), Psicología Social: perspectivas psicológicas y sociológicas, Madrid, McGraw-Hill.
- Garrido, M. (1980),”Notas sobre adolescencia y Sociología”, Revista Estudios de Juventud, núm. 4, Madrid, Dirección General de juventud y promoción Socio-Cultural.
- Gacitúa, E y Davis, S. (2000),” Introducción: pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe”, en E. Gacitúa, C. Sojo y S. Davis (eds), Exclusión Social y reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe. San José de Costa Rica, FLACSO, Banco Mundial.
- Gaskell, G., y Smith, P. (1985), An investigation of youth`s attributions for unemployment and their political attitudes, Journal of Economic Psychology, núm. 6, 65-80.

- Gavira, A. (1998), “Los límites epistemológicos de los análisis sobre el trabajo y sus implicaciones prácticas”, Revista Sociología del Trabajo, nueva época 34, pp.53-80.
- Gil Calvo, E. (1985), Los depredadores audiovisuales. Juventud urbana y cultura de masas, Madrid, Tecnos
- Gil Calvo, E. y Menéndez, E. (1985), Ocio y Prácticas Culturales de los Jóvenes, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Juventud.
- Gobierno de Chile, Instituto Nacional de la Juventud. (2000), Mapa sobre las condiciones de empleabilidad de los jóvenes chilenos.
- Goicovich, D.J. (2000), “Del control social a la política social: la conflictiva relación entre jóvenes populares y el estado en la historia de Chile”, Revista Última Década, 12, pp. 103-123, Viña del Mar, CIDPA.
- Goldsmith, A.H, Deum, J.R, Darity, W. J. (1997), “Unemployment, joblessness, Psychological well-being and self-esteem: Theory and evidence”, Journal of Socio-economics, 26(2), 133-158.
- González Blasco (1994), “Los jóvenes y sus identidades”, en J.Elso (coord), jóvenes españoles’94, Madrid, Fundación Santa María, pp.21-88.
- Gorz, A. (1991/97), Metamorfosis del trabajo, Madrid, Sistema.
- Gorz, A. (1993), “El futuro del empleo y del trabajo”, en Documentación Social, 93, pp. 277.
- Gracia, F.J., Martín, P. Rodríguez, I. y Prieto, F. (1999), “Cambios en la valorización del trabajo en jóvenes de primer empleo durante el proceso de socialización laboral”, Revista de Psicología Social, 14, (2-3), 347-365.
- Gracia, F.J., Martín, P, Rodríguez, I. y Peiró, J.M. (2001), “Cambios en los componentes del significado del trabajo durante los primeros años de empleo: un análisis longitudinal “, Revista Anales de Psicología, vol. 17, 2, pp. 201-217.
- Grichting, W, Word, E (1993), “Youth unemployment, job search and depression in Australia. American Sociological Association (ASA).
- Guilló, J. (1980), “Juventud, empleo y cultura del trabajo”, Revista Estudios de Juventud, núm. 4, Madrid, Dirección General de juventud y promoción Socio-Cultural.
- Guillo, J, P. Rodríguez, I, y Prieto, F. (1999), “Cambios en la valoración del trabajo en jóvenes de primer empleo durante el proceso de socialización laboral”, Revista de Psicología Social, Vol. 14, 2-3, pp. 347-365.

- Gurney, R. (1980a), "The effects of unemployment on the psycho-social development of school-leavers ", Journal of Occupational Psychology, núm.53, 205-213.
- Harré, R. (1982), El ser social: una teoría para la psicología social, Madrid, Alianza.
- Harré, R. (1992), "¿Queda aún algún problema sobre el yo?", Revista Interacción Social, núm. 2, Madrid, Complutense.
- Harribey, J.M. (2001), "El fin del trabajo: de la ilusión al objetivo", en De la Garza (coord.), El Trabajo del Futuro: El Futuro del Trabajo, Mexico, Fondo De Cultura Económica, pp. 33-49.
- Hayes y Nutman. (1981), Understanding the Unemployed, Great Britain, TAVISTOCK Publications.
- Hyman, H.H. (1979), "The effects of unemployment: a neglected problem in modern social research", en J.S. Coleman y P.H. Rosi (comps.), Qualitative and quantitative social research, ponencia en honor de Paul, F. Lazarsfeld, Nueva York.
- Hendry, L.B. y Raymond, M.J. (1986), "Psychological Aspects of Youth Unemployment: an interpretative theoretical model", Journal Adolescence, 9(4),355-366.
- Instituto Nacional de la Juventud. (1999), Evaluación de políticas de inserción laboral de jóvenes.
- Instituto Nacional de la Juventud. (1999), Condiciones laborales y calidad de vida de los jóvenes trabajadores.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2000), Segunda Encuesta Nacional de Juventud 1997, Santiago, INJUV.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2003), Tercera Encuesta Nacional de Juventud 2000, Santiago, INJUV.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2004), Cuarta Encuesta Nacional de Juventud 2003. La integración social de los jóvenes en Chile 1994-2003. Santiago, INJUV.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2006), Segundo Informe Nacional de la Juventud, Santiago, INJUV.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2006), "Condiciones de vida y políticas públicas de juventud desde la transición al Bicentenario, Santiago de Chile.
- Iñiguez, L. y Antaki, C. (1998), "Análisis del discurso", Anthropos, 177, 59-66.

- Jahoda, M. (1982/87), Empleo y desempleo: Un análisis socio-psicológico, Madrid, Morata.
- Jahoda, M., Lazarsfel, P.F. y, Zeisel, H. (1933). Los Parados de Marienthal, Madrid, Morata.
- James, W. (1989), Principios de Psicología, México, Fondo de Cultura Económica.
- Jover T. (1991), “El concepto ‘joven ‘ y la heterogeneidad de la realidad juvenil”, en Desarrollo Local y Juventud, Principado de Asturias, Consejería de la Juventud, Referencias, 6, Oviedo.
- Katsman, R. (2001), “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”, Revista de la CEPAL, núm 75, pp.171-189.
- Kelvin, P, Jarret, J. (1985) “The social psychology effects of unemployment. Cambridge. University Press.
- Kelly, G. (2000), “Empleo y Conceptos del Trabajo en la nueva economía mundial”, Revista Internacional del Trabajo, vol 119, 1, pp.5-35.
- Klein, E., y Tokman, (1985), “El drama de la cesantía”, en PREALC -OIT, Santiago de Chile, Aconcagua.
- Kuhn, M.H. (1964/1967), “Major trends in symbolic interaction theory in the past twenty- five years”, In J.G. Manis and B.N. Meltzer (compiler),Symbolic Interaction. A Reader in Social Psychology.(pag. 46-67).
- _____. (1967), “The reference group reconsidered”, In J.G. Manis and B.N. Meltzer (Ed), Symbolic Interaction A Reader in Social Psychology.(pag. 171-184).
- Kuhn, M.H & McPartland, T.S.(1954/67),“ An empirical investigation of self-attitudes,” in J.G. Manis y B.N. Meltzer (edited), Symbolic Interaction A Reader in Social Psychology.(pag. 120-133).
- Lira, E., y Weinstein, E. (1981), Desempleo y Daño Psicológico, Revista Chilena de Psicología. Vol. IV, núm.2, 69-79.
- Lozano, U. (2003), “Noción de Juventud”, Última Década, 18, pp. 11-19, Viña del Mar, CIDPA.
- Lutte, G. (1991), Liberar la Adolescencia. La psicología de los jóvenes de Hoy, Barcelona, Herder.
- Mannheim, K. (1952), Essays on the Sociology of Knowledge, Routhledge, and Kegan Paul, London.

- Margulis, M., y Urresti, M. (1998), “La construcción Social de la Condición de Juventud”, en H. Cubides (ed), Viviendo a toda: jóvenes, territorios y nuevas sensibilidades. Universidad Central, Santa fe de Bogota, Siglo del hombre.
- Margulis, M., y Urresti, M. (1996), “La juventud es más que una palabra”, en M. Margulis (editor), La Juventud es más que una palabra. Ensayos Sobre Cultura y Juventud, Buenos Aires, BIBLOS. pp.13-30.
- Martín-Baró, I. (1990), Acción e ideología: Psicología Social desde Centroamérica, El Salvador, UCA editores.
- Martín Criado, E. (1998), Producir la Juventud: Crítica de la sociología de la juventud, Madrid, Istmo.
- Martín Criado, E. (2002), “Juventud”, en Román Reyes (Dir), Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, Pub. Electrónica, Universidad Complutense, Madrid.
- Martínez Cortés, J. (1994), “¿Hay diversos tipos de Jóvenes”, en Revista Documentación Social, 95, pp.53-72.
- Martínez y Valenzuela. (1986), “Juventud Chilena y Exclusión Social”, Revista CEPAL, 29.
- Marx, K. (1844/1968), Manuscritos de economía y filosofía, Madrid, Alianza.
- Mattelart, A. (1970), Juventud Chilena: Rebeldía y conformismo, Santiago de Chile, Universitaria.
- McCall, G.H. y Simmons, J.L. (1978), Identities and Interactions. New York: Free Press.
- McKenna, S & McEwen, J (1987), “Employment and health”, in D. Fryer y Ullah (comps), Unemployed people, Social and psychological perspectives, Londres, Open University Press.
- Mead, G.H. (1934/72), Espíritu, persona y sociedad, Madrid, Paidós.
- Méda, D. (1995/98), El trabajo: Un valor en peligro de extinción, Barcelona, Gedisa.
- Méda, D. (2000), “El valor trabajo visto en perspectiva”, Revista Internacional del Trabajo, vol. 115, 6, pp.
- Meeus, W, Dekovic, M, Iedema, J. (1997), “Unemployment and identity in adolescente: A social comparison perspectiva” Career-development Quartely, Jun, vol. 45(4), 396-380.

- Meltzer, B.N., Petras, J.W., y Reynolds, L. (1975), Symbolic interactionism. Genesis, varieties and criticism, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- Ministerio de Educación (2001), Resultados SIMCE,
- Ministerio de Educación (2004), Departamento de estudios y Desarrollo, Indicadores de la Educación año, 2002, MINEDUC Republica de Chile.
- Ministerio de Planificación y Cooperación /Chile (1999), Capacitación de los Jóvenes Pobres en Chile, Santiago, MIDEPLAN.
- Ministerio de Planificación y Cooperación /Chile (2000), Situación de la Educación en Chile, Documento n° 4, Santiago, MIDEPLAN.
- Ministerio de Planificación y Cooperación /Chile (2004), Encuesta de caracterización socioeconómica nacional. CASEN 2003, Santiago, MIDEPLAN.
- Ministerio de Planificación y Cooperación /Chile (2004), Encuesta de caracterización socioeconómica nacional. CASEN 2003, Santiago, MIDEPLAN.
- Ministerio de Planificación y Cooperación /Chile (2000), “Situación laboral de los jóvenes en Chile 1996-2000, Documento N° 22, Santiago, MIDEPLAN.
- Ministerio de Planificación y Cooperación /Chile (2000), “Situación de la educación en Chile”, Informe ejecutivo.
- Moliner, M (1982), Diccionario de uso español, Madrid, Gredos
- Morales, J.F. (1999), “La identidad social”, en A. Aguirre y J.F. Morales (eds) Identidad Social y Cultural, Barcelona, Bardenas.
- Morse, N.C., y Weiss, R.S. (1955), “ The function and meaning of work and job”, American Sociological Review, 20, pp. 191-195.
- Mow-International Research Team. (1987), The Meaning of Working, Londres, Academic Press.
- Muñoz, V.T. (2002a), “La juventud chilena y su derecho a construir sociedad: una perspectiva histórica. Inédito.
- Muñoz, V.T. (2002b), “Sobre diccionarios y apuestas de vida y conflicto social. El trabajo comunitario con jóvenes y sus ejes temáticos. Inédito.
- Neffa, C. (2001), “Presentación del debate reciente del trabajo”, en De la Garza (coord.), El Trabajo del Futuro: El Futuro del Trabajo, México, Fondo De Cultura Económica, pp. 51-95.
- O´ Brien, G. (1986), Psychology of work and unemployment, Nueva York, John Willey.

- O'Brien, G., y Feather, N.T (1990), "The relative effects of unemployment and quality of employment on the affect, work values and personal control of adolescents", Journal of Occupational Psychology, núm. 62, 151-165.
- Offe, C. (1984/1992), La sociedad del trabajo: Problemas estructurales y perspectivas de futuro. Madrid, Alianza.
- Ortí, A. (1986), "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista semi directiva y el grupo de discusión", en M. García Ferranso, J. Ibáñez y F. Alvira (comps) El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación, Madrid, Alianza.
- Ovejero, A. (1999), La nueva psicología social y la actual postmodernidad. Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Parker, I. (2002) Critical Discursive Psychology, London, Polgrave.
- Peiró, J.M^a. (1989), "Desempleo juvenil y socialización para el trabajo", en J.R. Torregrosa, J. Berger y J.L. Álvaro (eds) Juventud, Trabajo y Desempleo: un análisis psicosociológico, Madrid, ministerio del Trabajo.
- Peiró, J.M^a. (1993), "Los jóvenes ante el trabajo", en J.M. Peiró, F. Prieto, M.J. Bravo, P. Repoll, I. Rodríguez, p. Hortangas, y M. Salanova (directores), Los Jóvenes ante el primer empleo: El significado del trabajo y su medida, Valencia, NAU llibres.
- PNUD PÁNAMA (2004), Informe nacional de desarrollo humano Panamá 2004. De la Invisibilidad al protagonismo: la voz de la juventud. Panamá, PNUD.
- Pérez, A. (1992), "Trabajo y sociedad", en R. Nemesio, A. Pérez, y I. Sierra, Organización y Trabajo: temas de sociología de la empresa, Valencia, Nau llibres.
- Pérez Serrano, G. (1994), Investigación cualitativa, retos e interrogantes. Técnicas y análisis de datos. Vol. II. Madrid, La muralla.
- Petersen, A.C, y Mortimer, O.T (1994.). Youth Unemployment and Society, Cambridge, Cambridge University Press.
- Potter, J, Wetherell, M. (1987) Discourse and social psychology: beyond attitudes and behaviour, London, Sage.
- Prieto, L. R. (1982) Prolongación de la adolescencia, causa de inestabilidad estructural en la juventud, Revista Estudios de Juventud, núm. 7, Madrid, Dirección General de juventud y promoción Socio-Cultural.

- Prieto, L.R. (1997) “Juventud(es) y empleo (s)”, Cuadernos de Relaciones Laborales, 11, pp. 11-16, UCM.
- Prieto, L.R. (2000), “Trabajo y orden social: de la nada a la sociedad de empleo (y su crisis)”, Política y Sociedad, 34, pp.19-32, Madrid, UCM.
- Redondo, J.M. (2000), “La condición juvenil: entre la educación y el empleo”, Última Década, 12, pp.175-223, Viña del Mar, CIDPA.
- Revilla, J.C. (2001), “La construcción discursiva de la juventud: lo general y lo particular”, PAPERS, 63/64, pp. 103-122.
- Rifkin, J. (1994/96), El Fin Del Trabajo: Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era, Barcelona, Paidós.
- Ritzer, G. (1993), Teoría Sociológica Contemporánea, Madrid, McGraw-Hill.
- Rodríguez, V.J. (2001), “Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes”, CEPAL serie población y desarrollo, documento 17.
- Rosemberg, M. (1979), Conceiving the self. New York, Basic Books.
- Rowley, K.M, Feather, N.T (1987), “ The impact of unemployment in relation to age and length of unemployment”, Journal of Occupational Psychology, 60, 323-332.mh
- Ruiz Olabuénaga, J.I., y Ispizua, M.A. (1989), La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Ruiz, Q. (1984), “Los valores que la juventud asocia al trabajo. Resultados en la comparación de ocho naciones”, en J.R. Torregrosa, J. Bergere y J.L. Álvaro (comps), Juventud, trabajo y Desempleo: un análisis psicosociológico, Madrid, Ministerio del trabajo.
- Sagrera, M. (1992), El edadismo: contra “jóvenes y “viejos”. La discriminación Universal, colección Ciencia, serie psicología_168, Madrid, Fundamentos.
- Saavedra, M.G. (2001), Valor social del trabajo y crisis del empleo. Instituto de Relaciones Laborales, Comunicación Social y Turismo-UNNE, Corrientes, Argentina.
- Salanova, M, Prieto, F., y Peiró, J.M^a. (1993), “El significado del trabajo: una revisión de la literatura, en J.M. Peiró, F. Prieto, M.J. Bravo, P. Repoll, I. Rodríguez, p. Hortangas, y M. Salanova (directores), Los Jóvenes ante el primer empleo: El significado del trabajo y su medida, Valencia, NAU llibres.

- Salanova, M., Gracia, F.J., y Peiró, J.M^a. (1996), “Significado del trabajo y valores laborales”, en J.M^a. Peiró y F. Prieto (eds), Tratado de Psicología del Trabajo Vol. II. Aspectos Psicosociales del trabajo, pp. 35-63, Madrid, Síntesis.
- Shaufeli, N.W y Van Yperen. (1992),” Unemployment and psychological distress among graduates a longitudinal study”, Journal of Occupational and Organizational Psychology, 65:44,291-305.
- Sigal, S. (1983), La juventud en América Latina: de las cifras a la realidad, en la Juventud de los años 80, UNESCO, Salamanca, Sigueme.
- Sojo, C. (2000), “Dinámica Sociopolítica y Cultural de la Exclusión Social”, en Gacitúa, E, Sojo, C y David, S (eds), Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y Caribe. San José de Costa rica, FLACSO, banco Mundial, pp.51-89.
- Solari, A. (1971), “Algunas reflexiones sobre la juventud latinoamericana”, Cuadernos del ILPES, serie 11, 14, Santiago de Chile.
- Sotelo, A. (2000), La centralidad del trabajo en la era de la mundialización del capital. Ponencia, El pensamiento económico crítico ante los cambios del sistema mundial, Puebla, México, 5,6 y 7 de julio año 2000.
- Spink, M.J. (1999),” Investigación cualitativa en salud. Superando los horrores metodológicos”, en M. Brosfman y R. Castro (coord), Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina, México, Edamex.
- Stavenhagen, R. (1998), Consideraciones de la pobreza en América Latina. Estudios Sociológicos De El Colegio de México, Vol. XVI,núm.46, enero-abril.
- Stryker, S. (1980), Symbolic Interactionism: A Social Structural Version, Menlo Park, Benjamin Cummings.
- __. (1981), “Symbolic Interactionism: Themes and Variations”, in M. Rosemberg and R.H. Turner (edit), Social Psychology of the self Concept, New York, Basic Books. 3-29.
- __. (1983), “Tendencias teóricas de la psicología social: Hacia una psicología social interdisciplinar”, en J.R. Torregrosa y B. Sarabia (comps), Perspectivas y contextos de la psicología social, Barcelona, Hispanoeuropea.
- Stryker, S and Burke, P.J. (2000), The past, present, and future of an identity theory”, Social Psychology Quartely, Vol. 63, num 4, 284-297.
- Stryker, S and Serpe, R.T. (1982), “Commitment, Identity Salience, and Role Behavior: Theory and Research Example”, in W. Ickes and E. Knowles (ed), Personality, Roles and Social Behavior, New York, Springer Verlag. (199-218) Chapter 7.

- Supervielle, M. (2000), La izquierda y el trabajo, el trabajo y la izquierda, Revista Escenario 2, núm 3.
- Taylor, S.J. y Bodgan, R. (1992), Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Paidós, Barcelona.
- Tetelboim, C. (1997), La transformación neoliberal del sistema de salud en Chile 1973-1990, reformas de primera generación, Universidad Autónoma Metropolitana, colección academia, México.
- Tiggeman, M., y Winefield, A. (1984), “The effects of unemployment on the mood, self-esteem, locus of control, and depressive affect of school-leavers”, Journal of Occupational Psychology, núm.57, 33-42.
- Tiggeman, M., y Winefield, A. (1989), “Unemployment duration and affective well-being in the young”, Journal of Occupational Psychology, núm.62, 327-336.
- Tiggeman, M., y Winefield, A. (1992), “Unemployment distress, reasons for job loss and causal attributions for unemployment in young people”, Journal of Occupational Psychology, núm.65, 213-218.
- Tironini, E. (1990), “Autoritarismo. Modernización y marginalidad”. Santiago de Chile, Ediciones Sur.
- Tohá, C. (2000), “Jóvenes y Exclusión Social en Chile”, en Gacitúa, E, Sojo, C y David, S (eds), Exclusión Social y reducción de la Pobreza en América Latina y Caribe.
- Tockman, V. E. (2003), “Desempleo juvenil en el Cono sur: causas, consecuencias y políticas”, Opciones Prosur, Friedrich Ebert Stiftung, Santiago.
- Tockman, V. E.(2004), “Desempleo juvenil en Chile”, en foco, núm 37, Expansiva
- Torregrosa, J.R. (1981), “Juventud, desempleo y proceso de socialización. The Unites Nations University (mimeo).
- Torregrosa, J.R. (1983), “La identidad personal como identidad social”, en J.R. Torregrosa y, B. Sarabia (comps), Perspectivas y contextos de la psicología social, Barcelona, Hispanoeuropea.
- Torregrosa, J.R. (1989), “Actitudes de los jóvenes ante el trabajo: Una interpretación desde datos de encuesta”, en J.R. Torregrosa, J. Bergere y J.L. Álvaro (comps.) Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico, Madrid, Ministerio del trabajo.
- Torregrosa, J.R. (1972), La juventud Española: Conciencia Generacional y Política, Madrid, Colecciones DEMOS, Ariel.

- Torres, R.E. (1971), “Situación de la juventud dentro del complejo económico social de América Latina”, en A. Guriem y otros. Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana. México, Siglo XXI.
- Torres, R.E. (1989), “Situación actual en América Latina”, Revista Estudios de Juventud, 35, pp. 69-73.
- Touraine, A. (1997), “Juventud y Democracia en Chile”, Revista Última Década, 8, Viña del Mar, CIDPA.
- Tucker, C.W. (1966), “Some Methodological problems of Kuhn’s self theory”, Sociological Quarterly, núm.7.
- Turner, R.H. (1962), “Role-Taking: Process Versus Conformity”, in A. M. Rose (Edit), Human Behavior and Social Processes. An Interactionist Approach, London, Routledge and Kegan Paul. (20-40).
- __. (1978), “The Role and Person”, American Journal of Sociology, núm 84, 1-23.
- UNESCO. (1968), Decimoquinta reunión, Conferencia General, Informe sobre la juventud, París 27 de septiembre, pp.3 (15c/65)
- Ullah, P. (1990), “Association between income, financial strain and psychological well-being among unemployed youth”, Journal of Occupational Psychology, 63,317-330.
- Ullah, P., Banks, M. y Warr, P. (1985), “Social support, social pressures and psychological distress during unemployment”, Psychological Medicine, 15, 283-295.
- Vala, J. (1989), “Valores e identidades de los jóvenes en el contexto del cambio cultural”, en J.R. Torregrosa, J. Bergere y, J.L. Álvaro (comps.), Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico, Madrid, Ministerio del trabajo.
- Valenzuela, E. (1984), La Rebelión de los Jóvenes, Santiago-Chile, SUR.
- Valles, M. S. (1992), “La entrevista psicosocial”, en Clemente (coord.), Psicología Social. Métodos y Técnicas de Investigación, Madrid, EUEDEMA.
- Vander Zander, J. (1986), Manual de Psicología Social, España, Paidós.
- Van Dijk (1990), La noticia como discurso, Barcelona, Paidós.
- Van Dijk (1996), Estructuras y funciones del discurso, Madrid, Siglo XXI.

- Vasilachis, I. (2000), “Pobres, trabajo e identidad: una propuesta epistemológica y metodológica”, Asociación Latinoamericana de sociología del trabajo, Congreso latinoamericano de sociología del trabajo, 3, Buenos aires 17-20 mayo.
- Vázquez Vialard, A.R. (1970), El trabajo humano, B. Aires, Eudeba.
- Vroom, V. (1964), Work and Motivation, Nueva York, John Wiley.
- Wanberg,C.R y Griffiths, R.F. (1997),“ Time Structure and Unemployment: A longitudinal investigation“, Journal of Occupational and Organizational Psychology, 70,1, 75-95.
- Warr, P.B. (1987), Work, unemployment and mental health. Oxford University Press, Oxford.
- ---, Jackson, P. y Banks, M. (1982), “Duration of unemployment and psychological well-being in young men and women”, Current Psychological Research, 2, 207-214.
- ---, y Jackson, P.R. (1983),”Self-esteem and unemployment among young workers”, Le travail Humain, 46,335-366.
- ---, y Jackson, P.R. (1984),”Unemployment and psychological ill-health: The moderating effect of duration and age”, Psychological Medicine, 14, 605-614.
- Weber, G.M. (1981), La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Barcelona, Península.
- Weinstein, J. (1984), El periodo juvenil en los sectores de extrema pobreza urbana. Santiago de Chile, CIDE.
- Weinstein, J. (1984), La Juventud Popular Vista desde la Sociología, Santiago-Chile, CIDE.
- Weinstein, J. (2001), “¿Cómo garantizar calidad y equidad en los aprendizajes desde un ministerio de educación que no administra escuelas? lecciones de la experiencia chilena”, en Policy Forum (IIEP), París.
- Weinstein, E.A. y Tanur, J. M. (1976), “Meanings, Purposes and Structural Resources in Social Interaction”. Cornell Journal of Social Relations 11, pp.105-110.
- Zárraga, J.L. (1985), La inserción de los jóvenes en la sociedad, Madrid, Ministerio del Trabajo.

ANEXO 1
FICHA TÉCNICA DE LOS JÓVENES VARONES ENTREVISTADOS
ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS

Código de identificación	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad	Estado Civil	Nº de hijos	Profesión Ocupación	Integrantes grupo familiar	Nivel Socioeconómico
SV1 ¹⁷	Masculino	20	Enseñanza media técnico profesional completa	Soltero	S/N Hijos	Técnico de mando medio en mineralurgia	06	Bajo
SV2	Masculino	22	Enseñanza media completa	Soltero	S/N Hijos	No tiene	03	Bajo
SV3	Masculino	22	Enseñanza Universitaria completa	Soltero	S/N Hijos	Ingeniero en Acuicultura	04	Medio Alto
SV4	Masculino	21	Enseñanza Media incompleta	Soltero	S/N Hijos	No tiene	05	Medio Bajo
SV5	Masculino	28	Enseñanza Universitaria completa	Soltero	S/N Hijos	Ingeniero Civil Industrial	04	Medio Alto
SV6	Masculino	27	Enseñanza Media incompleta	Soltero	S/N Hijos	No tiene	06	Bajo
SV7	Masculino	28	Enseñanza Media incompleta	Soltero	01	Técnico en minería	07	Bajo
SV8	Masculino	29	Enseñanza Universitaria completa	Soltero	S/N Hijos	Asistente Social	05	Medio alto
SV9	Masculino	27	Enseñanza Media completa	Soltero	S/N Hijos	Administrador de Servicios de Alimentos	06	Bajo
SV10	Masculino	23	Enseñanza Media incompleta	Soltero	01	No tiene	03	Bajo
SV11	Masculino	21	Enseñanza Básica completa	Soltero	01	No tiene	07	Bajo
SV12	Masculino	22	Enseñanza Media completa	Soltero	S/N Hijos	Soldador	06	Bajo
SV13	Masculino	25	Enseñanza Media incompleta	Soltero	S/N Hijos	No tiene	08	Bajo
SV14	Masculino	18	Enseñanza Básica completa	Soltero	Va a ser padre	No tiene	07	Bajo
SV15	Masculino	25	Enseñanza Universitaria completa	Soltero	S/N Hijos	Técnico Universitario en Plantas Metalúrgicas	04	Medio Bajo
SV16	Masculino	19	Enseñanza Universitaria incompleta	Soltero	S/N Hijos		04	Bajo
SV17	Masculino	25	Enseñanza Media completa	Soltero	01		02	Bajo

¹⁷ SV1: Los jóvenes varones entrevistados fueron codificados con las iniciales SV1, SV2.....SV17

ANEXO 1
FICHA TÉCNICA DE LAS MUJERES JÓVENES ENTREVISTADAS
ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS

Código de identificación	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad	Estado Civil	Nº de hijos	Profesión Ocupación	Integrantes grupo familiar	Nivel Socioeconómico
SM1 ¹⁸	Femenino	21	Enseñanza Media Técnico Profesional completa	Soltera	S/N Hijos	Secretaria Ejecutiva	04	Bajo
SM2	Femenino	21	Enseñanza Media completa	Soltera	S/N Hijos	Secretaria Ejecutiva	02	Bajo
SM3	Femenino	27	Enseñanza Universitaria completa	Soltera	S/N Hijos	Asistente Social	04	Bajo
SM4	Femenino	27	Enseñanza Media incompleta	Convive	03	Secretaria Contable	05	Bajo
SM5	Femenino	19	Enseñanza Media incompleta	Soltera	S/N Hijos	No tiene	03	Bajo
SM6	Femenino	29	Enseñanza Media completa	Casada	02	No tiene	04	Bajo
SM7	Femenino	28	Enseñanza Media completa	Soltera	02	No tiene	06	Bajo
SM8	Femenino	23	Enseñanza Media completa	Soltera	01	No tiene	07	Bajo
SM9	Femenino	24	Enseñanza Universitaria completa	Soltera	01	Profesora de Inglés	05	Medio Bajo
SM10	Femenino	23	Enseñanza Básica completa	Soltera	01	No tiene	08	Bajo
SM11	Femenino	23	Enseñanza Universitaria completa	Soltera	S/N Hijos	Asistente Social	04	Medio Bajo
SM12	Femenino	29	Enseñanza Media Completa	Convive	03	No tiene	09	Bajo

¹⁸ Las mujeres jóvenes entrevistadas fueron codificadas con las iniciales SM1, SM2.....SM12

ANEXO 2
FICHA TÉCNICA DE LOS JÓVENES VARONES ENTREVISTADOS
SITUACIÓN LABORAL

Código de Identificación	Situación Laboral	Experiencia Laboral	Duración del Periodo de desempleo y/o búsqueda	Nº de ocasiones desempleado con anterioridad	Forma en que perdió su último empleo	Subsidio de Cesantía u otro tipo de ingreso económico	Nº de personas con empleo en el grupo familiar
SV1	Desempleado	3 meses de práctica Profesional y 2 meses con contrato	2 meses	Primera vez	Por término de contrato	Sin derecho a subsidio de cesantía	1 (padre)
SV2	Desempleado	5 años	3 meses	Primera vez	No responde	No responde	2 (mamá y hermano)
SV3	Desempleado	5 años (prácticas profesionales)	1 semana	Primera vez	En busca de su primer empleo	No tiene	3 (padres y hermano)
SV4	Desempleado	2 años	1 año	Varias ocasiones	Renuncia voluntaria	Sin derecho a subsidio de cesantía	1 (padre)
SV5	Desempleado	1 año y medio	1 mes	5 ocasiones	Término de contrato	No tiene	3 (padres y hermano)
SV6	Desempleado	2 años	1 año	Primera vez	Renuncia voluntaria	Sin derecho a subsidio de cesantía	1 (hermano)
SV7	Desempleado	10 años	1 mes		Por término de contrato	Subsidio de \$30.000 durante seis meses	2 (hermanos)
SV8	Desempleado	3 años (prácticas profesionales)		Primera Vez	En busca de su primer empleo remunerado	No tiene	2 (padre y hermano)
SV9	Desempleado	5 años	1 mes	2 ocasiones	Renuncia voluntaria	Sin derecho a subsidio de cesantía	3 (Padre y hermanos)
SV10	Desempleado	6 meses	1 mes	Cinco ocasiones	Renuncia voluntaria	Sin derecho a subsidio de cesantía	Ninguno
SV11	Desempleado	10 años	3 meses	Primera vez	Por término de contrato temporal	Sin derecho a subsidio de cesantía	1 (hermana)
SV12	Desempleado	3 años	2 meses	Primera vez	Por término de contrato	Sin derecho a subsidio de cesantía	3 (padres y hermana)
SV13	Desempleado	8 años	1 mes y 15 días	Varias ocasiones	Término de contrato temporal	Sin derecho a subsidio de cesantía	3 (padres y hermanos)
SV14	Desempleado	1 año	1 mes	Primera Vez	Renuncia voluntaria	Sin derecho a subsidio de cesantía	1 (padrastro)
SV15	Trabajando sin contrato laboral	3 años	1 año	Primera Vez	Término de contrato	No tiene	1 (mamá) padre jubilado
SV16	Estudiando	3 meses	3 meses	Primera vez	Renuncia voluntaria	Sin derecho a subsidio de cesantía	Ninguno (padre jubilado y mamá desempleada)
SV17	Desempleado	10 años	4 meses	5 ocasiones	Por término de contrato	Sin derecho a subsidio de cesantía	Ninguno (Padre jubilado)

ANEXO 2
FICHA TÉCNICA DE LAS MUJERES JÓVENES ENTREVISTADAS
SITUACIÓN LABORAL

Código de Identificación	Situación Laboral	Experiencia Laboral	Duración del Periodo de desempleo y/o búsqueda	Nº de ocasiones desempleado con anterioridad	Forma en que perdió su último empleo	Subsidio de Cesantía u otro tipo de ingreso económico	Nº de personas con empleo en el grupo familiar
SM1	Desempleada	No tiene	3 meses	Primera vez	En busca de primer empleo	No tiene	1 (padre)
SM2	Desempleada	5 años	2 meses	2 ocasiones	Término de contrato	Sin derecho a subsidio de cesantía	Ninguno (ayuda económica de la abuela)
SM3	Desempleada	No tiene	5 años	Primera vez	En busca de su primer empleo	No tiene	2 (padres y hermano)
SM4	Desempleada	4 años	2 meses	4 ocasiones	Término de contrato	Sin derecho a subsidio de cesantía	1 (pareja)
SM5	Desempleada	2 años	6 meses	Varias ocasiones	Despido	No tiene	Ninguno (ayuda económica de la abuela)
SM6	Desempleada	10 años	1 mes	Varias ocasiones	Término de contrato	Sin derecho a subsidio de cesantía	1 (pareja)
SM7	Desempleada	2 años	3 años	Varias ocasiones	Por término de contrato	No tiene	1 (pareja)
SM8	Desempleada	4 años	2 años	Primera Vez	Retiro voluntario	No tiene	1 (abuelo)
SM9	Con contrato laboral indefinido	1 año dos meses	2 meses	2 ocasiones	Término de contrato	Remuneración mensual	2 (padre y ella)
SM10	Desempleada	2 meses	1 año	Varias ocasiones	Renuncia voluntaria por acoso sexual	No tiene	3 (hermanos) mamá desempleada y padre jubilado
SM11	Desempleada	2 meses	4 meses	Primera vez	Término de contrato temporal	Sin derecho a subsidio	2 (padre y hermano) mamá desempleada
SM12	Desempleada	5 años (trabajos temporales sin contrato)	2 años	Varias ocasiones	Trabajos temporales	Sin derecho a subsidio de cesantía	2 (suegro y suegra) pareja desempleado